



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**REVISIÓN HISTÓRICA DE
LA GUERRILLA EN GUADALAJARA:**

**LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS
ARMADAS DEL PUEBLO
(1972-1982)**

**TESIS QUE PARA RECIBIR EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES PRESENTA**

JESÚS ZAMORA GARCÍA

DIRECTOR: DR. FERNANDO M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**LECTORES: DR. JORGE REGALADO SANTILLÁN Y
DR. ROBERT CURLEY ÁLVAREZ**

CIESAS

19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014



Integrantes de las FRAP y demás guerrilleros en el aeropuerto "Miguel Hidalgo", rumbo a Cuba por el canje de Terrence Leonhardy. En la parte extrema derecha de la fila, está Héctor Guillermo Robles Garnica cargando una valija sobre su espalda; 06 de mayo de 1973, Archivo General de la Nación, galera 2, D.F.S., 6 V

INDICE

Propuesta general de trabajo

Introducción.....	5
Ubicación del problema en un marco bibliográfico de referencia.....	8
Estructura teórica de la tesis.....	20
Deducción de la hipótesis de trabajo.....	22
Descripción segmentada de la investigación.....	25
Objetivos.....	26
Recursos para elaborar la metodología.....	26
Esquema de los cinco espacios planteados en la tesis.....	32

CAPITULO UNO

ESTADO Y CONTRA HEGEMONÍA

Un giro en la perspectiva del Estado.....	34
Confrontación y violencia espacial.....	44
Clandestinidad pre-revolucionaria.....	53
La clandestinidad como una zona de resistencia.....	62

CAPITULO DOS

LAS FRAP EN LOS EJES DE LA HISTORIA

Orígenes de la identidad del guerrillero en guadalajara.....	72
La consolidación como un lento proceso.....	78
La comunidad de la insurgencia.....	82
Las FRAP y los silencios en la comunidad de la insurgencia.....	85
Estructuras y sujetos.....	92
Las FRAP y el espacio neutralizado.....	97
La clandestinidad.....	107

CAPITULO TRES

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS ARMADAS DEL PUEBLO

El origen de las FRAP en guadalajara.....	114
El secuestro de Terrence George Leonhardy en el contexto latinoamericano.....	132

CAPITULO CUATRO

ACCIONES DE LAS FRAP Y SUS EFECTOS

Los comunicados.....	146
Las excarcelaciones y las mil caras de Castro.....	155
Las detenciones.....	163

CAPITULO CINCO

EL SECUESTRO COMO ESTRATEGIA: DE ZUNO A DE LA TORRE

De Marrewe a Zuno.....	168
Zuno.....	176

CAPITULO SEIS LA EJECUCION DE CARLOS RAMIREZ LADEWIG

Las lineas del crimen.....	189
La figura y muerte de Ramirez Ladewig.....	192
El secuestro de Juan de Dios de la Torre.....	204
La caída de Ramón Campaña López.....	214

CAPITULO SIETE LAS FRAP Y EL ENCARCELAMIENTO

Las FRAP en oblatos.....	228
Purgas y descomposición: la muerte de David López Valenzuela.....	240
Las FRAP: octubre de 1977 como fin.....	254

CAPITULO OCHO EL OCASO DE LAS FRAP OBLATOS, SANTA MARTHA ACATITLA, PUENTE GRANDE Y LA AMNISTIA

29 años de cárcel para Ramón Campaña López.....	264
La efimera aparicion de Armando Campaña Meza.....	266
“Caían como moscas”: El secuestro del autobus <i>Flecha Amarilla</i>	270
De Oblatos a Santa Martha Acatitla.....	283
El efecto “Cepillin”.....	292
Regreso a Jalisco y Amnistía.....	299

CONCLUSIONES

Un cierre que abre nuevas rutas.....	316
Apartado teorico-metodologico.....	324

BIBLIOGRAFÍA.....	359
DOCUMENTOS REVISADOS.....	367
ENTREVISTAS.....	370
DIARIOS Y REVISTAS.....	371

PROPUESTA GENERAL DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

Tres fueron las organizaciones guerrilleras que operaron en Guadalajara durante los años setenta: Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), la Unión del Pueblo (UP) y la Liga Comunista 23 de Septiembre (La Liga). En el caso de las FRAP podemos decir en general, que algunos de sus miembros se nutrieron de las experiencias teóricas en su paso por las luchas estudiantiles ocurridas en el Jalisco de los años sesenta y setenta. Conforme al testimonio de Héctor Guillermo Robles Garnica, uno de los fundadores de la organización, este proceso de conformación ocurrió en los años que fueron de 1968 a 1973.¹ La primera aparición pública de las FRAP ocurrió en febrero de 1973, con el secuestro al cónsul estadounidense Terrence George Leonhardy. Como parte del rescate el grupo pidió un millón de pesos y la liberación de treinta guerrilleros que se encontraban en diferentes cárceles del país, incluyendo a tres destacados líderes de las FRAP apresados en la Penitenciaría de Oblatos en Guadalajara. A saber, estos eran los hermanos Alfredo y Carlos Campaña López, y el propio Ingeniero Héctor Guillermo Robles Garnica, mismos que fueron enviados a Cuba como parte del trato para liberar al funcionario norteamericano. Debido al plagio de Terrence —un tipo de acción que no había sucedido antes—, el ambiente se enrareció en la ciudad de Guadalajara y los militantes de La Liga así como de la UP se vieron obligados a efectuar una serie de apresurados movimientos estratégicos para conformarse tanto en lo político como en lo militar debido a las alertas desatadas en el Estado mexicano ante el secuestro del norteamericano, lo cual en cierta medida explica el carácter de vulnerabilidad que tuvo en su origen

¹ Guillermo Robles Garnica, *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, Taller editorial La Casa del Mago, Colección “Asalto al cielo”, tercera edición, febrero del 2013, p. 68. Recuerda Robles Garnica refiriéndose a esa época: “El ambiente opresivo, convulso y agitado, me impulsó a ingresar a una organización política de izquierda; como se puede comprender, no había muchas opciones, dado el estado de vigilancia policial en que se encontraba la ciudad, por efecto del movimiento obrero recién desintegrado. Opté por la Juventud Comunista de México, JCM, para luchar desde ahí, junto con otros compañeros, contra la injusticia, la represión, la corrupción y la falta de libertad política que asfixiaba al país.”

—un arranque prematuro— el movimiento armado en esta ciudad.² Esta impresión originaria de prontitud y arrebató ha sido expuesta en diferentes momentos por personas que vivieron de cerca los eventos de la conformación de los grupos armados, entre ellos, el Sr. Antonio Orozco Michel, miembro en aquel entonces, de la Liga. De ahí que algunas de las preguntas centrales de esta investigación sean ¿Qué incidencias políticas y estratégicas tuvieron las acciones de las FRAP dentro del movimiento guerrillero en Guadalajara durante los años que fueron de 1972 a 1982, y ¿Cómo éstas incidencias determinaron el auge, debilitamiento y periódica desaparición de esta organización y del movimiento armado en general? Por otro lado, y debido a mí propósito por establecer una explicación que vaya más allá de entender a las FRAP como una secuencia de sucesos históricos, es que intenté incluir dentro de la tesis, un análisis sobre el carácter estratégico/simbólico que sus militantes utilizaron para organizarse como grupo de lucha, mismo que los distinguió a partir de la conformación de tácticas de ataque que les llevó entre otras cosas, a la creación de una vasta red de ramificaciones clandestinas como espacio contra-hegemónico. Éste concepto, al cual he llamado “espacio contra/hegemónico” o “espacio neutralizado” —el cual desarrollaré más adelante— lo he sustentado en las reflexiones del historiador neo marxista Derek Sayer, y se refiere a un punto del espacio simbólico social en el cual, la acción del Estado no llegaba de manera efectiva, dado que ese punto está representado por la dimensión de la

² La Unión del Pueblo, comandada por Héctor Eladio Hernández Castillo, colocó la primera bomba en Guadalajara el 15 de septiembre de 1972. A esta forma de sabotaje la llamaron “Acciones de estudio táctico”, uno de los recursos metodológicos extraídos del marxismo-leninismo. Sin embargo, la UP estuvo en condiciones de actuar como organización hasta el mes de julio de 1973. A lo largo del texto, veremos cómo en determinados momentos —y a pesar de las distancias ideológicas habidas entre las tres organizaciones armadas—, la UP colaboró mediante una serie de acciones protegiendo los intereses de las FRAP. Por otro lado, La Liga Comunista 23 de Septiembre se conformaría durante los meses de marzo y abril de 1973, en una serie de sesiones llevadas a cabo en los cruces de las calles 36 y José María Lozano en el sector libertad de Guadalajara, en la zona del tianguis conocido como “El Baratillo”. Fue Ignacio Salas Obregón quien presidió la fundación de grupo. De acuerdo a los testimonios recabados, por aquella época —en especial el testimonio recogido del abogado Enrique Velázquez Martín—, antes del secuestro de Terrence Leonhardy durante el mes de febrero de ese 1973, se les pidió de muchas maneras a los líderes de las FRAP que no iniciaran las acciones de manera unilateral, y que se integraran a la Liga, propuesta que los hermanos Ramón, Alfredo, Carlos y Juventino Campaña López, al igual que Guillermo Robles Garnica y David López Valenzuela, líderes de las FRAP, no aceptaron, para una mayor exposición de esos hechos originarios, ir a Miguel Topete, *Los ojos de la noche, el comando guerrillero Oscar González*, editorial La Casa del Mago, 2009, 218 páginas, y Jesús Zamora García, *Ciudad de fuegos: Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara*, México, Editorial Vavelia, 2007, 205 páginas.

clandestinidad.³ Fue ahí que se establecieron otro tipo de confrontaciones además de la armada, las cuales tienen que ver con la organización de la lucha ideológica. El análisis del espacio clandestino —que no era necesidad exclusiva sólo de las FRAP sino de todos los grupos armados— me permitió de alguna forma, tener otro tipo de acercamiento, otra manera de ver el fenómeno, lo cual sin duda me ha conducido a una serie de explicaciones que revelan las condiciones que llevaron a los integrantes de las FRAP a una serie de relativos éxitos a la vez que a su eventual identificación —por parte de los sistemas militares y policíacos—, su persecución y final sometimiento. Asimismo, el carácter histórico de la investigación me lleva a plantear una reconstrucción secuencial de las FRAP como organización guerrillera dentro de una condición temporal que va de 1972 a 1982. Para precisar los temas básicos de estudio que componen este proyecto, he establecido una línea de vida de la organización guerrillera que se divide en dos partes.

La primera se ubica en el año 1972, punto de la fundación de las FRAP y termina en 1976 con la detención y encarcelamiento de Ramón Campaña López, uno de sus máximos líderes quien fue recluido al igual que sus demás compañeros, en la Penitenciaría de Oblatos. La segunda parte va de 1976 a 1982 y ocurre al interior de la Penal de Oblatos, desde donde los líderes de las FRAP influían en el curso de la guerrilla como una entidad que amenazaba de manera constante con reposicionarse mediante un ataque espectacular que permitiría el rescate de la cárcel de sus líderes, cosa que nunca ocurrió. Esta fue una fase de sobrevivencia para la organización en tanto continuaba siendo una organización de resistencia que tenía incidencia en el ámbito de las luchas político-sociales que se daban en la ciudad. Esto se debía a que en ese período, los partidos políticos de izquierda y los nacientes organismos que pugnaban por la defensa de los derechos humanos — como el *Comité de Defensa de los Presos Políticos*, o la *Organización Revolucionaria Punto Crítico*—, tenían vínculos de trabajo político y de solidaridad

³ Derek Sayer, “Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on ‘Hegemony’”, en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994.

ideológica con los militantes de las FRAP encarcelados.⁴ Cuando las Leyes de Amnistía —promulgadas por el presidente José López Portillo en 1978— surtieron efecto en los ex militantes de las FRAP que habían estado reclusos en Puente Grande, en 1982, estos prácticamente tuvieron que salir huyendo de la ciudad, entre otras cosas debido a los conflictos que los dirigentes tenían con la FEG cuyo líder, Carlos Ramírez Ladewig había sido ajusticiado a mediados de septiembre de 1975 por un comando de dicha organización.⁵ La relevancia de esta investigación pues, no tan sólo radica en la posibilidad de establecer un planteamiento del análisis histórico secuenciado sobre el desarrollo de las FRAP como un grupo guerrillero —misma que recorrería en un arco temporal el principio y el final de la organización—, sino en que a partir de ese estudio se pueden generar las pautas de comprensión de la estructura del fenómeno de la guerrilla desde un enfoque multidisciplinario que incluye lo histórico, lo antropológico y lo sociológico además de un subsecuente análisis político y social que impacta en el presente en tanto sitúa a estos actores en el moderno debate de la significación del fenómeno de la guerrilla.

UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN MARCO BIBLIOGRÁFICO DE REFERENCIA

Dos fueron los grandes problemas que encontré al finalizar mi tesis de maestría en “Historia de México” en la Universidad de Guadalajara, misma que versaba sobre el tema de la vida diaria de los guerrilleros en la penitenciaría de Oblatos. Por un lado quedé un tanto claro de que la carencia de fuentes y estudios profundos

⁴ El *Comité de Defensa de los Presos Políticos*, y la *Organización Revolucionaria Punto Crítico* operaban en Guadalajara. Formados en la ciudad por familiares el primero y simpatizantes de las causas y luchas de los grupos armados, ambos jugaron un papel determinante en el curso del excarcelamiento de los militantes y líderes de las FRAP luego de que estos fueron liberados.

⁵*El Informador*, 13 de septiembre de 1975. Respecto a este hecho, hay una reflexión muy rica y profunda hecha tanto por los militantes de las FRAP como la efectuada por la familia de Ramírez Ladewig, misma que ha sido matizada por la reflexión de Sergio Aguayo en su libro *La Charola*. He intentado poner en juego las varias versiones que existen sobre ese hecho, a la vez que tratado de derivar una nueva idea de la ejecución revisando el contexto de la contienda electoral en la cual Carlos Ramírez se perfilaba para ser candidato a gobernador. Sergio Aguayo *La Charola un estudio de los servicios de inteligencia en México*, Editorial Grijalbo, México, 2001.

sobre las FRAP —al menos hasta el momento en que empecé a desarrollar el anteproyecto de tesis para ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en el año 2009—, impedían en buena medida la construcción de instrumentos de análisis para abordar el fenómeno de la guerrilla, que me dieran una mayor precisión sobre su naturaleza.⁶ Por otro lado, a lo largo de los años que he estado trabajando en este tema, he percibido que las condiciones en que se ha estudiado —al menos en la ciudad—, se han centrado en su mayoría en los aspectos histórico-descriptivos, faltando aún mucho trabajo por hacer en lo concerniente a interpretaciones más profundas, en especial a aquellas con enfoque filosófico/antropológico.⁷

Uno de los problemas respecto a la información y datos para elaborar una historia de las FRAP, radicaba en que la mayor parte de los libros al respecto era muy remota, además de que existía una escasa referencia a la organización por parte de ex militantes de otras organizaciones —en especial ex miembros de la Liga— quienes hasta hace unos años, eran los que mayor difusión habían dado al tema de la guerrilla en Guadalajara. Con el paso de los años que fueron del 2010 al presente 2014 en que cursé el doctorado, poco a poco fueron apareciendo personas que tuvieron un lugar privilegiado en la organización, mismos que me hicieron el invaluable favor de darme sus testimonios para que formaran parte de la presente tesis. Entre ellos, debo nombrar en este momento al Sr. Juventino Campaña López y al Sr. Rubén González Ramírez, ambos militantes determinantes en el curso de la formación y actividades de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo en la ciudad. Por otro lado y como resultado

⁶ En un artículo del Doctor Jorge Regalado Santillán, —investigador del Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales (DESMOS)—, el autor hace una interesante semblanza de las FRAP en tanto la considera una de las organizaciones más importantes dentro del movimiento guerrillero de la ciudad, sin embargo, destaca que aún falta mucho por conocer respecto a este grupo: “Las FRAP son una de las organizaciones armadas de origen tapatío de las que menos se sabe. Prácticamente nada se ha escrito e indagado sobre este grupo, que inauguró para la guerrilla urbana mexicana el recurso del secuestro político.” Jorge Regalado Santillán “Guadalajara guerrillera, (1968-1975)”, en *Paradojas del sistema político mexicano*, libro coordinado por el mismo autor, Universidad de Guadalajara, 2010, 134 pp.

⁷ En oposición a esta afirmación debo destacar al menos una serie de trabajos más profundos realizados por investigadores como Hugo Velázquez Villa, Leticia Carrasco Gutiérrez, Jorge Regalado, María Gracia Castillo, y más recientemente los trabajos de Rafael Sandoval, Armando Rentería y Juan Antonio Castañeda, mismos han quedado citados a lo largo de toda esta investigación.

de mi trabajo de campo a lo largo del año 2012 —mismo que se extendió hasta entrado el 2013—, logré capturar una infinidad de datos mediante entrevistas, reflexiones, y nuevos informes sobre las acciones y composición del mencionado grupo guerrillero, siendo la conformación del Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco (AMRJ) —al cual fui invitado a formar parte por el Dr. Rafael Sandoval Álvarez—, el punto clave de ese proceso de captura de fuentes. Dicho acervo contiene las bases más grandes de datos sobre producción documental de la guerrilla en el estado de Jalisco, mismas que van de mediados de los años sesenta a nuestros días.⁸ Para corroborar esta afirmación que en cierta medida cubre más de cuarenta años de revisiones y análisis que se han hecho de las acciones de las FRAP en Jalisco y México, es que a continuación ofrezco una breve descripción de los textos que, hasta ahora, he encontrado en relación al grupo.

Libros como *10 años de guerrillas en México* de Jaime López, *La rebelión de Oblatos* de José Aguilera Arévalo, *La hora de los mártires* de Alfredo Macías Angulo, *Las armas de la utopía* de Hugo Esteve Díaz, o *La historia que no pudieron borrar* de Sergio René de Dios Corona han sido para mí, material importante en el curso del acercamiento al movimiento guerrillero en Guadalajara.⁹ Hay que destacar que algunos de los libros antes referidos, fueron escritos hace más de una década, y en los casos de Jaime López y José Aguilera Arévalo, son libros que ya tienen más de treinta años de haber sido publicados. Por otro lado, dos de los textos más importantes para desarrollar esta tesis recién fueron lanzados durante el año 2013. Uno de ellos lleva el nombre de *FRAP: 40 años, documentos fundamentales*. El otro libro al que hago referencia lo escribió el Ingeniero Guillermo Robles Garnica, uno de los líderes fundadores de las FRAP, y que se ha reeditado apenas el año pasado. Se llama *La guerrilla olvidada*, y

⁹Jaime López, *10 años de guerrillas en México*, Editorial Posada, México, 1974; José Aguilera Arévalo, *La rebelión de Oblatos* sin editorial, México, 1979; Alfredo Macías Angulo, *La hora de los mártires*, Editorial La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios, México, 1997; Hugo Esteve Díaz, *Las armas de la utopía*, Editorial del Instituto de Propositiones estratégicas, México, 1991; Sergio René de Dios Corona, *La historia que no pudieron borrar*, (*La Guerra Sucia en Guadalajara 1970-85*), La casa del mago, México, 2004.

cuenta con un nuevo subtítulo: “La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara”.¹⁰ Durante años el subtítulo fue “Presos en la isla de la libertad”, refiriéndose a Cuba. Este giro nos habla de que el foco de la re edición ya no se centra tanto en el gobierno de Fidel Castro, sino en la política local de la época en Guadalajara. Ambos libros los expondré al final de este apartado. El primer trabajo que quisiera comentar, y que ha sido muy importante para mí en estos años de investigación, es la tesis de licenciatura del Doctor Alfredo Barragán sobre la vida y obra de Carlos Ramírez Ladewig líder fundador de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) que fue ejecutado el 12 de septiembre por un comando de las FRAP.

Ésta tesis lleva por título *Pensamiento y obra del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig* y fue presentada en el mes de noviembre de 1994.¹¹ En el capítulo tres de dicho trabajo, el autor presenta los archivos oficiales sobre las condiciones de la ejecución del líder de la FEG.¹² Documentos como los expuestos por el Dr. Barragán son prácticamente inconseguibles, de ahí la importancia que él haya incluido las reproducciones en el apéndice de la tesis, lo cual me permite en buena medida hacer otro tipo de preguntas a esos registros. En esta investigación he contrastado la tesis del Dr. Barragán con el análisis sobre el mismo hecho, presentado por el Dr. Sergio Aguayo en su libro *La Charola*, que tanta polémica desató en el ámbito de los estudios sobre el movimiento armado en Guadalajara, pero sobre todo entre los ex militantes de la guerrilla y en especial con la familia misma del Carlos Ramírez Ladewig.¹³ Para este libro, Aguayo basó una parte de

¹⁰ Guillermo Robles Garnica *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, citado.

¹¹ Alfredo Barragán, tesis de licenciatura *Pensamiento y obra del Licenciado Carlos Ramírez Ladewig*, Universidad de Guadalajara, noviembre de 1994.

¹² En los expedientes 1060/75-B¹² de la Procuraduría General del Estado de Jalisco aparece la versión oficial sobre este hecho; sin duda, las fuentes presentadas hace ya veinte años por Barragán son de vital importancia para hacer una relectura sobre este suceso en particular. Esto a partir de hacer un cotejo de esos documentos con los de la DFS liberados por la Secretaría de Gobernación y que se encuentran en la salas 1 y 2 del Archivo General de la Nación (AGN).

¹³ Sergio Aguayo Quezada, *La Charola un estudio de los servicios de inteligencia en México*, citado. Luego de su libro “La Charola”, Sergio Aguayo fue duramente criticado por sus hipótesis, mismas en las que argumentaba que la ejecución de Carlos Ramírez no ocurrió a manos de los militantes de las FRAP, sino, que se lo atribuye a sus cercanos en la propia FEG. El debate que derivó incluso en una acusación de que el investigador del Colegio de México era agente de la CIA. Respecto a ello, Aguayo se fue a juicio contra sus detractores. El mismo lo ganó en la corte, pero esta última parte de esa historia, desafortunadamente para él,

su soporte testimonial en las experiencias del ex guerrillero tapatío Jesús Morales Hernández, alias “El Momia”, quien habla en *La Charola* sobre su paso en la guerrilla. Sin embargo, Morales Hernández es una de las figuras más refutadas en el ambiente de los estudios sobre el fenómeno en la ciudad —en especial, por un sector de la comunidad misma de los ex militantes de la guerrilla—. Además, Morales Hernández ha sido criticado —y esto lo agrego a título personal— por la precaria y desdeñosa manera que tiene para trabajar bajo las exigencias de la academia, asunto que se hace patente en algunos de los libros que ha publicado.¹⁴ La hipótesis de Aguayo sobre la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig se sostiene en una investigación que realizó Miguel Nazar Haro, subdirector de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Conforme a la interpretación del Dr. Aguayo, los primeros indicios apuntaban a que detrás del crimen se encontraban algunos miembros importantes de la cúpula de la FEG. Sin embargo, Aguayo sostiene que durante el curso de las averiguaciones ocurrió una desviación intencional por parte de Nazar Haro, la cual concluyó en la acusación contra los líderes de las FRAP. No pretendo entrar en un debate ministerial respecto al tema, sino mencionar el efecto desatado luego de la aparición de *La*

esta menos difundida que el estigma de haber trabajado para la CIA. Sobre el caso de la acusación en su contra, se acusaba a Aguayo de ser agente de la CIA a través de la Fundación Nacional para la Democracia (NED), este demandó y ganó el caso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual falló a favor de Aguayo en su queja por difamación contra el activista Primitivo Rodríguez, quien debió pagar una multa de 400, 000 pesos y una inserción en el periódico *La Jornada* desdiciéndose de las acusaciones que lanzó contra Aguayo. Fue en 29 textos que Primitivo Rodríguez difundió que Aguayo trabajaba para la CIA en los años que fueron de 1994 al 2004. La SCJN argumentó que las acusaciones de Primitivo Rodríguez constituía su “mera opinión personal, por lo que al ser su opinión, no podían ser hechos objetivos y demostrados; es decir, incontrovertibles, con lo cual quedó demostrada la ilicitud de su conducta”. Al respecto Aguayo comentó en un comunicado: “La principal lección que me dejó esta pesadilla es la importancia de responder con rapidez a la difamación que se filtra como la humedad y va corroyendo la credibilidad y golpeando a familia, amigos.” *La Jornada*, agosto 27 del 2007, artículo de Fermín Alejandro García. Para abundar más sobre los escritos en contra de Aguayo, ir a <http://www.sergioaguayo.org>; *Cuando los gorilas se disfrazan de académicos*, última revisión el 21 de julio del 2014.

¹⁴ En su libro *Memorias de un guerrillero sobreviviente*, publicado el año 2006 de manera independiente, el autor utilizó un parte de mi tesis de licenciatura sobre la Unión del Pueblo sin elaborar el dato de la fuente debidamente. De esa manera, algunas de las muchas referencias que aparecen en sus libros, carecen de la mención al origen de los contenidos; para una mejor comparación ir a la tesis Jesús Zamora García, *Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara, reconstrucción de una lucha política, 1972-1978*, Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, presentada en junio del año 2005, directora de tesis Lourdes Sofía Bohne Mendoza, egresada Universidad de Guadalajara/University of Bielefeld. El libro de “El Momia” es, Jesús Morales Hernández *Memorias de un guerrillero: La Guerra Sucia del México de los 70's*, México, Sistecopy, 2006.

Charola por las exploraciones y concusiones que logró Aguayo, —entre otras cosas, la negativa de la familia de Ladewig a aceptar su versión— como un ejemplo de la complejidad que hay dentro de las expectativas de análisis que enfrenta el estudio del fenómeno de la guerrilla hoy en día. El caso de la ejecución de Ramírez Ladewig es tan sólo uno de los muchos temas que abordé en la presente investigación, situación que me llevó de alguna manera a generar una ampliación del enfoque de las categorías históricas y antropológicas de temas como la ejecución del enemigo, un hecho que atañe (entre otras cosas) al significado de la muerte y al sentido simbólico mismo que tuvo la Guerra Sucia.¹⁵ Por otro lado, y a manera de añadido, no debo dejar de mencionar una muy breve alusión que hizo a las FRAP Carlos Montemayor en su libro *Guerra en el paraíso*. En ella habla ya sobre la significación que éstas tuvieron para la guerrilla en Guadalajara, sobre todo en su primera gran incursión: el secuestro de Terrence Leonhardy. En un pequeño apartado del libro —en el cual se hace mención a la aparición de las FRAP y a su exigencia de que 30 guerrilleros sean liberados a cambio del diplomático norteamericano— se lee:

Debemos apresurarnos, antes de actuar abiertamente, en la investigación de las filiaciones políticas de este grupo del FRAP. Por eso nos urge abreviar los pasos de identificación. Se trata de localizar las conexiones posibles de estos radicales de izquierda. Contamos con la ayuda de algunos elementos que han estado en el Partido Comunista y que tienen suficiente información sobre los movimientos clandestinos y universitarios. Con esta información directa podemos avanzar. Es importante la lista de los treinta delincuentes que exigen que liberemos y que consideran presos políticos. La ubicación de todos los contactos posibles que esta lista nos permita hacer es la investigación que necesitamos ahora. Posiblemente descubramos vínculos con Lucio Cabañas, porque en el comunicado que nos piden publicar es el único grupo organizado que mencionan, y entre los reos de la lista varios pertenecen a *Los Lacandones*, que han estado muy cerca de Lucio Cabañas.¹⁶

Continuando con la revisión, debo mencionar la serie de tres volúmenes titulado *Movimientos armados en México, siglo XX*, editado por el Colegio de Michoacán.

¹⁵ La noción del “sentido simbólico de la eliminación del enemigo”, está desarrollada dentro de la presente investigación en los casos específicos de las ejecuciones de Carlos Ramírez Ladewig y del militante de las FRAP David López Valenzuela. En el caso de la muerte como opción sacrificial será importante la reflexión sobre la muerte del primo hermano de los hermanos Campaña López, el joven Armando Campaña Meza, quien fue muerto en agosto de 1977.

¹⁶ Carlos Montemayor, *Guerra en el paraíso*, México, Editorial Diana, 1991, p. 129

El Volumen número dos contiene una ponencia de Ramón Gil Olivo —ex militante de La Liga— llamada “Orígenes de la Guerrilla en Guadalajara”, en donde señala la manera en que se gestaron las FRAP a partir de una fragmentación del FER. El autor logró articular una excelente estructura cronológica —de hecho, una de las mejores organizadas en el curso de la recuperación de la memoria histórica sobre ese fenómeno—.¹⁷ Por otro lado y continuando con esta revisión bibliográfica, en 1992 el Doctor Mario Rivera Ortiz dedica en su libro *El secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández*, tres hojas y media para tratar de explicar la estructura y cometidos de las FRAP, explicación que lamentablemente no pasa de una escueta descripción del grupo.¹⁸ En la página 54 del libro el autor hace una fuerte crítica al movimiento armado de Jalisco, concentrándose en la organización dirigida por los hermanos Campaña López.

El argumento principal en contra de las FRAP señala que los militantes de ese grupo “recibieron un entrenamiento obsoleto al estilo antiguo, que no tenía en cuenta los adelantos de la técnica y de la organización de la inteligencia política”.¹⁹ Asimismo, Rivera Ortiz acota que los grupos que conformaron la guerrilla “no supieron, pues, o no tuvieron tiempo de organizar una amplia y sólida infraestructura nacional e internacional, especialmente en las grandes ciudades que era el teatro de operaciones que intuitivamente grupos como las FRAP habían escogido para actuar”.²⁰ La apreciación de Rivera Ortiz es una imagen común que se tiene del movimiento armado en Guadalajara, es decir aquella en que se acusa que las acciones de las FRAP y de la guerrilla en general se realizaban “intuitivamente”. Respecto a esta errada apreciación, veremos a lo largo de la tesis

¹⁷ Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX, vol. II*, México, El Colegio de Michoacán, 2006, son 3 volúmenes que hacen 846 páginas. Es interesante señalar que el texto de Gil Olivo tiene ya algunos años circulando en el ambiente de estudios sobre el fenómeno de la guerrilla, pues se empezó a escribir a fines de los años noventa. Se había creado un equipo de trabajo con algunos ex miembros de la guerrilla para intentar un rescate histórico del fenómeno, dicho grupo de estudios es el precursor del “Colectivo Rodolfo Reyes Crespo”. Sin embargo, la participación de Gil Olivo se detuvo puesto que uno de los integrantes del grupo no le pareció el trabajo, y amenazó con represalias si “publicaban dicho texto”. El escrito expuesto en el libro coordinado por Verónica Oikión, hasta donde sé, no incluyó las partes que ocasionaron el conflicto.

¹⁸ Mario Rivera Ortiz, *El secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández*, Ediciones Medicina y Sociedad, México, 1992, pp. 18-21.

¹⁹ Ídem, p. 54

²⁰ Ídem.

que las FRAP no eran una organización que actuara de manera intuitiva, desarticulada o sin la preparación que exigía un proyecto insurrectivo de gran escala. Creo que la valoración del autor obedece a una situación restringida de datos y fuentes sobre las posibilidades estratégicas de la guerrilla al momento de escribir su texto. Quince años después —durante el 2007—, regresa el Dr. Mario Héctor Rivera Ortiz con un nuevo libro en el que vuelve a tocar a las FRAP: *El Estudiantado, una nueva clase social*. El tema reaparece en su trabajo cuando habla de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig.²¹ En el núcleo de su explicación para comprender el fenómeno de la guerrilla en Guadalajara, estaba la crisis de liderazgos por la cual atravesaba la FEG a mediados de los setenta. Con mucha más puntualidad que en su libro anterior, y con un mejor tejido sobre el tema del aludido grupo guerrillero, el autor destaca —al igual que lo hizo Sergio Aguayo en *La Charola*—, que los militantes de las FRAP fueron los chivos expiatorios del suceso. Básicamente, Rivera Ortiz retoma y trata de ratificar la tan objetada línea de investigación abierta por Aguayo y que como ya antes dije, tanta controversia desató.

El autor deja las cosas en el mismo lugar que *La Charola*, convirtiéndose con ello, en uno más de los autores que valida un hecho —la ejecución de Ladewig— que con los años, ha cambiado constantemente de actores, escenarios y de móviles, haciendo más espinoso el abordaje de ese hecho en particular. No puedo decir ni mucho menos comprometerme a que sea la tesis que he aquí presento, la que se constituya en la verdad histórica sobre la muerte de Ramírez Ladewig, pero sí —con trabajos como el del Dr. Rivera Ortiz— encontraremos diferentes fuentes para contrastar el hecho, tratando con ello, más que señalar culpables, identificar repercusiones, precisar como la naturaleza del movimiento armado en Guadalajara entró en un proceso de crisis, de mutaciones objetivas y simbólicas luego de la muerte del líder sempiterno de la FEG. Por otro lado, en el trabajo de la periodista Laura Castellanos, *México Armado*, lo que respecta a las FRAP, es un importante acuse de recibo que la escritora trató y logró en buena

²¹ Mario Héctor Rivera Ortiz, *El Estudiantado. Una nueva clase social*, sin editorial, pp. 273-279, México 2007.

medida, ubicar en la vorágine de datos e historias que componen su libro.²² Castellanos se detiene en la primera acción que realizó el grupo para excarcelar a sus compañeros de las prisiones del país en mayo de 1973. Queda como gran mérito de este libro, el haber puesto en la mira del público nacional, la interrelación de grupos armados de esa gran historia que fue la *Guerra Sucia* en México. Es por su carácter de información masiva, que el libro de Castellanos abarca todo, sin importar que las historias sean —como en el caso de las breves alusiones a las FRAP— pequeños abordajes que a pesar de ello, permiten despuntar la importancia que tuvo el grupo en occidente, y la región centro del país. Otro libro importante para la organización del gran panorama contextual de la historia de las FRAP es *El principio, 1968-1988: años de rebeldía*, de Francisco Pérez Arce.²³ El autor hace una pequeña mención a las FRAP en el apartado que titula “1973”, y alude a la forma en que se desarrolló el movimiento armado en Guadalajara durante la década de los setenta. La relevancia del libro es que Pérez Arce pone en juego a las FRAP en el análisis del contexto más allá de una simple descripción histórica.

De ahí que sea relevante su aporte en tanto logra precisar los diferentes motores revolucionarios que operaban en los sesentas y setentas, y como estos fueron alimentados por diferentes movimientos sociales nacionales, como el de los médicos, los petroleros, los telegrafistas y —sin duda el más importante para el caso de esta tesis— el del sector estudiantil. Es por ello que el libro de Pérez Arce resulta importante, puesto que hace visible la representación de las fuerzas sociales que alimentaron a la guerrilla mexicana. De ahí que el valor de este libro se encuentre no tanto en la descripción de la guerrilla en Jalisco, sino en el análisis y explicación que este autor hace sobre el carácter político de las luchas sociales en México luego de la posrevolución. Un poco para ir cerrando esta parte de la exposición bibliográfica, es importante mencionar la reciente aparición de tres significativos escritos alusivos a las FRAP. Fue durante el año 2013 en que se publican los dos primeros, y en el mes de enero del 2014 que surge el tercero.

²² Laura Castellanos, *México armado, 1943-1981*, México, Editorial Era, 2008.

²³ Francisco Pérez Arce, *1968-1988: años de rebeldía*, México, ITACA, 2007, 203 páginas.

El primero de ellos es una versión corregida y aumentada del ya clásico libro de Guillermo Robles Garnica “La Guerrilla Olvidada”, que en esta edición —a diferencia de la última edición cuyo subtítulo fue: Presos en la Isla de la Libertad—, en esta ocasión lleva el título de *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, lo cual de entrada nos habla de que hay por parte del autor, un giro significativo en la forma en que va a tratar la historia.²⁴ El segundo libro se llama *FRAP, 40 años: Documentos fundamentales*, —aunque al interior se titula “Cuestiones fundamentales para el desarrollo de la lucha proletaria en México”—. El tercer texto, que no es propiamente un libro pero que me parece de suma importancia, es una larga recuperación de la historia de la organización que hace el ex militante José Luís Alonso Vargas “El Cheliz”. De ahí que en este punto sólo mencionaré las razones centrales por las cuales me parecen importantes estos tres textos para las intenciones de la tesis que aquí se presenta.

Respecto al libro de Guillermo Robles Garnica, quizás el aspecto central que se resuelve en su trabajo, es la profunda reflexión geopolítica que hace al referir el momento en que algunos militantes de las FRAP fueron enviados a Cuba en el intercambio de treinta presos políticos por la liberación del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy. Una de los grandes retos de esta investigación ha sido tratar de esclarecer la importancia de los trasfondos políticos internacionales, esto con el afán de que la historia de las FRAP en Guadalajara no aparezca como un fenómeno que avanza por sí sólo de manera aséptica e inconexa a los grandes movimientos que estaban ocurriendo en Latinoamérica contra el capitalismo, y como esto se trataba de contener desde los Estados Unidos. La experiencia viva de Robles Garnica al estar en Cuba, nos da la impresión de un Fidel Castro complaciente con el gobierno de Luís Echeverría, y de muchas maneras, echa por tierra algunas de las hipótesis de la época, las que

²⁴ Guillermo Robles Garnica, *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, Taller editorial La Casa del Mago, Colección “Asalto al cielo”, tercera edición, febrero del 2013, 341 páginas.

mencionan que desde la isla se estaba alentando la propagación de la revolución socialista. En una perspectiva crítica, podemos ver como la elección de Cuba como país destino de los excarcelados, deja entrever un análisis muy débil por parte de la guerrilla de las FRAP sobre las relaciones que México tenía con Castro. Pareciera que los líderes de la organización, a pesar de los estudios históricos para fundamentar la insurrección hayan pasado de largo las condiciones geopolíticas del contexto internacional de ese momento. El simple hecho de haber elegido a Cuba como país del desembarque de los treinta combatientes, implicaba en sí mismo, la exigencia de un análisis más riguroso sobre el papel de la Isla en relación a México. Parece que no fue así. Es por ello que la estrategia de enviar a los treinta excarcelados al final de cuentas resulta una especie de regalo que de manera indirecta el gobierno de Cuba recibió en beneficio del gobierno mexicano. Al llegar a Cuba, esos militantes —como lo cuenta Robles Garnica— fueron neutralizados, y la administración echeverrista se sacudió felizmente las manos al haberse deshecho —casi de manera inesperada—, de esa amenaza.

La interconexión México-Cuba-Estados Unidos que desarrolla Robles Garnica en su libro, me ha permitido desplegar esos y otros escenarios, los que tienen que ver con el hiper contexto revolucionario que se vivía en América Latina durante el tiempo en que las FRAP actuaron en la ciudad. Por otro lado, el libro llamado, *FRAP 40 años: Documentos fundamentales*, sin autor editado por el taller editorial la Casa del Mago, cuenta con muchos grandes aportes para comprender el curso de la organización a lo largo de la década que estudio. En primer lugar lo que me llama la atención, es el disloque temporal, dado que se presentan como “Documentos fundamentales” una serie de escritos que fueron realizados —hasta donde el mismo libro sostiene— en la primavera o junio (sic), de 1976, es decir, cuatro años luego de haberse fundado la organización. Es por ello importante poner en relación los contenidos de este libro con los primeros argumentos vía medios de difusión que el grupo enarboló a la hora de lanzarse a la lucha durante febrero de 1972. De la misma manera, he realizado una reflexión comparativa de estos textos con otra serie de escritos atribuidos a las FRAP que datan también de 1976, mismos que se mantienen resguardados en el Archivo

Memoria de la Resistencia en Jalisco (AMREJ).²⁵ En ese análisis comparativo fue que pude ir precisando las modificaciones ideológicas y estratégicas que las FRAP tuvieron en ese lapso, un momento claro de redefiniciones ideológicas y estratégicas que respondían no a otra cosa, que al estado de encarcelamiento en que se encontraba la cúpula de la organización. De entrada y teniendo el libro *40 años* como evidencia puedo señalar que para el año de 1976, ocurría dentro de las FRAP un gran debate.²⁶ Lo menciono en este apartado de manera general ya que el mismo ha quedado mejor definido a lo largo del presente texto. Para precisar dicho debate hay que ubicarnos en 1976, año en el que la mayoría de los líderes históricos de las FRAP —entre ellos los hermanos Campaña López— se encontraban encarcelados en la Penal de Oblatos y otros más en el exilio. Me parece que el libro *40 años* y estando a mediados de la década de los setenta, intenta centrar la razón de ser de la revolución socialista en la figura de los obreros, denostando sin pena alguna el peso del campesino. Esto ocurre, me parece, porque a mediados de los años setenta, dentro de las FRAP circulaban dos corrientes muy fuertes respecto a qué sector social sería el encargado de efectuar la revolución. El libro responde que son los sectores del proletariado urbano, los encargados de llevar a cabo la emancipación. Esto pretendía poner freno a las intenciones de los militantes del FRAP que continuaban en libertad y pertenecían mayormente a las corrientes “campesinistas”, mismas que continuaron con el proyecto de la organización de manera paralela al liderazgo de los hermanos Campaña López y lo mantendrían en acción hasta mediados de los años ochenta, ya sin una fuerte presencia en Guadalajara. El núcleo de ese grupo

²⁵ En una carpeta de color azul, se encuentran casi un centenar de páginas mecanografiadas. En la carpeta está escrito: *Texto de los hermanos Campaña López (Probablemente el primer texto de las FRAP)*; AMREJ; documento atribuido a la cúpula de las FRAP, escrito hacia 1976 con una extensión de 80 cuartillas, periodo del hallazgo, octubre del año 2012, las cursivas son mías.

²⁶ El debate al que me refiero y que ha quedado mejor expuesto a lo largo de la tesis, consiste en que debemos pensar a las organizaciones armadas atrapadas en un estado constante de crisis, de fuga y dispersión. No había tiempo para sentarse a conformar mediante el debate la formación política de los cuadros. Es hasta el año de 1976, que la cúpula de la organización esta encarcelada, que parece haber un espacio para la reflexión, para ordenar de mejor manera el análisis de la identidad y de lo que se pretendía como organización guerrillera. De ahí que de pronto pareciera que estos grupos operaron de manera invertida al hacer de un proyecto revolucionario, es decir, primero se fueron a la acción, y varios años después, ya que las figuras más importantes de la organización estaba encarceladas, fue que llegó el momento de pensar que se era, que se quería.

alternativo se encontraba en las células de profesores rurales que desde principios de los setenta, se había alineado con las FRAP, siendo dos de sus más importantes líderes en un origen, David López Valenzuela y Pedro Casián.²⁷ Ante la aparición de estos tres textos, surge una pregunta: ¿Por qué ahora?, ¿Qué se está moviendo en el ámbito de los estudios de la guerrilla que de pronto emergen tres importantes escritos que intentan centrar la historia de las FRAP mediante tres diferentes versiones? Por ello ocurrió la necesidad de ir metabolizando esas tres versiones, con lo poco que ya antes —y a lo largo de muchos años— se había escrito al respecto de las FRAP.

ESTRUCTURA TEÓRICA DE LA TESIS

Es en el capítulo uno que ha quedado desplazada la explicación teórica de esta investigación. Evidentemente esta discusión reaparece a lo largo de toda la tesis aludiendo a los planteamientos centrales que han quedado como ejes del trabajo de análisis conceptual, mismo que va —y en orden expositivo— de una reflexión sobre la naturaleza del Estado como una entidad inasible, tomada del sociólogo inglés Philip Abrams,²⁸ para después pasar al debate sobre el concepto de lo extraño que habita tanto al Estado como a los grupos guerrilleros. Es esta idea de lejanía y de oposición que existe en cada una de las entidades en conflicto, lo que establece el desarrollo de la confrontación. Es Pierre Clastres quien nos ilumina

²⁷ Parece ser que el encarcelamiento de los líderes de las FRAP en Oblatos, generó una ruptura. La pregunta inminente fue: ¿Quién está a cargo ahora? De las FRAP se sabe muy poco sobre su presencia de militantes del grupo en el campo, en el lapso de encarcelamiento de los hermanos Campaña López y los más de 15 militantes que cayeron a La Penal de Oblatos tanto por el caso del secuestro de Terrence Leonhardy, como del secuestro de José Guadalupe Zuno y la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig. Lo cierto es que hay versiones que debo mantener en secrecía, que nos señalan que la vena rural de las FRAP, —la que se alimentaba de profesores radicalizados de las escuelas rurales— continuo en el camino de la revolución pero pensada más como un curso que va del campo a la ciudad, apreciación —y esta es sólo una hipótesis mis— contra la que debaten quienes desde la prisión objetaban esa ruta, aduciendo que la revolución debería prepararse en las ciudades conforme a una interpretación teórica marxista. Es por ello que los contenidos del libro *FRAP 40 años: Documentos fundamentales*, enfatizan esa exigencia, misma que representaba la postura de los hermanos Campaña López, quienes al parecer, son los autores del manuscrito que derivó en dicho libro. Un libro que sin duda me ha dado la pauta para comprender el dilema del avance revolucionario (campo-ciudad) que he dejado planteado a lo largo de la presente tesis, es *El orden de la Guerra: las FARC-EP, entre la organización y la política*, de Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe, Centro Editorial Javierano (CEJA), Bogotá, 2002, 208 páginas.

²⁸ Philip Abrams *Notes in the difficulty to studying the state*, 1977, Journal of Historical Sociology, Vol. I, n° 1, march 1988.

sobre este sentido de la confrontación.²⁹ Dentro de la lucha dada entre el Estado y la guerrilla, encontré que los recursos del Estado para someter a los grupos armados, no sólo se constituyen mediante la fuerza. Por el contrario, el Estado ha desarrollado estrategias de control social que fijan y determinan su alianza política con la sociedad. Estas se encuentran expuestas a diario en todos los ámbitos de la vida diaria. Son tanto el discurso del presidente municipal de la ciudad, conviniendo a la ciudadanía sobre el pacto social, como los informes de la policía sobre la persecución y encarcelamiento de aquellos que son considerados enemigos del orden público. Para Begoña Aretxaga, la hegemonía es una elaborada construcción mediática que se edifica a diario mediante los discursos del Estado.

Es el cuidado permanente de esta hegemonía lo que le permite al Estado construir y difundir una imagen de sí mismo como entidad concentradora del poder y de la legitimidad, así como elaborar la imagen de los enemigos. Ha sido para los intereses de esta tesis, de mucha importancia el análisis que Aretxaga hace a ese respecto.³⁰ Vendrá luego el trabajo de la guerrilla para desarticular la hegemonía del Estado y anular su acción en aquellos lugares en donde se fragua la insurrección; me refiero a los espacios clandestinos creados como zonas de resistencia, espacios en los que el dominio hegemónico del Estado era desactivado en tanto los dominados, conocían las estrategias del dominador para someter.³¹ Es en esta parte que he recurrido a los trabajos de Derek Sayer, William Rosberry y James Scott. He puesto en juego sus reflexiones en tanto he tratado de comprender a lo largo de esta tesis la manera en que durante situaciones críticas, los sometidos pueden establecer formas de resistencia organizada que van más allá de una simple contención de la represión, y que por

²⁹ Pierre Clastres, *La société contre l'État*, París, Les Éditions de Minuit, 1974, cap. XI: "La société contre l'État".

³⁰ Begoña Aretxaga, "Maddening States", *Annual Review of Anthropology*, 32, 2003, (393-410).

³¹ Derek Sayer, "Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on 'Hegemony'", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994. William Roseberry, "Hegemony and language of contention", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994. James Scott, *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*, USA, Yale University Press, Murray Printing Company, Westford's Mass, 1985.

el contrario, buscan revertirla al grado de obtener el poder del Estado mismo. Dentro de esta dinámica de confrontación, he derivado también dentro del capítulo uno, una reflexión desde la cual poder adentrarnos en el significado social de la violencia como uno de los principios del estado de derecho. Para ello he recurrido al análisis que hace el filósofo italiano Roberto Esposito en su libro *Immunitas: protección y negación de la vida*, en el cual precisa como la defensa del estado de derecho —obligadamente y mediante la violencia— excluye de la ley y del orden social a aquellos que lo transgreden.³² Ya en la parte final de la exposición teórica, he desarrollado una última reflexión que se dirige al recuento de los cuerpos, de los muertos y de cómo en cada uno de los bandos se asume el dolor y se resignifican los caídos en el marco de la trascendencia histórica. Para ello he revisado y desplazado algunas concepciones alusivas a la muerte heroica, a la muerte ideal, al sacrificio y la eliminación de enemigo extraídas de los análisis del argentino Hugo Vezzetti, como formas de re imaginar el fenómeno de la Guerra Sucia al día de hoy.³³

DEDUCCIÓN DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO

Premisas

- A.- Los grupos guerrilleros en Guadalajara, fueron enfrentados con fuerza —tanto política como militar— por el Estado al momento mismo de su aparición durante el periodo 1973/1974.
- B.- La persecución los obligó a tener que desarrollar nuevas formas de sobrevivencia.
- C.- En tanto ocurría una diferencia de fuerzas, los grupos tuvieron que optar por la creación de espacios clandestinos para sobrevivir.
- D.- El desarrollo de la guerrilla en Guadalajara ocurrió más en los trasfondos de la fuga y el ocultamiento —clandestinidad—, que en el de la confrontación directa, indicativo de que en el plano del “mundo real”, la guerrilla no avanzó conforme al supuesto de un desencadenamiento popular revolucionario.

³² Roberto Esposito, *Immunitas: protección y negación de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2005.

³³ Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvido*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Pregunta generadora:

¿De qué manera incidió en el movimiento guerrillero surgido en Guadalajara, el proceso de gestación, desarrollo y disolución de las FRAP durante el periodo que fue de los años 1972 a 1982?

Hipótesis central

Luego de los primeros golpes asestados por las fuerzas del Estado mexicano, los grupos armados entran en un proceso de fragmentación. El perfil segmentado de las FRAP, como organización guerrillera, determinó el carácter de vulnerabilidad de su despliegue de acción política y militar, lo cual le obligó a crear estructuras cerradas de organización, concentrando la expansión contra-hegemónica más en el campo de la clandestinidad, que en la confrontación armada directa.

Hipótesis secundarias

→ El origen de las FRAP se inscribe dentro de un proceso histórico insurreccional que apareció en Guadalajara a la par de las luchas estudiantiles.

→ El desarrollo de una intrincada red clandestina —regida por la sospecha y el temor a ser descubierta de quienes las conformaban—, impidió que los grupos guerrilleros, incluidas las FRAP, logaran fusionarse en un gran movimiento regional y nacional.

→ Las FRAP generaron con el secuestro de Terrence Leonhardy, un conflicto geopolítico que finalmente reveló el carácter internacionalista por la instauración del socialismo en América Latina, del cual Guadalajara era parte.

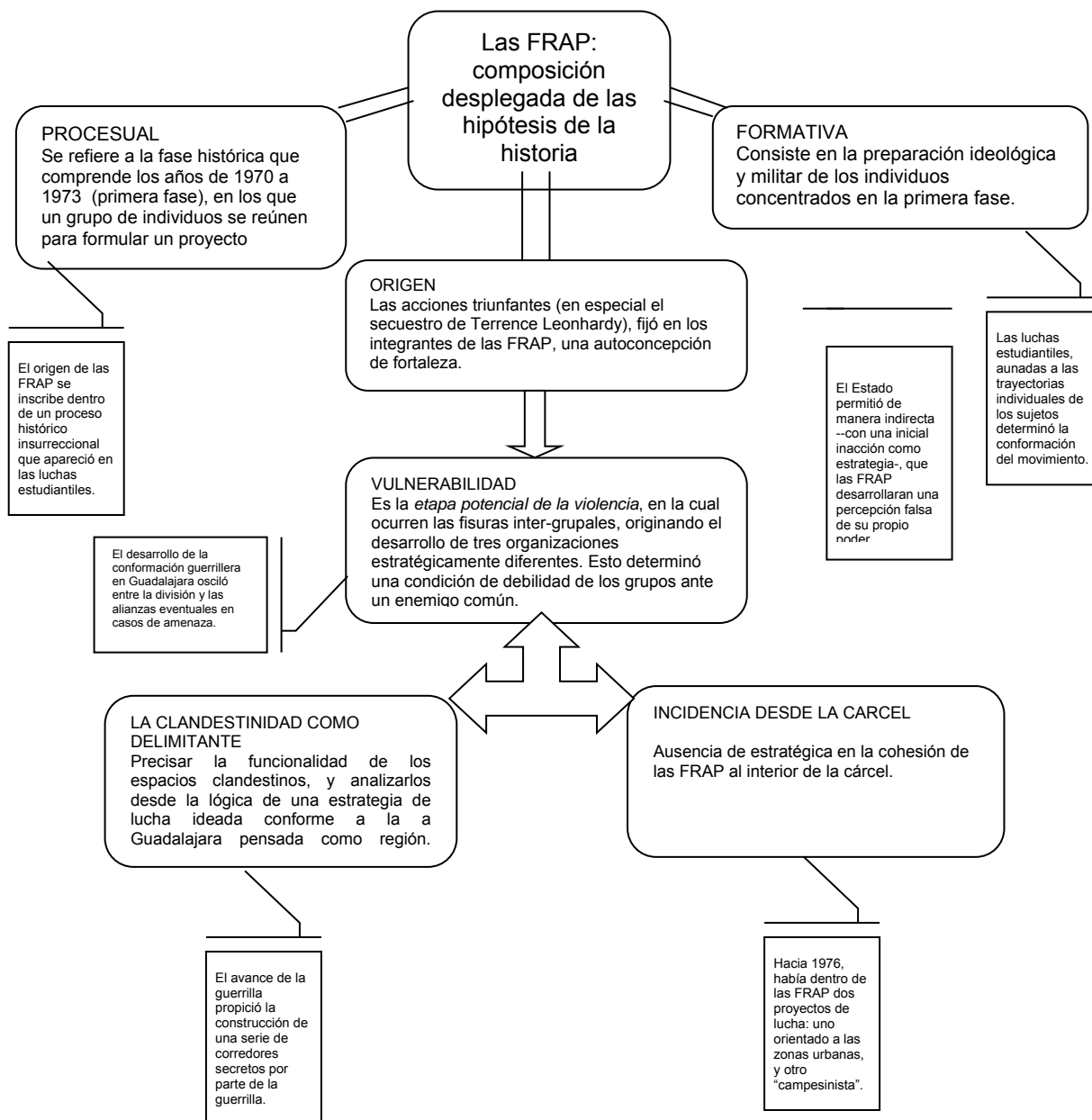
→ La ejecución de Carlos Ramírez Ladewig, fue producto de un proceso acumulado de conflictos originarios entre la FEG/UDG/Gobierno del Estado, en contra de los militantes de los grupos armados.

→ El encarcelamiento de la cúpula y la militancia de las FRAP en Guadalajara entre los años de 1974/1976, no impidió que la organización siguiera operando e incidiendo en el imaginario social desde la prisión de Oblatos.

→ Las Leyes de Amnistía decretadas en septiembre de 1978 durante el gobierno de José López Portillo, para que cientos de guerrilleros en el país alcanzaran su libertad, obedecieron a una nueva fase en la que el Estado mexicano se establece nuevos límites en la acción represiva. Estos límites parten

del supuesto de que para entonces, el Estado mexicano tenía el control de la situación además de que el escenario mundial para los Estados latinoamericanos les exigía alinearse en una incipiente nueva era de la lucha de los pueblos por los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN SEGMENTADA DE LA INVESTIGACIÓN



OBJETIVOS

Generales

Identificar la correlación/diferencia del proyecto revolucionario socialista a nivel latinoamericano a partir del análisis del conflicto geopolítico México/Cuba, ocasionado por las acciones de las FRAP en Guadalajara.

Establecer de manera cronológica, la secuencia de las acciones efectuadas por las FRAP a lo largo de la década de estudio, y precisar los efectos que sus acciones tuvieron para su consolidación/dispersión como grupo guerrillero.

Identificar cuáles fueron las características del proceso de grupalización de las FRAP que les permitió a los individuos que las conformaron, diferenciarse de las demás organizaciones.

Precisar en qué medida la evolución de las FRAP como grupo, afectó el avance estratégico de la guerrilla toda, en los años del fenómeno que van de 1970 a 1982.

Específicos

Reconocer los procesos constitutivos de un proyecto de la revolución socialista concebidos en Guadalajara y la manera en que estos derivaron en tres propuestas revolucionarias, representadas por cada uno de los tres grupos que operaron en la ciudad.

Precisar el proceso de problematización de los liderazgos dentro de las FRAP.

Precisar los códigos ideológicos y políticos que signaron al militante de las FRAP.

Ubicar el proceso de construcción de la identidad clandestina y su incidencia en la vida cotidiana del militante de las FRAP, fuera y dentro de la cárcel.

RECURSOS PARA ELABORAR LA METODOLOGÍA (LOS ACTORES Y LAS ENTREVISTAS)

Es al final de esta tesis que he dispuesto un capítulo metodológico *in extenso* sobre las estrategias que he desarrollado en esta investigación, de ahí que en este apartado lo he expuesto de manera más breve. Esto con la intención de presentar un poco al lector, las tácticas metodológicas que se utilizaron a lo largo de este trabajo. En general, las técnicas de estudio que he utilizado en este tiempo, son las propias del ejercicio de análisis histórico, privilegiando el uso de archivos

públicos y privados, la revisión hemerográfica, la entrevista y el análisis de los documentos internos de los ex militantes de los grupos armados. Respecto a los actores centrales de mis investigaciones —como fuentes de conocimiento—, es importante señalar que a éstos los ubico en dos planos de estudio. Por un lado, están los discursos de guerrilleros recogidos tanto en las páginas de los diarios locales y nacionales, así como a una serie de libros y entrevistas que se les han hecho a algunos de ellos, —incluso desde los años mismos de la aparición de los grupos armados, como el caso de algunos militantes de las FRAP—, quienes desde 1972 empezaron a exponer parte de sus posturas a través de los periódicos locales. Por otra parte, en nuestros días algunos de ellos —y a más de cuarenta años de aquellos sucesos— han venido presentando su testimonio sobre sus experiencias en la guerrilla de las FRAP. Esto mediante la conformación de grupos de estudio, o de manera individual.

Otros lo han hecho a través de la publicación de memorias y autobiografías o atreves de la recuperación —como lo es el caso del libro FRAP: 40 años Documentos fundamentales— de textos de carácter fundacional que como vimos páginas atrás, apenas se han expuesto en nuestros días. Por otro lado y tratando de hacer alusión a las fuentes que me permitieron elaborar una metodología, a lo largo de esta investigación, fui el afortunado depositario de algunos de los testimonios de importantes ex militantes de la organización, como lo fue el Sr. Juventino Campaña López, el Sr. Rubén Ramírez González o un testimoniante que también fue miembro clave de la organización, pero que ha querido permanecer en el anonimato y al cual sólo identifiqué en esta tesis como el Sr. Carlos Acero.³⁴ Quiero destacar el caso de los ex militantes de las FRAP, que de alguna manera se habían mantenido distantes en el proceso de recuperación de la historia que desde hace ya más de una década se ha venido dando. Es hasta los presentes años, que algunas de las figuras más importantes del grupo han empezado a asumir un rol más activo respecto a su propia historia dentro del

³⁴ El Sr. Carlos Acero, fue militante de las FRAP y por ello detenido a mediados de la década de los setenta. Su ingreso al grupo —a diferencia de como este arribo se efectuaba en las ciudades— su procedencia fue mediante los grupos de profesores rurales que formaban la base política de la organización en la zonas rurales, en especial las asentadas en la Normal Rural de Atequiza.

fenómeno guerrillero. En especial —y lo reitero—me refiero al Sr. Juventino Campaña López y al Sr. Rubén Ramírez González, quienes prácticamente desde los tiempos de la guerrilla, han estado escribiendo, resguardando memorias. De la misma manera, expuse a lo largo de la tesis los testimonios de un ex integrante del grupo de “Los Pelacuas”, mismo que me pidió el anonimato por lo cual he dado en llamarle con el seudónimo de “El Asquil Rojo”, ya que él mismo así me lo sugirió. La relevancia de sus recuerdos estriba en lo referente a las estrategias anti-guerrilla que ese grupo utilizó bajo el mando de las autoridades policiacas y militares.³⁵ Sus testimonios fueron útiles de manera capital para comprender los eventos en un marco del curso histórico que va de 1972 a 1982. Otro de los puntos centrales para precisar las condiciones operativas del método, se encuentra en la definición del sujeto de estudio y el tipo de preguntas que debí elaborar. Esto para precisar la extracción de datos dentro de un marco explicativo tanto histórico como etnográfico.

Precisando esto, al hablar del *sujeto de estudio*, me refiero a un actor que ya no se desenvuelve dentro de las dimensiones objetivas del fenómeno de la guerrilla, y que sin embargo, se desplaza en la dimensión de la historia de esos sucesos, como si la memoria y los recuerdos fueran remanentes de un mismo fenómeno desde el cual se pudiera afectar el presente. Es por ello, que en esta tesis he pretendido establecer a la memoria como ese campo de meditación que conduce a la recreación, el análisis y la reflexión sobre una serie de sucesos que nos permiten la comprensión profunda de un fenómeno en un arco que va del pasado al presente. Dada esta condición, me parece básico dejar claro que las formulas del trabajo metodológico que desarrollé en la presente tesis, estuvieron determinadas por estas circunstancias de origen. En estos términos debo aclarar

³⁵ El “Asquil Rojo” me escribió un día desde “algún lugar del lejano oriente”. *Usas el nombre “Asquil Rojo” como nombre de la testigo. Son pocas vivos quien puede conectar las nombres. [REDACTED] me puso el nombre porque cuando soy inajutado mi cara es rojo y mi mordida si mata de dolor.* “El Asquil Rojo” me comentó que había seguido mis trabajos y que le interesaba dar su testimonio sobre “Los Pelacuas”, grupo al cual él perteneció. A lo largo de seis meses mantuvimos comunicación vía e-mail, permitiéndome sus testimonios tener una idea más clara de cómo grupos para-militares como el de “Los Pelacuas”, fueron la respuesta un tanto desorganizada por parte del Estado para enfrentar la guerrilla. Esta situación cambiaría con la creación de grupos mejor preparados como las “Guardias Blancas”, en lo que podríamos llamar, fue parte de un proceso de profesionalización de la violencia de Estado.

que fue a partir del estudio del testimonio de mis fuentes que pretendí elaborar una reconstrucción gráfica y metódica de una serie de datos vinculadas a las acciones y significados político culturales de la organización conocida como las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). De entrada, y a partir de mis primeros acercamientos al estudio de los métodos de la antropología, fui prefigurando una serie de diferentes estrategias de trabajo, entre otras, la historia de vida, la historia oral y la autobiografía como recursos etnográficos, siendo los trabajos de Rosana Guber o Ramón Reséndiz García, entre otros que a continuación iré mencionando. En la antropología encontré un vasto campo de fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos que sin duda, me permitieron proyectar mi tema de estudio a un nuevo nivel de aporte y comprensión. Por un lado y primordialmente, debí empezar el trabajo tanto de organización de archivos y de registros generados mediante la entrevista, con un modelo sistemático que integró entre otras cosas: una ubicación precisa tanto *físico-espacial* como digital, esto es, todo aquel material ya sea físico o en archivo digital debió contar desde el primer momento de esta investigación, con un espacio específico de resguardo.

Dicho espacio lo he ubicado en mis archivos personales bajo el título de “Archivos fuentes: Investigación FRAP —2010-14—.” El mismo cuenta con las condiciones de seguridad, y respaldos digitales elementales. Con un archivo físico espacial, me refiero a un conjunto de instrumentos que me permitieron el cuidado, funcionalidad y seguridad de todos aquellos documentos (expedientes, fotografías o mapas) que logre ir acopiando a lo largo de esta investigación. Sólo quiero señalar por último —y eso ha quedado expuesto de amplia manera en el capítulo metodológico integrado al final de la tesis— que a partir del año 2011 y hasta el final mismo de esta investigación (agosto del año 2014), he formado parte del equipo de trabajo del recientemente fundado “Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco” AMRJ, que se compone de varios miles de documentos originales que fueron utilizados por los grupos universitarios, grupos políticos de izquierda y organizaciones guerrilleras, y como lo reitero, es al final de esta tesis, que el lector podrá encontrar una mejor y mayor profundización sobre el tema.

Por otra parte y no menos relevante en los términos del abordaje del presente trabajo, debo señalar que son cinco espacios o dimensiones en las que está distribuida la explicación. Los mismos, fueron identificados por el Dr. Fernando González, sugiriendo él que los hiciera más evidentes. De esto resultó el siguiente esquema que da cuenta un poco sobre las interconexiones habidas entre éstos. El primero de ellos es el espacio neutralizado o clandestino, y no es otro más que el escenario en el que transcurrió la vida cotidiana de los guerrilleros mientras estuvieron involucrados con la guerrilla. En la apreciación del Dr. Fernando, misma que comparto, no estamos hablando del espacio fugaz o temporal propio de los integrantes de las sociedades secretas, cuyos sujetos aparecen y desaparecen de los escenarios ocultos para representar papeles sociales ordinarios que le permiten al profesor o al abogado, desdoblarse en las escalas de lo visible y lo invisible. Por el contrario, el caso del espacio neutralizado o clandestino es una forma de vida. La permanencia es lo cotidiano. Guerrilleras y guerrilleros simulan ser familias estables en casas de seguridad de las cuales, sus familiares sabían poco o nada.

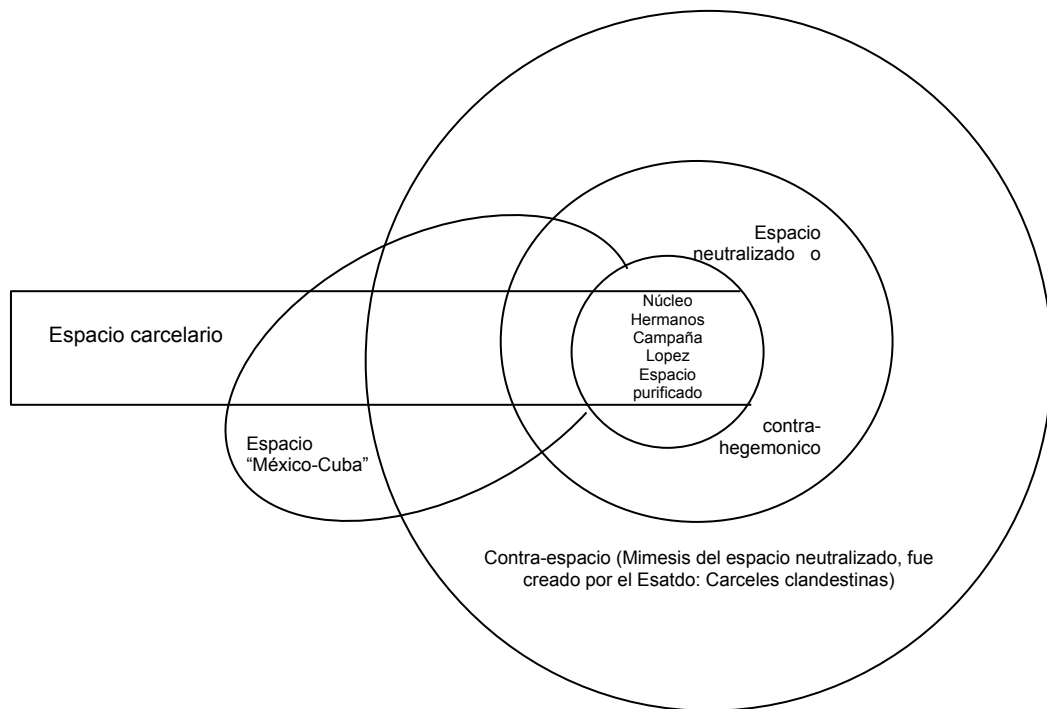
La interconexión de cada una de las casas, generó una red secreta que permitió el desplazamiento y continuo cambio de los sujetos en dichos escenarios. Dentro del espacio neutralizado, se encontraba sumergido el espacio nuclear, aquel que no era sólo en que se protegían los líderes de las FRAP, sino, en el que se dio el fenómeno de la purificación entendida esta como la liberación que lograron sus principales integrantes de las miasmas del capitalismo. Fue el espacio en el que sus líderes lograron la conversión que iba del desmantelamiento de los residuos del capitalismo, a la integridad del pensamiento y la conducta revolucionaria propia del proyecto socialista. Fue de ahí que surgió la noción del núcleo como un espacio purificado, no en el sentido religioso, sino en el sentido de la pureza del proyecto de lucha marxista. En tercer lugar, hemos identificado el espacio cubano, que debe remitirse a la dimensión abierta entre México y Cuba luego del secuestro del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy por las FRAP el 5 de mayo de 1973. La cuarta forma de espacio se refiere a una réplica del espacio clandestino creada por el propio Estado mexicano con la intención de

imitar y penetrar la clandestinidad como una realidad creada. Las cárceles clandestinas del Estado, representadas por casas de seguridad o por micro sistemas carcelarios instalados al interior de las penitenciarías o de las mismas instalaciones policíacas y militares, forman parte de ese espacio. Por último, el espacio carcelario debe remitirnos a el campo de desplazamiento que crearon los militantes de las FRAP que poco a poco fueron llenando las celdas de la Penitenciaría de Oblatos entre los años de 1973 a 1977. Fue en esta zona que lo que en el espacio neutralizado era invisible, se hizo visible. Las relaciones que tenían los líderes del grupo (apresados en Oblatos) con la militancia (operando en el exterior), emergieron a la luz pública cada vez que la policía descubría intentos de establecer contacto entre ambos grupos. Las dimensiones —como señalo en la gráfica inferior— estaban entrelazadas e iban del núcleo a la franja del espacio neutralizado, conectando a su vez tanto con el espacio carcelario como con el espacio cubano.

ESQUEMA DE LOS CINCO ESPACIOS PLANTEADOS EN LA TESIS

Secuencia de aparición a lo largo de la investigación:

- 1.- Espacio neutralizado o clandestino
- 2.- Núcleo (espacio de la dirigencia)
- 3.- Espacio "México-Cuba"
- 4.- Contra-espacio, espacio/espejo creado por el Estado tratando de imitar la clandestinidad guerrillera
- 5.- Espacio carcelario



CAPITULO I
ESTADO Y CONTRA-HEGEMONIA

UN GIRO EN LA PERSPECTIVA DEL ESTADO

Resulta relativamente simplista decir que la guerrilla representó una situación conflictiva para un Estado autoritario, el cual debió reaccionar de manera violenta para someter a los grupos en rebeldía, luego de lo cual terminó el fenómeno. Digo esto porque la noción de Estado autoritario que venía yo manejando hasta hace algún tiempo, contenía un débil análisis interno del concepto Estado que pudiera dar cuenta de su energía cambiante, *mutativa*. Esta carencia, era una situación que de alguna manera facilitaba la explicación del fenómeno de estudio. Sin embargo, y luego de los largos debates sobre la naturaleza del Estado que llevamos a cabo a lo largo de los años que fueron del 2010 al 2014 en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, he concluido que sí algo distingue al Estado, es su dinamismo y su carácter aparentemente indescifrable.

De ahí que he debido desarrollar una idea que resuma la condición de un Estado en movimiento, el cual determinó una forma específica de acción contra la guerrilla, en un momento específico del tiempo. Cuando Philip Abrams dice en el texto *Notes in the difficulty to studying the state*, que el Estado es una mascarada, y que el primer paso para descubrirlo es negarnos a aceptar la legitimación que de él hacen teóricos y actores de la política, me plantea una nueva perspectiva que sacude en mí la certeza que supuse tener sobre el Estado como entidad.³⁶ La visión de Abrams me ofreció un nuevo derrotero, por el cual traté de transitar a lo largo de esta tesis. De ahí que para mí haya sido un nuevo reto haber confrontado las certidumbres que tenía sobre aquellos sujetos que componían al Estado como entidad, para debatirla a la luz de los cuestionamientos de Abrams sobre la volatilidad de los actores que “están detrás del Estado”. Respecto a los textos sobre el fenómeno de la guerrilla en Guadalajara en que he trabajado, ya en algún momento intenté hacer una descripción sobre las fuerzas que operan “dentro” del Estado, descritas estas desde la mirada de los propios guerrilleros. Para lograrlo, recurrí a decenas de textos, comunicados y periódicos clandestinos en los que se

³⁶ Philip Abrams *Notes in the difficulty to studying the state*, 1977, *Journal of Historical Sociology*, Vol. I, n° 1, march 1988.

fijaba la imagen del Estado como enemigo.³⁷ Fue ahí que en buena medida logré entrever el andamiaje de los sistemas de vigilancia, de represión, encarcelamiento y eliminación de los disidentes políticos y sus familiares con que contaba el Estado mexicano durante esa época. Descubrí en cierta medida, la manera en que operaban las instituciones y los individuos que encarnaban la misión para enfrentar y destruir a la guerrilla, en los términos funcionales de ser *agentes de Estado*. Sobre ese tipo de actor histórico ya se ha escrito mucho, en especial luego de la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del pasado (Femospp).³⁸ Aparecieron así nombres, alias, cargos, descripciones de las funciones de los agentes represores y más detalles que me hicieron pensar por un momento, que podíamos contar con un cuadro relativamente objetivo de lo que es el Estado en términos de individuos que lo conforman. Sin embargo, después de haber leído el texto de Philip Abrams, la certeza que tenía sobre la naturaleza del Estado mexicano que enfrentó a la guerrilla durante la década de los setenta, ha dado para mí un giro sustantivo. Con la identificación de los individuos y las instituciones para las cuales trabajaban representando al Estado en la lucha contra la guerrilla, en otros trabajos sólo logré hacer —desde la perspectiva de Abrams—, una descripción de la estructura, no de las funciones ni los procesos

³⁷ En dichos comunicados se destaca ante todo, el carácter militar y policiaco del Estado como enemigo, es decir, en la definición de la guerrilla, el Estado era la entidad que congregaba en sí a las fuerzas represivas, constituidas por el ejército, la policía política encarnada por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), los sistemas policiacos, siendo en Guadalajara de singular importancia el temible “Servicio Secreto”, los grupos paramilitares desde “Los Pelacuas” hasta “La Brigada Blanca” y el sistema carcelario estatal representado por La Penal de Oblatos con todas sus instrumentaciones legales e ilegales para someter a los sujetos. Esencialmente esa es la imagen más destacada de lo que podríamos decir, significaba el Estado para la guerrilla. A la par de ese Estado, concebido como un cuerpo militar, estaba la figura de la corporación política. Es decir, había una clase política operando la dirección del Estado, en este caso, deberemos situar a la jefatura cupular del Partido Revolucionario Institucional como quienes delegaban las posiciones administrativas dentro del Estado. Junto a ellos se encontraban también, una serie de subgrupos corporativos que aglutinaban respecto a sí, a las fuerzas sociales desde una discursividad en defensa de las instituciones; me refiero a instituciones corporativistas como la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la Confederación Nacional de Campesinos o la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, cuyos líderes fijaban posturas ante los hechos de la guerrilla.

³⁸ De la Femospp se dice, fue un apuesta extraña del gobierno de Vicente Fox por intentar/simular traer justicia a los agraviados de la *Guerra Sucia* en México, ya que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para ese entonces, (año 2000), había desarrollado una larga investigación sobre la misma Guerra Sucia que terminó siendo parte de “los hallazgos” de la fiscalía a cargo del Dr. Ignacio Carrillo Prieto. Sobre el tema de la fiscalía abundaré más adelante. Para una mayor revisión sobre el tema de la duplicación de funciones de la CNDH y la Femospp ir a “El fiscal inhabilitado”, de Julián Andrade, diario *La Razón de México*, junio 28, 2011.

que subyacen detrás de esa gran entelequia conocida como Estado. Para empezar esta discusión, que tiene como propósito re-descubrir al Estado como entidad a la luz de Philip Abrams, me parece importante tratar de hacer una recreación de lo que los guerrilleros entendieron por Estado, y a partir de esto, tratar de hacer un contraste que me permitirán en lo posible, tener una noción más nítida del Estado como forma de representación. Para los líderes de la guerrilla en la Guadalajara de fines de los sesenta y principios de los años setenta, la idea del Estado fue la de una gran aparato político y militar, cuya función no era otra más que la de defender los intereses de la clase burguesa, esto dentro de la visión marxista de un Estado centralizando el poder en el campo de la organización capitalista.³⁹

En esa lógica estructural, entendieron que la sociedad era una entidad sujeta a las fórmulas de organización de una clase dominante, que mediante la fuerza sujetaba a las clases dominadas; de ahí que uno de los principios de la lucha emprendida estuvo dirigidos a la desactivación del vínculo entre un Estado burgués y los sectores sociales más pobres del campo y la ciudad, esto a partir —entre otras acciones— del sabotaje, la propaganda y la reeducación de los militantes, pero sobre todo —y he aquí el gran cometido—, mediante la construcción de una gran alianza entre la guerrilla y las clases explotadas. En cierta medida, algunos investigadores hemos seguido la misma cuadratura de análisis que en cierta medida tuvieron los líderes de la guerrilla en su concepción del Estado. Es decir, cuando hemos querido analizar al Estado como uno de los actores del fenómeno de la guerrilla, hemos repetido las formulas de los análisis derivados tanto de la sociología política y del marxismo al comprender a ese Estado como una estructura conducida por sujetos a veces difícilmente

³⁹ Es importante mencionar algunos de los textos ya clásicos que produjeron los líderes de la guerrilla a principios de los años setenta; en ellos se nota una formación marxista radicalmente ortodoxa en la cual las nociones del Estado, son una calca casi directa de los escritos de Karl Marx. Entre estos textos se deben mencionar el *Manifiesto al proletariado*, de Ignacio Salas Obregón, líder y fundador en Guadalajara de la “Liga Comunista 23 de Septiembre”, fechado en 1973; se encuentra también *El proceso revolucionario*, Raúl Ramos Zavala, líder también de la Liga. En ese sentido, son también de suma importancia los 18 comunicados difundidos en la ciudad por Héctor Eladio Hernández Castillo, líder de la organización marxista-leninista “La Unión del Pueblo”, al igual que la noción que del Estado tenían los mismos militantes de las FRAP, noción de la cual se da cuenta en el recién editado y ya antes mencionado libro *FRAP, 40 años: Documentos fundamentales*.

identificables, pero a los cuales se les puede ubicar mediante las funciones que publica o secretamente realizan, y que en el caso de la guerrilla, estas funciones estaban orientadas a la organización de la represión: desde la detención y ejecución de un guerrillero, hasta como se daba cuenta por escrito y se ordenaba el archivo del hecho en las dependencias de organismos como la DFS. Parte de la organización de la información que se producía para consumo interno de las dependencias de seguridad del gobierno, fue resguardada de tal manera que difícilmente en nuestros días. —y luego de que muchos de esos datos han sido liberados— puede ser utilizada como evidencia de cargo. De ahí que al hablar del Estado como la entidad encargada de enfrentar a la guerrilla, no podamos penetrarlo más allá de identificarlo en la condición de sus operaciones estructurales, compuesto generalmente por la descripción de las acciones de sus agentes y no tanto por sus ejecutores ni por el significado y razón de sus funciones y procesos internos.

Por otro lado, al indagar sobre la manera en que los guerrilleros concebían al Estado, de inmediato encontramos que su concepción estuvo dada en los mismos términos de aquello que pretendían destruir, es decir, querían destruir un Estado —mediante las armas, en los mismo términos de recurso del Estado— para instaurar otro Estado, una réplica de aquello que pretendían abolir. De ahí que estudiar al Estado mexicano de los setenta, corra en la misma línea de entendimiento de aquello que los propios guerrilleros entendían como tal. Una lógica de Guerra y de acción política fundada en el marxismo les llevó a entender que la sustitución del Estado burgués se haría mediante el Estado socialista. He ahí que camino en dos visiones paralelas de lo que es un Estado en función —el detentado por los gobiernos priístas de los setenta— y el Estado en aspiración —aquel que los grupos armados querían construir mediante la insurrección socialista—. Por ello es importante caminar con la propuesta de Abrams en medio de ambas concepciones, para con ello tratar de disolver los supuestos con que hemos trabajado algunos estudiosos del tema a la hora situar al Estado en el centro del análisis. Me parece que referir al Estado en los términos de Philip Abrams, delinea los límites de análisis que aplicamos para intentar desentrañarlo,

a la vez que lo reificamos y lo fortalecemos en una condición de entidad subjetiva, cuya naturaleza se desliza del análisis. De ahí que sea vital tratar de imaginar a ese Estado como una maquina andando a la cual es necesario detener para poder conocer la forma y funcionamiento de cada una de sus piezas. La intención es conocerlo en sus formas internas, y no sólo en su estructura exterior, de otra manera, con los análisis del papel del Estado durante la guerrilla, estaríamos sólo validado su existencia en cierta medida: aquella que nos cuenta que efectivamente el Estado es un organismo destructor, pero que al fin de cuentas no nos demuestra cómo funciona. Es ahí que conforme a la apreciación de Abrams, nos perdemos en el camino y le damos un sentido de sustancia a un artefacto que encubre las funciones del poder. No he podido evitar que estas primeras nociones propuestas por Abrams, me remitan al trabajo del pintor John Ruskin, maestro de los artificios, por lo cual me permito hacer una breve alusión en analogía al tema tratado, esto con el afán de clarificarlo un poco más. En el sentido que Ruskin propone, el estudio de un objeto por parte de un sujeto, termina por darle vida propia, así podemos decir que al analizar el Estado en su carácter *real*, llevamos a cabo la conversión de lo abstracto en algo objetivo, construimos sin saberlo, la *falacia patética*: la transformación de lo inanimado en un ente real.⁴⁰ De esa forma, a lo largo de los años y en relación al fenómeno de la guerrilla, estudiosos y ex combatientes de la guerrilla, hemos venido refiriendo al Estado como una forma visible y concreta, a partir de que creemos percibir y comprobar la manera en que objetivamente está estructurado, sin considerar del todo, el profundo desconocimiento que tenemos sobre su funcionamiento en sus dimensiones más recónditas. Es por ello que Abrams disloca nuestras certezas y nos lleva a esa discusión en la cual, las cosas dejan de ser claras:

⁴⁰ John Ruskin, *Modern painters*, Volume I, "Of general principles, and of truth", Sunnyside, Orpington, Kent, printed by Hazel, Watson, and Viney, limited, London and Aylesbury, 1888; es un rico trabajo sobre la mentira y la apariencia que se encuentra también en el libro de Ruskin: "No son, por lo tanto, la calumnia ni la perfidia las que producen en este mundo la mayor parte de los males; es la mentira brillante y dulce a un tiempo, la falsedad amable, la mentira patriótica del historiador, la mentira calculada del hombre de Estado, la mentira del sectario celoso, la mentira piadosa del amigo, la mentira indiferente de cada uno de nosotros para consigo mismo...", John Ruskin, *Las siete lámparas de la arquitectura*, El ateneo Editorial, Buenos Aires, 1956, en el original es *The seven lamps of architecture*, Lonfos, London, 1849.

Ahora quiero sugerir que toda esta implicación con el problema del Estado, puede ser en un sentido importante, una fantasía. Hemos, debo argumentar, sido atrapados tanto en la sociología política como en el marxismo por una reificación que a su vez, obstaculiza seriamente el estudio eficaz de una serie de problemas sobre el poder político que debería preocuparnos.⁴¹

Desde el planteamiento de Abrams, si nos colocamos bajo el principio de que tanto ex militantes como estudiosos del fenómeno de la guerrilla, utilizamos supuestos conceptuales marxistas y de la sociología política para identificar la realidad del Estado, entonces nos encontramos ante un juego de espejos en el cual el Estado aparece como el producto real y a la vez ideológico que nos impide de manera premeditada y sistemática, penetrar en sus funciones y procesos.

En suma: el Estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es en sí mismo, la máscara que impide que nuestra mirada vea a la práctica política como es. Esto es, casi se podría decir, la idea del mundo sin sentido, el propósito de las condiciones sin propósito, el opio del ciudadano.⁴²

Abrams habla entonces del Estado, como una máscara, como la creación de una apariencia. Uno de los cometidos de esta máscara es cerrar los accesos al exterior, impedir la mirada sobre el trabajo de la alquimia política, y en el caso de la guerrilla, impedir que se vea hacia afuera, el trabajo de las operaciones represivas. Tras la máscara se operan una serie metódica de rupturas intencionales para doblar las percepciones de quienes desde fuera tratan de captar la realidad de esa fuerza conocida como el Estado a la que estamos sujetos. Se trata de desfigurar la forma en que ocurren los procesos en su interior y evitar con ello, que desde el exterior se pueda asir la esencia que compone a su funcionamiento. Es desde ese Estado “inventado”, que se establecen las normas para generar la realidad política de la sociedad. En tal sentido, el Estado —como

⁴¹ “I want now to suggest that this whole involvement with the problem of the state may be in an important sense a fantasy. We have, I shall argue, been trapped both in political sociology and in Marxism by a reification which in itself seriously obstructs the effective study of a number of problems about political power which ought to concern us”; Abrams, citado p. 63

⁴² In sum: the state is not the reality which stands behind the mask of political practice. It is itself the mask which prevents our seeing political practice as it is. It is, one could almost say, the mind of mindless world, the purpose of purposeless conditions, the opium of the citizen, ídem, p. 82

un ente ficticio— produce las historias oficiales, y se vale de los propios datos que genera para dosificar lo que puede ser o no visto en el horizonte de la vida pública. Uno de esos ejemplos de impenetrabilidad al cual el mismo Abrams refiere, lo representa la extensa elaboración de datos que llevaron a cabo los agentes de las diferentes dependencias policiacas y militares sobre los militantes de los grupos armados durante el periodo de la Guerra Sucia.⁴³ La forma de captar la información, el uso que se ha hecho de ésta desde los años sesenta hasta nuestros días, la manera en que se ha fragmentado, dispersado y clasificada al interior de las dependencias gubernamentales, la manera en que esta información se ha dosificado, se ha liberado y vuelto a ocultar sistemáticamente es parte de una práctica continua del Estado mexicano a la que llamaré *malignización organizada* que el Estado requiere para su sobrevivencia. La concepción implica la conjunción del uso de nuevos métodos de organización de datos desde la mecánica de las nuevas tecnologías para la identificación, registro y ataque de los fenómenos sociales que resulten amenazantes para el *status quo*.⁴⁴ Esta reconstitución permanente deja ver lo que Abrams quiere que advirtamos, es decir, la manera en que se componen las funciones, y la forma en que se constituyen los procesos que develan la esencia de un poder contenido por grupos

⁴³ Históricamente, el periodo de la guerrilla inicia en dos momentos relevantes. El primero de ellos es el levantamiento del grupo guerrillero de madera chihuahua en 1965, siendo el segundo la matanza de estudiantes en 1968. Con este último se recrudeció con la masacre de estudiantes del “Jueves de Corpus”, el 10 de junio de 1971. Para algunos historiadores el fenómeno termina en septiembre de 1978, con la promulgación de las Leyes de Amnistía —con las cuales el gobierno ofreció el cese de la persecución de los grupos guerrilleros— decretadas durante el gobierno de José López Portillo, aunque los mismos ex militantes como Armando Rentería, intuyen que el decreto de las Leyes de Amnistía fue un lujo que el gobierno se dio así mismo cuando ya tenía controlada toda la situación, y que de otras formas la *Guerra Sucia* continua hasta nuestros días. Por otro lado, y en un análisis sobre la continuidad de las estrategias represivas del Estado hasta nuestros días, podemos decir que la guerra desde el Estado hacia sectores sociales nunca se ha detenido. Podemos decir que se ha conceptualizado de otras maneras —guerra de Baja Intensidad, o “Cuarta Guerra Contra la Humanidad”, de las cuales una, la desatada por el ex presidente Felipe Calderón ha dejado más de 100, 000 muertos y cerca de 30, 000 desaparecidos. Evidencias más claras de la agudización coercitiva de un modelo neoliberal que parte del Estado autoritario posrevolucionario, son difíciles de encontrar. La concepción de la “Cuarta Guerra Mundial” es fundamental es una guerra en la que no intervienen países, sino que es una guerra desde el “poder económico” contra la “multitud”, esta descrita en el documental *The Fourth World War*, de Rick Rowley, Estados Unidos 2003.

⁴⁴ Conforme avanzaba el desarrollo del fenómeno de la guerrilla, el Estado mexicano entró en un proceso de sofisticación en los métodos para reprimir. Al crecer el volumen de los militantes y tornarse sus acciones más osadas, ese Estado debió cercar con una mayor violencia los límites de acción de esos sujetos. Estableció el *modus* de la *vendetta* en casos como los de Ignacio Olivares Torres. Si pensamos en un arco que va de la violencia de los tiempos del FER a fines de los 80, veremos que esa violencia se extendió a familiares, los dispositivos de la tortura se incrementaron.

económicos y políticos. Los voluminosos archivos de vigilancia policíaca de los setenta, recientemente liberados para el acceso exclusivo de los interesados, dan cuenta de lo extendido que estaba el temor del gobierno, por ello las enormes cantidades de datos que el Estado generó durante esa época.⁴⁵ Los contenidos de algunos de esos archivos han tenido que ser repensados por los ex militantes de la guerrilla a partir de una recomposición histórica en base a supuestos e inferencias. En buena medida, este ejercicio de reconstrucción nos ha permitido a los interesados en el tema, diseccionar la composición del Estado como ficción, como ente creado, puesto que los documentos liberados ofrecen evidencias sobre los mecanismos gubernamentales utilizados contra los grupos guerrilleros. Sin duda, la mutilación de los datos y su sistemática dispersión, tuvieron el cometido de formar una barrera que impidiera a los guerrilleros como grupos dominados, el acceso a la lógica de una forma de poder, situada en los dispositivos del proceso. En tal sentido, uno de los argumentos de Abrams para precisar la condición inasible del Estado se encuentra precisamente en la forma en que se determina el acceso a la información.

La presunción, y su efectiva implementación, de que el “sector público” es en realidad un sector privado, cuyos conocimientos no deben hacerse públicos, es obviamente el principal obstáculo para cualquier estudio serio del Estado⁴⁶

La manipulación de datos, reportes, fichas, cifras, nombres, números, ubicación de las cárceles clandestinas, sitio de los lugares donde se torturaba y se ejecutaba a los militantes de la guerrilla, son parte del esquema de lagunas y vacíos con lo que operamos a partir de supuestos quienes estudiamos este tema. De ahí que resulte

⁴⁵ Es interesante recoger los testimonios de ex militantes de la guerrilla a la hora de acudir a los archivos liberados durante el gobierno de Vicente Fox Quesada. El acceso de los datos, están restringidos mayormente a los familiares de los muertos y los desaparecidos. Aunque pueden fotocopiarlos, es común entre ellos, el comentario sobre la manera en que se han ido adelgazando las carpetas de los expedientes. Un testimonio que me pidió secrecía, me comenta: “Yo iba a revisar mi expediente y era como de un grosor como de 10 centímetros, y con los años, este se ha ido reduciendo a solo 6 o 7 carpetas de una o dos hojas, lo que me indica que hoy en día, sigue habiendo una política del control de la información”. Dichos archivos se encuentran en la galera 2 del Archivo General de la Nación, en lo que fue la cárcel de Lecumberri; testimonio en secrecía, 23 de febrero del año 2011.

⁴⁶ The presumption, and its effective implementation, that the ‘public sector’ is in fact a private sector about which knowledge must not be made public is all too obviously the principal immediate obstacle to any serious study of the state, Abrams, citado, p. 61

interesante comprobar cómo la agudeza de Abrams nos permite señalar que los vacíos, las rupturas, las lagunas y las fórmulas de control y desaparición, de acceso y negación a la información, finalmente terminan por delatar las funciones y los objetivos de las funciones celadas detrás de esa gran maraña de ficciones llamada Estado.⁴⁷ Detrás de todos esos datos que se captan y se mutilan dentro de las corporaciones policiacas y militares, traslucen los procesos, sus mecanismos, sus ejecutores y el objetivo central de todos esos múltiples procesos operando simultáneamente, el cual no es otro más que la conservación del poder por encima de cualquier principio democrático o moral, por encima de la vida misma. Más aún, la conservación de ese poder, obliga el dominio y reinención de un arte: el arte del ocultamiento de una realidad y su posterior y distorsionada proyección, es por ello que disertar sobre el Estado autoritario de la era priísta de los setenta en México, nos muestra un *Estado ficcional*. Es decir, un modelo de poder político que funda su poder en la fuerza a la vez que pretende tener la capacidad de diluirla del ojo público. Partiendo de esto, no debemos pensar más en el Estado como una entidad objetiva ubicada dentro de un plano lucha temporal, sino como una fuerza que refleja las permanentes relaciones autoritarias que van del gobierno a la ciudadanía, —y para el caso de esta tesis—de un Estado represivo contra los grupos guerrilleros. Irónicamente, esta relación de

⁴⁷ Me parece relevante pensar también en como toda esta estructura de datos falseados e incompletos mediante los cuales se formaban las bases de información de la DFS como la policía política, en un momento dado fueron utilizados por los reporteros de los diarios de las ciudades de México para elaborar sus propias notas periodísticas. De ahí que debamos hablar de la información que giraba en torno de la guerrilla como un compendio de imprecisiones que premeditadamente tenían la intención de deformar a los actores y los móviles de los militantes de los grupos guerrilleros. En casos como los secuestros de Terrence Leonhardy, Zuno y Juan de Dios de la Torre por parte de las FRAP se difundieron escritos patéticos de los individuos en cautiverio para generar con ello una forma de victimismo que permitió la adhesión colectiva de la población a la situación de los secuestrados. A la vez, era claro que la información sobre el curso de los casos se estuvo generando en las oficinas de la policía del Estado mexicano, misma que poco a poco re aparecía en los diarios nacionales sin que se notara el origen de dichos datos: “Así, primero se usa un suceso muy emocional con un fuerte impacto en los modelos mentales de la gente con el fin de influir en estos modelos según la preferencia —por ejemplo en términos de una fuerte polarización entre Nosotros (buenos e inocentes) y Ellos (malos y culpables) —. En segundo lugar, mediante repetidos mensajes y la explotación de sucesos relacionados (por ejemplo otros ataques terroristas). Este modelo preferido se puede generalizar a representaciones sociales más estables y complejas acerca de los ataques terroristas o incluso a una ideología anti-terroristas. Es importante, en estos casos, que los intereses y beneficios de quienes tienen el control de la manipulación se oculten, oscurezcan o nieguen, mientras que los beneficios de ‘todos nosotros’, de ‘la nación’, etc. se enfaticen, por ejemplo, en términos de un aumento del sentimiento de seguridad.” Teun Van Dijk, *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*, Revista Signos, v. 39, n. 60, Universidad Pompeu Fabra, España, 2006, p.51

sometimiento y reconocimientos mutuos como enemigos habida entre gobierno y guerrilla, le permitió a ese *Estado ficcional*, legitimarse ante un poder que amenazaba a la sociedad. En buena medida la guerrilla fue utilizada para convalidar la existencia de un Estado enérgico, capaz de organizar una respuesta en defensa de los intereses de la nación. Esta lógica de acción, en la cual la guerrilla centró en el eje de su discurso la existencia del Estado como gran enemigo, sirvió para consolidar la imagen de un Estado fuerte. Si reflexionamos un poco sobre la legitimación que del Estado hizo la guerrilla al ubicarlo que una fuerza existente, encontraremos que fue a partir de esto que los aparatos de ideologización de ese Estado, ratificaron su condición de ser el pináculo protector de la nación mexicana.

Es interesante ver ese juego en el cual los ataques de la guerrilla le permitieron fortificar a la clase política en el poder, una idea de nación. Los medios masivos de comunicación difundieron el discurso respecto al peligro que se cernía sobre el país, y sobredimensionaron de manera sistemática a los grupos armados como amenaza para los intereses nacionales. De ahí el sobrenombre de “malos mexicanos” que se fijó en la prensa contra los guerrilleros, el cual se difundió de manera constate.⁴⁸ Es en este punto importante referir como la guerrilla fue utilizada como un instrumento que le permitió a ese Estado, contar con un referente respecto al cual se podía apelar a la unidad de todos los mexicanos. Es entonces que “el pueblo”, se convierte en el punto de convergencia de los intereses de ese Estado que ve en la acción de la guerrilla, la oportunidad de fortalecerse: habrá que cuidar al pueblo, habrá que salvar al pueblo, habrá que preparar al pueblo ante las organizaciones guerrilleras. Esta defensa que del pueblo hicieron los gobiernos priístas, le permitieron constituirse como un Estado producto de una nación a la cual había que defender desde una lógica paternalista.

⁴⁸ La expresión aparece en un desplegado de la COPARMEX publicado en el periódico “El Informador” el 14 de septiembre de 1977, esto ante los bombazos llevados a cabo en la ciudad por la “Unión del Pueblo”. Además de “malos mexicanos”, se les calificó como desorientados y traidores a la patria.

CONFRONTACIÓN Y VIOLENCIA ESPACIAL

Como se ha visto, la violencia ejercida contra los guerrilleros no sólo quedó en el efecto físico de la persecución, las torturas, el encarcelamiento y las desapariciones, sino que trasciende en el tiempo y el espacio, en tanto que un ejército de funcionarios públicos, controla el acceso de los archivos generados a raíz del fenómeno de la Guerra Sucia. El manejo de la información constituye al fin de cuentas, una forma más de ejercicio del poder, manipulación en la que subyace tanto la desfiguración de los enemigos, como la reificación del Estado como una potencia real y actuante, legitimada en tanto cumple la función de salvaguardar a la nación. Con esto hablamos de formas muy agudas en la organización y el control de la violencia y la información en que esa violencia deriva. Es esta violencia la que se encubre detrás del Estado. Son esos los procesos captables de los cuales nos habla Abrams.

Ahora, es importante no perder de vista la naturaleza misma de la confrontación en su condición concreta. Por un lado estaban los agentes de ese Estado, representados mayormente por los sujetos adscritos a los cuerpos policiacos, militares, los cuerpos de choque y la policía política de la DFS; y por el otro lado, estaban los militantes de alguna de las tres organizaciones guerrilleras que operaron en Guadalajara: La UP, La Liga y Las FRAP. Estado y guerrilla representaron tal cual, el encuentro de dos entidades extrañas, disputándose proyectos opuestos de nación. La aspiración mutua, secreta y abierta de ambas entidades —Estado y guerrilla—, fue la destrucción, esto en tanto la relación entre estas, cifraba el carácter irreconciliable de una forma definida como un *nosotros*, confrontado de manera mortal ante algo que le resultaba extraño. Pierre Clastres es claro al referirlo:

Para cualquier grupo social, todos *los Otros* son extraños: la figura del extraño confirma, para cualquier grupo dado, la convicción acerca de su identidad como nosotros autónomo. Esto equivale a decir que el estado de guerra es permanente,

pues con los extraños sólo se tiene una relación de hostilidad, llevada o no a la práctica en una guerra efectivamente realizada.⁴⁹

Hasta este punto, hay una aparente claridad en la lógica y orden del problema que representa explicar el fenómeno de la guerrilla, esto en tanto hablamos de dos fuerzas extrañas enfrentadas entre sí. Sin embargo y como ya antes dije, son las certidumbres estáticas sobre conceptos básicos como el Estado y su hegemonía, las que de alguna manera, impiden la comprensión de ciertos elementos funcionales del conflicto. Esa aparente estabilidad conceptual, proviene de una certeza ampliamente difundida en el medio de los estudios de este fenómeno en la región del occidente de México. Dicha certeza consiste en la afirmación discursiva de que los grupos en rebeldía enfrentaron a un Estado inmutable, que era compacto e invencible, especializado en la represión, y con la suficiente articulación ideológica, como para poder desplazar, colocar y mantener un discurso auto legitimador de manera efectiva ante la sociedad.

Asumir *a priori* la historia de la *Guerra Sucia* en Guadalajara en esos términos, ha implicado durante años, la percepción de que la guerrilla enfrentó —sin muchas posibilidades— a un Estado infalible. Aceptar esa explicación, equivale a dejar nuestro propósito de esclarecimiento del fenómeno, en su punto más superficial. Es en dicho punto, que parecen no importar los numerosos cabos sueltos que nos señalan nuevas rutas para comprender a fondo lo que fue la experiencia guerrillera en Guadalajara. Es por ello que la reflexión de Abram es determinante para repensar al Estado como ese organismo interminado, adaptándose siempre a las circunstancias, generando y ocultando nuevas estrategias represivas que se adivinan en vestigios olvidados como fotografías, actas de detenciones que no pudieron ser destruidas u ocultadas, pero más que

⁴⁹ Pierre Clastres, *Arqueología de la violencia: la Guerra en las sociedades primitivas*, FCE, Argentina, 2004, p.69. Debo puntualizar que el mismo Clastres advierte que la lucha de clases, es una explicación instrumental para comprender una idea de Estado, cuya función es permitir a la clase dominante ejercer un control violento sobre las clases dominadas. *Si la sociedad en que vivimos está finalmente dividida entre opresores y oprimidos, es entonces la violencia, la que representa la substancia misma del Estado.* Pierre Clastres, *La société contre l'État*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1974, cap. XI: "La société contre l'État", p. 178. Esta concepción dialéctica del conflicto entre Estado y guerrilla, determina de manera definitiva el carácter histórico de la investigación que propongo; esto en tanto, la acción de una entidad, determinó la reacción de la otra, constituyendo con ello un proceso de conflictos de diferentes dimensiones, enmarcados en un campo temporal preciso.

todo, se encuentran vivas en el testimonio de los ex militantes, que no son otra cosa más que individuos incrustados en el tejido social, afectando la historia. Y son precisamente esos cabos sueltos —que de hecho, algunos de los mismos ex militantes de las organizaciones armadas difunden, sobre la naturaleza del Estado como un enemigo impenetrable—, las que generan esa red de dudas, en las cuales y sin saberlo, los subordinados terminan validando —sino la indestructibilidad del Estado mexicano, sí— su impenetrabilidad. Habrá entonces, que establecer como punto de partida para objetar esta percepción reduccionista, el hecho de que la acción del Estado mexicano en contra de la guerrilla, no sólo se limitó al ejercicio represivo, manifiesto en la vigilancia, detención, encarcelamiento o desaparición de los militantes de la guerrilla. Por el contrario, es necesario ahora identificar esas otras formas que tuvo el Estado mexicano para lograr la contención del avance del discurso de la guerrilla, en las cuales no es manifiesta la acción violenta explícita contra cierto tipo de individuos, sino, a partir del reforzamiento de las estructuras discursivas existentes.

Esto indica que a cada acción violenta que llevó a cabo algún grupo armado, sobrevino la mayoría de las veces, una respuesta organizada desde el poder, en la cual se remarcaba la triangulación *Estado, Patria e Institucionalidad*, expuestos en muchos de los casos, mediante declaraciones de algún integrante de la clase política. Fueron comunes las manifestaciones flagelantes en contra de los grupos guerrilleros, —lanzadas por gobernadores, por algún general militar de alto rango, o por los diputados del Partido Revolucionario Institucional—, dadas al pie del monumento a algún héroe patrio. La publicación del ideario político de las FRAP en los diarios locales y nacionales como una forma de presión para liberar a Terrence Leonhardy en febrero de 1973, o la colocación de explosivos en los monumentos que simbolizaban la cultura del Estado, como el ocurrido el 27 de noviembre del mismo año, en que fue dinamitado en el sur este de la ciudad de Guadalajara el “Monumento al Soldado” en una acción de la Unión del Pueblo, son ejemplos de ese propósito por disociar un vínculo ritualístico generado desde el

poder hacia la sociedad.⁵⁰ Ese tipo de acciones preparadas por los grupos guerrilleros tiene dos premisas importantes. La primera de ellas es la construcción del espacio clandestino en el que se preparaban las estrategias de ataque. Por otra parte, era necesario dirigir ideológicamente el objetivo a ser atacado. Estas dos premisas que implican tanto una *preparación de espacio*, así como el *direccionamiento* de los objetivos desde la guerrilla, aparecen en la mayor parte de las acciones de los grupos armados. Sin embargo, estas características se irán perdiendo al final de la etapa de violencia, conforme avanzó la desarticulación de las organizaciones. El bombardeo en el “Monumento al Soldado” y el secuestro del Cónsul norteamericano que derivó en la publicación de los ideales socialistas de las FRAP, fueron parte de una misma ruta de ataque en movimiento que tuvo el mismo significado. Ambos hechos son parte de una simetría preparada dentro de la invisibilidad. Fue dentro de ese espacio invisible el de la clandestinidad, —una zona hermética y cambiante— que la acción de la guerrilla intentó desactivar la acción hegemónica del Estado. Fue en esa parte de la confrontación que se produjeron una serie de resistencias políticas y culturales orientadas a la formación de otro tipo de espacio hegemónico, una *contra-hegemonía*.⁵¹ Ésta, se refiere a las estrategias ideológicas con las que la militancia de los grupos rebeldes, trataron de desarticular los discursos de poder del Estado mexicano, propagados en los diferentes espacios sociales. Para contrarrestar esto, el Estado

⁵⁰ Sin duda, es interesante ver como el discurso de los medios de comunicación, es este caso los diarios de la ciudad, reproducían sin mucha dificultad el talante del discurso oficial, sin necesidad ya pues, de que alguna autoridad política interviniera para hacerse cargo de las declaraciones. Ante el hecho del monumento destruido por el bombardeo, el reportero de el periódico “El Sol de Guadalajara”, José Trinidad Hernández escribió con indignación: *Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar reduciéndose todo a los daños materiales y desperfectos causados en el monumento que el pueblo levantó en honor del Soldado, guardián de nuestras instituciones, amparo del derecho y resguardo de la ley*; nombre del texto: “Dañaron dos bancos, una residencia y el Monumento al Soldado” en: *El Sol de Guadalajara*, 26 de noviembre de 1973. No olvidemos que algunos años después, con la aparición de la “radio policiaca”, los hechos en que participaron los guerrilleros tuvieron más cobertura; tan sólo recordemos “Chimely dice”, el popular programa de noticias policiacas conducido por el periodista Eduardo Chimely, que empezó a transmitirse por “Radio Ranchito” en febrero de 1976.

⁵¹ Este concepto parte como un opuesto al de hegemonía creado por Antonio Gramsci, quien sugiere que el Estado moderno no sólo puede obtener su dominio mediante la fuerza, sino de ir más allá, es decir, integrar una serie de dominios totales ante los dominados. Esto mediante discursos de autoridad moral; es para el caso de este texto —como ya arriba lo expuse—, que la contra hegemonía quedará situada en las estrategias que tuvo la guerrilla para desarticular esos discursos, en el campo de la clandestinidad. Para una explicación mayor, ir a Jeremy Lester, *The contemporary relevance of Gramsci in the counter-hegemonic struggle*, expuesto en el *Segundo Seminario de la “International Gramsci Society”*, realizado en Brasil el año 2001.

se convirtió así, en un emisor que encontró ante cada acción de la guerrilla, una oportunidad de ratificar su hegemonía ante la sociedad. Es esto lo que propone Begoña Aretxaga: El Estado se conforma tanto por la fuerza, como por su capacidad de autorepresentación, y por su capacidad de situarse en esos campos de la vida cotidiana para ejecutar y fijar sus discursos.

La separación entre la sociedad civil y el Estado no existe en realidad. Por el contrario, el estado en realidad fenomenológica se produce a través de discursos y prácticas de poder, producido en encuentros locales a nivel cotidiano, producido a través de los discursos de la cultura pública, rituales de duelo, celebración y encuentros con las burocracias, monumentos u organización del espacio.⁵²

De la misma forma, y conforme a Begoña Aretxaga, esta relación fundada en las prácticas públicas, permite al Estado establecer un *nuevo tipo de gobernabilidad, el cual aparece abierto hacia múltiples límites, sin barreras institucionales ni sujeciones geográficas*.⁵³ Es este campo, constituido por una serie de condiciones diferentes al ejercicio directo a la fuerza, el que me interesa ir precisando para entender otras formas de control y sometimiento ideológico. La indicación de Aretxaga sobre los rituales de la vida diaria, como uno de los puntos de validación de la hegemonía del Estado, son también, ese espacio en los que se puede observar la disolución organizada de esa misma hegemonía. Esta modificación en el actuar del Estado mexicano, generó a su vez, dos nuevos campos de poderes hegemónicos. Por un lado, las nuevas formas de lucha que planteó la guerrilla, obligaron a que ese Estado amplificara su espacio de dominio, y lo trasladara al campo mismo de la vida cotidiana en que se movían los disidentes. La respuesta ante esta ampliación por parte de la guerrilla, fue el engrandecimiento y la consolidación del espacio clandestino. Es decir, una zona de acción que se produjo como una red de espacios entrelazados que constituyeron finalmente, un sistema de puntos de aislamiento en los cuales se pretendió —como parte de una estrategia organizada— anular la acción hegemónica del Estado mexicano. Fueron pues, los espacios clandestinos, formas de emplazamientos para enfrentar al poder contra-hegemónico. Por su parte, la cúpula de la guerrilla reunida en

⁵² Begoña Aretxaga, “Maddening States”, *Annual Review of Anthropology*, 32, 2003, p.398

⁵³ Ídem.

Guadalajara, había ya hecho su propio análisis sobre la “realidad del Estado”, concluyendo en la destructibilidad del mismo. Estos llegaron a la explicación de que ese Estado tenía puntos débiles, y que ante la supuesta concordancia histórica en ese momento, de las ya legendarias pero engañosas “condiciones objetivas y condiciones subjetivas”, era viable en ese momento, la destrucción del Estado capitalista mexicano. Estas condiciones se referían a la posibilidad material e ideológica de que la realidad mexicana fuera cambiada por la revolución socialista. Estamos hablando entonces, de un sector minoritario radicalizado que además de no consumir el discurso oficial, pertenecía a una esfera de la izquierda tapatía, que desde fines de los sesenta, venían construyendo un contra-discurso, en el cual asumían abiertamente las condiciones de lucha en la cual se posicionaban ante el Estado mexicano. La gran crítica que se le hace a la teoría de la revolución marxista, que ubica la convergencia de las condiciones *objetivas* y las *subjetivas* como el detonante de la revolución socialista, es que no considera el carácter dinámico de la realidad concreta (condición objetiva), ni de las dinámicas mentales (condiciones subjetivas) de los individuos. El sociólogo economista argentino Facundo Lastra, lo plantea de la siguiente manera:

Esto se torna aún más problemático cuando las representaciones sobre “lo objetivo” y “lo subjetivo” son estáticas y no dan cuenta de las modificaciones que se dieron en las formas en que se desarrolla el metabolismo social.⁵⁴

Esta aparentemente simple observación es sin duda, uno de los más importantes análisis que se han hecho para precisar por que el movimiento armado en México, no desencadenó la revolución socialista. Lo que aquí se entiende es que el análisis del marxismo aplicado por las dirigencias de los grupos guerrilleros tapatíos sobre las posibilidades de una revolución, no consideró las formas de resistencia que quedaban fuera de las estrategias diseñadas de manera dogmática al interior de los grupos. Como lo iremos viendo a lo largo de esta tesis, la formulación de las estrategias de lucha ideadas por los individuos particulares,

⁵⁴ Facundo Lastra en “Consecuencias epistemológicas de la separación entre condiciones objetivas y subjetivas: el caso del trotskismo”, ponencia expuesta en las Jornadas de Epistemología de la Economía, Universidad de Buenos Aires, octubre 7 y 8 del 2010.

muchas veces no siguió el derrotero de la programación revolucionaria teóricamente reflexionada, y por el contrario, algunas de las acciones efectuadas por los sujetos pertenecientes a los grupos armados, sucedieron de manera espontánea, sobretodo, aquellos eventos que tenían que ver con el escape y la creación del escondite. La invención y el azar no formaban parte del esquema de planeación de los grupos armados. Si se quería formar parte de la revolución, el sujeto debía pasar por el proceso —simpatizante, colaborador, militante— de algún grupo guerrillero. Al parecer, fuera de ese peligroso esquema, las opciones no existían. Sin embargo, hay que pensar que a pesar de que algunos miembros de las dirigencias de los grupos armados contaban con trayectorias impecables que incluían el paso por la Juventud o el Partido Comunista, también los había quienes sin la mayor preparación se involucraban en la guerrilla, en una especie de *intuición revolucionaria*. Esta percepción surgía de la reflexión elemental que obreros, estudiantes o campesinos en general hacían sobre la geografía del poder en la sociedad. No había pues, que ser un especialista para identificar el eje del dominio en una sociedad capitalista. Inspirado en las ideas expuestas por James Scott en su libro, *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*,⁵⁵ William Roseberry sitúa muy bien este tipo de escenario, en el cual los subordinados están conscientes de las condiciones del juego de la dominación, y las asumen a la vez que secretamente tejen de muchas maneras, las estrategias para escapar de ésta:

Los dominados saben que son dominados, saben por parte de quiénes y cómo son dominados; lejos de aceptar esa dominación, inician todo tipo de maneras sutiles de vivir con y de hablar sobre el resistir, el socavar y el confrontar los mundos desiguales y cargados de poder en que viven.⁵⁶

Para precisar como este principio se cumple o no en el fenómeno de la guerrilla tapatía, habrá que pensar en ejemplos como la elaboración de los periódicos

⁵⁵ James Scott, *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*, Yale University Press, Murray Printing Company, Westfords Mass, USA, 1985, y *Los Dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000.

⁵⁶ William Roseberry, “Hegemony and language of contention”, en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994, p.358

revolucionarios que al menos la UP y La Liga, distribuían de manera atropellada con el afán de difundir el ideal socialista entre los obreros y la clase popular. Es claro, que detrás de aquellas páginas, saturadas con crípticos textos marxistas, se encontraba la pretensión de diluir, disolver con un contra-discurso, la hegemonía de *lo oficial*. Esta y otras formas de practicar la resistencia ocurren dentro de ese espacio creado conocido como la clandestinidad. Propongo pensar en la clandestinidad de nuevo, como ese espacio defensivo, esa estructura generada en un corredor imaginario que puede ser visto como una línea que atraviesa varias colonias de la ciudad, constituida de una red de “casas de seguridad”, las cuales eran tomadas y dejadas de manera periódica, haciendo con ello, que esa gran línea se desdibujara constantemente. Debo enfatizar aquí, —conforme a la apreciación del Dr. Fernando González González—, que no debemos obviar las posibilidades miméticas del Estado, capaz de generar réplicas de la estructura clandestina de la guerrilla como zona de exclusión.

Fue a partir de esa estrategia, que aparecieron las casas de seguridad de la DFS y los sistemas de espionaje que como táctica tenían, incrustar agentes —pasándose como vecinos— en los diferentes barrios de la ciudad para medir el clima político. Los lugares secretos incluyen la casa paterna en lo que a la familia extensiva se refiere. El barrio mismo y el sector de la colonia que éste cubre —como lo fue San Andrés para La Liga, la Colonia Yáñez para la UP, o Santa Tere y la Colonia Morelos para las FRAP— puede ser considerado también la base de un poder contra-hegemónico donde arraigaron las simpatías y formas de solidaridad hacia los rebeldes. Es en ese espacio clandestino que no se cumplía el principio del “consenso ideológico”, impuesto por el Estado. En ese sentido, y siguiendo el debate entre Scott y Corrigan & Sayer propuesto como punto de partida por los editores del libro *Everyday forms of State formation*. Roseberry señala que Corrigan y Sayer están también en desacuerdo con la definición de hegemonía conceptualizado por Antonio Gramsci como “consenso ideológico”, arguyendo que en las situaciones sociales de dominación, no se cumple dicho principio, quedando sueltas las formas de resistencia tanto perceptibles como imperceptibles. Ese vacío de relación habido entre dominados y dominadores,

interrumpen el principio del consenso debido al uso de los instrumentos coercitivos del Estado; para Corrigan & Sayer:

El poder del Estado descansa no tanto en el consentimiento de sus súbditos, sino en las formas y en las agencias reguladoras y coercitivas del Estado, que definen y crean ciertos tipos de sujetos e identidades mientras que niegan y descartan otros tipos de sujetos e identidades.⁵⁷

En el sentido selectivo que se alude en la anterior cita —que coloca al Estado como un “diferenciador” de los sujetos y de las identidades—, la violencia y el castigo jugaron la función separativa. Sin embargo, dentro del marco de la resistencia en un espacio —la clandestinidad— de lucha sostenido por las familias y cercanos de los militantes de la guerrilla, debemos ubicar aquellas prácticas que no pudieron ser descartadas como identidades representativas de una causa de lucha, vigilada constantemente por los operativos policiacos en las colonias en donde la resistencia y el discurso contra-hegemónico eran más fuertes. Esto dejó claro que la cobertura de las noticias difundidas en los diarios, la radio y la televisión sobre el castigo que se les daba a los miembros y simpatizantes de la guerrilla en la ciudad, no logró del todo inhibir el surgimiento de organizaciones de grupos de apoyo a la causa política de los rebeldes, sobre todo, la de aquellos que se encontraban encarcelados en la Penitenciaría de Oblatos. De ahí que en 1975 se haya fundado el “Comité de Defensa de los Familiares de los Presos Políticos”, el cual de manera abierta, desafió las amenazas que le hizo explícitamente la policía a su fundador, Don Luciano Rentería. De la misma manera, son muchas las historias en las que los jóvenes militantes fueron ayudados y protegidos por desconocidos en sus escapes, o de cómo agentes de la misma policía, dejaban notas con los datos y ubicación de los “desaparecidos” por debajo de la puerta de la sede del comité, la cual se ubicó en la calle Pablo Valdez a su cruce con la calle 56 de San Juan Bosco.⁵⁸ Este tipo de antecedentes denota el carácter de esa historia que se generó ahí, en ese punto de encuentro entre la acción de un Estado amenazante y la respuesta que al discurso y a la acción homogeneizadora del Estado, dieron diferentes grupos e individuos.

⁵⁷ Ídem, p. 359

⁵⁸ Entrevista con Don Luciano Rentería, 11 de marzo del año 2012.

CLANDESTINIDAD PRE-REVOLUCIONARIA

Es desde ese orden explicativo, que partí para construir los principios de coherencia de la investigación, tanto en lo concerniente a los elementos históricos, como así como lo referente a un aparato conceptual. Como una parte continuada del proceso en mi intento para conceptualizar algunas nociones sobre la naturaleza profunda de la guerrilla, debí establecer el fenómeno del nacimiento de las FRAP en lo histórico desde una *etapa potencial de la violencia*. Con esta idea me refiero al status secreto con que se produjo la constitución de las organizaciones guerrilleras en el periodo que fue de 1970 a 1973. Fue dentro de esta conceptualización que se ubicó el carácter histórico del fenómeno, dado que en este marco cabe la explicación de un proceso objetivo dentro del cual subyace de manera implícita, la diferencia ideológica y cultural como un patrón de separación, lo cual concluye en el surgimiento de tres grupos distintos.

Más allá de los objetivos comunes —derrocamiento del Estado burgués y la instauración del socialismo— fueron esas diferencias culturales manifiestas en los liderazgos de las tres organizaciones, las que determinaron el curso de un movimiento armado fragmentado. Lo dice bien Ricardo Melgar Bao, *la combinación de los fines políticos y militares en la acción guerrillera no son ajenos a sus marcas culturales*.⁵⁹ Es decir que la conformación de grupos, formados por individuos dispuestos al derrocamiento del Estado burgués —ese mismo Estado que se contrae y se retrae sistemáticamente como dice Abrams—, se determinó por las trayectorias, las simpatías, los horizontes culturales y aspiraciones de aquellos quienes eventualmente formarían parte de algún grupo guerrillero. Me parece muy importante hacer alusión a la naturaleza de los guerrilleros como sujetos particulares —con visiones ideológicas específicas— durante el periodo de incubación de cada una de las tres organizaciones, ya que eso determinará de manera importante, el sello de cada uno de los grupos a la hora de construir la clandestinidad, a la hora de reflexionar sobre el Estado como entidad a destruir,

⁵⁹ Ricardo Melgar Bao, “La memoria sumergida: martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas”, en *Movimientos armados en México, siglo XX*, editoras Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, volumen I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, México, 2006, p. 31

además de estar implicados en la construcción de uno nuevo.⁶⁰ De la misma manera, sería la interpretación ideológica, política y militar del enemigo la que les permitió en su momento, poder figurar la estructura operativa del Estado como entidad represiva. Por otra parte, es dentro de una lógica de conformación, que los sujetos de la guerrilla, debieron imaginar una serie de tácticas que les permitieran instrumentalizar la violencia contra ese Estado. En ese sentido, otro concepto que está orientado a la explicación histórica del fenómeno de estudio lo desarrollé a partir de una reflexión expuesta por Roberto Esposito en su libro *Immunitas*. Esposito logra entrever la dinámica que ocultan dichos procesos. El Estado es una invención en tanto se pretende esconder el musculo de la violencia como principio y fin último de la conservación del poder, un poder disfrazado a la vez, como forma de derecho, como símbolo de legitimación:

La violencia no se limita a preceder al derecho ni a seguirlo, sino que lo acompaña —o mejor dicho, lo constituye— a lo largo de toda su trayectoria con un movimiento pendular que va de la fuerza al poder y del poder vuelve a la fuerza.⁶¹

Son estas prácticas de permanente reforzamiento las que constituyen la fuerza tanto para generar una visión como la existencia del Estado, como para atribuirle a éste la conducción de la vida pública de una sociedad. En tal sentido, el análisis de Esposito permite precisar un disloque que ilumina nuestro avance en la definición del Estado, entendido este *disloque* como una intromisión, una penetración que convalida las suposiciones de Abrams: como máscara, el Estado se encuentra ahí, de múltiples maneras; tantas como necesarios son sus movimientos para preservarse inalcanzable e inidentificable. El Estado, dada su

⁶⁰ Ha sido esta dimensión del “destruir/construyendo”, la metáfora idónea para representar la imagen de lo viejo siendo excluido por lo nuevo. El dilema para desentrañar la naturaleza teórica de un espacio histórico en el cual confluyen las fuerzas de “lo hecho”, con las fuerzas de “lo que está por hacerse”, sin duda debió ser una de los grandes motivos de discusión de los militantes de los grupos armados. La pregunta era relevante, pues en su análisis y resolución se cifraba la posibilidad de imaginar el curso de la revolución. Al respecto el Dr. Rafael Sandoval nos dice: *Al respecto, reivindico que todo sujeto en movimiento contiene permanentemente la contradicción entre lo nuevo que no acaba de darse y lo viejo, que no acaba de desaparecer, válida en el ámbito de la realidad psíquica como en el de la realidad socio histórica*; Rafael Sandoval Álvarez, *El zapatismo urbano en Guadalajara, contradicciones y ambigüedades en el quehacer político*, México, INAH, 2009, p. 18

⁶¹ Roberto Esposito, *Immunitas: Protección y negación de la vida*, Amorrortu editores, 2005, p. 46

condición imperfecta y destructiva, necesita ser encubierto. Necesita huir de la mirada invasora de los que al observarlo, tratan de hacerlo asequible y con ello comprender la lógica de sus procesos. Por ello, para el Estado-ficción, el peligro está afuera, el peligro es todo aquello que le resulta extraño. En su condición supuesta de organizador del mundo social, ese Estado-ficción funda sus acciones en el derecho, un derecho que resulta también críptico a los ojos de los gobernados. El concepto *violencia a la violencia* que el italiano sugiere, se constituye dentro de una explicación espacial, en la cual ocurre un punto de ruptura entre dos entidades, generando un estado en el cual una de estas entidades permanece fuera del derecho —grupos en rebelión— y la otra (el Estado) concentra la fuerza que le confiere su legitimidad, para re-integrar mediante la violencia a los disidentes:

Por ende, lo que amenaza al derecho no es la violencia, sino su “afuera”. El hecho de que exista un fuera-del-derecho. Que el derecho no abarque todo; que algo escape a su alcance. Desde este punto de vista, la expresión habitual de que la violencia se haya “fuera de la ley” debe ser entendida en el sentido absolutamente literal.⁶²

Tiene sentido si pensamos que la condición ficticia del Estado, está provista de un sistema de defensa. Como artefacto no puede sólo existir a su suerte, sino que deberá ser cuidado de manera permanente. Tanto el *Estado ficcional* como el espacio en que se desplazan y se ejercen sus poderes, se mantiene en constante cuidado. No es posible pensar en este ensamble conjunto del Estado como eje del poder, y las zonas en que se confinan dichos los poderes, representados por un ejército de agentes organizadores de la violencia. En tal sentido, la identificación misma del poder, corre a la par de la identificación del Estado como una fabulación destructora de la vida social, representada esta, en las aspiraciones democratizadoras de los movimientos juveniles de los sesenta y setenta. Ambos, poder y Estado constituyen un lugar cerrado de maquinaciones que impiden tanto la revelación del pulso de la política, como el punto de encuentro de la relación habida entre poder-sociedad. El “afuera” al que alude Esposito líneas atrás, se

⁶² Esposito, citado, p. 47

constituye mediante el espacio creado por los militantes de las FRAP para erigir los andamiajes de un incipiente tipo de *clandestinidad pre-revolucionaria*, es decir, la formación de un entramado de rutas secretas a la vez de la formulación de un aparato de codificaciones que pretendían cerrar los accesos al enemigo; estas exclusas eran tanto para los agentes del Estado, como para sus propios integrantes. Con este concepto pretendo explicar la formación de un entramado de rutas secretas, y la formulación de un aparato de codificaciones que pretendían cerrar los accesos a la organización; tanto para los agentes del Estado, como para sus propios integrantes. Esto último para conservar en secreto la identidad de los líderes, evitando con ello la posibilidad de poner en riesgo a las células y cúpula de las FRAP. Continuando con este tejido conceptual, paso ahora a describir alguno de los conceptos que se sitúan en el campo del análisis antropológico. Debo a mi tutor de tesis, el Doctor Fernando González González la propuesta para desarrollar la idea de la *grupalización* y de considerar el interior de las FRAP como un *espacio purificado* —que no sacralizado— desde el cual, los militantes de un grupo guerrillero pretendían reinventar a la sociedad mediante una propuesta política que incluía la acción armada.

Antes de todo, y respecto a esta concepción sobre el *espacio purificado*, debo señalar que a lo largo de la investigación, se levantó una amplia discusión sobre esta idea. El origen, hasta donde entendí con los meses, se debió a que algunos de los ex militantes de la guerrilla y demás compañeros académicos, pensaron que yo intentaba establecer alguna conexión entre el hacer guerrillero como si esté fuera alguna forma de expresión religiosa (esto por aquello del espacio purificado). Valga este primer momento en que lo menciono a lo largo de la tesis para clarificar que de ninguna manera estuve tratando de decir eso, sino, sólo referir una idea en la cual pueda concentrar la imagen de un grupo de hombres y mujeres que vivían en la clandestinidad, generando un espacio secreto —la clandestinidad— desde el cual pretenden transformar el mundo, limpiarlo, purificarlo. La metáfora que expongo en esta primera aclaración es la de concebir esa clandestinidad como el equivalente a un espacio purificado, misma que ya ubiqué en el esquema de trabajo con el núcleo de la organización desde el cual los

guerrilleros militantes de las FRAP pretenderían limpiar el mundo de los males del capitalismo. En uno de sus trabajos de análisis, el Dr. González hace una analogía que toca las formas de grupalizarse que tuvieron tanto la Liga Comunista 23 de Septiembre como grupos de extrema derecha como “Los Tecos” y “El Yunque”. Al igual que él, a mí me queda claro que en ningún momento estamos tratando de comprobar que en terminos de un horizonte ideológico los guerrilleros sean semejantes en posturas políticas o existenciales a los extremistas de derecha. Hablamos pues, sólo de dispositivos parecidos a la hora de estructurarse. Un guerrillero fundamentó su visión de mundo en el advenimiento del socialismo mediante la acción revolucionaria, un tipo de acción que está por su naturaleza, diametralmente opuesta al proyecto de la extrema derecha, que está basado cabalmente en interpretaciones y posturas de carácter religioso.⁶³

En Guadalajara, el eje del nacimiento de la guerrilla estuvo determinado por el surgimiento de liderazgos que permitieron la concentración de un orden jerarquizado a partir de un jefe. Esto último para conservar en secreto la identidad de los líderes, evitando con ello la posibilidad de poner en riesgo a las células y cúpula de las FRAP. De ahí que fuera muy importante para los grupos guerrilleros, construir un sistema de autorregulación desde el cual se cuidaran los accesos al interior de la estructura, pues se sabía que la infiltración era una de las estrategias de los agentes del gobierno para destruir desde dentro a las organizaciones. Desde los grupos trataba de cuidarse al extremo el acceso a la organización, partiendo de la acción misma de construir en el sujeto militante, las formas de identidad revolucionaria. En palabras de Rosana Reguillo, *La identidad es centralmente una categoría de carácter racional (identificación-diferenciación). Todos los grupos sociales tienden a instaurar su propia alteridad.*⁶⁴

⁶³ Para una mejor lectura ir a Fernando M. González, *Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)*, Historia y Grafía, núm. 29, 2007, pp. 57-93, Departamento de Historia, México, Falta aún hacer un mayor trabajo sobre la posibilidad de lograr un análisis paralelo entre las formaciones extremistas religiosas, y las organizaciones de extrema izquierda que de alguna manera suplen el fundamento de la fe religiosa por el de la fe en la ideología revolucionaria. Para el caso de esta revisión iré a Guido Giordi, Confesión y estratificación social en los ensayos sobre sociología de la religión de Max Weber, *Nómadas*, núm. 21, 2009, Universidad Complutense de Madrid, España.

⁶⁴ Rosana Reguillo Cruz, *Emergencia de culturas juveniles, Estrategias del desencanto*, Editorial Norma, Buenos Aires, 2000, p. 14

La diferenciación se afirma entonces mediante el proceso ritualístico de los grupos guerrilleros para auto conformarse, acción que implicaba un orden de selección de sujetos para edificar la militancia, un proceso de preparación, de construcción ideológica, del fortalecimiento de una lógica de unidad e identidad clandestina revolucionaria que unía al individuo al grupo en términos tanto objetivos, como subjetivos (redentivos utópicos y fatalísticos). Pertenecer a las FRAP —o a cualquiera de los grupos armados—implicó en dado momento, asumir la certeza de la muerte como posibilidad, el sacrificio e incluso la auto inmolación, lo cual me lleva a plantear la cuestión de cómo asumían los militantes de la organización su relación con la muerte dentro de su vida cotidiana, y como esta condición es la que iría determinando los escenarios de lucha, ya sea enfrentando a sus enemigos, ya fuera preparando a los propios militantes para el sacrificio o ya sea para la eliminación física de sus enemigos o de sus propios compañeros.⁶⁵

Parte de la valoración de integración y eventual pertenencia del sujeto militante, implicó también el estudio del *caudillismo* como el núcleo concentrador de las fuerzas guerrilleras, y de cómo a partir de un eje de liderazgo se construía toda una estructura grupal operativa, dividida por jerarquías que se pretendía impenetrable. El análisis de los símbolos, de los métodos propagandísticos utilizados por las FRAP para construir un vínculo con los grupos sociales a los cuales pretendían involucrar en la revolución, y el fracaso de ese proyecto, también formaron parte de esa serie de preguntas que conformaron la condición antropológica de la presente investigación. El proceso de desintegración de las FRAP marca el fin definitivo de la acción guerrillera en Guadalajara. El *espacio neutralizado* —esa forma de espacio puro representado por el núcleo interno de las organizaciones, y desde el cual se lanzará la revolución— fue roto cuando reprodujo al interior del grupo la amenaza de la infiltración, y con ello surgió el

⁶⁵ *Los guerrilleros de Oblatos*, Jesús Zamora García, México, “Taller editorial La Casa del Mago”, 2010, 426 páginas. Para mencionar sólo unos casos, está la ejecución del líder fundador de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), Carlos Ramírez Ladewig, a manos de miembros de las FRAP ocurrido a mediados de septiembre de 1975; la eliminación de David López Valenzuela —militante de la organización— por sus propios compañeros dentro de la Penitenciaría de Oblatos el 11 de junio de 1977 al acusarlo de espía, y el secuestro y auto inmolación de dos miembros más del grupo durante el secuestro de un autobús de pasajeros “Flecha Amarilla”, el 21 de agosto de 1977. Los tres casos representan tres momentos clave dentro de la iconografía guerrillera de Guadalajara, momentos que implícitamente son parte de mi estudio como parte de la transfiguración del movimiento armado de nuestra ciudad.

temor de que las organizaciones terminaran semejándose a aquello que pretendían destruir. Y más aún, la duda llegó cuando luego de años y quebrantamientos dentro de la guerrilla, empezaron a ocurrir las “conversiones”. Militantes de toda probidad se alejaron de las convicciones revolucionarias y terminaron formando parte de las sospechas de ser parte de los dispositivos de rastreo de las corporaciones policiacas, siendo para las FRAP, el caso de David López Valenzuela el más representativo.⁶⁶ La construcción del agente revolucionario fue interrumpida. La guerrilla tapatía, como la mayoría de los movimientos armados, no pudo sustraerse del oxímoron *contradicto in terminis*: los guerrilleros fueron a la vez víctimas y victimarios. Policías, militares, líderes estudiantiles, empresarios, purgas internas o simples transeúntes, se cuentan entre las víctimas de la guerrilla. Tal cual lo menciona Hugo Vezzeti en su libro *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*, surgen las “víctimas olvidables”. Fernando Aranguren, Pedro Sarquiz Marrewe, policías, soldados, personas que pasaban por alguna calle en un día de mala fortuna.

Al lado de las muertes recordadas, celebradas como un objeto de culto, que van a converger en la imagen del martirio del Che, hubo otras muertes, oscuras, relegadas. No se celebran (salvo en algunas manifestaciones juveniles) las muertes de enemigos poco significativos, como policías, oficiales anónimos o ejecutivos de empresas. Pero sin duda, las más ocultadas fueron las producidas en el propio contingente revolucionario por motivos de disciplina o de seguridad. De allí la significación del debate surgido a partir de los asesinatos de dos miembros de la primera guerrilla guevarista.⁶⁷

La historia contada hasta hoy día por algunos de los ex militantes de la guerrilla, omite la parte violenta que generaron los propios grupos armados en contra de los agentes del Estado mexicano, contra la sociedad misma y contra sus propios militantes. Esta oscilación que va y viene de la historia a la psique, del consiente al subconsciente, propicia una fuerte subjetivación de la temática guerrillera desde que la cuestión de la Guerra Sucia comenzó a ser estudiado. En el caso de la presente tesis, he puesto atención en la condición movediza de los componentes

⁶⁷ Hugo Vezzeti, *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvido*, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 157

de la historia, desde cual en mi lugar como investigador dentro de la articulación de este estudio, hasta reflexionar sobre los límites epistémicos de una tesis basada en los olvidos u omisiones de sus propios protagonistas, en la manipulación o de los documentos de Estado o en la idealización de los hechos atribuidos a los guerrilleros.

Frente al supuesto optimista de la plena transparencia informativa, hay permanentemente opacidades y resistencias de todo tipo cuando hay un acercamiento a los objetos de estudio, producto de las mediaciones institucionales, censuras sugeridas o ya efectuadas, pérdidas de documentos, olvidos, temores, desconfianzas e idealizaciones, o memorias cristalizadas por parte de los testigos o hasta represiones en el sentido freudiano.⁶⁸

Son estas piezas las que naturalmente producen desacomodos que sería imposible tratar de corregir en su origen, más no tanto en su interpretación, es decir que podemos aludir a las recurrencias en las omisiones o a las intermitencias idealizantes de la autoimagen del ex militante a la hora de contar y contarse su propia historia una y otra vez. Es por ello que en buena medida haya sido tanto la dilucidación antropológica como la histórica, la constancia para el abordaje de esta tesis. La explicación del curso de la historia y del análisis antropológico de las FRAP permite comprender el proceso de arranque, localización, confrontación y aniquilamiento de la guerrilla en la ciudad por parte del Estado. Sin embargo, la exposición de la historia de las FRAP no puede avanzar sólo a partir del relato secuencial de sus acciones más conocidas. Es necesario lograr un análisis de las formas simbólicas y de los procesos de ritualización; es obligado el estudio de la construcción de la mitificación de la agencia revolucionaria y de su consecuente organización política, cultural e ideologizadora; es importante intentar desentrañar la lógica de las mutaciones ideológicas y culturales implícitas en sus militantes dentro de un proceso de radicalización, al igual que resulta relevante comprender —entre otras cosas—la jerarquización simbólica del poder dentro del grupo y

⁶⁸ *Psicoanálisis e historia del tiempo presente*, Fernando González G., Intersticios Sociales, El Colegio de Jalisco, otoño del 2011, número 2.

respecto a las demás organizaciones. Por otra parte, las crisis de dichos individuos ante la aplastante respuesta del Estado mexicano, la descomposición interna de las estructuras de las FRAP, la disminución, el sometimiento y la adaptación de esos individuos a la realidad de una derrota histórica son también parte de la reflexión que aquí se expone. Es esa sublimación del poder, lo que confiere al Estado esa impresión de ambigua omnipresencia, a pesar de que se funda esencialmente en las relaciones humanas:

La conceptualización del poder presenta sus propias dificultades. Con frecuencia se habla del poder como si se tratara de una fuerza unitaria e independiente, a veces encarnada en la imagen de un monstruo gigante como Leviatán o Behemot o bien como una máquina que aumenta su capacidad y ferocidad al acumular y generar más poderes, más entidades similares a ella misma. No obstante, es mejor no entenderlo como una fuerza antropomórfica ni como una máquina gigante, sino como un aspecto de todas las relaciones entre personas.⁶⁹

Es en esta lógica de relaciones concretas sugerida por Eric Wolf, que podemos volver un poco a aquellos elementos que en términos reales, conforman el vínculo poder-sociedad, haciendo más visible su naturaleza. Uno de estos elementos es el espacio. Conforme a Finn Stepputat, es el binomio gobierno-espacio lo que permite la creación de una idea de Estado. Es la delimitación de un espacio en el cual rigen ciertas leyes, lo que legitima y fortalece la ilusión del Estado como un eje ordenador; la soberanía surgida en ese espacio, es uno de los elementos que visibilizan al poder. Y así cómo es posible la creación de un espacio en el cual se asienten los grupos sociales que justifican la existencia del Estado ficción, también es posible que se construyan *espacios de muerte*, en los cuales los gobiernos disuelven las estructuras jurídicas para alcanzar y destruir a sus enemigos en un marco momentáneo (o extenso) en el que priva la suspensión de los derechos. Stepputat lo ejemplifica con la matanza de pobladores en la comunidad de San Francisco, en Guatemala a mediados de junio de 1982.

Sostengo que la masacre en San Francisco fue planeada y diseñada con el fin de producir un espacio de muerte y provocar un desplazamiento masivo de personas en esta región fronteriza estratégicamente importante. El efecto fue una

⁶⁹ Eric R. Wolf, *Figurar el poder: Ideologías de dominación y crisis*, CIESAS, México, 2001, p. 19

dicotomización de estas áreas entre una red de pueblos' armados bajo control del ejército y un espacio fuera de control, representado como *el monte*, el desierto.⁷⁰

En el caso de la guerrilla de Guadalajara, la creación de pequeños espacios de muerte como las celdas secretas de la Penitenciaría de Oblatos, las cárceles clandestinas distribuidas como "casas de seguridad" en la ciudad, las mazmorras ubicadas en el sótano del palacio municipal, dispuestas como oficinas extensivas de la tenebrosa organización conocida como el Servicio Secreto, y finalmente, el desacomodo metódico y organizado de los archivos generados a partir de las detenciones, forman en lo posterior el gran espacio de muerte sobre el cual es necesario generar un consecuente control. Fue este aparato de dispositivos al que ya al inicio de esta tesis identificamos como *contra-espacio*, o el *espacio/espejo*. La mimesis del Estado al tratar de reproducir la naturaleza de la clandestinidad de la guerrilla.

LA CLANDESTINIDAD COMO UNA ZONA DE RESISTENCIA

Dejando un poco de lado la reflexión de Abrams sobre el Estado como ficción, quiero pasar al otro lado del escenario, al campo de la guerrilla como aparato organizador de la contra-hegemonía. Ha sido con el propósito de comprender ese espacio en donde la hegemonía del Estado choca, se disuelve o se reinterpreta, que he seguido la ruta explicativa de Derek Sayer, sobre el Estado y la hegemonía planteados en su artículo *Everyday forms of state formation: some dissenting*

⁷⁰ "I contend that the massacre in San Francisco was planned and designed so as to produce a 'space of death, and to provoke a massive displacement of people in this strategically important border region. The effect was a dichotomization of these areas between a network of armed villages under army control, and a space beyond control, represented as *el monte*, the wilderness"; Finn Stepputat, "At the frontiers of the modern state in post-war Guatemala", en Arce y Long, *Anthropology, Development and Modernities: Exploring Discourses, Counter-Tendencies and Violence*, London and New York, Routledge, p. 132. Me parece muy relevante indicar la manera en que la constitución del concepto *espacio de muerte* es sin duda, una de las ideas más importantes a lo largo de la investigación, de momento y complementando la visión de Stepputat, es preciso señalar su condición básica conforme a la apreciación de Michael Taussing: "The space of death is crucial to the creation of meaning and consciousness, nowhere more so than in societies where torture is endemic and where the culture of terror flourishes", en Michale Taussing, *Culture of terror —space of death: Roger Casement's Putumayo report and the explanation of torture—*, Comparative Studies in Society and History, Cambridge University Press, 2007, p. 467

remarks on 'Hegemony'.⁷¹ Reitero que mi interés es poder colocar en este primer capítulo las bases teóricas que nos permitan comprender la naturaleza de la confrontación entre el Estado y la guerrilla —especialmente la alusiva a las FRAP— en el nivel conceptual de un espacio de lucha. Por ello empezaré diciendo que dentro de la historia del enfrentamiento que tuvo el Estado mexicano contra las organizaciones guerrilleras durante esa época en Guadalajara de los años setenta, ocurrieron una serie de hechos en los cuales quedó evidenciada la relativa incapacidad del primero para operar con la suficiente coherencia ante la amenaza que representaron estos grupos al inicio del conflicto. Sin duda, uno de los ejemplos más claros de una forma simultánea del avance y retroceso de la hegemonía del Estado como fuerza coercitiva, y que de paso alude al grupo de estudio, quedó manifiesto en el caso del secuestro del Cónsul norteamericano Terrence Leonhardy por parte de las FRAP el cuatro de mayo de 1973. Con esa acción, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo lograron, la excarcelación de treinta presos y un millón de pesos a cambio de la liberación del secuestrado.⁷² Hay en este caso, —del que hablaré más ampliamente en otro capítulo, y como sucedió en otros más en los cuales la guerrilla asestó fuertes golpes mediáticos—, una serie de momentos en los que la prontitud y efectividad de la respuesta de las fuerzas del Estado quedaron en entredicho, y que incluso,

⁷¹ Derek Sayer, "Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on 'Hegemony'", citado.

⁷² Durante el proceso de la investigación, conseguí una larga entrevista con Terrence Leonhardy, en donde menciona el destino del dinero. El millón de pesos lo pagó el gobierno de Alberto Orozco Romero; cantidad que por cierto, el gobierno de los Estados Unidos al parecer, nunca restituyó, como lo dijo el mismo Terrence Leonhardy en la mencionada entrevista: *Another interesting aspect, even before I went up to the States, was the Governor came in to me and he said, "Look, I had to go get those million pesos out of the bank. Who's going to reimburse me?" I said, "Well..." He says, "Don't you think the American colony here might be able to..." And I said, "I'm sure they'd be glad to. Get a big thing going and collect money from people and pay you off." "But," I said, "I got to check with the Embassy first." So I checked with the Embassy (this is before I went up to the States) and they said, "Don't do anything, we'll take it up with the federal government, the Foreign Office." (...) So I called the Embassy again and finally they came back and said that the Foreign Office said you can just forget about it, you know.* Entrevista a Terrence Leonhardy, realizada por Charles Stuart Kennedy, el 29 de febrero de 1996, se encuentra en los fondos documentales de la Association for Diplomatic Studies and Training Foreign Affairs Oral History Project, Arlington, Virginia, Estados Unidos. Quizás la negativa de hacer ese pago se debió a que Estados Unidos no estuvo conforme con lo complaciente que estaba siendo el gobierno de la república mexicana. Recientemente fue liberado por la central de datos *wikileaks* un cable firmado en marzo de 1973 con el título de "Guadalajara kidnap. List of prisoners"; para abundar en la fuente ir a https://www.wikileaks.org/plusd/cables/1973MEXICO03083_b.html, última revisión, 10 de junio del año 2014.

fueron sometidas a las exigencias de los guerrilleros. Cumplido el reclamo de las FRAP para la liberación de los treinta presos políticos de diferentes cárceles del país —mismos que fueron enviados a Cuba, además del millón de pesos que el mismo gobierno de Jalisco desembolsó como préstamo a la embajada estadounidense en la ciudad— es evidente que el Estado mexicano pasó por un momento en que permitió el avance de la acción de las FRAP y de la guerrilla misma. Si colocamos ese evento en una imagen que nos remita a las posibilidades que tenía la guerrilla en mayo de 1973, veremos que la acción de secuestro de Terrence fue clave en significación para que los demás grupos guerrilleros de la ciudad y del país, anidaran la posibilidad del éxito de la revolución socialista. Es pensar la probabilidad de vencer al Estado, en que se tejó la certidumbre de la victoria del socialismo en México. Surgió pues, un campo de debate y de preparación al interior de los grupos guerrilleros, en los cuales queda claro el diseño de un plan que es a la vez subversivo y contra-hegemónico por naturaleza.

Más allá de esta mención al caso de Terrence Leonhardy, no tengo el propósito de exponer en este primer capítulo las situaciones concretas que dan cuenta sobre las insuficiencias iniciales del gobierno de Jalisco para enfrentar a la guerrilla, dado que capítulos subsecuentes las desarrollaré a fondo. Ha sido con el propósito de comprender ese espacio en donde la hegemonía del Estado chocaba, se disolvía o se reinterpretaba, que he seguido la ruta explicativa del ya antes citado Dr. Derek Sayer, sobre el Estado y la hegemonía en su artículo *Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on 'Hegemony'*. Aquí me parece importante destacar esa doble particularidad que Sayer logra entreabrir en relación a un juego de dominación, en la cual por un lado tenemos a este Estado/gobierno autoritario, que se asumía ideológicamente como heredero de la Revolución Mexicana, como un aparato que funcionaba a principios de los setenta, con ciertas limitaciones sistémicas —sobre todo las que se hacen visibles al momento de la masacre de 1968— mismas que el mismo aparato político intentaría ocultar mediante recursos propagandísticos. La naturaleza de este tipo de fenómeno me llevó a Sayer para ir abriendo otra interpretación que él hace a lo

dicho por el sociólogo ya antes mencionado Philip Abrams, que concierne a la diferencia habida entre las prácticas políticas y la idea de lo que en esencia es el Estado. Sayer destaca junto con Abrams que la idea del Estado es, *una tergiversación colectiva*,⁷³ entiendo con ello que se refiere a esta imagen generada desde los aparatos ideológicos, que coloca al Estado como una fuerza activa y coherente, la cual es percibida desde la sociedad como una estructura estable. Un Estado proyectado artificiosamente como una entidad funcionando y adaptándose a la realidad de manera permanente. Sayer cierra esta idea parafraseando las conocidas palabras de Abrams: *The state is not the reality behind the mask of political practice, the state is the mask*.⁷⁴ La máscara no es una invención en el sentido estricto, —dado que el Estado tiene una existencia objetiva— lo es en tanto Abrams y Sayer coinciden en que el Estado, en sus funciones visibles, es la máscara. Es máscara en tanto sólo permite ver un fragmento de lo que hace el Estado, simboliza la unidad ante una situación de desunión real. Esta desunión al parecer de Sayer, queda manifiesta en tanto los ensayos que componen el libro *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México* de Gilbert Joseph y Daniel Nugent, finalmente exhiben los conflictos de lucha por el poder que hay *detrás* de la máscara, en donde la noción creada de la hegemonía, es la pieza clave para definir las limitaciones reales del poder del Estado:

Estos papales no sólo traen conflictos dentro y entre de las élites, derribando cualquier noción del proyecto estado coherente, sino que también exponen un desfase constante en donde, detrás de las máscaras del Estado, lo que de hecho en encontramos repetidamente es lo insignificante, lo personal, lo corrupto, lo traicionero, el teje y maneje.⁷⁵

⁷³ Derek Sayer, *Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on...* p. 23

⁷⁴ Ídem, p. 373

⁷⁵ “These papers not only bring out conflicts within and between elites, breaking down any notion of the coherent state project, they also bring out a constant slippage where, behind the masks of the state, what we in fact repeatedly find is the petty, the personal, the corrupt, the backstabbing, the wheeling and dealing.” Derek Sayer, citado, p. 369. Esta idea de corrupción que subyace como la parte interior del Estado, a la cual hace referencia Sayer, concuerda con la apreciación de Begoña Aretxaga, cuando argumenta que el Estado es el poder sin un contenido, el cual es útil como una máscara para representar una gama de discurso de poder. Queda valorar la medida en que fue la misma guerrilla, la que en su accionar, incentivó la formulación de una nueva serie de representaciones discursivas desde el Estado. Con ello, ese mismo Estado logró —ante la amenaza de la guerrilla— instaurar un potente discurso anti-socialista que prevalece en México hasta nuestros días. *I use state form to emphasize the notion of a powerful state devoid of content, which then serves as a*

Si dirigimos esta condición al caso de la respuesta ideológica que dio ese Estado ante los ataques de la guerrilla, veremos que está ahí, el propósito de esta gran representación organizada que intenta dejarle claro a la sociedad, que el Estado permanecía intacto ante las acciones de la guerrilla y de esos “malos mexicanos”. Lo que pretendo hacer aquí es asociar el argumento de Derek Sayer con la capacidad de los militantes de la guerrilla en su capacidad de anular el poder hegemónico del Estado dentro del campo de la clandestinidad. Fue en ese espacio de lo clandestino que se fraguaron acciones como las del secuestro, además de haber sido utilizado para invisibilizar al secuestrado y a los secuestradores, espacio también, desde donde se condicionó a transar al Estado y donde finalmente, se nutrió el imaginario de los guerrilleros para avanzar en el proyecto revolucionario. Fue en esa falta de efectividad para penetrar la clandestinidad en un primer momento que notamos una señal del carácter poco coherente de un Estado, mismo que se asumía ideológicamente ante la sociedad como una entidad ordenada y preparada para cualquier tipo de emergencia. Apoyado en el ya citado Philip Abrams, Sayer dice que el Estado, al tratar de proyectar una unidad y una coherencia, se convierte en un proyecto ideológico.

Lo que Abrams sugiere en cambio, es que el Estado es un fingimiento que en su misma unidad, coherencia, estructura e intencionalidad subyace lo que es en la práctica y con frecuencia desunido, fragmentados intentos de dominación. En este sentido "el Estado" es un proyecto ideológico.⁷⁶

Aquí me parece importante destacar esa doble particularidad que con su argumento Sayer logra entreabrir en relación a un juego de dominación, en la cual por un lado tenemos a un Estado como un aparato que funciona con ciertas limitaciones sistémicas, y por otro lado está el trabajo de impedir que esas insuficiencias sean visibles al exterior. Esto se logró en cierta medida —y como ya

screen for a variety of identifications and as a performative mask (Abrams 1988) for a variety of power discourses and practices, Begoña Aretxaga, “Maddening States”, p. 395

⁷⁶ “What Abrams suggests instead is that the state is a claim that in its very unity, coherence, structure, and intentionality to what are in practice frequently disunited, fragmented attempts at domination. In this sense *the state* is an ideological Project”; Sayer, citado, p. 371; el texto referido de Abrams es Philip Abrams *Notes in the difficulty to studying the state*, antes citado.

antes dije— a partir de un despliegue ideológico constituido mayormente, por las declaraciones de decenas de burócratas que ante cada acción de la guerrilla —fuera esta efectiva o fallida— generaban un coro robótico y homogéneo para deslegitimar las estrategias de los guerrilleros. Ese coro fue difundido sistemáticamente en casi todos los medios de comunicación de la época en especial los diarios, buscando y logrando en cierta medida, la autolegitimación de los grupos políticos dominantes, ante la amenaza de los grupos guerrilleros.⁷⁷ Se trató pues, de homogenizar lo políticamente heterogéneo a partir del uso de los instrumentos y de los recursos ideológicos con que ese Estado contaba. Esto le permite a Sayer ir abriendo otra interpretación de lo expuesto por Abrams y que concierne a la diferencia habida entre las *prácticas políticas (sujeción políticamente organizada)* y la idea de lo que es el Estado.⁷⁸ Sayer destaca junto con Abrams que la idea del Estado es *una tergiversación colectiva*⁷⁹. Entiendo con ello que se refiere a esta imagen generada desde los aparatos ideológicos que coloca al Estado como una fuerza activa y coherente, la cual debe ser percibida desde la sociedad como una estructura estable. Hablamos entonces de un Estado que se proyecta artificialmente como una entidad funcionando y adaptándose con dominio a la realidad de manera constante, resolviendo en ello las vicisitudes que van surgiendo como resistencias a su hegemonía.

⁷⁷ Digo que en cierta medida porque así como para muchos jaliscienses y mexicanos en general la existencia de los grupos guerrilleros les pasó de noche, de la misma manera les pasó de noche lo que hacía el Estado para enfrentar a estos grupos. Es curioso darnos cuenta como al día de hoy, a muchos tapatíos les cuesta trabajo precisar que ocurría en esos años. En la página de facebook *Guadalajara Antigua*, los administradores subieron una imagen del bombardeo en la Juguetería “Ramar” el 29 de agosto de 1973, y preguntaban a sus seguidores si alguno recordaba de que se trataba. Observar las respuestas es más que interesante a pesar de que algunos recuerdan haber sido testigos del hecho: “A mí me tocó estar presente, viendo trabajar a los heroicos traga humo...no recuerdo muy bien creo fue en ¿66-67?”; “Yo estaba trabajando en la *Copa de Leche* ese día, fue como en el 77, había algunos guerrilleros por ahí, aterrorizando al pueblo”; “Los miembros de la liga 23 de septiembre grupo guerrillero hicieron estallar artefactos explosivos que terminaron con esos resultados lo mismo paso con el edificio de las fábricas de Francia...”; “Fue en 1980, y fue un corto circuito”; “Fue La liga 23 de septiembre, había secuestrado a varios personajes importantes de Gdl, entre ellos a un familiar del presidente Echeverría, el Gober de Jalisco Flavio Romero inventó otra pandilla, llamada *Los Vikingos* de San Andrés y entre ellos se mataban. Unos dicen que fue la liga 23 y otros que fueron *Los Vikingos* quienes causaron el incendio en la Juguetería “Ramar”; y por último y para el desagravio de la memoria colectiva, casi como el gol de la honrilla, Manuel Martínez comentó: “Fue el 29 de agosto de 1973”. Ir a facebook/Guadalajara Antigua, publicación del 18 de mayo del año 2014, imagen de la Juguetería ardiendo.

⁷⁸ Sayer, ídem, p. 372

⁷⁹ Ídem.

Para conservar intacta la hegemonía y teniendo en cuenta el caso de la guerrilla mexicana de los años setenta, me parece que el Estado debe imponerse tanto en el plano político como en el militar, sin dejar de lado la dimensión simbólica, ahí donde su facultad de autorepresentación como la entidad política superior, debe permanecer intocada y no sólo eso, debe marcar con fuerza las huellas de su dominio, cosa que ocurría cuando algún guerrillero era detenido, torturado o asesinado.⁸⁰ No debemos olvidar tampoco las escenificaciones desplazadas desde el poder para ejercer su hegemonía. Un ejemplo, son las declaraciones del mismo presidente de la República Luís Echeverría Álvarez y las del Secretario de Gobernación ante el secuestro de Leonhardy.⁸¹

Las conferencias de prensa que daba en la ciudad Miguel Nazar Haro, subdirector de la Dirección Federal de Seguridad fueron parte también de la escenografía para representar ese dominio. No importaba que muchas de las pistas que se presentaban en esas conferencias estuvieran exageradas ya sea por los métodos de tortura con los que se había extraído la información, o mediante los falsos datos que los militantes detenidos proporcionaban a la policía para dar tiempo de que sus compañeros se replegaran.⁸² Estas teatralizaciones les permitían a los agentes policiacos generar la impresión de tener todo bajo control. Finalmente, más allá de los análisis que se han hecho sobre una idea estática de la hegemonía del Estado mexicano en relación a la guerrilla, este capítulo me ha permitido apuntalar de alguna manera, la dirección para ir delineando la posibilidad de describir y teorizar sobre la clandestinidad como una forma de poder contra-hegemónico creado por la guerrilla. Esto a partir de sus estrategias de organización y de ataque, además de sus posibilidades de generar un discurso y desplazarlo. Fue en la clandestinidad que circularon estos discursos relativos a la

⁸⁰ Aquí cabe aludir la idea del rompimiento del “contrato social” desarrollado por Norberto Bobbio en su libro *Pensar la Democracia*, en el cual señala que el afán del Estado moderno es tanto la sujeción de los individuos a un estado de derecho, así como el reconocimiento que estos deben hacer de la legitimidad de ese Estado. También puede darnos luz el texto de Francisco Sierra Caballero, *La Guerra en la era de la información: propaganda, violencia simbólica y desarrollo panóptico del sistema global de comunicación*, Sphera Pública, núm. 3, publicación anual, 2003, pp. 253-268, Universidad Católica de San Antonio de Murcia, España.

⁸¹ *El Informador*, 30 de agosto 1974, “No pactan con criminales pueblo ni gobierno”, encabezado ante el secuestro de Zuno.

⁸² Mencionar como se involucró a Miguel Topete en el secuestro de Terrence como parte de la estrategia para desorientar a la policía.

posibilidad de la instauración del socialismo. Como se ha visto, de momento no he pretendido del todo exponer una explicación geosimbólica de la ubicación, densidades y variaciones que tuvieron esos corredores clandestinos en los cuales se desplazaron los militantes de los grupos guerrilleros. Tan sólo me he concentrado en tratar de dar una explicación conceptual del fenómeno de la *Guerra Sucia* en Guadalajara desde una perspectiva del conflicto habido entre el desplazamiento de la hegemonía del Estado versus la contra hegemonía generada por los militantes de los grupos armados en la dimensión de la clandestinidad. De ahí que he querido como punto de arranque, tratar de precisar la significación de la clandestinidad como un campo de resistencia creado. Fue ahí donde se definió la mística de las estrategias de lucha dentro de la cual, cabía la propia inmolación de la militancia. Siguiendo a Sayer y Corrigan, vimos como ese campo no sólo se constituyó mediante el desplazamiento de un espacio en donde se organizaron las acciones militares, secuestros, asaltos o ejecuciones.

Sino que dicho campo se formó el *espacio neutralizado* como un área de comunión ideológica, en la cual se establecieron sujetos específicos que asumieron la preparación política y militar como una forma de emancipación social. Fue en esos corredores clandestinos que ocurrieron los contactos individuales, la ideologización, la organización de las jerarquías, la fortificación de la autoimagen que dio un sentido de unidad a los grupos en rebeldía; esto permitió la construcción de cierto tipo de idearios, la compartición de normativas y de horizontes ideológicos de carácter político y habrá que enfatizar el carácter cuasi-religioso en lo concerniente a la disposición del sacrificio, que en cierto momento tuvo el movimiento armado, cuyo mejor ejemplo fue la difusión del advenimiento del "Hombre Nuevo", acuñado por Ernesto "El Che" Guevara, mismo en el que se arrojaron algunos de los líderes de la guerrilla en la ciudad. Estas formas de oposición al Estado no sólo se redujeron a las prácticas culturales de resistencia que los mismos guerrilleros en sus procesos de preparación ideológica tramaron, sino que se extendieron a otras esferas de la sociedad, aquellas en donde se les encubría, y en la cual buscaban la adhesión de nuevos militantes. Como lo vimos, el ámbito común de esta forma de ocultamiento como forma de resistencia lo

representa la familia, la cual convirtió la casa familiar, en un emplazamiento extendido más de esos corredores clandestinos de los que ya antes hablé. Otro asunto que está muy ligado a la conversión de la casa familiar en un enclave de la guerrilla y que será una beta importante de un análisis posterior, fue la afectación de la vida diaria de esas familias tuvieron. Para lograr el amparo de los militantes y proteger las reuniones caseras en donde se definía el curso de las acciones, las familias debieron aprender a mentir, a disfrazar lo que ahí se desarrollaba, hasta que finalmente el vínculo guerrillero/familia les pasó la factura, por lo cual muchos hermanos y amigos de los militantes terminaron en las sesiones de tortura, encarcelados o desaparecidos.

CAPITULO II

LAS FRAP EN LOS EJES DE LA HISTORIA

ORÍGENES DE LA IDENTIDAD DEL GUERRILLERO EN GUADALAJARA

Este segundo capítulo se conforma de varias partes. En ellas intenté dar respuesta a una serie de preguntas, que me permitieron determinar algunos de los planos esenciales de la naturaleza histórica de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). Por un lado traté de hacer un acercamiento a la identidad de sus integrantes en el tiempo, en especial la forma en que se auto representan en la actualidad. Esta idea de una *identidad en el tiempo*, me permitió sugerir algunas nociones de lo que ha significado el proceso de construcción de la imagen de los guerrilleros en Guadalajara durante la última década. Es de esa idea de identidad general que hay sobre el guerrillero en la actualidad, que fui derivando algunas de las características que diferencian a los ex militantes de las FRAP, de los ex miembros de las otras organizaciones.

Es por ello que en este capítulo me detengo en el análisis de algunas de las dimensiones esenciales que intentan explicar al grupo en su gestación. Considero que estas son algunas de las piezas angulares que me permiten abrir la historia de las FRAP de una manera más amplia antes de entrar al análisis histórico de la agrupación de una manera más formal. A fines de septiembre del año 2002 y de nuevo durante el año 2003, se llevaron a cabo “Las Vikingadas”.⁸³ Fueron el Sr. Gilberto Rodríguez “Gil” y la Sra. Bertha Lila Gutiérrez Campos, dos de los más importantes impulsores de estos eventos. “Las Vikingadas” se efectuaron en el Parque San Rafael ubicado en la calle de Medrano en su cruce con la AV. San Jacinto del Sector Libertad. Las reuniones eran de carácter familiar y congregaron a algunos de los ex militantes del movimiento guerrillero de la Guadalajara de los setenta. Esto ocurrió un poco después de la presentación del libro *La Charola: un estudio de los servicios de inteligencia en México* del investigador Sergio Aguayo en el barrio de San Andrés.⁸⁴ “Las Vikingadas” eran fiestas en las que al principio

⁸³ El nombre de “Vikingadas” surge al asociarlas históricamente con las fiestas que en la década de los setenta organizaban los jóvenes que pertenecían a la pandilla de “Los Vikingos”, que tenían su sede en la colonia de San Andrés, entrevista con Antonio Orozco Michel, ex militante de “Los Vikingos” y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 11 de noviembre del 2011.

⁸⁴ Citado.

se reunían tanto antiguos miembros de la pandilla de “Los Vikingos”, como algunos ex integrantes del movimiento guerrillero en Guadalajara, en especial ex combatientes de La Liga Comunista 23 de Septiembre (La Liga). Estas reuniones familiares —que se distribuían en varios tiempos— se efectuaron durante algunas tardes de los domingos de dichos años. En la parte lateral de las canchas de básquetbol se adecuaba un espacio para el evento, y ahí se formaba un círculo de unas treinta sillas, quedando en medio del acomodo de los asistentes, una pequeña tarima en cuyo centro se colocaba un micrófono. El evento iniciaba con una bienvenida general en la que se invitaba a los asistentes a probar los platillos que de manera voluntaria llevaban los presentes para compartir. Pasar por el estrado y tomar el micrófono obligaba a —los que se animaban a hacerlo— dejar una anécdota, alguna buena o mala memoria, una queja o un reclamo al viento por los muertos, por los desaparecidos de la Guerra Sucia en Guadalajara, misma que abarcó el periodo que fue del año 1970 a 1985.⁸⁵ Se recitaba poesía, algunas guitarras sonaban y los presentes cantaban inspirados por la música de protesta. Las voces volvían a sonar alto en San Rafael que junto a San Andrés, fueron los más importantes núcleos de poder de aquellos “Vikingos”. Los mismos que se enrolaron en la creación del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) en septiembre de 1970, para enfrentar a la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). El FER, luego de tres años de enfrentamientos y de muertos, terminaría confluyendo con la Liga Comunista en marzo 1973.⁸⁶ Con esas

⁸⁵ En Guadalajara los tiempos del fenómeno de la *Guerra Sucia* están suscritos a la aparición del Frente Estudiantil Revolucionario durante el mes de septiembre del año de 1970. A pesar del impacto de los eventos del 2 de octubre del 68 en la Ciudad de México, son sin duda las pugnas estudiantiles al interior de la Universidad de Guadalajara, el punto de partida que derivaría en la aparición de las tres principales fuerzas guerrilleras de la ciudad. Es importante ver como este fenómeno de organizar reuniones a principios de la década de los 00, surgió a partir de la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), institución creada durante el foxismo en la que los ex militantes de la guerrilla a nivel nacional, cifraron una gran esperanza. Varias veces se vio a su titular, Ignacio Carrillo Prieto reunido con los ex guerrilleros tapatíos. Los reveses judiciales que recibió la fiscalía en su intento por deslindar responsabilidades por la matanza del 2 de octubre de 1968, lo que a la postre impidió el encarcelamiento del ex presidente Luís Echeverría Álvarez, socavó el significado y alcances de la FEMOSPP, misma que fue desaparecida oficialmente el 26 de marzo del 2007, mediante el acuerdo A/317/06 decretado por el Procurador General de la República, Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

⁸⁶ El proceso de formación política que les tocó vivir a algunos de “Los Vikingos”, pasó primero —irónicamente— por el reclutamiento como fuerza de choque de la FEG, después por el PRI a través de las *Juventudes Juaristas*; tuvieron acercamientos con las Juventudes Comunistas del Partido Comunista. Ese proceso permitió que un grupo de estos jóvenes “vikingos” lograra la politización, dentro de la cual se

reuniones del año 2002, fue que empezó a exorcizarse el olvido, se conjuraba el estigma de criminales con que los ex militantes de los grupos armados arbitrariamente cargaron sobre sus espaldas desde terminada la era de la guerrilla en la ciudad a mediados de los ochenta. Muchos de los presentes en “Las Vikingadas”, habían militado o en el FER o en La Liga. Los ex militantes de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y de la Unión del Pueblo (UP) que por ahí se veían, se contaban con los dedos de una mano y su asistencia no era asidua. Fueron “Las Vikingadas” un primer encuentro abierto; público. Una incipiente forma de voltear hacia atrás para hacer sonar lo callado durante años. Se instauró un tipo de denuncia como instrumento de catarsis, —la denuncia *entre cercanos*, la denuncia *entre nos*, una forma de contar lo sucedido en lo cotidiano, misma que poco a poco sonaría en todos los barrios de Guadalajara, de Jalisco— con esos encuentros se trataba de disipar la bruma de la muerte diaria, traída a la mente por las imágenes de los compañeros ausentes. El reencuentro se constituía en una celebración curativa.

Son esos pequeños dibujos de los actores de la guerrilla sacados del olvido y reunidos en una festividad, los que en origen van permitiendo —de a poco, y a lo largo de los años— ir recomponiendo un marco más amplio y claro de ese pasado. Las anécdotas, los poemas dedicados a los caídos, la reverencia que se les rendía leyendo el contenido de pequeñas biografías que circulaban, —algunas de ellas— desde mediados de los setenta, son el origen primigenio de la reconstitución de un *pasado reivindicado*, que como una gran pieza de rompecabezas que había sido extraviada, encontraría su lugar en la historia de la ciudad.⁸⁷ Una forma de exponer a los ojos de los nuevos tiempos, una historia de hazañas y de martirios que borra la naturaleza delincencial del ex guerrillero, y la reviste con un dejo de heroísmo, mismo al que se niegan los presentes. Esta

fundamentan los vínculos que hasta hoy prevalecen como forma de pertenencia a un grupo; para una mayor referencia sobre este proceso ir a *Los Vikingos: Una historia de lucha política-social*, 2011, editorial Grietas, de Jesús Zamora y Rodolfo Gamiño.

⁸⁷ Una muestra importante de estas biografías se encuentra resguardada en el *Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco* (AMRJ). Como parte de mi trabajo de archivo para el desarrollo de esta investigación, participé en la organización de dicho fondo, que aún se encuentra en proceso de organización. Para una explicación más amplia sobre la conformación de dicho archivo sus contenidos, y la metodización para el uso de materiales a lo largo de esta tesis, ir a los anexos de metodología de la presente tesis.

noción de pasado reivindicado se refiere a la construcción de una nueva identidad, la identidad de los ex guerrilleros, misma que ha venido surgiendo desde principios de los años noventa y reforzándose luego de la llegada del siglo XXI. Es resultado de la acumulación de historias con nuevos discursos que legitiman la razón de la rebelión de los grupos guerrilleros en los setenta y ochenta. Las historias se convierten en una especie de contra argumentación histórica que confronta y desmiente la verdad oficial y permite a sus portadores ir compactándose en un grupo detentador de una nueva versión de los hechos, una nueva historia que les permitió auto-dignificarse. De acuerdo a la apreciación del Dr. Rafael Sandoval —misma que comparto—, existe una correlación inspirativa entre las luchas del pasado respecto a las del presente. De ahí que el movimiento guerrillero situado como pasado, poco a poco haya encontrado la forma de filtrarse hacia el presente como una de las tantas causas primigenias que justifican la lucha contra el poder.

Walter Benjamin advierte que las luchas de liberación y emancipación social del presente se inspiran en el sacrificio de las generaciones vencidas, en la memoria del pasado, de manera que pensar la historia a contrapelo implica desmarcarse de la idea del tiempo continuo del calendario de los colonizadores.⁸⁸

—“Nosotros no perdimos”—, se repite a lo largo de muchas de las entrevistas realizadas. Se genera un fuerte sentido del orgullo, y lo que antes fue despreciado y condenado al silencio, se muestra ahora con fuerza. Se hacen visibles los rituales, las tradiciones, la memoria, los símbolos, la muerte de las figuras prominentes del movimiento setentero es venerada en actos públicos y privados. Los sobrevivientes de cada uno de los grupos se reencuentran con sus propias historias. Termina el duelo en su forma hiriente, y se transforma por fin, en una secuencia de honra. Así, se conmemora a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” del FER, a Pedro Orozco Guzmán “Camilo” de La Liga. Otros y en diferentes espacios, recuerdan a Héctor Eladio Hernández Castillo e Isaac Estrada Estrada ambos de la UP, el primero de ellos sepultado en la tumba de su familia en el

⁸⁸ Rafael Sandoval Álvarez, *Más allá de la racionalidad capitalista, nuevas formas de hacer política*, INAH, México, 2012, p. 51

panteón de Mezquitán —en la sección del cruce hecho por Aguamarina y San Luís— a quien durante ya muchos años, se le rinde un homenaje cada 10 de noviembre en dicho cementerio. Armando Campaña Meza, joven miembro de las FRAP —y de quien más adelante conoceremos su historia—herido en el rumbo de Plaza del Sol, quien finalmente muere a mediados de agosto de 1977: Armando es un muchacho del que poco se habla en los círculos de memoria de la guerrilla tapatía, pero quien con su prematura muerte, dejó pruebas de sobra respecto a lo que la convicción por la revolución y el socialismo, era para los jóvenes mexicanos de esos años. La sacralización del espacio no sólo se sitúa en los panteones de la ciudad; va más allá, está por todas partes: “Aquí murió *El Compa*; “ahí están aún las balas clavadas en la pared”; “aquí vimos por última vez a Rodolfo Reyes Crespo”; “aquí se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre”. Surge todo un itinerario en red de lugares santos, en donde los ex guerrilleros se auto mitifican y se nutren de las fuerzas simbólicas derivadas de un conflicto que duró más de diez años. Los rastros de la sangre derramada nos permiten pasar de la anécdota a la historia. Roberto Esposito alude al texto *La violencia e il sacro* de René Girad para acercarnos a ese significado.

En tanto los hombres gocen de la tranquilidad y la seguridad, la sangre no se ve. Apenas se desencadena la violencia, la sangre se hace visible; empieza a correr y ya no se le puede parar, se infiltra por todas partes, se esparce y expande de manera desordenada. Su fluidez hace concreto el carácter contagioso de la violencia.⁸⁹

Esta figura de Girad me permite pensar en el entramaje invisible de la historia de la guerrilla, que se constituye de delimitaciones geosimbólicas asociadas a la sangre y a la muerte que deriva en la sacralización de los espacios y la resignificación del movimiento armado. Y es dentro de ese espacio repensado que se reviven las esencias de los pasajes que forman la estructura de un pasado que se formula como una nueva arena de las memorias. Pierre Nora los señala como “los lugares de la memoria”, esos puntos de la historia en donde la ejecución de la

⁸⁹ Girad, *La violencia e il sacro*, cit., p. 56, citado por Roberto Esposito, *Immunitas: protección y negación de la vida*, 2005, Amorrortu editores, p. 57.

conmemoración tiene el mismo peso que el hecho recordado.⁹⁰ Un concepto que ha sido muy difundido y que destaca la dimensión material y social de diversos soportes o instituciones de la memoria en sus relaciones con la conciencia histórica: fiestas, conmemoraciones, emblemas, monumentos, museos, escritos, obras de arte, sitios, edificios y calles.⁹¹ Estas son las herencias, pero también ésta otro legado —añadiría yo—, el de los símbolos conteniendo las latencias de nuevas rebeliones, la imaginación de nuevos mundos ordenados por las jerarquías heredadas de las victorias y las derrotas convertidas en experiencias políticas. Desde los setenta ese mapa de los momentos trágicos convertidos en pasajes de honra, delinea para los sobrevivientes los puntos exactos en donde las luchas políticas alcanzaron el estatus de lo trascendente.

Se difundió así la noción creciente de una serie de hazañas que apenas empiezan a ser comprendidas. En este nuevo contexto, hay intercambio de libros, de artículos, de trabajos académicos, de documentos, de experiencias. Se cuentan y se recuentan las acciones, flota permanente una serie de preguntas: ¿Dónde están los desaparecidos, cómo ocurrieron las detenciones, cuándo, quienes estuvieron detrás? Con los años se ha suscitado un rescate oral de la memoria por parte de estos actores. Esto empezó a ser generado de manera discreta y eventualmente eufórica en “Las Vikingadas”.⁹² De la voz se pasó a pequeños textos, a la intervención en los medios, en ese proceso se dan algunas de las primeras referencias académicas.⁹³ Llegan poco después las presentaciones de libros escritos por ex militantes, esto atrae a otros más. Ocurre una descongestión histórica que fortalece el fenómeno de las reapariciones de

⁹⁰ Pierre Nora, *La aventura de Les lieux de mémoire*, Paris: Éditions Gallimard, 1994.

⁹¹ Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria*, citado.

⁹² No con la misma densidad que en otras latitudes de América Latina, pero la práctica de la desaparición forzada en Guadalajara por lo regular acompañó el horizonte de riesgo que los guerrilleros tomaban en cuenta al irse a la lucha. “A lo largo de las dos décadas (60’s y 70’s), el método se extendió a El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y México. Amnistía Internacional, FEDEFAM y otros organismos de derechos humanos sostienen que, en poco más de veinte años (1966-1986), noventa mil personas fueron víctimas de esta aberrante práctica en diferentes países de América Latina; Lucrecia Molina Theissen, *La desaparición forzada de personas en América Latina*, reporte especial para la Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en 1988, El Salvador, 1988, p. 66

⁹³ Incluso años antes de “las Vikingadas es que, podemos situar el que es hasta donde sé, el primer trabajo académico sobre el tema, la tesis de maestría titulada *La Guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23)*, de Leticia Carrasco y dirigida por el Dr. Jorge Regalado Santillán, para la Universidad de Guadalajara, CUCSH, Guadalajara, Jalisco.

esos que antes callaban. Hay reencuentros de naturaleza doble: son generales, y son segmentados. En las presentaciones de libros *La fuga de Oblatos* de Antonio Orozco Michel, en *Los Ojos de la Noche* de Miguel Topete o en los recientemente publicados *Documentos fundamentales de las FRAP* en sus 40 años, —tres libros, a cargo del trabajo editorial de Hermenegildo Olguín Reza, en el “Taller Editorial La Casa del Mago”— encontramos a estos actores, ex militantes de algunas de las tres fuerzas armadas La Liga, la UP y las FRAP, reunidos en los mismos espacios.⁹⁴ Dando y recibiendo el saludo a la luz del día, en un reencuentro en el tiempo que permite la resignificación de los hechos y de los actores mismos. Lo que no pudo ser en la oscuridad clandestina de los setenta, ahora es posible en la luz de un nuevo plano en el que los mismos ex combatientes, asumen como una continuación de la guerrilla desde el hacer político implícito en la conservación de la memoria. Una convivencia peculiar en la que se filtran las paradojas que enfrenta este minúsculo pero creciente sector que detenta un importante fragmento en la historia política y social de la ciudad.

LA CONSOLIDACIÓN COMO UN LENTO PROCESO

Es desde los testimonios de ese grupo de voces que surge y se despliega desde “Las Vikingadas”, que empieza a correr de nuevo esa historia. El libro, *La Fuga de Oblatos*, aparecido en el año 2007, coloca al ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Antonio Orozco Michel en la cima de una forma de contar una parte de la Historia de la *Guerra Sucia* en Guadalajara.⁹⁵ El retrato que hace del

⁹⁴ *La fuga de Oblatos*, de Antonio Orozco Michel, y *Los Ojos de la Noche*, de Miguel Topete Díaz, ambos ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, son hasta el momento, los dos más importantes libros testimoniales que se han escrito en la ciudad. Fueron editados en “La Casa del Mago”, la editorial de Hermenegildo Olguín Reza. En ambos textos se cuentan los andares de estos militantes en diferentes puntos de la ciudad y del país a mediados de los años setenta. Los recursos explicativos de los autores, les llevan a hacer descripciones sobre las prácticas cotidianas de los militantes de La Liga, lo que devela la manera en que estaba constituida la organización del poder de esa organización. Descripciones suficientes para dejar delineados los trazos de una etnografía de la guerrilla.

⁹⁵ Esto sin olvidar otros libros que le preceden de manera casi fundacional como *Las Causas memorias de un desaparecido político*, de Alberto Núñez Jara —ex militante de la Unión del Pueblo—, mismo que fue publicado en 1985 y que fue reeditado bajo el nombre *Desde las mazmorras clandestinas de la burguesía: La guerra sucia de los setentas (2010)*. *Dientes de Perro* de Ramón Gil Olivo (1986), o *La hora de los mártires* de Alfredo Angulo Macías (1997). Tomando en cuenta los libros lanzados en la década de los 80, es

escape de “La Penal de Oblatos” en enero de 1976, —pero sobre todo, las descripciones de la vida en la cárcel y la clandestinidad— dejan entrever una serie de escenarios en los que es clara la forma de las jerarquías, las prácticas, las simbolizaciones y la construcción de la auto imagen de la guerrilla dentro y fuera de la cárcel. Formas de ser de los sujetos al interior de los grupos guerrilleros que nos han dado la pauta para articular una serie de preguntas desde la perspectiva de la etnografía histórica en algunas de las investigaciones que en la ciudad se han realizado desde hace ya algunos años.⁹⁶ Es en este pequeño escenario de las interrelaciones con el que trato de dar cuenta de cómo emergen a la luz pública, decenas de hombres y mujeres que tuvieron en común el escondite, las estrategias, la formación ideológica.

Es este punto en el que resulta evidente que para este fenómeno, lejano y presente la historia y la etnografía son tan sólo dos formas de abordarlo, disciplinas complementarias en las que pueden delinearse tanto las explicaciones documentales y asociarlas con las actuales autorepresentaciones de los ex guerrilleros. Sujetos que sobrevivieron a la persecución, la cárcel, la desaparición y la muerte. La reaparición de estos lejanos actores viene acompañada de evidencias. Fotografías, periódicos, propaganda, comunicados, documentos de uso interno, archivos pequeños y grandes de los propios procesos judiciales que se les siguió. Evidencias históricas de ese pasaje de la vida política de la ciudad al nivel de los combates y las confrontaciones directas contra las instituciones del Estado. Ellos mismos son las evidencias que resignifican el sentido de la lucha. El

inevitable afirmar que el primer abordaje que se hizo en Guadalajara sobre el tema de la guerrilla, se hizo desde la literatura, -la novela y el cuento-.

⁹⁶ En la búsqueda de las formas etnográficas identificables como método dentro de los documentos históricos, encontré el trabajo de Michel Rolph Trouillot, quien hace un intento por interpretar lo que dicen los silencios de los actores no visibles dentro de los discursos documentales. Es un ejercicio reflexivo que busca descubrir lo oculto en los discursos de la historia partiendo de los análisis de documentos, lo cual permite emerger a otros actores, otros discursos. En la concepción general de la *Historia Etnográfica* el planteamiento central se basa en la confrontación de *Story* -vs- *History*; es decir, la pugna entre la historia de los sujetos marginados del escenario, contra la historia oficial. En el libro *Silencing the past*, el autor establece una serie de técnicas para tratar de hacer trabajo de inferencia etnográfica en documentos históricos. Esto a partir de identificar dos niveles de la historicidad: lo que pasó, y lo que *se dice* que pasó. Rolph Trouillot plantea que los silencios de la historia entran en el proceso de la producción histórica en cuatro momentos cruciales: a.- la creación de las fuentes; b.- momento de ensamblaje de los hechos (creación de los archivos); c.- en el momento de la narración de los hechos (surgimiento de las narrativas), y d.- en el momento que se efectúa la re significación retrospectiva de los hechos (cuando se hace historia), Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the past: power and the production of History*, Beacon Press, USA, 1995.

impacto del libro *La fuga de Oblatos*, coloca el tema entre las nuevas generaciones. El autor irrumpe con una postura que sin duda significó un reto. Asumir la palabra y entrar al campo del ojo público provocó el rompimiento de los pactos que muchos ex guerrilleros tenían con sus propios fantasmas. Suenan pues, esas voces. Negados con brío a la etiqueta de los vencidos, los ex militantes lograron con “Las Vikingadas” unificarse en varios niveles de la autoafirmación. Estas incipientes reuniones en San Rafael, fueron el punto de partida para que los días 23, 24 y 25 de abril del año 2004 se les concediera a los ex combatientes de Guadalajara, organizar la realización del “Cuarto Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista” (*el cuarto*, como algunos le conocen) que se efectuó en el Hotel Bosque de la Primavera de la Universidad de Guadalajara, —km. 24 de la carretera libre a Nogales—. ⁹⁷

De nuevo fueron los ex militantes de la Liga los que predominan en la organización. Pocos de las FRAP se veían en el evento. Seguían alejados para ese año del 2004, al igual que los ex integrantes de la Unión de Pueblo. El talante de las discusiones se centró en resolver la manera de convertir las experiencias de ese pasado, en una memoria viva que canalizara los nuevos derroteros de la lucha ideológica socialista de cara al siglo XXI. Voces, proyectos que de a poco se diluyeron con el curso de los meses y de los años, y que sin embargo, de esta manera se fue construyendo un entramado que hace presentes a estos actores. La revisión del fenómeno de la Guerra Sucia los coloca a algunos de ellos, en la dimensión doble de haber sido los ejecutores de las acciones en la década de los

⁹⁷ El evento se llevó a cabo en el hotel Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara los días finales del mes de abril del 2004. Asistí a los debates invitado por la Maestra Bertha Lilia Gutiérrez Campos. Hasta donde sé, el primer encuentro se llevó a cabo en la Ciudad de México, y obedeció en cierta medida a la euforia desatada por la creación de la FEMOSPP, misma que a los años, resultó en la apreciación de los mismos guerrilleros, un rotundo fracaso. En ese encuentro no hubo resoluciones, pero se acordó formar delegaciones en todo el país, bajo el principio de la justicia y el rescate de la memoria. Se propuso la creación de un frente político con proyección a formar un partido. Un año antes, el 13 de diciembre del 2003 se había efectuado el *Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras*, en el salón Heberto Castillo del Senado de la República. De la misma manera, en abril 27 y 28 del año 2005, se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el *Primer Encuentro de Nacional de Hijos de desaparecidos, ejecutados y torturados durante la Guerra Sucia*. En estas tres formas de reuniones, el énfasis está puesto en el rescate de la memoria desde varios campos: el de las mujeres, el de los ex militantes y desde la perspectiva de la familia. Hay que destacar las sedes también, el Senado y la Cámara de Diputados como una señal de los nuevos tiempos. En términos generales, vemos como a mediados de la primera década del siglo XXI, ocurre con mayor fuerza y a nivel nacional, un movimiento social que se nutre en la exigencia de los ajustes históricos reivindicativos.

setenta, a la vez que lleva en nuestros días, a tratar que resignificar los hechos en que se vieron inmiscuidos. Se consolida así también el primer grupo de estudio especializado en el tema, conformado en su mayoría por ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre y quienes venían trabajando como seminario desde fines de los años noventa: “El Colectivo Rodolfo Reyes Crespo”.⁹⁸ Es aquí mismo que inician las primeras formas de autocrítica. De esos primeros textos donde participaban ex militantes se reprochó mucho la forma victimista de presentar la historia. La recurrencia a los pasajes de la tortura, las desapariciones y la muerte son parte de un discurso creado a lo largo de los años, y que surgió a manera natural y en forma de catarsis durante los primeros escritos. Esta exigencia es parte de una intuición de algunos de esos actores, que implica dejar atrás las cosas alusivas a lo que en cierta medida, se tendrá que resolver de otra manera, en los tribunales o en la caldera de los dolores irrenunciables.

Se tuvo que —luego de la experiencia del 2004 en La Primavera— colocar esa historia a otro nivel y convertir la experiencia más que en un lamento, en una forma de reintegrarse como sujetos a la vida política y social. Si he de pensar en las capas de un proceso para escribir la historia de la guerrilla en Guadalajara, lo pondría como estas nivelaciones en las que por un lado, durante los ochenta y noventa surgen estos textos basados en información de los diarios. Estas grandes cronologías que se vertebraron con descripciones muy generales de los hechos. Viene a principios del nuevo siglo, una etapa en la que ocurre un momento de encuentros historiográficos entre los actores y un ya existente —desde inicios de los noventa— grupo de investigadores como Jorge Regalado Santillán, Leticia Carrasco Gutiérrez, Hugo Velázquez Villa en el que se dan los primeros

⁹⁸ El “Colectivo Rodolfo Reyes Crespo” surge en Guadalajara por una necesidad de análisis del fenómeno de la guerrilla en la región de occidente, a la vez que un poco inspirado en el “Centro de Investigaciones Históricas Rubén Jaramillo Menes”, con sede en la Ciudad de México. El “Reyes Crespo” comenzó a estructurarse a fines de los años 90, siendo el año del 2004 en que consigue estabilizarse como centro de estudios y difusor del rescate de la memoria histórica, esto mediante un seminario permanente, conferencias, presentaciones de libros y diversos eventos culturales. Está integrado por los ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre Bertha Lilia Gutiérrez Campos, Antonio Orozco Michel, el ex militante del FER Rafael Ortiz Martínez, José Luís Olivares Torres, hermano de Ignacio Olivares, líder de La Liga en 1973, y el luchador social especializado en sindicalismo, Carlos Sepúlveda Luna, así como los historiadores Rodolfo Gamiño y Jesús Zamora.

acercamientos al tema en varias áreas de las ciencias sociales. Esto enriqueció las temáticas, y las revisiones hechas a los eventos empezaron a tener otra altura de análisis. Luego de algunos años en esa etapa, ya entrado el siglo XXI, creo que aún siguen cocinándose aquellos elementos que nos permitirán ubicar los registros alcanzados en esa elevación. Me refiero a las evidencias tacitas que nos permitirá encontrarnos con las categorías, los conceptos y esa gran teoría de las formas en que se compone el fenómeno de la guerrilla.⁹⁹

LA COMUNIDAD DE LA INSURGENCIA

Se gesta en Guadalajara desde de fines de los noventa a la fecha una nueva colectividad. *La comunidad de la insurgencia*. Una entidad nueva que se conforma mayormente por ex militantes de la Liga. La misma está compuesta por decenas de personas, hombres y mujeres que militaron en el movimiento armado de los años setenta y ochenta. Sus familias les acompañan a las reuniones para presentaciones de libros, a las conmemoraciones de los caídos en lucha, de los desaparecidos o a los fallecidos de manera natural en los años recientes. Pronto llegan a los cientos. A partir de “el cuarto”, ese pasado comienza a tomar forma. La sangre derramada y el ideal continuado de que la lucha sigue luego de los años de diversas formas es el factor común en que se fundan los acercamientos. Son las experiencias de muerte y su cercanía a ella, las que establecen los principios de pertenencia. Los ex integrantes comienzan a hacerse visibles. Aparecen notas en los diarios de la ciudad aludiendo a los grupos guerrilleros de los setenta. Su presencia en los medios es activa. Prensa, radio y ocasionalmente televisión. El arribo de esta comunidad, es en particular fuerte durante la conmemoración de las fechas emblemáticas para los movimientos sociales contemporáneos del país. En especial el 2 de octubre, el 10 de junio de 1971 y otras fechas más cercanas,

⁹⁹ Hasta el momento, son las compilaciones del Colegio de Michoacán-CIESAS Centro y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, los esfuerzos mejor logrados en ese sentido. Se han publicado una serie de cinco libros en los que la reflexión teórica sobre la guerrilla en lo que ha prevalecido. Detrás de esos proyectos está la Dra. Verónica Oikión Solano, Miguel Ángel Uruego Ardila y Martha Eugenia García Ugarte. Ir a *Movimientos armados en México, siglo XX*, editoras Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, volumen I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, México, 2006, y *Violencia y sociedad: un hito en la historia de las izquierdas en América latina*, 2011.

como la del 1ro de enero, celebrando el levantamiento aún no concluido del EZLN. Se configura así un grupo que de una manera lenta pero articulada, logró construirse un discurso simbólico a partir de una experiencia que los llevó a conocer las fronteras aberrantes del Estado mexicano, habiendo sobrevivido. Una comunidad que irrumpe desde el pasado portando el mensaje de la conservación de la memoria como una forma de resistencia continuada de la guerrilla. Emergen como portavoces de un pasado que parecía sepultado en las páginas de las notas policiacas, e irrumpen en la historia con las evidencias de una guerra hasta entonces conocida por pocos. “Las Vikingadas” fueron la puesta en escena de un reencuentro comunicativo que recuperó un contexto, razones de ser, una forma de ver el mundo. Dentro de ese nuevo plano comunitario, surgen proyectos claros y difusos a la vez, por recuperar la memoria; surgen normas, la autoimagen, las coincidencias, las experiencias comunes, una serie de improntas desde las cuales se categoriza la vida a partir de un antes y un después.¹⁰⁰

De la misma manera y conforme se fueron exponiendo las posibilidades de una historia por contar, apareció también la autocensura, los temas tabú. Se colocaron barreras en contra de un enemigo —imaginario o real—que aún opera afuera con estrategias de inteligencia y que de manera ininterrumpida los vigilaba. La ascensión de la Comunidad de Insurgencia geografiza los múltiples puntos de quiebre del sistema a la vez que reaviva los temores, la paranoia de los viejos días. Aparecen los primeros encontronazos entre ex militantes por la forma en que se interpretaban las historias. Hay cosas que pareciera deben resguardarse, pero se liberan. Se habla de los errores estratégicos, de las purgas dentro de las organizaciones, de los ajusticiamientos de figuras de la vida pública y económica de la ciudad como Fernando Aranguren Castiello, Carlos Ramírez Ladewig o de las víctimas colaterales atribuibles a las acciones de los grupos armados. ¿Cómo enfrentar los errores a los que condujeron el dogma y el verticalismo? ¿Cómo

¹⁰⁰ *Comunicar es crear comunidades*, Mauricio Tolosa, Revista Razón y palabra, núm. 71, febrero-abril, 2010, TEC de Monterrey, México, pp. 21-33. “El concepto de comunidad se aplica a grupos de personas que interactuando configuran un mundo y una manera particular de habitarlo y crearlo (...) Cada comunidad, desde la más pequeña hasta la más grande, configura una representación, un sentido común, una comprensión de las cosas, valores, normas, prejuicios, estilos, conductas, rituales que la hacen diferente y particular, reconocible por sus propios miembros y diferente”.

despojar al movimiento armado de todas estas paradojas que lo constituyen como un estigma? ¿Cómo contar, hablar de los deslindes y las traiciones —o quiebres de los individuos ante la tortura— en este tiempo nuevo? En la preparación de los debates históricos es que comienzan a ocurrir esos entrapamientos. Los mismos, han sido de alguna manera mitigados en tanto se les posterga hasta no encontrar la forma de abordarlos. Se empiezan a debatir dentro de la *Comunidad de la Insurgencia* las posibilidades del análisis de sus propios errores. Se evita el autoescarnio. Algunos académicos aviesos desafían a la *Comunidad de la Insurgencia* para que ésta sea —si es necesario incluso— lesivamente autocrítica. Irónicamente, quienes esto exigen, parten de una noción acartonada de las exigencias de una “objetividad” que es inalcanzable aún para ellos mismos en su labor profesional.¹⁰¹ Por último, es bueno decir que al día de hoy, existe una comunidad, pero que sin embargo, hay otro bloque de ex militantes que optaron por el olvido, por dejar las cosas atrás. Es curioso ver que las estrategias sectarias que se manifestaban de muchas formas en los setenta y ochenta —en las cuales las diferencias ideológicas y estratégicas propiciaron la división del movimiento guerrillero—, reaparecen para algunos ex militantes, en forma de un legítimo desinterés, de un válido alejamiento. De alguna manera, esa división entre los que emergen y los que se mantienen sumergidos forma parte de una misma historia continuada que cada día permanece menos callada, a la vez que lentamente se hace más pública.

¹⁰¹ Hasta el momento resulta un tanto complicado el abordaje crítico del tema la guerrilla desde la academia; las exigencias de objetividad propias de los aparatos de análisis de los investigadores de las Ciencias Sociales, chocan de frente con una historia que ya está construida, y que de muchas maneras (veladas casi siempre), se resiste a la crudeza de los señalamientos conclusivos de algunos historiadores. Es el libro “Breve historia del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento Acción Revolucionaria”, escrito por Hugo Velázquez Villa y Leticia Carrasco Gutiérrez, el que más controversia ha creado entre los ex militantes. Uno de los ejes del trabajo sugiere que grupos guerrilleros como el MAR, no eran más que expresiones utópicas desfondadas en lo político, ideológico y lo militar, de ahí la concepción de sus autores de calificarlos como “guerrilla imaginaria”. El texto de la contraportada del libro habla por sí sólo: “La historia de los grupos armados se encuentra en un contexto amplio y complicado, más allá de la necesidad de verlos como una mera reacción al autoritarismo. Para nosotros, la historia de esta época recién está empezando a ser examinada con otros ojos, con otras creencias y con otra ambición; la vieja generación, la del 68, que se ha alimentado durante demasiado tiempo de su propio ego, ya ha dicho demasiado; es la hora de asentar nuestra opinión sobre lo que ya debería ser nuestra versión de la historia”; *Breve historia del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento Acción Revolucionaria*, Hugo Velázquez Villa y Leticia Carrasco Gutiérrez, Universidad de Guadalajara, 2010.

LAS FRAP Y SUS SILENCIOS EN LA COMUNIDAD DE LA INSURGENCIA

Dentro de esta reciente configuración de nuevos escenarios para los ex guerrilleros, también los hay quienes en apariencia caminaban en sentido contrario a las formas de rescatar la historia dentro de la *Comunidad de la Insurgencia*. Les interesaba de otra manera, con otros métodos y sin colocarse tanto en el ojo público. Fue así que a mi parecer, surgió una lógica en las formas del reencuentro para los ex militantes de organizaciones como las FRAP, de las cuales no todos los ex combatientes participan y que se fueron manifestando hasta mediados del 2012 de manera más clara. Digo esto por la disposición al diálogo por parte de algunas de sus más importantes figuras históricas. El año 2012 fue al parecer, un año de planeaciones para ellos, meses que desembocarían en febrero del 2013 cuando el 5 de mayo ocurrió una reunión con ex militantes de las FRAP en Guadalajara para preparar lo que sería su primera gran incursión en la toma de un posicionamiento como grupo ante la historia. Esto con la publicación del libro *FRAP, 40 años: documentos fundamentales*.

Como se ve, algunos se encontraron, otros no. Hay una comunidad, pero también hay otro bloque de ex militantes que optaron por el olvido, por dejar las cosas atrás. Es curioso ver que las estrategias sectarias que se manifestaban de muchas formas en los setenta, —en las cuales las diferencias ideológicas y estratégicas propiciaron la división del movimiento guerrillero—, reaparecen en forma de desinterés. De alguna manera, esa división sigue dada. Ocurre en esa dinámica del reencuentro, una concentración del discurso. Amalgama de memorias consensadas, pero también de protuberancias, de filones testimoniales que desde el interior deforman las verdades únicas. La contradicción surge como ese gemelo condenado al destierro que nunca se va. Hay personas que militaron tanto en la UP como en las FRAP que avanzan de manera apenas perceptible, a la par del relativo auge en que entraron los estudios sobre el movimiento guerrillero en la ciudad. Al igual que con los ex militantes de la UP, mi encuentro con los pocos ex miembros de las FRAP ha sido más de manera casual que

resultado de una estrategia de búsqueda y encuentro de los actores.¹⁰² Difícil es encontrar a aquellos que con una deliberada ausencia delinean muy bien su decisión de no formar parte de la emergencia de ese pasado. No involucrarse es la respuesta de lo que hasta donde entiendo, es un bloque mayor de ex combatientes que enterraron esas fases de sus vidas al parecer para siempre. Esta *autoexclusión de la memoria guerrillera* hasta antes de la publicación de los *Documentos fundamentales*, fue una postura muy marcada entre los ex militantes de las FRAP, exceptuando algunos casos como los de Juventino Campaña López, Guillermo Robles Garnica y “El Manzo”, quienes ya habían escrito varios documentos de reflexión histórica sobre la organización. La ausencia y la reciente reaparición de los ex militantes de las FRAP, ha generado una serie de reflexiones en el marco de análisis de la estructura de estudio que en buena medida, me han permitido reordenar los debates de resignificación de sujetos enfrentados a sus propias experiencias. A excepción de algunos pocos sujetos que pasaron por las FRAP, la gran mayoría no hace evidente su interés por ser parte del desentrañamiento de sus particulares historias. De ahí que en buena medida, sea la riqueza y abundancia de los documentos encontrados en el antes mencionado *Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco* lo que me ha permitido hasta ahora, delinear las nociones de los actores dentro de los procesos de acción en el marco de la década de los setenta. Como grupo guerrillero, las FRAP aparecieron públicamente en enero de 1972, al ser detenidos acusados de llevar a cabo una serie de asaltos durante los meses de 1971. En aquel momento, los detenidos, líderes históricos de las FRAP fueron alabados por la prensa así como por las autoridades policiacas.

Contra lo que se pudo haber creído o imaginado, los asaltantes de bancos no son gente común y corriente, ni menos ignorantes. Se trata del Doctor José Carlos

¹⁰² De esta manera fue que logré establecer contacto con dos de los líderes y figuras más importantes de las FRAP: Juventino Campaña López y Rubén Melitón Ramírez Gonzales. Debo agregar como experiencia de este tipo de encuentros casuales, que pasé con unos amigos, los hermanos Luis y Cesar García Rea el año nuevo de 1994 en la ribera de Chapala, en un lugar llamado San Luís Soyatlán. Fue durante la madrugada que nos enteramos del levantamiento del EZLN. A la mañana siguiente el tío de esos amigos, Amador García Moreno nos contaba emocionado del suceso. Con el tiempo supe que él había sido militante de la Unión del Pueblo, y muy cercano a Héctor Eladio Hernández Castillo, líder de la organización en Jalisco. Fue así que me fui acercando al tema de ese grupo.

Campaña López, de 24 años de edad, su hermano el licenciado Alfredo Campaña López, de 22 años, y el Ingeniero Químico Héctor Guillermo Robles Garnica, alto funcionario del ingenio azucarero de Tamazula de Gordiano, Jalisco.¹⁰³

También estaban detenidos y acusados de encubrimiento los jóvenes Salvador Rivera Delgadillo y Eunice Michel Díaz. Las acciones y las detenciones de estos elementos de las FRAP sin duda fueron significativas, pues derivaron en una serie de nuevas incursiones de los demás miembros del grupo en busca de su liberación, misma que logran a principios de febrero de 1973. En general, esas fueron las FRAP, mismas que a lo largo de la década de los setenta participarían en una amplia serie de acciones que determinarían de manera definitiva la ruta de la historia de la guerrilla en Guadalajara y en el País. De una manera introductoria, y en el entendido de que en su momento me detendré más sobre el tema de los integrantes del grupo, me gustaría presentar algunos de los nombres de los militantes más destacados de la organización, mismos que pueden ser señalados como los fundadores de la organización en Jalisco.

Francisco Juventino Campaña López, alias Salvador Valle o Ho-Chi- Minh”, o “Fernando”. Estuvieron también Ricardo Rodríguez Moreno y a Rubén Ramírez González alias este último “Sergio Cazares Cué”, “El Purrundún”, o “El Chihuahua”, detenidos en agosto de 1973 por el secuestro de Terrence Leonhardy. Parte de la cúpula tapatía de las FRAP eran Ramón Campaña López, Francisco Javier Martínez Mejía “Raúl” o “Manzo”. También Andrés Meza Arias, Alma Duran Ibarra “Yolanda” además de dos elementos más de quienes no pude ubicar sus nombres: “Milton” y “Tomy”. Miembro importante en esta ciudad fue también David López Valenzuela alias “Sebastián”. Dos mujeres más que integraron al grupo fueron Caridad de Montserrat Moreno Díaz, Dalila González Hernández “Violeta” o “Paty”. Importante es destacar que los antes mencionados fueron detenidos en septiembre de 1974, acusados de haber participado en el secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández. Contrastando la forma en que se han reencontrado los ex militantes de la Liga, con la manera en que lo han hecho los de las FRAP, puedo decir que este tipo de actor, no pertenece a lo que he

¹⁰³ *El Informador*, 27 de enero de 1972, “En poder de la policía peligrosos asaltabancos. Tienen conexiones con planes subversivos”.

conceptuado de manera intuitiva como la *Comunidad de la Insurgencia*. Debo entender con ello que sus nociones de la experiencia de la pertenencia a un grupo armado, y la manera en que su propia historia será rescatada corre en otro eje. Para ello es esencial el sentido de la pertenencia o no, al barrio de San Andrés y a la pandilla de “Los Vikingos”. La distancia de los ex integrantes de las FRAP a la *Comunidad de las Insurgencia* obedece en cierta medida, a que la procedencia social se encuentra en otro punto: La Facultad de Ciencias Químicas; la Juventud Comunista o el mismo Partido Comunista. El caso de Juventino Campaña López, quien incluso trabajó para PEMEX en un área específica de seguridad, da cuenta del nivel de preparación en con que contaban los futuros militantes de las FRAP, esto a pesar de que por sus actividades en la política lo hayan despedido.

Yo en Pemex, un día tenía programada mi llegada. Yo vivía en la casa de Pemex, éramos como los repuestos, los emergentes por si surgía un problema. Yo trabajaba en el Departamento de inspección, seguridad y contra incendios. Entonces surge una misión en Saltillo, y ocurrió una explosión, pero yo ya tenía una venida a Guadalajara y por eso no pude ir a la comisión de Pemex. Y al regresar yo ya tenía mi hojita de retiro. Éramos encargados de la recepción de equipos nuevos, de instalaciones completas de las refinerías, teníamos que checar todo con los planos y la calidad de los materiales, y cuidar con ello la seguridad de las personas.¹⁰⁴

En el recuento de los hechos, esos actores siguen fuera de la dinámica de los reencuentros de inicios del siglo XXI, de ahí que sus estrategias para acercarse al pasado sean diferentes a las adoptadas por la *Comunidad de la Insurgencia*. Pudiera decirse que la tímida adhesión de los ex militantes de las FRAP al curso general del rescate de la memoria iniciada de manera más coherente hacia el año

¹⁰⁴ Mi encuentro con Juventino Campaña López. Fue durante la semana que va del cinco al nueve de agosto que tuve un encuentro con el Sr. Juventino Campaña López en la ciudad de Cuernavaca Morelos. El Sr. Juventino, fue uno de los fundadores de las FRAP. Pude entonces realizarle largas entrevistas, que cubrieron prácticamente todos los aspectos importantes que componen la historia de la organización, desde que se fundó hasta su desaparición. Además de las entrevistas, el Sr. Campaña López me permitió acceder y digitalizar una importante cantidad de los materiales personales alusivos a las FRAP que con los años ha venido acumulando. Ha sido esta última labor de captación de documentos de análisis, un cierre ideal que en mucho rebasa las expectativas de captación de fuentes respecto a un tema que en buena medida, es difícil de abordar documentalmente. En lo sucesivo, vendrá una fuerte labor de conexión entre los documentos del Sr. Campaña López y aquellos que provienen del “Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco”, sin que quede fuera del proyecto, la idea de que estos materiales se sumen para formar un sólo fondo que permita al público en general, ir a una sola base de datos; entrevista con Juventino Campaña López, 06 de agosto del 2012, Archivo Memoria de la resistencia en Jalisco.

2000 son signo de que en el presente —quienes fueron miembros de ese grupo— no habían tenido el suficiente contacto entre sí como para discutir las formas en que su propia historia debe ser contada, sin embargo y como ya antes dije, han estado ocurriendo algunos signos de acercamiento, como los del pasado cuatro de mayo del 2013, en que algunos ex militantes de las FRAP convivieron teniendo como objeto de conmemoración, el 40 aniversario de la “Operación 17 de enero” mediante la que se secuestró al cónsul Terrence Leonhardy.¹⁰⁵ La parte de historia que les concierne a las FRAP dentro del fenómeno de la guerrilla en la ciudad, ha empezado a construir sus propios marcos. Se les menciona poco, y al igual que los primeros escritos sobre grupos armados, esas referencias son descripciones cronológicas de sus acciones, siendo el trabajo de Héctor Guillermo Robles Garnica antes mencionado, la mayor fuente explicativa sobre este grupo. Es importante destacar, que las hoy ya bastantes cuartillas que conforman la historia de las FRAP, está inscrita de manera sugerida en esa otra gran historia de la guerrilla en Guadalajara.

No existe hasta donde sabemos, un texto autónomo que dé cuenta de manera ordenada y analítica sobre los orígenes, estructura, ideología o el derrotero militarista de las FRAP. Esto empieza a conformarse apenas. En tanto no existe un grupo de ex militantes de las FRAP que asuma con claridad la auto-inscripción como herederos de la organización, no se ha generado de manera formal la discusión y las explicaciones sobre el grupo están balanceándose aún en el campo de la historia oral, siendo Juventino Campaña una de las figuras más importantes en este proceso de rescate. Él es uno de los ex integrantes de las FRAP de manera muy prolífica y constante ha venido haciendo el registro histórico del curso de la *Guerra Sucia* en Guadalajara desde fines de los años setenta, tiempo en que incluso estaba recluso en la Penitenciaría de Oblatos. Juventino es uno de los fundadores de las FRAP quien más se ha preocupado por la reflexión histórica de la organización a la que perteneció. A Juventino se le conoció en la

¹⁰⁵ Uno de los convocantes a esa reunión fue Rubén Ramírez González, “El Purrundún”; él radica en Cancún Quintana Roo, pero a últimas fechas ha estado muy activo en lo concerniente al rescate de la memoria. En lo personal, me tocó conocerlo a fines del mes de marzo del 2013, al interior del Panteón de Mezquitán, durante el primer aniversario luctuoso de Miguel Topete Díaz.

prensa policíaca de la época como “El Ho Chi-Min”, el cual era un apodo que no le venía no de su filiación comunista, sino desde las formas de identificación y registro que la misma policía había desarrollado para ubicar a los disidentes.

Cuando estábamos en Ciencias Químicas estaba la guerra de Vietnam, y un día participamos en una manifestación como disidentes dentro de la oficial de la FEG, llevamos nuestras propias consignas, nuestro carro alegórico, y el carro sobre el Tío Sam amenazando a Ho Chi Min con un fusil, y el Tío Sam era Wences, y el Ho Chi Min era yo, esa imagen la guardó la policía y de ahí me viene lo de Ho Chi Min desde entonces lo archivó la policía. El procurador llegó a decir que no fuéramos a hacer algo fuera de lugar. Nosotros en lo nuestro, quemando banderas de EU. Ese alias viene de la cultura de los apodos. No éramos de esa cultura, no. Lo que pasa es que la policía trata de degradar a todos los detenidos. A la mejor es porque entre ellos si lo practican así. Te sacan la fotografía más fea que puedan sacar para qué nomás los demás te vean y digan -“¡No, sí es él!”- Y te destacó que eso fue mucho antes de que se pusieran las cosas más feas.¹⁰⁶

A ciencia cierta lo que se decía al respecto parece ser parte de las leyendas que se han ido generando sobre este tipo de militante a lo largo de los años. Digo esto porque hay evidencias que nos indican el interés al menos del mencionado Juventino por dejar registros sobre la significación histórica de las FRAP. Figura emblemática de la guerrilla en la ciudad, el primero en Guadalajara —hasta donde se—, en dejar un registro amplio de la composición histórica del movimiento guerrillero. Fue en el pequeño texto llamado *A luchar por su libertad*, distribuido por el “Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria” (CIPCP) en 1980, que se publicó una descripción general del fenómeno.¹⁰⁷ Conocí a Juventino Campaña en agosto del año 2012 en la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo el Dr. Gerardo Bernache Pérez quien medió para que yo entrara en contacto con la Dra. Esperanza Hernández Árciga, egresada del CIESAS en la generación 2004-2008. Esperanza es esposa de Juventino y ambos de manera amable me recibieron en esa ciudad durante la continuación de las investigaciones. Con Juventino platicué largas horas sobre todas estas historias. En los días de mi estancia en esa ciudad me compartió algunos de sus muchos documentos al respecto a las FRAP. Es más que evidente el sentido de la conciencia histórica

¹⁰⁶ Juventino Campaña López, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 06 de agosto del 2012.

¹⁰⁷ Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria: *A luchar por su libertad*, Testimonio Revolucionario, número 2, 1980, 47 páginas.

que él tiene. Me permitió acceder a sus documentos, escritos personales, largas reflexiones que ha venido haciendo sobre los hechos en que se vieron involucradas como organización. Fueron largas las charlas que tuvimos sobre todos los momentos relevantes del movimiento guerrillero en la ciudad y en México. Es de esta forma que un sólo actor marca la pauta para que la historia de su organización empiece a emerger con coherencia en medio de esas otras historias narradas. Juventino me contó de como en estos últimos años, la retroalimentación para delinear la historia del grupo la estableció con sus propios hermanos: Carlos, Alfredo y Ramón, ya fallecido; todos ellos parte del grupo fundador y dirigente de las FRAP. De manera más que generosa, Juventino me permitió digitalizar un grueso cuaderno que él mismo ha venido escribiendo en los años sobre la historia del grupo guerrillero al cual perteneció.

Los escritos a mano de Juventino contienen ese debate. Las correcciones, los olvidos matizados, las correcciones han llegado principalmente de sus familiares. Ellos mismos concentran un debate familiar respecto a la historia de su organización. Juventino en especial se ha encargado de hacer su propio seguimiento sobre su historia personal, referida esta en los registros policíacos de la Dirección Federal de Seguridad concentrados en el Archivo General de la Nación, lugar al que ha asistido muchas veces a lo largo de los años.¹⁰⁸ Es importante destacar como cada uno de estos actores va componiendo las piezas de su propio rompecabezas para irlo encajando en la historia general de la guerrilla. Los métodos para recabar datos, las estrategias de cotejación de los documentos y de las memorias y el interés mismo mediante el que se construye la auto-concepción develan la intención de estos actores por no quedar fuera de la historia.

¹⁰⁸ Juventino campaña López es sin duda, uno de los testimoniantes clave de esta investigación. En muchos casos es evidente la renuencia de algunos de los ex militantes a la hora de abordar sus propias historias, en especial los ex miembros de las FRAP y de la UP. A grandes rasgos y para que el lector tenga una idea anticipada de la forma de ese abordaje, diré someramente que la forma en que se desarrollará la historia de este actor cubre cuatro momentos generales. Una trayectoria de vida que abarca la infancia y la adolescencia en Sinaloa. En segundo lugar veremos de qué manera marcó su vida su ingreso a las Facultad de Ciencias Química de la Universidad de Guadalajara. Viene después un pasaje dedicado a reflexionar si paso por el Partido Comunista Mexicano. Finalmente el análisis de esta trayectoria de vida se centrará en su participación en la formación y dirección de las FRAP a lo largo de toda la década de los setenta.

ESTRUCTURAS Y SUJETOS

Luego de haber descrito un poco la situación de la cual derivan los actores centrales de esta investigación, me interesa ir generando algunas primeras ideas sobre la localización histórica de dos elementos centrales de las FRAP como grupo guerrillero: la manera en que estaba conformada la estructura política e ideológica del grupo y la estrategias de los sujetos que componían dicha organización por generar una espacialidad que les permitiera protegerse de los embates del ejército y de la policía. Quisiera precisar en esta segunda parte del capítulo, algunos puntos desde los cuales se pueda ir trazando el panorama estructural como el espacial de la organización. Ya antes situé de manera muy somera mediante una división procesual a los sujetos que conformaron a las FRAP, así como el momento de su irrupción en la historia de la guerrilla en la ciudad en enero de 1972. Formados en la tradición de la Guerra Popular Prolongada (GPP), derivada de las experiencias teóricas del marxismo leninismo, podemos decir que las FRAP fueron un grupo que intento constituirse como organización en los términos tradicionales de la lucha popular de masas.¹⁰⁹ La estrategia de las GPP fue también utilizada por la Unión del Pueblo, y en buena medida, la Liga también la manejó como referencia de lucha. Hasta el día de hoy, se tenía por cierto que los ex militantes de las FRAP no habían dejado ningún legado de las estrategias ideológico organizativas de su historia por escrito. Sin

¹⁰⁹ La Guerra Popular Prolongada (GPP) es en términos generales, una serie de teorías políticas y militares diseñado por Vladimir I. Lenin basado en el pensamiento de Carlos Marx, que fue adecuado a la experiencia del propio Lenin en la consumación de la Revolución Rusa de 1917. En relación al pensamiento de éste último y al respecto de la revolución, es interesante señalar libros como *La Guerra y la Revolución*. En el apartado *El programa Militar de la Revolución* de dicho texto establece una serie de planteamientos que gradualmente estarán incluidos en el marco de teoría general de la GPP. Al parecer, en un primer momento las FRAP utilizaron este modelo de lucha, pero gradualmente lo modificarían, hasta que en 1976 plantearían el modelo de la *Guerra revolucionaria integral de carácter prolongado*. Para abundar ir a Vladimir Ilich Lenin. *La Guerra y la revolución*. Ed. ROCA, México, 1972. En la ciudad de Guadalajara, fue el guatemalteco José maría Ortiz Vides al que se le atribuye haber introducido los planteamientos de la GPP hacia el año 1971. “Chema”, O “Cochevides”, como también se le conoció, había estado en Vietnam, y fue allá que recogió las experiencias formuladas en la GPP en la cual es central la idea de que desde el campo es que se formulará la invasión revolucionaria a las ciudades. Ortiz Vides fue una especie de “padrino revolucionario” de la mayoría de los jóvenes que de a poco y a inicios de los setenta, pasarían a formar parte del movimiento armado: el FER, la UP, la Liga, las FRAP e incluso un pequeño comando con una historia ambigua —pues entre que era parte de la Liga y a la vez era autónomo— dirigido por Tomas Lizárraga Tirado “El Tom de Analco” que no logró consolidarse.

embargo durante la entrevista que le realicé al Sr. Juventino Campaña, él me dijo que los integrantes de las FRAP, —y sobre todo a nivel cupular— sí habían debatido durante años sobre las estrategias teóricas de lucha, y que algunos de los escritos donde se trazaban esos debates, habían quedado resguardados. Algunos de los que finalmente serían militantes de las FRAP se habían formado en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guadalajara.

Se tiene la idea de que las áreas tecnológicas son más dados al orden a la disciplina del estudio, no había formación vocacional, por ello es muy espontaneo saber hacia dónde te diriges. Si te aplicas te puedes desarrollar en cualquier disciplina. Si nosotros entramos a la revolución fue porque nos gustó, sino, no te diviertes (risas). Todo eso que dicen que súper estábamos armados, era algo que se iba madurando en la marcha. No es cierto que tuviéramos el gran equipo, nomás teníamos una 45. Nosotros en el desarrollo de la lucha tuvimos muchas debilidades, eres un “todólogo”, y eso es muy peligroso, aumentan los riesgos, no alcanzamos a desarrollar una distribución del trabajo muy fuerte al interior del grupo. Había un compañero en Ciencias Químicas que planteaba cosas fabulosas, eso en teoría, y por eso le decíamos intenta lo que quieras, y en el camino veremos: sí no te explota el matraz a la hora de la prueba, estas bien. Fue un maestro de apellido Guerrero, del Instituto que estaba en el centro, —una escuela particular llamada Alfonso Reyes— trabajaba en esa prepa y estudiaba en químicas. Nuestra célula en Químicas ya entrando al PC era la célula “Madame Curie”, ahí estaba Guerrero, creo que los hermanos Garnica, Guillermo, Yolanda, Ricardo, eso fue en el 63 más o menos. Yo estuve en Ciencias Químicas de 1962 a 1967. Salí el año que matan al Che, eso impactó mucho en Ciencias Químicas. Ese día todos estábamos tristes, católicos y no católicos. Hasta había gente llorando, fue un día de luto.¹¹⁰

Eso hasta que la policía requisó todo tipo de en las múltiples detenciones que efectuó en contra de sus militantes. Por fortuna, en las revisiones que hemos estado llevando a cabo en los acervos del “Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco”, encontramos una carpeta azul que al frente dice: “Texto de los hermanos Campaña López (Probablemente el primer texto de las FRAP).” En esos documentos se hace un diagnóstico de la realidad económico social a partir de la revolución mexicana, hasta llegar al periodo de José López Portillo a mediados de los setenta. Hay un pasaje largo en el que se habla de las revoluciones mundiales de corte socialista, y es en este marco que los autores asumen que al principio las estrategias del grupo se fundaron en la “Guerra Popular Prolongada”, pero que

¹¹⁰ Entrevista con Juventino Campaña López, Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco, 07 de agosto del 2012.

con los años y luego de un análisis de la realidad nacional, fue necesario dar un giro.

Al encuadrar nuestra estrategia inicial en la Guerra Popular de carácter prolongado correspondió a la supuesta similitud de condiciones económicas, políticas y sociales con el pueblo vietnamita, pero al llevar a la práctica y profundizar el análisis concreto del país, nos ha hecho elaborar la estrategia de “Guerra Revolucionaria Integral de Carácter Prolongado”, que corresponde al tipo de país en que vivimos, ya que no podemos hablar en los términos clásicos de la Guerra campesina que avanza del campo a la ciudad, ya que la población urbana en nuestro país es mayoritaria y refleja un desarrollo industrial urbano y semi urbano, cuestiones que nos hicieron conceptualizar la estrategia mencionada, ya que la ciudad tiene en nuestro país igual importancia que el campo.¹¹¹

Una serie de elementos surgen de este breve pasaje. En primer lugar, el documento alude a una revisión de las estrategias, pues establece como la línea política de las FRAP la “Guerra Revolucionaria Integral de Carácter Prolongado”, una adecuación en la que se renuncia a la GPP y de paso, al *foquismo* que otras organizaciones en el país estaban desarrollando. El *foquismo* sugería —y lo digo en términos muy generales— que el desatamiento espontáneo de la guerra se generaría a partir de la distribución de pequeños focos guerrilleros formados por militantes poco preparados que aprovecharían el odio social para formar ejércitos revolucionarios.¹¹² Debo remarcar que el texto no fue escrito en el momento de origen de las FRAP en 1973, sino hacia 1976 ya que en una parte del argumento, aluden al lopezportillismo. Estamos hablando entonces de que el grupo tuvo durante la década, al menos dos estrategias de avance armado: una en su origen, hacia los años 1972/1973, y otra de carácter reflexivo hacia el año 1976, cuando la mayoría de los líderes históricos del grupo están encarcelados en la Penitenciaría de Oblatos, lugar donde suponemos y fue escrito el texto. Esta hipótesis sobre los

¹¹¹ En el título: *Texto de los hermanos Campaña López (Probablemente el primer texto de las FRAP)*; página 31, AMREJ; documento atribuido a la cúpula de las FRAP, escrito hacia 1976 con una extensión de 80 cuartillas, archivo en proceso de ubicación, periodo del hallazgo, octubre del año 2012, las cursivas son mías.

¹¹² Luego de las experiencias de lucha de los sesenta, en las que los grupos guerrilleros se dieron cuenta del poder del Estado mexicano, la línea del foquismo fue descartada. El mismo hermano de Lucio Cabañas, David Cabañas argumentó que el *foquismo* fue una estrategia de lucha equivocada en la que cayeron los grupos guerrilleros de los sesenta y setenta. En una entrevista concedida a la revista *Proceso*, el ex militante del Partido de los Pobres dijo: “El foquismo, consistente en la falsa idea de que un puñado de hombres, sin haber realizado un trabajo previo de organización política, es capaz de irradiar a las masas del espíritu revolucionario; el militarismo, consistente en la falsa idea de que las acciones militares, por sí mismas, son capaces de generar conciencia y organización en las masas”; entrevista con David Cabañas, *Proceso*, núm. 977; 24 de julio de 1995, pág. 20

lineamientos teóricos de lucha, implicó a su vez dos formas de estructurarse internamente. Debemos pensar con esto, que las FRAP tampoco estuvieron exentas de estos procesos de mutación para adecuarse a exigencias imprevistas. Hay un momento dentro del documento, en que él o los autores enumeran de las estrategias de conformación de las células de militantes, de los frentes de lucha y la manera en que se debe ir profesionalizando la guerrilla, hasta que los miembros más avanzados de los diversos núcleos de lucha puedan integrarse al eje central de la organización, la jefatura.

Debemos poner interés especial en observar el desenvolvimiento de cada uno de los miembros de los núcleos para poderlos integrar en el momento preciso a niveles superiores de organización (círculos de estudio, brigadas de organización política).¹¹³

Hay toda explicación sobre la estructura, sus componentes, sus fallos y un análisis crítico de los errores de formación. Se establecen con todos esos lineamientos y sin hacerlo evidente, una idea de los fundadores, de aquellos que están a cargo de la construcción del grupo guerrillero. Es en este punto, y luego de detenernos en los fuertes análisis autocríticos que ahí se hacen, que nos podemos ir dando una idea de los actores que están detrás del texto. El tono es de autoridad, los señalamientos son propios de aquel que ha estado en la agrupación desde su origen y entiende en términos cronológicos, de los fracasos de los grupos armados en la ciudad. Hay también —al detenerse en las exigencias del carácter ético y moral de los posibles militantes— un dejo al que llamaré tentativamente como *puritanismo revolucionario*. En el apartado “Formación, niveles y moral del militante” se lee:

También se les debe enseñar a escribir, tanto escritos cortos de agitación, como escritos teóricos de diferentes temas. En este nivel es donde debemos ver el entusiasmo, responsabilidad, etc., de cada compañero, la inteligencia, en resumen la personalidad; y ver las posibilidades y conveniencia de que pase a otro nivel. Por ejemplo, las personas histéricas, que son excesivamente nerviosas, propensas a la paranoia (exageración del peligro, delirio de persecución). Los compañeros escapistas que a la menor fricción, en lugar de buscar solución a los problemas concretos de la militancia o personales, ya sea adaptando las circunstancias o

¹¹³ Ídem, p. 38

adaptándose a ellas, según sea lo correcto, prefieren huir a la situación o aún a la militancia, o sea, “irse con mamá”, no es conveniente pasarlos a un nivel superior, sino dejarlos como colaboradores o simpatizantes. En especial se debe tener cuidado con cualquier persona excesivamente individualista, que antepone su persona (su delicadeza, su irritabilidad, sus ansias de grandeza y de poder, vicios, miedo, comodidad) pues son personas propensas a la irresponsabilidad, a la indisciplina, que no aceptan críticas o que las toman a ataques personales; pueden desertar o sabotear el trabajo si no están completamente de acuerdo. Los círculos son lo avanzado de la base política.¹¹⁴

Esta imagen que nos remite a la condición moral de los militantes, que tanto obsesionó a las dirigencias de la Liga y de la UP, también privó en las FRAP. El *puritanismo revolucionario* es una concepción que integra la idea de que el triunfo del proyecto revolucionario está condicionado por la infalibilidad de los dirigentes de las organizaciones. En la trama revolucionaria, no caben las debilidades humanas. Esto genera un fuerte cuerpo axiológico que delimita lo posible de lo extraordinario. La idea de “El Hombre Nuevo”, conceptuada por Ernesto “Che” Guevara y difundida en la ciudad por Héctor Eladio Hernández Castillo de la Unión de Pueblo. Una idea de la superioridad del revolucionario en términos de las jerarquías de la acción política, encaja muy bien con la lógica en que se funda la anterior cita atribuida a algún líder de las FRAP. Reflexionando en los planteamientos de la anterior cita, vemos como aparece un reflejo que nos permite inferir como los acomodos estructurales, los interiores, corresponden a una idea del acomodo del exterior. La manera en que se concibe la estructura al interior, las exigencias de rectitud y compromiso total nos permiten proyectar una imagen de “sociedad realizada” mediante el socialismo de la cual hablaré en otro capítulo. Por el momento, continuo en esta parte de la estructura, en especial la cúpula como la forma máxima concentradora del poder de las FRAP. De ahí que al surgir la idea del *espacio neutralizado* — como una noción intuitiva— como ese punto prodigioso desde el cual se va a organizar el reordenamiento social, sea necesario reflexionar sobre su composición orgánica.¹¹⁵

¹¹⁴ Ídem, p. 46

¹¹⁵ No hay que perder de vista la naturaleza de los procesos mediante los cuales, un tipo específico de sujetos, se van concentrando en torno a una serie de intereses comunes extraídos de sus experiencias cotidianas de vida. Esta forma de plantear un origen en las relaciones entre individuos, me parece un punto de partida pertinente para ir cuadrando la manera en que éstas relaciones, —con un cierto tipo de sujeto, ideologizado y con un proyecto de acción política específico— serán trasladadas a un campo donde se irán dando las pautas

LAS FRAP Y EL *ESPACIO NEUTRALIZADO*

La idea del *espacio neutralizado* la derivé luego de una serie de pláticas que tuve con mi asesor, el Dr. Fernando M. González. Con esto destaco que no es un concepto que se atribuya de ninguna manera a los grupos guerrilleros, sino, sólo una exploración mía que pretende ubicar y definir la naturaleza de ese espacio en que se tramaron las acciones de la guerrilla. Es aquel lugar donde se decidían los procesos de desarrollo del movimiento encabezado por las FRAP, asunto que finalmente forma parte de todo esta explicación sobre la clandestinidad de la que hemos venido hablando. Es en términos concretos, el lugar creado por la acción organizadora de un reducido número de sujetos, que representan al grupo superior a cargo de las decisiones y la formulación de las estrategias de lucha, instituido como el eje del proyecto revolucionario construido con movimientos en la oscuridad, que derivarían en una gran barrera contra-hegemónica tal como lo señalaba el historiador inglés Derek Sayer. Luego de meses de dilucidar en los atributos y las esencias de los espacios desde los cuales emanaba el poder construido en la lógica de la guerrilla, me he encontrado con la constante de que en los libros de historia en que se menciona a los grupos guerrilleros de la ciudad, la referencia a la naturaleza del espacio secreto en el que se enclavaban las cúpulas de los liderazgos de la guerrilla como la forma más clara de la concentración objetiva del poder, se pierde dentro de las descripciones generales de las organizaciones. Podemos partir del supuesto de que los grupos guerrilleros

para la generación de un espacio desde el cual se acometa un proyecto que resulta viable a sus ejecutores. Es en ese momento en que surgen las alianzas entre aquellos sujetos que comparten una perspectiva de la forma en que debe ser llevado a cabo el cambio social. Hay una realidad compartida previa, que acerca entre sí a aquellos sujetos que mediante una serie de análisis y observaciones, deciden afectar el curso de esa realidad. Como mencioné al inicio de esta tesis en palabras de Schütz y Luckmann, la realidad puede sujetarse a la acción social en aras del cambio. Entiendo este cambio, no como el derivado de un proceso lentificado de renovaciones basados en los tiempos de la tradición, sino, de un cambio abrupto, fundado en la propuesta de la destrucción de antiguos escenarios y la construcción de nuevos: “El mundo de la vida, entendido en su totalidad, como mundo natural y social, es el escenario y lo que pone límites a mi acción y a nuestra acción recíproca. Para dar realidad a nuestros objetivos, debemos dominar lo que está presente en ellos y transformarlos”, en Alfred Schütz, Thomas Luckmann, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1963, p. 14

como entidades objetivas *son* en tanto *actúan*, sin que sea aparentemente necesario precisar sus compartimentaciones operativas desde la militancia hasta las dirigencias, y menos aún la condición de su incierta espacialidad. Centrando la reflexión en la cúpula es claro que debido al carácter proscrito de los grupos guerrilleros, estos no contaban con un punto de ubicación. De ahí que debemos pensar en estas formas de sobrevivencia propias de las dirigencias a las que podemos calificar como *núcleos rectores itinerantes*. Formas de poder en desplazamiento que requieren para su conservación, la generación de un sistema de exclusas que fortificara tanto los accesos internos como los externos. De esta manera surgen una serie de preguntas, ¿Qué ocurre con los sujetos al interior de estos reductos? ¿De qué manera se modifican las mentalidades, y cómo esa situación cotidiana de vida, durante años, genera un tipo de sub realidad superpuesta en el constante entramaje de lo conspirativo y la mutación como forma constante de vida? La restricción de los accesos fundamentada en el *puritanismo revolucionario*, aunado al cometido trascendental de las organizaciones guerrilleras me lleva a pensar en la idea del *espacio neutralizado* —ese campo cerrado, libre de la ideología capitalista, desde el cual, un grupo de personas convertidas al socialismo, van a “vacunar” al mundo contra el mal nacido del capitalismo—como el gran núcleo de la espacialidad de la guerrilla.¹¹⁶ Ahora, el posicionamiento del tipo de sujeto mejor preparado dentro de la cúpula para asumir la dirigencia de la organización, no era asumido como una imposición, en la lógica marxista del proceso histórico, es visto como un resultado natural del

¹¹⁶ Esta noción de “vacunar” o de “curar”, no es propia de los grupos de izquierda, y aparece lo mismo en las organizaciones de derecha como en los grupos religiosos, sin que esto indique que estos organismos y sus tendencias estén vinculados. Me refiero sólo en este caso, a los dispositivos de acción de los individuos que conforman los diferentes grupos. Así, conceptos con una profunda carga cultural como *la muerte, el martirio, el sacrificio, la aniquilación del enemigo*, la experiencia del *duelo* frente a los compañeros caídos, son parte de todo un imaginario reconceptualizado fungiendo como el motor de un grupo sectario. Cuando el sociólogo Peter Marsden analiza el estado previo a la conformación de una organización como los talibanes, concluye que es la percepción tácita de un contexto ajeno y opresivo lo que conduce la acción ordenadora: *estos movimientos han adoptado un aspecto puritano, y, como en otras regiones del mundo, han recurrido a las armas para imponer su visión de sociedad (...) se puede pensar que se trata de una respuesta al caos, de un intento de crear un marco estrictamente definido en el que la sociedad pueda quedar delimitada*. Peter Marsden, *Los Talibanes: Guerra y religión en Afganistán*, Grijalbo, España, 2002, pp. 95 y 96. Marsden, es sociólogo formado en la Universidad de Chicago (1977), fue nombrado decano de la división de Ciencias Sociales de la Universidad de Harvard en enero del 2008.

orden social, en el cual los individuos mejor preparados quedaran el frente de la historia para transformarla.¹¹⁷ En términos más precisos, las cúpulas de las organizaciones guerrilleras —su carácter cerrado y propensión al sectarismo— es el resultado de un proceso social, en el cual un sector limitado de individuos decide construir un lugar secreto y cambiante que los situó al frente de la lucha. En palabras del Sr. Juventino Campaña, las circunstancias obligan a los sujetos a blindar el núcleo no sólo contra de los enemigos, sino ante sus propios militantes, para proteger a toda la organización. La inaccesibilidad al núcleo genera su propia mitificación. Dentro de él se prepara la renovación del mundo, la liberación de la humanidad, la salvación del hombre. De ahí esta idea de la cuasi sacralidad del espacio secreto dentro del cual se trama la liberación del sujeto esclavizado en la maquinaria del mundo capitalista, que es la principal causa reivindicadora de las guerrillas. El estudio de ese espacio creado, nos puede llevar tanto a la comprensión de los móviles de los individuos que lo crean, como el momento del proceso político-social en que se encontraba la ciudad de Guadalajara en el año 1972, en que surgen las FRAP.

Si el espacio y el tiempo son sociales y objetivos, entonces se sigue que el proceso social (a menudo conflictivo) define su objetivación. ¿Cómo, entonces, se pueden estudiar estos procesos? En primera instancia, las objetivaciones del espacio y del tiempo deben entenderse, no por su vínculo al mundo de pensamientos, ideas y creencias (aunque siempre es gratificante el estudio de estos), sino desde el estudio de los procesos materiales de reproducción social.¹¹⁸

El espacio y el tiempo son en este caso, fuentes que nos permiten dilucidar sobre la constitución material de la reproducción social. La aparición de los grupos guerrilleros es un efecto social en el campo de las contradicciones económicas. La estructura material y conceptual que estos sujetos crearon para cercar los accesos

¹¹⁸ “If space and time are both social and objective, then it follows that social process (often conflictual) define their objectification. How, then, can these processes be studied? In the first instance, objectifications of space and time must be understood, not by appeal to the world of thoughts, ideas and beliefs (though study of these is always rewarding) but from the study of material processes of social reproductions.” David Harvey, *Justice Nature and the Geography of Difference*, Part III, “The social Construction of Space and Time”, Blackwell Pubs, 1996, p. 231

al interior de sus organizaciones.¹¹⁹ Esa fue su respuesta a la determinación de las fuerzas policiacas y militares por drenar la clandestinidad. Se pensó que la construcción de un buen entramaje clandestino podía impedir la infiltración y el espionaje, más no así las peligrosas conversiones, es decir las transformaciones de los militantes en “otros” debido a la fuerza de los quebrantos internos y externos que alteraban la decisión, el ánimo de lucha y las convicciones de los sujetos. En un trabajo espléndido sobre el tema de la conformación de los grupos radicales, que toca el tema de la conversión a la que antes aludí, el Dr. Fernando González hace un fino estudio sobre las estrategias de agrupamiento de los grupos radicales en la ciudad. El Dr. González deja muy claro en su texto, *Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)* que no se refiere a que organizaciones tanto de extrema derecha como “El Yunque”, y de extrema izquierda como la Liga Comunista 23 de Septiembre compartan los mismos ideales, o el mismo basamento ideológico, sino que sólo refiere que en la formulación estructural originaria de estas organizaciones, aparecen ciertas analogías. Fue la exposición de ese argumento, el que de alguna manera me dio luz para precisar en buena medida, el curso de la construcción del poder organizado de la guerrilla tapatía.

Partamos de una hipótesis elemental: la de que, más allá de sus claras diferencias ideológicas y sus metas, los grupos radicales de ambos lados del espectro político que pretendo encarar compartieron características de agrupamiento análogas, lo cual los llevó a padecer –y hacer padecer– consecuencias parecidas.

Veamos alguna de ellas:

- 1) El supuesto de un espacio interno homogeneizado por una ideología compartida.

¹¹⁹Es interesante encontrar esos momentos en lo que la guerrilla en Guadalajara, intentó, desde un lugar cerrado, modificar el entorno espacial de la ciudad misma; tan sólo hay que recordar la serie de bombazos realizados por la *Unión del Pueblo* en el centro de la ciudad el 12 y 13 de septiembre de 1977, los cuales afectaron a más de veinte edificios públicos y comerciales. De ahí la importancia de analizar el espacio guerrillero, y el subsecuente (aunque frustrado) intento por generar un nuevo escenario mediante la *destrucción creativa*. “A revolution in temporal and spatial relations often entails, therefore, not only the destruction of ways of life and social practices built around preceding time-space systems, but the *creative destruction* of a wide range of physical assets embedded in the landscape”, David Harvey, citado, p. 241

2) La constitución, a causa de lo anterior, de una barrera protectora que libraría al grupo de las contaminaciones del mundo exterior.

3) La idea de emprender una misión purificadora del mundo, al que se pretendía descontaminar o transformar. Los grupos considerados de derecha –según la época– intentaron librar al mundo. Por su parte, la purificación que provenía de la izquierda intentaba liberar a la sociedad del capitalismo y sus flagrantes injusticias e inequidades para “transformar radicalmente la estructura social, política y económica”.¹²⁰

Luego de algunas discusiones con algunos compañeros especialistas sobre el tema de la naturaleza del espacio clandestino como zona neutralizada a la acción externa del enemigo, fue que decidí conceptuar esa zona de la preparación como el campo del *espacio neutralizado*, es decir, una franja secreta creada por la guerrilla desde la cual, se lanzaría la revolución socialista. Es una zona neutralizada por su condición cerrada y de control ideológico —que se pretende absoluto— sobre aquel que pretenda formar parte de ese núcleo. Es esa zona, el corazón de la guerrilla, y cayó sobre ella, la certeza de su integridad. El mito sobre el acceso a ese *espacio neutralizado* fue creado más que nadie por la militancia, y así se mantuvo al ser analizado desde la memoria colectiva. Es decir que hasta nuestros días, aún se conserva una creencia legendaria sobre la naturaleza de ese espacio, asumiéndolo un lugar de valor central dado que se pensó como el centro secreto del movimiento. Esta percepción sigue siendo parte importante del imaginario y de los valores de los ex militantes de la guerrilla. Con los años se ha generado una mitología que reverencía el encuentro con el líder atreves de una serie de muy celadas exclusas. No cualquiera podía presumir de su cercanía al núcleo, ni el acceso a los secretos máximos de la organización. Es decir que la

¹²⁰ Fernando M. González, *Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)*, Historia y Grafía, núm. 29, 2007, pp. 57-93, Departamento de Historia, México. No está de más mencionar una de las experiencias que más polémica desató durante el avance de mi tesis, al tratar de exponer yo estas ideas. La razón —y caigo en cuenta ahora— se debió a que no fui muy claro al presentar la diferencia entre la grupalización y la creación de un espacio clandestino. Durante meses llamé “espacio sagrado” a ese apartado secreto desde el cual se lanzaría la revolución, esto, partiendo de lo que la lectura del Dr. Fernando me había sugerido, es decir, que la noción del “espacio sagrado” —cuya carga ideológica nos mueve inevitablemente a las cuestiones religiosas—, fue una interpretación intuitiva mía, que al fin cambié por la idea del *espacio neutralizado*. Incluso, en el momento más álgido de la confusión, a algunos compañeros de profesión —y eso me lo comentaron después- les pareció que yo estaba diciendo que los líderes de las FRAP, eran quienes habían concebido el concepto del “espacio neutralizado”, cosa que no puede estar más alejada de la perspectiva de la guerrilla, y que da cuenta del grado de mala curva que tomó el desarrollo de esta mi intención, por acuñar un concepto al respecto.

noción de la cúpula como la representación genuina del corazón del grupo, ha adquirido un estatus histórico de mucha relevancia. Es ya parte del imaginario revolucionario de las nuevas generaciones, que ubican en existencia simbólica del núcleo clandestino, con la evidencia de las posibilidades de que la revolución era viable, no importando las veces que las acciones de los guerrilleros hayan sido muchas veces fallidas. La existencia tacita del *espacio neutralizado* como el centro del poder oculto de la guerrilla, llega con otras significaciones a nuestros días.

El señalamiento de Kirkpatrick Sale para la "re-sacralización del lugar", apunta a cómo existen lugares en relación con un mundo de tiempo espacio completamente diferente, dada en la acumulación de capital. Los mundos del mito, de la religión, de la memoria colectiva y de las construcciones de la identidad nacional o regional son espacios que constituyen y están constituidos por la formación de creencias distintivas, valores, imaginarios y prácticas sociales institucionales que durante mucho tiempo han sido construidos tanto material y discursivamente.¹²¹

Con esta idea de Harvey intento encomiar el carácter transfigurativo que pueden tener aquellas nociones que constituyeron las piedras de toque de la estructura organizativa de la guerrilla, como lo es sin duda el caso de la clandestinidad como el espacio concreto que representaba la realización de la revolución. Ese hecho es parte de una herencia que constituye sin duda, una parte sustancial de la fuerza mitológica de la Comunidad de la Insurgencia. Por otro lado, y situándonos de nuevo en la línea de la historia de las FRAP, es interesante poder generar otra línea de reflexión. La que aduce al momento posterior de la existencia cabal de un orden dirigido desde las cúpulas hacia las bases, con el cometido dinámico de formar una organización. Se ha considerado a la cúpula de las FRAP, como la primera de las estructuras más radicales que se desprendieron del FER. Fue a partir de esto, que se estableció una lógica de selección muy exclusiva. A diferencia de la fórmula de búsqueda e ingreso de militantes —tanto a la Unión de

¹²¹ Kirkpatrick Sale's call for the "re-sacralitation of place" hints at how places exist in relation to a completely different space time world to that given in capital accumulation. The worlds of myth, of religion, of collective memory, and of national or regional identity are-space constructs that constitute and are constituted by the formation of distinctive beliefs, values, imaginaries, and social-institutional practices have long been constructed both materially and discursively David Harvey, citado, p. 306; Kirkpatrick Sale, *After Eden: The Evolution of Human Domination*, Duke University Press, 2006.

Pueblo como a la Liga Comunista 23 de Septiembre—, las FRAP optaron por constituir un sistema de selección muy rígido. De ahí que hay una permanencia de los líderes que cubre prácticamente toda la década de los setenta y llega hasta los ochenta, sin que se noten muchos movimientos de renovación en otros niveles de militancia. Es por ello que he enfatizado tanto en el análisis de las formas de comunidad que presentaron en su origen organizaciones como las FRAP. En buena medida, la conceptualización del espacio que rigió a estas organizaciones me permitió extraer de ellas su más profunda significación. Por ejemplo, la socióloga austriaca Karin D. Knorr Cetina, presenta un panorama que nos da la oportunidad de visualizar el proceso de agrupación de organizaciones como las FRAP. Partiendo de las reflexiones de la socióloga, podemos identificar la formación de una entidad guerrillera, como un fenómeno micro-situacional, que puede explicar a su vez, un macro-fenómeno, como fue la *Guerra Sucia* en nuestro país durante la década de los setenta.

En la definición de los micro-elementos de la realidad social, que incluyen la interacción, relaciones, ambientes internos, poder, etc. —que son todos fenómenos sociológicamente interesantes— los macro-fenómenos pueden derivarse lógicamente de micro-situaciones.¹²²

Esta lógica de ida y vuelta me permite precisar los micro-escenarios y las macro-situaciones en que derivaron acciones convenidas en el *espacio neutralizado*, y ejecutadas dentro del esquema de la *clandestinidad*. Podemos poner como ejemplo, la preparación del secuestro del Cónsul norteamericano Terrence Leonhardy en mayo de 1973, lo cual desató una crisis geopolítica que involucró a México, Estados Unidos y Cuba.¹²³ La descripción y análisis de eventos como el

¹²² “In defining the micro-elements of social reality, to include interaction, relationships, internal environments, power, etc. —that is all sociologically interesting phenomena— macro phenomena can be logically derived from micro-situations”.Karin Knorr Cetina *Introduction: The Micro-Macro sociological Challenge of macro sociology: towards a reconstruction of social theory and methodology*, 1981, p. 26

¹²³ La condición geopolítica es un tema relevante en las FRAP; a diferencia de la Liga y de la UP, y a pesar de ser un pequeño grupo, desde un principio la organización se planteó la guerrilla en los términos de un movimiento a escala internacional. De ahí que hayan sido los que mayores incidencias de ese tipo tuvieron. Desde su proceso de preparación, los integrantes de las FRAP ya habían tenido algunas experiencias de preparación en Europa y Asia. En una nota de *El Informador* se lee una declaración de Carlos Campaña López: “Carlos dijo que desde el 67 o 68 pertenecía al PCM, que no le interesaba pertenecer al partido, sino usar los medios para ir a los países detrás de la *cortina de hierro*. A su regreso, cuatro jóvenes y él decidieron formar un grupo independiente al PC. La cuestión era obtener fondos para apoyar a partidos de izquierda,

mencionado anteriormente, desde el enfoque de los *micro-episodios* y de las *micro-situaciones*, nos permitirán sin duda, captar con más fuerza las esencias que constituyeron la acción de individuos grupalizados y la manera en que estos afectan desde una serie de acciones de resistencia, los macro-procesos internacionales.¹²⁴ Por otro lado, me parece importante destacar de manera muy general, el plan de la grupalización que privó en esta organización, y con ello, comprender en qué medida la noción de un espacio específico determinó la elaboración de instrumentos teóricos y prácticos para constituir una organización guerrillera. Explicar la grupalización, resuelve en cierta medida la concepción del espacio. En las FRAP encontramos un grupo de sujetos conformando un núcleo compuesto por sus fundadores, los hermanos Ramón, Carlos, Alfredo y Juventino —a quienes con los años se sumó su medio hermano, el joven Armando Campaña Meza—, Héctor Guillermo Robles Garnica, Salvador Rivera Delgadillo y Rubén Ramírez González. Es en torno a este grupo que se irán concentrando las militancias con diferentes posiciones de funcionamiento. Parece ser que el núcleo era inamovible. Las esclusas estaban controladas por los creadores de la organización. Esta forma de grupalizarse, determinó desde su origen una idea muy peculiar del tipo de espacio que se iba a generar al interior de las FRAP. Es desde la cúpula que se determinan las formas en que se generan las estructuras organizativas, es ahí que se decide el acceso o el impedimento para integrarse.

entre ellos el FER con el cual se identificaban”; el título de la nota es, *No están arrepentidos ni avergonzados de sus actos*; *El Informador*, 14 de enero de 1972.

¹²⁴ Esta idea de la resistencia como un elemento de juego en las relación micro-macro, me remite un poco —aunque no pretendo desarrollarlo en esta investigación— a la obra de Jürgen Habermas en lo referente a la “teoría de los sistemas”, que aparece de manera tacita en su libro *Facticidad y Validez*, en el cual nos habla de organismos que operan de manera autónoma en oposición a la estructuración social creada mediante la coerción de Estado. “Hay que considerar a la sociedad como una red de subsistemas autónomos que se encapsulan unos frente a otros adoptando cada uno su propia semántica, y que constituyen entornos los unos para los otros.” Jürgen, *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid, 1998, p. 413; Jeffrey C. Alexander y Bernhard Giesen, mencionan la correlación macro-micro aparecida en Habermas a partir de su libro *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*; señalan que a pesar de que Habermas comenzó su carrera como un macro-estructuralista de la dinámica social, a mediados de los ochenta empieza a hablar de los micro-procesos que se oponen a las macro-estructuras: “Ha utilizado el desarrollo moral y cognoscitivo individual para anclar su descripción de las fases históricas del mundo del *aprendizaje social*, descripciones del acto del habla para desarrollar argumentos sobre la legitimidad política, y la concepción de un mundo de vida generado interpersonalmente para justificar su explicación empírica de la tensión y de la resistencia sociales”; Jeffrey C. Alexander y Bernhard Giesen, *Introducción: De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro macro* en “El Vínculo Micro-macro”, México, Universidad de Guadalajara, p. 47

En buena medida podemos tildar la condición de relación de poder entre cúpula y militancia al interior de las FRAP, como un ejercicio que llevó a sus integrantes de menor rango a ofrecer a sus líderes *su capital básico de fe disponible*, en este caso, de fe en la revolución socialista.¹²⁵ Hablamos de una mistificación del espacio en tanto existe un control restrictivo de los accesos en el entendido de conservar la seguridad y la integridad de la organización. El control de los accesos determina de manera definitiva la composición gradual de una idea de espacio para los integrantes. Es a partir de esto que se puede vivenciar una percepción de los puntos de desplazamiento propios para los integrantes de las FRAP, a la vez de que permite la ubicación de una serie de márgenes tanto de acceso como delimitantes, que señalan el espacio objetivo en el cual se puede mantener activa y segura la organización. Contener, delimitar, hacer uso de esa realidad compuesta de dos dimensiones espaciales constituida como *espacio neutralizado* y la vez como *clandestinidad*, colocaba al militante en la situación extrema del estado de alerta, en tanto se trataba de guardar el secreto, de la posición en que se ocultaba un organismo de guerra.

Las FRAP, a pesar de ser consideradas una organización pequeña debido al reflejo que nos llega al presente de su historia —una historia poco contada y que no abarca los grandes textos de la historia de la guerrilla— significaron una amenaza en tanto su potencialidad de expansión era real, llegando incluso a pelearle en dado momento a la Liga, la dirección organizativa del movimiento guerrillero nacional. Aquí cabe mencionar que las posibilidades de la expansión de las FRAP, al igual que la UP y la Liga, apostaron la victoria de sus organizaciones a sus posibilidades de penetración ideológica en los sectores sociales mayoritarios. Un proyecto de lucha que se sabe minúsculo, y que no asume cabalmente su condición de inferioridad, puesto que está convencido de sus estrategias de penetración y conversión de ciudadanos en revolucionarios. De ahí que una de las formas para detener el avance de estos grupos en la expansión de sus espacios de influencia y operación, consistió en que el Estado lograra cercar

¹²⁵ Fernando M. González G., *Algunos aspectos de la ilusión en la política*, en la revista “Perfiles latinoamericanos” número 15, Diciembre de 1999, p.49

los accesos a las fábricas, a las universidades, a los medios masivos de comunicación y a cualquier otro punto de contacto guerrilla-sociedad, cumpliéndose con ello, la apreciación que hace K. Knorr-Cetina sobre la falsa idea de que lo pequeño es insignificante:

El tamaño se convierte así en un correlato del poder que se refleja en nuestro vocabulario cotidiano que asocia grande con lo poderoso e importante, y lo pequeño con lo insignificante. ¿Puede la dicotomía entre poder e impotencia o la libertad de poder, ser utilizada para obtener un asidero para distinguir lo micro y macro? ¹²⁶

La cita refiere como ejemplo la dimensión del poder como un elemento de diferenciación relativa. Esta dicotomía entre poder y no-poder permite ubicar las condiciones de lo macro y lo micro. Esto como una pequeña reflexión al respecto y conforme a Knorr Cetina, quien dice que es erróneo identificar el poder con el mundo macro, en tanto éste resulta de un ensamble estructural de una serie múltiple de micro-poderes en ejecución. Esto parte de una convicción muy difundida entre los militantes de la guerrilla: el poder no es monolítico. Las mismas condiciones de organización de los grupos guerrilleros les permitían entrever la forma en que estaba organizado el Estado como un enemigo cuyo poder estaba compartimentado entre poder político y poder económico, entre el poder visible de los burócratas de partido, y el poder invisible –siguiendo a Philip Abrams como apuntábamos en el capítulo uno- representado por los agentes represores de la policía política. Por ello el ataque parte de un análisis de estas dos esferas, a la vez que la guerrilla inspira sus avances en la conformación de un ejército popular revolucionario, un poco en los mismos términos que estaba estructurado el ejército mexicano tradicional. En esta especie de mimesis fue que se diseñaron los planes para conformar un ejército y un aparato de combate para enfrentar a las fuerzas policiacas y militares; fue en ese proceso ideal de la constitución del ejército popular guerrillero, que podemos ver como en términos generales los grupos

¹²⁶ Trad. de: “Size thus becomes a correlate of power as reflected in our everyday vocabulary which associates big with powerful and important, and small with insignificance. Can the dichotomy between power and powerlessness, or freedom of power, be used to get a grip on the micro-macro distinction? Karin Knorr Cetina, citada, p. 21

armados pretendían replicar las mismas estructuras macro organizadas de sus enemigos, esto para tratar de vencerlos en sus mismos términos.

LA CLANDESTINIDAD

La creación del espacio clandestino es un derivado de las acciones efectuadas por la organización en tanto las operaciones de los integrantes de los grupos armados no deben ser vistas. Cuando surgió la pregunta: ¿Dónde podríamos ubicar en términos espaciales la zona de vida y acción de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo?, se presentó ante mí un reto importante. El acercamiento a la reflexión de la cuestión del espacio guerrillero en la Guadalajara de los setenta, implicó a la vez que un desafío, una serie de afortunados descubrimientos, que si bien no representan la respuesta definitiva a la pregunta expuesta, si me permiten ir entreabriendo nuevas perspectivas de análisis sobre la naturaleza del fenómeno de la guerrilla. Esto en lo que respecta a las zonas secretas no sólo donde se planeaban las acciones, sino en ese espacio en el que la vida transcurría y generaba las alianzas entre los sujetos a la vez que fortificaba las nociones de un curso específico del tiempo, dirigido al cambio revolucionario. Es también dentro de este espacio que se encuentran las formas de autorepresentación; de la ritualización de la vida y la muerte como una estela de sacrificios continuos que se adscriben en las causas superiores de la lucha por el socialismo. La clandestinidad no sólo es el campo de los escondites, de los refugios casuales. También es la dimensión de las dobles identidades, de la teatralización de los militantes simulando ser una familia normal. Esa era la táctica de la compartimentalización: no saber más de lo necesario era sinónimo de seguridad. En un acta del ministerio público en la que se acusa a algunos militantes de las FRAP del secuestro de José Guadalupe Zuno en agosto de 1974, se lee:

También con lo que confesó Margarita Maldonado Ochoa, quien dijo pertenecer al grupo al que pertenecen los coacusados y que le solicitaron su colaboración para participar en un secuestro y era encargada de proporcionar alimentación y servicios de enfermera al secuestrado SABIENDO QUE ERA EL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ desde que lo llevaron a la casa del cautiverio donde García García, y Dalila González pasaban como sus hijos, el

señor José Espinoza (no detenido), pasaba como su esposo para dar el aspecto de que vivía una familia en esa casa.¹²⁷

La clandestinidad es esa franja móvil de sitios múltiples, simultáneamente entrelazados y estratégicamente inconexos, que aparecen y desaparecen en el marco de los esfuerzos de la policía por penetrarla. El disfraz, la pantomima, la simulación fueron recursos determinantes en ese tipo de estrategias que no se remitían a las grandes maniobras de ocultamiento, sino al engaño de las pequeñas miradas de los transeúntes y de los vecinos.

Decía el “Clark” que incluso había siempre que andar muy elegante, y ese era parte de su esquema y si lo cumplía, era muy formal. Clark fue importante dentro del FER, aunque esto del aprecio que se le tenía tiene que ver con el dominio del territorio, conocidos, amistades contactos; él tenía mucha aceptación en San Andrés, todos tenían su grupo, su base y en otros lugares.¹²⁸

Hay en la referencia de Juventino, se señalan una serie de elementos que formaban parte de la representación de personaje vinculado a un espacio, que finalmente será utilizado —a través de alianzas y reconocimiento social— como parte de la fortificación de lo clandestino. Es decir, lo clandestino se desborda más allá de lo espacial, y se concentra en los atavíos, en las percepciones y el desplazamiento social. Desentrañar las formas de ese espacio que por su propia naturaleza surge fragmentado, requirió de cierto esfuerzo para ir más allá de lo descriptivo, y tratar de captar con ello las diferentes dimensiones que la componen. Hasta donde he sabido, la formulación de un espacio secreto por parte de las FRAP ocurre como consecuencia de la organización más elemental sobre las estrategias de invisibilización extraídas de la teoría de lucha marxista-leninista.¹²⁹ La clandestinidad es la franja subterránea que aparece en la génesis

¹²⁷ Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, expediente acusatorio 148/77 del MP en causa seguida contra militantes de las FRAP, resguardado como “Archivos Judiciales”, año 1977, relación: caso del secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández, hoja 9.

¹²⁸ Entrevista a Juventino Campaña López, 08 de agosto del 2012, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco.

¹²⁹ Es Carlos Marighela, uno de quienes mejor describen el valor y los usos de la clandestinidad. “El guerrillero urbano debe de conocer cómo vivir entre las personas y cuidarse de no aparentar ser extraño o separado de la vida ordinaria de la ciudad. No debe usar ropa que es diferente a la que otras personas utilizan. Ropa costosa y elaborada para los hombres o las mujeres puede ser un impedimento para el guerrillero urbano si su trabajo lo lleva a barrios donde este tipo de ropa no es común. Lo mismo es cierto si se trabaja a la

de los grupos guerrilleros. Organizar el derrocamiento del Estado mexicano obliga la desaparición ante la mirada pública de aquellos actores que se asumen como sus destructores. Al sumergirse en ese nuevo espacio del secretismo, los sujetos adquieren la investidura del libertador. Ocurre una especie de ruptura en las condiciones del espacio, en la cual se generan interfaces que permiten accesos a al nivel de la “vida real” y la dimensión clandestina. Los guerrilleros conocen los accesos, sitúan las entradas y salidas en un juego de accesos que habrán de aparecer y desaparecer constantemente.

Cabe aclarar, que conociendo o al menos intuyendo, los métodos de “investigación” que emplea el gobierno, por la más mínima participación política y aún sin ella, cada militante sólo conocía su propio domicilio y nada más, incluso los nombres de los militantes tampoco se conocen, salvo los que ya la misma represión conoce, a los que por circunstancias especiales uno llega a conocer.¹³⁰

Esta condición del *espacio-espejismo* es también parte de las mitologías de la guerrilla en la ciudad, mismas que hablan de cuanto es lo humanamente soportable antes de conducir a la policía a los accesos de la clandestinidad. Con la historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre se sentó el precedente de mitificar el lugar de la fundación, como el punto de partida de la lucha armada. Por ello la calle Porfirio Díaz número 689, entre Francisco de Icaza y la calle José María Lozano, del Sector Libertad fue objeto de veneración el mes de marzo del 2004. Esto cuando se concluyó por parte de los ex militantes de la guerrilla en

inversa. El guerrillero urbano tiene que vivir por su trabajo o actividad profesional. si es conocido o buscado por la policía, si ha sido sentenciado o está bajo libertad condicional, tiene que vivir clandestinamente. Bajo tales condiciones, el guerrillero urbano no puede revelar sus actividades a nadie, ya que eso es siempre y únicamente la responsabilidad de la organización revolucionaria a la cual pertenece. El guerrillero urbano tiene que tener una gran capacidad para la observación, tiene que estar bien informado con respecto a todo, en particular de los movimientos de su enemigo, tiene que estar constantemente alerta, buscando, y tener gran conocimiento del área en que vive, opera, o a través del cual se desplaza.”, Carlos Marighela en *Cómo debe vivir y subsistir el guerrillero urbano*, en “Mini Manual de guerrillero urbano”, Buenos Aires, 1969.

¹³⁰ Testimonio escrito por Juventino Campaña López durante su encarcelamiento en la Penal de Oblatos. Fue revisado por Jorge Regalado Santillán y una copia del mismo se encuentra en la AGN, en el archivo de las DFS, caja 163, clasificación 014, 011, 020, FS, 1, BIS-83, p. 25. Es importante señalar que anexo a este documento viene una nota de una cuartilla en va dirigida a Miguel Nazar Haro, director de las DFS a quien Juventino acusa de tortura en el escrito —que por cierto, fue realizado por el Frente Nacional contra la Represión a instancias de Amnistía Internacional—. En la nota dirigida a Nazar, se le alerta a éste de que se habla muy mal de él: “Narra muchos hechos y principalmente en ataques directos en contra de su persona y hace pensar que toda la información narrada gira alrededor de Usted”. En la misma, se señala que uno de los probables contactos de Juventino Campaña para difundir el texto, es Jorge Regalado Santillán. La nota está fechada el 8 de enero de 1980.

Guadalajara, que en ese punto se había fundado la Liga.¹³¹ Buscando un punto de referencia que me permitiera ubicar la génesis espacial de las FRAP, y con ello poder ir estableciendo las génesis misma de *su clandestinidad*, hablé con uno de los líderes fundadores del grupo, quien me contó que la organización se creó de una manera poco ortodoxa y muy poco ostentosa. La fundación de las FRAP ocurre luego de una serie de charlas que se llevaban a cabo en los camellones de la Av. Laureles de Zapopan.

Ahí en lo que son los camellones de la Av. Laureles que está en Zapopan, fue que hacíamos las pláticas para fundar al grupo. Fue ahí que le pusimos el nombre y nos preparamos para las primeras acciones. Si mal no recuerdo, comprábamos unos pollos rostizados y nos sentábamos por las tardes de los domingos en los camellones y ahí discutíamos durante horas la manera en que nos íbamos a lanzar a la lucha.¹³²

Son estos actores que sin duda —conforme a la anécdota de los pollos— pasaron desapercibidos por todos mientras departían en los camellones de esas calles, quienes se aliaron en un proyecto de lucha común que pretendió derrocar al Estado mexicano. A partir de la génesis de las FRAP en enero de 1972, los pasos de sus integrantes generaron en sí mismos las formas de lo clandestino. Dentro de la guerrilla, la clandestinidad es una forma de espacio dinámico, en la cual se desplazan los militantes en la construcción de un proyecto. Recordemos a Derek Sayer cuando hablaba de como las estrategias que pretenden replegar la las múltiples formas de hegemonía provenientes desde el Estado, son construidas por los individuos en los pequeños espacios como tácticas de resistencia. Vienen ahora las cuestiones sobre la forma en que ese espacio —que es visto y no visto— se construye, y la manera en que su preservación garantizaba el desarrollo gradual del proyecto revolucionario. La clandestinidad, conforme se constituye como un espacio secreto que permite armar los andamiajes de un movimiento de rebelión, nos hace perder de vista la constitución material de aquellos elementos que la constituyen. Un espacio clandestino —cerrado por su naturaleza— está

¹³¹ En un recorrido histórico por sitios importantes para la guerrilla, propuesto por el ex militante de las FRAP en Ciudad de México, José Luis Vargas, se contempló una parada en dicho lugar en marzo del 2005, se lanzaron unas consignas y de manera ritual, se creó un espacio neutralizado.

¹³² Entrevista con Juventino Campaña López, agosto 09 del año 2012.

formado materialmente por las “casas de seguridad” rentadas y abandonadas de manera constante, calles y números olvidados de manera periódica para desaparecer los rastros, las casas y departamentos de desconocidos que asilaban temporalmente a los militantes. Están también los lugares donde se encerraba a los secuestrados, donde se ocultan los botines de los asaltos bancarios, las armas, la propaganda y los mimeógrafos. Cuentan también como parte de esa clandestinidad, las estrategias de arribo a las casas de seguridad bajo prácticas de desorientación: colocar vendas en los ojos a los militantes o impedirles mirar la ruta seguida al llevarlos agachados dentro del auto.¹³³ Conocemos como estructura clandestina —o *espacio neutralizado*—, a todas esas formas que constituían de manera inconexa, el espacio de asentamiento de los militantes de la organización. De ahí sus carácter ambiguo e indeterminado, de ahí el carácter laberíntico del espacio en la guerrilla.

Fuera de poder identificar alguna de las fórmulas para construir un espacio difuso por necesidad, resultó de suma importancia intentar no sólo reconstruir los métodos seguidos para elaborar un espacio de vida para los guerrilleros, sino, capturar la manera en que la forma de experimentar ese tipo de espacio —y su efecto en los militantes— determinó el curso de la lucha guerrillera en la ciudad. Ante la explicación de espacio clandestino construido como enclave invisible por parte de la guerrilla, aparece la estrategia del gobierno para identificar y destruir la clandestinidad desde la cual se quebrantaban los intereses políticos y económicos de los grupos de poder en la ciudad. De ahí que a idea de clandestinidad estaba rodeada de una serie de elementos que terminan por ser constitutivas de toda una mística en la acción de dominar un espacio de seguridad creado, el *espacio neutralizado* desde donde organiza la apropiación del mundo a costa de la vida misma, de ahí, su condición cuasi sagrada. La significación, certeza y funcionalidad de dicho espacio se basa fundamentalmente en el secreto, en el silencio, en la negativa de los líderes y de los militantes a verbalizar las formas de

¹³³ Para llegar al lugar secreto, la fórmula consistía en “clavar” a los asistentes a las juntas, evitar que reconocieran el lugar, o que tuvieran referencias de los accesos. Esto se hacía para cercar los datos de acceso. Esta práctica venía del Partido Comunista, funcionó en cierta medida con el FER, y prevaleció hasta que se constituyó en una organización guerrillera.

esa dimensión oculta de la organización. Cierro con esta última reflexión este capítulo, no sin antes reiterar la condición vertebral de sus contenidos. Los pasajes sobre la identidad de los militantes de las FRAP; la descripción sobre la estructura política de la organización; la relación entre la formación de un poder cupular que en su sectarismo adquiere su condición esterilizada y la manera en que esto deriva de las estrategias de la grupalización de los sujetos, son esos grandes planos de trasfondo de la historia que aquí creí necesario contar, antes de entrar a los hechos.

CAPITULO TRES
LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS ARMADAS
DEL PUEBLO (1972-1982)

EL ORIGEN DE LAS FRAP EN GUADALAJARA.

Es a partir de este capítulo de la tesis, que empezaré a elaborar de manera más formal la historia de la organización. Esto en el orden secuencial que sitúa un origen y un final del grupo. Ahora me centraré en dos momentos que se vinculan como origen de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo en Guadalajara. Por un lado están los asaltos de diciembre de 1971, hechos en los que los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, actuaron como parte de una “célula expropiadora” del FER en lo que fue el preámbulo de la formación del grupo.¹³⁴ Ellos fueron detenidos en enero de 1972 y es a partir de su encarcelamiento que surge en los demás miembros del grupo la idea de liberarlos de alguna manera, llegando al consenso de que será mediante el secuestro de algún alto funcionario que se pediría como rescate la liberación de sus compañeros encarcelados en la penitenciaría de Oblatos. El mismo fue el cónsul norteamericano Terrence Leonhardy, y es precisamente que en la segunda parte de este capítulo haré una reflexión sobre este secuestro y el impacto geopolítico que generó dado que por el hecho, México se vio envuelto en un trance junto a Cuba y los Estados Unidos.

¹³⁴ Oriundos de una comunidad llamada Cosalá, en Sinaloa, —misma que colinda al este con el Estado de Durango—, los hermanos Campaña López son sin duda las figuras emblemáticas que dirigieron a las FRAP en Guadalajara durante la década de los setenta. Como ya antes mencioné, durante el mes de agosto del año 2012 tuve la oportunidad de platicar largamente con Juventino Campaña López en la ciudad de Cuernavaca Morelos sobre los orígenes de su familia. Cuatro fueron los hermanos que se instalaron en Guadalajara para gradualmente involucrarse en el movimiento guerrillero. Juventino recuerda que en aquellos años, figuras rebeldes regionales como Heraclio Bernal o Tino Nevares “El Tino”, que trabajaba en un enclave minero de Sinaloa llamado “El Mineral de Nuestra Señora” hacia fines de los cincuenta, llevaron a cabo acciones que los marcaron respecto al compromiso de las luchas sociales, puesto que desde niños esas eran las historias que transitaban en la región: —“Desde niño escuchas esas historias, y forman parte de tu personalidad”—. Los hermanos son Ramón nacido en 1936, Juventino de 1943, Alfredo del 1945 y Carlos de 1947. En la familia también estuvo un joven medio hermano, Armando Campaña Meza quien nació el año de 1955 y murió en 1977. Tuvieron una hermana llamada Francisca Alicia, y un hermano llamado Ricardo que murió siendo joven. Sus padres fueron Francisco Campaña Gutiérrez, y Francisca López. Durante su adolescencia Juventino tuvo que partir a Sonora en tanto su papá, de oficio carnicero, se instaló en aquel estado. Fue al entrar a la secundaria que en 1958 se dan las elecciones locales en Ciudad Obregón y surge un grupo que se llamó “La ola verde”, que era un grupo represivo que hizo muchos estragos, al grado de que practicó los primeros vuelos de la muerte, lanzando opositores al mar desde un helicóptero, eso hacia 1958. Había en la zona muchos movimientos campesinos, hubo mucha represión, el grupo de la “Ola Verde” impactó mucho. Juventino estudiaba en la secundaria “José Rafael Campoy”, siendo esa etapa una de las más importantes en sus posteriores posturas de rebeldía. Por otro lado, fue la lucha de los yaquis, indígenas norteros, otra de las inspiraciones que marcaron a los hermanos Campaña, en especial a Ramón, quien tenía muchos amigos entre los yaquis. Esto porque en cerca de los terrenos de la familia Campaña llamados “Las Tres cruces”, estaban las tierras que peleaban los yaquis, y los Campaña conocieron de cerca de esos reclamos. Entrevista con Juventino Campaña López, citada.

Esta idea de liberar a los presos de la organización, se convertiría con los años para los militantes de las FRAP, en una estrategia clave y casi única, incluso por encima del sentido mismo de la revolución. Poco a poco iremos viendo que al concentrarse la lucha entre el grupo y las fuerzas del Estado, y al reducirse los campos de acción de los militantes de las FRAP debido a los múltiples cercos creados por el ejército y la policía, —delimitándose sólo a la supervivencia en la clandestinidad—, que la fuerza táctica de lucha revolucionaria de las FRAP se concentró en como antes dije, ya no en mantener la ruta de la revolución, sino, en el cometido único de liberar a sus presos. Para efectuar el secuestro de su objetivo, el cónsul norteamericano Terrence Leonhardy, los miembros que originalmente se unieron al proyecto que poco después llevaría el nombre de las FRAP, se tomaron un año de preparación, mismo que abarcó los meses que fueron de enero de 1972 a enero de 1973. Concentrando el análisis en el proceso de conformación de las FRAP, he encontrado que fueron muchas las circunstancias detrás de ese momento fundacional.

Conforme a los datos recabados a lo largo de estos años de trabajo, me queda claro que el origen de la organización no ocurrió del todo sólo con militantes de Guadalajara, y que por el contrario, su surgimiento fue parte de un plan nacional que reunió a otros jóvenes guerrilleros en comandos que se ubicaron tanto en el Distrito Federal, Mexicali así como en la ciudad de Chihuahua. Estos comandos tuvieron su momento crítico a mediados del mes de enero de 1972, es decir, por los mismo días en que los hermanos Campaña López y Robles Garnica —entonces integrantes del FER en Guadalajara— fueron presentados por los medios de comunicación acusados de asalto. La razón del surgimiento de las FRAP ocurrió en cierta medida, por la necesidad de los militantes de organizaciones en ciernes —que decidieron en diferentes puntos del país—, llevar a cabo una acción bajo el nombre de un grupo en común que les permitiera liberar a sus respectivos presos a la vez que definir una ruta revolucionaria más concisa en un orden de acciones. Fue David López Valenzuela, miembro del grupo de “Los Guajiros” formado política e ideológicamente con elementos de Mexicali en Baja California Norte, quien entró en contacto con los hermanos Campaña López en

Guadalajara para formar lo que serían las FRAP. Luego del “Jueves de Corpus” en junio de 1971 “Los Guajiros” habían empezado a desarrollar un plan de lucha que integraría por secciones guerrilleras varias zonas del país. Ejemplo de ello fue Diego Lucero quien formó parte de “Los Guajiros” y fue delegado como líder de los “Comandos Armados de Chihuahua”. La periodista Laura Castellanos los describe de la siguiente manera:

Diego Lucero, de veintiocho años de edad, había sido presidente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chihuahua y formaba parte de “Los Guajiros”, grupo conformado por jóvenes mayoritariamente originarios de Mexicali, Tijuana y estudiantes del IPN de la ciudad de México. El grupo era liderado por Leopoldo Angulo Luken “Melchor”. “Los Guajiros” dividieron al país en regiones y Diego Lucero encabezó el grupo de Chihuahua que en su haber tenía los atracos a una gasolinera y una licorería en Ciudad Juárez.¹³⁵

Es interesante destacar como a principios de 1972 se da este proceso general de fuerzas nacientes que provenían del norte, con un talante más pensado para una insurrección urbana. Por un lado veremos como el noroeste, en Nuevo León surge el grupo de “Los Procesos”, capitaneados por Ignacio Salas Obregón. Por otro lado y como lo he empezado a trazar, en el noreste, por la zona del pacifico surgieron “Los Guajiros”, que en términos de una estrategia de levantamiento nacional, contaban con un plan semejante al de “Los Procesos”. Como mencioné al inicio de este apartado, fue a finales del año 1971 en que —quienes serían los principales militantes de las FRAP— iniciaron una serie de asaltos bancarios, esto aun asumiéndose como parte de un comando del FER. En los diarios locales hay una nota que habla de una serie de asaltos, en particular al “Banco Nacional de México, S. A.” que fue atracado en tres ocasiones durante el mes de diciembre, esto los días 17, 23 y 29. Fue de ahí que se presentó por primera vez a los medios una serie de retratos hablados, dibujos que convocaban a la ciudadanía a que trataran de identificar a los asaltantes, que con los meses se vería, eran los hermanos Campaña López al lado del Ing. Guillermo Robles Garnica. Los asaltos bancarios, fueron el despegue de un proyecto revolucionario que derivaría en las FRAP. Como ya antes he señalado, las FRAP se fundaron como grupo a finales de enero de 1973 con el propósito de dar un golpe que les permitiera liberar de la

¹³⁵ Laura Castellanos, *México Armado*, p. 187

Penitenciaría de Oblatos a los ya mencionados hermanos Alfredo y Carlos Campaña López y a Robles Garnica. Conforme al relato de Robles Garnica, estando en Oblatos, ellos no sabían de los planes para liberarlos, ni de la existencia de las FRAP.¹³⁶ Parte de la estrategia incluyó la liberación de otros veintisiete presos más en el país, vinculados todos a los grupos guerrilleros de las diferentes organizaciones nacionales. La acción ideada para lograr la excarcelación fue el secuestro del Cónsul honorario de los Estados Unidos en Guadalajara, Terrence Leonhardy. Podemos decir que estos tres militantes eran parte del brazo militar del FER al momento de ser detenidos. Será durante su encierro que pasaran a formar parte de las FRAP sin al parecer, haber participado activamente en el proceso de la formación del grupo. En la fundación de las FRAP en Guadalajara estuvieron Juventino y Ramón Campaña López, también David López Valenzuela “Sebastián” o “El Yiyo”, Francisco Javier Martínez Mejía “El Manzo” y Rubén Ramírez González “El Purrundún”. La existencia simbólica de la célula capitaneada por los Campaña López ocurre el 17 de diciembre de 1971, día en que aparecen en los diarios de la ciudad sus retratos hablados.

En esta ocasión el robo fue cometido en la sucursal “zona industrial” del banco Nacional de México, S. A.” que se localiza en las calles ocho de julio y Cardenal de la Colonia Morelos y los atracadores se llevaron más de medio millón de pesos. Tampoco esta vez, como en las anteriores, los ladrones fueron detenidos y ni siquiera identificados. Las autoridades policiacas se siguen guiando por supuestos “retratos hablados” que nunca han dado resultado. Se llevaron 543, 885.03 pesos. En tres minutos se consumó el robo. Un chamaquito no identificado informó a los agentes judiciales que había visto llegar en el valiant azul del cual descendió uno de los ocupantes antes de que parara completamente.¹³⁷

Los asaltos en que estuvieron involucrados los Campaña López continuaron. Se les señaló también como los ejecutores de los robos de los días 23 y 29 de diciembre en el Banco Nacional de México, sucursal de la Zona Industrial. En los diarios se juzgaba el cinismo de los asaltantes, pues ni siquiera se habían tomado la molestia de cambiar de sucursal.

¹³⁶ Guillermo Robles Garnica, *La guerrilla olvidada*, citado.

¹³⁷ *El Informador*, 18 de diciembre de 1971, “Guadalajara a merced de los asaltantes de bancos”.

Al parecer, los asaltantes de bancos han establecido ya su calendario de actividades, pues en esta segunda quincena del mes que está a punto de expirar, han cometido un atraco cada seis días: el 17, el 23 y ayer 29. Y lo que es más, no tienen necesidad de cambiar de banco, pues el asalto fue consumado en la misma sucursal Zona Industrial del banco Nacional de México, ubicada en las calles ocho de julio y Cardenal, la que habían visitado el día 23, robando en tal ocasión casi 160,000 pesos.¹³⁸

Destaca en el asalto del 29 de diciembre las situaciones inesperadas generadas tanto para asaltantes como para la misma policía, en el curso de la acción. Y es que durante la operación coordinada por un comando de cuatro personas, a una de ellas al parecer se le atoró la pistola en el saco donde colocaba el dinero, y al jalarla de manera brusca, se le dispararon tres tiros al aire, cosa que generó el pánico tanto para las personas que estaban retenidas al interior del banco, como para los compañeros de los miembros del comando que esperaban afuera. A la hora del escape fue que ocurrió una situación peculiar que pone en evidencia el hecho de que la policía enfrentaba a un tipo de asaltabancos no tradicional debido a su capacidad de anticipación.

Ya con el botín se echaron a correr por la calle Cardenal. Al verlos huir a pie, el mismo policía bancario secundado por otros empleados del banco salió en persecución, pero a la cuadra siguiente, los asaltantes habían dejado un bote tipo alcoholero con combustible que a su paso derramaron y prendieron fuego, formándose así una ígnea barrera que impidió a sus perseguidores seguir adelante y que, inclusive, paralizó la circulación de vehículos durante algunos minutos. Esto lo aprovecharon los ingeniosos y audaces asaltantes para llegar hasta un automóvil de alquiler que horas antes habían robado para utilizarlo.¹³⁹

Menos de dos semanas después, el miércoles 12 de enero de 1972, y luego de que la policía de Guadalajara recibiera fuertes críticas por el aumento en el índice de los asaltos bancarios, se anuncia la detención de los autores de los robos. La policía presentó ante los medios a cinco personas acusadas. Se exalta en especial la labor del procurador de la estado de Jalisco, Marcos Arias Gama, quien llevó a cabo una investigación “minuciosa y paciente” para dar con los asaltantes. Fue el día de las detenciones de los para entonces militantes del FER, un momento importante en la historia del movimiento guerrillero en Guadalajara, pues es la

¹³⁸ *El Informador*, 30 de diciembre de 1971, “Por segunda ocasión asaltaron la misma oficina bancaria”.

¹³⁹ Ídem.

primera vez que se advierte sobre los días que estaban por venir. Las detenciones permitieron a los hermanos Campaña López y Héctor Guillermo Robles Garnica, hacer la anunciación de los tiempos nuevos. Y es que en un movimiento poco común en los diarios de la ciudad, los reporteros de periódicos como “El Informador” realizaron amplias entrevistas a los encarcelados, mismas que se publicaron en las páginas policiacas. Si un talante sobresalió de dichos trabajos periodísticos, fue la admiración que manifestaban los mismos reporteros sobre el tipo de sujeto ante el que se encontraban.

Contra lo que pudo haberse creído o imaginado, los asaltantes de bancos no son gente común y corriente, ni menos, ignorantes. Se trata del Doctor José Carlos Campaña López, de 24 años de edad, su hermano el licenciado Alfredo Campaña López, de 22 años, y el Ingeniero Químico Héctor Guillermo Robles Garnica, alto funcionario del ingenio azucarero de Tamazula de Gordiano, Jalisco.¹⁴⁰

Es el primer momento en que los medios tuvieron un acercamiento con los miembros de la guerrilla, lo que de alguna manera marcó la importancia de los hermanos Campaña López dentro de las formas extremistas de plantear la política en la ciudad. Fuera de este primer trabajo periodístico —en el cual se destacan los ideales y las exigencias de una generación radicalizada— ya no se les permitió a los guerrilleros tomar la palabra de nuevo en escala semejante, en las páginas de los diarios.

Conforme a ellos, dos cosas los llevaron a actuar: “el grado de sometimiento político a que se encuentran relegados la sociedad y el estudiantado, lo que hace nula la acción de la justicia, pues las autoridades a las que calificaron de corruptas y vendidas, estaban entregadas solamente a fines meramente lucrativos en busca de su beneficio personal”.¹⁴¹

Fue el licenciado Sócrates Eloy Gutiérrez Velazco, juez 5to de lo criminal quien dictó formal prisión a los detenidos el 14 de enero de 1972. De esta manera fue que ingresaron a la penitenciaría de Oblatos. Además de los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López y de Héctor Guillermo Robles Garnica, fueron apresados

¹⁴⁰ *El Informador*, 14 de enero de 1972, “No están arrepentidos ni avergonzados de sus actos”.

¹⁴¹ *El Informador*, ídem, , Teun van Dijk, *Discursos y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones*, Revista Signos, Vol. 39, núm. 60, 2006, pp. 49-74, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

dentro de las investigaciones, los jóvenes Salvador Rivera Delgadillo y Eunice Michel acusados de encubrimiento. Fue debido a una llamada que Guillermo le hizo a Carlos Campaña, que este fue ubicado.

El día 10 de enero yo estaba trabajando en Tamazula, Jalisco, y cometí el error de telefonar a Carlos Campaña que vivía conmigo en el mismo apartamento en Guadalajara, ignoraba que Carlos había sido detenido y que el teléfono estaba intervenido por la policía, por lo que ésta fue la manera de localizarme.¹⁴²

Con el encarcelamiento de los miembros de este comando, es que surge una contra estrategia por parte de sus compañeros que como antes lo mencioné, aún operaban en uno de los brazos militares del FER. En el campo de las maniobras de los nacientes grupos armados, este hecho ocasionó que se preparara una forma de liberarlos. Para hacerlo se vieron en la ruta de formalizar la creación de un grupo guerrillero. No estoy diciendo que haya ocurrido de manera inercial, puesto que la creación misma del FER primero como una organización estudiantil que intentó constituirse democráticamente, y después de su mutación en un grupo en rebeldía, pusieron de manera casi natural de formar un grupo guerrillero a los cercanos de los encarcelados en Oblatos. También debo poner en contexto lo que ocurría en el país respecto a un momento que podemos calificar como el de la *concentración de capital* mediante expropiaciones por parte de la guerrilla.¹⁴³ A pesar de que las acciones para reunir dinero por medio de los asaltos bancarios, y de que la guerrilla comenzó esta práctica con una serie de relativos triunfos, fue el mes de enero de 1972 es en buena medida, el mes de las acciones fallidas, lo que nos puede hacer pensar en un posible plan nacional de seguridad para contener a los nacientes grupos. Por ejemplo, en Monterrey —y en el marco del desarrollo para fundar a “Los Procesos”—se realizaron dos asaltos que fracasaron. Lo mismo ocurre en el nortero estado de Chihuahua, y casi de manera simultánea como hemos visto, fue durante esa quincena de enero que fueron presentados a los medios de comunicación de la época, los militantes del FER capturados por los asaltos de fin de año. Laura Castellanos agrega al escenario de

¹⁴² Guillermo Robles Garnica, citado, p. 148

¹⁴³ *Bandidos*, de Eric Hobsbawm, ed. Critica, Barcelona, 2004.

las detenciones del 72, las muertes de Raúl Ramos Zavala y de Genaro Vázquez para nombrar a esa fase como “el invierno trágico”.¹⁴⁴ Fueron los fallidos asaltos a los tres bancos en Chihuahua en enero de 1972, un punto de partida directo para formar a las FRAP. Los asaltos fueron planeados en la Ciudad de México, participando en ellos militantes de diferentes grupos en formación como el mismo comando al que pertenecía Diego Lucero, o algunos otros grupos ya establecidos como el mexicalense ya mencionado de “Los Guajiros”. Diego Lucero fue el encargado del “Grupo Chihuahua” que efectuaría los asaltos del 15 de enero. En la acción el líder es detenido al igual que otros muchos militantes son encarcelados. Lucero fue presentado vivo ante los medios periodísticos de la ciudad, pero poco después aparecería muerto, lo cual conmocionó a los grupos universitarios que veían con simpatía aquellas acciones embrionarias de la guerrilla.

Luego de los asaltos, los muertos y los encarcelados que le dieron al año de 1972 un cariz de año crítico, uno de los objetivos fue encontrar la manera de liberar a los presos de las diferentes cárceles en las que estaban internados. Es aquí que se empiezan a tejer las líneas de conexión entre el movimiento del norte y del sur, del centro y del occidente que derivaría en el surgimiento de las FRAP, una especie de efervescencia libertaria multi-focalizada. En enero de 1972 fueron presentados en los medios masivos, las imágenes de algunos de los miembros de las FRAP en Guadalajara. Se destacaba que los mismos habían sido los asaltantes de los bancos durante los últimos meses de febrero de 1971. Hasta ese entonces, quienes serían los próximos militantes de las FRAP, estuvieron haciendo causa común con el FER en el proyecto de generar un fondo económico que les permitiera llevar a cabo la preparación de la revolución socialista. Hay que pensar en este punto dentro de la historia del avance de las fuerzas guerrilleras del país, como un momento en que se prepara la resolución de una contingencia ante el fracaso de los operativos dirigidos a la concentración del capital por otros medios alternos a los asaltos. Es decir que la inercia para formar un movimiento de carácter nacional se fue tejiendo por irónico que pareciera, como respuesta a

¹⁴⁴ Laura Castellanos, citado, p. 186

las múltiples detenciones de guerrilleros que habían caído presos —muchos de ellos al igual que los hermanos Campaña López y Robles Garnica— en asaltos bancarios. La pretensión de la unidad surge como respuesta a los golpes que la guerrilla estaba recibiendo a principios de la década de los setenta. Esa situación llevó a los guerrilleros a definir los grupos con más claridad, además de construir una militancia más fuerte, misma que partiría de la formulación de un gran plan que involucraría —al menos en el trazo hipotético que se traslució con la lista de los treinta presos políticos que fueron liberados por las FRAP, asunto del que a continuación hablaremos— a todos los grupos guerrilleros del país. Es entonces que comienza a organizarse un gran plan que derivara en el secuestro del cónsul norteamericano en Guadalajara, Terrence Leonhardy.

Se ha dicho mucho sobre la forma en que los hermanos Campaña López influyeron en el plan que el FER tenía para secuestrar al Cónsul Terrence Leonhardy. A pesar de que era un plan desarrollado por el FER, en dado momento los hermanos Campaña López se lo apropian en el entendido de que ellos habían sido parte del grupo de estrategias del secuestro, cosa que los llevó a tener que deslindarse del FER y convertirse por esa razón, en las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.¹⁴⁵

El encarcelamiento de sus respectivos compañeros, fue lo que acercó entre sí a grupos como “Los Guajiros”, el Partido de los Pobres y al MAR con los militantes del FER para planear una estrategia de rescate de los guerrilleros encarcelados. Es importante pensar en el peso que tenían los hermanos Campaña dentro del FER. Esto por haber sido miembros del Partido Comunista. A partir de ahí podemos entender por qué ante el encarcelamiento de los hermanos Carlos y Alfredo, los demás estaban apurando a los miembros del FER a tomar una postura más firme, creando una nueva organización mediante la cual llevar a cabo un secuestro y pedir como rescate la liberación de los presos en las cárceles del país. La intención de efectuar ese plan, consideró al fin de cuentas, la inclusión en el proyecto tanto de ex militantes del PC, de las JC como de jóvenes militantes que emergían en medio de la convulsión de las luchas estudiantiles, y que estaban tomando partido por la revolución.

¹⁴⁵ Entrevista anónima, testimonio en secrecía, “Sr. Leopoldo Soto”, 16 de marzo 2012

No todos eran del PC, con nosotros participaron muchos que no eran de ningún partido ni de nada. En el caso del Manzo, él no fue de ningún partido. Manzo se dedicaba solo a eso, a la revolución, en medio de eso, era interesante ver cómo la gente se profesionalizaba.¹⁴⁶

También hay que destacar que esa “plasticidad revolucionaria” que permitió que en el origen se mezclaran tanto hombres y mujeres con antecedentes de formación política así como muchachos impulsados tan sólo por el deseo de un cambio radical en el modelo social. Este proceso que pretendía retomar la ruta de la revolución luego de los caídos en las cárceles, ocurre a la par de otro gran proyecto que se gestaba de manera simultánea: la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara, esto en los meses de marzo y abril de 1973. Habrá que analizar de manera detenida, las posibles razones por las cuales en un proceso de selección de militantes, algunos de los sujetos en juego decidirían la opción de las FRAP antes que la propuesta de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Al parecer, los juicios de la integración se habían dado años atrás, a fines de los sesenta. Elegir pertenecer a un grupo durante 1972 y 1973, años de la ratificación de los grupos mediante acciones concretas, no fue más que la afirmación de una pertenencia. Los núcleos que dan origen a las organizaciones guerrilleras se habían afianzado al menos en cuatro niveles antes de emerger a la luz pública: las relaciones familiares, las relaciones comunitarias, el paso por la universidad y el paso por el Partido (o la Juventud) comunista. Esos eran en general, los tres niveles de decantamiento antes de pertenecer a algún grupo guerrillero. Por eso pienso que la creación de los grupos guerrilleros en la ciudad debe ser vista como una especie de ratificación a una pertenencia dada años atrás mediante relaciones fuertes de barrio, de familia o de tendencia política. Hay una conformación grupal previa al surgimiento público de la guerrilla, dentro de esta, existían ya los liderazgos que después darían forma a la estructura. Así, de una manera secuenciada surgirá la alineación de las organizaciones. Los que antes eran sólo amigos, y más aún, los que eran hermanos, tendrán una posición dentro de una nueva forma de estar unidos. Es aquí que los amigos y compañeros del barrio, de la facultad y del Partido Comunista o de la Juventud Comunista, pasan

¹⁴⁶ Juventino Campaña López, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 06 de agosto 2012.

de estar vinculados de una manera informal a la rectitud del grupo. En este nuevo escenario, las posiciones obligan a los sujetos a cambiar de vida. Las metas son la eficacia revolucionaria que implica el dominio de la compartimentación, el orden de una economía dirigida a la captación y distribución de recursos, la elaboración y difusión de una ideología, al estudio de los enemigos —y de los amigos por aquello de cuidar las infiltraciones—. Fue durante el año de cárcel de los hermanos Campaña López y Robles Garnica, —que fue de enero de 1972 a inicios de febrero de 1973— que los miembros del entonces FER que se van preparando para la conformación de las FRAP. Es muy importante pensar en la forma en que se fueron pensando y delegando las posiciones al momento de la configuración de los roles. Esto nos lleva a pensar en la serie de reflexiones que se debieron hacer para idear la posición de cada uno de los que serían militantes del grupo. Se pensó en cualidades, preparación política, formación, aptitudes. En la elección de los miembros del grupo quedan implícitos una serie de pactos profundos.

El pacto del sacrificio, el de la secrecía, el pacto de la convicción. Esta serie de pactos son los que permitieron la formalización de una especie de *hermandad revolucionaria* que está dispuesta a avanzar a costa de la vida misma en aras de cumplir los objetivos radicales del cambio social. La misma evolución de las FRAP es un reflejo de los vaivenes que dio el movimiento guerrillero a nivel nacional en sus orígenes para organizarse. Hablo aquí de que la conformación de la guerrilla mexicana no fue el resultado de una serie de congresos, de debates abiertos o de análisis públicos. Por el contrario, la elaboración de un plan ocurrió en medio de condiciones de precariedad. Las persecuciones policiacas, los conflictos internos entre los diferentes líderes e integrantes de los grupos guerrilleros, el disenso derivado de una no consensada línea política e ideológica, fueron sólo una parte del *precarato insurreccional*, caracterizada por una formación múltiple de grupos guerrilleros avanzando en su propio desarrollo a diferentes velocidades, con diferentes horizontes de acción política y militar, lo cual impidió de cierta manera, la cohesión de todos o la mayoría de los grupos en un gran movimiento armado. Es por ello que debemos detenernos a revisar con mucha

diligencia lo que ocurrió en Guadalajara durante los meses de febrero y marzo de 1973. Hay en ese momento, dos proyectos revolucionarios caminando a la par para solidificarse como guerrilla. Por un lado, están los miembros que finalmente darían forma a las FRAP, que desde fines de 1972 estaban ideando la manera de conformarse como grupo con la misión inmediata de liberar a sus compañeros de la Penal de Oblatos. Ese propósito que a fines de enero de 1973 está por concretarse, se topa de lleno con el aquellos jóvenes que habían llegado a la ciudad a generar el debate que derivaría en la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Podemos decir ahora, que quienes se encontraban en el proceso por fundar la Liga, trataron de evitar que los miembros de las FRAP se fueran a la lucha por su lado, y que por el contrario se concentraran las todas las fuerzas, alrededor de la Liga. Incluso, el mismo David López Valenzuela, militante de “Los Guajiros”, y quien sería una de las figuras claves en la fundación de las FRAP, en un primer momento alentaba al Ing. Robles Garnica para que se unieran al proyecto de la Liga, a lo cual este se negaba, argumentando que ellos ya habían padecido el centralismo del Partido Comunista, y que la Liga por la naturaleza de su origen, se dirigía a la misma práctica.

Ellos no estaban de acuerdo con eso. De ahí que la acción del secuestro de Terrence Leonhardy el cuatro de febrero de 1973 fue un rotundo no a la petición de unidad revolucionaria convocada por Ignacio Salas Obregón a nombre de “Los Procesos”, miembro y grupo que de alguna manera presidieron las reuniones fundacionales de la Liga en Guadalajara. Por ello es que podemos hablar de una ruptura en el origen de la guerrilla en la ciudad y consecuentemente en el país, misma que debilitó en buena medida el proceso de maduración de las tácticas para generar los escenarios de lucha y de clandestinaje, sumamente importantes estos como la estructura de los andamiajes por los cuales se movilizarían los militantes de los grupos armados en el territorio nacional. El Sr. Rubén Ramírez González, quien fue conocido como “El Purrundún” dentro de las FRAP y quien fue además uno de sus fundadores, reflexiona que la razón de la división entre las FRAP y la Liga se debió a un asunto de concepción ideológico-militar. El secuestro del cuatro de mayo por parte de las FRAP, ocurre en al momento en que la Liga

contaba con sólo dos meses de vida, luego de haber deliberado las estrategias para conformarse que se efectuaron en la calle Porfirio Díaz a su cruce con José María Lozano del sector libertad en Guadalajara, justo en el barrio en que cada domingo se pone el famoso tianguis del “Baratillo”. El secuestro de Terrence y el subsecuente rotundo (aunque efímero) éxito de las FRAP, llevarían a la postre a una mayor vigilancia de los grupos que se habían gestado y estaban operando en la ciudad. La policía puso el ojo en todo lo que ocurría a partir de dicho secuestro, y si la Liga de alguna manera tenía el camino libre para la preparación de acciones luego de su fundación en marzo de 1973, con el secuestro las posibilidades y la consecuente férrea vigilancia, el campo de acción se redujo drásticamente. Ahí surgió el conflicto entre los líderes de las FRAP y de la Liga sobre la pertinencia o no de haber secuestrado al cónsul. Luego del secuestro, el probable campo abierto para la acción guerrillera, pronto se vio delimitado por cientos de agentes vigilando día y noche.

Hablo entonces de un fenómeno en el que la guerrilla como movimiento en Guadalajara presentó —debido a su naturaleza—, una serie de conexiones que llevó a la policía a rastrear los datos de posibles integrantes de un grupo al otro, con tan sólo efectuar la detención de algunos militantes. A eso debemos agregar que por su parte, la Unión de Pueblo inició de manera más abierta sus actividades dicho año de 1973, maximizando el estado de alerta de las corporaciones policiacas.¹⁴⁷ Creo sin duda que fueron esta serie de acciones por parte de los tres grupos de manera simultánea, no consensada y poco coordinada, lo que hizo más vulnerables —a pesar de la extrema preparación puesta por los guerrilleros en los procedimientos— las operaciones de los grupos armados. Es en el centro de ese origen un tanto deshilvanado de la guerrilla tapatía, que se encuentra la acción del secuestro del Cónsul por parte de las FRAP. Esa es pues, una de las grandes

¹⁴⁷ Históricamente, fue la madrugada del 15 de septiembre de 1972 en que la Unión del Pueblo efectuó el primer atentado dinamitero en Guadalajara, esto, en la tienda Moragrega S.A., de la Av. Dr. R. Michel, a espaldas de la entonces Central Camionera. Sobre esta explosión se dijo en *El Informador*; “Aunque toda la ciudad se dio cuenta y la prensa vespertina publicó información detallada, incluyendo fotografías, los policías existentes dijeron que ‘nada sabían del suceso’, por lo que, oficialmente, nada sucedió en la capital de Jalisco. De la misma manera, esa madrugada se colocaron pequeñas bombas en el Distrito Federal en el banco Nacional Financiera S.A., en International Business Machine (IBM), en la Ford Motor Co., y en la empresa Astor; *Ciudad de Fuegos: La Unión de Pueblo en Guadalajara*, Jesús Zamora G., p.79

paradojas de la historia de la guerrilla en México, dado que la acción fue ideada para unificar la guerrilla en un nivel organizativo que concentraría los planes de ataque desde Cuba, pero por otro lado, el secuestro de Terrence (y la persecución que se desató) de alguna manera fue lo que impidió una cohesión interguerrillera más efectiva, esto al menos dentro de los límites de la ciudad de Guadalajara. Debemos detenernos en el análisis de un movimiento armado que en esta ciudad y hacia 1973 avanzó fragmentado, con tres diferentes focos estratégicos representado por cada una de las organizaciones que aquí operaban. Entender esta falta de cohesión es la clave para comprender la relativa vulnerabilidad que acusó la guerrilla tapatía en diferentes momentos de su historia.

Previo a la fundación había directrices, había organización, planteamientos, una lucha ideológica intensa que permitía el trabajo político, había dirección. Al dejar de establecer ese ligamento que da una organización más asentada como el PC, y empezar a actuar de manera individuales, es una condición de mucha debilidad. Por eso creo que una de los problemas principales, no sólo en México, sino América, es que los movimientos no surgen como algo organizado, a partir de una organización con experiencia, van surgiendo como que ahí donde surgen los problemas, eso genera muchos más problemas. Y como todo esto tiene mucho de sectarismos, también genera que “quien es el más importante jefe”, y eso aunado que la gente está en formación, no madura, sin una base teórica no muy fuerte, y eso es más problemas. Incluso al nivel del comportamiento también genera muchos problemas, de inseguridad, como de hacerse vulnerables, esa fricción interna provoca limitaciones para cualquier trabajo, y como estamos hablando de gente no muy preparada.¹⁴⁸

Queda un tanto claro que si la Liga se vio limitada en sus acciones debido a la sobrevigilancia derivada del secuestro de Terrence, al fin de cuentas esa misma vulnerabilidad alcanzó a los militantes de las FRAP. El secuestro de Leonhardy ocurre a principios de mayo de 1973 y para fines de agosto de ese mismo año, los jefes de la operación eran detenidos y anunciada su captura con un amplio despliegue propagandístico. Dos meses después de las detenciones de los cabecillas de las FRAP, durante el mes de octubre, la Liga se arriesgó a efectuar el secuestro de Fernando Aranguren Castiello, considerada sin duda, como una de las operaciones más amargas de la guerrilla en Guadalajara, esto debido a la estela de muerte en que derivó el hecho, incluida la del secuestrado. Luego del

¹⁴⁸ Entrevista anónima, testimonio en secrecía, “Sr. Gabriel Reinoso B.”, 30 de octubre del 2013.

secuestro de Aranguren el octubre de 1973, algunas de las más importantes células de la Liga en Guadalajara, fueron detectadas y sus líderes detenidos a fines de ese año y a inicios de 1974. Los militantes de las FRAP que habían participado en el secuestro de Terrence, y luego de ser testigos de la experiencia del caso Aranguren, tuvieron que modificar sus estrategias en los operativos para los secuestros que siguieron. De la misma manera, luego de los golpes de 1973, los grupos guerrilleros se alejaron como directores del proyecto revolucionario general y se dedicaron casi del todo, a construir zonas de sobrevivencia para sus propios grupos. Las propuestas de acción para desatar la lucha se fueron cerrando hasta llegar a un punto en el cual y durante muchas ocasiones, cada uno de los sujetos que formaba parte de un grupo, tenía que velar por su propia vida.¹⁴⁹ La falta de coordinación entre las organizaciones generó en cierta medida, un vacío en los avances, y es a partir de 1974 que la historia de la guerrilla en Guadalajara se traduce en una serie sistemática de golpes que la irán debilitando hasta desaparecerla.

Ocurre ahí el fenómeno de una *doble especialización* en el tema del movimiento armado, una forma de correlación de ida y vuelta en la cual dos grupos —Estado y guerrilla— pretenden aniquilarse mutuamente. Por un lado, la guerrilla se especializó en defensa y sobrevivencia y por otra parte, el Estado se especializó en sus estrategias de ataque en contra de la guerrilla a la vez que se confirmó la sentencia de Pierre Clastres de como el enfrentamiento entre dos grupos extraños permite la certeza de una identidad *como nosotros autónomo*.¹⁵⁰ De ahí que sea importante señalar también que los golpes dados contra la guerrilla, generó una especie de decantamiento de la militancia en lo que concierne a un cada vez más férreo compromiso con la lucha, es decir, el número de los guerrilleros se redujo, pero los pocos que fueron quedando —y conforme se vio a lo largo de una etapa tardía del fenómeno de la guerrilla— efectuaron operaciones más temerarias y sangrientas. Es importante recordar que mientras la cúpula del FER se encontraba en tratos con “Los Procesos” para la formación de

¹⁴⁹ Ejemplos, La fuga de Oblatos, se deja a su suerte a Toño Orozco Michel y “El Guaymas”; Alberto Núñez refiere en “Las Causas” que Eladio lo buscó para avisarle que se escondiera.

¹⁵⁰ Pierre Clastres, *Arqueología de la violencia: la Guerra en las sociedades primitivas*, citado.

la Liga Comunista, el grupo de los hermanos Campaña López lanzaron a principios de febrero la acción “Chihuahua 15 de enero” —con la cual honraban la caída de Diego Lucero en Chihuahua el día citado— que consistía en el secuestro del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy, lo que generó un alejamiento entre los grupos del FER.¹⁵¹ Es también durante estos primeros tres meses de 1973 que se da la fractura entre algunos miembros del FER, los elementos que integrarían a las FRAP y la misma Unión del Pueblo para adherirse a la lucha planteada por la Liga. Es aquí que encontramos este proceso de segmentación en el cual vamos a ubicar por un lado, que el FER continúa en la lucha hasta después de 1973 como una organización autónoma. Veremos por otra parte que algunos de sus ex militantes se auto inscriben como fuerzas provenientes del FER, ya sea como parte de la Liga o de las FRAP, de ahí que en dado momento los grupos se auto nombran como “FER-FRAP”, o “FER-Liga”.¹⁵² Por otro lado, encontraremos a un fuerte número de militantes del FER que no asumiéndose con la capacidad de formar parte de los nacientes comandos guerrilleros, prefirieron renunciar a la organización y de plano desaparecieron de los escenarios. El hecho de que las fuerzas guerrilleras no hayan logrado consensar los acuerdos políticos para alcanzar una unificación, no indica que los debates para intentar lograrlo no hayan ocurrido.

En varias ocasiones nosotros platicamos con Fernando Salinas Mora “El Richard”, que era de allá, de Cd. Obregón sonora. Era parte de nuestros contactos. Mora era también compañero de Ciencias Químicas, y nosotros sospechábamos de ellos, por que llegaban con mucha propaganda maoísta. Ellos eran parte de un círculo de estudio con el Dr. Naranjo, en la escuela de medicina, eran inteligentes en los términos del debate y de la carrera de química. Nosotros teníamos “nuestro propio trabajo” de organización. Por medio de Alfredo, Carlos y Roble Garnica estábamos muy unidos al FER. Pero después casi el encargado de esa relación era “El Manzo”, de ahí surgió nuestro propio desarrollo, el asunto es que os compañeros de nuestro grupo no compartían los planteamientos de la Liga. Había

¹⁵¹ En enero del año 2013, la Fundación Diego Lucero Martínez exigió que se aclarara la “ejecución extrajudicial” del líder, para terminar con 40 años de impunidad, acusando directamente del hecho a Luis de la Barreda Moreno y Miguel Nazar Haro, *Exigen que se haga justicia a Diego Lucero*, Emir Olivares Alonso, La Jornada, martes 15 de enero 2013.

¹⁵² Al respecto es sólo de manera testimonial que he sabido de documentos que fueron firmados como FER-FRAP a manera de comunicados. De estos no tengo evidencia física. Por el contrario, si hemos encontrado una buena serie de textos firmados como “FER-Liga Comunista 23 de Septiembre”, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, sin clasificar.

cosas muy fundamentales, para nosotros que de una forma teníamos una teoría. Se criticó mucho su análisis económico, cierto radicalismo de concentrarse mucho en lo urbano, dado que nosotros nos concentraos más en el campo. Como grupo considerábamos que en las ciudades no se podría concentrar el ejército. De ahí que nuestra relación con otros grupos rurales fuera mayor. Teníamos nuestro propio desarrollo. Un día Manzo y yo fuimos a una reunión, no me gustó que fuimos a sus casas, vendados, y eso no me gustó, prácticamente no planteamos nada, nomás oíamos. No me sentía confiado. Por eso después dije, no vuelvo a una reunión de ese tipo. Fue esa a la única que fuimos, y se la dejamos encargada mediante varias compañeras la relación de lo que estaba ocurriendo.¹⁵³

Hay un momento en estas inercias ocurridas entre los meses de marzo, abril y mayo de 1973 en que pareciera que a pesar de las divisiones a partir de las diferentes perspectivas, lo más importante fuera cuidar la manera en que se iba a dar la irrupción. Hablar del momento inaugural de la existencia de la guerrilla en Guadalajara mediante una primera gran acción, es un tema que se debatió en tanto las repercusiones iban a afectar de alguna manera a las tres organizaciones. En marzo, apenas formada, la Liga empezó a planear una estrategia para el allegamiento de recursos. El secuestro de algún connotado empresario o industrial aparecería de manera natural. Sin embargo, para esos días, las FRAP estaban por ejecutar un secuestro que venían planeando de hacía seis meses atrás. Es decir, en el horizonte de las FRAP el secuestro estaba decidido antes de la convergencia de los grupos que conformarían la Liga en Guadalajara. Aun así, por muchos medios, la cúpula de la recién formada Liga trató de llegar a los hermanos Campaña López para pedirles que contuvieran sus planes del secuestro, y convenirlos a realizarlo en términos de un consenso interguerrillero. Los miembros de las FRAP no lo aceptaron. El abogado Enrique Velásquez Martín, una de las figuras más respetadas dentro de la historia de la guerrilla en Guadalajara por su cercanía a los hechos, recuerda que fue enviado...

...por Pedro Orozco Guzmán, Miguel Topete y Rodríguez Moreno "El Clark" a ir a hablar para tratar de convencer a los Campaña López de que *no se vayan ellos solos*, de que no nos coman el mandado. Ellos en una reunión que tuvimos, la abandonan, tanto ellos como Héctor Eladio Hernández Castillo líder de la Unión del Pueblo; abandonaron la reunión dando a entender que no están de acuerdo.¹⁵⁴

¹⁵³ Juventino Campaña López, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 07 de agosto del 2012.

¹⁵⁴ Entrevista al Lic. Enrique Velásquez Martín, el 21 de febrero del 2004.

Hay que ver que las trayectorias políticas y vivenciales de los militantes de las FRAP, como el caso de los hermanos Campaña López y el mismo Héctor Guillermo Robles Garnica, que estuvieron cerca de algunos de los movimientos sociales más importantes de la época, hasta llegar al PC para luego pasar al FER, les permitieron tener una perspectiva de un cambio social superior. De la misma manera, sus relaciones y experiencias como militantes no sólo se circunscriben a lo regional, sino que estaban a nivel nacional e internacional (por ejemplo, el entrenamiento en Alemania Oriental que Carlos Campaña adquirió por medio del PC). De ahí que sea un error ubicar la idea de que para los futuros fundadores de las FRAP, fuera únicamente la situación de represión en contra del FER lo que les llevó a concluir que *la lucha no sólo era universitaria, sino que debía extenderse en contra de todo el Estado*.¹⁵⁵ Los militantes del FRAP (antes PC, JC y FER), ya lo sabían desde antes que el enfrentamiento debía ser total.

De ahí que sea muy importante no dejar de lado que las trayectorias de los hermanos Campaña López, y la de Héctor Guillermo que venía del “Frente Electoral del Pueblo” estaban en otro nivel.¹⁵⁶ De suma importancia es la presencia de los hermanos Campaña López a la hora de grupalizarse en una organización. Vimos como para el caso de las FRAP, la condición familiar lo permeó todo: origen, perspectivas de vida, formación educativa, experiencias comunes respecto a la injusticia, horizontes ideológicos semejantes o tendencias políticas orbitando en las entidades de la izquierda, son sólo algunas de las líneas de relación naturales que forman el contexto de los hermanos Campaña López. Señalo esto por que es más que notoria la significación de los grupos de hermanos que se fueron a la guerrilla. Tenemos por ejemplo dentro de las FRAP a

¹⁵⁵ El ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Armando Rentería, recuerda que esa idea al primero que se la escuchó decir fue precisamente a Carlos Campaña López.

¹⁵⁶ El Frente Electoral del Pueblo fue fundado en 1958 por Ramón Danzós Palomino, una de las figuras más importantes de las alternativas políticas de las décadas de los sesenta. Vinculado durante toda su vida a las luchas comunistas del país, Danzón Palomino fue encarcelado en varias ocasiones en tanto el movimiento político que encabezaba estaba proscrito de las formas oficiales de plantear la democracia. Danzós Palominos murió el año 2002 de un paro cardíaco, en su haber están también la participación en la fundación de la Central Campesina Independiente y de la Central Independiente de Obreros, Agrícolas y Campesinos (CI-OAC); para una mayor apreciación del trabajo y vida del líder comunista, ir a *Amor perdido*, Carlos Monsiváis, Editores independientes 2005, México.

los hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, a los hermanos Héctor Eladio y Raymundo Hernández Castillo y los hermanos Manuel, Rigoberto, Pablo y Amador García Moreno de la Unión del Pueblo. Esta característica de la guerrilla surgida en Guadalajara tiene de trasfondo una especie de blindaje de sangre, es decir la fortificación de los grupos armados que solieron ubicar en su núcleo a manera de fortaleza, los lazos familiares como un escudo que impediría en dado momento, a los propios integrantes de las cúpulas.

EL SECUESTRO DE TERRENCE GEORGE LEONHARDY EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Terrence Leonhardy fue secuestrado por un comando de las FRAP en cuatro de mayo de 1973. La acción fue un éxito para el conjunto de las emergentes fuerzas guerrilleras de la época, que con este hecho lograron delinear una ruta de lucha que al menos durante esos meses, hacia plausible la posibilidad de que el movimiento armado pudiera en realidad dar pauta a un cambio radical en la forma de hacer política en México. Vendrían luego para las FRAP, otras experiencias como lo secuestros del industrial Pedro Sarquis Marrewé, el licenciado José Guadalupe Zuno Hernández y del empresario Juan de Dios de la Torre, en donde quedó claro que ese recurso, fue la acción central para los siguientes intentos de avance de esta agrupación.

Es por ello que he intentado segmentar los elementos más importantes que compusieron al secuestro como una acción que distinguió esta estrategia de lucha, y analizarlos tanto en su dimensión teórica como en la objetiva. La manera en que he establecido el estudio de este condición de las FRAP es haciendo una separación y análisis de los componentes más prominentes del secuestro de Terrence Leonhardy: la operación en sí misma, los comunicados, el impacto (tanto social y como al interior de la guerrilla misma), la excarcelación de los treinta presos, y la experiencia en Cuba como parte de un conflicto geo-político que dejó entrever el futuro de la guerrilla mexicana, al menos en lo referente a las alianzas transnacionales en Latinoamérica. La expansión del proyecto revolucionario estuvo permanentemente vigilado por el gobierno de los Estado Unidos. Desde

mediados de la década de los sesenta, flotaban en el ambiente los signos insurrectivos prácticamente en toda América Latina. “No hay verdadera democracia en Latinoamérica: esa es la causa de las rebeliones”. Ese fue el encabezado del periódico *El Informador* del 4 de abril de 1963 en la ciudad de Guadalajara.¹⁵⁷ La nota está firmada por Henry Raymond. En dicha escrito, el presidente norteamericano John F. Kennedy decía en una conferencia de prensa que la desigualdad en el orbe era el gran reto que la “Alianza para el Progreso” enfrentaba.¹⁵⁸ Esto ante los movimientos militares ocurridos durante esa semana en Argentina y Guatemala, ya que eran sintomáticos de los desajustes políticos y económicos que afectaban a toda América Latina. El presidente Kennedy destacaba las grandes dificultades que afrontaban los gobiernos del hemisferio para implantar el modelo democrático. Me interesa sobre todo al mencionar la declaración de Kennedy al señalar lo que él consideraba como *ausencia de democracia* en Latinoamérica, —presidente que por cierto sería asesinado siete meses después en un país que él presumía era el más democrático—.

La difusión de estas ideas respecto al papel jugado por Estados Unidos en el hemisferio, fueron una de las formas en que desde la prensa se caracterizaba un estado ideológico en el mundo, esto le permitía a los líderes políticos de los gobiernos mexicanos situarse ante ese juego respecto a un contexto internacional. Con la inclusión de estos pasajes históricos pretendo explicar en cierta medida, por qué la elección de Cuba por los militantes de las FRAP para refugiarse en mayo de 1973, a la vez que tratar de esclarecer por qué el gobierno de Castro rechazó apoyar a los treinta presos políticos exiliados en la isla. La idea es caminar desde mediados de los sesenta hasta llegar a principios de los setenta para visualizar un escenario más amplio, que nos permita conectar a Guadalajara como parte del contexto latinoamericano de la época. La declaración de Kennedy proviene de un marco de los consensos de interés que los Estados Unidos promovían en la región mediante la *Alliance for Progress*, o “La Alianza para el Progreso”. Esta alianza fue un programa de apoyo creado por el gobierno de los

¹⁵⁷ *El Informador*, primera plana, 4 de abril del año 1963, Guadalajara.

Estados Unidos para ayudar económica, social y políticamente a América latina en los años que fueron de 1961 a 1970. En México, dicho programa fue visto desde la izquierda como un instrumento intervencionista. Detrás del programa, estuvo el temor por parte del gobierno norteamericano de que la Revolución Cubana fuera exportada a los demás países latinoamericanos. De ahí que:

...los Estados Unidos se vieron en la necesidad de replantear su estrategia política con las regiones del sur, puesto que en un escenario mundial de enfrentamiento latente, no se podía explicar la existencia de un foco comunista a menos de 400 kilómetros al sur del mayor bloque capitalista de occidente.¹⁵⁹

A pesar de las alianzas que México mantuvo con Cuba luego de la toma de la isla en 1959 por el movimiento de Fidel Castro, el gobierno de la República difundía en el mundo la defensa de los intereses ideológicos de Norteamérica, desatacando que el comunismo cubano representaba una amenaza para América Latina.

El presidente del Consejo Mexicano de Turismo, Miguel Alemán Valdez, en su visita a Taipéi, declaró que a la situación cubana debe hacerse frente revitalizando la democracia en toda América Latina. El ex presidente mexicano dijo que la propagación del comunismo cubano al continente americano, representa una amenaza inmediata.¹⁶⁰

He aquí pues, los signos del doble juego que México efectuó ante Cuba y los Estados Unidos, en los que por un lado no rompió relaciones con la isla, a la vez que en foros públicos internacionales, fustigaba a la revolución cubana. Por otro lado, la percepción difundida de quiénes eran los EU estuvo a cargo de los barbones cubanos, y no era otra más que “EU es el Imperio”. Esta noción es propia de un imaginario de confrontación ideológica, que a jóvenes como los hermanos Campaña López les tocó vivir como un fuerte caudal de la Guerra Fría. Los argumentos discursivos de la izquierda mexicana luego del épico 59 cubano serán explosivos en ese entorno de desprecio que los países latinos exponían en

¹⁵⁹ Carlos Ibarra Rebolledo, *Alianza para el Progreso: Influencia y legado*, Universidad de San Sebastián, diciembre del 2012. En el libro *Foreign Aid as foreign policy*, Jeffrey F. Taffet reflexiona sobre los mecanismos de control de la “ayuda” de Estados Unidos a los países latinoamericanos en el afán de blindarlos contra la amenaza comunista. Conforme a los datos del autor, el programa que duró diez años que fueron de 1961 a 1971, el gobierno de Estados Unidos hizo gastos multibillonarios con ese cometido. Jeffrey F. Taffet, *Foreign aid as a foreign policy: The Alliance for progress in Latin America*, Routledge, 2007.

¹⁶⁰ *El Informador*, 4 de abril de 1963, “Único modo de combatir la amenaza del comunismo”.

contra de EU. Son los años de las teorías del subdesarrollo, de las teorías del centro y de la periferia, del saqueo de los recursos por parte de EU a Latinoamérica, los años del intervencionismo en la región y de las múltiples y extendidas oposiciones de las izquierdas latinas contra el “imperialismo yanqui”. Tratar de resolver el significado de la concepción “imperialismo yanqui” nos lleva a desentrañar el trasfondo ideológico en que vivían los jóvenes de los sesenta y setenta.¹⁶¹ Hay que tener en cuenta que hacia México llegaban no sólo las noticias del intervencionismo estadounidense en los países latinoamericanos, si no que los jóvenes de la Guadalajara de aquellos años también estaban al tanto de las luchas sociales internas dentro de los Estados Unidos, en la que sus propios ciudadanos padecían la manipulación y el mandato obligado para miles de jóvenes que debían por ejemplo, ofrendar su vida en países como Vietnam. Estas situaciones me permiten pensar en las estrategias bipolares de lucha por parte del gobierno norteamericano, el cual, por un lado mantenía un grosero intervencionismo en prácticamente los países del orbe, a la vez que desataba la guerra social en contra de los sectores negros, hispanos u orientales de la población.¹⁶² No son estos pues, los sesenta y los setenta, los tiempos de la multiculturalidad. No al menos para el Estado norteamericano, no siendo esto de la misma manera para los potentes sectores culturales emanados de la revolución del *Power Flower*, misma que en las reflexiones de Carlos Granés, determinaría los grandes sacudimientos culturales que concluirían por definir nuevas formas de concebir la sociedad dentro

¹⁶¹ De ninguna manera sobra señalar que en los mismos Estados Unidos existía una fuerte corriente latinoamericanista entre la juventud. Hará falta para el futuro hacer investigaciones sobre el tema, pero en los quizás superficiales términos de la investigación explicativa y descriptiva, la efervescencia que un sector de la juventud norteamericana tenía por figuras como Fidel Castro o el “Che” Guevara, son poco conocidas hasta el momento. Un ejemplo de ello fue la concentración de varios miles de jóvenes estadounidenses en el parque Lincoln de Chicago, organizada por la “Organización de Estudiantes por una Sociedad Democrática” para conmemorar el segundo aniversario del asesinato del guerrillero argentino. El evento terminó en un violento choque con la policía en el que hubo balazos y 19 heridos y cientos de ventanas destrozadas. Y es que en el curso de las exposiciones se encendieron los ánimos ya que los muchachos norteamericanos lanzaron consignas como “¡Quememos esta ciudad de cerdos!”. “Acabemos con las instituciones”, o “formemos un ejército comunista en Estados Unidos”; expresiones que bien dan para un análisis de un verdadero movimiento por latino, o que por el contrario, formara parte de las estrategias de sabotaje en contra del propio movimiento izquierdista que había en Norteamérica; *El Informador*, 10 de octubre de 1969.

¹⁶² “Nueva explosión de terrorismo negro en Chicago”, rezaba el titular de *El Informador*, a un año del asesinato de Martin Luther King.

y fuera de los Estados Unidos, de ahí que Cuba apareciera para los rebeldes anglosajones, como la utopía de liberación ante su propio gobierno.

Muchos intelectuales y artistas norteamericanos sintieron que la vida se regeneraba en la isla caribeña. El inapelable magnetismo que ejerció la improbable victoria de los revolucionarios cubanos, forzó comparaciones entre la lucha entablada en la Habana y la revuelta de los jóvenes apolíticos que se reunían a oír jazz y a fumar mariguana en los principales centros urbanos de los Estados Unidos. Aunque el abismo que separaba las actitudes hedonistas y lúdicas de la naciente contracultura americana del ascetismo e inflexibilidad de los barbudos verde olivo era infranqueable, los jóvenes primermundistas sintieron que la revolución tercermundista tenía algo que ver con ellos.¹⁶³

Parados de nuevo en México, es importante pensar en la literatura anti-norteamericana que circulaba en la época, misma en la que se construyó la imagen del enemigo a derrotar. Los grupos guerrilleros tenían bien clara la significación de los EU como un enemigo común. La estructura de relación de ese enemigo ponía a ese país a la cabeza de un aparato explotador e inhumanizante, en contubernio con las burocracias capitalistas de los estados latinoamericanos. Esta era en sí, la maquinaria general que estaba detrás de los intereses norteamericanos, de ahí que veremos en los discursos en los que empresas de Estados Unidos estarían de manera permanente exigiendo la restitución de sus intereses en Cuba como el Perú, esto si recordamos la crisis que este país tuvo que afrontar luego de la expropiación petrolera de abril de 1969, en la que la empresa estadounidense “International Petroleum Company”, exigía una respuesta más firme contra Perú por la afrenta.¹⁶⁴ Es dentro de ese escenario latinoamericano donde ocurre un potente intervencionismo por parte de Estados Unidos, que habrá que ubicar a Cuba y lo que ésta significó como enclave geopolítico vinculado a las aspiraciones revolucionarias de los países vecinos.

¹⁶³ Carlos Granés, *El puño invisible*, p. 195

¹⁶⁴ No debemos perder de vista la tradición de larga data de los Estados Unidos por asumir un rol de control extraordinario frente a sus vecinos del continente. Esto forma parte de una larga cultura expansionista que a la vez se funda en una profunda visión mesiánica desde la cual –y enclavada en la lógica del puritanismo–, pretenden proteger del mal al resto del mundo. “Sin embargo, es la intolerancia la característica más sobresaliente de su ideología y se geopolítica. Con la llegada de la Guerra Fría se creyó necesario imponer una *contrafuerza* para contener la presión soviética en el mundo libre.”, José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 30, julio-diciembre, 2005, pp. 238-242, UNAM, México.

En términos generales, podemos decir que dentro del marco de la oposición histórica que se vivía en América Latina contra Estados Unidos como un país opresor, Cuba era la nación de mayor significación dado que las fuerzas castristas habían logrado lo que en otros países, apenas asomaba como aspiración. De ahí que los militantes de las FRAP hayan pensado en Cuba como el posible escenario de la continuación de sus planes revolucionarios. Como ya antes mencionábamos, fue el secuestro el instrumento de presión mejor desarrollado por las FRAP. Sin embargo, debemos pensar que el secuestro como una acción compuesta de diferentes momentos que a pesar de su impacto y efectividad, en algunos de los casos terminaron de la misma manera: con los militantes ejecutores del rapto detenidos y con amplias redes de militantes de la organización, desactivadas en las cárceles del país. Antes de iniciar con la mención del primer golpe dado por las FRAP mediante el secuestro del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy, me gustaría hacer una serie de reflexiones sobre el significado de ese hecho.

A lo largo de este trabajo he venido hablando de cómo la clandestinidad es la forma construida más efectiva para desplazar a los sujetos y la acción de los grupos guerrilleros, una forma de *espacio neutralizado*. Es en ese mismo sentido que estoy planteando la comprensión del secuestro en términos de pensar a un sujeto invisibilizado dentro de una red no percibida en la esfera pública, dentro de la cual se ponía en juego una serie de acciones que pretenden impactar en el campo político. Pareciera ser el objetivo más importante, la recaudación de dinero para dinamizar las posibilidades del avance de la lucha, pero en el caso del secuestro político, se busca ir más allá, la elección de la víctima es en sí misma, es un mensaje que significa la exhibición pública de la vulnerabilidad de aquellos quienes componían la clase en el poder.¹⁶⁵ En lo referente a los fondos económicos, la revolución necesitaba dinero para poder avanzar. Para ello los sujetos que componían a la guerrilla habían ya desarrollado una serie de reflexiones de carácter moral que les permitía asumir la riqueza que circulaba en la sociedad en los términos de una propiedad común, a la cual todos tenían derecho a disfrutar, aún fuera necesaria la utilización de la fuerza para

¹⁶⁵ Regresar a Eric Hobsbawm, Bandidos o teoría del secuestro.

conseguirla. Ese parecer me lo hizo saber en algún momento el Señor Luciano Rentería, uno de los fundadores del Partido Comunista en Jalisco.

El dinero que se mueve en la sociedad nos pertenece a todos, lo único malo es que algunos pocos lo ha acumulado, pero finalmente es el resultado del trabajo de todos. De ahí que no es inmoral robar a la propiedad privada, puesto que son ellos lo que en verdad nos has despojado del capital a nosotros.¹⁶⁶

Ese pensamiento estaba difundido con amplitud entre los jóvenes que como los hermanos Campaña López, se habían formado en el Partido Comunista de Jalisco. Antes de la acción, los miembros de las nacientes FRAP tienen la certeza de que hay un trasfondo de justicia en torno al secuestro, no es un crimen sino parte de las exigencias de la lucha de clases. El secuestro era necesario en aras de lograr las metas de la revolución. Hay en la decisión de retener a un individuo, para mediante ello obligar a la liberación de treinta presos, —como ocurrió en el caso del secuestro de Terrence Leonhardy— una lógica de “la ética de la revolución”. La idea de una ética revolucionaria, nos remite a la reflexión sobre la violencia como objeto visible de los grupos insurgentes, y cómo esta violencia se constituye *per se*, en una manera de formular una nueva forma de interpretar el delito.

Fueron los asaltos bancarios, los secuestros y la exigencia de un botín económico y la difusión pública sobre la razón de acciones de las organizaciones guerrilleras, la manera en que poco a poco se fue exponiendo que la acción violenta estaba vinculada a la consecución de un fin político pero a la vez, construir mediante la violencia un nuevo estado de cosas en lo que respecta a la justicia social. En otras palabras, no hablamos de una forma de violencia con fines privados, propia de los asaltantes convencionales, sino, de aquella que pretende afectar una situación de desacomodos económico-sociales. Es en este punto que se confrontaran dos tipos de violencia: una dirigida por parte del Estado a preservar el derecho establecido, y la otra dirigida a romperlo, es decir —y en las palabras de Rosa María Suñé— una *violencia vigilante* enfrentada a una *violencia insurgente*.

¹⁶⁶ Entrevista con Luciano Rentería, 12 de febrero del 2013.

Por supuesto, existen más adjetivos para delimitar los diferentes tipos de violencia política, pero las categorías de *vigilante* e *insurgente* son suficientemente claras como para servirnos como punto de apoyo para la discusión, puesto que evidencian que la violencia que se emplea para lograr unos fines políticos puede estar diseñada tanto para la consolidación de un apuntalamiento de una establecida configuración del poder político, como para su deterioro y aniquilación. En relación con el derecho, la primera tiene como propósito velar y defender el sometimiento de la legalidad existente, mientras que la segunda aspira a alterar radicalmente dicha ordenación y a que se funde, se instituya y se legitime un nuevo contenido para la justicia social. Ulteriormente, la violencia revolucionaria pone en entredicho lo universal del consenso alrededor del orden establecido y de un discurso del orden delineado para el beneficio de una determinada distribución del poder político y del potencial económico de una sociedad.¹⁶⁷

Es esta noción de la violencia insurgente como forma disolvente del orden establecido sobre la que me interesa reflexionar. Hay en el asalto bancario o en el secuestro con fines revolucionarios una intención que tiende a cuestionar y diluir las razones por las cuales los afectados por la acción revolucionaria, detentan bajo derecho su poder económico, constituyéndose al mismo momento de cometerse, en algo más que un delito, en una enseñanza ética. Parte de esta ética la podemos observar en al menos dos dimensiones. Por un lado en que la acción del secuestro se pudiera constituir no sólo en una parte central en el proceso de instrumentalización de los recursos, sino que desde el secuestro —y sobre todo si éste resultaba efectivo— se formalizaba una naciente cultura que afirmaba las posibilidades del triunfo estratégico ante las demás organizaciones a la vez de dejar en entredicho la legitimidad del derecho en que se fundamentaba el Estado mexicano y en sí, toda la normatividad legal de la sociedad capitalista. Es decir, que todo el proceso que constituyó la preparación, ejecución y efectividad del secuestro, ratificó de paso que la estrategia de las FRAP, era la correcta. Hay que pensar qué en el corazón del debate de los primeros cuatro meses de 1973, días de la consolidación de los grupos armados en Guadalajara, se encontraba una pregunta en el aire ¿Cuál es la línea política, ideológica y estratégica más adecuada para lanzar la revolución? Así es que encontramos a estas tres

¹⁶⁷ Rosa María Suñé, *Los fundamentos éticos de la violencia revolucionaria: una perspectiva sobre la violencia*, tesis doctoral, UPF/209, Institut Universitari de Cultura Departament d'Humanitats, Universitat Pomeau Fabra, p.141

organizaciones exponiendo, proponiendo, disponiendo una ruta de lucha que les garantizara el triunfo hipotético tanto a los militantes que ya estaban involucrados en el proyecto, como a los que se irían adhiriendo con el tiempo. El secuestro, en tanto fue efectivo al inicio, generó el codiciado *prestigio revolucionario*, mismo que colocó a las FRAP al menos en el periodo de los meses que fueron de febrero a agosto de 1973, como la conductora más efectiva de la revolución.¹⁶⁸ Al hablar de la “línea política correcta”, me refiero al hecho de que los sujetos que orbitaban alrededor de la formalización de los grupos en guerrilleros, debieron optar por uno de ellos, adscribirse, asumir su cosmología e integrarse en una lógica de sacrificio a la vez que de validación de las dirigencias y de sus planes políticos y militares.¹⁶⁹ El secuestro permitió al movimiento guerrillero, vertebrar las condiciones de un avance. El logro mismo del hecho, llevó a las FRAP visualizar durante un tiempo, las posibilidades del secuestro como una de las mejores opciones para establecer una ruta que le dejara claro al mundo, que la revolución había llegado, que estaba caminando y que un cambio radical en el modelo de producción era posible y se estaba llevando a cabo en Guadalajara. En muchos niveles, el secuestro de Terrence Leonhardy, y el canje de presos políticos a Cuba, le dio mucho crédito a la guerrilla. La acción de las FRAP logró tocar a la clase política, la sujetó tácticamente por unos días y finalmente la llevó a transar con los guerrilleros.¹⁷⁰ El grupo obtuvo grandes recursos de la clase política

¹⁶⁸ Con la concepción de *prestigio revolucionario* me refiero tan sólo aquí, a la condición que hizo visible a los militantes de las FRAP ante las demás organizaciones, como las portadoras de las tácticas adecuadas para efectuar ataques —al menos a febrero de 1973— más efectivos. Sin embargo, no dejo de lado la mención a la forma en que Raúl Paramo ya ha trabajado el concepto y que bien pudiera formar parte de un análisis más profundo de los sujetos hacedores de la revolución como aquellos individuos —algunos de ellos provenientes de familias con cierto capital y con cierto status económico— como un proceso de liberación del sujeto revolucionario del sentimiento de culpa que le permita figurar un auténtico yo-nosotros, “La búsqueda de prestigio revolucionario a partir de sentimientos de culpa es coartada y obstáculo al desarrollo de una consciencia solidaria, es decir, obstáculo al desarrollo del yo-nosotros”, Raúl Páramo Ortega, *Obras en Castellano; Sentimiento de culpa y prestigio revolucionario*, volumen II, Grupo de Estudios Sigmund Freud, A.C, Guadalajara, Martin Casillas Editores, S.A., México, p. 14

¹⁶⁹ Teoría sobre la auto inmolación de los sujetos ante sus líderes, o la causa.

¹⁷⁰ La revolución que se construía en Guadalajara durante la década de los setenta luego del secuestro y liberación de los guerrilleros, se puede pensar como un logro que dejo entrever una posibilidad; hay que analizar las certezas, el cumulo de posibilidades que cifraba para unas decenas de jóvenes el hecho de haberse lanzado a la revolución. Por ello no debe descartarse la euforia, la ilusión de un triunfo y como este se convirtió en el imaginario de la victoria. Es evidente que Cuba y Fidel Castro jugaron un papel importante en la formación de esas ideas, de ahí que sea relevante pensar en la ilusión como nutrimento de los ideales juveniles. Ir a *Vivir la revolución*, de Emir Sader, “Ese era el escenario mundial que nos aguardaba

además de que el impacto propagandístico del primer secuestro político en la ciudad, delineó una separación entre las fuerzas en conformación. Más que ser un factor divisorio la acción prematura de las FRAP, el secuestro en mayo de 1973 del cónsul Terrence Leonhardy, permitió que los bandos se consolidaran respecto a una estrategia y un proyecto específico. En el terreno de los hechos y conforme al testimonio de los ejecutores, el secuestro ocurrió de la siguiente manera.

Alrededor de las 14:00 hrs. Ramón esperaba en el carro que se iba a trasladar a su destino. Se hizo el transbordo. Enfilamos a la casa de seguridad. El cónsul, para entonces, estaba tranquilo. Se le atendía bien en general: alimentación, atención médica. Se le quitaron todas sus pertenencias; ropa, zapatos. Se revisó minuciosamente esta, que luego se desechó. Se le compró otra.¹⁷¹

Un mensaje dividido en dos partes que fue dejado en el Templo del Expiatorio y en un buzón de Plaza Universidad, ubicada en el cruce de las Calles Colón y Pedro Moreno respectivamente. Esas fueron las dos primeras señales de que había ocurrido el secuestro del señor Terrence Leonhardy, cónsul honorario de Estados Unidos en esta ciudad de Guadalajara. Esto sucede el día cinco de mayo de 1973. Tan sólo unas semanas después de la fundación de la Liga, se echó a andar la que considero primera y única gran operación a gran escala en la cual un grupo guerrillero logró una serie de propósitos que le permitieron avanzar de una manera importante en el proceso insurreccional. Las exigencias de los secuestradores eran para la época, totalmente inusitadas, toda una afrenta para un Estado mexicano acostumbrado a la obediencia institucional. Se anunciaba que pronto se enviarían a los medios una lista de treinta nombres de guerrilleros que se buscaba y fueran excarcelados. Importante es destacar que las FRAP ya tenían desde fines de diciembre de 1972 planeando el secuestro, prácticamente desde el momento mismo de las detenciones de Héctor Guillermo Robles y los hermanos Carlos y

acompañado de la fecha fundamental para toda mi generación: 1959 y el triunfo de la Revolución Cubana. La foto de Fidel y sus compañeros, con sus barbas, sus uniformes verde olivo y sus fusiles, cambiaría para siempre mi generación. Hasta ese momento revolución era algo lejano, asiático: de Rusia, de China. La victoria representó la actualidad de la revolución en toda América Latina, que nunca más sería la misma desde entonces.”; Emir Sader en *Utopía y praxis latinoamericana*, vol. 15, núm. 49, abril-junio, 2010, pp. 95-100, Universidad de Zulia, Venezuela.

¹⁷¹ Extracto del relato sobre el secuestro de Terrence Leonhardy, escrito por Juventino Campaña López en un cuaderno grueso de más de doscientas páginas que forma parte de un proyecto de libro aun inédito, revisado y copiado en imagen el 07 de agosto del 2013, archivos particulares del investigador.

Alfredo Campaña López, lo cual contradice la acusación de la Liga (fundada en 1973) en que se les pedía a la gente de las FRAP que “no se adelantaran con el secuestro”.¹⁷² Es de notar entonces, que en cierta medida, para las FRAP el secuestro como estrategia obedeció más a una situación fortuita, que sin embargo, no impidió que la elaboración del plan se llevara a cabo mediante una preparación minuciosa.

Teníamos un plan A y un plan B. El plan A era agarrar a alguien muy pesado, y el B era hacer un operativo físico militar contra la prisión de Oblatos para liberar por la fuerza a nuestros compañeros. Nos inclinamos más por el plan A. El caso de Terrence fue tremendamente cronometrado, hasta se quedó sorprendida la represión. De los operativos más exitosos fueron los nuestros. No sólo el caso de Terrence, sino el haber roto el cerco policiaco cuando lo de Zuno, Nazar Haro se trajo policías del DF. Era un estado de sitio la ciudad y sin embargo los muchachos rompieron el cerco.¹⁷³

De ahí que sea importante destacar ese aspecto de la naturaleza de las FRAP, qué como grupo surge como una cúpula que despuntó respecto a sus compañeros que estaban encarcelados en Oblatos. El secuestro de Terrence Leonhardy se llamó “Operación 27 de enero”, esto en honor a Diego Lucero, muerto en el asalto bancario de enero de 1973. Es muy interesante dar cuenta de ese plan B del cual habla Rubén Ramírez González. El mismo nos habla de los recursos que estaba generando la guerrilla en ese momento, y que como un péndulo, iban de los planes mejor matematizados hasta los más violentos y espectaculares como el que menciona de la operación “físico militar”, que más detalladamente era consistía en estrellar contra el cancel de la entrada principal un camión tortón de varias toneladas, cargadas con explosivos.

¹⁷² “1973: cuando las FRAP secuestraron al cónsul”, Juan Velez, Revista *Proceso*, número 1383, mayo del 2003. El secuestro de un extranjero por parte de un grupo político militar tenía remotos precedentes, tenemos que irnos al mes de junio del año 1920 para hilar una acción similar. Esto cuando el villista Pedro Zamora secuestra a un grupo de mineros extranjeros, algunos ingleses entre ellos, pidiendo un rescate de medio millón de pesos para “la causa”. El hecho, generó un grave conflicto internacional al de por sí ya declinante gobierno de Adolfo de la Huerta; ir a Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico Revolucionario*; Editorial "Cosmos", México, 2008; Moisés González Urista, *Pedro Zamora: El Zorro de Jalisco*, edición independiente, 2009. Ramón Rubín, *Pedro Zamora, Historia de un violador*, Imprenta Gráfica, 1983; Gabriel Chávez Morett, *Siguiendo los pasos del General Pedro Zamora*, edición independiente, 1994.

¹⁷³ Entrevista con Rubén Ramírez González, “El Purrundún”, 01 de abril del 2013, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, sin clasificar.

Cuando se da la represión contra el FER, los Campaña que quedaron afuera traen un proyecto de rescate. Uno de los planes era entrar con un camión tortón, estrellarlo contra los muros de la prisión y desde ahí iniciar la fuga. Una vez fuimos a hacer un cálculo de ver cuántas cargas de dinamita necesitábamos para derrumbar el muro. Es obvio que los guardias que cuidaban los muros no lo iban a permitir, Además teníamos que hacer el golpe cerca del campo, y el riesgo era todos los que andaban detrás de la pelota. Un ingeniero fue hacer un cálculo *grosso modo*, y nos decía que teníamos que armar con ciertos elementos el tortón, con unas cargas de dinamita, meterlo en reversa pero el problema era como ejecutar el dispositivo de los explosivos.¹⁷⁴

El nombre del operativo en proceso (“Operación 27 de enero”), denota la alianza que se había tejido entre las nacientes FRAP y los militantes de “Los Guajiros”, las células de Chihuahua, y las del D. F. que habían estado detrás de la organización de los asaltos en la ya mencionada ciudad de Chihuahua. Sin duda resulta importante hacer una breve recreación sobre los hechos. A partir de los informes que logré acumular a lo largo de esta investigación, fue que hice una exposición doble sobre ese hecho. Por una parte corre el despliegue de los hechos a cargo de las declaraciones expuestas en los documentos de defensa de los miembros de las FRAP que el abogado Enrique Velázquez Martín donó al AMRJ, esto sin olvidar el testimonio de Juventino Campaña, que de hecho, participó en ese secuestro. Por otro lado, hay una larga explicación del suceso que hace el mismo Terrence Leonhardy en una amplia entrevista concedida a Charles Stuart Kennedy.¹⁷⁵ Ambos casos son —relativamente— poco conocidos, y van más allá de las explicaciones que se obtienen en los diarios de la ciudad. El día jueves tres de mayo de 1973 apareció la nota en la que se señala que estaba por concluir el proceso judicial en contra de los hermanos Campaña López y el Ingeniero Robles Garnica. Un día después de ese anuncio, ocurriría el secuestro del cónsul norteamericano en lo que se puede entender como el detonante de la acción. Conforme a las primeras investigaciones policiacas, el día cuatro de mayo de 1973 a las 5:15 pm., se vio por última vez a Terrence Leonhardy en compañía del

¹⁷⁴ Entrevista en secrecía, “Sr. Ignacio Cruz Hernández”, ex militante de las FRAP y de la Liga, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, abril del 2012.

¹⁷⁵ Entrevista a Terrence Leonhardy, realizada por Charles Stuart Kennedy, el 29 de febrero de 1996, se encuentra en los fondos *Association for Diplomatic Studies and Training Foreign Affairs Oral History Project* documentales de la, Arlington, Virginia, Estados Unidos.

coronel J. Jesús Ahumada, que era el jefe del departamento de la policía municipal. Hay una descripción del hecho contada por el periodista Juan Veledáz.

La operación duró ocho minutos desde que lo interceptaron hasta que lo encerraron. La precisión fue resultado de estudiar y practicar las variantes que, con seis meses de antelación, un comando de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) diseñó para secuestrar el 4 de mayo de 1973 al cónsul estadounidense en Guadalajara, Terrence George Leonhardy (...) se trazó un mapa de cuatro kilómetros en los que el funcionario se movía con cierta frecuencia. Se escogieron los posibles puntos de intercepción y las calles por donde huirían, calculando cada instante de tal forma que a los vehículos les tocara luz verde en los semáforos¹⁷⁶.

Tres días se mantuvo al cónsul acusado de ser agente de la CIA, escondido en una casa de seguridad de la colonia Vallarta San Jorge. Sus captores rentaron otra más, cerca de donde ocultaban a Leonhardy para utilizarla como base de operaciones. Fue dentro de esa marco de la secrecía que se elaboraron las estrategias del dialogo, de la transa, la exigencia y la concesión entre los líderes de las FRAP y del gobierno, que en el caso de Terrence Leonhardy, terminó por ceder ante las exigencias de los guerrilleros tapatíos. Los comunicados de a organización, el exilio político de los treinta guerrilleros a Cuba, la decepción que les causó Fidel Castro y las posteriores detenciones de los cabecillas de la operación, forman parte de lo que podríamos llamar el primer auge y declive de las FRAP, esto en el marco de los años que fueron de mayo a agosto de 1973, es decir, sólo de cuatro meses necesitaron las corporaciones policiacas para dar con los autores intelectuales y materiales del secuestro. Por su parte, la historia de los exiliados correría de manera paralela por varios años en Cuba.

¹⁷⁶ “1973: Cuando las FRAP secuestraron al cónsul”, citada; es importante recordar que al momento en que se realizaba el secuestro de Leonhardy en Guadalajara, en la ciudad de Puebla se daban muy fuertes enfrentamientos entre estudiantes universitarios y la policía municipal de esa entidad. La historia comenzó el 1ro de mayo, cuando los estudiantes celebraban los 12 años de la toma de la Universidad Autónoma de Puebla por miembros del Movimiento Estudiantil “reforma Universitaria”. Durante las manifestaciones, un número indeterminado de francotiradores se apostó en edificio públicos –y un poco al estilo de la Plaza de las Tres Culturas- disparó contra los estudiantes, matando a cuatro de ellos, que se sumaron a otros más cuidados durante la administración de Gonzalo Bautista O’Farril, quien tan sólo declaró soberbio ante los hechos que “la policía solamente respondió a la agresión comunista, y responderá en dicha forma cuantas veces la reciban a balazos”. Una semana después, O’Farril presentaba su renuncia al presidente de la república. *El Informador*, 2 de mayo de 1973; ir también al cable to Bereau of Inter American Affairs Secretary of State,: *New Governor in Puebla: student march prevented*, 1973, may 11. Wikileaks.

CAPITULO 4
ACCIONES DE LAS FRAP Y SUS EFECTOS

LOS COMUNICADOS

Uno de los aspectos más importantes surgidos en el secuestro del cónsul, fue el hecho de que los militantes de las FRAP lograron mediante la coacción que el secuestro significaba, difundir a través de los medios de comunicación, una serie de comunicados que les permitieron fijar sus posturas revolucionarias ante la sociedad. La publicación en los diarios de mayor circulación de la ciudad y del país, fueron una de las exigencias de las FRAP para liberar a Terrence Leonhardy. Se pidió además un millón de pesos como rescate y la liberación de treinta presos vinculados a grupos guerrilleros de todo el país para después ser llevados a la isla de Cuba. Es la publicación de esos siete comunicados en lo que quiero hacer énfasis en este apartado. El primer aspecto que me parece relevante mencionar, es la irrupción social que representaron esos textos injertados en las primeras planas de periódicos como “El Informador” o “El Occidental”.

Dichos comunicados se componen de una serie de significados en diferentes dimensiones. Por un lado está dada la *declaración de Guerra* contra el Estado mexicano por su carácter capitalista. Hay en otro nivel, una *anunciación*: el advenimiento del socialismo como parte de un proceso social histórico inevitable. Finalmente, otra de las dimensiones que me parece importante destacar es la *convocatoria* a los sectores sociales (obrero, campesino y popular), a formar parte de ese proyecto revolucionario. Señalo la relevancia de ese recurso, pues era quizás la primera vez que en Guadalajara aparecían de manera masiva una convocatoria a la rebelión popular. Por otro lado y en la tradición de la lucha guerrillera que ya había sido utilizado por la ETA, el IRA, el FSLN, las FARC, el M-19, y dentro del país, las guerrillas rurales e Genaro Vázquez y Lucio Cabañas habían también utilizado comunicados para convocar a la población a la rebelión, como para aclarar asuntos importantes al interior del grupo. El comunicado revolucionario formaba parte del recurso de los militantes cuando se hacía necesario “hablar”, “informar” de alguna situación a la sociedad o a sus propios compañeros de grupo.¹⁷⁷ Me parece que es en la publicación y contenidos de

¹⁷⁷ El dialogo entre militantes es de suma importancia, y más aun sabiendo de la labor de sabotaje llevada a cabo por el gobierno como estrategia para dividir o generar confusión y decaimiento entre los guerrillero. De

estos comunicados de las FRAP, que se cumplió aquel propósito que tanto se debatió en el Frente Estudiantil Revolucionario, a fines de los setenta en el cual se planteó un giro en las estrategias de lucha que en ese entonces ocurrían entre la FEG y el FER, y que la ruta misma del conflicto debía ascender a otro nivel: la lucha abierta no contra la FEG, sino contra el Estado mexicano.

El enemigo ya no es la FEG, sino, todo el Estado mexicano, una situación de lucha universitaria, derivó en la exigencia de una transformación total del modelo económico.¹⁷⁸

La publicación de los comunicados me remite también a la imaginación como recurso de lucha, pues ante la disyuntiva de la imposibilidad de difundir sus posturas, las FRAP lograron convertir a los medios masivos en sus propios instrumentos de difusión, al menos esto, de manera momentánea. Esta instrumentalización del enemigo para llevarlo a propagar los puntos clave de la lucha revolucionaria, fue sin duda un fuerte golpe en el plano simbólico en la recién iniciada lucha de la guerrilla tapatía contra el Estado mexicano.¹⁷⁹ Hay detrás de la difusión y de la publicación de los escritos revolucionarios, la certeza de un paso

ahí que no sean extraños los comunicados aclaratorios como los elaborados por líderes guerrilleros históricos como Genaro Vázquez, en uno de ellos se lee: “Han circulado rumores y se han publicado noticias de que he aceptado una invitación del Gral. Joaquín Solano Chagoya, jefe de la 27 Zona Militar, para dialogar con él, a fin de que el general conozca mi ideología y propósitos, con el afán de *buscar la tranquilidad en el Estado de Guerrero*.” Al final del texto Genaro Vázquez aclara que no ha recibido dicha invitación y que en caso de hacerla el gobierno, no la aceptará, cumpliendo con ello dicho comunicado, la razón de detener los rumores que de pronto circulaban dentro de la organización generando el temible enrarecimiento. Comunicado de Genaro Vázquez Rojas, por medio de la Dirección Política Militar Central de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Campamento Revolucionario “José María Morelos”, Montañas del Sur, julio de 1971, copia archivo personal del investigador.

¹⁷⁸ Entrevista con el Lic. Enrique Velázquez Martín. El Frente Estudiantil Revolucionario (FER), fue una organización estudiantil que había sido creada durante septiembre de 1970 para enfrentar y tratar de desplazar a la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), fundada en 1948 entre otros por Raúl Padilla Gutiérrez y Carlos Ramírez Ladewig. Esta última era la organización oficial que controlaba la vida estudiantil dentro de la Universidad de Guadalajara. El naciente FER fue el eje de un movimiento que fue objeto de una represión sostenida durante los años que fueron de 1970 a 1973. Al principio, pareció que el FER tendría el apoyo del nuevo presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez, quien era yerno de Don José Guadalupe Zuno cuyo hijo, Andrés Zuno Arce apoyó trabajó en la formación del FER para arrebatarle el poder en la Universidad a Carlos Ramírez Ladewig. Fue el antagonismo Zuno/FER –vs- Ladewig/FEG, uno de los trasfondos más importantes a lo largo de la lucha guerrillera en Guadalajara.

¹⁷⁹ Me parece necesario poder fragmentar analíticamente el curso de una revolución en sus diferentes etapas, y como la adaptación emerge como una herramienta impensada de la misma revolución (aunque esta, como en el caso de la guerrilla tapatía, este inscrita tan sólo como la aspiración de unos cuantos grupos) para situar desde otras experiencias las posibilidades con que contaban los militantes de las FRAP, para el caso, re tomar Marta Hamecker, *La revolución social: Lenin y América latina*, México, Siglo XXI editores, 1985.

dado, de un sometimiento de los militantes de las FRAP contra los empresarios dueños de los medios de comunicación de la ciudad. Hay además, la posibilidad de que socialmente surjan las FRAP como la primera organización guerrillera plenamente corporeizada, una organización visible y objetiva. No eran pues las FRAP para mayo de 1973, una entidad no autonómada, fragmentada y escurridiza como para entonces lo era la Unión del Pueblo, o la aún no bien formada Liga Comunista 23 de Septiembre, que para esos meses de febrero y marzo como antes lo mencioné, estaban en proceso de generar las alianzas para lanzar un gran movimiento guerrillero nacional en esta ciudad de Guadalajara. Son las FRAP la primera organización que tomó forma en Guadalajara, marcando con ello un alejamiento estratégico e ideológico de la Liga, que se estructuraba prácticamente de manera simultánea a la que ocurría el secuestro del cónsul.

Me parece que lejos de que el secuestro haya derivado en la fragmentación de un posible gran movimiento guerrillero, vino a fortalecer una serie de posiciones desde la cual se pretendía vertebrar la la ruta de la lucha. Fueron cinco comunicados los que se publicaron en el curso de los días en que Leonhardy estuvo en cautiverio. Así como había una estrategia materializada en cada movimiento que les permitió a los militantes de las FRAP tomar al cónsul y desaparecerlo, también había una estrategia en la composición en la estructura del dialogo que mediante los comunicados las FRAP intentaron entablar con la sociedad para exponer sus ideas. Desafortunadamente, no contamos con algún instrumento estadístico de mediación que nos permita calcular el efecto que esos comunicados tuvieron en la población, no más allá del evidente: que las masas convocadas nunca llegaron por ríos para anotarse en el proyecto revolucionario. Los comunicados difundidos eran una reafirmación a la vez que una continuación de las declaraciones que ya habían en expuesto los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López y Héctor Guillermo Robles Garnica, en una larga entrevista publicada en “El Informador” en enero de 1972, esto cuando fueron detenidos por

los asaltos bancarios ya antes descritos en esta investigación.¹⁸⁰ Con las tres dimensiones comprendidas en los comunicados que ya antes mencionaba (declaración de Guerra, anunciación y convocatoria), las FRAP intentaban situarse frente al país como una fuerza política y militar consistente. Fue por ello el momento de los comunicados, uno de los más importantes de la discursividad en la historia de la guerrilla en Guadalajara. Plantear el dialogo mediante la fuerza del secuestro, colocó a las FRAP como el grupo guía del movimiento que se estaba gestando en el país, y que para 1973, aspiraba —como quedó claro con la exigencia cumplida de liberar a treinta presos asociados a los grupos guerrilleros que lograron las FRAP— a convertirse en un gran movimiento de escala y acción nacional.

Horas después del secuestro, las FRAP entraron en contacto con la policía. Se manejaron dos mecanismos de acercamiento. Por un lado, lo relativo a las operaciones para liberar al secuestrado se fueron conduciendo mediante una serie de indicaciones en las que se establecían exigencias como el monto del rescate de un millón de pesos, y la pretensión de que fueran liberados una treintena de presos que militaban en las diferentes organizaciones políticas del país. Por otro lado, los comunicados fueron entregados en diferentes puntos de la ciudad para que fueran publicados como parte de las peticiones de los guerrilleros para liberar a Terrence Leonhardy con vida. Los comunicados fueron dejados en varios buzones de los distintos sectores de Guadalajara con un claro afán de no ser ubicados geográficamente; los mismos estaban dirigidos a los periódicos de mayor circulación.

► Comunicado 1.- Buzón postal del templo “El Expiatorio”, en el cruce de la Av. Tolsá y López Cotilla.

► Comunicado 2.- Buzón de Juárez, entre Enrique González Martínez y 8 de julio.

¹⁸⁰ Mencionar la extensión que se les dio en los diarios a las declaraciones de los entonces calificados como miembros del FER, para después, hacer desaparecer para siempre la voz de los guerrilleros, dejándolos solo sus declaraciones en el ámbito de lo policiaco, y mas no en lo político, revisar bien la nota, pues creo que ya estaba expuesta en otra parte de la tesis. Miércoles 12 de enero de 1972, *El Informador*, “En poder de la policía peligrosos asaltabancos”.

- ▶ Comunicado 3 y 4.- Buzón de la calle Niños Héroes entre Independencia y Juárez, en Tlaquepaque.
- ▶ Comunicado 5, 6 y 7.- Buzón de las calles Industria y la 56, en el barrio de San Juan Bosco, del sector libertad.

A grandes rasgos los contenidos de cada uno de los comunicados, en términos temáticos podrían presentarse de la siguiente manera. En el comunicado número uno se daba cuenta a los familiares y a la policía que el cónsul Terrence Leonhardy se encontraba en manos de las FRAP. Se exponía la exigencia del millón de pesos, además de que se publicara en los diarios de la ciudad un texto convocando a la revolución, que había sido agregado a la carta. El comunicado dos fue encontrado por personal de correos, y fue entregado al jefe de la policía municipal, coronel Jesús Ahumada Mercado, quien de manera personal, se lo entregó al gobernador de Jalisco, Alberto Orozco Romero. Es en este comunicado que se expone por primera vez la exigencia del rescate de los treinta guerrilleros presos en las diferentes cárceles del país, para que sean liberados y enviados a Cuba.

En el comunicado 3, explican las razones de su actuar desde una argumentación marxista-leninista. La embajada de los Estados Unidos, fue una de las más interesadas en el estudio del contenido de los comunicados, llevando a cabo un trabajo de análisis tratando de desentrañar entre otras cosas, quienes eran los autores y como podían estos, ser ubicados en el universo de la izquierda mexicana. Al parecer, es el Comunicado número 3 el que más importante les resultó, dadas las pistas que el mismo evidenciaba sobre sus ejecutores. Para los analistas de la embajada, los escritos fueron algo central para ser examinado, más aun quizás —en el parecer de los analistas de la embajada—, qué el significado de la liberación de los treinta guerrilleros presos. Como ejemplo de esa labor, existe un comunicado recién liberado por *wikileaks* sobre la forma en que los norteamericanos siguieron de cerca el secuestro:

Resumen: lo que sigue es el comentario y análisis preliminar de la Embajada al comunicado N° 3, emitido por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (frap), en relación con el secuestro de Leonhardy. El comunicado es muy largo, está muy

bien escrito y es el catálogo de quejas de grupo en contra del sistema político existente por las que justifican la acción armada contra el régimen. Aunque está repleto de léxico marxista, no lleva las marcas de un documento del partido comunista. (Fin del sumario).

Resumen 1. El Comunicado nº 3 es obviamente el más importante de los emitidos por el grupo para el consumo público, pues representa la culminación del esfuerzo propagandístico de las FRAP, lo cual parece ser aún más importante que la liberación de los presos (Aún no estamos seguros de cómo el rescate monetario afectarán el impacto de político del contenido del comunicado N° 3).

El documento es muy largo pero bien escrito. Contiene numerosas frases marxistas que se refieren al "gobierno de explotadores", y la "causa del proletariado" la "lucha entre ricos y pobres", etc. Sin embargo, tanto por razones de estilo y contenido, no creemos que ese mensaje fue redactado por el aparato del partido comunista.¹⁸¹

Como indicaba al inicio de esta explicación de los comunicados, está claro que hubo un detenimiento, una dedicación especial en su elaboración. Esto nos sitúa en la que podría ser una etapa virginal de la guerrilla, esa fase originaria en la que la construcción del llamamiento a la rebelión, implica al menos hipotéticamente, múltiples posibilidades de triunfo. No existía en ese momento, la experiencia de los golpes destructores que pronto —como ocurrió con la Liga a fines de ese año de 1973— el Estado mexicano daría contra todas las organizaciones armadas. Por ello es importante el análisis de aquellas palabras, dado que los identificaban como una vertiente nueva del socialismo, esto, al no ser ubicados en primera instancia, como parte del Partido Comunista. Son las palabras de un movimiento imaginado para triunfar, sin la turbulencia de la realidad represiva. Estamos aquí y en sus propias palabras, ante el muy remoto pináculo de las FRAP como una organización constructora/conductora de la utopía rebelde derivada del 68 y del 71. En el comunicado número 4, dirigido a las “autoridades” gubernamentales, los líderes de las FRAP dicen que como uno de los que iban a ser liberados (Salvador Flores Bello) ya había sido puesto en libertad días antes de su reclamo, pues entonces lo cambiaran por Armando González. En este nuevo escrito destaca el reclamo de que en el comunicado número uno no se publicó íntegro en la primera plana como se exigió en la primer carta. Poco después —y como parte de una

¹⁸¹ “Leonhardy Kidnapping: preliminary Embassy Analysis of Communique No. 3”, 1973 May 7, declassified/released US Department of State EO System, 30 jun. 2005, Wikileaks; última revisión, 21 de julio del 2014.

lucha comunicacional—se publica una carta de puño y letra de un abatido Terrence Leonhardy que los mismos militantes de las FRAP le permitieron escribir y hacer pública. El texto iba dirigido al gobernador del estado Alberto Orozco Romero, y corresponde en la secuencia de las exposiciones de las FRAP desde la clandestinidad, al comunicado número 5. Los comunicados que llevaron los números seis y siete, fueron mensajes de ratificación. Estaban dirigidos tanto al cónsul de Perú Mario Collignon, como al vice cónsul de los Estados Unidos en Guadalajara Ernest Gutiérrez. En ellos se confirma que llegaron a Cuba los excarcelados, sanos y salvos. Me parece evidente que las razones de tanto cuidado por parte del gobierno en el caso de Terrence Leonhardy, se dieron por la investidura del secuestrado. Cualquier falla en el proceso hubiera derivado en un grave conflicto diplomático.

De aquí que tanto el gobierno de México, con sus iguales de Estados Unidos, hayan convenido no llevar a los secuestradores a una situación límite.¹⁸² Sin embargo, por parte de la clase política y empresarial de la ciudad de Guadalajara, el manejo de la situación fue duramente criticada, dada la forma en que —al parecer de la oligarquía—fue exhibido el Estado mexicano. Haber cedido en el pago del rescate, haber aceptado de la publicación de los comunicados en los diarios más populares y haber liberado a los treinta guerrilleros, les pareció los dueños del capital, un recurso con el que sí bien se logró el objetivo de conservar la vida del cónsul, ocurrió a costa de la claudicación de las instituciones. Los grupos de poder empresarial se preguntaban desde las páginas como el periódico “El Informador”, si haber pactado con aquellos a los que llamaban asesinos, extorsionadores, asaltabancos y terroristas fue el camino correcto.¹⁸³ Una editorial de lujo aparece en “El Informador” por esos días, en la que es claro su trabajo

¹⁸² Entrevista a Terrence en donde él cuenta como desde Estados Unidos le dijeron que procediera.

¹⁸³ Hace falta hacer una mayor caracterización del poder empresarial como uno de los elementos más importantes del Status Quo, hay en Wikileaks un libro de Irma Salinas Rocha llamado, *Nostro Grupo: Nuestro Grupo*. El libro fue prohibido por los gobiernos priistas y decomisados la mayoría de sus ejemplares. La autora menciona que con los años, la mejor manera de difundirlo fue el internet, y de esa manera llega a nuestros días una gran explicación de cómo se asumió dentro de los grupos del poder económico, las experiencias de choque con la guerrilla y el gobierno mismo como un triangulador de los conflictos económico político sociales de la época.

para sojuzgar las acciones guerrilleras como viles crímenes, carentes de algún tipo de fundamento político o social.

O qué; ¿Quién frente a su conciencia puede aceptar que el robo, el secuestro, el asesinato, la extorsión, el terrorismo, la inquietud, el anarquismo, el uso indiscriminado de la fuerza, la amenaza y la muerte, generalmente aplicados sobre más inocentes y ajenos a todo conflicto son acciones “revolucionarias” y “liberadoras” y “dignas” de un movimiento supuestamente político?¹⁸⁴

Fue luego del secuestro que desde los diarios locales se empezó a cuestionar la legitimidad de la lucha de los guerrilleros tapatíos. La serie de textos que los miembros de las nacientes FRAP dieron a conocer a los medios en los que se plantean sus exigencias para liberar al cónsul, denotan con una cadena de claroscuros, la línea ideológica del pensamiento de sujetos que se habían apartado de los grupos primigenios del FER. Hay en ellos una clara formación discursiva que durante esos años, y los posteriores, será tildada de dogmática y cerrada.

Las revoluciones de todos los tiempos son el desarrollo de la lucha entre pobres y ricos. En estos momentos, los pueblos oprimidos se encuentran luchando contra su enemigo común: la burguesía, y los proletarios de México formamos parte de este gran movimiento revolucionario de los pueblos que luchan por liberarse del yugo explotador y su lucha será hasta la victoria.¹⁸⁵

La estructura del argumento discursivo estaba compuesto por entero de los principios marxistas leninistas para justificar y desatar la revolución socialista. Desafortunadamente, no contamos con algún modelo de medición que nos permita hacer un cálculo sobre el efecto que estos comunicados ocasionaron en los lectores de los diarios de la ciudad de esos días. Nos atenderemos pues, tan sólo al análisis que hacen al respecto los mismos guerrilleros a manera de reflexión sobre lo que esos comunicados ocasionaron. En términos generales, el impacto parece ser mínimo, o diríamos que hasta nulo. Es interesante ver como luego de ese momento en que se convocaba a los mexicanos a integrarse al movimiento armado, las filas de la guerrilla de las FRAP al parecer se mantuvieron

¹⁸⁴ *El Informador*, “Crimen S.A.”, 09 de mayo de 1973.

¹⁸⁵ AGN, Galería 2, documentos de la DFS, apartado de las FRAP 322, foja 26.

inalterables. De ahí que en esta organización vamos a encontrar como un número reducido de militantes son los mismos que estarán a lo largo de toda la vida del grupo, sin presentar un crecimiento importante. Como última reflexión respecto al pasaje de los comunicados, me parece relevante hacer notar el peso extraordinario que las FRAP pusieron en el valor de la convocatoria y en la circulación de sus ideas por medio de los diarios locales y nacionales. En ese momento el equívoco pudo haber estado en haber pensado que “informar” equivalía a “integrar”, es decir, existe una distancia enorme entre el hecho de *enterar* a un segmento del universo social sobre el alzamiento de un grupo armado que exhorta a la revolución, y en el hecho de *integrar* a los grupos sociales aludidos a la causa. Llamaré a esta originaria imposibilidad que pretende responder y explicar la cuestión de por qué la guerrilla no atrajo a las grandes masas, como la *integración revolucionaria anulada*. No se puede establecer un “diálogo”, ni mucho menos propiciar una relación política a partir de la inserción comunicados en los diarios, o la aparición en la radio del mensaje revolucionario, como ya antes lo habían hecho los militantes del FER al secuestrar una estación de Guadalajara para público extranjero.¹⁸⁶

El proceso de la construcción de la militancia no podía surgir como arte de magia a partir de la publicación de comunicados rebeldes en los diarios. Con los meses y años se vería que la única manera efectiva de edificar un cuerpo de militantes real, sería mediante el apersonamiento con los sujetos. La experiencia que dejó la mecánica de los comunicados presentó severas limitantes, si es que pensamos en los receptores. No sólo se trataba de leer, sino de comprender, de analizar, de descifrar la vasta red de concepciones marxistas que componían los *corpus* de los escritos. Los medios nos lo son todo, eso fue lo que se comprobó. Por otro lado, el trabajo ideológico a la inversa, es decir, el que iba de los diarios a los lectores para denostar la causa de los guerrilleros, parece que sí dio resultado. Esto porque las voces en juego son más fuertes y amplias que los contenidos de unos seis o siete comunicados. Hablo de las constantes

¹⁸⁶ Fue tomada una estación de Radio HLFM, en la que se transmitía música en inglés, pensada para la comunidad norteamericana en Guadalajara. Ahí fueron difundidos mensajes en contra de la FEG.

declaraciones en contra de los guerrilleros difundido por el gobernador, los políticos del partido, los jefes de las diferentes corporaciones policíacas, los líderes empresariales, las autoridades religiosas y educativas desalentando la ruta de la violencia. Haciendo una gran evaluación, y poniéndola en supuestos muy generales, podríamos decir que los comunicados de las FRAP, los bombazos de la UP, o la convocatoria a la huelga general por parte de La Liga, fallaron en lo esencial, es decir, generar una repulsa instantánea contra el capitalismo y sus representantes. Sin duda el marxismo fue estudiado a fondo por los líderes guerrilleros como el instrumento liberador, pero no se estudiaron las condiciones culturales ni las potencialidades del “pueblo”, de aquellos que serían sujetos de la instrumentalización para realizar la revolución socialista.

La prueba, es que no hubo respuesta al llamamiento en tanto —y esa es una de mis apreciaciones finales al respecto— no se conocía del todo al mexicano y la naturaleza del contexto en que estaba sumergido al momento de ser convocado a la revolución. Había sí, una explicación de la condición socioeconómica del obrero y de campesino desde el marxismo, más no un análisis desde la antropología que pudiera explicar los impedimentos culturales del mexicano común relativos al miedo, a la muerte, a la lealtad —distorsionada o no— al patrón o la patria, situaciones estas que pudieran afectar los intereses o necesidades de los receptores del mensaje, y que bien pudieron determinar su negativa al llamado hecho por la guerrilla. Situadas estas condiciones en el contexto del México de los setenta, hasta el momento, no he encontrado a un sólo ex guerrillero que se haya enrolado en el movimiento luego de haber leído los comunicados en los periódicos locales de mayo de 1973.

LAS EXCARCELACIONES Y LAS MIL CARAS DE CASTRO

Dentro de la historia del secuestro de Terrence Leonhardy, son las excarcelaciones de treinta presos vinculados a la guerrilla, uno de los temas

centrales de ese hecho.¹⁸⁷ Hay que destacar tan sólo que en América Latina existía desde principios de los setenta, la fórmula del secuestro y el canje de reos políticos. El caso del Cónsul General de Japón, Nobuo Okuchi, fue uno de los más sonados. EL japonés fue secuestrado por un comando guerrillero que exigió a cambio de su liberación, que cinco presos políticos fueran excarcelados y enviados a México, cosa que se efectuó en un tiempo de 97 horas a partir de su secuestro. Fue el año de 1970, el de mayor auge, dados los casos del aludido cónsul japonés, del embajador de Alemania y el embajador de Suiza. El fenómeno tuvo su antecedente en el secuestro del embajador norteamericano en Brasil, Charles Burke Elbrick en septiembre de 1969 por el cual fueron liberados 15 presos políticos. La oleada de acciones por parte de los grupos guerrilleros —entre otros el “Movimento Revolucionário 8 de Outubro”— opuestos al gobierno de Emilio Garrastazu Médici, de la Alianza Renovadora Nacional, de corte militar, permitieron la liberación de cerca de 150 presos políticos. El evento del japonés está registrado en el libro del propio diplomático: *O seqüestro do diplomata; memorias*, Nobuo Okuchi.

Conforme a las entrevistas que he venido realizando a lo largo de estos años para acercarme lo más posible a este hecho, puedo decir que en un inicio —y como ya antes vimos—, la idea del secuestro formó parte de las estrategias generales para efectuar la revolución. En el caso de las FRAP, el secuestro se lleva a cabo para ejercer presión al gobierno y para que los hermanos Campaña López y Héctor Guillermo Robles Garnica quedaran libres. Sin embargo, mientras la lista de los treinta liberados crece en nombres, deja claro que existió la intervención no sólo de los integrantes de más organizaciones, probablemente las mismas a las que pertenecían los guerrilleros que serían liberados y expatriados a Cuba, sino, la preparación de un plan que permitiera difuminar las semillas de la revolución del país de una manera más extendida, mediante la unidad de los grupos armados. La exigencia de que fueran liberados esos treinta presos, ubicó a las FRAP al menos por unos meses, —hasta agosto de ese año en que fueron

¹⁸⁷ *O seqüestro do diplomata; memorias*, Nobuo Okuchi Ed. Primus; para una mayor exposición ir a Inés Nercesian, *La política en armas, y las armas de la Política, Brasil, Chile y Uruguay (1950-1970)*, FLACSO/Brasil, Instituto de Estudios de América latina y el Caribe, 2013, 355 pp.

detenidos los líderes de la “operación 17 de enero”— como la organización más poderosa y mejor organizada para cumplir con el cometido de ser guía de la lucha revolucionaria a nivel nacional. De ahí que los líderes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que un mes después del secuestro del cónsul, debieran haberse sentido agraviados por lo que en dicha organización se consideró una acción precipitada que vendría a vulnerar la conformación de un movimiento mejor unificado. La conclusión a la que he llegado respecto al momento del exilio en Cuba, es que en los meses de febrero y marzo de 1973, meses en que surgen las FRAP y la Liga, son un signo de la paradoja que llevó a los grupos guerrilleros a su pronto sometimiento. Un elemento capital para la caída de la guerrilla fue sin duda, la forma en que se dio el consumo del tiempo. A la acción armada de los grupos en rebeldía, le sucedió por lo regular la delimitación militarizada y policiaca en los campos de desplazamiento como estrategia del Estado. Al cercarlos, la velocidad del tiempo para las respuestas se aceleró. No hubo tiempo para la reflexión dentro de los constantes repliegues ante las persecuciones. Eso fue veneno para la guerrilla en lo que respecta a la elaboración de estrategias de lucha más efectivas en lo militar y en lo político.

Por otro lado, en lo que respecta a la estructura organizativa de los grupos, con la Liga y con las FRAP, nos encontramos —al inicio de las acciones armadas—con dos dirigencias poco flexibles en lo ideológico y estratégico, mismas que por sus procedimientos y mutua negativa para formar un sólo frente de lucha, dejaron evidencia de que no creyeron en la unificación del movimiento. Para 1973, la mayoría de los militantes de los grupos provenían de experiencias de preparación relativamente recientes. No existía del todo la solidez reflexiva que ofrece un proceso largo de análisis de la realidad socioeconómica como para diseñar fórmulas concretas de avance político y militar. A pesar de que las FRAP pasaron cerca de un año estudiando la acción del secuestro, sin duda descuidaron otros aspectos, aquellos que tienen que ver con el “después” de la acción, es decir, cómo fortalecer la clandestinidad y cómo vigorizar la estructura política del grupo a nivel organizativo. Es aquí donde vemos como ocurre ese fenómeno de un proyecto revolucionario creciente sobre el cual muchas personas saben, lo que

termina por complicar las expectativas de sus ejecutores, al grado de poner en riesgo los propósitos de las acciones. Me refiero específicamente a que el trazo del plan del secuestro de Terrence Leonhardy, tenía en un principio la intención de liberar a sólo tres personas, militantes de las FRAP, mismas que regresarían a la clandestinidad para continuar en el trabajo político de la organización. Sin embargo, es durante la secuencia de las acciones llevadas a cabo, que los caminos se ensanchan involucrando a muchos más presos de los pensados —27 guerrilleros más integrados a las diferentes organizaciones guerrilleras nacionales—, llevando a la dirigencia de las FRAP a descuidar el análisis de los recursos estratégicos con los que el Estado contaba para enfrentar la situación de crisis desatada por el secuestro. Entre otras cosas, me parece que uno de los grandes fallos del secuestro de Terrence para la excarcelación de presos políticos, fue el hecho de que al parecer no se hizo un análisis profundo de la naturaleza habida en la relación entre México y Cuba.

Era evidente que los guerrilleros excarcelados tenían pensado que en Cuba, los profesionales de la revolución les indicarían el camino a seguir para importar las técnicas de lucha que les permitieran a los mexicanos avanzar en el proyecto revolucionario. Sin embargo, la relación gobierno-gobierno entre ambos países era estrecha, de ahí que el naciente proyecto guerrillero mexicano perdió la dirección al haberlo apostado todo a una Cuba, que en el imaginario de los jóvenes militantes de las FRAP y de los demás grupos allegados, era el eje de la revolución latinoamericana. El escenario fue otro. Luego de ser liberado Terrence Leonhardy, los guerrilleros fueron trasladados a Cuba. Llegaron al aeropuerto de la Habana a las 13: 45 el seis de mayo. A las cuatro de la tarde se leyó por el canal dos un comunicado por parte del encargado de negocios de la Embajada de Cuba, Jorge Reyes Vega, quien señaló:

“Estos ciudadanos mexicanos arribaron al aeropuerto internacional ‘José Martí’ de la Habana, Cuba, a las trece cuarenta y cinco horas de México, lo cual me fue informado hoy a las 15, por las autoridades cubanas correspondientes. Muchas Gracias...”¹⁸⁸

¹⁸⁸ *El Informador*, 6 de mayo 1973, Guadalajara Jalisco.

Estando en la isla, los miembros de las FRAP fueron invisibilizados. El gobierno cubano los aisló e impidió que desarrollaran sus planes. Cuba se convirtió así, en el destierro de un grupo importante de la guerrilla jalisciense y nacional. Tan sólo pensemos que a esos treinta militantes de la guerrilla mexicana se les escogió por algo; sin duda porque se pensaba en ellos como los cuadros mejor acabados para encabezar un gran proceso de perfeccionamiento de la lucha. El haber quedado varados en Cuba, fue sin duda, uno de los mayores reveses que la guerrilla mexicana recibió fuera de su territorio. Una trampa de la cual salieron muchos años después, cuando los peores momentos para los grupos armados habían pasado en México. En su libro, *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, el ingeniero Héctor Guillermo Robles Garnica da cuenta de esa experiencia. Hubo incertidumbre en él al salir de la Penal de Oblatos en mayo de 1973. No estaba seguro de irse, y como cuenta las cosas, parece ser que no los enteraron de que se estaban formando las FRAP. De pronto, en unas cuantas horas, ya estaba en Cuba. Él recuerda:

Nos condujeron a las oficinas de Inmigración, donde nos dieron la ficha señalética para registrar nuestros datos generales; hacían una pregunta:

—¿Entra al país en calidad de...?—

Y consulté al funcionario.

—A la pregunta ¿Entra en calidad de? ¿La respuesta es Exiliado Político?—

—No. Ustedes son INVITADOS del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos—

Me dejó muy pensativo el detalle de INVITADOS. De pronto perdimos la cualidad de ser Exiliados Políticos.¹⁸⁹

Esta pequeña anécdota que refiere Guillermo Robles Garnica al arribar a la Isla de Cuba, quizás resuelva en buena medida la circunstancia en que estuvieron “exiliados” los guerrilleros mexicanos que fueron excarcelados. El calificativo de

¹⁸⁹ Guillermo Robles Garnica, *La Guerrilla Olvidada, La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, p.237

“invitados” en cierta medida nos permite inferir que los gobiernos de México y Cuba habían convenido una manera diplomática para tratar el asunto de los guerrilleros mexicanos. La categoría de “invitado” anula el carácter simbólico de los desterrados, y los coloca en una condición menos ruidosa que la de “exiliado político”. Partiendo del principio de que eran “invitados” al momento de su llegada a Cuba el seis de mayo de 1973, podemos entender en términos generales el trato que se les dio en la Isla. El tiempo que permanecieron –incluso años– se les trató como eso: invitados. Para el gobierno de Cuba los excarcelados no fueron considerados como parte de un proyecto de entrenamiento estratégico político militar para preparar la toma del poder en México, cosa que en dado momento, los guerrilleros mexicanos sí pretendieron. Ocurre el fenómeno de un “Tuxpan Invertido”. Me refiero a que Castro salió de Tuxpan Veracruz en 1956 para ir a hacer la revolución en Cuba. ¿Esperaban los mexicanos salir de Cuba para de regreso hacer la revolución en México?

Es posible esa idea. Lo cierto es que el gobierno de Cuba, actuó en dirección contraria a ese propósito. Ocultó a los guerrilleros, los desdibujó, se les alejó de la política y de la posibilidad de gestar ningún plan insurrectivo. Encuentro en los dispositivos empleados en esos años por el gobierno cubano, como parte de una estrategia binacional concertada. Finalmente, la neutralización de los militantes de los grupos armados mexicanos en Cuba, derribó el mito de un Castro aliado con las revoluciones latinoamericanas, y les permitió a los guerrilleros conocer los recursos políticos de un líder que por un lado, exportaba y se nutría de su legendaria imagen como revolucionario, y por otra parte, transaba con gobiernos como el de Luís Echeverría Álvarez.¹⁹⁰ En el recuento de la efectividad

¹⁹⁰ Es importante señalar que hay versiones en el ámbito de los ex combatientes sobre un cierto resquemor a lo dicho por Guillermo Robles Garnica, sobre todo por el tratamiento que éste hace sobre el caso de Cuba, y lo que dice en su libro sobre la manera en que los atajó el gobierno castrista de la isla al impedirles regresar a México luego de la excarcelación de mayo de 1973. En un testimonio que recogí en secrecía, está la versión de que la primera edición que salió en forma del libro “Presos en la Isla de la libertad”, en cierta medida fue financiado por los grupos anti castristas de Miami, y que surgió luego que la hermana de Guillermo, entró en contacto con ellos. *Testimonio en secrecía número 1*, 20 de octubre del 2011. Por otro lado, en una charla que tuve de manera casual con el Maestro José Luís Alonso Vargas, mejor conocido como “El Chelis”, quien también fue fundador de las FRAP por parte de un comando del D.F., y quien también fue llevado a Cuba en el 73, fue que en noviembre de ese año, a Cuba llegó la noticia de un fuerte cuestionamiento que estaba haciendo la Liga en contra de la Revolución cubana. Esto llegó a oídos del Partido Comunista Cubano, y a

o no del canje de guerrilleros por el cónsul Terrence Leonhardy, encontramos que el trabajo diplomático y de inteligencia por parte de los gobiernos mexicano y cubano, sacó de la jugada cualquier posibilidad de la guerrilla. La reunión que tuvieron los guerrilleros mexicanos en Cuba con el Ministro del Interior el Comandante Manuel Piñero les aclaró todo:

Que el comisionado “Gaspar” le había informado que algunos camaradas le manifestaron que deseaban tener entrenamiento militar y en este asunto expuso que no era posible, puesto que desde hacía varios años los campamentos de entrenamiento militar habían sido desmantelados en todo el país. Que hacía mucho tiempo en que Cuba no le proporcionaba instrucción militar a ningún grupo guerrillero latinoamericano. Que el gobierno de la Revolución Cubana es amigo del gobierno de México; y ha mantenido buenas relaciones diplomáticas y en este momento estaban buscando la forma de mejorarlas en base a varios acuerdos diplomáticos y culturales. Como es bien sabido por ustedes, México es el único país que no rompió sus relaciones diplomáticas con él de los países latinoamericanos; como ustedes comprenderán nuestra posición respecto a ustedes, no podemos ni vamos a hacer ningún acto ilegal que altere esta buena relación entre ambos estados.¹⁹¹

Es así que en la historia que concierne al pasaje de los guerrilleros exiliados en Cuba mediante una acción de las FRAP encontraremos estas dos trayectorias desarrollándose de manera simultánea. Por un lado se está preparando la insurrección, y por el otro, están aquellos cuya orden es impedirlo de manera sutil y abierta. Es de suma importancia precisar que el plan de los guerrilleros en Cuba estaba siendo coordinado por las FRAP, y que incluso y a pesar de las diferencias de origen con la Liga, se contemplaba llevar a cabo una gran conexión entre lo que se estaba preparando en Cuba, con lo que ya se había desatado en México.

Desde la llegada los compañeros empezamos a reunirnos para intercambiar criterios sobre la tarea que nos fue encomendada por el grupo de las FRP; quienes propusieron conformar una dirección nacional de movimiento revolucionario en México, consideraron que las bases estaban dadas para avanzar y organizar al núcleo dirigente, por lo que pensaron que con la estancia en Cuba de dos o tres meses sería el tiempo suficiente para consensuar acuerdos, incluso, para proponer una dirección o comité coordinador (...) y por supuesto, nuestra integración como parte de El Partido de los Pobres o de La Liga Comunista 23 de Septiembre.¹⁹²

partir de ahí cambiaron la forma de relacionarse con los guerrilleros mexicanos. Charla con José Luís Alonso Vargas, 19 de marzo del 2013.

¹⁹¹ Robles Garnica, p. 252, citado.

¹⁹² ídem, p. 205

Más interesante es ver cómo el proyecto de conformación de una coordinadora sufrió un paulatino proceso de *babelización estratégica*, es decir, no se lograban acuerdos. Esto debido a las dinámicas aprendidas por los militantes de cada una de las organizaciones, en donde la tradición del verticalismo les impedía tomar decisiones de manera independiente, puesto que debían antes comunicar todo a sus respectivas cúpulas, cosa que dificultó mucho los avances.

Después de una semana en la que tuvimos los primeros intercambios de opiniones, se reflejó que iba a ser difícil la conformación del núcleo coordinador nacional, puesto que el hábito de consensuar los acuerdos dentro de cada grupo en México y la ausencia de comunicación de ellos y nosotros se dificultaron los acuerdos; muchos deseaban tener la opinión y aprobación de las direcciones respectivas, como el MAR, ACNR, Partido de los Pobres, etc. Se sintieron como sin autorización para firmar o aprobar pactos, independientemente que los consideraran viables.¹⁹³

El episodio de los treinta guerrilleros en Cuba puede ser mejor entendido si ponemos en relieve la naturaleza económico y política de la isla en relación a México por esos días. Por otro lado, hay que recurrir a la versión del también ex militante de las FRAP José Luís Alonso Vargas, miembro de “Los Guajiros” que para ese entonces estaba encarcelado en Chihuahua por el asalto del 15 de enero de 1972, y quien también fue uno de los exiliados. El menciona que al estar en Cuba, llegó la versión de que los líderes de la Liga había difundido durante el mes de noviembre de 1973, el texto “Sobre el internacionalismo revolucionario” en el cual, Salas Obregón y Ramos Zavala, acusaban a Cuba de ser colaboradora de los intereses de los enemigos de la revolución. Para José Luís Alonso, ese texto fue el detonante de las acciones disgregantes que el gobierno de Cuba asumió con algunos de los guerrilleros que estaba en Cuba luego del canje de presos de febrero de 1973.

Llego ese documento y allá se molestaron mucho, no con todos. Pero si hubo un grupo al que relegaron, era en ese grupo que iba Robles Garnica. A nosotros nos estuvieron paseando por toda la isla. Podíamos ir a los eventos que quisiéramos, no se nos vigilaba.¹⁹⁴

¹⁹³ Ídem.

¹⁹⁴ José Luís Alonso Vargas, citada.

Es esta última apreciación de Robles Garnica, la que engloba buena parte de la experiencia del grupo en Cuba. De manera intrínseca, fue esa vigilancia constante lo que de alguna manera cercó de manera definitiva el imaginario de la guerrilla tapatía en lo que se refiere a la expansión del movimiento. Cuba fue entonces, inspiración y sepulcro de los sueños revolucionarios de aquellos que vieron en la isla y en Castro, la posibilidad de poder llevar a sus últimas consecuencias lo que se planeó en Guadalajara a partir del secuestro de Terrence Leonhardy. Si lo vemos en términos de resultados, la “Operación 15 de enero” tuvo el logro de poner en el ojo del país una situación de lucha abierta contra el Estado mexicano; por otro lado, no logró lo que quizás fue una de las más grandes pretensiones de la guerrilla: construir la gran alianza México/Cubana que permitiera el inicio de lo que se pensó como la gran utopía de liberar gradualmente a toda América Latina del yugo del capitalismo. Tres meses después del aislamiento de los guerrilleros en Cuba vendría otro golpe: la detención durante el mes de agosto, de la célula que preparó el secuestro del cónsul norteamericano. Estas situaciones simultáneas, orillaron a las FRAP a irse replegando en medio de una extrema vigilancia por parte de las corporaciones policiacas.

LAS DETENCIONES

En una nota fechada en el del Distrito Federal el 20 de agosto del mismo año de 1973 la PGR, informó que la DFS puso a su disposición a Francisco Juventino Campaña López (“Salvador Valle” o “Ho-Chi- Minh”, o “Fernando”, y a Rubén Ramírez González (“Sergio Cazares Cué”, o “El Purrundún”, o “El Chihuahua”) como parte del comando autor del secuestro de Terrence Leonhardy. En una nota que habla sobre la captura de los secuestradores del cónsul, se menciona a Pedro Orozco Guzmán, Miguel Topete, Francisco Márquez Guzmán “Fulgencio” o “El Ful” y una mujer llamada “Alejandra”. Platicando con el Sr. Juventino Campaña López, sobre la supuesta participación de los coacusados, que más bien pertenecían todos a la Liga Comunista 23 de Septiembre, me comentó que:

Cuando nos detenían, teníamos que aguantar la tortura, y a veces la estrategia era hacer como que “confesábamos”, y dábamos los nombres de otros compañeros

que ya estaban quemados, es decir, que de cualquier manera ya estaban siendo buscados por la policía. Esto lo hacíamos como estrategia, para darles tiempo a los demás de que pudieran abandonar las casas de seguridad.¹⁹⁵

Sin duda ese tipo de estrategia retentiva, era parte de muchas de las organizaciones o grupos que eran perseguidos por diferentes razones. Se expuso entonces en los medios, la travesía que había padecido el diplomático estadounidense mientras duró el secuestro. Leonhardy estuvo recluido en la casa número 220 de la calle San Juan de Los Lagos, en la colonia Vallarta Poniente. Mientras tanto, los miembros de las FRAP tenían su cuartel en la calle López de Vega número 157, en donde escribían “los comunicados” –así apareció en los diarios, entrecorillado-, y en donde los agentes policiacos encontraron 26 granadas de tipo militar.¹⁹⁶ En las declaraciones que dieron a la policía y después pasaron a la prensa, añadieron que despistaron a la policía al inventar el nombre del “Frente Armado Revolucionario del Pueblo” (sic), y que su objetivo principal era lograr la libertad de los hermanos Campaña López.

Agregaron que fue de una revista que tomaron los nombres de los treinta presos encarcelados por distintos delitos, para que se pensara que eran una organización clandestina que operaba a nivel nacional. Respecto al dinero, el diario menciona que los detenidos dijeron que el dinero quedó en manos de Pedro Orozco Guzmán y Miguel Topete, y que ellos sólo recibieron cinco mil pesos cada uno para los gastos.¹⁹⁷ Al poco tiempo de haber sido liberado, Terrence G. Leonhardy se fue de Guadalajara junto al embajador Robert McBride y otros funcionarios. Eso trascendió en el Consulado General de EU en Guadalajara, Leonhardy de 69 años, se retiraba de la actividad diplomática luego de la amarga

¹⁹⁵ Entrevista con Juventino Campaña, Cuernavaca, agosto del 2012.

¹⁹⁶ *El Informador*, “Los secuestradores del cónsul de EU ya fueron detenidos. La policía capturó a dos de los maleantes, 21 de agosto de 1973; nótese el afán despectivo al nombrar los “comunicados” así, entrecorillado en este diario. La última semana del mes de agosto de 1973 fue grave para la guerrilla en Guadalajara; además de las detenciones del grupo encargado del secuestro de Terrence Leonhardy, el día 29 de ese mes, ocurre el bombazo en la “Juguetería Ramar”, mismo del que se acusó a la guerrilla y generó mucho desprecio en la sociedad dado que provocó la muerte de dos jóvenes. Además, ese mismo día 29, fueron ubicados y muertos Fernando Salinas Mora y Efraín González Cuevas, dos líderes de la Liga Comunista 23 de Septiembre rumbo al norte de Belisario Domínguez del sector libertad. Estos hechos que dan cuenta sobre la efervescencia guerrillera en la ciudad, fueron opacados por dos importantes noticias nacionales: el terremoto que dejó cerca de 500 muertos en Veracruz y Puebla, y las inundaciones en el bajío y el norte de Jalisco.

¹⁹⁷ Ídem.

experiencia. En los círculos de los sobrevivientes de la guerrilla, se destaca la resistencia que durante el tiempo de sus detenciones, tuvieron para hablar del caso los ex dirigentes de las FRAP.¹⁹⁸ La negativa obedeció a una tradición que había sido aprendida como estrategia desde los años del Partido Comunista y el FER. Resulta interesante ver la manera en que los hechos relativos a la trama del secuestro, encuentran en su descripción y exposición pública, una forma de reducir al oponente. Se trata del despedazamiento a la vista de todos de una acción que fue secreta y que en dado momento fue el punto de partida de un enorme proyecto. De ahí que me quiero detener un poco en la reflexión del hecho como algo descubierto y que termina expuesto.

Hay en esa práctica, —aparentemente de unívoca naturaleza periodística— algo más profundo. Hablo de un escenario en donde el secreto es simbólicamente expuesto.¹⁹⁹ Si como hemos visto, la clandestinidad es el corazón oculto de la acción guerrillera, el momento de exhibir esos planos minúsculos en los diarios, son igual de importantes que la ejecución concreta de las detenciones. Publicar las fotografías de los detenidos, sus nombres, los lugares en que se ocultaban, exponer los señalamientos de otros implicados, le permite a la policía mediante los diarios, desmontar la gran trama de la revolución, falible y vencible al fin de cuentas. De la, misma manera, es sugestivo notar como al leer las respuestas de

¹⁹⁸ “Los plagiarios del cónsul se niegan a declarar”, *El Informador*, 26 de agosto; *El juez tercero de distrito del estado, Vicente del Arrenal Martínez, en acuerdo con el agente del MP federal, Samuel Alba Leyva, visitador de la procuraduría, y demás funcionarios avocados al caso de Terrence Leonhardy, decidieron ayer en virtud de la marcada obstinación de Francisco Juventino Campaña y Rubén Ramírez González para no declarar acerca del plagio de que fueron coparticipes, con fundamento en el artículo 20 constitucional y los demás ordenamientos relativos del código federal de procedimientos penales, prescindir de la celebración de otra diligencia.* Por otro lado, en base a numerosas pruebas acumuladas y en la misma confesión de los secuestradores siguieron el procedimiento legal para en su oportunidad resolver la situación jurídica que corresponda, dentro del término de 72 horas. Aquí hay que entender que la “obstinación” a la que se refiere la policía en los diarios, esta remitida al esfuerzo de los guerrilleros para soportar la tortura: tan lejos como fue el aguante de los detenidos en las sesiones de tortura, de la misma manera fueron desarrollándose las técnicas de los cuerpos policíacos, generando con ello la paradoja en que era ese mismo Estado que utilizaba la violencia, el obligado a desarrollar un modelo conciso en la defensa de los Derechos Humanos, “todo ser humano necesita concebir que la sociedad en que vive es realmente una comunidad que promueve el potencial de la vida y de la persona, como afirman todas las Cartas existentes de proclamación de la universalidad de los Derechos Humanos. No puede aspirarse a esa comunidad si es el Estado nacional mismo el que está dispuesto a echar mano de la tortura en la resolución de conflictos políticos agudos; para el caso ir a *Chile: Poética de la tortura.* de Hernán Vidal, Chile, Mosquito editores, 2000.

los detenidos difundidas en los diarios, la acción del secuestro de Terrence se presenta como si todo hubiera sido una serie de “puntadas”, ocurrencias superficiales de unos jóvenes. En ese sentido, el nombre de la organización, lo inventaron para despistar, la lista de los presos la extrajeron de una revista, casi al azar según parece. Se podría pensar que la minimización del grupo guerrillero era parte del trabajo realizado por la prensa amarillista y tendenciosa de los años setenta, sin embargo, luego de las charlas que tuve con Juventino Campaña durante el mes de agosto del 2012 en la ciudad de Cuernavaca, me di cuenta de que ese tipo de respuestas bien sí pudieron ser genuinas. Esto como parte de una estrategia para diseminar la impresión de que ellos —militantes de la guerrilla— tomaban las cosas de una manera trivial. Tal vez fue en esta primera experiencia de ser capturados que como miembros de la guerrilla se dieron el lujo de enredar a la prensa con una serie de respuestas fútiles que no coincidían con el alcance de sus acciones. Poco duraría ese ardid. El secuestro de José Guadalupe Zuno al año siguiente, desató la primera de las dos más severas persecuciones que durante la década el Estado efectuó en contra de elementos de las FRAP, dejando en claro que las cosas eran mucho más serias de lo pensado.

CAPITULO CINCO
EL SECUESTRO COMO ESTRATEGIA:
DE ZUNO A DE LA TORRE

1974: DE MARREWE A ZUNO

“No pactan con criminales pueblo y gobierno”. Ese fue el encabezado del diario de mayor circulación en la ciudad de Guadalajara el día 30 de agosto de 1974. La expresión de las ocho columnas apela de entrada al binomio Estado-sociedad como una especie de conjuro de inmovilidad desde el cual pone en claro a los militantes de las FRAP que las instituciones no cederán ante el amago producido luego del secuestro de José Guadalupe Zuno. Hay una posición clara desde el Estado para no transar en lo más mínimo ante la acción de las FRAP. La misma nos remite irremediabilmente al discurso exaltado de ese mismo Estado ante el secuestro del empresario Fernando Aranguren Castiello en octubre de 1973. Fijar una postura inamovible significaba no otra cosa más —cómo en el caso de Aranguren— que la decisión del gobierno incluye la posibilidad de que en el curso del secuestro, la víctima muriera.²⁰⁰

La importancia de la Zuno como figura política clave en la vida pública de Jalisco, además de ser en ese momento el suegro del presidente de la República, tuvo un impacto muy grande en la ciudad y en el país. De nuevo veíamos a las FRAP haciendo un movimiento osado, tomando y desapareciendo a una figura importante, y a los pocos días, estableciendo las reglas del juego casi en los mismos términos que en el caso de Terrence: la exigencia de una fuerte cantidad de dinero además de pedir que se liberara a diez guerrilleros presos en las cárceles del país. Reflexionando en el trasfondo de la acción contra Zuno, se puede destacar en primera instancia que el análisis que las FRAP hacían de la realidad política mexicana durante los meses previos a ese agosto de 1974, de alguna manera no eran semejantes a las de mayo de 1973 en que ocurrió el secuestro de Leonhardy. Quiero decir que a pesar del secuestro de Zuno es en buena medida una réplica en términos estratégicos de lo planeado con el cónsul norteamericano, las condiciones de riesgo para sus ejecutores eran superiores

²⁰⁰ El Dr. Fernando González figura muy bien esta situación al recordar como la familia del empresario Fernando Aranguren se sobresaltó al escuchar la postura del Secretario de Gobernación Mario Moya Palencia sobre la decisión del gobierno de la República de no hacer tratos con la guerrilla de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Ante el caso, el padre de Fernando Aranguren se volteó hacia su hijo menor diciendo con tristeza: “¡Hemos perdido a tu hermano!”.

dado el encarcelamiento de algunos de sus líderes, entre ellos el propio Juventino Campaña.²⁰¹ Los elementos se repiten en cierta medida; una figura prominente, la exigencia a los medios para difundir una serie de comunicados, se pide un botín considerable y se reclama también la liberación de un grupo de presos políticos. Vemos como a pesar de los golpes asestados a las FRAP con los encarcelamientos de Juventino Campaña López y Rubén Ramírez, había dentro de las células activas de las FRAP en la ciudad de Guadalajara, bastante vigor como para llevar a cabo la acción que mucho más allá de su significación como un hecho delincencial, representó una provocación a la clase política toda. Y si en ante el secuestro de Zuno vemos algunas formas repetidas en la estrategia de los militantes de las FRAP, por parte de la acción defensiva del Estado se verá por primera vez un dispositivo de rescate que fue determinante para que las FRAP liberaran a Zuno sin que el grupo guerrillero consiguiera sus propósitos. Ese recurso incluyó la fórmula del involucramiento social, que —desde los medios masivos de comunicación— logró establecer el Estado para presionar por la liberación del secuestrado. Las movilizaciones mediáticas consistieron en una bien diseñada estrategia de representaciones masivas llevadas a cabo en el centro de

²⁰¹ Para el caso de los secuestros posteriores en los que se vieron involucradas las FRAP, utilizaré la forma explicativa expuesta por Gilberto Martiñón Cano, quien hace una analogía del secuestro con el juego del ajedrez. Él señala que “el rey” es la pieza intelectual que planea el secuestro. Cuando el secuestro se comete con intervención plural de activos lo que acontece en la mayoría de los casos pues incluso este delito es el prototípico de los que cometen las bandas que en muchas ocasiones tiene una organización comparable a las funciones que tienen las piezas en el juego de ajedrez, lo que tiene aplicación a la postre al auxiliar en la diferenciación del autor del resto de los partícipes: a) El rey: es quien comanda las acciones diseñando el plan, haciendo las negociaciones y a veces participando en la aprehensión del rehén. b) Los caballos son los que se encargan de aprehender al rehén. c) Los peones son quienes custodian y vigilan al rehén, cuando se encuentra en el claustro. Por otro lado, para Patricio F. Freire Cartagena, existe otra manera de estructurar el aparato de los secuestradores. 1.- Organizador o indicador, que es el pensante, quien diseña el secuestro y establece el orden y la disciplina. 2.- Los emisarios; que son comandantes, la mano derecha del jefe y retransmiten sus órdenes. 3.- Los “planteros”; que son los que facilitan y financian los recursos para conseguir el secuestro. 4.- Los ejecutores; que son los soldados encargados del cuidado y vigilancia del rehén. 5.- Los “entregadores”; los conocidos del rehén y quienes aportan los conocimientos de sus movimientos. También pueden prestar viviendas como aguantaderos que es el lugar del claustro. 6.- Informantes; son personas externas a las bandas pero que dan información para evitar ser detenidos, como son los miembros de la policía, los juzgados y la fiscalía. 7.- Encubridores; son aquellos que no participaron en el secuestro pero auxilian con posterioridad al mismo juntando datos a fin de encubrir a los secuestrador. He incluido estas dos concepciones estructurales sobre la manera en que opera un equipo de secuestro, para imaginar la manera en que pudieron haber estado delegadas las funciones de cada uno de los integrantes de las FRAP en los secuestros que se vieron involucrados a partir de agosto de 1974 y que terminaron en marzo de 1976. Para una mayor explicación ir a Gilberto Martiñón Cano, *El delito del secuestro*, Tesis doctoral, Granada España, Editorial de la Universidad de Granada, 2008 y Patricio F. Freire Cartagena, *El secuestro extorsivo*, editorial La Roca, Argentina, 2005.

la ciudad de Guadalajara, en las cuales miles de obreros y campesinos reclamaban por la liberación del jerarca político. Aunando a estos reclamos se organizaron marchas de obreros y campesinos en el centro de la ciudad durante los días finales del mes de agosto de 1974.²⁰² En el plano de la exposición del músculo, el uso de los recursos corporativos fue más que vistoso. Es por ello el secuestro de Zuno Hernández, la primera vez que desde el gobierno del Estado se involucra abiertamente a la sociedad tapatía ante un conflicto social en el que la guerrilla jugaba un papel central. Las declaraciones de los líderes de grupos políticos de toda índole, generaron un linchamiento de las FRAP. En tanto la significación del secuestrado se ubicaba en la raíz misma del estado revolucionario, se acusó incluso a los militantes de las FRAP de agraviar a la patria y a la historia misma. El recurso del Estado de alinear a las masas fervorosas en actitud de agravio patrio, fue una forma novedosa de enfrentar la crisis, aunque esto no impidió que por parte de la DFS se siguieran utilizando las viejas formas de presión. La tortura vuelve a ser empleada como recurso en la persona de Francisco Campaña, padre de los hermanos Ramón, Alfredo, Carlos y Juventino.

Los organismos de inteligencia juegan todas las cartas, la más brutal es la tortura pero juegan todas, amenazas a los familiares, incluso detenciones tortura y desapariciones a familiares, es más contra los amigos también. Una de las primeras tonterías que se hace es que te preguntan tres de los nombres de tus amigos. Es una forma de ir estableciendo una red de información. Un vecino, un maestro, un compañero de trabajo. Y si la policía pone todo eso en un mapa, entonces hay más dominio. Es increíble como las secuelas van dejando un mapa y después hasta puedes predecir. Por ejemplo, en algunas de esas sesiones, —por

²⁰² Una serie de gráficas sobre las manifestaciones de simpatía por José Guadalupe Zuno, aparecieron en las páginas de todos los periódicos locales de la época. Ahí se ve una Plaza de Armas atiborrada por las “fuerzas vivas”, exigiendo la liberación del patriarca; *El Sol de Guadalajara*, 30 de agosto de 1974. Fue el ardid de las manifestaciones públicas en favor de la liberación de Zuno Hernández, una de las expresiones controladas por el gobierno del Estado de Jalisco, que más peso tuvieron para colocar a la opinión pública en contra de las FRAP y de la guerrilla en general. A mediados de los años setenta, la línea de masas del gobierno priísta estaba intacta, siendo este tipo de ejercicios masivos, uno de los que mayor impacto generaban entre la población, a la vez que dicha práctica generaba una dinámica institucionalizadora que sería utilizada contra la oposición política. *De hecho, el proceso de consolidación del Estado de la Revolución, en términos históricos, aparece como el proceso a través del cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en la forma de un consenso político cada vez mejor organizado.* Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda de México*, Cuadernos políticos, número 19, México, D. F., editorial Era, enero-marzo de 1979, pp. 14-49

que se les sale algo a ellos—, dicen, “bueno como le hacen ustedes, toda la gente que los conoce y saben de ustedes dicen que son buenas personas que son ustedes, ¡santos o que!”, y eso es parte de la estrategia y es importante decirlo, pues nos lleva a la idea de la disciplina.²⁰³

Hay que pensar pues en esta reflexión, la manera de cómo, en medio del secuestro de José Guadalupe Zuno corrió a la par de otro secuestro, el del padre de los hermanos Campaña López, y si bien en la estrategia de las FRAP consistió en preservar la vida del secuestrado, no ocurrió lo mismo con el jefe de familia de los Campaña, quien a consecuencia de las torturas murió a los pocos meses. Zuno y Francisco Campaña eran hombres que pasaban los ochenta años de edad, ambos padecían diabetes, y la situación compartida de estas secuestrados —el primero por un grupo guerrillero y el segundo por las fuerzas de la DFS— los hacía más vulnerables.

La DFS tenía un gimnasio, y nos ponían en las barras amarrados, y ahí nos torturaban a todos. El único que nos puso la mano encima fue el mismo Nazar. Eran los que nos amarraban y nos sujetaban para torturarnos. ¿Viste la película “Bastardos sin gloria” de Quentin Tarantino?, el austriaco y nazi que era muy culto, interpretado por Christoph Waltz, que encarna a el Coronel alemán Franz Landa y se expresaba muy bien, y que de repente está hablando muy cultamente, y le dice a la alemana, “permítame” y en cuanto pasa le truena el cuello. Ese es un retrato de Nazar, haz de cuenta, Nazar tenía esa personalidad.²⁰⁴

Para el caso de Zuno y teniendo en cuenta la reciente experiencia del empresario Pedro Sarquis Marrewe, que también fue secuestrado por un comando de las FRAP y quien falleció durante el cautiverio, se temió un desenlace parecido.²⁰⁵ El industrial libanes fue secuestrado por un comando de las FRAP sólo con intenciones económicas. El secuestro de Pedro Sarquís Marrewe ocurrió iniciando el mes de junio de 1974. El caso del secuestro de Marrewe reviste una serie de situaciones que resultan atípicas en las tácticas de las FRAP. Destaca por ejemplo, que el hecho pasó sin mucho escándalo en los medios masivos de la ciudad. Eso en sentido contrario a lo que habían sido los anteriores secuestros. Es decir, que ocurrían en medio de un gran impacto de medios, en los cuales una de las principales exigencias era la publicación en los diarios de una serie de

²⁰³ Entrevista con el Sr. Juventino Campaña López, citada.

²⁰⁴ Entrevista con Rubén Ramírez González, citada.

²⁰⁵ Se habla de la deteriorada salud de Zuno (diabetes, lesión cardíaca, enfisema cardíaco etc.), *El Informador*, 30 de agosto 1974.

comunicados desde donde se fijaban nuevas posturas a seguir por parte de la organización. Por otro lado, tampoco ocurrió un importante seguimiento periodístico sobre el caso. Es el propio Juventino Campaña quien nos da un poco más de luz sobre este caso.

Se estuvo investigando mucho tiempo. Rutas, domicilios, vehículos, familiares. Su ruta no variaba mucho: Gonzales Gallo, Niños Héroes y prolongación Américas. Agotado esto, se procedió a la detención. El objetivo era económico. Se le esperó en un lugar próximo a su casa, yendo por prolongación Américas, dando vuelta por la calle empedrada que daba a su casa. Al entrar a la calle, se le atravesó una camioneta Ford. Otro auto lo bloqueó por atrás. En el tercer carro iba el equipo de protección: “El Súper”, Manzo, Andrés y Ramón.²⁰⁶

Quizás la explicación este oculta en el contexto en que se dio este hecho. En el país el tema de un secuestro prominente que corría a la par del Señor Marrewé Sarquís, era el del senador Rubén Figueroa, por parte de las “Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres”, (PP) liderado por Lucio Cabañas. En ese momento Figueroa era candidato al gobierno del estado de Guerrero, siendo el agravio más grande de dicho evento, que su secuestro haya ocurrido justo dos días después de haber sido acompañado por el presidente de la República Luis Echeverría en una gira de trabajo por Guerrero. A Figueroa se le esperaba para un mitin en Iguala, pero ya no llegó. Así, de manera simultánea a ese hecho, transcurrió en Guadalajara el secuestro de Pedro Sarquís. En el caso de Sarquís hubo mucha cautela por parte de todos. Ni la policía ni los diarios daban mucha información, y por su parte, parece ser que los miembros de las FRAP tampoco exigieron algo en ese sentido. Fue la muerte del empresario libanes hacia el día diez de junio de ese año, lo que le puso un tono trágico al hecho. Las hipótesis que surgen ante ese silencio son varias. Por un lado es posible que haya existido un pacto entre las FRAP y el PP para darle prominencia a nivel nacional al secuestro de Figueroa. Ya en su libro de la *Guerra en el Paraíso* y como lo indiqué al principio de la tesis, Carlos Montemayor señalaba ese posible vínculo.²⁰⁷ Revisando los diarios de la época, es hasta el ocho de junio de 1974 que aparece una nota dando cuenta sobre la muerte de Pedro Sarquís.

²⁰⁶ Juventino Campaña López, documento inédito.

²⁰⁷ Carlos Montemayor, *Guerra en el paraíso*, citado, p. 129

Frente a la finca número 243 de Rio Amacuzac ubicada a la mitad de la cuadra comprendida entre las calles de Rio Nilo y Rio Rhin, fue encontrado a las 7:10 am, en la colonia Atlas, en la acera del lado poniente y cubierto con una cobija estampada a cuadros de diversos colores, el cadáver del industrial de origen libanés Pedro Sarquís Marrewe, de 70 años de edad, quien fue secuestrado el día 4 de junio en la noche por elementos de un comando urbano que se denomina “Salvador Allende”.²⁰⁸

La nota deja entrever que los datos sobre las condiciones del secuestro de Marrewe se estaban siguiendo por parte de la policía, pero no salieron a la luz hasta que fue encontrado su cuerpo. Conforme pasan los días, las piezas del secuestro empiezan a aparecer. Se aclara que se pidieron tres millones de pesos por el empresario, y que se les pidió a los familiares que no se avisara a la policía. Una de las situaciones trágicas de este secuestro fue el hecho de que el Sr. Marrewe murió de una insuficiencia cardiaca durante su cautiverio. Los familiares de éste entablaron contacto con los plagiarios y no dieron parte a la autoridad e hicieron la entrega de tres millones de pesos. La identificación del cadáver fue rápida, pues en la bolsa de su saco traía un escrito a máquina dirigido a su hijo, el industrial Víctor Sarquís Sade, indicando que su padre había fallecido y que por tanto “No se hacían responsables de su deceso”. Como complemento del recado, decían que se solidarizaban con su pena y que reconocían la calidad moral y el valor del occiso. Los medios de la Ruiz Sánchez informaron que tenía unas doce o dieciséis horas de haber fallecido, que presentaba marcada cianosis (color morado provocado por la falta de oxígeno) en el cráneo y cara y algunas manchas en diversas partes del cuerpo.²⁰⁹ No pudieron determinar con certeza la causa de la muerte.²¹⁰ Su hijo Víctor lo identificó. Éste dijo que el día cuatro llegó a su casa y

²⁰⁸ *El Informador*, 8 de junio de 1974, “Industrial secuestrado fue hallado ayer sin vida.”

²⁰⁹ De acuerdo a *Medline*, la falta de oxígeno puede deberse a coágulos en las arterias de los pulmones, asfixia, la altura, anomalías cardíacas, sobredosis o ingestión de toxinas como el cianuro. Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, página oficial, última revisión 12 de mayo del 2014.

²¹⁰ Muy importante es tener la referencia de cómo ante el secuestro de Marrewe –y de cualquiera de las demás personalidades que fueron secuestradas por las FRAP- como las familias mismas se convierten en una extensión del secuestro, Aunque los miembros de la familia no han sido plagiados y en apariencia no se encuentran privados de su libertad, la realidad es que ellos también están secuestrados. Las familias viven un cautiverio virtual. No hay barrotes, no han sido aisladas del mundo, ni tienen una pistola enfrente, pero se encuentran encerradas psicológicamente por un secuestrador que aparece y desaparece de manera repentina y azarosa como un ser invisible siempre ahí. Ir a Elena Freiman de Arbitman a *El Secuestro, consecuencias psicológicas*, 2010, México, p.4 y “Las industrias de las FARC: secuestro y narcotráfico; de Santiago Daniel Constantino y María de los Ángeles Lasa, este es un capítulo publicado en el libro *El último año de las FARC: conflicto, guerrilla y búsqueda de la paz en Colombia*, EDUCC, Córdoba, agosto del año 2010.

que le habló su mamá para decirle que su papá no había llegado como costumbre a pesar de que ya había hablado a su trabajo donde le indicaron que había salido a la hora de costumbre en la Calzada González Gallo 2929. Víctor pensó que a la mejor era una llanta que se le había pinchado, pues en esos días las iban a cambiar. Pedro Sarquís vivía en la calle Ávila Camacho 470. Pero 10 minutos antes de las 9:00 pm. un desconocido le marcó para decirle que lo tenían secuestrado, y que debía esperar otra llamada. A las 10:00 pm le marcó otra persona diciéndole que recogiera de una caseta telefónica ubicada en Javier Mina y Belisario Domínguez un comunicado. En el texto, decía que debía pagar como rescate tres millones de pesos; le indicaban que no diera aviso a la policía, y que insertara un aviso en los periódicos como señal de que estaba de acuerdo con lo que le pedían. Al día siguiente salió publicado el anuncio que solicitaron los secuestradores y a las 10 am., llamaron de nuevo, diciéndole que en un supermercado de la calzada independencia encontraría otro comunicado.

En el mismo, le decían que debía tener el dinero a las cinco pm., pero luego le hicieron recoger otro “comunicado” más en Chapultepec y la calle Zuno, en donde le decían que debía abordar un ómnibus e ir a recoger otro en una casa vieja, que se encontraba en una de las ventanas.²¹¹ Se le indicó después que debía caminar en determinada calle con el dinero en la mano, que fuera visible, pero como él paquete con la suma lo había dejado en el coche en las calles de Chapultepec y Zuno, tuvo que regresar, pero cuando volvió ya era tarde y así se lo hicieron saber por teléfono a Sarquís Sade quien ya estaba en su casa para entonces, esperando más noticias. Ante el desencuentro, ambas partes tuvieron que cambiar de estrategia. Más noche lo volvieron a llamar, informándole que estaban tratando de replantear el caso, agregando que esperara noticias. El día seis citaron de nuevo al Señor Víctor en el cruce de las calles 8 de julio y Vidrio, de donde recogió un nuevo comunicado, luego lo hicieron ir hasta un templo que se encuentra en Niños Héroes, y de una vitrina del mismo, el industrial recogió dos notas más en las cuales le indicaban, dónde debería hacer la entrega del dinero.

²¹¹ Habría que diferenciar lo dicho en el diario, pues con la mención del “comunicado”, no se estaban refiriendo al tradicional texto reivindicatorio que era usual en las FRAP, sino, a las notas que servían de guía para que los familiares siguieran las instrucciones para poder llegar a un arreglo.

Con base en ese comunicado, el Sr Víctor, empezó a caminar en la calle Montenegro y al pasar la bocacalle de Robles Gil, dejó caer en la orilla de la banqueta el dinero, —entre un poste de madera, y otro poste de concreto— las bolsas que contenían el dinero, y sin voltear, para tras, debió seguir caminando hacia la Avenida Tolsá. Desde ese momento, no volvió a saber más de los secuestradores, ni de su padre hasta el siguiente día, por la mañana que le dijeron que su papá había sido encontrado sin vida. El auto que llevaba el Sr. Pedro, fue encontrado al momento de ser secuestrado se localizó a las 10:20 am. e la prolongación Vallarta frente a la Planta termoeléctrica de la CFE. Era un coche placas HST-709, mismas que fue examinado por personal del laboratorio para buscar huellas digitales.

El Dr. Mario Rivas Souza del departamento de Medicina Legal de Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, practicó ayer en la mañana la autopsia de Sarquís, la causa fue un infarto al miocardio, aunque no se descarta la posibilidad de que haya sido envenenado. Durante su secuestro, Marrewe, necesitaba de ciertas medicinas en dosis exactas, las que sin dudas no le fueron suministradas como era necesario. Además, la tensión a la que fue sometido fue determinante para que sufriera el infarto que acabo con sus días.²¹²

Una nota posterior, generada en el Departamento de Medicina Legal del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado señalaba que en los resultados finales de los estudios practicados a Sarquiz Marrewe, no se habían encontrado residuos de veneno en su organismo. El secuestro del empresario cumplía en si el principio de la lucha de clases contemplado en el aparato doctrinario de las FRAP. Podemos pensar que a pesar de que el grupo guerrillero fue en este caso muy moderado en la acción propagandística sobre el secuestro, evitando utilizarlo como un recurso de difusión como lo hicieron con Leonhardy, en el fondo, la nota misma del hecho, aparecida en los diarios de la ciudad como parte del universo del diario delito común, al fin de cuentas representaba el hecho tácito de que en la ciudad y en el país seguían dándose una confrontación de carácter clasista en la cual las muertes de las víctimas de la guerrilla, finalmente se constituían en el argumento del Estado para legitimar una contraofensivas más brutales.

²¹² “*El Informador*, 9 de junio 1974; Un infarto acabó con la vida del industrial Sarquís M”.

Interesa repasar el proceso que vuelve insignificante la muerte y a ciertos muertos. Que la guerrilla produjo muertos, incluso niños o personas inocentes, no era algo desconocido, pero siempre había sido formado parte del arsenal justificatorio de los que aprobaron la masacre producida por la dictadura.²¹³

Estos, que podemos llamar —en el caso de Marrewe— como los excesos no pretendidos de las FRAP, dado que el industrial libanes muere sin que ese haya sido el plan, forman parte de una base de sucesos que del otro lado, del lado de los represores, configuran las razones del Estado para justificar una violencia desproporcionada en contra de los guerrilleros y sus familiares. A pesar de que este secuestro tuvo tan sólo un propósito económico, significó mucho en el escenario de la lucha guerrillera iniciada en la ciudad hacía ya un año. Esto porque dio la pauta a un estado de cosas en el que la continuidad quedaba evidenciada, en un momento en el que la Liga estaba siendo duramente golpeada, y la UP atravesaba por una crisis de estrategia.

ZUNO

Es por ello que el secuestro de Zuno levanto tanta ámpula, significaba el regreso al ritmo de la lucha marcado por la guerrilla, no por el gobierno, fue un intento por recupera la batuta de la lucha. De ahí que la mediatización del hecho se centró en la indolencia de los grupos guerrilleros. Por Zuno pedían veinte veces más que Leonhardy, es decir veinte millones de pesos, o su equivalente en dólares de la época es decir, cerca de un millón seiscientos mil dólares, además de que se liberaran diez presos políticos. El 28 de agosto el jerarca del priísmo en Jalisco fue interceptado y secuestrado por varios jóvenes en el cruce de la avenida Revolución y la calle Constancia, en el Sector Reforma, muy cerca por cierto, de la 15va zona militar.²¹⁴ La dirigencia de las FRAP dispuso un lapso de respuesta que iba de las 2.15 pm. del día 28 a las 11.45 pm. del día 31 de agosto. De nuevo, se pedía que los presos liberados fueran enviados a Cuba, lugar a donde irónicamente se habían exiliado los treinta guerrilleros de febrero de 1973, mismos

²¹³ Hugo Vezzetti, citado, p. 158

²¹⁴ Jaime López, *10 años de guerrillas en México*, Editorial Posada, México, 1974.

que no habían afectado en gran manera el curso de los eventos en México a más de un año después de estar en la Isla. Nuevamente son los comunicados revolucionarios el canal de dialogo entre los plagiarios y el gobierno, teniendo como testigos —al publicarse en los diarios las exigencias para la liberación— a la sociedad misma.

Comunicado número uno:

A las autoridades gubernamentales:

A la familia de J. Guadalupe Zuno:

Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) hemos detenido el 28 de agosto de 1974, a J. Guadalupe Zuno Hernández, representante de la burguesía corrupta y explotadora, como una respuesta a la campaña represiva y permanente que desarrollan los cuerpos represivos en todo el país contra el pueblo proletario que lucha...²¹⁵

En el comunicado bautizaron al hecho como la “Operación Tlatelolco, 2 de octubre”, en la que se pedía que se entrevistara a los diez futuros liberados en cadena nacional, durante una hora, esto quiere decir que ellos (los posibles ex presos), tal vez ya estaban enterados de lo que iban a decir como parte del plan que de alguna manera revela la infiltración y control que los grupos guerrilleros tenían sobre la vida carcelaria. Una cosa importante a destacar del comunicado publicado: es que aparece fragmentado, es decir, que se publicó en dos partes distintas del periódico, cosa que era muy común en el acomodo de los diarios de la época. Sin embargo, eso ya antes había molestado mucho a los estrategas de las FRAP en las entregas de 1973. Los miembros de las FRAP querían que el comunicado, y las entrevistas a los liberados se difundieran en Guadalajara, esto me hace pensar en que se buscaba un efecto específico en Jalisco con esta acción. La reacción del gobierno del Estado fue convertir el secuestro en un acto político, manifestaciones (mitin en la plaza de armas), publicación en los diarios de inserciones pagadas, adhesiones de —por ejemplo—. “Las mujeres campesinas”, recurriendo a un ardid sentimentalista, puesto que las líderes de esta organización de mujeres sostenía que la esposa del presidente Luís Echeverría, —e hija a la vez de José Guadalupe Zuno Hernández— era “una campesina más”, y de ahí su

²¹⁵ AGN, AMRJ, abril 2011.

enojo contra las FRAP. Ocurre un fenómeno de arropamiento por parte de las fuerzas vivas de la revolución encarnadas en el corporativismo priísta hacia la familia Zuno, en especial en lo que respectaba a la esposa del político jalisciense. La misma María Esther Zuno de Echeverría decía que lo que hicieron las FRAP, era uno de los hechos más “antirrevolucionarios que han acontecido en los últimos tiempos en nuestra patria”.²¹⁶ De nuevo parte de la operación se centraba en la liberación de sus compañeros guerrilleros, lo que indicaba en cierta forma que como grupo, las FRAP continuaban en la trama de seguir armando una organización que eventualmente llevaría a México a realizar la revolución, esto dentro de una lógica de juego del todo por el todo, casi suicida podríamos decir. La lista de los presos a liberar estaba conformada por guerrilleros recluidos en Tlalnepantla, ninguno de Guadalajara.

Las preguntas surgen solas: ¿Qué intereses se estaba protegiendo desde las FRAP con la liberación de estos presos?, ¿De qué manera la exigencia de la excarcelación nos permite ver la estructura de las FRAP a nivel nacional? La lista de los presos estaba conformada por Fabricio Gómez Souza, Felipe Peñaloza García, Guillermo Moreno Nolasco, Jesús Torres Castrejón, Agustín Hernández Rosales, Favio Julio Dávila Ojeda, Luís Antonio Alvarado Martínez, José Miguel Domínguez Rodríguez, Víctor Manuel Velasco Damián, Juan Bosco García de León, Joaquín Lugo Olvera, Rogelio Raya Morales, Pero Leyva Pérez, Carlos González Navarro, Raymundo Ibarra Valenzuela. Estos guerrilleros pertenecían al MAR y se les dictó formal prisión el dieciocho de marzo de 1971. Fabricio Gómez

²¹⁶ Hay que pensar en la forma propuesta por Adolfo Gilly, Lorenzo Meyer, Enrique Semo, quienes han pensado en la hegemonía de la ideología de la Revolución Mexicana como un instrumento de coacción y de legitimación, y como esta antepuso un escenario de linchamiento contra los guerrilleros en el cual se les estableció como un grupo de “traidores a la patria”. Esto en oposición a los priístas, que encarnaron el papel de los defensores de la patria. Lorenzo Meyer, *Liberalismo Autoritario: las contradicciones del sistema político mexicano*, México, ed. Océano, 2005. Yéndonos al plano de las representaciones de la lucha entre Estado (bien), comunismo (mal), no sobra recordar el enorme trabajo que el gobierno de la República hizo desde la década de los cincuenta para “educar” a los mexicanos sobre el peligro que el comunismo representaba para el país. El contexto internacional es parte de esa psicosis, tan sólo recordemos la cacería de brujas del macarthismo de mediados del siglo XX en los Estados Unidos, y de cómo en México se desarrolló la versión azteca del anticomunismo desde diferentes frentes, incluido el lúdico, por ejemplo en películas como “Dicen que soy comunista”, en la que aparece Adalberto Martínez “Resortes” como personaje principal, cuya historia se presenta a los comunistas como enemigos de México, manipuladores y ventajosos, en tanto que a los diputados del gobierno se les pinta como amigos y defensores del pueblo, *Dicen que soy comunista*, película de Alejandro Galindo aparecida en 1951, Estudios Churubusco Azteca S.A.

Souza fue identificado como el líder del grupo. Habían participado en entrenamientos para formar grupos guerrilleros en Corea del Norte, país en donde habían conocido a Alfredo Campaña López, de ahí la relación. Un aspecto relevante en la historia de estos presos radica en el hecho de que en noviembre de ese mismo año de 1971, los integrantes de las MAR que pretendían ser liberados por las FRAP mediante el secuestro de Zuno Hernández en agosto de 1974, habían sido utilizados para “comprobar” que los sucesos del dos de octubre de 1968, habían sido instigados por la Unión Soviética. Así lo sostenía el periodista norteamericano John Barren autor del libro “Complot contra México”, quien basaba su dicho en una serie de investigaciones que incluían las entrevistas con los detenidos de la MAR. Los periódicos nacionales y locales difundieron esa nota en las páginas principales con un afán claro de darle sentido a la acción de Estado el día dos de octubre, como parte de una operación patriótica que lejos de pretender una masacre, quería tan sólo defender a la nación de los intereses extranjeros.

(El periodista) aseguró que la historia está basada en una minuciosa investigación realizada por una prestigiada revista estadounidense, así como en docenas de entrevistas con oficiales de la Inteligencia, en diarios personales capturados, en conversaciones con desertores soviéticos y oficiales de la KGB, así como en las declaraciones de Fabricio Gómez Souza y Ángel Bravo Cisneros, miembros del MAR capturados por la policía, quienes tras de un intenso adiestramiento en Corea del Norte, se encontraban en el Estado de Veracruz organizando guerrillas.²¹⁷

Tengo que hacer énfasis en el intento de liberación de este grupo de presos, puesto que me lleva a pensar en una de las características más importantes en el proyecto de lucha de las FRAP, la cual consistía precisamente, en el afán casi programático, de intentar lograr la liberación de los guerrilleros presos en las cárceles del país. Esto me lleva a imaginar que las FRAP como organización, desde su aparición situaron a la guerrilla nacional como esta gran estructura que no podía funcionar del todo en tanto parte de su cuerpo estaba inmovilizado en las celdas de las penitenciarías del país. Es decir, la guerrilla fue una especie de organismo concreto e imaginado en el cual todos contaban, los presos y aquellos

²¹⁷ *El Informador*, 06 de noviembre de 1971, “Rusia tuvo injerencia en los disturbios de 1968”.

quienes actuaban libres. Ambas —por así llamarlas— sub estructuras, contaban tácitamente como parte activa de un mismo plan. También es relevante pensar en la situación que pasa una organización guerrillera al momento de decidir irse con todo en acciones que implican sin duda, el desatamiento de su propia destrucción. Hay que meditar en cómo el proceso de vida de las FRAP llega de pronto a esta zona liminal donde el curso de vida de los propios guerrilleros los llevó a despojarse de su pasado, de su identidad como ciudadanos ordinarios, para convertirse en un reflejo idealizado de sí mismos como revolucionarios, como transformadores del mundo. En términos antropológicos, la reflexión de Arnold Van Gennep sobre la liminidad como un ritual de transformación en el que un individuo “deja de ser lo que era” para asumir una nueva identidad puede ser útil para explicar esa transición. En primer lugar, y siguiendo a Van Gennep, —y si miramos el acceso de los guerrilleros a una organización pensando ese proceso como un ritual de iniciación— el mismo contiene los tres momentos: un rito preliminar, un rito liminal y uno post liminal.

En el primer momento, el guerrillero se vio obligado a “morir” metafóricamente: ser introducido a la clandestinidad formaba parte de ese primer paso. En un segundo momento, es decir, en el momento de la liminidad, el aprendizaje de nuevas prácticas de vida conforme a su “nueva identidad” en el contexto de la clandestinidad, contaba con dos puntos determinantes. El primero de ellos, seguir una secuencia de incorporación en la cual quedaría demostrado que el nuevo guerrillero había pasado por todo un proceso de selección que finalmente le permitía quedar dentro del grupo. El segundo punto era que la sumersión en la clandestinidad era dirigida por un líder, por alguien que desde dentro dirigía el acceso y la incorporación. La fase postliminal es la que permite al nuevo sujeto, ungido ya como guerrillero “volver al mundo”, ungido secretamente como un nuevo agente, con una misión específica en el marco de un plan maestro para liberar a la humanidad.²¹⁸ Creo que un tercer momento de este orden ritualístico, pudiera ser el momento en que el “iniciado” se convierte en el nuevo creador de identidades guerrilleras, para ser ocultas en la dimensión de la

²¹⁸ Arnold Van Gennep, *Los ritos de paso*, Alianza Editorial, España, 2008,

clandestinidad. Ahora, en Guadalajara hay que tener en cuenta que cuando los militantes de las FRAP elegían a un grupo de guerrilleros para ser liberados, estaban dando pistas no solamente de sus filiaciones como fuerza armada, sino, de sus propios orígenes. El intento para liberar a los militantes en 1974 nos remite a los años de 1970 y 1971 tiempos de origen de las FRAP, y nos revela un poco el trabajo de alianzas que en cierto momento intentaron los dirigentes de las FRAP al acercarse a otras organizaciones. Los testimonios de Juventino Campaña y de Rubén Ramírez hablan de una serie de reuniones que la organización tuvo con otros grupos que se estaban gestando al inicio de la década de los setenta. De ahí que ubicamos a las cabezas de las FRAP en Puebla, en la Capital del país, en Monterrey y en Morelia, gestionando acercamientos para conformar lo que sería un grupo guerrillero mayor.

Fuera de que los acercamientos no rindieron el fruto pensado, quedaron los contactos y las cercanías. Por ello hay que destacar la significación habida en liberar a un tipo específico de guerrillero apresado. La selección, lo reitero, nos remite al momento mismo del surgimiento de las FRAP. En el libro, *El Secuestro: ¿Lucha política o provocación?*, de Ramón Pimentel Aguilar, el autor hace un recuento de cómo el secuestro se convirtió en una de las herramientas más importantes de los grupos guerrilleros en el país. Ubica una serie de reuniones que efectuaron en Guerrero algunos destacados líderes de nacientes grupos armados tanto de zonas urbanas como rurales hacia el año de 1970, justo un mes después de que Luís Echeverría tomara posesión. Citando a la revista “Tiempo”, el autor señala respecto a esa reunión:

Un mes después de que tomara posesión de la presidencia de la República, Luís Echeverría, “una noche de octubre de 1970 se celebró una singular reunión en una callejuela del barrio de “La Pinzona”, en Acapulco. Estaban en la casa cerca de treinta personas, nueve de ellos mujeres, y en el grupo estaban representantes de los grupos de Cabañas y Vázquez Rojas, así como miembros de los comités de lucha de diferentes escuelas y facultades de las universidades de México, Guadalajara y Monterrey. Allí se aprobó ‘empezar la lucha’ con un plan de seis puntos fundamentales: expropiaciones (asaltos) para allegarse fondos; ataques a comandancias policiacas y pequeños destacamentos del ejército para conseguir

armas; secuestros con dos objetivos: obtener la libertad de algunos correligionarios y proveerse de dinero.²¹⁹

El secuestro de Zuno es resultado de una táctica que en los secuestros realizados por las FRAP adquiere un nuevo elemento: la extrema difusión. Al igual que el de Leonhardy, el secuestro de Zuno no fue una acción ordinaria. El hecho mismo se convertía por la importancia de los objetivos, en nota obligada para ser comentada por los medios y dentro de los círculos sociales y políticos. La acción les permitía como grupo generar una dimensión de resonancia muy fuerte, misma desde la que de nuevo se pretendía mediante comunicados, canalizar las ideas revolucionarias en dirección de la ciudadanía.

En cuanto a las grandes ciudades, y a las zonas que el enemigo controla con sus fuerzas, la Guerra de guerrillas se extiende en sus contornos y en el interior con más riesgos por que la burguesía es donde se encuentra relativamente fuerte, pues tiene concentrada sus fuerzas político militares (Estado) además de tener principalmente sus intereses de tipo económico y con ello la concentración de los obreros.²²⁰

A la vez que con el secuestro se pretendía un botín, en el caso del secuestro de Zuno las FRAP delinearon lo que puede ser visto como el *límite de riesgo mayor* alcanzado por alguna organización guerrillera en México. Esto a excepción del intento fallido de la Liga cuando intentó secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del presidente de la república en el sexenio 1976-1982. El riesgo

²¹⁹ Ramón Pimentel Aguilar, *Secuestro: ¿Lucha política o provocación?*, México, editorial Posada, 1974. La revista “Tiempo” a la que alude el autor, es la edición de junio de 1974. En la portada del libro está la imagen de José Guadalupe Zuno en su cautiverio luego de su secuestro en agosto de 1974. Detrás de él esta una bandera de las FRAP en las que se ven dos metralletas cruzadas y encima de ellas una mano formando un puño. Está claro que por el año de su publicación el libro salió a razón de ese secuestro, siendo el talante de dicho trabajo, la intención de generar dudas sobre la autoría de esos hechos. Pimentel Aguilar señala que fueron acciones que en la prensa le atribuyó a los grupos ultra izquierdistas, pero que también era posible que los efectuaran grupos de extrema derecha, dado que en algunos casos —como en el de Zuno—, los objetivos eran importantes miembros de la intocable familia revolucionaria. Es en este tipo de libros que se funda también la idea muy corrida hasta nuestros días de que las grandes agencias de inteligencia estadounidenses como la CIA o el FBI, estaban en contubernio con grupos conservadores del país para sabotear lo que en el sexenio de Echeverría se interpretaba como una labor reformista de izquierda desde el Estado mexicano, misma que atentaba los intereses de los grupos del poder económico nacional.

²²⁰ *Cuestiones fundamentales para el desarrollo de la lucha proletaria en México*, primavera de 1976. Este fue el primer manuscrito que empezó a circular en mayo del 2013, y que con el tiempo se convirtió en el libro FRAP, *40 años: Documentos fundamentales*, editado por el Taller editorial La Casa del Mago; el manuscrito se integró a los acervos del Archivo Memoria de la Resistencia de Jalisco, en el apartado FRAP/historia, mayo 2013.

implícito en el secuestro de Zuno, es agudizado por otra serie de circunstancias que nos permiten figurar el año de 1974, como un momento de crisis para las FRAP. Luego de la muerte de Pedro Sarquis, el secuestro de Zuno con sus 83 años de edad y con la diabetes encima, significó un desafío que implicaba una fuerte respuesta por parte del Estado. Dicha respuesta ante el secuestro fue sentida en la familia misma de los hermanos Campaña López en la figura de su padre, cumpliéndose con ello, el estricto sentido del concepto *Guerra Sucia*, aquella dirigida en contra de los familiares o amigos de los guerrilleros.²²¹ Se recrudecieron las estrategias de respuesta por parte del Estado, la agresión se desbordó y tocó a muchos de los involucrados en la guerrilla, fueran o no parte del movimiento armado.

La familia se convirtió en el blanco de policías y militares. De ahí que hubo un riesgo enorme al plagar a una figura como Zuno, pues colocaron a toda la organización en los límites de la destrucción, la propia (el grupo en sí mismo), y la extensiva (aquella que alcanzaba a los familiares). Esta forma de estrategias suicidas parecía propia de un momento en el que se actuaba con falta de cautela; la evidencia de que así fue es la detención casi inmediata de los autores del secuestro. Las FRAP venían de una experiencia doble en lo relativo al secuestro. Por un lado, “La Operación 17 de enero” mediante la cual se capturó a Terrence Leonhardy en 1973, fue un relativo éxito. Sin embargo y como ya vimos, la victoria fue relativa, puesto que cuatro meses después los involucrados en la operación eran detenidos sus ejecutores, aunque fuera de las detenciones, el cometido principal que era generar una base económica y rescatar de las cárceles del país

²²¹ Una concepción más amplia sobre lo que encerraba la idea de la Guerra Sucia nos la da el Dr. Jorge Regalado Santillán, quien argumenta que dicho conflicto no solo encerraba a los guerrilleros y al Estado como los dos únicos grupos de actores implicados en la confrontación, sino que está se desbordaba y llegaba a los familiares y amigos de los militantes de los grupos armados: “El término guerra sucia se utilizó en AL y en México para referirse al nulo respeto que los Estados tuvieron de su legalidad cuando las guerrillas rurales y urbanas lo desafiaron en los años sesenta y setenta del siglo XX. La violencia del Estado no se aplicó sólo contra los combatientes sino también contra los familiares y amigos de quienes sí le habían declarado la guerra al Estado. Así mismo, el uso sistemático de la *desaparición* y de la tortura de los detenidos como “método de investigación” de las policías, algunas inconstitucionales como, en el caso de México, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Brigada Blanca, permitió que los derechos y garantías constitucionales fueran pisoteadas.”; Jorge Regalado Santillán, “Guerrilla Urbana, Guerra Sucia y desaparecidos políticos”, en *Más allá de la decepción y la utopía : Resistencias antiautoritarias en Jalisco (1968-2013)*, Editorial Grafisma/Grietas, México, 2014.

a sus compañeros militantes, estaba de alguna manera, logrado. El fallo de los militantes de las FRAP debió ser objeto de análisis para en lo futuro, tratar de evitar ser capturados. Sin duda y como ocurrió en el caso de Terrence, fueron largos meses de planeación que al fin de cuentas se vienen abajo con la detención de los operadores. De acuerdo a las palabras de Rubén Ramírez “El Purrundún”, quien participó en el secuestro de Terrence, los encarcelamientos de los miembros del grupo en el caso Zuno, obedecieron más a errores y descuidos de los mismos, que a la capacidad de la policía política para detectarlos y capturarlos.²²² Por otra parte, hay que tener muy presente que al mes de agosto de 1974, poco más de un año del surgimiento más formal de la guerrilla en Guadalajara, los archivos de las corporaciones como la DFS y las diferentes policías nacionales, además de los sistemas de inteligencia del ejército, tenían detectados a cientos de disidentes, siendo los registros de sus familiares parte del cuerpo de datos listo para ser investigado en caso de una emergencia, como ocurrió en el asunto de Zuno.

Es decir que a lo largo de los años en que aparece la guerrilla —y mucho aún antes—, el Estado mexicano contaba con un “campo de datos” en el cual “sumergía” las pistas derivadas de cada acción llevada a cabo por los guerrilleros para tratar de extraer de ese campo, información que permitiera rastrear a los implicados. El desplazamiento de las fuerzas policiacas en la búsqueda de Zuno y de sus captores fue una de las más férreas de la historia, llegando incluso, a sellar las colindancias del estado de Jalisco con otras ciudades en medio de una serie de enérgicos dispositivos de revisión en los que miles de autos fueron inspeccionados minuciosamente, unos por uno. Este escenario habla por sí mismo, de una situación en la que parecía inevitable la captura de aquellos militantes de las FRAP que habían participado en el secuestro. Debo señalar aquí que la figura de Zuno permitió que se concentraran en su defensa, miles de jaliscienses en un doble sentido. Por un lado Zuno era el suegro del presidente de la república en curso. Por otra parte, la familia de los Zuno contaba con infinidad

²²² Entrevista con Rubén Ramírez González, 30 de marzo del 2013, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco.

de simpatías en el ámbito político y social de la ciudad, motivo por el cual cuando se llamó a concentraciones para manifestar el repudio ante el secuestro, la respuesta fue exponencial. Esa masiva respuesta social debió afectar de alguna manera la dirección de los planes de las FRAP, pues pronto declinaron de sus exigencias —incluyendo el dinero, la difusión y la liberación de los presos políticos— dejando en libertad al para entonces, aclamado político. Cerca de las nueve de la noche del siete de septiembre Zuno fue liberado frente al número 36 de la calle Penitenciaria, al lado de los jardines del Parque Revolución. Fue dejado ahí como antes mencioné, sin que se hayan cumplido las exigencias de las FRAP. Exactamente veinte días después, jueces, ministerios públicos, abogados y policías estarían rodeando a los integrantes del comando de las FRAP que llevó a cabo la “Operación Tlatelolco, 2 de octubre”. Hablamos de que la trama entera del secuestro duró no menos de un mes, siendo sin duda la detención y encarcelamiento de los guerrilleros, una de las posibilidades que menos se esperó.

El veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro el Representante Social Jefe de Averiguaciones Previas de esta ciudad, levantó el acta de policía judicial Núm. 5485/74 donde declararon los detenidos JOSE LUIS EDUARDO MARTINEZ MORENO, CARIDAD DE MONTSERRAT DIAZ, JOSE MANUEL RAMÓN GARCIA GARCIA, FERNANDO ACOSTA VERA, DAVID LOPEZ VALENZUELA, quienes confiesan las diferentes formas en que participaron en los hechos que se investigan en agravio del Banco Refaccionario de Jalisco, S.A. y la Sociedad. Para la práctica de las actuaciones que de las declaraciones y de la denuncia se derivan, turnó el Representante Social lo actuado al C. Juez Sexto de los Criminal, ejercitando acción penal y la relativa a la reparación de daño en contra de José Ramón García (a) “Alex ó Alejandro”, José Luís Eduardo Martínez Moreno (a) “Ray ó Raymundo ó Raúl”; David López Valenzuela (a) “Sebastián o Sebas”, Caridad Monserrat Moreno Díaz (a) “Yolanda”, Fernando Acosta Vera (a) “Germán” (detenidos) y de Ramón Campaña López (a) “El Carnicero” o “El Gordo” y de Crisanto Pérez Perez (a) “Oscar” (no detenidos) por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos de ROBO CON VIOLENCIA y asociación delictuosa, cometidos en agravio del Banco Refaccionario de Jalisco S.A. y a la Sociedad.²²³

He aquí que la reflexión debe dirigirse al hecho en que resultó el enfrentamiento entre dos fuerzas. La respuesta que el Estado puso en juego —al detener y presentar públicamente al papá de los hermanos Campaña—. Ese fue el origen

²²³ Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 21 de diciembre de 1977, fondo Enrique Velásquez Martín.

del fuego contra fuego que recrudecería aún más el conflicto. En el marco de ese duelo, cabe pensar en el mensaje que se le dio a toda la guerrilla, con ello y sin querer, el Estado dejó entrar por un resquicio a la mirada del ojo público, y presentó inconscientemente las evidencias de lo que estaba pasando con los familiares de los guerrilleros, se pudo ver cómo se les trataba, cómo se les usaba y cómo se les degradaba para con ello como parte de una táctica para controlar las acciones de los guerrilleros. Nos encontramos en medio de una lucha en la cual el golpe va dirigido al control que la guerrilla alcanzaba en los posicionamientos. Si las FRAP secuestraron a papá Zuno Hernández, el gobierno secuestró a papá Campaña López, obligando a los líderes de la organización a rearticular el plan, cosa que requería de un valioso tiempo con el cual no contaban. El Estado mexicano era capaz de darle un giro a la trama, dilatar la operación y finalmente, invertir los roles del control de la situación.

Ahora y dentro de este cierre sobre el tema de los secuestros cabe reflexionar sobre dos aspectos que son sin duda relevantes. El primero de ellos tiene ver con el cruce de mensajes emitidos por las FRAP a la hora de secuestrar a Marrewe a Zuno y en su momento al mismo Terrence Leonhardy. ¿Qué repercusiones tuvo mediáticamente para las FRAP el haber secuestrado a dos ancianos en una cultura en la que los viejos están ubicados en el centro de los valores sociales? Como se señaló a lo largo de este capítulo, el sistema político mexicano aprovechó ese error táctico y lo utilizó en contra de los militantes de las FRAP y de la guerrilla en general. La Plaza de Armas del centro de la ciudad, atestada de “las fuerzas vivas” para reclamar la entrega de Zuno, son prueba de que el mensaje social que enviaron los líderes de las FRAP a ese “pueblo” que pretendían involucrar en su cometido revolucionario, quedó interrumpido dadas las condiciones de los secuestrados. Por otro lado, tanto Marrewe como Zuno, terminaron siendo alabados por sus secuestradores, al reconocerles estos, sus cualidades humanísticas y hasta revolucionarias. Ese hecho nos remite a pensar que los análisis de la guerrilla respecto a sus víctimas, eran en lo que concierne a los efectos, un tanto limitados. Sale por ello a la luz el sinécdoque mediante el cual algunos militantes del movimiento armado asumían que un supuesto político o

empresario calificado de burgués, representaba a todo el sector pudiente, al sector enemigo de clase del proletariado. Esta condición abre una nueva beta de estudio al futuro sobre la naturaleza profunda mediante la cual se manifestó la lucha de clases en Guadalajara durante esa época.

CAPITULO SEIS
LA EJECUCION DE CARLOS RAMIREZ LADEWIG

LAS LINEAS DEL CRIMEN

Es la ejecución del fundador de la FEG, Carlos Ramírez Ladewig uno de los temas más complejos dentro de la secuencia histórica de las FRAP. Se ha convertido de hecho, en uno de los hitos de la guerrilla en Guadalajara. En el centro del análisis que pretendo, se encuentra la pregunta de cómo se llega a la decisión de ejecutar a la que fue sin duda, la figura más prominente de la política estudiantil/universitaria en Guadalajara durante la década de los setenta. Si analizamos el curso del arco que hay entre el surgimiento de las FRAP en 1973, y la muerte de Carlos Ramírez Ladewig, encontraremos un proceso de radicalización del grupo que les llevó a efectuar una de las acciones más desafiantes en la historia de la guerrilla. Hemos estado hablando de que el secuestro representó para esta organización una de las formas “de ser” en la dimensión de la lucha armada. Sin embargo, hay un punto, esto hacia el año de 1975, en que del secuestro se pasa a los planes de eliminación de un sujeto específico. Es en sí, esa variante la que me interesa analizar, la mutación que trastocó la estrategia de lucha que va de la vida a la muerte.

Hasta el día de hoy existen al menos tres líneas de investigación sobre los móviles del atentado del líder universitario, mismas que plantean diferentes hipótesis. No pretendo en este capítulo averiguar cuál de estas líneas es la que más se apega a la verdad. No es el propósito de esta tesis. Lo que pretendo con el tema de Ladewig es establecer las razones que constituyen este hecho como uno de los puntos críticos en la historia de la organización que aquí se ha estado estudiando. Es decir, en qué parte del proceso evolutivo en la historia de las FRAP ocurre este hecho, cómo fue que se llegó ahí y la manera en que esa acción repercutió en el avance de las FRAP. La pregunta es ¿Cómo fue qué dentro del proceso de vida de las FRAP, la eliminación de Ramírez Ladewig convirtió en algo inevitable? Reitero que no es mi interés tratar de resolver el caso, sino intentar hacer una valoración sobre los efectos que trajo a las FRAP la muerte del veterano ex líder de la FEG en tanto fueron sus militantes quienes se atribuyeron el hecho. Cuatro son las líneas desde las que se pretendo explicar la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig. La versión histórica mayormente asentada, ha sido que

fue un comando de las FRAP el encargado de asesinarlo en septiembre de 1975 por las fuertes desavenencias ideológicas habidas entre el sempiterno jefe de la FEG y los miembros de las FRAP. Esa es la primera línea. La segunda de estas, es la línea que sostiene el hermano de Carlos, Álvaro Ramírez Ladewig quien asegura en su libro *Historia de una traición*, que el homicidio ocurrió bajo las órdenes del presidente en turno, Luís Echeverría Álvarez bajo los intereses de la derecha en Jalisco.²²⁴ En tercer y último lugar, el Dr. Sergio Aguayo planteó una posibilidad controversial en su libro “La Charola”. En sus investigaciones, Aguayo concluyó a partir de una serie de documentos que el subdirector de la DFS llevaba a cabo dos investigaciones respecto al crimen.

Las mismas se encaminaban en un primer momento a ubicar a las FRAP como las autores de la ejecución, pero después ocurría una desviación que terminaba en la FEG como orquestadora. Esta hipótesis va ligada a la hipótesis que también se deriva del trabajo de Aguayo, misma que señala al grupo de Carlos Morales García “El Pelacuas” como los posibles autores, ya que este tenía varios años pidiéndole la presidencia de al FEG a Ladewig, a lo cual no cedió, generando con ello ciertos roces.²²⁵ La estrategia de “El Pelacuas” dentro de la competencia por las aspiraciones político-estudiantiles, al parecer consistía en sabotear y en ocasiones eliminar a todos aquellos candidatos a puestos de dirigencia estudiantil que le pudieran estorbar en su ruta a la ansiada presidencia de la FEG.²²⁶ Si lo vemos en perspectiva, podemos pensar en “Los Pelacuas”

²²⁴ Álvaro Ramírez Ladewig, *Historia de una traición*, Guadalajara, México, Editorial Apocalíptica, 2000.

²²⁵ Testimonio del “Asquil Rojo”, debo recordar al lector, que el nombre del dicente es ficticio, y es la misma persona que me escribió desde el medio oriente a mediados del año 2010 para dar su versión sobre el caso de “Los Pelacuas”. Por cuestiones de integridad he dejado el texto que recibí en los mismos términos que fue escrito, esto porque es entendible a la vez que no pretendo en esta ocasión explayarme mucho en el asunto de ese grupo, —no más que aquellos pasajes que me permitan figurar de mejor manera a las FRAP— dejando el tema para otro momento. “Yo estubo sentenciado a 3 años in Penal de los Oblatos con El Grupo De Pelacuas. La cantidad de cargos primeros fue catorce en el final la sentencia fue por portation de armas”.

²²⁶ EL historial de “El Pelacuas” en lo que se refiere a la ejecución de aspirantes a puestos importantes de la dirigencia de la FEG son bastantes, el 14 de febrero de 1973 “El Pelacuas” y sus cómplices, mataron a cuatro personas en el restaurante “El Cid”, ahí asesinaron entre otros tres, a el “Gordo Mora”. De la misma manera, se le atribuyó al “Pelacuas” haber enviado a Mario Turincio Venegas para que asesinara al líder estudiantil Héctor Terán Contreras que era presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Economía, quien cayó abatido frente a su madre en la calle Sierra Madre 159 de la Colonia Independencia, esto el 4 de mayo de 1974. El mismo Turincio reconoció también que por órdenes de “El Pelacuas”, a los estudiantes de la Facultad de Comercio Salvador Lara Gómez y José Luís Galindo Pérez, todo por pertenecer al grupo del “El Gordo Mora”, esto el 30 de enero del mismo año de 1974. “El Pelacuas” también comandó el ataque contra

como un grupo de poder que a la vez que fue utilizado como instrumento de presión, con los años asumió la condición de un grupo con cierta posición política que el curso de su relación con el poder, intentó posicionarse en los mismos términos que aquellos grupos que se servían de ellos. Es interesante el relato que de sí mismos da “El Asquil Rojo” para comprender la manera en que ellos se concebían dentro del marco de la violencia estudiantil y guerrillera.

One day Carlos Morales announced that everyone would be going to see *The Godfather Movie* (“El Padrino”) that evening. We went to a theatre in downtown Guadalajara. As I remember Carlos, Mariano, Gustavo, and about twenty others went. We had the theater to ourselves. I was carrying a one of the Thompson forty five caliber machine guns. Gustavo Neri the other. Here we are watching the movie carrying the same guns as in the movie: Quite poetic.²²⁷

Aguayo habla de lo mucho que “El Pelacuas” peleó por ese ascenso, pero Carlos Ramírez Ladewig nunca le dio su consentimiento. Luego de ya casi quince años en que Aguayo abrió el tema del atentado de Carlos Ramírez, sustentando sus investigaciones y análisis en los mismos documentos de la DFS resguardados en el AGN, encontramos que el asunto sigue abierto, inagotado y en cierta medida, el caso del trabajo que hizo Aguayo nos ubica en un punto de comprobación en el cual los documentos históricos parecen no haber sido suficientes para darnos certeza de este hecho. Es desde este lugar que parto para reiterar que no es mi propósito en esta parte de la tesis el de desentrañar la verdad de este suceso, sino, reflexionar en su significación dentro de la misma historia de las FRAP y como este afecto el cursó del fenómeno de la guerrilla en Guadalajara. Hay incluso quien sitúa el móvil de la muerte de Ladewig en el descontento que generaron sus aspiraciones en ciertos grupos políticos para llegar a la gubernatura

los hermanos Héctor y Juan Manuel Cabrera Palos, en el cual murió el segundo de los mencionados, esto en el cruce de las calles de Reforma y González Ortega, justo enfrente de la XV zona militar, a la cual – irónicamente- se dirigían los hermanos para platicar con el jefe de la comandancia, el General Federico Amaya para que los ayudara a superar sus problemas con la banda de “Los Pelacuas”. Queda flotando pues, para la especulación si no habrá sido posible que Amaya haya acercado a los hermanos a su propia desgracia, puesto que el hecho como antes mencioné, ocurrió a las afueras de la sede de trabajo del General Amaya, quien por cierto, era el jefe secreto de “Los Pelacuas” en la lucha antiguerrillera.

²²⁷ Testimonio de “El Asquil rojo”, miembro de la banda de Carlos Morales García, “El Pelacuas”, 15 de junio del 2010, archivos personales del autor.

del Estado, hipótesis que viene a complejizar aún más la tribulación que padecemos los historiadores en el intento de desentrañar este caso.²²⁸

FIGURA Y MUERTE DE RAMIREZ LADEWIG

Luego de retirarse de la FEG en marzo de 1971, Carlos Ramírez Ladewig pasó a ser el Delegado Regional del IMSS sustituyendo al Licenciado Arturo Leyva Lizárraga. Esta labor lo llevó a tener una intensa actividad en los estados de Jalisco, Colima y Nayarit. Sin embargo, en buena medida el Licenciado Ramírez Ladewig centró su trabajo en Guadalajara. Es por ello que su nombre e influencia como figura pública será relevante durante los próximos cinco años, teniendo un ascendente muy notorio precisamente el año de 1975, durante los meses previos a la selección del candidato para la gubernatura del estado de Jalisco. De 1971 y hasta 1975 aparecieron cientos de inserciones en los diarios de la ciudad, mismas que daban cuenta de las labores del IMSS firmadas por Ladewig como delegado. De la misma manera, son decenas las notas que lo aluden en su labor al frente de la seguridad social, como mediador entre los trabajadores y los empresarios.

Se habla de que desde su arribo al puesto, se incrementó el número de afiliados del IMSS en casi un 50%, pues de 500, 000 que había en 1971, para el día de su muerte la cifra rondaba en los 900,000.²²⁹ Una labor titánica sin duda, esto sin contar que en su periodo se inauguró la Clínica “18 de Marzo” del IMSS en el sur de Guadalajara. Durante su periodo se habló incluso de que Ladewig apoyaba la idea emanada de la Asociación de Estudios de Seguridad Social Mexicana de que se creara una secretaria de Estado que coordinara las labores del IMSS. En el ámbito de la vida política y cultural, Ramírez Ladewig tenía para el año de 1975, mucha exposición como figura pública. En eventos como el cambio del comité directivo de la FEG en febrero de 1975, Ladewig compartió la mesa con el Secretario de Educación, el gobernador del Estado, el rector de la Universidad de Guadalajara, el secretario estatal de educación y los alcaldes de Guadalajara,

²²⁸ En un artículo de Abel Hernández Ugalde, menciona una entrevista que le hizo a Carlos Gómez Luna, quien dice que Ramírez Ladewig había preparado un “Plan Maestro”, consistente en generar el caos en la ciudad para tomar el poder, “Una muerte, cuatro versiones”, 21 de diciembre del 2001, *El Informador*.

²²⁹ *El Informador*, 26 de marzo 1971.

Zapopan y Tlaquepaque, amén de toda la pléyade de miembros de los comités estudiantiles vinculados a la FEG.²³⁰ En el ámbito de la cultura, el IMSS a cargo de Ladewig promovía eventos como el festival folklórico, en el Teatro de la Ciudad, o se le veía en la escuela preparatoria número dos ubicada en Puerto Melaque y la calle 48 del sector libertad. En esa ocasión inaugurando una exposición de maquetas sobre la vida en la época prehispánica, misma a la que asistieron el gobernador del Estado y el rector de la Universidad, lo mismo que se anunciaban proyectos de trabajo entre el IMSS y la Universidad de Guadalajara amén del enorme presupuesto que ese año el gobierno del Estado asignó para el gasto de la Universidad de Guadalajara.²³¹ Traigo a cuentas esta brevísima semblanza de la figura de Carlos Ramírez Ladewig a lo largo de los años previos a su homicidio para poner en relieve que en términos del curso de las elecciones para gobernador del estado de Jalisco que se avecinaban, Ladewig era uno de los posibles candidatos.

Incluso, en uno de los documentos atribuidos a las FRAP que en este capítulo analizaremos, se indica que la organización tenía confirmado el ascenso al gobierno del estado, razón por la cual determinaron ultimarlos. El viernes doce de septiembre de 1975, el Licenciado Carlos Ramírez Ladewig fue ejecutado en el cruce de la Avenida Niños Héroes en su cruce con la calle Colonias. Como anotábamos antes, Ramírez Ladewig era delegado del IMSS y era la figura política más fuerte dentro de la Universidad de Guadalajara por ser el estratega fundador de la poderosa Federación de Estudiantes de Guadalajara. Para el día catorce de septiembre, flotaba en el ambiente la certeza de que el homicidio había sido cometido por especialistas. Esto por las declaraciones de los testigos, por la forma en que el comando reaccionó ante la defensa que de Ladewig tuvo un policía que estaba fuera de servicio y se topó de lleno con la acción. Dicho policía cayó abatido por las balas de los asesinos de Ladewig. El rector de la Universidad, Enrique Zambrano Villa declaraba:

²³⁰ *El Informador*, 27 de febrero de 1975.

²³¹ *El Informador*, 23 de enero de 1975; el delegado del IMSS estuvo apoyando las XIII Asamblea Médica organizada por la Asociación Médica de Jalisco.

Fue asesinado por gente y métodos profesionales; con todo calculo, y por una reacción, cualquiera sea su cara o nombre. La universidad de Guadalajara protesta enérgicamente ante el crimen y la traición.²³²

El asunto del crimen perpetrado contra Ramírez Ladewig se convirtió de inmediato un tema de relevancia primordial para el Estado Mexicano, lo que dejaba ver la envergadura de los intereses puestos por los grupos políticos nacionales en la figura del político jalisciense. El hecho generó una serie de movimientos dentro de los esquemas del control del poder estudiantil. Existe al respecto un texto por parte de la guerrilla que no circuló de manera inmediata, —tal vez unos tres o cuatro meses después de la eliminación del líder— en el cual uno de los cabecillas de las FRAP asumió a título de la organización el haber estado detrás de la ejecución de Ladewig. En una especie de confesión pública, se dan los pormenores de la ejecución mediante un comunicado que hasta el día de hoy, sigue causando revuelo, dado que los demás miembros de las FRAP no han querido hablar del tema. Presento aquí un fragmento:

Operativo José Antonio Marín Osuna

El 12 de septiembre de 1975, un día después del segundo aniversario del golpe de estado en Chile urdido por la CIA, uno de los más importantes agentes de la CIA en el estado de Jalisco, Carlos Ramírez Ladewig, es ajusticiado por las FRAP. Participaron en esta acción elementos de los comandos: Comando guerrillero Urbano Salvador allende G. y Comando Guerrillero Fidel Castro. (...) Con el antecedente de las sanguinarias vendettas intermafiosas, se decidió hacer el mayor número de disparos como un elemento más de confusión, lo cual dio manifiestos resultados, pues el “sagaz sabueso” Miguel Nazar Haro, se pasó tres meses torturando mafiosos, sin que nunca su “brillante inteligencia” le hiciera voltear sus ojos a la fecha: 12 de septiembre, segundo aniversario del día en que el mundo se enteró de una de las grandes masacres de la década hecha por la CIA y sus agentes.²³³

Luego de la muerte del líder, y de una manera expedita, el poder que concentraba Carlos pasó a manos de su hermano Álvaro, esto para evitar la dispersión de las fuerzas. Inicia con ello un tortuoso periodo de espera para los

²³² “Homenaje Universitario a Carlos Ramírez Ladewig”, 14 de septiembre de 1975, *El Informador*.

²³³ AGN, archivo de la DFS, caja 815, legajo 4, clasificación 11-233.FS, 36-38. El texto no tiene autor, pero es atribuido a alguno de los líderes de las FRAP que habla en términos victoriosos de la eliminación del Lic. Carlos Ramírez Ladewig, al final se firma: “Por la Revolución proletaria: Venceremos: FUERZAS REVOLUCIONARIAS ARMADAS DEL PUEBLO. FRAP”.

Ladewig y la FEG. Este es un momento interesante dado que es dentro de esa espera que se gestarían las nociones sobre la naturaleza del crimen, mismas que terminarían lejos de las conclusiones de las agencias de investigación del Estado mexicano. Esto a la postre representaría la gran ruptura de alianzas entre los líderes históricos de la FEG y del sistema político que hasta entonces habían establecido una fuerte relación e intercambio de intereses. Es decir, el hecho no sólo logró afectar de manera definitiva el poder que la FEG tenía y concentraba la figura de Carlos, sino que generó un nuevo escenario en el que Álvaro Ramírez, al inconformarse con los resultados de la investigación que llevó a cabo la DFS, debilitó la alianza Estado-FEG. En términos del impacto social, el asesinato de Ramírez Ladewig, fue utilizado —entre otras cosas— para difundir la situación de vulnerabilidad en que se encontraban los jaliscienses.

El artero asesinato del licenciado Carlos Ramírez Ladewig, perpetrado a la luz del día en un muy transitado lugar de esta ciudad, conduce a muchas consideraciones pertinentes, pero la principal es el peligro que tiene toda persona de ser victimada de esa misma forma. Nadie puede librarse de una agresión similar cuando es planeada por criminales que tienen experiencia en eso, como parece ser el presente caso.²³⁴

Como se ve, la muerte de Ramírez Ladewig fue uno de los más importantes sucesos políticos en los setenta, mismo que quedó encerrado en el ámbito de la dimensión pública, sin que trascendiera al ámbito de las grandes masas. Fue clara la condición de bloque que había logrado la clase política y universitaria en torno a la figura del entonces delegado del IMSS. El secretario de gobernación, Mario Moya Palencia, quedó a cargo de la vocería por parte de la administración de Echeverría para dar respuesta a las exigencias de la familia de los Ladewig conforme avanzaban las investigaciones. Para el gobierno de la república y conforme a sus declaraciones, no sólo se trataba de detener a los autores materiales, sino a los autores intelectuales.

²³⁴ *El Informador*, sin autor, editorial, 14 de septiembre 1975, evidentemente, al autor de este comentario le faltó recordar que no todos los tapatíos de la época eran Carlos Ramírez, ni concentraban en torno a sí los poderes del dirigente moral de la FEG.

Queremos encontrar no sólo a los autores físicos, sino, si es así, a quienes se encuentran detrás de este hecho, que ha conmovido a toda la sociedad jalisciense y a la juventud progresista de México.²³⁵

Destacar sólo que en las calles no se vivió un ambiente fúnebre, es decir, no fue un hecho que tocara a toda la sociedad como dijo el secretario de Gobernación. Mucho menos y hasta donde se sabe, no ocurrieron tampoco las grandes manifestaciones juveniles en señal de duelo. Creo que estas declaraciones, pretendían que se lograra la imagen de un cuadro de unidad en torno al hecho y la figura política abatida. Al paso de los días, se fueron dando más datos sobre la manera en que ocurrió la acción. Entre otras cosas se dio el nombre del policía que estando de civil, intentó impedir el crimen. Este se llamaba Higinio Velázquez Ponce. El policía había sido comisionado a una tienda de ropa que se encontraba en la colonia del Fresno, y de ahí fue que salió para dirigirse a tomar su camión a la avenida donde ocurrieron los hechos. En la reconstrucción, se ubicó a uno de los tiradores instalado en el camellón de Niños Héroes, además se dijo en los diarios que en una cabina telefónica cerca del templo se encontraba haciendo una llamada y que posiblemente pudiera tener relación con las personas que dispararon.

Uno de los asesinos estaba en el camellón, uno de ellos hizo una llamada de un teléfono que estaba cerca del templo. Se inició una averiguación en contra de los que resulten responsables de los delitos de homicidio, daño en propiedad ajena y pandillerismo. Los homicidios en agravio de Carlos Ramírez y de Higinio Velázquez Ponce, el delito de daños es por los balazos recibidos en el coche, y lo de pandillerismo es en agravio de la sociedad. Ladewig tenía 17 heridas, doce de entrada y las demás de salidas. El policía Higinio solo tenía un balazo en el pómulo izquierdo, que tenía el tatuaje de la pólvora, lo que indica que fue hecho a una distancia corta.²³⁶

Ramírez Ladewig fue enterrado en el panteón de Mezquitán en un cortejo que fue encabezado por el gobernador de Jalisco, Alberto Orozco Romero; asistieron además el presidente municipal Juan Delgado Navarro, el comandante de la XV zona militar Federico Amaya Rodríguez, el rector de la Universidad Rafael García de Quevedo. Fue el duelo de Ladewig, un momento en que se expresa de mejor manera la representación del poder político. La presencia de las figuras políticas

²³⁵ *El Informador* , 14 de septiembre de 1975, “Buscase a quienes están tras la emboscada a CRL”, declaración del Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, ,

²³⁶ *El Informador*, “Sin pista de los asesinos del Lic. Carlos Ramírez L., 14 de septiembre de 1975.

más fuertes de la entidad nos permiten identificar la forma en que se encarna el Estado ante la sociedad generando una serie de significados, siendo el central el mensaje de la unidad, de la fuerza. De frente a los hechos se puede entender ese desplazamiento representativo como la teatralización de la muerte, pero a la vez y de manera implícita se representa ahí el momento previo al contra ataque, sea este legal o ilegal. El mismo Álvaro Ramírez Ladewig asume ese pasaje como una fase en que incluso se pensó en la venganza.

Después del sepelio algunos amigos míos expresaron que estaban dispuestos a ayudarme en lo que yo creyera conveniente para la venganza. Me di cuenta que si alguien tenía que hacerla era yo, pues mi padre tenía 85 años, y ya no era su responsabilidad (...) El grupo político de Carlos, que era el llamado GRUPO UNIVERSITARIO-FEG, se reunió y me invitó especialmente para que me incorporara, digamos formalmente.²³⁷

El *Grupo* estaba integrado por los ex presidentes de la FEG y el que estaba en turno, que en ese entonces era Félix Flores Gómez. Dicho *Grupo* tenía la anuencia de la misma Universidad de Guadalajara en la representación del Secretario General, Enrique Zambrano Villa, a quien por cierto, Álvaro propuso para presidir el grupo, cosa que el secretario no aceptó. Es destacable indicar que conforme a la apreciación de Álvaro que desde ese primer momento en que las pláticas del grupo iniciaron en torno al posible origen del crimen, se mencionó al presidente Luís Echeverría Álvarez como el potencial autor intelectual. Es ahí que se gesta la idea de que el hermano de Carlos tenga un encuentro con el presidente y le sugiera la posibilidad de que un miembro del *Grupo* pueda ser elegido como candidato a la gubernatura de Jalisco. El plan es de por sí extraño, puesto que en primera instancia se estaba exigiendo el esclarecimiento de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig, respecto de la cual se sospechaba que el presidente estaba detrás. Sin querer ironizar sobre un asunto tan serio, pero pareciera que la lógica de *El Grupo* era pues, “pidámosle la gubernatura a aquel de quien sospechamos mandó a asesinar a nuestro líder, compañero y hermano”. A manera de chantaje —no encuentro otra palabra para describirlo—, se le solicitaba a Luís Echeverría la gubernatura para uno de los cercanos a Álvaro

²³⁷ Álvaro Ramírez Ladewig, “Historia de una traición”, p. 35

Ramírez Ladewig que fuera miembro del “Grupo”. Pienso que la exigencia del *Grupo* encabezado por Álvaro Ramírez, provenía del hecho que ellos estaban seguros de que la candidatura del licenciado Carlos Ramírez Ladewig era inminente, de ahí su intención de que la misma recayera a manera de “herencia” en alguno de los cercanos a la familia Ramírez Ladewig. Sin embargo, la elección de Flavio Romero de Velasco como candidato por el PRI para la gubernatura de Jalisco el dieciséis de septiembre de 1976, fue sin duda, el golpe letal para las aspiraciones del GRUPO que comandaba Álvaro.

Estuve por algunos días casi encerrado en la casa, pensando qué debería hacer. Estaba muy abrumado. Sentía el peso de la responsabilidad. Cité al GRUPO y les dije que había que ver al presidente de la república, pero antes iba a hacer unas declaraciones a la prensa. La entrevista con Echeverría era para pedirle la gubernatura de Jalisco para un miembro del GRUPO. Si Echeverría accedía, ya que el GRUPO tenía los merecimientos para eso, y por la situación en que estábamos, nosotros llegaríamos al fondo de este asunto: pero si no, él se *estaba señalando*.²³⁸

Hay que tener presente que las elecciones se efectuarían más de un año después del asesinato de Carlos, y aunque relativamente faltaba un tiempo, las fuerzas políticas empezaban a destararse, siendo el nombre del Arquitecto Enrique Zambrano Villa, miembro del *Grupo* uno de los que más sonaba junto a los del senador Arnulfo Villaseñor Saavedra, el diputado Guillermo Cosío Vidaurri, el licenciado Juan Delgado Navarro, el ex senador Javier García Paniagua y el licenciado Eduardo Aviña Bátiz. Es curioso saber, que la presencia del diputado federal por Jalisco, Flavio Romero de Velasco, quien finalmente sería el nuevo gobernador, apenas se aludía.²³⁹ Por otra parte, lo que interesa para la

²³⁸ Ídem, p 37

²³⁹ 11 de septiembre de 1977; originario de Ameca Jalisco, Flavio Romero de Velasco desarrolló su trabajo político en Nuevo León, esto durante el periodo previo a la selección del candidato al gobierno de Jalisco. Respecto a Carlos Ramírez Ladewig, en la política de la entidad, la figura de Flavio era muy menor: era una pieza leal del ajedrez priísta, de aquí que se haya sido elegido por el comité ejecutivo del PRI nacional como el delegado encargado de la logística de la campaña de José López Portillo para la presidencia de la República en Nuevo León. Había sido tres veces diputado por Jalisco, delegado general del CEN del PRI en nueve estados, y dos veces en Nuevo León, había sido también director de Acción Educativa de la SEP, y administrador de aduanas en Cd. Juárez Chihuahua, sin hablar de su formación académica en derecho y filosofía por la UNAM. En sí mismo, Flavio representa la solidez de una formación fincada en el Estado mexicano. Estaba claro que para el sistema político mexicano de ese entonces, valían más las lealtades al estilo priísta, que la relevancia y posicionamiento que había generado el GRUPO vinculado a la Universidad de Guadalajara. El ascenso inesperado de Flavio Romero de Velasco es parte de esa historia de la maquinaria

investigación que realizó, es el análisis que hicieron dentro de la Universidad de Guadalajara y dentro de la misma FEG respecto al asesinato de Carlos Ramírez Ladewig. Un año después del crimen, y teniendo en mente la petición —si no es que la exigencia— de la gubernatura de Jalisco para un miembro del grupo, Álvaro viaja a la capital para exponerle ese plan al presidente. Antes del encuentro, él le da una entrevista al periodista Miguel Ángel Granados Chapa del periódico “Excelsior”. En ella, el hermano de Carlos exculpa a los militantes de las FRAP como autores del homicidio, con lo que desdice de manera directa las investigaciones de la DFS que así lo determinaron.

El Ingeniero Álvaro Ramírez Ladewig pidió ayer la intervención directa del Presidente Echevarría para esclarecer el asesinato de su hermano Carlos, ametrallado en un céntrico cruce de Guadalajara el 12 de septiembre del año pasado. Dijo que se ha pretendido engañar al Presidente diciéndole que los presuntos asesinos de su hermano fueron del Frente Revolucionario Armado del Pueblo —sic— (FRAP), pero aseguró que, en su opinión, “que es la de todo Guadalajara”, fueron fuerzas de extrema derecha las que lo victimaron.²⁴⁰

Es en este punto que el mismo Sergio Aguayo coloca la discusión en su libro, *La Charola* dándole un giro al no coincidir con Álvaro en los causantes de la muerte de Carlos Ramírez.²⁴¹ En el libro de Aguayo, este dirige la vista al interior de la propia FEG basándose en las investigaciones hechas por Miguel Nazar Haro y que en cierto punto fueron desviadas para acusar a los miembros de las FRAP.

(Álvaro) Ramírez Ladewig agregó que si fueran los del FRAP los que responsables del homicidio de su hermano, como dijeron los investigadores, “¿Por qué se tardaron cuatro meses para determinarlo?” Considera que eso pudieron haberlo hecho de inmediato, a los ocho días, ya que los testigos estuvieron calmados y pudieron reconocerlos, pues las fotografías de los elementos del FRAP están en los archivos y no esperar a que fuera “El Perico” quien les indicara, al ver la fotografía a quien le había entregado las placas.²⁴²

priista, capaz de generar arraigos instantáneos sin importar la artificialidad; la postulación oficial de Flavio ocurrió pues, el 16 de septiembre de 1976, bajo la consigna: “Los tres sectores lo respaldan”, *El Informador*, 16 de septiembre de 1976.

²⁴⁰ Ídem, p. 38

²⁴¹ Para Álvaro, el libro de Aguayo es más “la obra de un novelista que de un investigador”.

²⁴² Ídem, p. 40, (explicar ampliamente quien es “El Perico”, y lo de la relación del Pelacuas en el homicidio de Ladewig.

Hay algunos elementos que son propios de las estrategias de las FRAP los cuales no aparecen en el caso Ladewig. No hay una posición fija mediante comunicados al respecto. Hasta ese momento, el homicidio no era parte de sus formas de acción, no indicando con esto, que sus militantes dado su adiestramiento, no estaban preparados para efectuarlo cuando está claro que si tenían la capacidad. Por otro lado, es relevante que mis entrevistados se muestran renuentes a hablar al respecto. Sean o no desplazados los militantes de las FRAP como los autores del homicidio, el hecho genera un efecto político que finalmente redujo más el campo de acción de la guerrilla en la ciudad. Se puede decir, que con la muerte de Ramírez Ladewig los días de las FRAP, estaban contados. El día nueve de enero de 1976 la procuraduría del Estado, representada por su titular Adolfo Rentería Agraz recibió un informe de Miguel Nazar Haro sobre los avances del homicidio de Ladewig.

En ese reporte se señalaba que los responsables del asesinato habían sido militantes de las FRAP. Aparecen los nombres de Francisco Javier Martínez Mejía, alias “Manuel García Casillas” o “El Manzo”, Mario Domínguez , “Careloco”, o “Hereford”, Jesús Pacheco Velázquez “El Temoc”, Ramón Campaña López alias “José Luis Fonseca Gaxiola”, o “El Carnicero”. Incluso se nombra a Tiburcio Cruz Sánchez, alias “Milton Luna” como parte del comando, a pesar de que a este se le identificaba más con la Unión del Pueblo. En esta declaración encontramos sólo el anuncio de lo que venía. No hubo ninguna detención en ese momento. Podríamos decir que casi se les puso en aviso al señalarlos en el reporte para que tomaran sus providencias. En la declaración de Nazar Haro, extrañamente no entró la estrategia usual de no dar datos para “no entorpecer las investigaciones”. Las declaraciones encajan más como una respuesta a una exigencia de la sociedad, y en especial para la familia de Ramírez Ladewig representada por Álvaro. Con esta declaración se cierran las investigaciones respecto a los autores. El seguimiento que señala Sergio Aguayo en su libro queda terminado, y la policía va a partir de las palabras de Nazar Haro, por las FRAP. Al haberse adelantado en la resolución de las investigaciones, Nazar rompía con las certezas de los líderes de la FEG y de la misma Universidad de Guadalajara, quienes no coincidían con los resultados

de la investigación. La insistencia de Álvaro desde entonces y hasta la fecha, ratifican un desconocimiento al trabajo realizado por la DFS, y de manera implícita absuelven a los militantes de las FRAP. En el plano de las pugnas entre la Universidad y los militantes de los grupos guerrilleros, mismas que provenían desde la fundación del FER, la postura del “GRUPO” de Álvaro, matizó esas diferencias. En lo concerniente a la cacería, fue un hecho fortuito el que lleva a la detección, rastreo y detención de los militantes de las FRAP involucrados en el secuestro del Ingeniero Juan de Dios de la Torre cometido en marzo de 1976, con lo que se resolvió el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig. El punto de partida que le permitirá a la DFS lograr la captura de los miembros de las FRAP vinculados a esos hechos sucede el domingo 11 de abril de 1976. En un accidente de autos que ocurre en el cruce de las calles Francisco de Ayza y la calle 30 del sector libertad, —muy cerca del conocido barrio de San Felipe— se ven involucrados la camioneta conducida por el Sr. Adolfo Espinosa de los Monteros y el auto conducido por Eduardo Manzano Muñoz.

Esté se dirigía al norte de la ciudad, para encontrarse con Fernando Romero Martínez, alias “Armando Pereyra”. Manzano Muñoz trató de arreglarse con el conductor de la camioneta, pero este se negó deseando que mejor llegara la policía. En ese momento Manzano decide trasladarse en taxi a la colonia al encuentro con “Armando Pereyra” para comunicarle lo sucedido. Ambos, deciden ir ahora a Tlaquepaque por Francisco Javier Martínez Mejía “El Manzo”, otro prominente miembro de las FRAP. Regresan al lugar de los hechos, dado que en el auto chocado que conducía Manzano Muñoz traía documentos que podían incriminarlos como parte de la organización guerrillera. Dichos documentos no son otros —como ya veremos adelante— que los documentos de Armando Campaña Meza, el joven primo hermano de los hermanos Campaña López que recién llegaba a la ciudad para integrarse a la guerrilla. Al regresar al lugar del accidente, ya se encontraba ahí la ambulancia de la Cruz Verde en la que venía el policía judicial Jorge Antonio Fernández Ramírez. “Armando Pereyra” trató de convencer al policía de que le entregara los documentos que para ese momento el agente ya tenía en su poder, negándose a entregárselos. Simuló entonces “Pereyra” ir a

llamar a su abogado, yéndose detrás de él el policía Fernández Ramírez, a quien de manera oculta ya esperaban tanto Manzano Muñoz como “El Manzo”, abatiéndolo a balazos al pasar cerca de ellos.

De ahí abordaron un taxi a punta de pistola, cuando ya huían recordaron los documentos, se regresaron y trataron de abrir el coche a balazos, y al ver que se reunían muchas personas optaron por escapar en un camión, y después de un rato, regresaron por el coche del Manzo que habían dejado estacionado a unas tres cuadras del choque.²⁴³

Fue el seguimiento de este caso a partir de los documentos abandonados que la DFS armará la investigación que desembocaría en las detenciones de mayo de 1976, mismas que desarticularían la cúpula de las FRAP. Hay que señalar como es qué de este tipo de situaciones fortuitas, accidentales, es que se deriva el punto de origen de los grandes golpes asestados a la guerrilla en la ciudad. Esto nos debe remitir tanto al hecho de que la DFS finalmente se beneficiaba de los errores de una militancia que en circunstancias muy específicas no estaba preparada para responder ante este tipo de eventualidades, y también debemos pensar en cómo la DFS armaba los mapas de sus acciones a tomar a partir de los elementos que iban resultando a partir de los errores cometidos por sus enemigos. Del momento del choque en la calle 30 pasaran exactamente veinticinco días para que la DFS anunciara oficialmente con bombo y platillo, la detención de Ramón Campaña López, líder de las FRAP así como los involucrados en el asesinato del policía judicial Jorge Antonio Fernández Ramírez. Esto ocurrió el cinco de mayo de 1976. Derivado de la identificación de Manzano Muñoz, y conforme a las formas de búsqueda de aquellos que estaban implicados en el hecho, el hermano de Eduardo, Rogelio Manzano Muñoz, fue detenido de manera arbitraria ante lo cual su mamá interpuso una queja por la desaparición de su hijo. De nuevo queda evidenciada la manera en que operaba el sistema policiaco en la consecución de informes a la vez que en las estrategias de intimidación que se daban contra toda la familia de los implicados en la guerrilla. El documento mediante el cual se exige la presentación del joven Rogelio, fue redactado por el célebre abogado Enrique Velázquez Martín, quien habiendo estado involucrado desde muy joven en el

²⁴³ *El Informador*, 6 de mayo de 1976, “Confesó Manzano Muñoz “Martín” haber dado muerte al judicial”.

movimiento del FER, pasó case de manera inercial, a ser uno de los muy pocos abogados dedicados a la defensa de los alzados en Guadalajara.

JUANA MUÑOZ DE MANZANO, mexicana, casada, mayor de edad, dedicada a las labores del hogar, señalando como domicilio para oír notificaciones el Despacho 39 de la Av. 16 de Septiembre No. 426, Sector Juárez de esta ciudad, y autorizando en los términos del artículo 27 de la Ley de Amparo al LIC. ENRIQUE VELAZQUEZ MARTIN, ante Usted con el debido respeto comparezco a

EXPONER:

Con fundamento en el Art. 17 de la Ley de Amparo, vengo a promover juicio de garantías a favor de mi hijo, ROGELIO MANZANO MUÑOZ y al efecto, bajo protesta de conducirme con verdad, manifiesto a continuación los siguientes

ANTECEDENTES

- 1.- Fui informada, que el jueves 14 de diciembre del presente año, mi hijo, ROGELIO MANZANO MUÑOZ, fue aprehendido por agentes policiacos sin que hubiera cometido delito ni falta administrativa que merezca pena corporal;
- 2.- Hasta el momento, y no obstante haber realizado múltiples gestiones para localizar a mi hijo, no lo he logrado, por lo que tengo serio temor por su vida, su integridad corporal y su salud.
- 3.- En virtud de estimar que la conducta desplegada por los agentes policiacos violan sus garantías individuales, promuevo en su nombre el presente Juicio Constitucional.²⁴⁴

De nuevo y para cerrar este apartado en concordancia con el secuestro “oficial” que padeció el padre de los hermanos Campaña López —debido al cual falleció tiempo después—, encontramos como de manera sistemática, el ataque de las fuerzas policiacas fue de manera permanente en contra de las familias de los guerrilleros. De ahí que el caso de Rogelio Manzano Muñoz sea un ejemplo más de las prácticas de golpeteo al que fueron sometidas las familias en una lógica en la cual debemos pensar en que la dimensión de la lucha Estado/guerrilla no sólo se sujetó a dos entidades confrontadas en igualdad de fuerzas, sino que el Estado mexicano abrió una ruta de ataque mediante la cual dirigió diferentes formas de

²⁴⁴ Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 19 de diciembre de 1978, sobre la detención de Rogelio Manzano Muñoz, hermano de Eduardo de los mismos apellidos, prominente miembro de las FRAP, Fondo Enrique Velásquez Martín.

violencia —secuestro, tortura, vigilancia, desapariciones— en contra de los familiares de los militantes de los grupos armados. En tanto un grupo armado representó una amenaza real debido a la preparación y equipo de los sujetos que la integraban, el ataque a las familias resultó siempre, la expresión más vulnerable de las entidades situadas dentro del fenómeno.

EL SECUESTRO DE JUAN DE DIOS DE LA TORRE

En marzo de 1976, tres meses de haber sido indiciados por el subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro, y medio año después del homicidio de Carlos Ramírez Ladewig, las FRAP vuelven a actuar. Esta vez cometiendo el secuestro del ingeniero Juan de Dios De la Torre Valencia, quien era en ese momento presidente de la Federación Mexicana de Fútbol. Los diarios lo anunciaron de la siguiente manera:

El ingeniero Juan de Dios de la Torre Valencia de 53 años de edad, actual presidente de la FMF, y que fuera vicepresidente municipal de Guadalajara de 1971-73, fue secuestrado ayer en la tarde a las 2:40 pm cuando salía de sus oficinas de la constructora de su propiedad, ubicadas en la calle Martín Casillas 170, a unos metros de la Av. México. En el secuestro participaron cuatro jóvenes armados con pistolas, quienes obligaron al ingeniero a subir a un auto y se lo llevaron de ahí.²⁴⁵

El Ingeniero fue abordado al interior del edificio en que trabajaba. El conserje del lugar señalaría después que los jóvenes dijeron que “No querían violencias ni que se hiciera uso de los teléfonos”. Ellos habían estado rondando el edificio unos minutos antes. Se lo llevaron en su propio auto, un Galaxie color azul marino con placas HVV 664. Al día siguiente, el diez de marzo, fue encontrado el automóvil del Ingeniero en la calle Florencia, frente al número 2649, entre las calles Rubén Darío y Ontario, en la colonia Italia. Pronto, en esta investigación surgirá una manera de llevar el secuestro por parte de los medios que no se había suscitado en otras ocasiones, en especial en lo que respecta al casi fantasmal secuestro de Marrewé. La diferencia es que en el caso de De la Torre hubo un amplio acceso al proceso de las investigaciones por parte de los medios de comunicación. Esto me

²⁴⁵ *El Informador*, “El Ingeniero De la Torre fue víctima de un secuestro, 9 de marzo de 1976.

hace pensar que dentro del trabajo policiaco, el papel de los medios era estimado como elemento de afectación dentro del proceso de la búsqueda. Parece ser que la policía dejó de dosificar la información al menos en este caso, lo que ofreció más detalles sobre la manera en que los militantes de las FRAP ejecutaban las operaciones de los secuestros. Hay una labor muy cercana entre esos medios y la familia De la Torre. En el hermano del Sr. Juan de Dios, el también Ingeniero Carlos de la Torre quien hará toda una descripción del proceso del secuestro a partir de pequeñas e informales “conferencias” que ofrecía a los reporteros en la entrada de su casa. De esa forma, el día diez de marzo señaló que durante esas horas habían recibido cuatro llamadas de los secuestradores dándoles indicaciones. Esta nota que indica sobre las llamadas, da cuenta de que la familia estaba ventilando la situación en los medios, cuidando de que esto no pudiera repercutir de manera negativa en la vida de su hermano. Parece ser que en este caso la forma tradicional de cuidarse de hablar para no afectar el secuestro no operó del todo. De la misma manera, ante el plagio del presidente de la FMF ocurre un fenómeno curioso, pues la familia y la policía empiezan a recibir innumerables llamadas en las que se daban datos falsos sobre el paradero del secuestrado, lo cual hizo que el mismo gobernador hiciera algunas declaraciones al respecto:

El gobernador Alberto Orozco Romero dijo que se habían recibido muchas llamadas anónimas que son “actos antisociales y de crueldad humana que cualquier persona con el más elemental sentido ciudadano y de responsabilidad humana debe abstenerse de hacer, por el contrario, de debe tratar de servir y ayudar, y no de divertirse con el mal ajeno”.²⁴⁶

De la misma manera que hacia el hermano de Juan de Dios de la Torre, la esposa del ingeniero, la Señora Paulina de la Torre, comenzó a dar una serie de conferencias de prensa en las que daba detalles sobre los acuerdos para liberar a su marido. Llama la atención el carácter permisivo con que la familia expone situaciones que en otras circunstancias, podrían ser letales para el familiar en cautiverio. Y más aún si estamos hablando del grupo que —y talvez la familia en

²⁴⁶ *El Informador*, 10 de marzo de 1976.

ese momento no lo sabía— había sido incriminado del asesinato del Lic. Carlos Ramírez Ladewig.

La señora Paulina de la Torre, esposa dijo en conferencia de prensa a las 22.00 hrs. que a las 6:00 pm entabló contacto con los secuestradores, y que “un individuo que hablaba correctamente, le dijo que su esposo se encontraba bien, y como contraseña, le dijo aquél, que esperaba que su mama (del ingeniero) siguiera mejor de una pierna que tiene enferma”.²⁴⁷

Si contamos los detalles que se van filtrando en el caso de este secuestro, podemos ver que hay una permisibilidad muy grande por parte de las FRAP, dado que los medios van re construyendo la historia de ese hecho de manera muy clara al día a día. Hay un momento en que la Señora Paulina de la Torre incluso proporciona datos que están más allá de lo que supondríamos como manejables. Un ejemplo es cuando dijo a los medios que le habían hablado en la madrugada del diez de marzo para amenazarla por que no habían cumplido con lo exigido. Pero como la persona que le habló “no le dio la contraseña” de las anteriores cuatro llamadas, no lo tomó en cuenta. Sin duda revelar detalles como la forma en que se estaban comunicando —mediante contraseñas lo cual abría las puertas de la casa de la Señora Paulina a los extorsionadores— no era tan grave como el hecho de que por el domicilio de los De la Torre se apareciera el comandante de la DFS, Estaban Guzmán, quien fue de visita y a quien se le pidió que se fuera de inmediato, lo cual deja entrever que tenían la instrucción de que ningún tipo de policía interviniera en los arreglos. Es el día trece de marzo, luego que conforme a la familia ya se había depositado el millón de pesos de rescate, que reciben otra llamada indicándoles de nuevo que todos los policías se deben de retirar de las mediaciones, pues según señalan los secuestradores, lo siguen haciendo de manera velada y sin consentimiento de la familia. Encontramos aquí, que a la par de los arreglos que estaban llevando a cabo la familia, la policía estatal y la DFS avanzaban en sus propias investigaciones para establecer quienes estaban detrás del secuestro.²⁴⁸ Esto nos lleva a pensar en las estrategias, en los mecanismos de control y de intervención que había desarrollado el sistema de inteligencia

²⁴⁷ *El informador*, 10 de marzo de 1973.

²⁴⁸ Michel Foucault, sobre el funcionamiento de la policía como aparato total de intervención.

policíaca mexicana. Entro otras cosas, también pidieron que la policía retirara los retenes que había puesto en las carreteras a las salidas de la ciudad, insistiendo en que el Ingeniero Juan de Dios De la Torre, se encontraba bien de salud. Fue a las 5.30 pm. de la tarde del doce de marzo, en lo que fue la segunda llamada del día, que los secuestradores pidieron como parte del rescate, que renunciara a su puesto el subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro. Ante esta exigencia, Nazar Haro se desentiende aduciendo que él no está involucrado de ninguna manera en las investigaciones relativas al secuestro de De la Torre:

Nazar Haro dijo que se encontraba en la ciudad investigando lo relativo a la fuga de 6 extremistas de la Penal y del asalto reciente al “Banco del Sol”, pero que en relación al secuestro no intervino, habiendo salido incluso anteayer rumbo al DF.²⁴⁹

La declaración devela que al menos, hasta el día 11 de marzo, Nazar Haro se encontraba en la ciudad, demostrando con ello, lo útil que le resultaba su experiencia, y por el contrario, que al menos la policía en la ciudad, sea la municipal, la estatal, o el mismo “Servicio Secreto”, no habían desarrollado sistemas de trabajo para generar sus propias investigaciones. De ahí que la figura de Nazar Haro, fue sobreexplotada por modelo político policiaco nacional, generando con ello las condiciones para convertirlo —como sujeto de la acción represiva—, en la encarnación total del mal autoritario de la década de los setenta, el monumento viviente del escarmiento gubernamental. Nazar Haro al frente de la DFS actuó con excesiva fuerza, y en otras ocasiones, como lo es el caso de Juan de Dios de la Torre, actuó con cautela. Sin embargo, no debemos perder de vista que su trabajo era el complemento ejecutor de todo un aparato que lo disponía para la represión. El hecho de que él haya sido en el ejecutor de las investigaciones, de las capturas y de las indecibles torturas que padecieron cientos de personas durante esa etapa, fueran ya militantes de la guerrilla o amigos y familiares de estos, no sustrae a sus superiores de su condición de complicidad respecto a los crímenes cometidos por el propio Nazar Haro. De ahí que las respuestas ocurrían contra la acción guerrillera, como en el caso del Ingeniero De la Torre, en todos los niveles. Nazar Haro estaba facultado para dar

²⁴⁹ *El Informador*, “Insisten los secuestradores el retiro total de policías”, 13 de marzo de 1976.

las respuestas en lo policiaco. Y en lo político, las respuestas las daba el mismo presidente de la república, como la expuesta durante los días de cautiverio del presidente de las FMF.

Los jóvenes mexicanos, “parecen financiados por compañías transnacionales, y los que se fingen militantes de partidos subversivos son manipulados con un falso revolucionarismo, quieren provocar que México sea un país fascista, como ocurrió en Chile”²⁵⁰.

Como se ve, era el mismo presidente de la república, o el secretario de gobernación, el encargado de enviar el mensaje de desaprobación a los actos cometidos por la guerrilla. Muchas veces, como en la cita presentada, la mención tenía como destinatario a una juventud ambigua, no se dirigía concretamente a los guerrilleros de tal o cual organización, sino que se lanzaba al aire el discurso a manera de anticipar a los posibles simpatizantes de la vía armada. Esta forma de *discurso preventivo*, además de moralizar, pretendía exponer en pocas líneas y de manera concreta, el entramaje detrás de la guerrilla, es decir, convencer a los receptores de que los grupos armados respondían a intereses extranjeros que en el fondo, bajo un disfraz revolucionario, se encontraban los fascistas o la extrema derecha.

Durante el secuestro de Juan de Dios De la Torre veremos cómo se desplazan este tipo de declaraciones múltiples que cubren varias dimensiones y que intentan cubrir el amplio campo de la opinión pública.²⁵¹ El curso del secuestro llega a su fin el día quince de marzo, cuando es liberado por el autodenominado “Comando Fidel Castro”, que lo mantuvo desaparecido poco más de una semana. Conforme a sus propias declaraciones, el presidente de la FMF fue soltado cerca de las 11:30 p.m. en la calle de Fernando Celada, a un lado de la Minerva. Ahí tomó un taxi del sitio 22 que lo llevó a su casa en la calle Santa Rita 1190 de la colonia Chapalita, en donde lo esperaban ya sus hijas y su esposa. Ahí se improvisó una pequeña conferencia de prensa en donde su hermano Carlos dijo que la suma para su liberación fue por mucho más que un millón de pesos. Se

²⁵⁰ *El Informador*, “Falso revolucionarismo en muchos jóvenes; LE”, 14 de marzo de 1976.

²⁵¹ Desarrollar más el concepto del “discurso preventivo”, y mencionar la nota luego de la liberación de De la Torre, en que dice el gobernador: “El pueblo debe apoyar más ante los secuestros”, o sea que la policía no tenía mucha colaboración de la gente ante ese tipo de acciones.

estableció que el monto del rescate fue al fin de cuentas de seis millones doscientos cincuenta mil pesos.²⁵² En las primeras declaraciones que dio a la prensa, refiere a sus secuestradores como “buenas personas”, quedando de manifiesto el fenómeno del “Síndrome de Estocolmo”,²⁵³ situación que de alguna manera neutralizaba el discurso detractor del gobierno. Esto un tanto en semejanza a lo mismo que habían referido Leonhardy y Zuno respecto de los secuestradores, siendo el caso contrario el de Sarquiz Marrewe en donde fueron los integrantes de las FRAP quienes –recordemos- dijeron del industrial libanes que “se solidarizaban con su pena y que reconocían la calidad moral y el valor del occiso”. En su caso, De la Torre dijo

...que siempre estuvo acompañado varias personas, a los que calificó de revolucionarios y buenas personas, pero nunca le dejaron quitarse las vendas de los ojos. Dijo que más o menos tenía la noción del tiempo, pero no sabe cómo ocurrió la transacción del rescate ni del monto del dinero pagado. Al intentar caminar tuvo que recargarse en una pared para no caerse, pues se sentía muy débil. y caminó dos tres cuerdas hasta llegar al sitio minerva, en la avenida Vallarta, y ahí tomó un taxi. (...) Los hermanos Carlos y Juan de Dios dijeron que los secuestradores accedieron a dejarlo en libertad, gracias a la intervención del gobernador Orozco Romero y el procurador de justicia Adolfo Rentería Agraz, ya que retiraron a las fuerzas policíacas, como exigieron los plagiarios.²⁵⁴

Ocurre luego de su liberación, una reacción que ya era común por parte de la policía política. La misma consiste en el desatamiento de las declaraciones y acciones persecutoras de las las agencias al servicio del Estado para intentar dar con los culpables del secuestro. La DFS sabía jugar al juego de los guerrilleros en cuanto estos tenían en su poder a una víctima de secuestro. El aparente alejamiento respecto a la operación por parte de la DFS era parte de una estrategia que mediáticamente les hacía declarar que no había ninguna institución

²⁵² *El Informador*, “Seis y cuarto millones fue el rescate por De la Torre., 17 de marzo de 1977.

²⁵³ Abundar en esta explicación.

²⁵⁴ *El Informador*, “Fue liberado anoche el ingeniero Juan de Dios de la Torre”, 16 de marzo de 1976. Hay que agregar el detalle sobre las primeras imágenes del recién liberado, y es que llegó a su casa con las patillas y la barba pintada con marcado negro, esto dijo, fue para despistar a los transeúntes y no le identificaran de inmediato: “Para que no lo reconocieran en la calle, le colocaron una peluca, le pintaron de negro las barbas y patillas y lo subieron a un auto, y lo llevaron a la calle Morelos”, incluso, la nota señala que el taxista que llevó a su casa a Juan de Dios de la Torre no lo reconoció al momento, pero al darse cuenta de quién era, lo dejó en el lugar que el ingeniero le indicó y se marchó de inmediato, *El Informador*, 18 de marzo de 1976.

policíaca detrás del secuestro, sin embargo, uno de los primeros pasos tomados por la DFS en estos casos, era asistir a las cárceles del país para intentar conseguir información de los militantes ya apresados. De la misma manera, la guerrilla aplicaba dispositivos de contra inteligencia para enterarse de los pasos que seguían los agentes de la DFS y de las policías estatales utilizando una amplia red de contactos que colindaban en las afueras de las penitenciarías del país. De ahí que sea importante señalar que ante un suceso como el del secuestro de De La Torre, las cárceles se convertían en una central de información que corría en ambas direcciones. Es por ello quizás que los militantes de las FRAP se hayan enterado de la presencia de Nazar Haro en la ciudad, dado que este se presentaba de inmediato en los locutorios de la Penal de Oblatos para iniciar sus investigaciones. Hay por ello, en torno al secuestro dos fuerzas desatadas que van más allá de la simple idea de la policía atrapando delincuentes. Para tratar de darle al hecho la magnitud de su significación, es necesario que continuemos con el relato del recién liberado Ingeniero Juan de Dios De La Torre, esto para conocer desde la experiencia del secuestrado la manera en que se desarrollaba un operativo de esa índole.

Durante 15 o 20 minutos recorrieron calles antes de que lo cambiaran a otro vehículo, cosa que hicieron a su parecer, con mucha precisión, y luego a un tercer auto, en donde le pusieron un potente anestésico que lo tuvo sin noción del tiempo y el espacio, recobrándose hasta que se vio tendido en una colchoneta, en una habitación pequeña. Muchas horas después se sintió normal fue entonces que le dijeron que estaba en manos de un comando guerrillero y no de delincuentes comunes, por lo que le aseguraron que no debía temer por su vida (...). Nunca lo trataron con rudeza, inclusive, dijo que se preocupaban más que él sobre su enfermedad. En dos ocasiones le permitieron que se bañara, y en otras cuatro, lo dejaron quitarse la venda, siendo dos de estas para que le escribiera a su esposa y las dos restantes, para descansar un poco y cambiar de posición los vendajes que lo molestaban (...). A petición suya, le permitieron escuchar el partido ente Toluca y Atlas. En otra ocasión pudo ver el comunicado dado a conocer por sus captores para que se publicara en los diarios, y estaban molestos porque lo mutilaron.²⁵⁵

²⁵⁵ *El Informador*, “Se inició una tenaz batida en busca de los plagiarios”, 18 de marzo de 1976. Es relevante mencionar lo del cuidado que tuvieron con él, dado que al escoger personas mayores como en los casos de Marrewé y Zuno, tenían la ventaja de someterlos con más facilidad, pero corrían el gran riesgo de que por su estado de salud se pudieran complicar las cosas. Estando en Santa Martha Acatitla encarcelado, Ramón Gil Olivo menciona la gran molestia que tuvo Andrés Zuno Arce ante el secuestro de su padre, Don José Guadalupe Zuno Hernández. No sabiendo en ese momento de agosto de 1974 quienes habían efectuado el secuestro, Andrés se presentó ante los guerrilleros encarcelados en aquella cárcel de la Capital y les recriminó

Me interesa con esta descripción que hizo a los diarios De La Torre sobre su secuestro, poner en relieve dos cosas. En primer lugar la práctica alcanzada por los militantes de las FRAP en los secuestros. Dentro de esa destreza está el dominio de las rutas y de los espacios para invisibilizar a la persona capturada. Es el traslado en autos el primer y delicado paso, puesto que el secuestrado debe ser acompañado por varios elementos de apoyo para el comando. Si se habla de que el Ingeniero pasó de un auto a otro en tres momentos, a plena luz del día hablamos entonces de un grupo amplio de individuos organizados trabajando bajo la presión de un gran riesgo. El desplazamiento de los autos hacia ciertos puntos determinados, me lleva a pensar en los espacios secretos como esa fortaleza que garantizaba la efectividad de la acción. Es la clandestinidad, ese espacio dispuesto para desaparecer del mundo visible y desde ahí llevar a cabo las siguientes etapas del secuestro, consistentes en los arreglos para controlar el curso de los tratos para recibir el monto del botín y en el inter, evitar a toda costa ser detectados por la policía.

Ya en manos de la organización, vendrá entonces el momento en que un pequeño grupo se encarga de los arreglos, de las voces del acercamiento.²⁵⁶ Es por ello interesante mencionar métodos como las claves por parte de los militantes de las FRAP a la hora de establecer la forma del dialogo con los familiares del secuestrado. Los líderes de las FRAP elaboraron un código de comunicación que les permitiera asegurarles a sus familiares que se estaban dirigiendo con “los secuestradores oficiales”. No olvidemos que en los días en que ocurrió el secuestro de De La Torre se dispararon las llamadas telefónicas para hacer bromas sobre el paradero del desaparecido, además de que surgieron falsos secuestradores que exigían dinero a cambio de liberar a un ingeniero, que no se encontraba en su poder. Las claves de la codificación fueron entregadas como parte de la estrategia en el primer comunicado, junto a las llaves del auto Ford

a gritos el desprecio que tuvieron con la salud de su papá: “¡¿Cómo se atreven?! ¡Está viejo, está enfermo!”, entrevista con testimoniante en secrecía número 4, 16 de noviembre 2010.

²⁵⁶ Los ejecutores de esta parte del secuestro como ya antes lo mencionamos, son los emisarios, “que son comandantes, la mano derecha del jefe y retransmiten sus órdenes”, Gilberto Martiñon Cano, *El delito del secuestro*, citado.

Galaxie y la licencia de manejo de Juan de Dios de La Torre, siendo estos últimos objetos, la evidencia de que él estaba en su poder.

En ese primer comunicado les dieron a conocer las exigencias de 10 millones y les proporcionaron la clave que usarían en lo sucesivo para comunicarse. “Dicha clave consistía en que los secuestradores preguntarían si habían visto la película “Infierno en la Torre”, teniéndoles que contestar de inmediato con el reparto estelar de la misma y acto seguido los plagiarios decían que esos no eran los artistas, sino otros. Entonces ya empezaban a platicar con libertad.”²⁵⁷

Ignoro la razón de la película como clave, pero lo que me parece relevante mencionar en ese sentido, son los mecanismos de acercamiento desarrollados por la guerrilla. Los movimientos más pequeños eran estudiados con meticulosidad para con ello evitar ser rastreados a la vez de dar certidumbre a la familia sobre el hecho de que estaban tratando con las personas indicadas. El diálogo dirigido por la guerrilla entra en el plano del “manejo de la situación”, este *manejo* debía ser producido como parte de la estrategia desde el secuestro material hasta la conducción de las subjetividades derivadas como parte de las tensiones por las que pasa la familia de la víctima del secuestro. El dominio de todos los planos de la operación, la obtención de todas las exigencias expuestas por las FRAP, la contención de los poderes de la policía, eran las pruebas ante sí mismos de estar desarrollando la estrategia militarista revolucionaria adecuada. Y al fin de cuentas, era la victoria —aunque esta fuera momentánea— sobre las estratagemas de las agencias de inteligencia lo que proveía a las FRAP de un aura de prestigio. Lo que ocurría ante eventos como el secuestro de De La Torre —que debemos decir y fue el último secuestro cometido por las FRAP— era el intento por parte de la guerrilla de dejar claro ante las demás organizaciones armadas, que ellos contaban con la metodología de la “línea revolucionaria correcta”. Había detrás de la acción, más allá del allegamiento de los bienes, un propósito de validación que elevara a los militantes de las FRAP por encima de las estrategias de otras organizaciones. Esta necesidad era obligada si pensamos en 1976 como un año en el que la

²⁵⁷ *El Informador*, ídem. La película “Infierno en la torre” (The towering inferno) es de 1974, famosa en la ciudad por ser protagonizada por dos grandes estrellas de la época: Steve McQueen y Paul Newman. Se estrenó en Guadalajara el 25 de enero de 1976, y para el mes de marzo, días de cautiverio del ingeniero, la película seguía en cartelera.

guerrilla había sido duramente golpeada, y se hacía necesario que las mismas acciones —grandes o pequeñas, simbólicas o materiales— se constituyeran en un recurso re direccionador de la acción militar y política de la guerrilla. Es aquí que un secuestro bien realizado, implicaba un efecto renovador para el propio y los demás grupos. De la misma manera, el propósito de capturar a los secuestradores era de vital importancia para las agencias policiacas, en especial para la DFS, y más aún si recordamos que pesaba sobre Nazar Haro el compromiso de sus declaraciones a principios de ese año del 1976 en que dijo que las FRAP estaban detrás del homicidio de Carlos Ramírez Ladewig. El asunto del ingeniero Juan de Dios de la Torre, al ser secuestrado por el autodenominado “Comando Fidel Castro”, dejaba clara la posibilidad de que el hecho haya sido cometido por un grupo guerrillero. De esta forma, la DFS y Nazar Haro como uno de sus más visibles titulares, tenían mucho trabajo por hacer en la ciudad de Guadalajara, pues en poco menos de medio año —partiendo de septiembre del 75, con el homicidio de Carlos Ramírez Ladewig— tenían un par de sendos casos por resolver.

Hay aquí un punto en que la exigencia de la clase política y los grupos empresariales se manifiestan como formas de presión que intentan impactar en los haceres del sistema de justicia. En los diarios de la ciudad el tema es la impunidad. El tono de los comentarios en periódicos como “El Informador”, “El Sol de Guadalajara”, “El Occidental” o “El Diario de Guadalajara”, la tónica es la falta de pericia de las autoridades, la flagrancia con la que actúan los grupos delictivos sin que aparentemente nadie haga nada. Si a esto le sumamos el hecho de que como en el caso de Ladewig, la misma familia del asesinado líder de la FEG desaprobó las investigaciones, entonces encontramos un panorama en el que lejos de percibir una empatía entre los grupos de poder y el aparato de justicia del Estado mexicano, nos encontramos en un campo de fricciones que nos revelan una nueva forma de lo que fue la naturaleza de la Guerra Sucia en la ciudad. En términos muy superficiales, podemos pensar que en casos como los aludidos en este capítulo de la tesis, hay por parte del Estado una respuesta franca y convincente hacia los grupos de poder político y económico afectados por las

acciones de la guerrilla. Sin embargo, y analizando el curso de esa relación Estado-poder, encontramos que ante hechos como el tema Ladewig o el asunto De La Torre, las reacciones desde las cúpulas del poder político fueron virulentas. Es en casos como estos, que experiencias como las del homicidio de Fernando Aranguren, victimado por un comando de la Liga en octubre de 1973, revivían como evidencia de la ineficiencia de las agencias policíacas nacionales. Esa rispidez es un elemento que sustentará la crítica a la acción policiaca a lo largo de la Guerra Sucia en el país, desde el caso de Garza Sada, hasta Ladewig.²⁵⁸

LA CAÍDA DE RAMÓN CAMPAÑA LÓPEZ

El cinco de mayo de 1976, el Lic. Jorge Rojas Ruíz, procurador general de justicia del Estado informaba que agentes de la policía judicial dirigida por el Lic. Daniel Hugo Ramírez Díaz y a su vez con ayuda de elementos de la DFS representada por el comandante Esteban Guzmán lograron esclarecer el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig. Dentro de las mismas detenciones, quedaba claro para la policía la participación de los detenidos en otros hechos, como el secuestro del Ingeniero Juan de Dios de la Torre en marzo del mismo año, el secuestro del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy y el plagio de Pedro Sarquis Marrewe quien falleció de insuficiencia respiratoria mientras estaba en cautiverio. También se les relacionaba con el secuestro del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández, y de haber participado en los homicidios de los agentes de la policía judicial federal J. Jesús López Ramírez y Rubén Chávez Camarena en el kilómetro 40 de la carretera a barra de Navidad, lugar en donde perdió la vida uno de los militantes de las FRAP, Antonio Marín Osuna, “El Gallo”. Los detenidos de mayo de 1976 representaban sin duda, la plana mayor de las FRAP en ese momento, y aunados a los ya apresados en agosto de 1974 podríamos decir que la organización estaba desarticulada en los términos de una dirigencia. En los diarios de la ciudad son expuestos los nombres de los capturados por la policía: Ramón Campaña López “El Carnicero”, Eduardo Manzano Muñoz “Martín”; María Trinidad Cueva Torres “Marina”, mujer de Ramón Campaña, Dolores Amézquita Valadez “Lola”, e Hilda

²⁵⁸ Mencionar el enfrentamiento entre el Grupo Monterrey a Echeverría por el asesinato de Sada.

Graciela Chavarín Amador alias “Úrsula” o “Alejandra”. Conforme a los datos derivados de las pesquisas luego del choque de automóviles de la calle 30, se encontraron documentos en donde se ubicaban algunos de los domicilios de los militantes de las FRAP; entre ellos, el de la calle Miguel Cabrera número 43 del barrio de Santa Teresita, en el sector Hidalgo de la ciudad. Fue ahí, luego de un enfrentamiento a tiros que se detuvo al líder de las FRAP, Ramón Campaña López. En términos generales, esa es la historia sobre la aprehensión de quienes serían los últimos miembros de esa organización en ser apresados.

La Dirección Federal de seguridad y la Policía Judicial del Estado de Jalisco, detuvieron a Ramón campaña López (a) “Pedro Moreno”; María Trinidad Cuevas Torres, Eduardo Manzano Muñoz (a) “Martín”; y Dolores Amézquita Valadez; miembros de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (F.R.A.P.) quienes con el propósito de alterar el orden constitucional y allegarse fondos para su movimiento, han participado en asesinatos, robos y secuestros.²⁵⁹

Evidentemente, el relato policiaco genera más preguntas que respuestas. La primera de ellas viene luego de haber reflexionado en los capítulos anteriores sobre la significación de la clandestinidad como zona de vida de los grupos armados. Resulta más que extraño que los miembros de las FRAP, aun sabiendo que en el auto del choque de abril se encontraban documentos de vital importancia, hubieran —como señalan las declaraciones de la policía— continuando expuestos a peligros como ese. Ese hecho contraviene uno de los principios más elementales del ocultamiento, mismos que a pesar de que se cuidaban en demasía por parte de la guerrilla. Tan sólo recordemos cómo era la norma para la militancia en caso de ser detenidos —y lo es igual con otro tipo de grupos como los integrantes de extrema derecha o de los grupos delincuenciales—, tratar de mantenerse en silencio al menos durante tres días, para permitir los reposicionamientos de los demás elementos y así evitar la detección. Como antes dije, del momento que fue del choque en la calle 30 del sector libertad a las detenciones de mayo cinco del 1976, pasó cerca de un mes, tiempo en el que resulta difícil pensar que no haya habido maniobras de reacción

²⁵⁹ Archivo General de la Nación, reporte de la DFS sobre la detención de Ramón Campaña López y demás miembros de las FRAP; acervo 2, caja 311, L-3, exp. 11-233, 04 de mayo de 1976.

por parte de las FRAP.²⁶⁰ Esto me lleva a pensar que evidentemente, en los diarios no se exponían de forma abierta la estructura de las investigaciones, y que en cambio, se planteaban las explicaciones de una manera que generara cierta lógica para los receptores, sobre la manera en que ocurrían las cosas. Hay entonces dentro de las declaraciones oficiales, una idea para elaborar las nociones de un *relato creíble*, una historia que responda al sentido común, pero que sin embargo, no responde al análisis que se puede lograr si partimos de la mecánica de acción de los grupos guerrilleros en lo que concierne a la protección. En la misma nota se lee que Ramón Campaña López, es uno de los delincuentes más buscados en el país desde hace más de tres años de ahí que resulte raro que si se ocultó durante tanto tiempo, haya sido detectado en una situación de casualidad, y de —si seguimos la explicación policiaca— negligencia.²⁶¹ Para esos días, se anuncia con gran alarde en los diarios: “Plenamente aclarado el crimen del Lic. Carlos Ramírez Ladewig”.

Fuera de las versiones que aquí ya abordamos sobre las hipótesis habidas sobre el homicidio de Carlos Ramírez Ladewig, corre de manera paralela, una más. Es la historia de la aceptación de los líderes y militantes de las FRAP como ejecutores del crimen. A diferencia de las declaraciones de Álvaro Ramírez, es en ese otro relato que se presentaron todos los elementos para elaborar la existencia del hecho. Hay pruebas periciales, declaraciones judiciales de los ejecutores, resultados de los procesos del análisis de investigación de las DFS y las policías locales en Guadalajara. Por si fuera poco —y como ya quedo expuesto paginas atrás—, hay al menos un documento atribuido a las FRAP en donde se establecen las razones por las cuales esta organización decidió llevar a cabo la ejecución del perpetuo líder de la FEG. Conforme a ese texto, se declara que la razón central fue el designio que recibió Carlos Ramírez Ladewig por parte de los poderes políticos para ser nombrado como candidato a la gubernatura de Jalisco y así suceder a Alberto Orozco Romero. En el documento se hace un estudio crítico de

²⁶⁰ El 8 de mayo de 1976, asesinan a ocho personas en un restaurante de Lindavista, en la capital del país. Se distribuyen retratos de 15 guerrilleros de la Liga y de las FRAP, el argumento de la policía era que el hecho se llevó a cabo en venganza por la detención en Guadalajara de Ramón Campaña. Fue así que creció la imagen de “El Carnicero” como una figura capital de la guerrilla nacional. *El Informador*, 8 de mayo de 1976.

²⁶¹ *El Informador*, “Plenamente aclarado el crimen del Lic. Carlos Ramírez Ladewig”, 05 de mayo de 1976.

la trayectoria de Ramírez Ladewig, a quien se le ubica de manera constante como uno de los enemigos de las fuerzas progresistas que se manifestaban al interior de la Universidad de Guadalajara, entre otras el FER. Los autores señalan que para fines de 1974, empezaba a correr el rumor de que el mismo Gustavo Díaz Ordaz le había comunicado a Ramírez Ladewig la noticia de que él sería el próximo gobernador, no olvidemos que el ex presidente de México está muy agradecido con la FEG por su labor para impedir el apoyo de los estudiantes de la UdeG a los de Ciudad de México durante el 68. El conocimiento de ese plan, detonó la decisión de llevar a cabo el homicidio y con ello impedir que Ladewig se coronara como gobernador. En el relato que contiene ese documento atribuido a las FRAP se lee incluso como ya antes vimos, una descripción de los tiempos en que se decidió darle muerte al líder. Siendo el rasgo más importante, el de la fecha: 12 de septiembre de 1975, prácticamente sobre el segundo aniversario de la muerte del presidente chileno Salvador Allende.

Algo que también resulta relevante de ese breve texto auto incriminatorio, es la descripción de la forma en que se llevó a cabo la acción. Se aclara ahí que la operación se realizó con varios militantes a pie, sin utilizar el ya representativo Ford falcón que era para las FRAP, como una marca obligada. Se decidió también efectuar el mayor número posible de disparos para semejar el hecho con las *vendettas* propias de la mafia fegista, y de esa manera, desviar la atención de los investigadores hacia otro lado, cosa que quedo manifiesta en las pesquisas hechas por las DFS donde se sigue como sospecha, la ruta que dirige a los grupos de poder que conformaban la misma FEG. Es precisamente de ese análisis que se sirvió Sergio Aguayo para desarrollar su hipótesis —sin descontar calor, el valor de los documentos incriminatorios dejados por Nazar Haro— de que el crimen de Ladewig provenía de las mismas filas de la FEG. Por otra parte, es imposible no pensar en una relación de autoría entre el homicidio de Ladewig en 1975, y el bombazo en el panteón de Mezquitán en 1976, justo en el primer aniversario luctuoso del líder de la FEG. En el lugar murió Jesús García Valencia de cuarenta y un años de edad y quedaron heridas cerca de cincuenta personas

más. De inmediato la policía tuvo en mente a los sospechosos de la posible coparticipación en ese hecho.

Por otra parte, agentes de las diversas dependencias han iniciado las pesquisas para determinar qué persona o personas colocaron el artefacto explosivo y con seguro (sic) ya están siendo interrogados Ramón Campaña López “El Carnicero”, Eduardo Manzano Muñoz “Martin”, María Trinidad Cuevas Torres “Marina” y Dolores Amézquita Valadez “Lola”, actualmente reclusos en la Penitenciaría del Estado por su responsabilidad en el asesinato del Lic. Ramírez Ladewig.²⁶²

La acción, fuera de no haberse logrado el objetivo denota algo muy grave y sin duda nunca antes visto en la ciudad: la decidida intención de asesinar a todos aquellos que integraban la cúpula del poder en la Universidad de Guadalajara, incluido el rector y el mismo Álvaro Ramírez Ladewig. Un dato curioso sobre ese hecho, fue que a diferencia del año anterior, al primer aniversario de la muerte de Ramírez Ladewig, no se presentó ninguna autoridad política del Estado de Jalisco. Es este hecho, es uno de los temas que afectan la certeza de que las FRAP hubieran estado detrás del asesinato de Ramírez Ladewig. Pienso en la dimensión del propósito que hay detrás de colocar una bomba en la tumba de Ladewig un año después de haber sido asesinado. Como antes mencioné, el *Grupo* recientemente había tenido pláticas con el mismo Echeverría, en las que se le había sugerido al presidente de México, que uno de sus miembros estaba en condiciones de ser ungido por el presidente de la república para ser gobernador de Jalisco. La mirada se detuvo entonces en Enrique Zambrano Villa, propuesto en la reunión con Echeverría. Creo que para comprender la naturaleza de los movimientos que sobrevinieron a la muerte de Carlos Ramírez Ladewig, será

²⁶² De acuerdo con los daños visibles presentados en las fotos de los diarios, parece ser que la intención era borrar del mapa a toda la cúpula de poder de la Universidad de Guadalajara. Se ven pedazos de losetas regadas por todos lados, a considerables distancias. De los 49 heridos, 13 estaban graves. La bomba se puso en la cripta de la familia Loza Gómez, marcada con el número 22 de la línea G. 1.bis de la primera sección del Panteón del Mezquitán. Investigado el administrador del panteón, Miguel Nuño casillas, indicó que no se vieron personas sospechosas antes de la explosión, quedando la posibilidad que durante la noche se hayan introducido brincando alguna de las bardas para instalar la bomba. Los heridos de gravedad fueron Iván Huizar Lara, Ricardo Ianda Rangel, Eduardo García Gutiérrez, Juan Manuel Alcantar Jaramillo, Juan Manuel García Ávila, Julio Cesar Pérez Salazar, Juan Francisco Ramírez Alanís, Gilberto Mercado Leal, Isidro Lepe Murillo, Ernesto Miranda Valdez y José Torres Casilla. Sin más, el Procurador General de la Republica, Pedro Ojeda Paullada declaró que “los responsables del atentado son los mismos que asesinaron a Ramírez Ladewig, informo que hay un detenido confeso”. Sobre la aludida confesión, no encontré a ningún testimianante u nota legal que así lo demostrara; *El Informador*, 13 y 14 de septiembre de 1976.

necesario hacer una retrospectiva de las acciones que a gran escala constituyen la historia de las FRAP. El grupo venía del secuestro de José Guadalupe Zuno en agosto de 1974, una acción de gran envergadura que llevó a la policía a lanzar la búsqueda de los militantes de la organización hasta que en septiembre de ese mismo año se anuncia la detención de una de las células de la organización. Como lo vimos en el apartado dedicado a ese caso, en esa ocasión fueron detenidos catorce militantes y quedaron ocultos cuatro más, entre ellos, al menos dos de los que supuestamente participarían en el asesinato de Ladewig. La organización quedó desmantelada al serles decomisados un arsenal, seis vehículos además de haber identificado al menos siete casas de seguridad que representaban prácticamente la estructura clandestina de las FRAP. El golpe de septiembre de 1974 fue devastador. Poner este antecedente me permite pensar en que dimensión se puede entonces pensar la decisión de eliminar a Ladewig.

Encuentro en ello, que dadas las circunstancias, la apuesta de las FRAP en lo que se refiere a sus propias pretensiones revolucionarias, estaban muy reducidas. De ahí que el tono de la muerte de Ladewig tenga más aspecto de *vendetta*, que el de un movimiento dirigido a obtener algo a cambio, como solían hacerlo las FRAP. Por el contrario, en los términos del simbolismo político, el asesinato de Ramírez Ladewig significó para las FRAP, el inicio de su fin. Falta aún esclarecer con una mayor precisión, las razones por las cuales la ruta de esta organización, tenía de manera casi predestinada —al igual que los otros dos grupos políticos asentados en Guadalajara— la misión de eliminar a Ladewig. El encono de los grupos guerrilleros contra el líder de la FEG venía de manera más tacita, luego de la destrucción política del FER durante el año de 1970. Los hermanos Campaña López, provenían del Partido Comunista, y por medio de éste incidieron en la fundación del FER como organización antagónica de la FEG. Quedan ahí pues, situadas las razones originarias por las cuales se comprende una pugna entre la dirigencia de las FRAP y Carlos Ramírez Ladewig. Es decir, los motivos existían. Si agregamos a esto la versión no confirmada de que en dado momento, un miembro importante del Partido Comunista había tenido acercamientos con algunos militantes de las FRAP para juntos concertar esa

ejecución, cosa que no se llevó a cabo dado que el mencionado dirigente lo repensó y decidió no involucrarse, entonces las posibilidades para precisar los telones de ese hecho se complican más y más. Ahora, si anteponemos la situación de declive que presentaban las FRAP para septiembre de 1975, —justamente un año después de las detenciones de las células encargadas del secuestro de Zuno Hernández—, el homicidio de Ladewig encaja más que un impulso para el desarrollo de la revolución, como un freno. La prueba de que en dicha acción se trasluce el fin de la era de las FRAP la encontramos en el hecho de que luego de las detenciones en febrero de 1976, de aquellos a quienes se acusó de estar implicados en el crimen de Ladewig —entre ellos el líder de la organización, Ramón Campaña López— la presencia del grupo disminuye hasta concentrarse sólo en las actividades que sus militantes encarcelados, llevaron a cabo dentro de la Penitenciaría de Oblatos, en especial, lo relacionado con los motines de octubre de 1977. Encima de que todo el peso de la justicia cayó sobre los líderes de las FRAP, la misma UdeG a su manera también tomó represalias en contra de ellos.

Carlos estudiaba medicina, Alfredo estudiaba leyes. Ramón no fue universitario, nada más que en un consejo universitario decidieron expulsar a los Campaña, él estaba en Sonora, no pudo entrar a la Universidad de Guadalajara. Hay un momento que en Septiembre del 75, luego de lo de Ladewig nos expulsaron a todos los Campaña López de la Universidad, incluso expulsaron a Ramón que ni siquiera había estado en la Universidad de Guadalajara, fue otra forma de desquitarse, pues como te digo, Ramón ni siquiera estaba inscrito como estudiante.²⁶³

La muerte del líder de la FEG pone en relieve que al igual que la Liga Comunista 23 de Septiembre en el caso de Aranguren, las FRAP alcanzaron su estado crítico con un homicidio de alto nivel. Ahora, las preguntas respecto al asesinato de Ladewig liberan una serie de cuestiones sobre las cuales vale la pena reflexionar. Una ejecución pretende por su propia naturaleza resolver algo. Ese algo está instalado en el tiempo. Si es una venganza la razón se encuentra en el pasado pero se manifiesta como presente, como obstrucción a la que es necesario remontar. La pregunta se podría plantear de la siguiente manera: ¿Qué planes

²⁶³ Entrevista con Juventino Campaña López, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, agosto del 2012.

tenían en las FRAP a futuro que se hizo necesaria la eliminación de Ladewig? La serie de exposiciones expuestas sobre el tema que se han vertido a lo largo de esta investigación, sólo han sido un intento limitado por precisar el contorno y contenido de ese hecho, que al día de hoy continua siendo ambiguo, y que a su manera, el grupo FEG/UdeG capitaneado en ese entonces por Álvaro Ramírez, vengó “desdoctorando” a Luís Echeverría Álvarez, en un ardid de repudio por lo ocurrido con Carlos.²⁶⁴ La universidad hizo justicia aparte en el caso de Ladewig, al hacerlo exculpó a las FRAP. Las preguntas continúan pues. El asesinato de Ladewig recupera la lógica de acción utilizada en el FER que al fin se manifiesta como la heredad de la forma originaria de la lucha, la que se encontraba en el umbral de todas las razones de ser de la resistencia que —manifiestas en decenas de sujetos que conformaron al FER— erigieron un frente de lucha directa contra la FEG, iniciado así la dialógica de la ejecución, misma que al fin de cuentas cerró el ciclo con la eliminación superior: la del padre creador de la misma Federación de Estudiantes de Guadalajara. La ejecución de Carlos Ramírez Ladewig recuerda a las *vendettas* de principios de los setenta como la muerte de Hermenegildo Romo García. Hasta ese momento, las FRAP no habían operado así, no hay evidencia de un plan articulado en los términos logísticos de un grupo guerrillero como las FRAP que nos indique que estaban preparados para dar un golpe de ese nivel. Pasar de la estrategia del secuestro a la de la ejecución, implicó una fuerte serie de modificaciones técnicas y humanas, pero sobre todo, de una serie importante de nuevos riesgos. El primero de ellos, la aceptación de que la vida puede extinguirse en el momento mismo de la operación, o a lo largo de los muchos años de cárcel en que pudo devenir la sentencia ante un hecho

²⁶⁴ El 15 de abril de 1975, la Universidad de Guadalajara le había otorgado el doctorado *Honoris Causa*, a Luís Echeverría Álvarez. El dictamen emitido por rectoría a cargo del Lic. Rafael García de Quevedo decía que el presidente ha “contribuido en forma determinante para ampliar y multiplicar las posibilidades y objetivos de la Educación Superior en México”. Se debe destacar que para ese momento, la Universidad lo había concedido desde 1929, cerca de una docena de ese tipo de doctorado, siendo también el presidente Adolfo Mateos el primero a un presidente. Relevante es mencionar también que la candidatura para doctorar a Echeverría fue hecha por el Rector Lic. García de Quevedo y por la FEG. La propuesta fue acompañada con una amplia serie de alabanzas que colocaban a Echeverría en el grado del mejor estadista que México haya tenido jamás. Todas esas virtudes, desaparecieron cuando en 1979, la misma FEG desdoctoró a Echeverría. Y si la UdeG había otorgado unos cuantos doctorados, parece ser que el único des-doctorado con que esa institución cuenta, es la de Echeverría, y parece ser que el record es a nivel nacional. *El Informador*, 17 de abril de 1975.

como ese. Una de las preguntas que me surge respecto al homicidio de Carlos Ramírez Ladewig atribuido a las FRAP, es que la acción llega acompañada de un silencio absoluto. Irrumpe. Antes, durante y después del homicidio, no hay al parecer ninguna evidencia que aluda a “un detrás” del hecho por parte de las FRAP. Si contrastamos esta situación con la forma en que se habían desenvuelto las anteriores acciones del grupo, veremos que a la par de los secuestros se tejía una serie de estrategias orientadas a la difusión de las exigencias de los guerrilleros mediante una serie de comunicados revolucionarios. Hay que incluir aquí también, “la razón pragmática” del hecho. En el contexto del asesinato del líder de la FEG, no hay al parecer un beneficio inmediato aparente que pudiera derivarse de ese hecho para las FRAP. No hay tampoco, una adjudicación abierta del hecho por parte de la organización. Los días, semanas y meses posteriores al crimen, hay un vacío en el que desde la cúpula de la FEG se va nutriendo la idea de que el de Carlos Ramírez, haya sido un crimen de Estado.

Las FRAP y los grupos guerrilleros no son aludidos por los deudos ni los afectados directos. Lejos de la lógica del secuestro, una ejecución implica otra metodología, y hasta entonces, la guerrilla no se había destacado por las ejecuciones directas de figura públicas, al menos no en Guadalajara, exceptuando el trágico caso de Fernando Aranguren. El asesinato de Ladewig puede ser leído como una declaración de guerra total de las FRAP a todo el sistema político dominante en Jalisco, misma que alcanzaría a la guerrilla tapatía toda. Sin con el caso de Zuno se tuvo la mesura de desprenderse de la víctima y pagar el precio con cárcel, con Ladewig no hubo miramientos lo cual nos habla del ascenso en los miembros del grupo a una etapa crítica, en la cual al parecer, ya había poco que perder. Implicaba también, por las repercusiones del hecho mismo, una forma de suicido político en el plano de las alianzas posibles entre la guerrilla y el estudiantado de la Universidad. Asesinar a Ladewig, pondría en la deriva a las FRAP en todos los sentidos. Es revelador que la familia Ramírez Ladewig no se haya conformado con la hipótesis de que las FRAP estuvieron detrás de la muerte de Carlos, y que por el contrario y hasta el día de hoy, señalen el hecho como un crimen de Estado. Si alguien tenía elementos para inculpar a los agresores —dado

el ámbito político en que se movían—, esos eran los Ladewig. Es por ello ese asesinato, por su importancia y por la situación misma que atravesaban las FRAP y la guerrilla en general en el estado de Jalisco, una situación que llevó a la estructura de un estado de precariedad organizativa, a la total inmovilización en tanto sus líderes quedaron presos, imposibilitados para continuar al frente del grupo. Para una organización como las FRAP, la caída en la cárcel no significó del todo el fin del propósito revolucionario, sin embargo —y como veremos a lo largo del siguiente capítulo— la vida en prisión poco a poco fue sujetando al grupo a los tiempos que les marcó el gobierno hasta que se pudo decir que la organización quedo sometida en términos de actividad. Entiendo el asesinato de Ramírez Ladewig como un cierre premeditado de la organización. No sé si podría llamarla una acción desesperada, un momento de ausencia en el cual se golpeó de manera contundente a la figura que representaba aquello contra lo que estratégicamente no pudieron desde el trabajo político con la guerrilla: hacerse de una base política representada en el estudiantado de la Universidad de Guadalajara.

En el mismo sentido se puede decir que una de las críticas más fuertes que se le puede hacer a la guerrilla de aquellos años en Guadalajara, es que no encontró la manera de mantener la resistencia en contra de la FEG sin perder su esencia como movimiento estudiantil pro-revolucionario. Podríamos entender ese pasaje en la historia de las FRAP desde dos dimensiones. Por un lado, está la idea de la claudicación. Una retirada estridente en tanto los militantes sabían que la cacería en contra de ellos luego de la ejecución de Ladewig sería feroz, y dada su situación de precariedad estratégica luego de tantos golpes, los ejecutores serían detenidos. Por otro lado, la muerte de Ladewig a manos de militantes de las FRAP nos habla de un momento crítico del grupo en lo concerniente a las posiciones extremistas. Si comparamos el proceso de actividades de las FRAP desde su irrupción en 1973, el asesinato no parecía ser una opción. Hay evidencias que durante el secuestro estaba la determinación de conservar la vida de los secuestrados. Esto me remite a dos cuestiones que tienen que ver con la antropología. ¿Qué lugar tiene la decisión de asesinar a alguien en una

organización como las FRAP, luego de una trayectoria donde se optó por lo contrario durante mucho tiempo? La decisión de eliminar a Ladewig contrasta con las prácticas de las FRAP, y nos habla de una situación crítica por la cual debió pasar la organización para tomar esa decisión. El caso de Ladewig es un ejemplo de cómo la DFS tenía la capacidad instrumental y organizativa para cursar hasta el final los casos que se le encomendaban. Esto implicaba para dicha agencia, tener que planear tanto en el campo de la legalidad como de la ilegalidad. Había un direccionamiento por parte de los jefes y comandantes de esa institución desde la cual se decidía como es que las investigaciones debían terminar. Como vimos en este capítulo, la afirmación de Nazar Haro de que los militantes de las FRAP serán detenidos por la muerte de Ladewig, se vio cumplida menos de cinco meses después. La certeza del subdirector de la DFS se fundaba en el dominio que se tenía en la dependencia de los movimientos que la guerrilla estaba llevando desde su surgimiento mismo.

Las ramificaciones de datos contenidos en los informes de los agentes de la DFS lo abarcaban todo: grupos, militantes, amigos, familia, trabajo, vecinos, estructuras, métodos, fuentes de recursos, vínculos con sindicatos y organismos políticos; y por si fuera poco, también estaban los datos derivados que podían ser extraídos de las propias trayectorias institucionales de los guerrilleros detenidos: expediente clínicos, policiacos, educativos y demás. Todo estaba vigilado, todo podía ser controlado. Pienso aquí en un “plano del dominio informativo total”, un plano del control del dato tan preciso que, en ocasiones, aun ignorando a los ejecutores de cierta acción, era sólo cuestión de tiempo antes de saber las condiciones en que ocurrió cada hecho realizado por la guerrilla. No tanto que la DFS tuviera una capacidad omnipresente, sino que su fortaleza le venía de la misma naturaleza del Estado autoritario que lo gesto como dependencia. Por ello la DFS contaba con toda a su favor, toda la fuerza política, la fuerza económica, la fuerza de la impunidad, la fuerza de las instituciones a su servicio —desde el ejército hasta la Iglesia misma—, de ahí la fortaleza de la DFS. Por otro lado, las técnicas de rastreo y revisión de los informes obtenidos durante años, se resguardaban para el análisis futuro. Ir sobre esos datos cuando se hacía

necesario, con decenas de agentes especialistas en establecer las conexiones, en interpretar registros e identificar posibles móviles detrás de los grupos o sus ejecutores, era una labor en donde al aparecer una incógnita sobre posibles autores, poco a poco iba iluminando los trasfondos, hasta que aparecían los sujetos, los espacios, los intereses, las estrategias y la planeación de la propia guerrilla. Las cosas más tarde que temprano, salían a la luz. Se podían descubrir las condiciones de una acción de la guerrilla, y aun así, y conforme a la necesidad política, dirigirla en otro sentido, a la vez que dislocar los móviles, actores y repercusiones. Esto si quedamos conformes con la queja de Álvaro Ramírez Ladewig respecto a su negativa a validar los resultados de la investigación sobre el asesinato de su hermano. En tal asunto, el trabajo de la DFS para abordar el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig, tuvo que ir más allá de los análisis en el lugar de los hechos. Había también que analizar trayectorias públicas y privadas de la víctima. Al surgir las FRAP como la organización que estuvo detrás de la ejecución se tomó en cuenta la relación de confrontación que el líder de la FEG tuvo con los nacientes grupos guerrilleros desde principios de los setenta, fue ahí que aquellos desencuentros originarios entre los guerrilleros y el líder de la FEG, le fueron útiles a la DFS para sostener sus hipótesis en contra de las FRAP. Por ultimo, no debemos dejar de lado la significación de que un mismo grupo haya tenido que ver con las dos figuras centrales del movimiento rebelde dentro de la Universidad de Guadalajara a principios de los setenta. José Guadalupe Zuno, secuestrado en agosto de 1974 detrás del FER. Carlos Ramírez Ladewig, ejecutado por las mismas FRAP en septiembre de 1975, detrás de la FEG. Poner en la mesa de la historia del grupo a estas dos figuras llama muchísimo la atención. No hay duda de como la derivación de ambos hechos deja ver la posición que la cúpula de las FRAP tenía en ambos casos. Zuno liberado sin rasguño alguno luego de un cuidadoso cautiverio. Del otro lado, Ladewig desecho con saña, con más de quince balas a su humanidad. A pesar de que para ambos casos ya expuse las razones contextuales de cada hecho, queda la impresión de cómo estos ataques están inscritos en la dimensión de la política universitaria. El caso de Zuno reviste un carácter simbólico en vista de que en el momento de su

secuestro era una figura disminuida en la universidad, aunque muy significativa en el marco de la familia política estatal dado su vínculo familiar con el presidente Luís Echeverría. El caso de Ladewig, quien a pesar de no formar parte del aparato universitario al momento de su muerte, la realidad era que desde su cargo como delegado del IMSS en la región, seguía vinculado a los mecanismo de poder de la propia UdeG, esto al grado de que esta institución fue capital como fuente de poder para proyectarlo rumbo a la gobernatura del estado. Secuestro y ejecución: dos hechos de alto impacto que en buena medida delinearon la ruta de las FRAP a su propia extinción y que a la vez contribuyeron a que la guerrilla en Jalisco, entrara en crisis. Si pensamos en la trayectoria histórica de las FRAP, estos dos eventos son el vértice que antecede a la aparición de un nuevo volumen en las estrategias de ataque del sistema policiaco, pero más allá de eso, veremos como el aumento de los dispositivos de defensa del Estado ante hechos como los de Zuno o Ladewig quedaron instaurados como parte de un nuevo modelo represivo, cuya fortificación era un derivado ante las acciones de la guerrilla.

CAPITULO SIETE
LAS FRAP Y EL ENCARCELAMIENTO

LAS FRAP EN OBLATOS.

Luego del encarcelamiento de Ramón Campaña López y los demás miembros del grupo vinculados al homicidio de Carlos Ramírez Ladewig, podemos ubicar a la plana mayor y a la militancia misma de las FRAP detrás de los muros de más de cinco metros de altura de la Penitenciaría de Oblatos. Es está la fase en que lo invisible se hace visible. El modelo carcelario dejó al descubierto buena parte de las practicas de los militantes de las FRAP, guardando la proporción en lo que se refiere a los para entonces débiles lazos que mantenía la dirigencia con la estructura sobreviviente en el exterior a través de sus contactos. Es a partir del mes de mayo de 1976, que la historia de esta organización correrá de una manera muy diferente, pero la cual debe ser estudiada y explicada en los mismos términos del seguimiento histórico que he estado planteando hacia las FRAP. Esto dado que la reclusión no implicó el agotamiento definitivo del grupo y de las acciones guerrilleras que de alguna manera se vincularon a este grupo, y cuyas labores fueron efectuadas aunque de manera más reducida por algunos militantes que lograran evitar la acción policiaca y el encarcelamiento.

Como se verá a lo largo de este capítulo, la idea central del análisis está referida a la manera en que las FRAP se organizaron dentro de la Penal de Oblatos para en lo posible, intentar injerir en el proceso revolucionara que de alguna manera ellos habían desatado durante el año de 1973, pero que ahora, exactamente tres años después, estaban impedidos a continuar al estar encarcelados. Entramos aquí a una nueva dimensión en la historia de las FRAP, en las que hay que detectar la manera en que fluirán las aspiraciones revolucionarias dentro de las celdas. Hay que pensar cómo estas aspiraciones entraran en juego con la lógica de vida del encierro. Cómo afectaron a estos individuos las rutinas, las limitaciones, el control sobre sus estrategias de relación con el exterior y las posibilidades reales de afectar el curso de las acciones de las FRAP como organización. Intenté en este capítulo seguir el disloque que significó para el grupo haber tenido que re organizar la lucha en este nuevo escenario. El análisis de esta parte de la historia se concentra ahora en una idea: la filtración. El

periodo que va del año 1976 a 1982, año en que serán liberados los líderes de la agrupación mediante la amnistía, debemos focalizarnos en las muchas posibles maneras en que las indicaciones de los jefes del grupo guerrillero salieron de la cárcel y fueron ejecutadas por un nuevo aparato de militantes que estuvo operando bajo las directrices ideológicas, militares y políticas de los líderes de las FRAP presos en Oblatos. Es aquí que debemos identificar un nuevo grupo formado que respondía las órdenes de los hermanos Campaña López. Hay que definir bien esto, pues no es del todo que los hermanos Campaña lo hayan formado, sino que de manera inercial, y ante el encarcelamiento de los dirigentes, algunas células siguieron actuando a nombre de las FRAP. Ahora hay que pensar que dentro de esas células que continuaron, se debieron generar nuevos liderazgos y sin duda, se debió haber hecho una gran crítica a las acciones de los Campaña López, que con el homicidio de Ramírez Ladewig, cerraron las posibilidades de un avance más concreto en el plano del desarrollo como un grupo creciente con objetivos nacionales.

La cárcel para los hermanos Campaña López y para la mayoría de la cúpula de la organización, bien puede considerarse el fin de una era: la de las confrontaciones FEG/FER (este último) del cual fueron algunos militantes de las FRAP, fueron los más tenaces enemigos de la organización formada por Ladewig. La cárcel trae una nueva etapa en la vida para los militantes apresados de las FRAP. Se entreabre una nueva dimensión de la clandestinidad en la cual surgirá un *interflujo de actividad guerrillera* que irá de la Penal de Oblatos a los escondites que para el año de 1976 aún preservaban los militantes de la organización. Dentro del trabajo necesario para tratar de precisar el cuerpo de las células que operaban fuera de Oblatos, es importante identificar testimonios que nos permitan clarificar la relación que estas células tuvieron en el accionar de las FRAP como una continuación de la lucha. Uno de los primeros puntos a contextualizar es que en el periodo de reclusión de los hermanos Campaña López, los militantes que para entonces conformaban las células activas del grupo, al parecer tuvieron que replegarse hacia otros estados de la república. Los lugares a los cuales se extendieron estas pequeñas células que se asumían como militantes de las FRAP

y que eran conformadas por pequeños grupos de entre dos y tres miembros serían los estados San Luis Potosí, Michoacán, el Estado de México y el Distrito Federal. En lo que concierne al curso de la historia en Guadalajara, hubo una relativa calma en lo que supondríamos como una estrategia para no concentrar la atención de la policía ni de la DFS en contra de la cúpula del grupo. En un testimonio recogido por Laura Castellanos, se habla sobre el momento en que las FRAP —bajo la apreciación del declarante—, el grupo contaba con un fuerte número de integrantes:

Según Israel Gutiérrez, después de 1978 logran crear una red de contactos que, a través de sus bases, integrará a unos quinientos activistas que participan en el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, y con menos presencia en Guerrero, Monterrey, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí. Su coordinadora nacional es móvil, tres o cuatro miembros integran varias coordinadoras regionales. Sin embargo, el abrir demasiado su red de contactos los hace vulnerables a la infiltración. En 1984, trece de sus integrantes son detenidos en San Luis Potosí, Tamaulipas y Jalisco. Son reclusos en cárceles clandestinas, hasta por cinco meses, como es el caso de Rafael Ramírez Villanueva. Después de este golpe, las FRAP son desarticuladas.²⁶⁵

Ante esta nueva estrategia de funcionalidad de las FRAP, queda claro que con la captura de Ramón Campaña López, debió haberse desprendido una dirigencia emergente que estuvo a cargo de decisiones como la fragmentación del grupo a nivel nacional. Impedir la relación entre esta nueva cúpula y los Campaña López sería uno de los objetivos de las corporaciones policiacas y del sistema de inteligencia del país. Con prácticamente todos los militantes de las FRAP en Guadalajara encerrados en la Penitenciaría de Oblatos, se hacen evidentes algunos aspectos importantes que distinguían a la organización en ese año de 1976: las FRAP como grupo armado se delimitaba a los militantes que procedían y actuaban sólo en Guadalajara. Vimos al inicio de esta tesis, como en sus orígenes hubo una confluencia de elementos que venían del Distrito Federal y de Baja California Norte, representados estos últimos, por la gente de “Los Guajiros”. Otra característica importante a destacar con el encarcelamiento de sus miembros en 1976, es que el grupo dejó muestras claras de su incapacidad de auto

²⁶⁵ Laura Castellanos, *México armado*, p. 309; Israel Gutiérrez Hernández fue liberado en 1989 como parte de una resonante acción de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.

regeneración. Esta particularidad nos habla entre otras cosas, de lo difícil que resultó para la guerrilla la formación de nuevos cuadros en un escenario de persecución, en el cual una de las estrategias más efectivas de la policía, consistió en la infiltración. El bajo o quizás nulo crecimiento de la militancia nos dice que por un lado, que desde el inicio de las hostilidades por parte de las FRAP en 1973, aparentemente se detuvo el proceso de reclutamiento. Por otro lado, podemos ver como esa limitación permitió el fortalecimiento de las alianzas entre individuos que habiendo pasado por una serie de experiencias de lucha política desde fines de los sesenta dentro del Partido Comunista, y a principios de los setenta como integrantes eventuales del FER, les llevó a una especie de vínculo sectario en el cual el sacrificio intergrupala se sobrepuso a las posibilidades de la delación, y cuando este fue roto, derivó en purgas internas, como lo veremos más adelante con el caso de David López Valenzuela. Siendo la Penal de Oblatos el nuevo escenario de las FRAP, se sigue que la estrategia de lucha será diferente y de la misma manera, los dispositivos de contención del Estado para los miembros de este grupo se modificaron de manera radical.

No se trataba ya de una persecución en contra de una serie de individuos, sino de su contención en los límites de lo carcelario, esto con todo lo que implica: mecanismos jurídicos, modelos de vigilancia y de castigo, de control y de organización de los tiempos. Habiendo sido la clandestinidad observada en las calles de la ciudad de Guadalajara, una forma de vida que de cierta manera limitaba el desplazamiento del grupo en los términos de la acción y de la difusión ideológica, la Penal de Oblatos, con sus muros como fronteras, de alguna manera puede ser entendida como la metáfora de la contención perfecta del clandestinaje en medio de una ciudad que durante los últimos treinta años había crecido de manera descomunal. Guadalajara tenía para ese entonces cerca de un millón doscientos mil habitantes.²⁶⁶ El 8 de enero de 1970 se realizó el noveno censo de población y vivienda. El censo resultó un tanto atropellado, y no cumplió con las expectativas anunciadas de ser una medida rápida y eficaz y que sus resultados

²⁶⁶ Heriberto Cruz Solás, Edith Rosario Jiménez Huerta, María del Pilar Palomar Anguas y Juan Pablo Corona Medina, *La expansión metropolitana de Guadalajara en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga*, Universidad de Guadalajara, 2008.

se darían en tiempo record. Medio año después de haber sido aplicado, las autoridades encargadas del registro aún pretextaban la entrega de datos ya que a la par del censo de población y de vivienda en Jalisco, se efectuó en el estado, el quinto censo “agrícola-ganadero y ejidal”, mismo que tardó en efectuarse dos meses más que el primero, derivando en el retardo. Irónicamente, éste censo ejidal que propició el retraso, prácticamente fue invalidado por sus aplicadores debido a las discrepancias en las cifras ejidales de Jalisco. El fenómeno de la imprecisión se debía a que no había congruencia entre las cifras obtenidas del censo en relación a las cifras del reparto agrario, siendo una de las principales razones de ese desequilibrio el acaparamiento de las parcelas que en cierta medida explicaba el faltante de medio millón de hectáreas que estaban en condiciones irregulares de posesión. Esta situación llevó a que la autoridad encargada del censo ejidal, de plano pospusiera la captación de mejores datos para una década después, en el censo de 1980.

Al rendirse el informe de estos resultados a la Delegación Federal de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, la Delegación del Departamento Agrario expuso medidas que, a su juicio, permitirán que el Sexto Censo Ejidal de 1980 se realice con mayor eficacia y precisión, de manera que durante la presente década no se podrá contar con datos verídicos, a menos que se ordene la realización de un nuevo censo y que se definan oficialmente los motivos de las actuales discrepancias.²⁶⁷

El tema ejidal es de suma importancia en lo que podríamos describir el origen de los males demográficos de la ciudad de Guadalajara, puesto que en esta lógica anárquica de posesión de terrenos, fue que se fueron desarrollando alrededor de la ciudad extensas franjas de colonias perdidas, mismas que agudizaron la percepción de las diferencias habidas entre ricos y pobres, alimento ideológico y objetivo de los grupos guerrilleros en la ciudad para sustentar la inminencia de la revolución. Si este escenario de pobreza reflejado en las zonas conurbadas a la ciudad le agregamos el plus de que esos asentamientos se daban por la intervención corruptora de líderes agrarios y políticos vinculados al sistema de gobierno priísta, encontraremos que hay un cierre de pinza que evidencia con claridad que los conflictos de vida que hay en la ciudad están dados por la lucha

²⁶⁷ *El Informador*, 3 de octubre de 1970.

de clases, misma que comprobaba la dialéctica marxista de la inevitabilidad y la urgencia de la revolución que los militantes de los grupos armados aprendían en sus propios análisis.

Por enésima vez acaba de denunciarse la venta ilegal de terrenos ejidales en las zonas periféricas de Guadalajara, sólo que en esta ocasión se menciona claramente del patrocinio de estas ilícitas actividades de dirigentes agrarios del Estado, quienes presionan a los ejidatarios a vender sus parcelas a los cientos de personas que la margen de la ley, construyen lotes individuales sus viviendas. La formación de estas colonias irregulares data de algunos años en esta capital y hasta ahora no se ha realizado un esfuerzo serio para solucionar ese grave problema, que representa un sin número de perjuicios para los mismos ejidatarios, para los adquirentes de esos lotes y para la ciudad.²⁶⁸

Es aquí que durante la década de los setenta se da un fenómeno en el que por un lado veremos una relativa lentificación en el proceso de crecimiento dentro de los márgenes de la ciudad, pero de una fuerte expansión en el crecimiento de la periferia. Esto obedeció por un lado, a los problemas antes señalados en lo que respecta a la posesión de las tierras y la situación de irregularidades que privaba con los ejidos y al fenómeno de la emigración campo/ciudad. Fue durante las décadas que van de los cincuenta a los setenta la fase en que ocurrió dicho proceso. Este fenómeno generó el panorama urbano que en buena medida hoy apreciamos.²⁶⁹ Una parte de los puntos de arribo de esas emigraciones de

²⁶⁸ *El Informador*, “Hoy y mañana”, Rene Navarro, 20 de octubre de 1976, Guadalajara, Jalisco. No está de más indicar que las colonias irregulares son sólo el escenario en que se desarrolla la vida de nuevos actores, como los campesinos conurbados, mismos que con su arribo generaran nuevas exigencias de servicios, y también se constituirán en las nuevas fuerzas sociales de la ciudad; esto a pesar de que algunas descripciones biologicistas y deterministas de la época, aventuraran explicaciones un tanto extravagantes respecto al impacto negativo que tendrían en su salud física y mental, quienes arribaran a vivir en las periferias de Guadalajara. “Aunque la drogadicción es principalmente un problema de los países subdesarrollados, y es en México, por la creciente inmigración de campesinos a las ciudades, en donde no encuentran trabajo ni desarrollo porque están acostumbrados a ejercitar los músculos, por las características de la labor campesina, siendo que en las ciudades fundamentalmente el intelecto lo que desarrolla. Entonces se forman las ciudades perdidas, donde los individuos consumen drogas para evadirse de sus problemas carenciales. Respecto a la Juventud, el Dr. Cueli dijo que sus protestas son positivas, lo negativo es su manera de protestar” (¿?). Conferencia impartida por el Dr. José Cueli en el Simposio sobre farmacodependencia en la ciudad de Guadalajara; en el estrado estuvo como figura central el Lic. Carlos Ramírez Ladewig; *El Informador*, 29 de enero de 1973.

²⁶⁹ De nuevo es importante enfatizar como este desarrollo irregular fue derivado de las malas o inexistentes políticas de vivienda del gobierno del Estado; de ahí que grupos políticos vinculados a los gobiernos priistas se hayan aprovechado de ello. *Esta forma de acceso al suelo y de construcción habitacional fue tolerada y, en algunos casos, fomentada por el Estado, como una vía para solucionar el problema habitacional de las mayorías urbanas. Esta modalidad se basa en la producción de vivienda no regulada. Su intervención en la*

campesinos, se asentó en las periferias y fortuita y gradualmente en las colonias populares de la ciudad. El crecimiento en un lapso de cuarenta años fue exponencial, y obligadamente ese proceso de movimientos masivos generó graves conflictos sociales, de los cuales la guerrilla en uno de ellos, esto a pesar de que a algunos destacados urbanistas la violencia social, no haya sido un derivado del esa macro situación.

Sucede, en esos años, que la ciudad recibe migración nuevamente, una migración grande y amplia. De 1940 a 1980 Guadalajara crece diez veces en población: de 226,000 habitantes, pasa a 2'300,000; y en superficie, de unas 900 hectáreas a 13,000, es decir, crece un poco más de once veces en superficie. Ese gran crecimiento lo hace en una forma sumamente fuerte y sin embargo —y eso es lo que interesa destacar—, sin las tensiones, ni la violencia, ni los problemas en la ciudad de México o Monterrey.²⁷⁰

Este proceso de crecimiento acelerado y poco organizado hizo que las contradicciones sociales fueran más visibles para los sectores juveniles de las grandes ciudades como Guadalajara, en especial el sector estudiantil, esto sin olvidar que muchos de aquellos que después serían militantes de los grupos guerrilleros, también provenían de familias campesinas. Esto nos indica que el horizonte de lucha asumido por muchos de los guerrilleros de la ciudad, representaban el encaramiento de las vivencias crudas del arribo a una ciudad como Guadalajara. Este fenómeno también obedeció a las necesidades de la ciudad en tanto la industrialización crecía y demandaba mano de obra especializada. Es ahí que los campesinos se integran al marco laboral urbano pasando a ser obreros en las fábricas.

Ciertamente, son diferentes factores los que nos permiten discernir los móviles que desencadenaron el fenómeno de la migración. Entre otros aspectos, destaca el plan impulsado por los gobiernos priístas de la época en la búsqueda de la industrialización y modernización del país. Obviamente que el proyecto industrializador requería de abundante mano de obra, la cual se encontraba en el espacio rural, y sólo faltaba trasladarla a las ciudades. Además, uno de los

construcción del espacio urbano de las áreas metropolitanas ha sido significativa en el pasado reciente. Sus rasgos principales son: a) irregularidad inicial en la ocupación del suelo; b) la construcción de las viviendas se efectúa sin que exista infraestructura ni servicios públicos, y c) las viviendas son autoconstruidas por sus habitantes sin licencia de construcción. Juan Manuel Ramírez Sáiz y Patricia Safa Barraza en “Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey”; *Desacatos* número 36, ITESO, México, mayo/agosto del 2011.

²⁷⁰ Daniel Vázquez, *Guadalajara: ensayos de interpretación*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1989, p. 52

componentes que impulsaron la migración del campo a la ciudad fue la propia situación que padecían los habitantes del espacio rural. La mayoría de los pobladores del campo no poseían tierra para trabajar y en su entorno privaba el desempleo y una vida plagada de carencias y miseria. Aunado a ello, en las comunidades rurales no se contaba con algún plan de apoyo gubernamental para intentar solucionar los temas de alimentación, salud, educación y bienestar en general.²⁷¹

El arribo masivo de campesinos a la ciudad de Guadalajara desde los años cincuenta hasta fines de los ochenta, además de reconfigurar de manera agresiva el entorno citadino, genero la percepción de un estado de cosas en los que las múltiples crisis que padecían los sectores más pobres del país, se hicieron evidentes. La certeza de la miseria y de las carencias tuvo en estas nuevas colonias, su materialización. Fueron estos bastos grupos arribando diariamente durante décadas la mayor comprobación de que el modelo político instaurado en México debía ser arrancado de raíz, dado que no ofrecía expectativas de vida digna para los sectores más desprotegidos. Además, y en relación con las nuevas formas de lucha, estos amplios grupos sociales que llegaron para engrosar las zonas deshabitadas en las periferias, poco a poco fueron penetrando para empezar a hacerse visibles como la nueva forma de las masas urbanas de la ciudad. La manifestación más notoria de ese proceso la representó el surgimiento de decenas de pandillas, muchas de ellas, conformadas por los jóvenes hijos de padres campesinos que habían arribado de municipios cercanos del Estado de Jalisco.²⁷² Por otra parte, está claro que muchos de estos campesinos que emigraron a la ciudad, a pesar de que se encontraron con una situación precaria que en ciertos espacios rayaba en la miseria total, no optaron por regresar a sus lugares de origen. Por el contrario, empezaron a desarrollar estrategias de resistencia organizada que les permitiera un estatus de poder político derivado de la exigencia fundada de sus derechos ciudadanos, siendo la Ciudad de México la más avanzada en ese proceso de politización de las zonas periféricas.

Sin embargo, su respuesta no fue retornar al mundo rural que dejaron. Su salida fue aferrarse al espacio conquistado y empezaron a organizarse para exigir

²⁷¹ Alfredo Barragán Cabral, *Guadalajara en los años sesentas y setentas: una ciudad convulsa*, Universidad de Guadalajara, revista Sincronía, verano del 2009, p. 2

²⁷² Rodolfo Gamiño, Jesús Zamora, Los Vikingos, citado.

soluciones a su problemática de miseria y abandono. En esta coyuntura es como surgen organizaciones de vecinos muy poderosas como la *Coordinadora Nacional Movimiento Urbano Popular* (CONAMUP), los *Frentes de Lucha Popular*, entre otras, que tenían como propósito lograr cambios en los espacios que habitaban. Todos ellos aspiraban a que sus colonias contaran con los servicios básicos y a que sus hijos contaran con la posibilidad de educación, salud y transporte, entre otros.²⁷³

Dentro de una perspectiva más amplia para imaginar la ciudad de Guadalajara a lo largo de esa década de los setenta, tenemos por un lado, esta enorme problemática que significaba la emigración campo/ciudad y a la vez dentro de los proyectos del gobierno del estado surge la tendencia a la modernización de la ciudad. De ahí que el movimiento guerrillero de esa década estuvo franqueado por un curso de fuerzas que iban de la anarquía periférica, a la aplicación de un proyecto modernizador que vería en la destrucción de un buen sector del centro histórico, para construir la Plaza Tapatía, la mayor de sus expresiones.

En la década de los años setenta, esta vez bajo el gobierno de Flavio Romero de Velasco, se remata la faena con la operación de la Plaza Tapatía, que, ahora sí, reconoce su verdadera dimensión comercial e inmobiliaria, y resume tanto en su trazado como en su procedimiento, así como en el abundante material ideológico del que se acompaña, todo el complejo de ideas confusas y contradictorias en el que se debate la cultura del patrimonio en general, y en México en particular, dados sus peculiares problemas de identidad, sobre todo en su relación con el urbanismo y la evolución de la ciudad.²⁷⁴

Esta dialéctica relativa a la vida de la ciudad que iba de la anarquía en el crecimiento y a la lucha entre lo viejo y lo nuevo dentro de la ciudad, fue parte del sustento de acción de los grupos armados en lo concerniente a la afectación del curso de la vida por la ciudad. Cada uno de los tres grupos intentó a su manera,

²⁷³ Barragán Cabral, citado p. 3; este proceso de defensa organizada de miles de familias formando alrededor de la ciudad generando una nueva y masiva subestructura, no estuvo exenta de dar vida a nuevas formas de relación y constitución de nuevos poderes sociales, mismos que líderes sociales de grupos de izquierda buscaron captar para apoyar a los miles que llegaban a la ciudad, a la vez que legitimar sus causas. En este plano ocurre la conformación de lo que identifiqué como el surgimiento de la forma de ciudadanía identificada con el —conforme a la apreciación de Ramírez Saiz— comunitarismo cívico: “Del comunitarismo cívico, los elementos centrales con: i) Los lazos de pertenencia del ciudadano a una comunidad, o la ciudadanía como identidad colectiva, ii) La concepción del ciudadano como miembro activo de la comunidad y que se une a otros para perseguir el bien común, en cuanto suma de bienes individuales, y iii) La ciudadanía como práctica orientada a participar en el ámbito público y a interactuar con la autoridad”; Juan Manuel Ramírez Sáiz, *Espacio vecinal y megaproyectos urbanos. Un estudio de caso*; XVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, Buenos Aires, Argentina, 2009, p. 6

²⁷⁴ Cristina Sánchez del Real, *La ciudad histórica como modelo de ciudad: Una revisión conceptual y metodológica de la intervención en los centros históricos desde la historia, la urbanística y la sostenibilidad*, México, 2012, p. 17

de incidir en el proceso evolutivo de Guadalajara como ciudad. Por una parte la Unión del Pueblo se lanzó de manera directa a la destrucción de los inmuebles que para ellos representaban la forma material de la dominación. Edificios públicos y centros comerciales asociados con el modelo capitalista, fueron sus principales objetivos. Por su parte la Liga concentró su ataque en la posibilidad de construir un gran movimiento de masas que se alimentaría del ascendente número de obreros que a diario se incorporaban a la dinámica fabril de una Guadalajara en constante crecimiento. Finalmente, el objetivo de las FRAP se dirigió al ataque de los cuadros políticos del gobierno. Secuestros como los Terrence Leonhardy, José Guadalupe Zuno, o la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig desestabilizaron en su momento y de manera importante, las estructuras del poder. Son estas tres formas referidas, la manera en que la guerrilla tapatía trató de incidir en la configuración de una ciudad, que como ya vimos, se encontraba en un fuerte proceso de transformación. La razón por la cual hago referencia a esta situación es para no dejar de lado que el levantamiento guerrillero de los años setenta en Guadalajara no ocurrió dentro del marco de una ciudad estática.

Cuadro 1. Población total por municipios del área metropolitana de Guadalajara, 1970-2005

Municipio	1970	1980	1990	2000	2005
Guadalajara (municipio central)	1.199.391	1.626.152	1.650.205	1.646.319	1.600.940
Crecimiento absoluto	458.997	426.761	24.053	- 3.886	- 45.379
Zapopan (primera periferia)	155.488	389.081	712.008	1.001.021	1.155.790
Crecimiento absoluto	100.926	233.593	322.927	289.013	154.769
Tlaquepaque (primera periferia)		177.324	339.649	474.178	563.006
Crecimiento absoluto		76.379	162.325	134.529	88.828

La expansión metropolitana de Guadalajara en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Universidad de Guadalajara, 2008; citado.

Si los desplazamientos en la esfera del espacio público fueron el gran límite para poner en marcha el reclutamiento, ahora, dentro de la cárcel ese impedimento referido al temor de “ser vigilados” se recrudecía, al menos más allá de los términos de las luchas que se plantean en las calles. Es por ello que ese mismo

año de 1976, se empiezan a hacer las reflexiones sobre la trayectoria de lucha del grupo. Al parecer fue Juventino Campaña López quien reunió a aquellos que participaron en los escritos. De ahí derivó un texto en el que se planea la manera en que se puedan adherir más militantes a las FRAP, mismo que está contenido en el libro FRAP 40 años.²⁷⁵ El reagrupamiento sugerido en el texto antes descrito es signo de una organización replanteándose la lucha en los términos de los nuevos escenarios, pero no claudicando en la pretensión de continuar adelante con su proyecto insurreccional. Hay por otra parte, hay literatura sobre la revolución preparada desde la cárcel que acompañaba desde siempre a los guerrilleros. En los tiempos del FER incluso, existía el lema “hagamos de cada cárcel una escuela de revolucionarios”. En el escrito de Juventino Campaña “A luchar por su libertad”, nos habla de su paso por la Penal de Oblatos, y de cómo para los militantes de la guerrilla parte de la lucha era pensar en la posibilidad además de ser asesinado, era el ser encarcelado.²⁷⁶

La intención de abrir el grupo a nuevos militantes, nos da indicios de un reacomodo de la perspectiva funcional de las FRAP, hay una serie de pasos que nos indican la reinención del grupo. Es dentro de Oblatos que para las FRAP se pone en juego otra forma de asumir la militancia y la dirección cupular del grupo, y es dentro de ese proceso que la organización se dirigió a una nueva etapa en lo relativo a la mutación de la naturaleza de la guerrilla. Podemos ver por un lado como en el periodo de acciones de la lucha de las FRAP que van de 1973 a 1976, la persecución en contra de los miembros del grupo se basó en estrategias policiacas que tenían como propósito la destrucción de la clandestinidad como el escudo vital de la organización. Ya dentro de la prisión, la estrategia desde el ámbito jurídico sería proteger la integridad de los militantes de la organización, tratando de alejarlos de espacios como “El Rastro” o “El Corralito”, en los que se infligía una mayor severidad en el castigo, para intentar llevarlos a la población en general. Ese fue uno de los propósitos del Comité de Defensa de Presos Políticos a la par de la labor de defensa del Licenciado Enrique Velásquez Martín.

²⁷⁵ FRAP, *Documentos fundamentales*, citado.

²⁷⁶ Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, 1980, fondo Armando Rentería Castillo.

Los procesados Monserrat Moreno Díaz, Dalila González Hernández de Rentería, José Manuel García García, Juan Razo González, José Luís Eduardo Martínez Moreno, Fernando Acosta Vera, J. Rubén del Refugio Valdez Hernández, Margarita Maldonado Ochoa, Luís Villanueva Rodríguez, Pedro Casián Olvera, José Manuel Arredondo Villarreal y Cleofás Hernández Medina, fueron sentenciados por la sala cuarta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por los delitos de asociación delictuosa, plagio o secuestro en agravio del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández, y se les impuso penas que oscilan entre los 20 y 29 años. Todos estos procesados vivieron en el departamento “G”, conocido vulgarmente como “el rastro” a excepción de José Manuel García García que fue trasladado al departamento “I” de la penitenciaría del Estado, y las mujeres a la cárcel respectiva. En concepto del comité de defensa de presos políticos, no revelan peligrosidad alguna, puesto que han observado una conducta intachable, se han dedicado a las actividades culturales, deportivas e incluso al mantenimiento del control de la penitenciaría del estado; sin excepción todos colaboraron en la escuela secundaria dando clases, ninguno tiene interés en participar ante la alternativa armada sino que se ha recobrado conciencia de que los cauces democráticos pueden ser la solución a los problemas políticos del país. Debe considerarse el buen trato que se hizo al sujeto pasivo del delito de cautiverio, que fue liberado a petición del Gobierno Federal sin que mediara rescate alguno, atenuantes de deben ser valederos para conceder el beneficio de la amnistía.²⁷⁷

La cárcel propició el desarrollo de una nueva estrategia de lucha para los militantes de las FRAP. Oblatos los absorbió como sujetos dentro de los límites de lo jurídico, y fue dentro de esa dimensión que se atomizarían las posturas grupales en tanto cada uno de los presos debió desarrollar a lo largo de los años de encierro, su propia estrategia de defensa. Esta situación propiciaría el nacimiento —quizás indirecto— de una nueva forma de enfrentar al Estado, esto mediante la exigencia del respeto a los derechos humanos de los presos políticos y de sus familias. Ese es sin duda, uno de los derivados históricos más importantes en que devino la guerrilla. Otro de los grandes temas de las FRAP en la prisión se encuentra en analizar la manera en que estos militantes encerrados empezaron a trabajar en la construcción de un micro-mundo desde el cual poder sortear las murallas de Oblatos. Para fragmentar el análisis de los recursos de acción que los apresados de las FRAP debieron al menos intentar en primer lugar, una estrategia que les permitiera filtrar de la voz. Es esencial para un movimiento que se asume

²⁷⁷ Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, Carta a. C. Subsecretario de gobierno del Estado, Lic. José Luís Leal Sanabria, por parte del Comité de Defensa de Presos Políticos en abril 12 de 1977, Fondo Enrique Velásquez Martínez.

activo en un proceso de lucha, encontrar la manera de que la comunicación entre el interior y el exterior no se detenga. La movilización de un dialogo que estaba obstruido como parte del castigo requirió de un fuerte trabajo de estudio del funcionamiento de la Penal de Oblatos. A favor de los guerrilleros estaba el hecho de un sistema penitenciario corroído por la corrupción derivada —entre otras muchas cosas— de la sobrepoblación. Se puede decir que de alguna manera se hizo uso de las redes de filtración y descomposición que ya existían en Oblatos. La generación del dialogo interno entre los militantes de las FRAP reclusos en las celdas de “El Rastro” con los presos de otros departamentos fue prácticamente inmediata.

PURGAS Y DESCOMPOSICIÓN: LA MUERTE DE DAVID LÓPEZ VALENZUELA

Al parecer, el arribo de los hermanos Campaña a Oblatos generó nuevas situaciones de identificación entre los individuos que pertenecían a la militancia respecto a los que eran de la cúpula. Hay que pensar en los posibles debates que se dieron al interior de una organización que luego de años de operar como grupo armado y sin conocerse en buena medida, de pronto se encontraban así mismos dentro del mismo espacio, sabiéndose visibles unos a otros. La cárcel fue sin duda, el mejor espacio para que juntos, los elementos que pertenecían a la organización, establecieran un inventario, un recuento de los daños. El curso de los meses en Oblatos abrió la posibilidad de la autorreflexión sobre las fallas. Esto finalmente derivó en un proceso de purga que acabaría con el linchamiento de una de las figuras más importantes de las FRAP: David López Valenzuela. La cárcel fue el punto de los desencuentros y de los deslindes. Estos son la evidencia que se encarna de forma concreta, el proceso mediante el cual la guerrilla se fue diluyendo como proyecto colectivo. La acelerada desintegración implicó confrontaciones tanto entre militantes presos de las mismas FRAP como con los miembros de otros grupos. La cárcel fue el escenario perfecto para exhibir abiertamente las muchas formas de inviabilidad que tuvo en la práctica la causa revolucionaria de la guerrilla, esto a partir de los reproches mutuos. De la misma

manera, fueron expuestas las pugnas entre guerrilleros a quienes se presentó como sujetos irascibles y poco tolerantes al diálogo. La cárcel ratificó simbólicamente —y en gracia del Estado— el carácter delincucional de la acción guerrillera, siendo la promulgación de las *Leyes de Amnistía* decretadas por el presidente de México, José López Portillo una metáfora de la mano extendida del gobierno para que los guerrilleros aceptaran la derrota, y se acogieran al “perdón y olvido” que generosamente se les otorgaba desde el gobierno de la república. La detención de cientos de guerrilleros en todo el país hacia mediados de los setenta, le permitió al Estado mexicano desarrollar la escenificación de la rendición práctica y metafórica de la guerrilla. Y más aún, le permitió al Estado mexicano beneficiarse del hecho de ser el constructor de las reglas del juego en la forma en que sería establecido el perdón y el olvido, para colocarse de manera silenciosa como el gran beneficiarios de dichas leyes, esto en tanto al amnistiar a los guerrilleros, de manera velada amnistió también a los militares, policías y demás agentes del gobierno de la república que habían estado vinculados a abusos en contra de los derechos humanos.

Como no existía un portavoz por parte de la guerrilla que pudiera asumir la derrota a nombre de todas las organizaciones, cada guerrillero liberado que fue anunciado en los diarios, se convirtió en una especie de pequeña victoria para el Estado. Fuera del juicio y del perdón político dado por al gobierno, aún faltaba el juicio del grupo, el juicio de los iguales. Fue en ese plano de deslindes que ocurrió la muerte de “El Topoyiyo”, como también se le conocía a David López Valenzuela. Llegar a Oblatos implicó para los integrantes de las FRAP, el derrumbe de las jerarquías que compusieron al grupo. ¿Qué tanto pesó el encarcelamiento para que se rompieran los roles de liderazgo y militancia? Mucho sin duda. Se puede pensar por el aparente alejamiento entre militantes y líderes dentro de la Penal, que como sujetos particulares los miembros de las FRAP —y de las demás organizaciones— empezaron a interesarse más por sus procesos de liberación que continuar en la lógica de pertenecer a un grupo guerrillero. El surgimiento de ese proceso de desprendimiento gradual de la organización, se empieza a dibujar de muchas maneras, siendo la del ajusticiamiento de los propios

compañeros, la expresión más extrema. El Sábado once de junio de 1977 a las 13.00 hrs. fue asesinado en “El Rastro” David López Valenzuela.²⁷⁸ Cuenta un ex militante de la Liga que un preso al que sólo refiere como “Rubén”, —que había sido detenido por el secuestro de José Guadalupe Zuno—, que el mismo David López Valenzuela había estado presente en el momento en que la policía lo interrogaba por ese hecho, y que López Valenzuela le había recomendado que “mejor ya dijera todo”, pues ellos —la policía— “ya lo sabían de cualquier manera”.²⁷⁹ La figura y muerte de David sigue siendo un asunto controversial para los ex militantes de los grupos armados en Jalisco y en México. “Sebastián”, como también se le conocía, encarna la historia de cómo es desfigurado un importante liderazgo hasta colocarlo en una situación mortal, misma de la cual ya no podría salir. El avance de las circunstancias a partir de junio de 1977, que finalmente propiciaron la muerte de David, fueron a la par del debilitamiento de la estructura de las FRAP al interior de la cárcel.

La intención de este apartado es pensar en cómo es que una de las figuras más prominentes en la formación de las FRAP y que lideró en diferentes momentos al grupo, se queda sola y termina siendo eliminada por sus propios compañeros. El tema que subyace en el caso de López Valenzuela, es el arquetipo de los quiebres dentro de los grupos guerrilleros en la ciudad, y de cómo esas purgas significaron de muchas maneras, el proceso de desintegración de la guerrilla en Guadalajara. Esto a pesar de que su ejecución fue interpretada por algunos como una reivindicación ante los errores cometidos por el líder en operaciones como el secuestro de José Guadalupe Zuno. Por si fuera poca la presión de ser indiciado por su propio grupo, en los diarios de la ciudad se acusó a López Valenzuela de haber estado detrás de los motines de abril de 1977, mismo

²⁷⁸ López Valenzuela fue asesinado poco antes de los homicidios de los hermanos Rafael y José Carmen Rangel Espíndola y su jefe, Evaristo Plasencia Casillas, ocurridos también al interior de Oblatos. Los mismos habían estado en la penal desde principios de los setenta por homicidio, además de que a fines de septiembre de 1971 habían lesionado al también preso Exiquio Torres Topete. En la cárcel, los hermanos Espíndola se aliaron con el célebre y temible multiasesino Evaristo Plasencia Casillas, y juntos se dedicaron a extorsionar a los presos comunes durante años, dejando tras de sí, un hondo sentimiento de venganza entre la población. Ya en la navidad del 76, Carmelo fue atacado con una *punta* por el preso Heladio González Mora en el Departamento C de Oblatos, esté seguía según su declaración “instrucciones de Dios”; *El Sol de Guadalajara*, 22 de septiembre de 1977.

²⁷⁹ Entrevista en secrecía con ex militante de la Liga, 28 de junio del 2013.

que calentaron el ambiente de la penitenciaría de una manera que resultaba insostenible para sus directivos. De ahí que no sea de extrañar que en el trasfondo de la ejecución de López Valenzuela, también se apunte a las autoridades de Oblatos. Aun existiendo la certeza de que los motines del 26 de abril del 77 fueron más una reacción ante las condiciones de hacinamiento de la población penitenciaría, que una operación planeada por algún líder guerrillero, se empezó a promover en los medios que “los extremistas” de “El Rastro” habían sido los culpables de los ataques y de los daños de finales de abril. Desde ese momento, y hasta su muerte a mediados de junio de ese mismo año, el nombre de López Valenzuela será vinculado a los intereses violentos de “los extremistas”, señalándolo como el líder de los desórdenes dentro de la penitenciaría. Esta situación en la que el otrora líder de las FRAP queda en medio de propios y extraños nos lleva a la primera cuestión contradictoria que envuelve su eliminación. Y es que resulta paradójico que se le haya acusado de traidor por una supuesta cercanía con las autoridades penitenciarias, cuando esas mismas autoridades a diario lo exponían en los diarios como un preso peligroso e incorregible que sólo ocasionaba problemas. ¿Cómo pensar en una posible alianza entre Valenzuela y sus detractores en perjuicio de sus compañeros de grupo? Conforme a las versiones de los diarios de la época a David López Valenzuela, lo asesinaron sus propios compañeros de “El Rastro” en junio del mismo año. López Valenzuela había sido detenido junto a prominentes elementos de las FRAP a fines de agosto de 1974 acusados por el escandaloso secuestro del Licenciado José Guadalupe Zuno Hernández.

Los catorce detenidos en relación al secuestro del Licenciado José Guadalupe Zuno, todos ellos de la organización de delincuentes denominada “Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo”, fueron puestos ayer a disposición del juez primero de distrito en el Estado como presuntos responsables en la comisión de varios delitos. Los consignados son: Jesús Pacheco Velázquez, David López Valenzuela, Caridad Montserrat Moreno Díaz, José Ramón García, Dalila González Hernández, Juan Razo González, José Luís Eduardo Martínez Moreno, Fernando Acosta Vera, Andrés Meza Arias, José Manuel Arredondo Villarreal, Luís Villanueva Rodríguez, Pedro Olvera Casián y Bruno Torres Magaña. Así mismo fue liberada una orden de aprehensión contra Ramón Campaña López y Javier Martínez Mejía. La resolución de su encarcelamiento es extensiva —según la orden del Juez sexto de lo penal- a Juventino Campaña López “Ho-Chi— Min”, Ricardo Rodríguez Moreno “El Richard” y Rubén Ramírez González “El

Purrundún”, quienes se encuentran en la Penal de Oblatos cumpliendo una pena, pero que también participaron en la planeación del secuestro desde el interior de la cárcel²⁸⁰.

David López Valenzuela se había formado políticamente en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), una de las organizaciones juveniles más antiguas del país de la cual Lucio Cabañas fue dirigente durante el año de 1962.²⁸¹ López Valenzuela fue asesinado en junio 11 de 1977. Sin duda los estragos de abril de los cuales se acusó como culpable a, se situaban como parte de un proceso más profundo y no eran sólo —como se vería después— resultado de la acción incitadora de un sólo individuo, especialmente si tenemos en cuenta que los motines de abril, fueron la reacción a la incursión del ejército dentro de las celdas de la población para efectuar una “zorra”. Ubicar a López Valenzuela como el causante de dichos eventos, y con ello explicar la causa de su muerte, es al parecer, parte de esa vieja práctica del Estado de constituir culpables, chivos expiatorios en los que se cifraban todas las dudas habidas en algún hecho. Se trataba de crear la impresión de que la violencia que condujo a los motines de abril, —y que conduciría a los sangrientos motines de octubre— era consecuencia de las agresiones de los guerrilleros contra la población en general. Es aquí en donde los guerrilleros reaparecen con más claridad, dado que es a partir de la muerte del militante de las FRAP, que los eventos tendrán como núcleo de acción los movimientos de los presos políticos. Como ya lo mencioné antes, la causa señalada por sus ejecutores recogida y difundida por los diarios fue que López Valenzuela era un agente infiltrado en La Penal por parte de la DFS. Sin embargo, hay que tener presentes dos momentos previos a su muerte. El primero de ellos es un intento de fuga descubierto el cuatro

²⁸⁰ *El Informador*, Guadalajara, México, 3 de octubre de 1974.

²⁸¹ Macario Schettino hace una reflexión amplia sobre esta organización en un artículo presentado en el periódico “El Universal” aparecido el 13 de diciembre del año 2007. Entre otras cosas —como la aseveración quizás un tanto utópica del “gran intento de unificación” de la guerrilla nacional, dado que eran pequeños grupos identificados por el Estado y muchos de ellos en fuga— Schettino afirma: *En esa Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México militó, desde fines de los 50, Lucio Cabañas, quien después sería el guerrillero rural más exitoso de la historia reciente. Ahí mismo conoció a Arturo Gamíz y Salvador Gaytan, quienes harían el infructuoso ataque al cuartel Madera, en Chihuahua, un 23 de septiembre de 1965. Si esa fecha le suena, es porque a partir de ella fue que el gran intento de unificación de los movimientos guerrilleros urbanos, a inicios de los 70, tomaría su nombre: Liga Comunista 23 de Septiembre*; “El Universal”, 27 de agosto del año 2008.

de mayo de ese 1977, y el segundo es una trifulca entre presos ocurrida el seis de junio de ese mismo año. De ambos hechos, al igual que de los motines del 27 de abril, se acusó a López Valenzuela. Con esa carga sobre su espalda, en medio de la explosividad de Oblatos, David se encontraba en la cuerda floja. La muerte de López Valenzuela se va prefigurando desde el malogrado plan de fuga ocurrido de mayo que antes mencioné; durante esos días se había excavado un túnel de una longitud de unos 50 metros, con un metro y ochenta de altura, que partía del taller de zapatos de Carlos Covarrubias Chávez, un reo identificado con la gente de Carlos Morales García, “El Pelacuas” y con “Los Chacales”. Covarrubias Chávez había sido apresado en el año de 1970 por haber asesinado a un cantinero en Zapopan. El mismo “Pelacuas” había sido acusado de ser quien ordenó la construcción del conducto de escape. Los diarios describen la situación material en que quedó interrumpida la fuga de ese mes de mayo. En el punto donde cimentó la entrada del túnel: *Había dos compresoras para mantener la circulación del oxígeno, dos grandes ventiladores dirigidos a la boca del túnel. En la celda de Covarrubias Chávez, colocaban la tierra. Faltaban tres metros para terminar.*²⁸²

El túnel se descubre y se acusa a los guerrilleros de haber estado detrás de su preparación. Será el mismo Covarrubias Chávez quien señale que los presos de “El Rastro” habían organizado un torneo de basquetbol para aprovechar la relajación de La Penal por el evento y con ello poder escapar. Nuevamente y como parte de una estrategia para ennegrecer la figura del líder de las FRAP, se le atribuye la preparación de dicho escape a David López Valenzuela, y se vincula al Dr. Ramiro Vázquez “El Genio” quien organizó el torneo deportivo, con la intención de que se fugaran los casi cerca de cincuenta reos que trabajaron en la construcción de dicho túnel.²⁸³ Así, con el nada calmado paso de los días, se fueron acumulando sobre López Valenzuela las peores acusaciones tanto de la administración de La Penal, como de algunos de los mismos militantes de la misma guerrilla. Vendría después la acusación de que el seis de junio, David había encabezado una riña que derivó en un intento de evasión masiva.

²⁸² *El Informador*, Guadalajara, 5 de mayo de 1977.

²⁸³ *El Informador* “Investiga la policía frustrada fuga del penal”, Guadalajara, 5 de mayo de 1977.

Parece que al ser descubiertos por la fuga se desataron los conflictos del Penal. La lucha por el control de los internos de la Penitenciaría del Estado por parte del grupo de los extremistas dirigido por David López Valenzuela originó ayer en la mañana nuevos disturbios en el reclusorio, cuyo saldo fue de tres lesionados y un intento de fuga masiva que fracasó por su propia espontaneidad.²⁸⁴

El director de La Penal Arnoldo Robles Villaseñor declaró a la prensa respecto a esos hechos, y en ello externó una palabra que llamó la atención, lo cual fue señalado con extrañamiento por los mismos reporteros.

Dicho brote de violencia, no perjudica sino que beneficia, porque ahora “nos podemos *deshacer* de los elementos que tratan de establecer su control”. Respecto al término “deshacer”, explicó que se estudia la forma de que David López Valenzuela, sentenciado a 28 años, por haber planeado y dirigido al grupo de extremistas que secuestró al licenciado José Guadalupe Zuno Hernández en 1974, sea separado del resto de los internos, o cuando menos de los extremistas que ahora bajo su dirección tratan de establecer el control, enviando al departamento en que se encuentran los elementos subversivos.²⁸⁵

Las palabras del director de La Penal pronto se concretarían en lo que concernía al dicho “deshacer”. Directa o indirectamente, son estos sólo algunos de los factores que pendían sobre la cabeza de López Valenzuela, que dado el martilleo periodístico había ya sido calificado con el nada deseable rango de “incurable”, un estado de reclusión que no dista mucho de “eliminable”. Si algo turbio o conflictivo pasaba en Oblatos durante esos meses, de seguro López Valenzuela estaba detrás. Y si a esto le aunamos la situación de condena por traición que pesaba sobre el militante de las FRAP por parte de sus propios ex camaradas desde el año de su detención en 1974, es relativamente fácil comprender que no pasarían ni cinco días luego de las declaraciones del director de Oblatos para que en una pelea dentro de “El Rastro”, sus propios compañeros lo ejecutarán bajo el argumento de que era un espía que trabajaba a las ordenes de la DFS, y que desde su captura misma en 1974 había entregado a algunos de sus demás colaboradores.

Capturado el 29 de septiembre de 1974, fue enviado a la penitenciaría del estado en donde permaneció separado del resto de sus compañeros, ya que estos lo acusaban de haberlos entregado a las autoridades y hasta de ser agente de la

²⁸⁴ *El Informador*, Guadalajara, 7 de junio de 1977.

²⁸⁵ Ídem; las cursivas son mías.

DFS, motivo por el cual, prácticamente se le consideraba que estaba sentenciado a muerte por ellos.²⁸⁶

Hay sin embargo versiones encontradas respecto a si fue David quien entregó al grupo, o si fue todo resultado de un proceso de averiguación escalonado mediante el cual la policía logró romper las interfaces de secrecía, lo que llevó a las detenciones.

A David le acusaban de que salía a la población, de que tenía privilegios. Cuando caen todos los del FRAP, todos ellos cayeron en secuencia. Uno entrego a otro y otro a otro y así sucesivamente. David López Valenzuela no fue el primero. El cayó a la mitad de las detenciones, pero también entregó. El caso es que se entregan unos a otros. ¿Qué es lo que pasa? Es que hay gente que se queda con la sensación que de que hay que echarle la culpa a alguien. Le empiezan a echar la culpa a David.²⁸⁷

De López Valenzuela se reconocía su potencial de liderazgo en lo referente a una representación de algunos de los grupos guerrilleros, y de los presos comunes dentro de Oblatos. De ser considerado un elemento astringente, su muerte pasó a ser uno de los tantos puntos de arranque de los disturbios de octubre. Conforme a las versiones de los diarios, el origen de su suerte se identifica en los tumultos de los últimos meses. La nota de *El Informador* del 11 de junio de 1977 señala: *Asesinan a presunto autor de los disturbios en el Penal.*

David López Valenzuela autor intelectual y material del secuestro de Lic. José Guadalupe Zuno Hernández, fue asesinado a las trece horas por sus compañeros, en la sección especial en que se encuentran reclusos en la Penitenciaría del Estado. Se señala como autor de los disturbios ocurridos últimamente en el Penal.²⁸⁸

La nota devela en cierta medida la estructura del discurso condenatorio de los medios de la época. El señalamiento “autor de los disturbios ocurridos últimamente en La Penal”, es mayúscula. El tono es simplista y es clara la intención de simular un control sobre la Penitenciaría luego de un periodo más o menos largo de conflictos carcelarios. Hay sin embargo, dos elementos que no son destacados en las notas que sin duda forman parte del desenlace de López Valenzuela. El primero de ellos es el hacinamiento con que se vivía al interior de

²⁸⁶ *El Informador*, Guadalajara, 12 de junio de 1977.

²⁸⁷ Entrevista con testimoniante en secrecía, citada.

²⁸⁸ *El Informador*, Guadalajara, 12 de junio de 1977.

La Penal. Una cárcel pensada para 800 reos, hacia el año de 1977 contaba con casi tres veces ese número de presos. Por otro lado, hay que tratar de ubicar la muerte de López Valenzuela como uno de los muchos momentos simbólicos que nos remiten al fin del proyecto guerrillero. Creo que pocos como David López Valenzuela encarnan con su vida, el origen y fin de un proyecto que abarcó todo: el ideal, la utopía, y la convicción de que en verdad el cambio revolucionario era posible en México. Es la historia de David, culmen no sólo del sujeto revolucionario, sino del proyecto todo de la revolución socialista en Guadalajara. Esto en tanto él como víctima, arrastra en su caída a sus victimarios, que en una especie de oxímoron anula el sentido de la guerrilla con la muerte. López Valenzuela caminó al lado de los creyentes de una fe nueva, fundadores —soñadores— del sueño revolucionario. Organizador de la furia, metodizador de la rebelión, que de a poco cayó y fue deshecho en los filetes de acero que la propia rebelión iba dejando. Fue molido por sus propios compañeros, inaugurando con ello, una de las etapas finales de la guerrilla en México.

Con la muerte de López Valenzuela se cumple el ocaso de una forma de lucha, descalibrada, graduada con violentos autorevanchismos. Al caer López Valenzuela surge la noche de la paranoia. Todos son policías. La figura del mexicalense contiene todas las formas posibles que enmarcan el tono del “ser guerrillero”, desde el arribo al movimiento con un fuerte capital de liderazgo, hasta terminar ajusticiado, en medio del desprecio por sus compañeros. La tragedia de López Valenzuela representa la exposición pública de las redes clandestinas, la exhibición de sus creadores, matándose entre sí a los ojos del mundo en un día, en el que ya no se tenía nada que esconder. Sin la clandestinidad, el espacio en que se gestó la rebelión quedo expuesto, haciendo que la organización terminara vulnerada. Al detenernos en el relato de los hechos se puede ver como la acción misma del asesinato da pauta para identificar las primeras señales —los primeros momentos— de un gran desastre dentro de La Penal, en la que los guerrilleros de las FRAP tendrán un papel capital. Sin duda la DFS sabía de las diferencias entre las cúpulas de los grupos armados dentro y fuera de Oblatos. Sabían del encono que provocaba David entre sus compañeros de grupo; es por ello que no es nada

casual que en la dirección de La Penal supieran lo que iba a suceder si se trasladaba a López Valenzuela del departamento de sentenciados a “El Rastro”, en donde se encontraban su ex compañeros que lo acusaban de traición. Son por ello sus ejecutores, la mano que reivindica la lucha dentro de su propia lógica de errores. La muerte del acusado de traición redime y purifica la ruta de un proyecto que limitado por el encarcelamiento, cumple su carácter liberador respecto a un pasado de errores que pueden ser arreglados mediante el sacrificio.²⁸⁹ En el confín de las celdas y los muros de roca volcánica, hay espacio para la justicia revolucionaria, un tipo de justicia que reordena el curso del avance de la lucha. Simplemente los directivos de La Penal dejaron que el trabajo de la eliminación lo llevaran a cabo otros. Con ello la dirección ganó por partida doble: se deshizo de un líder activo dentro de La Penal y de paso, dañó material y simbólicamente a toda la organización de los militantes de la guerrilla en Oblatos.

Su muerte dividió a los guerrilleros en lo que respecta a la justicia que hubo en ese hecho; cortó las ligas dentro de la estructura de la lucha armada y abrió un flanco de vulnerabilidad, que de no haber sido resuelto en los meses antes del 10 de octubre, posiblemente hubiera llevado a un desenlace muy diferente en los motines, dado que muy seguramente el enfrentamiento habría sido de guerrilleros contra guerrilleros. De ahí mi argumento de que la muerte de David López Valenzuela propició un cierre de filas entre los militantes del movimiento armado recluidos en Oblatos. La muerte de López Valenzuela habla de la meticulosidad de la DFS para construir una serie de puntos de vacío de poder en los cuales pudiera propiciarse el ataque dentro de la cárcel para contener el avance de los guerrilleros. El desplazamiento de esa doble fuerza desde la administración penitenciaria habla de un temor, de una amenaza que desde la población podía ir creciendo hasta llevar a la dirección de La Penal a situaciones límite. De ahí que se debieron aprovechar y sobre dimensionar las divisiones ideológicas habidas en los grupos armados y llevarlas a la extensión de lo vivencial en el terreno de lo carcelario. La estrategia fue acrecentar la desconfianza mutua entre los integrantes de los grupos guerrilleros, la siembra de dudas, favorecer

²⁸⁹ (Teoría del significado del sacrificio)

metódicamente a ciertos presos políticos en Oblatos, para con ello dar la impresión de la existencia de un vínculo entre esos presos y las autoridades de La Penal. La caída de López Valenzuela ocurrió cuatro meses antes de los motines de octubre, y sin duda se inscribe como uno de los momentos claves en la explicación del cuerpo de estrategias de sobrevivencia formados por la guerrilla dentro de Oblatos durante esa década. La muerte de David y el hecho de que hayan sido sus propios compañeros quienes lo ejecutaron, llevó a las FRAP a una nueva crisis. Para sostener esto, debemos poner en perspectiva el largo texto de los “Documentos fundamentales”, escritos en la primavera de 1976. El hecho mismo de haberlos preparado nos habla de que en la organización, -aun estando dentro de la penal- se con un plan de resurgencia. Sería quizás una etapa tardía de la organización capitaneada por los hermanos Campaña López dentro de Oblatos en la cual, y dado lo que quedó evidente en el texto, pretendían reestructurar toda la organización, teniendo a La Penal como base de planeación. La muerte de David detuvo ese gran intento.

Después de la caída del otro líder de las FRAP, vino u proceso de segmentación en los integrantes del grupo guerrillero que se encontraban encarcelados. Conforme a las experiencias recogidas sobre esos días, comenzó a vivirse un ambiente de dispersión para los presos encerrados en “El Rastro”, ambiente del cual no se sustrajeron los militantes de las FRAP. A lo largo de los meses que vinieron luego de la ejecución de López Valenzuela, la noción de que las FRAP formaban un grupo, quedó un tanto desecha. Esta sensación de fractura interna dentro de la organización se mantendría hasta el mes de octubre en que ocurrieron los motines. Por último, hay otra historia cuenta lo contrario respecto a la muerte de López Valenzuela: que Nazar Haro manipuló las cosas para que los integrantes de su propio grupo creyera esto, y a partir de ahí buscar la división. Esta última es una versión es la que asume por la familia del mismo Ramón Campaña López. En su lecho de muerte durante diciembre del 2003, ante el cuerpo de Ramón Campaña López, líder histórico de las FRAP su familia daba cuenta de ello.

Ahí mientras su esposa y compañera dentro de las FRAP, Trinidad Cuevas Torres no separaba la mirada de Ramón Campaña López dentro del ataúd de madera, la cuñada del ex guerrillero, Esperanza Hernández Árciga, dio las palabras del último adiós aunque destacó que “no se puede perder a alguien que hemos querido y de quien recibimos grandes lecciones de vida y mucho menos si esa persona es Ramón”. De ahí que pidió Hernández Árciga rendir homenaje a los compañeros que lo antecedieron en el camino y enlistó al ex militar quien fue también desaparecido, Pablo Reichel Bauman; David López Valenzuela asesinado en la cárcel de Guadalajara en una acción preparada por Miguel Nazar Haro.²⁹⁰

La acusación que recae sobre Nazar Haro respecto a la muerte de López Valenzuela es una constante en la historia de la guerrilla. Son muchas las voces que refieren que el subcomandante de la DFS hizo un trabajo policiaco de confrontación al interior de la cárcel de Oblatos, el cual consistió en alguna de sus partes, en dejarse ver mucho con David, para con ello generar una impresión de complicidad. Por otra parte y como lo menciona Antonio Orozco Michel, miembro de la Liga encarcelado en Oblatos, *de pronto sacaban David los de la DFS para alguna diligencia y a diferencia de que uno siempre regresaba torturado, él siempre regresaba impecable, como si nada. Ese tipo de cosas generó suspicacias entre los demás compañeros.*²⁹¹ Esta referencia nos lleva a pensar en las formas sutiles del trabajo de la DFS en la Penal. La labor de esa corporación tuvo esos múltiples niveles de acción.

Por un lado era la vigilancia, el rastreo, las detenciones y el encarcelamiento; y en un momento posterior, estando los guerrilleros en la prisión surgía otra manera de operar. Se trataba de producir la sospecha, de diseminar las dudas, mantener la amenaza constante de la infiltración policiaca, modular las relaciones hasta romperlas, sobre todo aquellas que estaban dadas entre quienes componían la dirigencia y la militancia. Los testimonios como el de Don Luciano Rentería señalan que en el caso de López Valenzuela la DFS en la acción de Nazar Haro tuvieron el cometido de dar la impresión de una alianza, lo cual generó en los demás guerrilleros presos la certeza de un colaboracionismo. La pugna en que derivó la escenificación de Nazar Haro tuvo sus frutos, pues terminó por

²⁹⁰ Recuerdan la trayectoria del fundador de las FRAP; el ex guerrillero Ramón Campaña no se arrepintió de su lucha, dicen en el funeral; www.suracapulco.com.mx miércoles, 24 de Diciembre de 2003, última revisión 3 de diciembre del 2008.

²⁹¹ Antonio Orozco Michel, julio del 2009.

neutralizar la posibilidad de las alianzas, siendo la eliminación de López Valenzuela el gran quiebre. Se trataba de romper dentro de Oblatos con la imagen de los guerrilleros como un grupo; había que sacarlos del tiempo consciente de una lucha organizada ante la cual la cárcel significaba poco. El asesinato de Valenzuela es un hecho que ocurre en junio, en el punto intermedio crítico que se dirige a los motines de octubre, al cual deberán añadirse los rumores de una fuga masiva de Oblatos como parte de un monumental plan de la guerrilla.²⁹² En ese marco, también ocurrieron las muertes del 18 de septiembre, en donde tres reos comunes fueron ejecutados por guerrilleros de las FRAP.²⁹³ Por otro lado, si nos detenemos en la versión que ubica a Valenzuela como víctima de un complot organizado desde la DFS y la administración de La Penal, se entreabre una posibilidad para comprender que hubo una postura desde la dirección de Oblatos que alentó la división entre los grupos. Si tomamos como punto de partida la consumación del asesinato de David López Valenzuela en junio de 1977 y ponemos en oposición a éste, la coherencia con la que actuaron los militantes de los grupos armados en octubre, cuando el *pandemónium* estaba desatado y en el cual a pesar de todo, no se registró una confrontación entre los mismos guerrilleros, podemos inferir la existencia de un pacto que le dio congruencia a su actuar. Si la intención del Estado era dividir a los guerrilleros dentro de Oblatos, y con ello reducir el potencial de uno de los grupos implicados en el proceso de la lucha, podemos decir que al fin de cuentas lo lograron. Esto porque ante el

²⁹² *El Sol de Guadalajara*, 8 de septiembre de 1977; decía, “Traman fuga de reos” La nota al calce decía: “Otra fuga de peligrosos activistas se está preparando en Guadalajara, pues se ha sabido que, miembros de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre, se organizan para mediante un golpe desde el interior y exterior de la Penitenciaría del estado programado para esta semana, rescatar a sus compañeros sentenciados a largas condenas que han perdido ya la esperanza de obtener su libertad por la vía legal. Para corroborar su dicho, el periódico argumentaba que obtuvo los datos de un informante: Lo anterior fue denunciado a *EL SOL DE GUADALAJARA*, por una persona que dijo ser recluso y que desde el interior de la Penitenciaría hacia la llamada telefónica. El denunciante señaló que entre Roberto Figueroa Castro, Rafael Isaac Beltrán y otro individuo apodado “El Alma Negra” son los jefes de un comando que han formado con otros simpatizadores de ese grupo de activistas. Su misión principal será rescatar a los siguientes reos entre otros: Ignacio Gutiérrez Pérez, Alfredo Delgado Parga “El Pocho”, Eduardo Manzano Muñoz, “El Castor”, Alfredo Manzano Muñoz “El General” y Andrés Santos Lara “El Zorro” así como otros más que no quiso mencionar”.

²⁹³ *El Informador*, martes 20 de septiembre de 1977. Respecto a este caso la nota de *El Informador* señala: “Hubo tres muertos por una riña en la penitenciaría”. Ese día “el multi asesino” Evaristo Plasencia Casillas y a los Hermanos José Carmen y Rafael Rangel Espíndola fueron asesinados en el interior de La Penal; debido a ello detienen a Eduardo Manzano Muñoz, Ignacio Gutiérrez Pérez y José Manuel Ramón García García “El Alex”.

embate divisorio organizado desde la dirección de la Penal de Oblatos, los guerrilleros lograron reagruparse generando una situación de movimiento dentro de la cárcel. Esta ubicación dentro de la cual se concentraron les dotó de ubicuidad, de la posibilidad de generar una “agencia”. En este caso, la principal pregunta que he tratado de responder al respecto, tiene que ver con la pertinencia de elaborar una idea de *agencia*, considerando la inexistencia del contexto histórico que la produjo. A simple vista, y apegándome a ciertos principios descriptivos sobre la condición objetiva de la *agencia*, considero acertada la intención de generar una definición de la *agencia* de los militantes de la guerrilla. Sería a partir de este esclarecimiento, que intentaría segmentar niveles de significación que me permitan —en la medida de lo posible— fortalecer la comprensión de los guerrilleros de las FRAP en lo tocante a su función como ejecutores de un cambio organizado desde la clandestinidad. Sin duda los guerrilleros de los setenta fueron individuos que experimentaron condiciones extremas de coerción, dado el reto que lanzaron al Estado mexicano, ante lo cual debieron diseñar una estructura de sobrevivencia que les permitiera continuar con sus propósitos revolucionarios. De acuerdo a Norman Long, son estas algunas de las condiciones que le permiten al actor la resolver conflictos a la vez que desencadenan un estado de evolución desde la cual analizan el carácter de un entorno adverso.

En general, la noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aun debajo de las formas más extremas de coerción. Dentro de los límites de información, incertidumbre y otras restricciones (por ejemplo, físicas, o político económicas); los actores sociales poseen “capacidad de saber” y “capacidad de actuar”. Intentan resolver problemas, aprenden a resolver problemas, aprenden como intervenir en el flujo de eventos sociales alrededor de ellos, y en cierta medida están el tanto de las acciones propias, observando como otros reaccionan a su conducta y tomando cuenta de las varias circunstancias contingentes.²⁹⁴

En buena media se puede decir que el carácter represivo del sistema autoritario en el México de los setenta, permitió que en Guadalajara se desarrollaran una serie de resistencias organizadas tanto en lo político como en lo militar. Estas

²⁹⁴ Norman Long, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, CIESAS, el Colegio de San Luís, 2007, p. 48

resistencias permitieron el perfeccionamiento de la red clandestina de organizaciones como las FRAP, la cual se mantuvo relativamente invulnerable durante los años que fueron de 1973 a 1976. Dentro de ese campo de sobrevivencia, fue que se depuraron los liderazgos y la estructura de la militancia, a la vez que maduró un proceso incipiente de concentración de fuerzas. Siguiendo a Long podemos decir que:

La agencia (y el poder) dependen de modo crucial del surgimiento de una red de actores que llegan a ser parcialmente, aunque casi nunca por completo, enrolados en el “proyecto” de alguna otra persona o personas. La agencia, entonces, implica la generación y uso o manipulación de redes de relaciones sociales y la canalización de elementos específicos (como demandas, órdenes, bienes, instrumentos e información) a través de puntos nodales de interpretación e interacción. Así, es esencial tomar en cuenta las maneras en que los actores sociales se comprometen o son involucrados en debates acerca de la atribución de significados sociales a los eventos particulares, acciones e ideas²⁹⁵.

La descripción de este proceso evolutivo de la *agencia* como eje del movimiento guerrillero en Guadalajara, me permitió en primera instancia, elaborar un marco de identificación de las características de los puntos de encuentro, cambio y consolidación de las FRAP, pero también de su proceso de disolución como organización.

LAS FRAP: OCTUBRE DE 1977 COMO FIN

Esta fase última de la organización es un tanto difícil abordarla dado el encarcelamiento de una buena parte de los militantes de las FRAP en Guadalajara, además de que ocurría desde las detenciones de 1977, un ambiente enrarecido en la organización en Oblatos que colocaba a los hermanos Campaña López por un lado, y por el otro —luego de la muerte de López Valenzuela— a un grupo capitaneado por Pedro Casián. El presente pasaje de la historia, habla sobre esa condición ambigua de las FRAP como grupo guerrillero en tanto que sus integrantes en la ciudad seguían encarcelados. Esta fase de la historia es muy difícil caracterizarla dado que no sabemos si sea lo debido hablar de un grupo

²⁹⁵ Norman Long, citado, p. 50

guerrillero en tanto que sus miembros estaban encarcelados, además de que dentro de la prisión las FRAP habían padecido pugnas internas tan graves, que incluso ellos mismos eliminaron a uno de sus líderes, en una réplica micrométrica del crepúsculo robespierrano. Los límites de acción a la que quedaron sujetos los militantes de las FRAP detrás de los muros de Oblatos en medio de sus propias crisis, podrían hacernos pensar que en tanto sus operaciones estaban cercadas, era un tanto difícil a esas alturas que pudieran ser considerados como las de un grupo amenazante. Aunque no debemos olvidar que fue precisamente desde la cárcel que algunos de sus miembros colaboraron en la planeación de los secuestros de Zuno, Marrewe y probablemente en la ejecución de Ramírez Ladewig y el secuestro de Juan de Dios de la Torre. De ahí que habrá que incluir en esta apreciación sobre la supuesta ambigüedad de las FRAP como organización en declive debido al encarcelamiento, que las acciones que algunos de sus militantes estaban llevando al exterior de la cárcel, —mismas que estaban orientadas a construir un escenario en el cual fuera posible la excarcelación de los militantes apresados—, nos hablan sin duda de una organización que dentro de Oblatos debía estar estrechamente vigilada.

La cárcel sólo constituyó una frontera entre los militantes presos de las FRAP y de aquellos que afuera seguían operando en la clandestinidad de la ciudad, es decir que las FRAP seguían existiendo como grupo a pesar de los muros de Oblatos. Es a partir de ese estado que guardaba la organización como grupo hasta la muerte de David López Valenzuela, que comenzaré a dar cuenta sobre el gradual proceso de derrumbe en espiral de sus integrantes, hasta poder decir que la era de las FRAP en Guadalajara había llegado a su fin. Por una parte, el punto de partida de esa disolución se encuentra en los motines de octubre de 1977. Vendrá luego el traslado de los miembros de las FRAP a la cárcel de Santa Martha Acatitla durante los años que van de 1977 a 1979. La parte final de la historia del grupo la presento a partir del regreso a Jalisco de sus militantes, esta vez para ser recluidos en el recién estrenado complejo de readaptación social de Puente Grande en 1979. El cierre de la historia lo constituye la progresiva liberación de sus militantes en 1982 mediante las Leyes de Amnistía, hecho con el

que relativamente termina la historia de la organización en Jalisco. Esto al menos en lo que respecta a las FRAP comandadas por los hermanos Campaña López como líderes históricos, quedando aún por establecer el estudio de una dirigencia paralela de las FRAP que prevaleció hasta mediados de los ochenta, pero que actuó de manera más dispersa en otras partes de la república, especialmente en el centro.²⁹⁶ Podríamos dividir esta última parte de la historia en dos momentos. El primero abarca la situación crítica de los militantes de las FRAP de los meses que fueron de julio a octubre de 1977. Esta primer parte inicia con la sentencia de 29 años de cárcel para Ramón Campaña López en julio de y termina con los motines de octubre. La segunda parte abordaré la fase final de las FRAP en Guadalajara luego de su traslado a la cárcel de Santa Martha Acatitla después de los motines de octubre, y de cómo sus militantes se fueron involucrando progresivamente para ser incluidos en las “Leyes de Amnistía”, mediante las cuales serían liberados en septiembre de 1982.

Fue en este proceso del ir y venir de Oblatos a Santa Martha Acatitla, de regreso a Puente Grande para continuar con los procesos de la Amnistía que se configura una nueva forma de ser de las FRAP, misma que supera su carácter militar y se concentra en un fuerte trabajo político ligado a la construcción del incipiente esquema de derechos humanos para los presos políticos. La inacción militar de las FRAP dentro de la cárcel no impidió del todo la posibilidad de auto definirse como guerrilla desde una nueva perspectiva política. Los escritos que daban cuenta de la tortura, la labor de creación de organismos de defensa de los derechos de los presos, las relaciones que integrantes de la FRAP como Juventino Campaña López logró con organismos como Amnistía Internacional, forman parte de un fuerte trabajo político que dicho sea de paso, se hizo en contracorriente. Esta cuestión que nos lleva a pensar respecto al lugar en que las FRAP se encontraban como grupo guerrillero al encontrarse reclusos en la cárcel

²⁹⁶ Al respecto, el estudiante de historia Túpac Amaru Gutiérrez Ortega, hijo del Sr. Israel Gutiérrez, quien perteneció a las FRAP en esa otra etapa que se instala en los años ochenta, desarrolla una tesis de la que pronto esperamos resultados para poder enlazarla con trabajos como el que aquí presentamos; *Apuntes para la historia de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (F.R.A.P), como proyecto revolucionario de carácter político-militar con presencia en Guadalajara, 1972-1984*, presentado en el CUCSH, dentro del encuentro estudiantil de interhistoria, Historias y caminos: procesos en la construcción de México, auditorio Mariano Otero, 22 de marzo del 2013.

de Oblatos, se resuelve un tanto cuando durante las entrevistas con ex militantes del grupo, estos no se asumen —a pesar de encontrarse presos— fuera de la organización. Esta situación *sui generis* en la que las fuerzas policiacas presentan ante la sociedad el fin de una organización sólo por haber encarcelado a sus miembros, está muy lejana de la realidad. Principalmente porque sin desearlo del todo, los mismos carceleros, al reunir a todos los militantes de un grupo, y concentrarlos en un sólo espacio potencia la ubicuidad de aquello que socialmente ha sido construido como la noción de “el mal” durante años, cosa que no ha sido desactivada del todo, y respecto a la cual, se desataran una continua serie de rumores que mantendrán en vilo al mundo exterior. El referente social de los militantes de las FRAP apresadas pesaba mucho en la ciudad de Guadalajara, y al mantenerse como amenaza ante los rumores constantes de las fugas o los escapes a sangre y fuego que la policía diseminaba como datos en los diarios, fomentaba una idea social más clara de lo que era la guerrilla.

Las FRAP habían sido desarticuladas como organización actuante, con ello la clandestinidad había sido vulnerada y desmantelada, pero lo que antes no se precisaba cómo el “lugar de vida” de los guerrilleros, en la cárcel quedó más que claro como una nueva ubicación. Si se pensaba en un posible punto de origen para un ataque violento que permitiera un escape, sólo había que voltear a la Penitenciaría de Oblatos. Notas como la que a continuación menciono, son parte de ese ambiente de volatidad que se vivía en la ciudad respecto a una guerrilla que no terminaba de ser sometida ni aun estando en la cárcel. “Fue evitada por la policía una escalada de violencia” decía un pequeño texto del periódico datada el 24 de junio de 1977.²⁹⁷ En dicho reporte se decía que un joven se encontraba de manera sospechosa en los cancelos de acceso a la Penitenciaría de Oblatos. Ahí fue detenido, y al ser revisado en sus ropas se le encontró un mensaje que iba dirigido a uno de los miembros de las FRAP, y que en dicho papel, se hablaba de una fuga. Sin embargo, no dejemos de anteponer como parte del juego en la guerra de nervios, implicaba que el gobierno sobredimensionara la peligrosidad de los guerrilleros.

²⁹⁷ *El Informador*, 24 de junio de 1977.

Juan Manuel Godínez Martínez trataba de entrevistarse con Eduardo Manzano Muñoz “El Castor”, pero fue interceptado, pues escondía bajo un vendaje que le cubría el pie derecho, un mensaje cifrado dirigido al “Castor”, en el que le comunicaba los planes para efectuar durante todo el día de hoy, una escalada de violencia en los diversos rumbos de la ciudad y dentro de la misma Penal, con el fin de liberar a la gente de esa organización.²⁹⁸

Si nos situamos en ese mes de junio, hablamos que a tan solo dos semanas de haber sido asesinado David López Valenzuela se presentaba una nueva situación de peligro que colocaba a los miembros de las FRAP como una amenaza para el orden en Oblatos y de la ciudad misma. La noticia del posible escape es desconcertante si pensamos que luego del ajusticiamiento de Valenzuela, algunos de los miembros del grupo fueron sujetos a normas más extremas de vigilancia, dado que habían cometido un nuevo crimen. Indagando en la situación de la organización para esos días, sólo logré recoger los testimonios de un plan latente de liberación que nunca llegó a concretarse. No encontré la evidencia ni testimonios que me permitieran tener certeza sobre la existencia de un intento con la envergadura de un ataque general a las instalaciones de La Penal para propiciar el escape de los miembros de las FRAP. Incluso, los ex militantes de ese grupo, lamentan que en esos años, sus compañeros que se encontraban libres, no hayan diseñado alguna operación para liberarlos como ellos —estando en un hipotético caso contrario— si lo habrían hecho.

Estando presos seguimos operando como organización. Tan es así que lamentablemente si yo hubiera estado afuera o Juventino, nuestro compromiso eran nuestros presos, sin embargo nuestros compañeros nunca se atrevieron a hacer un operativo. Les mande planos para hacer un túnel, y poder escapar. Si nosotros hubiéramos tenido información privilegiada la hubiéramos aprovechado para poder escapar. Los planos se los mandaban a uno de los brazos de Manzo y de Ramón, pero nunca lograron hacer nada.²⁹⁹

Una situación es la que me impide creer en esa posibilidad de que las FRAP siguieran actuando como organización: el quebrantamiento que el grupo padecía en su interior a partir de la muerte de López Valenzuela. Es decir, que la condición del grupo a partir de ese mes de junio no nos permite pensar en un orden que

²⁹⁸ *Ídem.*

²⁹⁹ Entrevista con el Sr. Rubén Ramírez González, ex militante de las FRAP, citada.

podiera manifestar una coherencia entre las acciones de los sujetos en el interior y los militantes en el exterior. Había en esa fase, una fractura organizativa desde la cual resultaba inviable pensar en el desatamiento de una gran operación. Se acentúa sin embargo, —y los medios escritos darán cuenta de eso— una nueva forma para dispersar el rumor de que la Penitenciaría del Estado se encontraba en peligro permanente de ser tomada a partir de los conflictos entre guerrilleros encarcelados. La fuga de militantes de la Liga en enero de 1976 y el asesinato de López Valenzuela en junio de 1977 fueron dos sucesos de alta repercusión en los medios de la ciudad, de ahí que al momento en que se hablaba de una posible fuga general de Oblatos, todo parecía posible.

Es de nuevo Rubén Ramírez González “El Purrundún”, quien nos da la pauta para comprender la viabilidad de aquel supuesto escape. En la entrevista que le practiqué al ex militante de las FRAP durante el mes de marzo del 2013, me hizo saber que dentro de Oblatos, para ellos era su liberación, parte de un plan, que aunque nunca se llevó a cabo, se mantuvo abierto en tanto que afuera de la cárcel había quien pudiera realizarlo. Menciona que una de las condiciones para ser liberados por un grupo de filiación a las FRAP era la eliminación de David López Valenzuela. Este grupo estaba conformado por maestros normalistas rurales que tenían una relación con Pedro Casián Olvera, y que en términos operativos, eran parte de una de las células activas de las FRAP que aun operaban a nombre de la organización en el exterior. Es en dicha célula que recayó la responsabilidad de liberar a los presos.

Hay un ala de las FRAP que operaba en la sierra, una parte del grupo que operaba a la cual nunca quisimos exponer. El grupo seguía operando a pesar de que todos estaban en la cárcel. Era la rama de Pedro Casián, quien estando en Oblatos, seguía teniendo células conectadas lo cual no dependía de los Campaña, sino, de Casián en la zona de la sierra. Lamentablemente con la detención de Ricardo, cayó mucha gente, entre ellos Vicente Carranza “El Chente” en un acto de propaganda. El llevó a gente de Sonora, entre ellos a un militar alemán de la II Guerra mundial, Pablo Reichel Bauman. Él nos enseñó a hacer silenciadores, armas, bombas. A él lo mató el mismo Nazar, Pablo ya era mayor de unos sesenta y tantos años.³⁰⁰

³⁰⁰ Entrevista con Rubén Ramírez González, “El Purrundún”, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco.

La detención de Juan Manuel Godínez —el muchacho detenido en los cancelos de la Penal de Oblatos—, nos habla de una posible operación a gran escala en movimiento. Y es que conforme al relato de la detección de ese mensaje por la policía, se descubrió toda una estrategia de ataque que llevó a los agentes judiciales a identificar una serie de casas de seguridad de miembros de las FRAP, además de una serie de planes entre los que se encontraba la intención de asesinar a todos los miembros del grupo de Carlos Morales García “El Pelacuas”, quienes también se encontraban reclusos en La Penal en los fastuosos departamentos de “privilegiados”, y que debido a los planes descubiertos, tuvieron que ser enviados a la capital de la república, y de esa manera, proteger su integridad.³⁰¹ El supuesto plan difundido por la policía, incluía el ataque a los muros de Oblatos con fuertes explosivos que permitieran el escape de los militantes de las FRAP; dentro de ese plan, también estaba contemplado el secuestro del empresario industrial Isidoro Lombroso Motolá.

Las casas de seguridad descubiertas luego de la intercepción del mensaje que iba de Juan Manuel Godínez Martínez a Eduardo Manzano Muñoz se encontraban una, en la Zona Industrial, esto en la calle 8-A de la Colonia Ferrocarril. Fue ahí que detuvieron a la esposa de Juan Manuel Godínez, María Dueñas Pérez y a un amigo de estos, Daniel Ávila Saavedra. En esa casa y conforme al reporte de la policía se encontraron mimeógrafos, propaganda subversiva, armas y bombas de fabricación casera. El sitio de esa vivienda por parte de la policía, les llevó a otro par de moradas más ubicadas en Tlaquepaque. La primera de ella estaba en la calle Hornos 2229, y la otra estaba en la esquina de Juárez y Niños Héroe. En esta última en la que se dispuso un operativo de vigilancia desde muy temprano, a partir del cual descubrieron saliendo de la casa a algunos de los militantes del grupo que avanzaban en una camioneta Guayín. Los mismos escaparon rumbo a la Calzada González Gallo. En ese lugar en que

³⁰¹ Revisar los códigos, Tomando en cuenta el peligro que corría el Pelacuas y su gente, se decidió, conforme a la Constitución y el Código de procedimientos Penales del Estado, que se trasladaran a otro centro penitenciario. En la madrugada, con fuertes medidas de seguridad, el Pelacuas y su hermano Mariano, Gustavo Neri Delgado “El Neri”, Mario Turincio Venegas “El Turincio”, Juan José Pérez Santana “EL Chito”, José Luis Figueroa Segovia, Pedro Órnelas Rochín “El Perico”, fueron destinados a Ciudad de México. “El Pelacuas”, y su banda, recién fueron sentenciados hace unas semana por el juez cuarto de los criminal, a penas de 30 a 12 años por los delitos de homicidios hasta amenazas.

se suscitó un enfrentamiento a balazos en los cuales resultó muerto Salvador Rivera Delgadillo, mismo integrante de las FRAP quien había sido detenido en diciembre de 1972 junto a los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, a la vez que a Héctor Guillermo Robles Garnica y Eunice Michel Díaz.³⁰² En dicho lugar quedaron heridos los obreros Raúl Gutiérrez Sánchez, José Muñoz Aguilar y Raúl Neri Ramírez, mismos que trabajaban en una empresa acerera y que al momento del enfrentamiento en el que se vieron envueltos, se encontraban esperando el camión que los llevaría a su trabajo. Muerto Rivera Delgadillo, la policía logró capturar a quienes se aseguró, eran también miembros de las FRAP; Eligio Vázquez y José Guadalupe Cervantes.

Si pensamos en la secuencia que va de la detección del mensaje que iba dirigido a Eduardo Manzano, y el escenario en que derivó la captura de ese recado, y si asumimos como ciertas las versiones policiacas de esos eventos, podemos inferir que fuera de Oblatos, las células de las FRAP estaban activas y lo suficientemente organizadas como para armar un plan de esa envergadura, mismo que bien se puede en la línea de aquel proyecto que mencionamos al inicio de esta tesis, mediante el cual se intentaría liberar a los miembros de las FRAP estrellando un camión Tortón contra los muros de Oblatos, esto en 1973. Si por otro lado, nos quedamos con la versión de Francisco Juventino Campaña, quien en la entrevista que le realicé en Cuernavaca al respecto de esos días en que se acusaba a las FRAP de que intentarían un escape a sangre y fuego, atinó a decir: *era sólo parte de una estrategia por parte de la policía, para generar un escenario de linchamiento, preparar mediáticamente a la gente para lo que venía,*³⁰³ esto en alusión a los motines de octubre de ese mismo año de 1977, hechos en los cuales y después de muchos testimonios recogidos, queda expuesto que la DFS, —mediante un arreglo que esta dependencia tuvo con la dirección de la Penal de Oblatos y algunos de los presos más peligrosos de la cárcel—, ordenó la

³⁰² Fue en medio de esta operación descubierta donde muere Salvador Rivera Delgadillo, que también desaparecen a Juan Manuel Godínez Martínez, quien escondía un mensaje cifrado en el pie bajo una venda. También fueron detenidos Daniel Ávila Saavedra, José Guadalupe Cervantes Flores y Donaciano Ramírez Rojas; estos son hasta ahora los desaparecidos de las FRAP; archivo compartido por la historiadora Adela Cedillo, *La Guerra Sucia en México*, 2009.

³⁰³ Entrevista con Juventino Campaña López, agosto del 2012.

eliminación física de los militantes de la guerrilla encarcelados. Debo volver al tema de las divisiones por las que atravesaban las FRAP dentro de Oblatos luego del homicidio de López Valenzuela. Este es un asunto que no debemos perder de vista pues es desde ahí que podemos explicar cómo fuera de Oblatos, había al parecer había al menos dos fuerzas intentando liberar a los militantes de las FRAP, pero de manera dividida. Por un lado estaba el grupo de Pedro Casián como hemos dicho, mismo grupo al que pertenecía Eduardo Manzano Muñoz. Por el otro lado estaba un comando leal a los hermanos Campaña López, mismo en el que recién operaba Armando Campaña Meza, joven guerrillero y medio hermano de los Campaña López. Son estas dos tendencias las que darán salida a esta historia en lo que podemos llamar la “etapa tardía de las FRAP”, misma que inicia con la sentencia a 29 años de Ramón Campaña López y que empieza a delinear el fin histórico de la organización.

CAPITULO OCHO

EL OCASO DE LAS FRAP: OBLATOS, SANTA MARTHA ACATITLA, PUENTE GRANDE Y LA AMNISTIA

29 AÑOS DE CARCEL PARA RAMÓN CAMPAÑA LÓPEZ

Fue el trece de julio de 1977 que Ramón Campaña López fue sentenciado a veintinueve años de cárcel. La condena fue dictada por el juez sexto de lo criminal. El fallo fue sólo por varios delitos, entre otros, el plagio en agravio de José Guadalupe Zuno y el asalto al banco refaccionario de Jalisco en noviembre de 1973 de donde se concluyó que Ramón Campaña López y sus compañeros se llevaron 75,000 pesos. Dicha sentencia también incluye la acusación por robo con violencia al cajero del banco industrial de Jalisco, Antonio Villagrana Castañeda, a quien le robaron 173, 800 pesos, y cerca de tres millones y medio de pesos en documentos. Se añadía además en los cargos de ese mes de julio, el robo al banco de comercio, de sucursal Américas, el diez de mayo de 1974 donde se robaron 557 mil pesos, todo ello tipificado en el expediente A-18 35/73 en el citado juzgado.

Por si fuera poco, a “El Carnicero” le quedaron pendientes otros cinco procesos más en el mismo juzgado sexto de lo criminal, esto por los plagios del industrial Pedro Sarquis Marrewé el siete de junio de 1974 y del ingeniero Juan de Dios de la Torre, cometido el ocho de marzo de 1976. Además, también faltaba procesarlo por los homicidios de Carlos Ramírez Ladewig y del policía Higinio Velázquez, quien murió tratando de impedir el asesinato del líder de la FEG el doce de septiembre de 1975. Me parece relevante hacer una exposición de los cargos que se le imputaban a Ramón Campaña y en los cuales se fundamentaba la pena, puesto que aparece como la anticipación de un cierre en la historia en la relación mortal que tenían las fuerzas policiacas del Estado con los integrantes de los grupos guerrilleros, misma que alcanzaría su punto más álgido durante los motines de octubre en 1977. En los diarios de la ciudad regularmente se hablaba de los crímenes cometidos por militantes de la guerrilla, de los escenarios de las detenciones, de las posibles penas, pero no se iba más allá de ese tipo de explicaciones. El tema de la defensa presentada por sus abogados o por sus familiares, estaba vedado. La mayor parte de las veces se exponía la situación de un preso encarcelado por delitos notorios, como el caso de Ramón Campaña

López se dirimía en un par de entregas en los diarios locales. Sin embargo, el caso del líder de las FRAP fue distinto. Llama la atención el seguimiento que se hizo en los diarios a los múltiples procesos penales de “El Carnicero”. Y remarco que el caso de Ramón Campaña López fue especial puesto que luego de haber revisado en los archivos, encontré que ese tipo de reporte pormenorizado sobre la situación jurídica de un miembro de la guerrilla, sólo se hizo en algún momento con los militantes del FER, esto luego de los enfrentamientos en el politécnico, en septiembre de 1973. De ahí surge la pregunta sobre el porqué de esta minuciosidad en los diarios por exhibir el curso de la sentencia del mayor de los Campaña López. La podemos interpretar como una forma de exponer públicamente las condiciones en que poco a poco iban ocurriendo los cierres en las historias alusivas a los militantes de las FRAP, mismas que habían iniciado cinco años atrás, en 1972. Los diarios como “El Informador” iban exponiendo de esta manera, la forma en que el final de una historia —la historia de la guerrilla— se iba concretando.

El caso de Ramón Campaña López alias “El Carnicero” era emblemático en los medios por su posición de liderazgo dentro de las FRAP y del movimiento armado en general. Su trayectoria como jefe de la organización aludía a una historia que los diarios habían cubierto a lo largo de los años, y presentar los detalles de la condena permitía de alguna manera generar en la sociedad la idea del fin de la guerrilla en Guadalajara. Sin duda la condena había generado en el grupo —al menos en lo relativo a la vía armada—, la certeza de que los días de las FRAP habían terminado. De ahí que los movimientos derivados y ejecutados por las células que aun operaban en la clandestinidad, se hayan dirigido a una serie de acciones desesperadas, en especial si tenemos en cuenta el secuestro del autobús “Flecha Amarilla”, del que hablaremos más adelante. Las células de las FRAP que aún operaban en la clandestinidad sabían muy bien que la violencia debe oponerse a la violencia, de ahí que las estrategias de coacción de las FRAP hayan tenido como recurso regular, el acoso y sometimiento de los aliados del Estado mexicano, representados en cierto momento por las figuras políticas o del ámbito del poder económico. Hablamos pues que durante el momento crítico en

que el mensaje de la justicia del estado de Jalisco estaba difundiendo —con la sentencia a Ramón Campaña— la certeza de tener un control total de la guerrilla, por otro lado empezaban a construirse por parte de los militantes de la organización, la negativa de que el final de las FRAP estuviera dado a partir sólo de una sentencia. Tres sucesos importantes relacionados con las FRAP luego de la sentencia del hermano mayor de los Campaña ocurrirían entre el 19, el 23 y 27 de agosto de 1977. Hay que tener presente esa condición sobre la naturaleza de la guerrilla vista en esa doble dimensión de tiempos críticos en marcha a partir de la sentencia de Ramón Campaña en julio de ese año. Podemos pensar en la guerrilla como una presencia que pulsa gradualmente mediante sus acciones ante los sistemas de detección del Estado. En esos días, luego del asesinato al interior de la cárcel de David López Valenzuela, luego de las ejecuciones de los hermanos Espíndola también a manos de miembros de las FRAP, luego del supuesto descubrimiento de evidencias circulado a los alrededores de La Penal en la que se hablaba de una fuga masiva que tendría como objetivo central a Ramón Campaña, luego de tres balaceras en las que se vieron involucrados militantes de esa organización, luego del secuestro del camión “Flecha Amarilla” que iba del DF rumbo a La Piedad Michoacán en el cual murieron seis personas, incluidos los guerrilleros que comandaban la acción —y que conforme a las declaraciones de los sobrevivientes—, nuevamente se aludía a Ramón Campaña, podemos decir sin duda, que en los términos de una relación entre el Estado y las FRAP —y aun estando sus líderes presos—, los cuatro meses de julio a octubre de 1977, fueron más que críticos.

LA EFIMERA APARICION DE ARMANDO CAMPAÑA MEZA

En Plaza de Sol, al sur de la ciudad de Guadalajara, ocurrió una balacera el día 17 de agosto de 1977 alrededor de la una de la tarde. En esos hechos se vieron involucrados tres jóvenes y agentes de la Dirección Federal de Seguridad.³⁰⁴ Frente al “Hotel Plaza del Sol” de la Av. Mariano Otero. El conductor de un auto disparó a los policías, quienes lo victimaron como respuesta. En medio de la

³⁰⁴ *El Informador*, “Balacera entre subversivos y policías en Plaza del Sol”, 18 de agosto de 1977.

balacera, los tripulantes de otro automóvil —que escoltaban al carro que supuestamente era robado— se involucró y desde ahí se empezaron a hacer también disparos contra los agentes de la DFS. Era en ese auto que iba el joven Armando Campaña Meza, primo hermano de los hermanos Campaña López. Él había sido detectado a partir de los documentos que iban ocultos en la cajuela del auto en que chocó “El Castor” en las calles Josefa Ortiz de Domínguez y la 32 del sector libertad. *El que tenía el carro a su cargo era Armando Campaña Meza. Él había ido a con ese auto a Sonora, y es por ello que era importante recuperar esas documentos.*³⁰⁵ En el primer auto quedó muerto el conductor, un joven más se dio a la fuga en medio de la muchedumbre. En el vehículo que arribó después, quedó gravemente herido Armando Campaña Meza, quien por esos días había llegado a la ciudad procedente de Sinaloa para involucrarse con las FRAP. Conforme a los datos proporcionados por la policía a la prensa, la pista que dio con los jóvenes fue el automóvil en que se movían. El mismo había sido robado por la mañana de ese día en la calle Morelos número 1830 al señor Luís Lara Reséndiz, quien era chofer de la señora Rosaura Reyes Ochoa, esto en el centro de la ciudad. Los jóvenes habían secuestrado al conductor por unos momentos, y finalmente lo liberaron en Tesistan. En el momento que la nota fue publicada no se hablaba de la identidad de los detenidos, puesto que no se habían encontrado ningún tipo de documento que pudiera indicar quienes eran. Herido, Armando fue trasladado al Hospital Militar. Es durante la madrugada del día 18 de agosto que Armando Campaña Meza muere en dicho centro, en medio del hermetismo dispuesto por la DFS. Lacónica es la nota que se registra sobre el hecho.

Se tuvo conocimiento de que el activista lesionado que fuera internado para su tratamiento en el Hospital Militar falleció ayer en la madrugada a consecuencia de las heridas de bala que presentaba. Sobre la identidad de este sujeto y del otro que perdiera la vida en el momento del tiroteo, no se sabe nada y mediante fotografías y huellas dactilares se trataba de obtener ésta en los archivos de la capital de la República.³⁰⁶

³⁰⁵ Entrevista con Juventino Campaña López, citada.

³⁰⁶ *El Informador*, “Falleció el otro activista que se enfrentó a policías”, 19 de agosto de 1977. Es importante dar cuenta de una noticia que se publica un día después en el mismo diario, en la que se menciona el hallazgo de los cuerpos de tres jóvenes muertos en diferentes puntos de la ciudad. Llama mi atención la descripción que se hace de un joven de unos veinte años de edad muerto, y que fue encontrado en el barrio de “El Retiro”; fue hallado desnudo afuera del número 736 de la calle Tenerías, el cuerpo presentaba *varias heridas de bala*,

Este es el primero de dos hechos que vendrían a ir debilitando la ya de por sí diezmada estructura de las FRAP. Armando Campaña Meza para entonces estaba perfilándose como una de las figuras más importantes en la reconfiguración de las FRAP, puesto que contaba con el respaldo de los líderes históricos de la organización. Armando es un muchacho del que poco se habla en los círculos de memoria de la guerrilla tapatía, pero quien con su prematura muerte, dejó pruebas de sobra respecto a lo que la convicción por la revolución y el socialismo era para los jóvenes mexicanos de esos años. Cabe indicar la manera en que van ocurriendo los acomodamientos al interior del grupo luego de que la sentencia de Ramón Campaña había inmovilizado las aspiraciones de los miembros encarcelados, en especial a aquellos que pertenecían al grupo comandado por los Campaña al interior de Oblatos.

Es por demás significativa la aparición en el escenario del joven Armando Campaña, dado que en la tradición de la guerrilla en Guadalajara, vemos de nuevo esta situación en la que una familia detenta en los términos de una estirpe de luchadores sociales, la dirección de un grupo armado que fundamenta su lucha en una especie de tradición. El segundo de los hechos al que me refiero fue la balacera entre la policía federal y una célula de las FRAP comandada por Vicente Mayoral Jáuregui el día 23 de agosto de 1977.³⁰⁷ Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles de Francisco Sarabia y Javier Mina, rumbo a San Andrés, en el

*pero también varias quirúrgicas y algunas de éstas estaban suturadas. El desconocido tenía una herida quirúrgica de aproximadamente treinta centímetros de longitud, a la altura del sexto espacio intercostal derecho, que hace suponer que fue intervenido de urgencia a consecuencia de haber recibido un balazo en el tórax. Se le apreciaban heridas de bala en el hombro derecho, en el muslo y rodilla del mismo lado y quirúrgicas en diversas partes del cuerpo, las que como ya se dice, tenía ya suturadas. Además de que en la nota se indica que la prueba de la parafina le resultó positiva en la mano derecha. Resulta interesante este primer caso, pues se dibuja en él una de las historias recurrentes de los grupos guerrilleros en los setenta, en las cuales miembros de los grupos armados resultaban heridos, eran trasladados a casas particulares adecuadas como pequeños hospitales para ser atendidos, y en caso de que fallecieran algunas veces eran abandonados. Por la cercanía en tiempo de la balacera en la que estuvieron involucrados los jóvenes con los que venía Armando Campaña Meza, y de que uno de ellos salió huyendo en medio de la balacera, existe la posibilidad de un vínculo entre estos jóvenes. De los otros dos cadáveres abandonados se supo luego que eran los de la joven quinceañera Judith Susana Partida Tang y el del joven Felipe de Jesús Aceves Gutiérrez, un músico que trabajaba en un centro nocturno llamado "La Gruta". Estos fueron encontrados en Zapopan, ejecutados con un tiro en la cabeza cada uno; *El Informador*, 20 de agosto de 1977.*

³⁰⁷ Rubén Mayoral fue uno de los heridos en la balacera del Politécnico en la que murió Medina Lúa, septiembre de 1970.

sector libertad de Guadalajara. Fue en ese incidente que la policía judicial tomó preso al padre del guerrillero Rubén Mayoral, mismo que hasta la fecha no ha aparecido. En “El Informador” se publicó una foto del momento en que la policía llevaba detenido al papá de Rubén, el Sr. José Reyes Mayoral Jáuregui, siendo ese documento sin duda, la evidencia histórica más referida en Guadalajara de la manera impune que tenían de operar las organizaciones policiacas.³⁰⁸ La detención/desaparición de Mayoral Jáuregui es un ejemplo de cómo operaba la DFS al momento de invisibilizar a una persona. No se dejaban registros sobre la detención, no se levantaban actas ni otro tipo de dato que evidenciara la acción del Estado en la captura. Vemos en este caso como a pesar del supuesto poder de la prensa, el Estado podía más, podía revertir la evidencia. Hablo de la confrontación entre una fotografía a la cual miles de ciudadanos tuvieron acceso, pero que finalmente nada pudo como prueba contra los agentes de la Judicial y la DFS que ahí salieron ahí fotografiados. Mayoral Jáuregui desapareció y a nadie se detuvo.

Las evidencias antes mencionadas, permiten confirmar que servidores públicos de la extinta Dirección Federal de Seguridad, incurrieron en un ejercicio indebido del cargo al retener ilegalmente y privar de la vida al señor José Reyes Mayoral Jáuregui, en atención a los siguientes razonamientos:

a.- (...),se observó que la Dirección Federal de Seguridad, fue la autoridad que el 23 de agosto de 1977, practicó un cateo ilegal en el domicilio del agraviado, donde llevó a cabo su detención, para después privarlo de la vida.

³⁰⁸ Del caso de José Mayoral Jáuregui se sabe por testimonios recogidos en la década de los noventa mediante diligencias practicadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que éste fue muerto a golpes por sus captores y tirado su cuerpo en las inmediaciones de Michoacán y Jalisco; “Esta Comisión Nacional se allegó copia de la declaración ministerial que recibió el 6 de marzo de 1992, el licenciado Francisco Javier Ayala López, ante quien, el señor Juan Manuel Cendejas Almanza, manifestó que durante los años de 1977 y 1978, se desempeñó como agente del Ministerio Público del fuero común en la ciudad de Sahuayo, Michoacán, quien después de haber tenido a la vista la fotografía del señor José Reyes Mayoral Jáuregui, indicó que se trata de la misma persona de quien dijo es su cadáver en el mes de agosto de 1977, en el lugar conocido como “El Rayo”, sitio en las inmediaciones de Sahuayo, y el pueblo de Cojumatlán, Michoacán; versión que ratificó el 3 de abril de 1995, ante visitadores adjuntos de esta Comisión Nacional. De igual manera, se obtuvo la declaración ministerial del médico cirujano Ricardo Sevilla Gutiérrez de fecha 13 de marzo de 1992, quien declaró que el 24 de agosto de 1977, por instrucciones del entonces agente del Ministerio Público del fuero común de Sahuayo, Michoacán, expidió el certificado de lesiones que especificaban las causas de la muerte de la persona señalada en el punto que antecede.” Exp. CNDH/PDS/90/JAL/N00038.000, Caso del Señor Mayoral Jáuregui José Reyes, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.

b.- (...) cierto es también, que en el acervo histórico de la extinta Dirección Federal de Seguridad y que fue consultado por personal de esta Comisión Nacional, no se logró ubicar algún antecedente que confirme que al agraviado, después de su detención, se le haya puesto a disposición de la autoridad inmediata; y por el contrario, existen pruebas periciales en materia de medicina forense que permiten confirmar que el cuerpo sin vida de esa persona, fue encontrado en el mismo mes de agosto, en el lugar conocido como "El Rayo".³⁰⁹

Y no sólo eso, sino que el hecho deja claro el tratamiento que para esos días de le daba a los militantes de la guerrilla siguiéndose con sus familiares. Había una decisión abierta de rastreo, persecución, encarcelamiento y en casos como el de Don José Mayoral, de asesinato en la búsqueda de datos. Es importante destacar este caso porque podemos poner en relieve la función del Estado en una dinámica de absorción de los sujetos hasta su desaparición. Había una lógica de tomar al individuo y poco a poco, mediante mecanismos de retardamiento legales se construía un laberinto en el que se lograba extraviar a los familiares hasta hacerlos desistir de encontrar a su familiar. Estos dos casos son las historias que anteceden a la que sería la última fase de acciones vinculadas a las FRAP en la vida pública, entre ellas, el secuestro al autobús "Flecha Amarilla", hecho que llevó a la guerrilla tapatía —por las mismas circunstancias del hecho— a efectuar una acción que rayó en el terrorismo.

“CAÍAN COMO MOSCAS”

EL SECUESTRO DEL AUTOBUS FLECHA AMARILLA

Tres días después de la muerte de Armando Campaña Meza, el encabezado de la página principal de "El Informador" decía: "Frustra el ejército planes de un grupo guerrillero: Pretendían liberar a presos del FRAP. Tiroteo con los secuestradores de un camión repleto de pasaje". El ejército había interceptado el autobús número 145 foráneo de la empresa "Flecha Amarilla" cerca del poblado Guayabitos de Pedroza en Michoacán que se dirigía de la Capital del país a Manzanillo, Colima.

³⁰⁹ Exp. CNDH/PDS/90/JAL/N00038.000, Caso del Señor Mayoral Jáuregui José Reyes, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.

Conforme a las versiones recogidas de los pasajeros sobrevivientes, el autobús fue controlado antes de llegar a la caseta de cobro de Cuautitlán, por quienes

...se identificaron como miembros del (sic) Frente Revolucionario Armado del Pueblo, obligaron a descender al pasajero Roberto Reyes, a quien le entregaron un comunicado escrito y le ordenaron entregárselo a una patrulla de la Policía Federal de Caminos que estaba en la carretera. En el comunicado exigían la libertad de los hermanos Campaña López, detenidos hace años por extremistas y que actualmente se encuentran en la prisión estatal de Oblatos.³¹⁰

Durante el secuestro de los pasajeros, uno de los jóvenes sacó una granada y su compañero una pistola dando la orden de que todos los hombres se pasaran al frente del vehículo, a la vez que enviaban a las mujeres hacia atrás. Les ataron las manos a todos, y sólo dejaron bajar a dos mujeres que se pusieron histéricas. La policía colocó un camión cisterna para bloquear el acceso, esto a unos ocho kilómetros de La Piedad. El relato recogido de los sobrevivientes dice que los dos muchachos hicieron que todos los hombres se agolparan al frente del camión y empezaron a dispararles a discreción. Al escuchar las detonaciones los oficiales policiacos abrieron fuego contra el camión, lo cual abre otra posibilidad sobre el alto número de muertos, que bien pudo ser una negligencia por parte de los comandantes del operativo, mismo que dejaba claro —dicho sea de paso— la total indisposición de las policías nacionales para transigir con los guerrilleros.

A las 22.30 horas, a la altura del kilómetro 98.900 del tramo Irapuato-la Piedad, conocido como “El Guayabito”, entre las poblaciones de Pénjamo y la Piedad, miembros de la Policía Federal de Caminos, utilizando un camión cisterna, interceptaron el vehículo, lo que provocó que los secuestradores abrieran fuego con sus pistolas contra de Jesús Rangel, operador del autobús, y del resto de los pasajeros, asimismo hicieron detonar una de las granadas de mano que llevaban resultando 5 muertos y ocho heridos de los pasajeros, así como un “activista” muerto y el otro lesionado de gravedad.³¹¹

*Un hermano de Roberto que sirvió de mensajero a los secuestradores dijo que “caían como moscas” y todo era grito y llanto.*³¹² Los movimientos y los

³¹⁰ *El Informador*, primera plana del 22 de agosto de 1977.

³¹¹ AGN, sobre los hechos del secuestro del camión *Flecha Amarilla* el 21 de agosto de 1977, Archivo de la DFS, caja 311, legajo 4, clasificación 11-233, FS, 36 -38

³¹² *Ídem*, p. 7

posicionamientos eran las señales, siendo el caso del secuestro del autobús foráneo de pasajeros una puesta en escena de un supuesto plan que tenía como objetivo la liberación de los hermanos Campaña López, encarcelados en la Penal de Oblatos. Desesperados al verse rodeados como cuenta otro relato periodístico, uno de los dos secuestradores activó una granada, muriendo junto a cinco pasajeros. Las investigaciones de la policía indicaban que este hecho estaba relacionado con la situación de reclusión de Ramón Campaña López. De ahí que se tomaran acciones al respecto:

La policía municipal hizo un enorme despliegue de fuerza al llevar a decenas de patrullas a rodear la Penitenciaría del Estado, aquí en Guadalajara, ante el temor de que fuera a haber un movimiento del exterior para rescatar de prisión a Ramón Campaña López y otros miembros del FRAP (...) La Dirección Federal de Seguridad y el director del penal, Pedro Parra Zenteno, interrogaron a Ramón Campaña López, “El Carnicero” acerca del fallido golpe terrorista que pretendían los dos sujetos que secuestraron el autobús Flecha Amarilla para lograr su liberación. Campaña López dijo no saber nada por estar segregado en el Departamento “I”.³¹³

Una vez más, el nombre de Ramón Campaña López sonaba en medio de un acto violento de relevancia nacional. Indudablemente, esa mención fue consolidando la percepción de peligrosidad que recaía en él, y de manera directa en lo que significaba la guerrilla como amenaza continua. De nuevo se extendía por la ciudad la latencia de que en cualquier momento, ocurriría dentro de la cárcel algún evento sangriento que permitiría la fuga de los temibles guerrilleros. Sin embargo, era claro que el recurso del secuestro del camión era un indicativo que la cualidad estratégica de las FRAP se había reducido al grado de la táctica. Resulta acertado pensar en como esta noción de la clandestinidad constituyó —en los términos de Michel de Certeau— una forma de generar una estrategia de lucha, dado que al construir un espacio sumergido en la realidad, pudo —cierta medida— establecer una serie de avances que implicó tanto la resistencia simbólica como la posibilidad de dotar de operatividad a acciones como los secuestros. Al ser roto el espacio neutralizado, la guerrilla sólo tuvo el recurso de la táctica para enfrentar de manera desfavorable a un Estado que a lo largo de la lucha, había perfeccionado sus

³¹³ José Aguilera, *La Rebelión de Oblatos*, citado, p. 71.

técnicas para disolver la clandestinidad. De ahí que en cierta medida, los guerrilleros hayan creado una forma intermedia entre la estrategia y la táctica para sobrevivir. Si Michel de Certeau identifica a la estrategia como “un lugar susceptible de circunscribirse como algo propio”, y a la táctica como “la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio”, encontraremos en el fenómeno de la guerrilla tapatía un proceso en el que ocurre un curso que va de la estrategia a la táctica en tanto el espacio neutralizado fue desarticulado sistemáticamente por el Estado. Hacia el año 1976 las zonas clandestinas creadas por la guerrilla habían quedado expuestas, no teniendo otra opción los pocos militantes que aún integraban a las FRAP, que mantenerse circunscritos a la precariedad de la táctica. Por ello para ese año, la organización no estuvo más en condiciones de pensar en organizar una lucha contra el ejército mexicano en igualdad de fuerzas —de hecho, pareciera que esa posibilidad nunca fue viable— y sus aspiraciones se redujeron a las tácticas de guerrilla, acciones fugaces en el tiempo, relampagueantes (como el caso mencionado caso del secuestro del autobús Flecha Amarilla).

Siguiendo las interpretaciones de la Dra. Paula Abal Medina, *la táctica debe actuar sobre el instante, asegurar desplazamientos rápidos e inesperados, caer de sorpresa, escabullirse. La resistencia se ejercita por la astucia del débil en sus intromisiones sobre el tiempo.*³¹⁴ En la dimensión de un espacio reducido a las tácticas en que se encontraban las FRAP, Ramón Campaña, empezó a disponer una serie de acomodos dentro de la Penal que indicaban que en términos de organización, la autoridades de la cárcel empezaban a ordenar una estrategia de contención para controlar los movimientos que —estaba visto— los líderes de la organización estaban llevando a cabo tanto dentro como fuera de los muros de la Penitenciaría. Surgen por ello una serie de preguntas que cabe hacer dada las circunstancias por las que atravesaba la organización en esos días. La muerte de Armando Campaña Meza había tocado de manera profunda a los hermanos Campaña. Su juventud, quizás su impericia lo colocaban en la condición de una

³¹⁴ Para una mejor observación, ir a Paula Abal Medina en *Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau*, KAIROS, revista de temas sociales, Universidad de San Luis, año 11. N° 20, noviembre del 2007, p. 4 y Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano, Artes de hacer*. México, ITESO, 1986.

víctima respecto a la cual los Campaña se sentían muy agraviados. Por otra parte, la reflexión sobre la masacre del “Flecha Amarilla”, debe estar dirigida a la conversión —al menos momentánea y derivada de una situación de crisis— de la estrategia revolucionaria por una acción de tintes terroristas. Esto me hace pensar en lo cercano que estaban las acciones de estas organizaciones en pasar de una forma que operaba en una lógica de la reivindicación social hacia el terrorismo. Hasta el momento he encontrado pocas explicaciones producidas en la ciudad como parte de la historia de la guerrilla que se aproximen a calificar como “terrorismo” el actuar de los grupos armados.

La misma Unión del Pueblo, uno de los grupos que más objetivamente “jugó con fuego”, tuvo en lo que respecta a la táctica de colocar los explosivos, mucho cuidado para evitar que personas inocentes salieran heridas. El giro en la temeridad y riesgo de las acción cometida en el “Flecha Amarilla”, colocaron al grupo en los linderos del terrorismo tal cual, aunque vale incluir la impericia de los jóvenes autores como parte del desastre. Fue ante ese hecho que aparentemente tenía como móvil la exigencia de que el mayor de los hermanos Campaña fuera liberado, que se traslució una postura abierta y desafiante por parte de la cúpula de las FRAP ante el gobierno, añadiendo que los recursos estratégicos del grupo tenían cada vez una connotación de mayor riesgo para los militantes.

Por las detenciones y enfrentamientos, el asunto del autobús y la cacería de Rubén Mayoral, va quedando claro que los cuadros de militantes que se vinculaban a las FRAP por esos días, estaban lejos de semejarse a la condición relativamente exitosa que tuvieron las FRAP en sus inicios, y que por el contrario, denotaban una situación de estrangulamiento que dejaba pocos espacios de acción. Parte de ese entorno de enrarecimiento que se estaba formando alrededor de la Penal de Oblatos y los guerrilleros ahí encarcelados, fue una extraña nota que apareció publicada en “El Sol de Guadalajara” el día ocho de septiembre de 1977, en la que se leía “Traman fuga de reos”. En la misma se decía que una fuente anónima dentro de la cárcel había advertido que se estaba preparando una gran revuelta que derivaría en la fuga masiva de presos comandados por los guerrilleros. De nuevo se volvía a nombrar a las FRAP.

Otra fuga de peligrosos activistas se está preparando en Guadalajara, pues se ha sabido que, miembros de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre, se organizan para mediante un golpe desde el interior y exterior de la Penitenciaría del estado programado para esta semana, rescatar a sus compañeros sentenciados a largas condenas que han perdido ya la esperanza de obtener su libertad por la vía legal. Lo anterior fue denunciado a “EL SOL DE GUADALAJARA”, por una persona que dijo ser recluso y que desde el interior de la Penitenciaría hacía la llamada telefónica. El denunciante señaló que entre Roberto Figueroa Castro Rafael Isaac Beltrán y otro individuo apodado “El Alma Negra” son los jefes de un comando que han formado con otros simpatizadores de ese grupo de activistas. Su misión principal será rescatar a los siguientes reos entre otros: Ignacio Gutiérrez Pérez, Alfredo Delgado Parga “El Pocho”, Eduardo Manzano Muñoz, “El Castor”, Alfredo Manzano Muñoz “El General” y Andrés Santos Lara “El Zorro” así como otros más que no quiso mencionar. (...) Las sentencias dictadas últimamente en contra de los principales líderes de los comandos, tanto de la Liga Comunista 23 de Septiembre como del FRAP (Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo) han matado sus esperanzas de poder obtener la libertad por la vía legal.³¹⁵

Se puede entrever con este tipo de declaraciones, venidas de la oscuridad de la Penal, la manera en que se va construyendo un discurso que dibuja una situación en la que el orden carcelario se va rompiendo y anticipa la crisis. Al ponerles nombre a los actores de la amenaza, coloca el foco público en los guerrilleros y refuerza con ello el estigma que se mantiene en su contra. Episodio culmen dentro de este vertiginoso proceso de confrontación entre la administración de Oblatos y las FRAP sucede el 18 de septiembre de 1977, día en que es asesinado uno de los aliados de Reynaldo Navarro, el también miembro de “Los Chacales” y temible multiasesino Evaristo Plasencia Casillas. Junto a Evaristo fueron también asesinados los hermanos Carmelo y Rafael Rangel Espíndola. Los tres eran amigos de la banda de “El Pelacuas” dentro de Oblatos, dado que les brindaban protección, además que eran —como nos cuenta “El Asquil Rojo”— buenos amigos, esto en relación a que identificaban a los guerrilleros como sus enemigos comunes.

³¹⁵ *El Sol de Guadalajara*, “Traman fuga de reos”, 8 de septiembre de 1977.

I meet one of “The Chacales”, then notorious group of killers in the penal de Los Oblatos. There were two brothers —Carmelo, Rafael— and Evaristo. Carmelo met me first and introduced me to his brother. Truer friends could not have been had. Even though they were “The Chacals”, they never asked one peso from me. I played dominos with them daily. They hated the little communist bastards that were trying to take control away from them in Oblatos. And they knew the group of “Pelacuas” were against the guerillas (...) The general idea was to give a job to the prisoners in Oblatos and leave control to “The Chacals”. We did not want to take over direct control. “The Chacals” had ruled for many years. We only wanted to ally with “The Chacals” and let them control but answer to “Pelacuas”. This was the rule of law. “The Chacals” could rule but pay respect to “Pelacuas”. They agreed to this. “Chacals” hated the guerillas but respected “Pelacuas”.³¹⁶

Cuando ocurre la pelea entre los hermanos Espíndola y Evaristo Plascencia, estos sacaron la peor parte, siendo sus ejecutores Eduardo Manzano Muñoz “El Castor”, miembro de las FRAP, en compañía de José Manuel Ramón García García “El Alex”, integrante de la Liga y el preso común Ignacio Gutiérrez Pérez. Este último había sido encarcelado en agosto del 1975, y cumplía una sentencia de cuatro años por robo. Gutiérrez Pérez ya antes había sido agredido a navajazos, —esto en septiembre de 1976— por reos que controlaban la misma Penal, y en octubre del mismo año asesinó a Martiniano Plascencia Rivera pese a que éste “le rogaba de rodillas que no lo matara”.³¹⁷ Vemos en casos como este, la forma en que se van aliando un tipo de preso común con los ex militantes de la guerrilla.

Es importante señalar esta relación peculiar dada que el momento en que se desaten los motines de octubre del año 1977, notaremos como ocurren alianzas de esta naturaleza dentro de una Penitenciaría tomada de manera momentánea por los presos comunes, pero dirigida la toma por los guerrilleros de las diferentes organizaciones, pero en especial, por gente de las FRAP. Retomando el tema del triple asesinato de Evaristo Plascencia y los hermanos Espíndola, vemos que con ese hecho se acrecentó la fuerza en el desplazamiento de “Los Chacales” dentro de Oblatos dado que fueron llevados a la situación de hacer un ardid de poder para conservar el control de la cárcel. La muerte de “El Chacal Mayor”, fue la declaratoria de guerra entre “Los Chacales” y los

³¹⁶ Testimonio de “El Asquil Rojo”, fuente citada, 16 de noviembre del 2010.

³¹⁷ *El Informador*, Nuevos Disturbios e intento de fuga masiva del Penal, 29 de abril de 1976.

Guerrilleros. Hay que ver aquí como podemos caracterizar, en esta etapa que no sólo es de encarcelamiento, sino que es también de crisis dada la batalla que se avecinaba para octubre de 1977 con los que serían para la época, los motines más sangrientos en la historia de Jalisco y del país hasta esa década. En el plano posterior a los homicidios de los hermanos Rangel Espíndola y Evaristo Plasencia Casillas, veremos cómo el grupo del también miembro de “Los Chacales”, Reynaldo Navarro toma el poder y empieza a hacer ajustes tendientes a la reorganización del dominio en los subplanos de la cárcel, dichos ajustes implicaban —como se vería a lo largo de los cuatro meses posteriores a la muerte de Don Evaristo— la eliminación de algunos de los líderes de los grupos guerrilleros. Uno de esos subplanos o subniveles en la estructura de la organización de Oblatos a los que me refiero, tiene que ver con la existencia de grupos de control que funcionaban como refuerzo respecto a la dirección de la cárcel.

En ese esquema de organización, eran los “Rangers” (también conocidos como “Los Rancheros”) uno de los grupos formados por presos —la mayoría de ellos ex policías rurales— que vigilaban y corregían mediante la fuerza la conducta de otros presos, a la vez que el cargo, al igual que ocurría con “Los Chacales”, les daba la posibilidad de explotar a los demás presos de muchas maneras: la amenaza, la extorsión, la venta de “protección” o el robo directo. Los líderes de los “Rangers” eran Antonio Ramírez Zavala y Daniel López Zaragoza. En esos meses de 1977 era más que sabido por las autoridades penitenciarias que los líderes de dicho grupo, tenían abierta cercanía con los militantes de la guerrilla. De ahí que una de las primeras acciones del nuevo líder de “Los Chacales” —y que quedó a cargo del control total de los presos, Reynaldo Navarro a principios de octubre— haya sido dar la orden de encerrar en “El Rastro” a todos los “Rangers”, justo en el mismo departamento en que se encontraban los miembros de la guerrilla. Era evidente que los movimientos que efectuaban “Los Chacales” eran avalados por la dirección de Oblatos, puesto que de acuerdo a los testimonios recogidos, ninguna autoridad oficial al interior, se oponía a esas acciones. La puerta de los motines de octubre, se encuentra el día cuatro. A partir de aquí, las relaciones de los

guerrilleros con la administración de La Penal, entró en un veloz proceso de desgaste, el cual rompió con las formas de vida diaria. En las entrevistas recabadas al respecto se habla de un proceso de tensión que generaba una especie de rumor permanente, día y noche se escuchaba una especie de murmullo, de cientos de voces hablando al unísono con lo *cual no se podía dormir en las noches*.³¹⁸ Es obligado reparar en la cuestión de cómo fue que el poder del Estado mexicano, manifiesto en la autoridad administrativa de la penitenciaría de Oblatos, llega también a ese punto de quiebre en el cual queda debilitada como centro de mando, llegando al grado de encomendar a “Los Chacales”, la orden de confrontar a los guerrilleros, en especial a los que militaban en las FRAP y de ejecutar su eliminación. Ocurre aquí una especie de *triangulación* efectuada entre la DFS, la dirección de Oblatos y el grupo de “Los Chacales” comandado por Reynaldo Navarro Arellano, esto conforme a la declaración de Rubén Ramírez González “El Purrundún”, quien dentro de la cárcel observaba el desarrollo de los hechos como militante de las FRAP.³¹⁹

Es dentro de este panorama de acciones, que fueron del mes de junio al mes de octubre del año 1977, que vemos como la pinza de una estrategia se empieza a cerrar. Por ello es importante no olvidar que dentro de Oblatos se estaba generando una fuerza que pretendía delimitar el supuesto poder que aún conservaban los hermanos Campaña López, y en especial Ramón, a quien como ya vimos, se le venían atribuyendo toda una serie de acciones que —efectuadas por jóvenes que se autodenominan como miembros de las FRAP, y conforme a las autoridades policiacas— pretendían su liberación a toda costa de Ramón, mayor de los líderes de dicha organización. El problema que enfrentaban “Los Chacales”, como los nuevos encargados del *control denso* de Oblatos —es decir, de cuidar los aspectos más peligrosos de la vida en La Penal— era precisamente convenir al líder de las FRAP, Ramón Campaña López a que se integrara al Departamento “1”, dado que él se encontraba ubicado en las celdas de la población general cosa

³¹⁸ Entrevista en secrecía, “Sr. Ernesto Plascencia”, 11 de diciembre del 2012, el testificante formaba parte de la administración de Oblatos durante los motines de Octubre de 1977, esta persona prefirió mantenerse en el anonimato.

³¹⁹ Entrevista con el Sr. Rubén Ramírez González, citada.

que lo hacía más temible en tanto fuera de la cárcel ya se habían dado pronunciamientos peligrosos para tratar de liberarlo, como el caso del secuestro del autobús “Flecha Amarilla”. Aquí importa mucho pensar en cómo, a pesar de que en el mes de octubre, —mes de los motines—, luego de cuatro meses de haberle sido dictada sentencia a Ramón Campaña López, este, su nombre y lo que representaba para Guadalajara, seguía teniendo peso como el jefe de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Es decir, las FRAP seguían existiendo en tanto fuera de la cárcel, hubiera quienes encarnaban la alianza con la jefatura del grupo, presta para liberar al “Carnicero”. Ya antes mencionamos dos hechos que daban cuenta de que muchas cosas orbitaban alrededor de los líderes de las FRAP. Por un lado la identificación y muerte de Armando Campaña Meza, y el suceso desastroso del autobús “Flecha Amarilla” son dos movimientos que aunque fallidos, nos hablan de una secuencia, de una coordinación que se mantenía en el interior/exterior de la cárcel.

También nos habla de cómo dentro de Oblatos la dirección tomada por los líderes para obtener la libertad se había bifurcado, lo cual nos habla de un rompimiento en la lógica de los planes para llevar a cabo la revolución socialista. Digo esto porque mientras por un lado las autoridades carcelarias hacen parecer que Ramón Campaña ha optado por la fuga violenta, por otro lado veremos a Juventino Campaña López construyendo relaciones políticas con organismos internacionales de defensa de los derechos humanos como “Amnistía Internacional” desde la Penal de Oblatos mediante sus conexiones con nuevos grupos de apoyo a los presos políticos como los fue la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC). Fue esta última, la organización conformada —entre otros— por estudiantes del área de las ciencias sociales de la Universidad de Guadalajara que se solidarizaron con los militantes de la guerrilla encarcelados, y quienes les ayudaron a difundir su causa por todo el país y el mundo. Volviendo a los momentos previos a los motines de octubre de 1977 ocurridos en Oblatos, —en los cuales Ramón Campaña López, líder de las FRAP tuvo una significativa participación—, hay que destacar una serie de encuentros que hubo en los patios de La Penal entre los líderes de la guerrilla y “Los Chacales” unos días antes del

desencadenamiento de las mutuas agresiones. Conforme al testimonio de Armando Rentería, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre que participó en dichos encuentros, lo que el jefe chacal Reynaldo Navarro Arellano, les exigía a los guerrilleros, y en especial al líder de las FRAP Ramón Campaña López, era que aceptaran regresar al Departamento “I” y que abandonaran la población en general, misma en que se encontraban reclusos tanto presos de los departamentos de sentenciados como del de procesados. Fue la negativa de Ramón Campaña, una de las muchas causas que propiciaron el desenlace de la mortal gresca del 10 de octubre. Relatos como la contada por Sergio Rene de Dios Corona en su libro “La Historia que no pudieron borrar”, señalan como ese día, en una acción inusitada, la población hizo causa común con los guerrilleros, virviendo con el ello el plan de la dirección convirtiendo en víctimas a los victimarios.³²⁰ Al menos dieciséis miembros de “Los Chacales” fueron linchados ese día por la población en general, incluido a su líder, Reynaldo Navarro. Los noticieros de la ciudad volvieron a colocar a Ramón Campaña López en la cabeza de los provocadores.

De pronto la figura de “El Carnicero” vuelve a surgir como la imagen del terror público, un terror desatado y respecto al cual, la paz de la ciudad entera se veía en la zozobra. Reaparece en los diarios para ser difundido el temor del reagrupamiento de la guerrilla luego de una posible fuga. De nuevo son los nombres de los militantes de las FRAP encarcelados los que llenan las páginas de los periódicos locales. Las fuerzas de la organización estaban realmente diezmadas desde las detenciones de sus integrantes, y al fin de cuentas, los hechos de sangre previos a los motines de octubre, en lo que se vieron envueltos algunos de los militantes, no son la evidencia total de una fuerza articulada operando con temeridad dentro de la cárcel, sino, derivado de una serie de hechos fortuitos —las muertes de los hermanos Espíndola por ejemplo— respecto a los cuales los miembros de las FRAP debieron asumir acciones de emergencia. En general podemos decir que fue el trabajo político —y de manera atomizada— lo que distinguió a sus miembros, y en el caso de los motines, la sobrevivencia —más

³²⁰ Sergio Rene de Dios, citado.

que un plan maestro de escape— fue lo que estuvo detrás del actuar de sus miembros. Así nos cuenta Juventino Campaña López la experiencia de aquellos días en que ya se esperaba que el ataque de “Los Chacales” fuera en cualquier momento:

A un lavadero de esos portátiles, yo le quite la lámina, e hice mi coraza. Estaba curiosa porque la tocaban y sonaba, hacia un ruido. Y una vez venía “El Pocho” y parte de su banda, venían hasta con los ojos torcidos por la droga y comenzamos a platicar, el en su espacio y yo en la mía. De pronto me aventó, y al tocarme sintió la lámina que sonó como un “crack”, y él mismo se asustó. ¡Hasta brincó! Todo mundo se armó, nadie andaba sin nada. Incluso a mi celda yo le había creado una infraestructura a mi gusto, pero me la deshicieron, hasta ahí llegó. Como el Departamento “I” estaba en construcción en ese tiempo, conseguí cemento, arena, y en la taza del baño que era de concreto, le hice un hoyo. Ahí hice mi construcción aparte: alargué el baño, para guardar cosas, —continúa Juventino contando entre bromas—por ahí una que otra 9 milímetros, o una 45, las súper se usaban mucho. Por cierto, ahí debí guardar los cuadernos en los que escribía los temas de la organización, pero de todas manera hubieran quedado enterrados. Teníamos que cronometrar el paso de los guardias para poder trabajar, porque todos los días se revisaba. Escribir, construir, planear, si tú quieres son una especie de terapias ocupacionales, planes que nunca se concretan, ¡Pero que te entretienen por años! Sin embargo, todo se hace con un fin práctico, se guardan cosas muy importantes, como un arma, un libro, porque en esas condiciones un libro es algo muy importante, alguna herramienta, todo en la visión de la sobrevivencia. Tratar de no enfrentarte con los presos comunes, esos eran los criterios para nosotros, que desgraciadamente no eran para todos.³²¹

Juventino intuía lo que se venía. La matanza empezó el 10 y terminó el 22 de octubre de 1977. Catorce reos murieron y los presos quedaron a cargo de la dirección de la Penal durante esos días. Todos pertenecían al grupo de “Los Chacales”. Los diarios hablaban de como una turba comandada por Ramón Campaña López dirigía a cientos de presos en busca de todos aquellos que en su momento habían abusado de los encarcelados. Los ejecutores traían una lista con los nombres exprofeso. Fue un motín con tintes de linchamiento, una rebelión justiciera que detuvo el tiempo y las formas de Oblatos al menos por unos días. Sucedió en esos días al interior de Oblatos una alegoría, la construcción efímera de una metáfora de la justicia: la generación de un estado de orden jurídico humanista y eficiente en el cual, los presos que estaban a cargo de la cárcel, al

³²¹ Entrevista con Juventino Campaña López, citada.

menos durante esos días se pudo tener una experiencia de una justicia verdadera. En ese pequeño experimento que involucró a los presos amotinados, —más de mil quinientos, mismos que eran comandados por militantes de la guerrilla—, exigieron una serie de puntos que contribuirían a la pacificación y al surgimiento de un auténtico régimen de justicia carcelaria. En ese nuevo esquema, los hermanos Campaña López, los hermanos Manzano Muñoz todos prominentes miembros de las FRAP, se convirtieron en los interlocutores de las exigencias de los amotinados. Ocurre en medio de esos eventos, un acercamiento que con los años será vital para el desarrollo de los derechos humanos para los presos políticos. Me refiero al acercamiento que tuvieron los medios masivos de comunicación internacionales para entrevistar a los amotinados. La BBC visitó a Manzano Muñoz “El General”, abriendo con ello uno de los primeros momentos en que la vieja Europa conoce la realidad de la guerrilla mexicana, hasta esos años, las impresiones de la Guerra Sucia como fenómeno se focalizaban en los que ocurría en Chile y Argentina.³²²

Irónicamente, fueron los motines de Oblatos, los que de nuevo dieron visibilidad a los militantes de las FRAP como miembros de una organización recluida a causa de su lucha. Ellos, los guerrilleros apresados representaban con claridad la condición legal del preso político. Fue este hecho lo que de nuevo nos permite pensar en la organización como una fuerza coherente a pesar del encarcelamiento. Exponer en los medios de comunicación la referencia del “esto somos” por parte de guerrilleros como Ramón o Juventino Campaña o los también hermanos Manzano Muñoz facilitó la posibilidad de que comunicativamente se vertebrara una lógica de lo que ocurría dentro de Oblatos durante esos días: los guerrilleros seguían vigentes y activos, los guerrilleros tenían el control de la Penal, en especial aquellos que militaban en las FRAP. De esto debe derivarse que al fin de cuentas, la cárcel no fue el límite para impedir que al menos simbólicamente, la guerrilla siguiera latente en la ciudad, y lo que es más, actuando sin importar las condiciones del nuevo —aunque fugaz— escenario de los motines, mismo que les permitió recuperar un poco de coherencia como grupo.

³²² citar libro de Movimientos armados, Sergio aguayo.

Hablar en estos términos pareciera indicarnos un posible resurgimiento, aunque muy limitado, de las FRAP, sin embargo, la conexión alcanzada a la que hago alusión líneas atrás duró bien poco, sólo unos días de hecho, puesto que al retomar el control de la cárcel, el gobierno federal en coordinación con la dirección de la Penal de Oblatos, darían la orden de someter a los guerrilleros y enviarlos a la cárcel de Santa Martha Acatitla, lugar en el que inició el proceso de enfriamiento y eventual olvido de las FRAP como una entidad que al menos hasta octubre de 1977, estuvo en boca de los tapatíos como una amenaza.

DE OBLATOS A SANTA MARTHA ACATITLA

Luego de que las diferentes corporaciones policíacas de la ciudad, coordinadas por la policía antimotines de la ciudad de México tomaron la Penal el veintiuno de octubre, dieciocho presos que militaban en los diferentes grupos guerrilleros de Guadalajara, fueron enviados a la capital del país para ser recluidos en la cárcel de Santa Martha Acatitla. Este pasaje va de 1977 a 1979, y lo quiero centrar aunque sea de manera breve, deteniéndome en algunos de los momentos que los integrantes de las FRAP vivieron en aquella cárcel, esto como la continuación de la historia de la organización.³²³ Incluso, días antes de ser sometidos ya el Gobernador del estado había ordenado mediante un documento, la excarcelación de un grupo de reos dentro de los cuales se encontraban todos los militantes de las FRAP.

Oficio:

Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del estado, se le ordena entregar a los CC. Doctor Cesar Lechuga Rojas, director de los Servicios Coordinados de Prevención Social de la secretaría de Gobernación, y licenciado Marcial Flores Reyes, sub-director de la misma dependencia, los reos recluidos en ese centro a

³²³ La cárcel de Santa Martha Acatitla fue inaugurada a fines de los años cincuenta para desfogar el sobre cupo de reos en la penitenciaría de Lecumberri. Fue inaugurada el 14 de octubre de 1957, y construida en los meses que fueron de enero a junio de aquel año. La edificación quedó a cargo del arquitecto español Ramón Marcos Noriega siendo un espacio total de un millón y medio de metros cuadrados de los cuales sólo se utilizaron cien mil de construcción para albergar un número de 800 presos. Al momento de la llegada de los miembros de las FRAP a dicha cárcel, el director era Humberto Antolín, quien estuvo a cargo de la institución de 1978 a 1982; Periódico *La Crónica*, “50 años del Penal de Santa Martha”, primera parte, 12 de febrero del 2013.

su digno cargo, que abajo se listan para que sean trasladados a diversos reclusorios de la República, que la propia Secretaría de Gobernación determine.

1.- Rafael Montoya Rodríguez, 2.- Andrés Santos Lara; 3.- Héctor Quintero Lara; 4.- Rodolfo Pérez Tamayo. 5.- Raúl Fierro Ramírez. 6.- Ramón Campaña López; 7.- Juventino Campaña López; 8.- Eduardo Manzano Muñoz; 9, Alfredo Manzano Muñoz, 10.- Joel Estevané Flores; 11.- Antonio Rentería Villegas; 12.- Alfredo Delgado Parga; 13.- Ignacio Gutiérrez Pérez; 14.- Roberto González Vázquez. 15.- Sergio Simona Carrillo; 16.-Rubén Oropeza Ortega, 17.- Gilberto Méndez Guillen; 18.- Ramón García García 19.- Eusebio Pelayo Rubio. 20.- Cleofás Hernández, 21.- Pedro Casián Olvera; 22.- Jesús Rodríguez García. 23.- Arturo González Martínez. 24.- José de Jesús Ramírez Meza (a) "El Kalimán" .25.- Rubén Ramírez González (a) "El Purrundún".³²⁴

Diez días después de haber sido enviado el oficio, los militantes de las FRAP incluidos en la lista, llegaban a la Ciudad de México a su nueva morada; la cárcel de Santa Martha Acatitla. El testimonio central en el que me he basado para elaborar esta parte de la historia que de alguna manera comienza a poner fin a la organización, corresponde a Juventino Campaña, quien de manera amplia me platicó sobre esos dos años de encierro en la capital del país. A la par de esta nueva parte de la historia de las FRAP, corre la historia de la lucha que dieron organizaciones sociales como el "Comité de Defensa de Presos Políticos" fundado en Guadalajara por Don Luciano Rentería, conformada prácticamente por las madres de los guerrilleros de Oblatos.

Las mismas se encontraron con el enorme problema de no contar con los recursos para asistir periódicamente para visitarlos al Distrito Federal y atender con un seguimiento más cercano a sus procesos. Los motines de octubre habían tenido una resonancia mundial, y presentaron ante los ojos internacionales, una realidad poco conocida del país. Esta parte tiene que ver con una serie de importantes entidades internacionales, nacionales y locales vinculadas a la defensa de los derechos humanos. Fue en este caso, en que los guerrilleros se involucraron en el tejido legal de sus propios procesos, que se "humanizó" el trasfondo del movimiento armada, giro dado desde las cárceles del país que más que las armas, contribuyeron de manera real al proceso democratizador de México. Es en el caso de los militantes de la guerrilla re encarcelados en Acatitla,

³²⁴ *El Informador*, 11 de octubre de 1977.

que empezaran a aparecer organismos internacionales como *Amnistía Internacional*, *Human Watch Rigths* mismos que de alguna manera velaron por los derechos de los disidentes políticos encarcelados en las prisiones mexicanas. En el plano nacional, fueron los años posteriores a los motines los más importantes en la consolidación de las “Leyes de Amnistía” decretadas a finales del mes de septiembre de 1978, siendo la consolidación —como ya antes dije— de organismos como el Comité de Familiares de Presos y Perseguidos Políticos y el Comité EUREKA, las dos formas de presión política interior que terminarían por incidir en el regreso de los militantes a Guadalajara, no ya a la Penal de Oblatos sino al recién construido complejo penitenciario de Puente Grande, lugar en el que los militantes de las FRAP estarán apresados del año que fue de 1979 a 1982, quedando entonces la secuencia de las estancias carcelarias de la siguiente manera:

PENAL DE OBLATOS	1974 a 1977
SANTA MARTHA ACATITLA	1977 a 1979
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL	1979 a 1982
AMNISTÍA	Septiembre de 1982

Volviendo al punto en que serán trasladados a la Cd. de México, el día 22 de octubre de 1977, Juventino Campaña cuenta que luego de la matanza en la que fueron eliminados “Los Chacales”, entró la policía antimotines. Llegaron por él cuando los cerca de mil quinientos presos habían sido sometidos. Los tenían acostados boca abajo y semidesnudos en largas filas en el campo de fútbol de Oblatos. Hasta ahí llegaron los agentes anti motines para llevárselo. Traía en esos días el cabello largo, por lo que les fue fácil identificarlo.

Entonces un día llegaron los antimotines, hasta eso que muy amables, tocaban la reja de entrada, y pues nosotros ya sabíamos que así sería. Entonces nos tocaron, nos pidieron que abriéramos por que iban a entrar. Eso nos pasó en los motines,

así nos llegaron al Departamento “1” en donde estábamos. A algunos de nosotros nos llevaron al campo de futbol, y a mí se me ocurrió caminar en un descuido, y me salí y me fui a ver como estaba todo. No sé cómo no me detectaron. Me fui al campo en donde todo el mundo estaba en el suelo, yo tenía el pelo largo, y ahí me acuesto y me acomodo como todos. Ya estaba yo en medio de toda la población, todos estábamos tirados. Entonces empiezan a radiar:

—“¿Dónde esta el Ho-Chi-Minh?, ¡Búsquenlo por todos lados!”—

Y yo ahí oyéndolos desde el suelo del campo de futbol, sin ser detectado. Fue un tal Covarrubias el que acudió para identificarme. Ese Covarrubias nos metía en muchos problemas siempre que pasaba algo, nos echaba la culpa de lo que ellos hacían. Entonces me levantaron los antimotines, —casi no toque suelo—, y me echaron gas lacrimógeno en los ojos. Nos llevan al locutorio, yo era de los últimos, y ahí estaba ya “El Purrundún” con sus ojitos llorosos.³²⁵

A Juventino, como él mismo cuenta, a pesar de estar sometido le rociaron en la cara con gas lacrimógeno al igual que a los demás presos que se iban llevando a los locutorios. Eran estos presos los que serían enviados a la cárcel de Santa Martha Acatitla. Al final de cuentas había más de una veintena de ellos. La lista de estos, apareció en los diarios de la ciudad, siendo integrantes de las FRAP: Dolores Amézquita Valadez, Cleofás Hernández Medina, Alfredo y Eduardo Manzano Muñoz, Juventino y Ramón Campaña López, Rafael Martínez Rodríguez y Rubén Ramírez González. Viene después una descripción en la que queda claro que era el ejército quien estaba a cargo de todo el proceso de traslado. En los locutorios se les hizo un registro y fueron enviados al campo militar de “La Mojonera”, en el municipio de Zapopan de donde partirían hacia la capital del país. Para entonces ya sólo iban los que serían movilizados a dicha cárcel. Juventino recuerda así aquella travesía antes de llegar a Santa Martha:

³²⁵ Entrevista con Juventino Campaña López, del Archivo Memoria de la Resistencia sin acceso público, 08 de agosto del 2012. Como antes mencioné, Carlos Covarrubias Chávez era cercano a “Los Pelacuas”, y es el mismo que participó en el intento de fuga de mayo, mismo que al ser descubierto, acusó a los guerrilleros de ser ellos quienes lo preparaban. Dos meses después de los motines de octubre de ese año del 77, el 19 de diciembre Covarrubias Chávez logró fugarse por unos momentos de la cárcel de Tesisitan, lugar al que había sido trasladado para protegerlo de las posibles venganzas que contra él ya habían tramado muchos de los reos de Oblatos. Hasta donde se sabe, Covarrubias escapó con la ayuda de tres policías, mismos que se dejaron sorprender por el peligroso prófugo con quienes llevaban una amistad tan estrecha, que hasta salían con él a dar la vuelta. En un momento dado, fingiendo estar enfermo, Covarrubias desarmó a un policía y salió huyendo, disparando a la patrulla Z-7, misma en la que huyó cierta distancia, abandonando el automóvil junto a un policía que traía de rehén. En su carrera a pie y dado que ya había caído la noche, el fugitivo no vio bien dónde pisaba, yendo a caer a un barranco en donde perdió la vida. Por el hecho, fueron consignados tras policías a razón del delito de evasión de presos. *El Informador*, 21 de diciembre de 1977, Guadalajara Jalisco.

En avión se nos envía a un campo grande de aterrizaje de aviones militares, creo que era el “Campo Marte” pues la pista estaba llena de militares a todo lo largo. De ahí fuimos al “Campo Militar Número 1”, en donde al puro llegar, nos hicieron un simulacro de fusilamiento. Todos formaditos, era como si de veras nos iban a fusilar. Estábamos todos ahí, nos tocábamos unos a otros, y lo sentimos como un fusilamiento, Algunos compañeros ahí se orinaron en los pantalones, parecía que era en serio el asunto. Pero yo en ese caso no lo sentí tan fuerte, porque uno debe controlar su sistema nervioso, no debes dar rienda suelta a tu imaginación, además sabes lo que puedes hacer o lo que no. Ya de ahí nos separaron en celdas individuales en el “Campo Militar Número 1”, y ahí cada quien a su celda. Ya al día siguiente nos sacaron, nos cortaron el pelo, me dejaron de guachito.³²⁶

Cuenta él que la pantomima del fusilamiento sólo fue una maniobra para intimidarlos la cual algunos de sus compañeros creyeron real. Pasado el susto, fueron reclusos en celdas del Campo Militar, en donde estarían encarcelados por unos días. Será mediante la presión que ejerció el Comité de Defensa de Presos Políticos de las madres de algunos de los excarcelados que acompañaban a Luciano Rentería, que los guerrilleros enviados de Oblatos a la capital, fueran más rápidamente ingresados a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla. Para lograr ese traslado, Rentería y algunas de las mujeres que lo acompañaban en el D.F., se entrevistaron con el secretario de gobernación de José López Portillo, Mario Moya Palencia, quien les dijo que él les respondía por la integridad de los presos traídos de Oblatos, cosa que calmó un poco a la comitiva encabezada por Don Luciano, destacando que fue desde ese primer encuentro ocurrido a finales de octubre de 1977, y hasta el regreso de los militantes de la guerrilla en 1979, que no dejarían de insistir en el regreso de los suyos a su ciudad.³²⁷

Después de eso no hubo muchas cosas, no recuerdo que de ahí nos hayan sacado para investigar, a diferencia de la Mojonera, que si la usaban para la tortura. Ahí llegaban los de la DFS y los militares quedaban bajo sus órdenes. Gracias a que había fuerte movilización fue que nos sacaron por que el Comité de Rentería se movió mucho. Ya después nos envían a Santa Martha. Ahí nos recibieron un poco como si estuviera todo militarizado pero en civil, el director era Humberto Antolín, lo primero que hizo fue leernos la cartilla y amenazarnos con que la población de ahí estaba muy indignada que corriamos riesgos y que por eso nos iban a aislar, entonces nos mandaron al departamento el Z0, la “Zona Cero”.

³²⁶ Juventino Campaña, AMRJ, entrevista citada.

³²⁷ Entrevista con Don Luciano Rentería, Junio 9 del 2012.

Era una escuadra de construcción un patio de buena dimensión para nosotros. Según supimos que fue de ahí que sacaron a Kaplan en helicóptero.³²⁸

Debemos detenernos en las palabras de Juventino, en especial en lo que concierne a las amenazas que el director, Humberto Antolín le dijo y pendía sobre ellos desde la población una amenaza, misma que estaba “muy indignada”. Remarco esto porque con el correr de los días, aparecerá el rumor de que esos mismos presos que estaban indignados, estarían siendo incitados por los guerrilleros de Guadalajara para que juntos organizaran un motín que les permitiera fugarse en masa, rumor que como veremos más adelante, posiblemente fue un invento desde el cual se pretendía preparar un linchamiento .

Ahí estuvimos muy en tensión, pero antes de pasarnos a la Zona 0, nos llevaron a un área en que había varios cancelos, y estaba sola. Nos quitaron toda la ropa, y nos dieron un uniforme creó color azul. Yo llevaba en el cuello de la camisa y le hice un agujero, y ahí ponía un botón y en ese agujerito siempre guardaba mi reserva estratégica: un billete de mil pesos, era un sólo billete, era la reserva por si se ocupaba para algo. Nos dieron una pastilla a cada uno, yo no me la tomé. Al rato por ahí me enteré que dijo Manzano: —“Oigan, ¡Esa pastilla que nos dieron, me dio chorro!”—.

Fuera de estas primeras anécdotas sobre el reacomodo, era evidente que algo sucedía en la cárcel de Santa Martha de Acatitla respecto a los recién llegados reclusos de Guadalajara. La reacción de los presos de Santa Martha fue sólo un signo. A pesar de las restricciones y el aislamiento al que fueron sujetos los guerrilleros trasladados de Oblatos, y a pesar de que —y conforme a los testimonios de Juventino Campaña López— no hubo ninguna empatía con los presos que ahí se encontraban, mismos que incluso los amenazaron de muerte, comenzó a correr el rumor de que en diciembre de 1977, justo dos meses después de los motines de oblatos, los líderes de las FRAP, —los hermanos Juventino y Ramón Campaña López, así como los hermanos Alfredo y Eduardo Manzano Muñoz— son acusados por los directivos de Santa Martha Acatitla de estar preparando un nuevo motín.

³²⁸ Entrevista con Juventino Campaña López, citada. Humberto Antolín fue el director de Santa Martha Acatitla de 1978 a 1982.

Una conjura para subvertir el orden dentro de la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, acaudillada por los hermanos Juventino y Ramón Campaña López y Alfredo y Eduardo Manzano Muñoz, que por peligrosos fueron traídos del penal de Oblatos de Guadalajara, para internarlos en Santa Martha, fue conjurada cuando los cabecillas de veinticinco delincuentes peligrosos, procedentes de Oblatos, pretendían secuestrar a un grupo de vigilantes para tomarlos como rehenes. La maniobra no prosperó al decir de las autoridades del penal de Santa Martha, tanto por que desde que el grupo de delincuentes jaliscienses ha sido de vigilancia especial, desde que fueron traídos de Guadalajara, como por que los demás reclusos de la penitenciaría se negaron a unirse a los Campaña, Manzano y su grupo, no obstante que estos les ofrecieron su libertad que los conjurados exigirían a cambio de respetar la vida de los rehenes.³²⁹

Conforme al testimonio de Juventino Campaña, ese rumor posiblemente era parte de un nuevo plan de linchamiento mediático de cara a un posible ataque de los grupos de presos organizados que controlaban Santa Martha, es especial por parte del grupo de choque conocido como "La Cuarta Compañía", mismo que estaba bajo las órdenes del director de la cárcel. Los llegados de Guadalajara estuvieron segregados durante los primeros meses. Era imposible el contacto con los presos de Santa Martha, además que desde el primer momento, estos ya habían manifestado su odio contra los de Jalisco.³³⁰ Reitero que la versión de un nuevo e hipotético motín corrió en sentido contrario a lo que los presos vinculados con los grupos guerrilleros llegados de Oblatos cuentan. Además, luego de haber descrito el proceso que antecede a los disturbios ocurridos durante el mes de

³²⁹ *El Informador*, 21 de diciembre de 1977, "Los Campaña y Manzano pretendían una conjura".

³³⁰ Cabe destacar que Juventino Campaña no fue el único que recurrió a Amnistía Internacional y demás instancias de derechos humanos nacionales e internacionales. Sino que este recurso fue utilizado por otros miembros más de las FRAP que estuvieron encarcelados tanto en Oblatos como en Santa Martha Acatitla. A fines del mes de octubre del año 2013, recibí un paquete de escritos de uno de estos ex militantes de las FRAP quien también de manera ardua trabajó para elaborar su propio testimonio para que esté fuera conocido en el exterior de la cárcel. De momento me reservo el nombre del autor, esperando tan sólo el momento pertinente para que mediante autorización- pueda anotar públicamente su origen. Puedo de momento sólo exponer la manera en que el autor cuenta el origen de estas cerca de 20 páginas mecanografiadas: Envío más documentos de mi testimonio, cuando me encontraba en la prisión de Sta. MARTHA ACATITLA, la penitenciaría del D.F. Este documento de testimonio fue elaborado a mano, en papel de envoltura de rollo de papel higiénico y sacado clandestinamente, fue hecho un pequeño rollito, el cual envolví con plástico de bolsa de " El súper" para que fuera sacado hacia el exterior de la penitenciaría. Esta acción la realizó [REDACTED], en un momento en que fue al baño del área en donde nos permitían tener la visita, solo por 15 minutos, una vez por semana. Y eso cuando la autorizaban, ya que el Director Juan Humberto Antolín Lozano (un miembro de la D.F.S., premiado por "su cuate", " el negro Durazo ", a quien puso como director de la penitenciaría del D.F.). Este director, esbirro de Miguel Nazar y de Fernando Gutiérrez Barrios, se esmeró en darnos mucha "carrilla ", en todos los aspectos. Envío esto para que te sea de utilidad en futuras ediciones. He identificado el relato de este testigo como el del "Sr. La Santé".

octubre en Guadalajara, está claro que un motín no es un asunto de generación espontánea, no resulta sólo de los deseos de un pequeño grupo de presos, sino que es resultado de las contradicciones internas propias de la prisión, aunadas a condiciones coyunturales muy específicas, en donde las alianzas entre los presos tienen un papel significativo respecto a adversarios comunes, como pudieran ser los directivos de la penitenciaría o los grupos de presión como lo era la “Cuarta Compañía”. Con escasos dos meses de haber ingresado a la cárcel de Santa Martha, aislado totalmente del contacto con otros presos, resulta imposible pensar que en tan poco tiempo se hayan generado alianzas entre los presos traídos de Oblatos y aquellos que se encontraban en la prisión de la capital. Mucho menos lo podemos pensar si anteponemos de nuevo la forma del recibimiento que se les hizo a los presos que venían de Guadalajara.

No había ningún tipo de empatía, de ahí que el rumor de la “conjura”, será parte de otro plan, un plan generado más bien al nivel de las estrategias de estado para pre dibujar el escenario de un posible ataque contra los recientemente arribados. Con tan sólo dos meses en Santa Martha, esas condiciones no estaban dadas, de ahí que debió existir otra razón para que desde la dirección de la cárcel de Santa Martha, se hayan filtrado esos rumores hacia los diarios del país.³³¹ La primera noche de Juventino en Santa Martha, había quedado claro que las alianzas con otros presos serían poco probables a lo largo del encierro, mucho menos sería posible tejer ligas en menos de dos meses en medio de un ambiente hostil en el cual el liderazgo del que gozaban los guerrilleros en Oblatos, en Santa Martha no se reprodujo. Juventino Campaña recuerda así la primera noche:

³³¹ Ante el conflicto del “Qué hacer con los guerrilleros”, podemos ver cómo desde la teoría, la concepción del Estado como una entidad creada para la resolución de los problemas sociales, siendo el asunto de la prevención uno de los cometidos más importantes. es imposible esperar que ese mismo Estado sea capaz de captar y gradualmente resolver cada uno de los conflictos sociales que de manera impensada se presenten en la sociedad, ya sea de manera objetiva o como un potencial problema. De ahí que difundir constantemente la supuesta amenaza que representan los presos políticos, se cumplía como un proyecto de control anticipado ante cualquier eventualidad, cosa que ya había ocurrido en la Penal de Oblatos en Guadalajara. Esa es la manera que tuvieron los funcionarios de Santa Martha Acatitla para propagar colectivamente, un temor que sólo les concernía a ellos. “Veamos cómo se puede definir el Estado. Es un grupo de funcionarios sui-generis dentro del cual se definen representaciones y actos de voluntad que involucran a la colectividad, aunque no sean el producto de la colectividad. No es correcto decir que el estado encarna la conciencia colectiva porque esta lo rebasa ampliamente”; Emilie Durkheim, *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre la filosofía de las Ciencias Sociales*, Madrid: Alianza Editorial, 1988, páginas 244-287.

En la noche me encerraron con un preso común que le decían “El Charro, era bajito, tranquilo, no tenía cara de malo. Pero ya a media noche, se empieza a oír el bullicio. Llegaron hasta nuestra reja los de la “Cuarta Compañía”, que era el grupo de choque de Antolín, eran cuatro canceles para llegar ahí, por eso estaba claro que era una acción permitida por la dirección de la cárcel. Y desde ahí comenzaron a tirarnos botellas, palos, piedras, yo debo haber estado a unos ocho metros. Desde ahí empezaron a ofender, y hacer ruido en las cadenas, en las rejas. Y le digo, al Charro, —A ver charro asómate, y dime quienes son—. Y él me responde: — “Pues son los de la *Cuarta Compañía*, no los quieren”—. Ya pasado el escándalo me dice “El Charro”, —Muy vivo tú ¿Verdad?, a mí me pones adelante y tu atrás de mí—. Esa fue la primera noche.³³²

La “Cuarta Compañía” fue el grupo que se encargó de cuidar durante algún tiempo el cuarto horario en que estaban divididos los tiempos de vigilancia de Santa Martha. Era el grupo preferido del General Juan Alberto Antolín Lozano, dado que le permitía controlar la prisión a sus anchas. El grupo se había formado a mediados de los setenta, estaba integrado por cerca de cuarenta reos que incluso, eran utilizados por el director de la cárcel para salir a la calle a robar automóviles y otras cosas a pedido. Ese fue el recibimiento que los militantes de las FRAP obtuvieron en dicha cárcel. Y fue ante esas amenazas coordinadas entre presos de la Cuarta Compañía y la dirección de la cárcel, que lo mismo que Juventino Campaña, y el Sr. La Santé, empezaron a tratar de sacar a la luz la situación por la que los presos políticos pasaban, entre otras, éstas son una de las primeras líneas que él escribió:

Al Comité internacional por la Defensa de los Derechos Humanos

Al Comité Nacional Pro-Defensa de los Presos, Desaparecidos, Perseguidos y Exiliados Políticos.

Al Organismo Amnistía Internacional.

A la Opinión Pública.

Ante la serie de actos represivos de que son objeto los disidentes políticos en México, me dirijo a ustedes en demanda de solidaridad para que sean denunciados ante la opinión pública nacional e internacional, los hechos que a continuación señalo. Es palpable que a partir de diciembre de 1976, la represión a la dirigencia política del país ha venido presentándose día a día y, esto obedece a un programa que, con tal objeto, comprende diversas etapas, las cuales

³³² Juventino Campaña.

paulatinamente están siendo aplicadas. Con la formación de un grupo contra-subversivo, durante los últimos años del sexenio pasado, se marca el principio del nuevo programa represivo, no obstante este empezaría a aplicarse a partir de la toma de posesión de José López Portillo, ya que cuenta con el total e incondicional apoyo presidencial.³³³

Las cartas escritas en la cárcel se articulaban conforme a las experiencias que los actores padecían al estar presos bajo el estigma de reos de máxima peligrosidad. Sin embargo, el hecho mismo de que textos como los escritos por el Sr. La Santé no hubieran visto la luz hasta nuestros días, es señal de cómo las restricciones del modelo carcelario cumplían de sobra con su función.

EL EFECTO “CEPILLIN”

De paso, fueron enviados al Dormitorio Número Cinco, también conocido como el Z0 la “Zona 0” (cero), o la Zona del Olvido. Era la parte más aislada y aséptica de la cárcel. Un espacio de reclusión dentro de la misma cárcel pensado para cuidar a los reos peligrosos de los demás presos, y a la vez era el espacio ideal para experimentar estrategias de castigo psicológico. El mismo Juventino sigue contando como fueron aislados en esa área de la prisión, y como ahí comenzó un tipo de tortura que no conocían.

³³³ Documento inédito número 1, escrito por el Sr. La Santé, documento realizado durante el año 1977; fondos no clasificados del AMRJ. Parte de las revelaciones de este texto de ocho cuartillas, también dibuja el arribo de los presos de Guadalajara al Campo Militar Número Uno, siendo destacable la mención que el autor hace a los vestigios de presos que habían estado en dicho lugar, pero de los cuales hasta el día de hoy, nada se sabe, “Inicialmente, el 21 de octubre de 1977, fui conducido al Campo Militar N° 1. Ahí se me mantuvo completamente incomunicado en un subterráneo denominado “El Metro”, en él hay pequeñas celdas oscuras y frías, en cuyas paredes han quedado las inscripciones (como testimonio de su estancia, pues lo más seguro es que hayan sido posteriormente asesinados) de disidentes políticos tales como Guadalupe Castro, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quien se encontraba ahí cuando yo estuve en ese lugar, ella había sido detenida en mayo de 1977, y llevaba cinco meses en el citado lugar. Petronilo o Pánfilo Hernández Castro, de Atoyac de Álvarez Guerrero, en abril de 1972, llegó a la celda citada el 24 de junio del mismo año, y dejó de señalar los días el 22 de septiembre de 1974”; Sr. La Santé documento número 3. Esta descripción que hace el Sr. La Santé sobre las mazmorras del Campo Militar núm. 1 me remite al trabajo de Finn Stepputat que ya antes referí, mismo en el que aborda la noción de “Los Campos de Muerte”. En el caso mexicano, las zonas de aniquilación fueron creadas dentro de espacios cerrados, fuera del ojo público. Era ahí que se programaban las purgas, siendo el dicho campo militar, uno de los más socorridos por la policía política para ahí, en el claustro extraer información de los disidentes políticos hasta que –en algunos casos– eran desaparecidos en tanto ya no les eran útiles al sistema policiaco; ir a *At the frontiers of the modern state in post-war Guatemala*, citado.

Luego nos llevaron la Z0 era una zona totalmente de metal. Las literas, las mesas, todo de metal, frío. Nos encerraron a algunos solos, a otros compañeros nos fueron distribuyendo. Nos confinan, todo cerrado, no había manera de comunicarnos, ni espejitos teníamos. Sólo con la voz gritando, así podíamos hablar. Así platicábamos. Y en eso se escucha una musiquita. Entonces comenzamos todos a reírnos,

—¡Oí, ya nos trajeron música! ¡Aquí si están más avanzados, esta todo musicalizado!—

Todos risa y risa, y Manzano dice: —Oye, ya tenemos música—, demostrando alegría, contentura. Sigue la música y se vuelve a repetir el mismo casete, y se vuelve a repetir, y toda la noche, el mismo casete. Era “Cepillín”. Y al día siguiente sonando lo mismo, y siempre el “Cepillín”. ¡Y luego la tonada que tiene! Eso era para que no te duermas, tortura psicológica. Entonces al “General” se le comenzó a torcer el cuello, por la tensión nerviosa, y otros más empezaron a afectarse. Todos tratábamos de ponernos tapones, pero el “Cepillín” ahí estaba siempre. Eso sí: “Cepillín” dejó de ser atractivo para algunos de nosotros. En cuanto pasó eso, pues ya agotados, no recuerdo cuanto tiempo fue, pero si fue algo. Una cosa muy sencilla se convirtió en algo de muchos efectos. Por eso pensábamos, si eso seguía así, esto va acabar mal, hasta a los más enteros los afectaba. Esa tortura era sólo para nosotros.³³⁴

El mismo Sr. La Santé cuenta esa historia, aunque agrega algunos elementos más a la instrumentación de la tortura:

He sido sometido a torturas físicas y psicológicas. Las primeras mediante malos tratos corporales, así como dejarme sin comer durante diez días durante diversas ocasiones; las del segundo tipo, mediante amenazas verbales, simulacros de fusilamiento, emisión por un aparato de sonidos agudos y graves en alto volumen por periodos de cinco a seis días continuos durante las 24 horas.³³⁵

Fuera de ese recibimiento, podemos decir que los dos años que fueron de 1977 a 1979, mismos en los que los militantes de las FRAP estuvieron reclusos en esa cárcel de la capital, pasarían sin grandes sobresaltos. Para entonces será importante reflexionar en dos elementos que sin duda resultan los más

³³⁴ Juventino Campaña, 08 de agosto del 2012, Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco, citados. La misma tortura se aplicaba aún a los servidores de Antolín. *Si alguno de los miembros de la “Cuarta Compañía” cometía un error o alguna insubordinación, era encerrado en la Zona de Olvido, como le llamábamos al Dormitorio 5, golpeados, sin comer ni ver la luz. “La Cuarta Compañía y sus 38 integrantes les sirvió hasta donde quisieron, después nos castigaron y de terapia nos ponían todos los días un disco de Cepillín.* Testimonio de Blas Tello Serrano, integrante de la Cuarta Compañía durante los años setenta, entrevista realizada por Daniel Blancas Madrigal, “50 años del penal de Santa Martha: “Nos sacaban a robar centenarios...”, le fascinaban al Negro Durazo”, *Crónica*, 11 de febrero del 2013.

³³⁵ Testimonio del Sr. La Santé, página número 4, citado.

importantes en el curso de esta parte de la historia de las FRAP. El primero de ellos es ver como la lucha por los derechos humanos de los más de veinte guerrilleros encarcelados en Santa Martha. Este pasaje permitió la consolidación de al menos dos de los grupos más importantes de la época en la consecución del respeto a la integridad de los presos políticos. Por un lado estaba el antes mencionado “Comité de defensa de familiares de Presos y perseguidos Políticos”, y por otra parte, está la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC) de Guadalajara. Esta última fue la que le facilitó a Juventino Campaña López, poder publicar desde la cárcel sus experiencias como guerrillero, mismas que se difundieron por todo el país, llegando a manos de Amnistía Internacional (AI). Fue así que AI empezó a tener contacto con el problema de la Guerra Sucia en México, para desde ahí, empezar a hacer presión para con ello acelerar en primer lugar, el traslado de los presos a Jalisco, al CERESO, dado que la Penal de Oblatos estaba por empezar ser destruida.

En segundo lugar, AI formó parte de los organismos mundiales que pugnarían por la amnistía de los militantes de la guerrilla en México. Por otro lado, me parece más que necesario hacer un alto en este punto de la historia para valorar una pregunta que resulta obligada a estas alturas. ¿Existían las FRAP como organización guerrillera para este entonces? Es decir, después de la disolución que significó para sus militantes haber sido trasladados de Oblatos a la capital en medio de la crisis de los motines; luego del aséptico control al que fueron sometidos sus miembros en Santa Martha Acatitla; en seguida de que con las Leyes de Amnistía sus militantes tuvieron que encontrar la manera de ir zanjando el acercamiento a las instituciones del estado para acogerse al decreto lopezportillista de 1978 —apoyados esto como antes dije, por el Comité y por la ORPC, amén de los organismos nacionales e internacionales— y luego de interpretar todo ese proceso como un gran repliegue dirigido por el Estado mexicano para conducir a los militantes de las FRAP a la institucionalización. ¿Podríamos hablar de las FRAP como grupo?, ¿Podríamos incluso hablar, de que para los años que van de 1977 a 1979 —en que regresarían a la ciudad— existía el movimiento guerrillero en Guadalajara? Para entonces la Liga Comunista había

centralizado sus operaciones en la Ciudad de México. Guadalajara por ello, terminó siendo la zona de acción más importante de la Unión del Pueblo comandada por Héctor Eladio Hernández Castillo, quienes para ese momento, habían ejecutado la mayor de las acciones guerrilleras que se hayan efectuado en la ciudad, esto durante la madrugada del doce de septiembre, en que la organización colocó más de una veintena de explosivos, afectado alrededor de unos diez edificios comerciales y de gobierno. En lo que respecta a las FRAP, luego de los motines de octubre, la organización había desaparecido de la ciudad. Estaban sus miembros en el exilio de Guadalajara a Cd. de México, quienes a pesar de su encarcelamiento, aun simbolizaban al grupo y lo que podríamos llamar, una menguada aspiración guerrillera en tanto sus militantes, al irse acercando cada día más a la posibilidad de la amnistía, habían optado por ese hecho, por la forma política. De ahí la dificultad de poder representar a la organización en los términos que ésta existió al menos hasta octubre de 1977.

En las indagaciones que logré, encontré que las FRAP, fuera del liderazgo de los hermanos Campaña López, seguían operando en otros estados del país, y especialmente en la capital. Sin embargo, estos datos sólo me han llegado por personas que así lo cuentan, pero que desafortunadamente no me pudieron conectar con ese otro sector secreto que aun operaba por la revolución socialista. De ahí que la que fue quizás la última alusión a las FRAP en ese tiempo, está vinculada a una acción guerrillera —aunque permanece un tanto ambiguo— fue la ocurrida el 23 de mayo de 1978, en la que se acusa a la organización de haber coparticipado con los guerrilleros de la Unión de Pueblo en la Capital del país detonando una serie de bombazos que echaron abajo los edificios de las tiendas “Astor” y “Blanco”. El detonante fueron las detenciones de varias células de la UP en Guadalajara, ante lo cual hubo reacciones en la capital del país. Lo interesante aquí fue que las autoridades señalaron como autores tanto a la militancia de la UP como de las FRAP. Esto a pesar de que a lo largo de la investigación que aquí se presenta, no encontré ningún dicho ni evidencia que involucrara a las FRAP de ninguna manera con lo ocurrido en las mencionadas tiendas departamentales. Evidentemente el *modus operandi* es de la UP, quedando la incógnita de si en

verdad hubo gente de las FRAP en la acción de la capital. Los bombazos ocurrieron el doce de mayo, justo en el periodo en que muchos militantes de la UP estaban siendo detenidos en Guadalajara. Los dos incendios ocasionaron la muerte de siete bomberos y un cliente de la tienda, así como pérdidas por más de quinientos millones de pesos. Al principio las declaraciones de la policía eran contradictorias respecto a las vertidas por Carlos Hank González, regente de la Ciudad de México. Por un lado la policía hablaba de la utilización de una serie de bombas, y Hank decía que no se habían utilizado tales.

Dijo que en la investigación están la policía de la ciudad, Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y la Policía Militar y que según el dictamen de las investigaciones los artefactos que se suponía podrían ser bombas, no lo son. En efecto dijo, se encontraron una especie de bultos de metal que se supuso podrían ser bombas y no lo fueron. Son unos aparatitos que se usan para la iluminación de los aparadores y que fueron revisados por expertos del Ejército, quienes manifestaron que no eran bombas.³³⁶

Hank decía esto a la vez que aceptaba lo inusitado que era que dos incendios de esa magnitud hayan ocurrido de manera simultánea, además de que también se debía contemplar que si los bombazos se realizaron un día sábado, el viernes anterior, habían ocurrido en la ciudad una serie de asaltos que se le atribuían a la guerrilla. Entre otros, fueron robados los bancos Serfin de Soria y de Tlalpan, así como la pagaduría de Transportes y Limpia del DF. Sobre esos asaltos, había un detenido: Roberto Frías Ruiz, detenido en Coyoacán y a quien se le investigaba por los hechos. En las pesquisas, resultó un nombre más: Luís Hernández Díaz, a quien se le atribuyeron los incendios de “Blanco” y “Astor”, de ser él uno de los que al menos participó en la colocación de los artefactos. Se detuvo también por ese hecho a Miguel Montaña Muñoz y a Beatriz Martínez Trejo, así como a Estela García Trejo todos ellos vinculados a la fabricación de artefactos incendiarios.³³⁷

³³⁶ *El Informador*, declaración de Carlos Hank González, 14 de mayo de 1978.

³³⁷ Los hermanos Miguel y Antonio Montaña Muñoz (o Montaña Torres) fueron dos de las figuras más visibles de la UP a lo largo de toda la historia de la organización, incluso hasta llegar a formar parte del Ejército Popular Revolucionario (EPR), formado como derivado histórico del PROCUP a mediados de los años noventa. Algunas investigaciones, apuntan a que los Montaña Muñoz sean los mismos hermanos Tiburcio y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, este último fue detenido y desde entonces desaparecido el 25 de mayo del 2007 en medio de los conflictos de la APPO en Oaxaca. Para una mayor explicación ir a “Proletario: trazos sobre el periódico revolucionario de la Unión del Pueblo”, Jesús Zamora, en *Voces de*

Tenían su laboratorio en San Miguel Iztecalco, donde fueron capturados. Montaña declaró que tenía nexos con la Liga y con la Unión del Pueblo. Montaña sólo se asumió como un ayudante de Luis Hernández, quien era el principal surtidor para los grupos antes mencionados. Montaña se sabe y como ocurría en estos casos, no fue consignado a las autoridades policiacas, y por el contrario, fue enviado al Campo Militar Número Uno. Me parece muy interesante destacar que aunque en el desarrollo de las investigaciones, mismas que eran expuestas en las páginas de los diarios, en ningún momento aparece ninguna alusión a las FRAP. La acción misma me remitió desde un primer momento a la UP, dado el sello característico de las bombas. Y no sólo eso, sino que la alusión a un Montaña Muñoz (o Montaña Torres) nos remiten de inmediato a la dirigencia histórica de la Unión del Pueblo. Por eso me parece necesario destacar algunas cosas. En la revisión que efectué en los fondos dedicados a las FRAP resguardados en la AGN, no encontré ningún documento que aludiera y menos confirmara la participación de las FRAP en los bombazos de “Astor” y “Blanco” de 1978.

En ese mismo sentido, al menos uno de los entonces militantes de la organización ha estado revisando dichos archivos durante años, a la vez que ha realizado vastas reconstrucciones en las que de manera secuenciado ha precisado el orden histórico de prácticamente todas las acciones en que estuvieron involucradas las FRAP. Sobre el tema de “Astor” y “Blanco”, no hay hasta el momento, nada en lo absoluto. La pregunta emerge sola: ¿De dónde resulta en las investigaciones la mágica aparición de las FRAP? En ese momento de 1978, los hermanos Campaña López se encontraban reclusos en Santa Martha Acatitla. Luego de los motines de 1977, no hay investigaciones policiacas ni testimonios en los que se señale de manera alguna a las FRAP como un grupo que operara en el país. Este vacío nos permite pensar a la organización en dos niveles. Por un lado, que en mayo de 1978 la organización, —fuera de los rumores de que esta contaba con más de quinientos militantes—, por alguna razón, no se hacían sentir. De ahí que esa historia de las FRAP hipotéticas luego de los años

fuego: La prensa guerrillera en Jalisco, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, grietas editores, 2013, Guadalajara, México.

de encarcelamiento de los hermanos Campaña López y de los hermanos Manzano Muñoz, aun este por contarse. El segundo nivel explicativo nos pone de nuevo ante la posibilidad de que el involucramiento de las FRAP en los atentados de “Astor” y “Blanco” haya sido una invención por parte de los cuerpos policiacos. No olvidemos que los bombazos de la Capital del país ocurrieron de manera simultánea a la detención de buena parte de la base militante de la UP, esto en Guadalajara, quedando libres sus líderes, mismo que en dado momento por experiencia y por un asunto de represalia hayan sido los únicos que estuvieron detrás de esta acción. Reitero que la presencia de Montaña Muñoz, figura prominente en la elaboración de explosivos indica que la operación pudo haber sido obra de la UP.³³⁸

La inclusión de los miembros de las FRAP en el hecho, puede dar para muchas conjeturas, siendo una de ellas sin duda, la intención de delimitar la expansión política que desde la cárcel sus miembros estaban alcanzando en a partir de sus vínculos con organismos nacionales e internacionales de derechos humanos en lo que sería una nueva forma de expansión de la guerrilla. Esto significa que en tanto la estrategia militar de las FRAP fue reducida cuando sus militantes fueron encarcelados y sometidos dentro de las prisiones luego de los motines de octubre 1977, los integrantes dieron un giro a la estrategia de lucha, misma que se convierte en un proyecto político que conectaba con la amnistía. Digo que es un proyecto político porque desde la prisión de Puente Grande, se empieza a tejer todo un proceso de relaciones en los que se articula un orden de defensa jurídico que se sustenta a su vez en el argumento social extraído de las mismas Leyes de Amnistía de López Portillo que reconocían no el carácter genuino de la rebelión, sino, la naturaleza benefactora del Estado respecto a sus ciudadanos.

³³⁸ Incluso, en una nota del dos de agosto de 1978 aparecida en la revista *Proceso* y titulada “Martínez Soriano es el extremista más buscado” en alusión al Dr. Felipe Martínez Soriano, ex rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, quien encabezaba por esos días la lista de más de treinta tres activistas buscados afanosamente por la policía. La nota como informe periodístico se produjo en la Policía Judicial Federal, y en ella ya no se destacaba que los autores de los bombazos a las tiendas “Astor” y “Blanco”, hayan sido las FRAP; luego de los meses de agosto, parece que no se les volvió a implicar en esos hechos.

REGRESO A JALISCO Y AMNISTÍA

Fue durante el mes de agosto de 1979 que los militantes de las FRAP encarcelados en Santa Martha, fueron traídos de regreso a Jalisco. Ya no a la Penal de Oblatos, sino al Centro de Readaptación Social del Estado ubicado en Zapotlanejo. La Penal de Oblatos había empezado a ser destruida —al menos como un proyecto dicho en boca del gobernador del Estado Flavio Romero de Velasco— desde los motines de octubre de 1977.³³⁹ En febrero de 1978 el proyecto, ya materializado, avanzaba como el nuevo centro de rehabilitación en terrenos cercanos a Puente Grande en el municipio de Zapotlanejo, con una inversión federal y estatal de veintisiete millones de pesos. El lugar estaba pensado para albergar a mil doscientos reclusos. Con un espacio de dieciocho hectáreas, con una barda perimetral de seis metros de alto, además de ser construido en una zona geográfica con un subsuelo rocoso para impedir las fugas. El CERESO de Jalisco fue un proyecto a cargo de constructoras privadas, y no del Departamento de Obras Públicas del Estado, sin embargo estuvo supervisado por el arquitecto Humberto Reynaga González, y el Ingeniero Víctor Osuna García, titulares de la Sección de Proyectos y Edificios especiales del Departamento de Obras Públicas del Estado. Estos dos funcionarios decían del edificio en construcción:

A la entrada de la zona delimitada por la barda se encuentra la sección de aduana, donde en cubículos especiales se hará la revisión de los familiares y demás personas que vayan a visitar a los internos, para evitar que introduzcan estupefacientes, armas u otros objetos prohibidos. Junto a esa sección están las puertas de acceso y salida de los vehículos que llevarán materias primas para los talleres y sacaran los productos terminados. Enseguida se encuentra el edificio de gobierno, donde estarna las oficinas administrativas, la dirección y la sección en que se recibirán los internos para su identificación y posterior traslado al interior. El

³³⁹ El desmantelamiento de Oblatos empezó en 1982, Fue ahí que el entonces gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco anuncio una inversión inicial de 50 millones de pesos para construir la nueva penitenciaria, que mejor dicho, sería un “centro de readaptación social”. Sobre el error de echar abajo el edificio de la Penal, tan sólo hay que pensar que la conservación de los vestigios del pasado en la ciudad de Guadalajara es —desde la perspectiva del Estado— algo relativamente muy nuevo. Tan sólo hay que leer al pie de la letra el argumento de las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara de finales de los años setenta publicado en los diarios de la ciudad, para justificar la demolición de La Penitenciaría de Oblatos: “Ninguna utilidad práctica aportaría el mantener de pie dicha estructura, ya que las características del inmueble no ofrecen ningún valor arquitectónico, además de que la sola vista del edificio trae aparejados recuerdos y connotaciones no muy gratos a la ciudadanía”.

edificio en donde estarán los talleres ocupa una superficie de seis mil metros cuadrados (...) los internos estarán resguardados de acuerdo a su grado de peligrosidad. Habrá varios comedores para evitar las concentraciones a la hora de tomar los alimentos. Dentro del Centro de Readaptación Social se contará también con campos deportivos, una capilla al aire libre, zona de cultivo de hortalizas. Su costo total será de ciento veinticinco millones de pesos que aportaran el gobierno federal y el estatal en partes iguales.³⁴⁰

Un nuevo motín en Oblatos durante el mes de noviembre de 1978, en el que murió un reo, fue lo que aceleró el estreno del CERESO de Puente Grande. Fue a esa nueva cárcel que fueron trasladados los guerrilleros que antes habían estado en Santa Martha Acatitla. Así llegaron de nuevo a Jalisco los militantes apresados de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo en agosto del año de 1979.

La presión ejercida en los últimos meses por el Comité de Defensa de Presos político, a cargo de Luciano Rentería, rindió sus frutos al aceptar ayer la secretaria de Gobernación el traslado de 23 elementos subversivos al Centro de Readaptación Social del Estado en Zapotlanejo. Estos se encontraban en Santa Martha Acatitla, en el Estado de México. De la misma manera, fueron enviados a ese lugar, otros presos del orden común quienes se quedaran allá. Un avión de la Fuerza Aérea matrícula 10006, arribó a la base aérea militar de Zapopan, a la 15 hrs, con gente de la Liga Comunista, la Unión del Pueblo, y del Frente, Revolucionario Armado del Pueblo". (sic).

Regresaron:

José de Jesús Ramírez Meza, Cleofás Hernández Medina, Andrés Santos Lara, Eusebio Pelayo Rubio, Ramón García García, Gilberto Mendoza Guillen, Rubén Oropeza Ortega, Sergio Simmons Carillo, Roberto González Vázquez, Ignacio Gutiérrez Pérez, Alfredo Delgado Vargas, Antonio Rentería Villegas quien es hijo de Luciano Rentería, Alfredo y Eduardo Manzano Muñoz, Juventino y Ramón Campaña López, Raúl Fierro Ramírez, Rodolfo Pérez Tamayo, Rafael Martínez Rodríguez, Héctor Quintero Lara, Arturo González Martínez, Rubén Ramírez González y Jesús Rodríguez García. De ahí fueron trasladados en vehículos militares al Centro de Readaptación Social., donde fueron reclusos en una sección especial, separados de los demás presos.³⁴¹

El retorno marcó dos años de integración carcelaria. Los mismos irían de 1979 a 1982. Luego de ese tiempo, en la ciudad se había difuminado de manera

³⁴⁰ *El Informador*, 3 de abril de 1978.

³⁴¹ "Extremistas reintegrados a la penitenciaría estatal", *El Informador*, 12 de agosto de 1979. En la nota se equivocaron, el hijo de Luciano Rentería es Armando Rentería, quien ya había sido amnistiado en 1978, en la primera etapa del decreto presidencial.

importante la imagen de la guerrilla.³⁴² Los ochenta marcan al menos en la ciudad de Guadalajara, la extinción del movimiento guerrillero, al menos en lo que respecta a la vía armada. Es importante volver a remarcar que las leyes de Amnistía de 1978, fueron las que colocaron en una línea de lucha diferente a muchos de los guerrilleros que integraban casi de manera simbólica la insurrección que en los setenta tuvo su apogeo. Es por ello que durante estos años, hasta el día de su excarcelación, se verá por ejemplo, como Juventino Campaña López vuelve a ser noticia en los periódicos de la ciudad, sólo que ahora no por algún hecho de violencia al interior del CERESO, sino, por su labor de pitcher y entrenador del equipo de béisbol del reclusorio.

En el partido de béisbol que por cierto fue el que mayor número de personas presencié, los camioneros del Sutaj contaron con el eficaz pitcheo de Chuy Márquez para vencer al Centro de Readaptación Social, plantel por el que lanzó Juventino Campaña López, para ser el perdedor. La pizarra fue de diez carreras a seis.³⁴³

Ese sería el tenor de la vida cotidiana de algunos de los militantes de las FRAP que para los años que van de 1979 a 1982, estarían recluidos en Puente Grande. Serán años de integración a la vida ordinaria del centro de readaptación en lo que se puede decir, será una fase pasiva antes del ocaso de quienes aún para esos días —podría decirse— pertenecían a la organización. Es dentro de esa última etapa, signada más por el interés de acogerse a las Leyes de Amnistía que continuar asumiendo el rol simbólico de formar parte de una guerrilla que en Guadalajara había sido contenida, que transcurrirá la vida de sus militantes. Ahora, resulta importante señalar que esta interpretación que hago sobre ese período de recogimiento jurídico —por llamarlo de una manera— no necesariamente indica que se hayan agotado las representaciones de la lucha por parte de sus militantes. Esto porque las exigencias mismas que estaba tomando la edificación de los procesos para amnistiarse, llevaron a los guerrilleros

³⁴² Como antes lo dije, para ese año de 1979, La Liga tenía un buen tiempo sin acción pública en Guadalajara, y la Unión del Pueblo, había sido desarticulada durante los meses de marzo a mayo de 1978, siendo los bombazos en el SIAPA las últimas operaciones visibles de dicha organización, esto sin contar con el hecho de que el líder de este grupo —Héctor Eladio Hernández Castillo— había sido ultimado en un retén del ejército en noviembre de 1978 junto al militante Isaac Estrada Estrada.

³⁴³ “Competencias deportivas en el centro de readaptación social”, *El Informador*, 17 de septiembre de 1980.

encarcelados y sus abogados y demás organizaciones de defensa de los derechos humanos de la ciudad y del país, a continuar tejiendo una poderosa red de alianzas.³⁴⁴ Esto, al final de cuentas, propició un ascenso cualitativo en la historia de la defensa de los derechos humanos universales en México. Sin duda una revisión profunda y al detalle sobre el proceso de construcción jurídico de la amnistía para cada uno de los pocos militantes de las FRAP que quedaron en la organización al fin de cuentas, sería un vasto cometido que quizás no lograría yo integrar como cierre de esta historia. Es por ello que sólo me dirigiré en esta parte de la tesis, a hacer una serie de reflexiones sobre la aplicación de la amnistía, y como con su salida del CERESO en Jalisco en el año 1982, se puede decir que constituye el fin del fenómeno de la guerrilla en Guadalajara.

Las “Leyes de Amnistía” son resultado de un largo proceso que se inscribe dentro del marco de la Reforma Política del Estado mexicano. Es parte de un proyecto en el cual, al interior mismo de ese Estado comienza a surgir la necesidad de delimitar su propia acción en lo concerniente a la fuerza como recurso. Sin embargo, la discusión política que precedió a la formulación de las “Leyes de Amnistía”, contuvo posturas como las del diputado por Michoacán, José Luis Escobar Herrera quien sostenía que sólo debían ser amnistiados aquellos que habían delinquido por hambre o necesidad, más no así quienes escudándose en motivos ideológicos se habían enriquecido a costa de una falsa causa: *“Porqué el que se cobija con diversas ideologías para asesinar o subvertir el orden en*

³⁴⁴ Como es bien sabido, siempre en un problema social existirá un grupo a quien se le favoreció y otro que se inconformó. De ahí es que surge la limitación como antes dije, del Estado por dar una resolución a ambas partes, porque el problema los rebasa ampliamente —como Durkheim señala— y la solución quedará en los propios sujetos relacionados en el conflicto y no en el grupo de funcionarios. Esto es lo que llevó a los guerrilleros a la construcción de la estructura jurídica que poco a poco iría posibilitando su salida de prisión. El fortalecimiento de las “Leyes de Amnistía” como un proyecto de gobierno, del cual se apoderaron los ex guerrilleros como sus principales beneficiarios, permitió el surgimiento de nuevos recursos de defensa para los disidentes, situación que en buena medida constituyó un aporte directo al modelo democrático del país. El propio Norberto Bobbio lo plantea en los siguientes términos: “Si la democracia no ha logrado derrotar totalmente al poder oligárquico, mucho menos ha conseguido ocupar todos los espacios en los que se ejerce un poder que toma decisiones obligatorias para un completo grupo social. Al llegar a este punto la distinción que entra en juego ya no es aquella entre poder de pocos o de muchos, sino aquella entre poder ascendente y poder descendente. En este sentido se podría hablar más de incongruencia que de falta de realización, ya que la democracia moderna nació como método de legitimización y de control de las decisiones políticas en sentido estricto, o de *gobierno* propiamente dicho, tanto nacional como local, donde el individuo es tomado en consideración en su papel general de ciudadano y no en la multiplicidad de sus papeles específicos de feligrés de una iglesia, de trabajador, de estudiante, de soldado, de consumidor, de enfermo, etc.” Norberto Bobbio en su libro *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 3ra edición 2001, páginas 34-43

perjuicio de los ciudadanos no tiene derechos, no así el que roba por hambre, ya sea lícita (sic) o ilícitamente, apuntó”.³⁴⁵ Por parte de quienes militaban en la guerrilla, hay un dilema implícito en el decreto de las Leyes de Amnistía. Y es que ocurrió el fenómeno de qué el Estado, a la hora de perdonar (olvidar) los delitos de los guerrilleros mediante la amnistía, de manera intrínseca se auto exonera de los excesos cometidos por las fuerzas de policiacas y militares durante el conflicto.³⁴⁶ Este hecho plantea una serie de preguntas jurídico-históricas bastante importantes. Una de ellas es que al momento de aceptar la lógica de la amnistía, los presos políticos legitimaban el rol del Estado como el proveedor de la libertad, impidiendo con ello, establecer la posibilidad de en dado momento pensar en establecer demandas en contra de los abusos y delitos de ese mismo Estado. Estos se manifestaron en hechos como la persecución y desaparición de familiares, arrestos ilegales, incomunicación, excarcelaciones, la tortura o la muerte misma. Como derivados de la amnistía, no hay recapitulaciones a favor de los ex presos políticos en lo que se refiere a los perjuicios recibidos. No hay reparación del daño por bienes perdidos, o por el daño recibido luego de las torturas. En esa medida, las Leyes de Amnistía allanaron el campo el establecimiento de la impunidad como un estado de cosas que encontró en la *Guerra Sucia*, otra de sus muchas fuentes de nutrición. Fue por ello desde mi

³⁴⁵ *El Sol de Guadalajara*, 02 de agosto de 1978, Guadalajara.

³⁴⁶ De ahí que una corriente del derecho en Latinoamérica este en contra de la amnistía como recurso de Estado para apaciguar conflictos sociales graves, esto en tanto la acción de la amnistía detiene el curso de la justicia en varios niveles, tanto en lo que respecta a las leyes que debieran proteger a los agraviados, así como lo es el perdón para aquellos que cometieron algún delito. El Estado queda en medio de víctimas y victimarios, siendo él mismo una entidad que en el uso excesivo de la fuerza, la parte central en la ejecución de múltiples delitos que serán condenados al olvido. La amnistía pues, termina neutralizando todas las dimensiones del crimen —tanto del Estado y de la guerrilla misma— como del castigo:

“Sabemos que la amnistía elimina legalmente todos los rastros del delito y perdona la pena a los condenados; beneficia a los procesados y a quienes aún no se encuentran en ninguna de ambas categorías; hace desaparecer los antecedentes penales y policiales. El amnistiado rescate mediante la ficción su inocencia, su honorabilidad y recupera todas aquellas calidades que le fueron despojadas por la condena. La amnistía es un poderoso instituto con capacidad suficiente para suspender temporalmente cualquier ley que la contraríe; no respeta el santuario inviolable de la cosa juzgada ni se detiene en el análisis de si una sentencia está justamente pronunciada (...) En una palabra, es la absoluta negación del derecho penal.” Sidney Blanco Reyes; *Las leyes de amnistía salvadoreña frente al derecho internacional*, Jornadas de derecho internacional: Ciudad de México, del 11 al 14 de diciembre de 2001 / organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Publisher Washington, DC: Organización de los Estados Americanos, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos; Pages163-167, 2002.

reflexión, que la llegada de las Leyes de Amnistía fue uno de los momentos en que el Estado mexicano puede asumir la victoria contra los grupos armados; no sólo en el plano del combate, sino en el plano jurídico. Las Leyes de Amnistía le permitieron al Estado despojarse en el corto alcance, de la responsabilidad histórica de la *Guerra Sucia*. De ahí que desde la guerrilla misma, —y de manera simultánea a la pronunciación de las Leyes—, haya asumido en las comandancias de los grupos que prevalecían para septiembre de 1978, una postura de mucha resistencia ante las Leyes. Traigo a cuenta sólo el ejemplo de la postura del líder de la Unión del Pueblo respecto a las Leyes de Amnistía, cuya aceptación por parte de los guerrilleros lo consideraba una claudicación.

El pronunciamiento de ex guerrilleros mexicanos “por lograr una amnistía general que beneficia a todos los presos, perseguidos, exiliados políticos que los soliciten”, aparecido en la prensa nacional los días 1 y 2 de agosto del año en curso (nosotros nunca haremos cosa parecida) es una alta TRAICIÓN hacia los ideales de la REVOLUCION PROLETARIA, hacia los compañeros caídos por ella y hacia todo el pueblo trabajador, pobre y explotado de México (...) Logrando en esa forma, los ya mencionados “ex guerrilleros”, su libertad CONDICIONAL. ¡Traidores, renegados de la LUCHA REVOLUCIONARIA y de su propia clase social: traidores a esta clase que en un momento y lugar dados habían JURADO defender aún a costa de sus propias vidas ¡no digamos de su libertad física personal! Decirlo fue fácil, sostenerlo en la práctica fue imposible para esos traidores (...) Ellos nunca fueron revolucionarios sino vulgares aventureros y oportunistas, incapaces de soportar y DENUNCIAR con dignidad la tortura física y psicológica que utilizó el enemigo en su propósito, (que logró) de hacerlos renunciar a su “ideal de clase”, incapaces de reconocer honestamente una DERROTA MILITAR cuando se han cometido errores (...) Los verdaderos revolucionarios son y serán aquellos que PESE A TODO CONTINUAN y continúen siempre, hasta el final por la única vía justa para el nacimiento de un México realmente libre, vía justa que es, Estrategia y Táctica de la GUERRA POPULAR (...) La amnistía, como cualquier otra concesión o reforma de la reacción en el poder para el “beneficio” del pueblo, lleva en el fondo un profundo sello de clase que busca EXCLUSIVAMENTE el amparo de sus intereses y que se manifiesta en la sobrada insistencia tanto en los medios gubernamentales así como también de todos los pro-gobiernistas que engolosinados con las migajas que obtienen de la clase explotadora le sirven fielmente diciendo estar con el pueblo y defender su causa cuando no conviven con él, ni sufren en carne propia la explotación, la humillación y la miseria en que lo han sumido y lo mantienen por medio del terror “constitucional” sus enemigos antagónicos de clase (...) ¡¡POR LA CONCIENCIA PROLETARIA Y NO POR LA MEDIATIZACIÓN DE LAS MASAS!! ¡¡VIVAN LAS

NUEVAS FUERZAS DE LA REVOLUCION POPULAR!! ¡¡MUERA EL GOBIERNO Y SUS COMPLICES, LOS CONCILIADORES Y TRAIADORES DEL PUEBLO!!³⁴⁷

La postura de Eladio era representativa de un sector de la guerrilla que vio en las Leyes de Amnistía una claudicación. Posición ante la cual pareció no haber más opción, puesto que las leyes funcionaron también como un argumento que al ser expedido dejó de manera automática sin opción a la guerrilla. El mismo Sr. La Santé que se encontraba en Santa Martha Acatitla como miembro de las FRAP, tomó con escepticismo el decreto de la amnistía, además de que ironizó con gracia sobre las leyes, señal de que el humor –aunque fuera un tanto negro- no mermó por la situación de cárcel.

Los que han sido beneficiados por la “Ley de Amnistía”, unos ya se encontraban en libertad hace tiempo; otros ya habían recibido tal otorgamiento del “perdón y el olvido”, pues encontrándose a tres metros en el subsuelo ya estaban olvidados. La misma “suerte” han corrido los cientos de desaparecidos (quienes se han de encontrar en los sótanos del campo militar número 1, o bien, en cualquiera de las cárceles clandestinas, que tiene la Dirección Federal de Seguridad (DFS) a lo largo del país. Otros han recibido su libertad de las prisiones, el caso es que, se han dado ejemplos en que los familiares de los “liberados” han asistido para esperarlos a la salida de la prisión, y al no encontrarse con ellos acuden a las oficinas de la penitenciaría donde se les notifica que “ya salieron el día anterior”, o “hace algunas horas”, la verdad es que ni están en prisión, ni sus familiares saben dónde están (...) Otros fueron conminados a presentarse en las oficinas públicas, en un plazo de noventa días, para que en calidad de perseguidos deje de existir orden de aprehensión en su contra, la verdad es que la invitación es para hacer su solicitud para devolverle a la naturaleza lo que les ha dado, es decir, para ser fertilizante de las hortalizas.³⁴⁸

Contra estas apreciaciones, el Estado mexicano parecía decir: “aquí está la paz como alternativa, la toman o la dejan”. En ese sentido, las Leyes de Amnistía fueron un acelerador que colocó al gobierno en la posibilidad de delimitar aún más la acción guerrillera, agotar públicamente su razón de ser y de una forma definitiva, llevarla a su extinción. Del otro lado y contrarios a las posturas de guerrilleros como Héctor Eladio Hernández Castillo, los abogados de los militantes

³⁴⁷ Comunicado número dieciocho, *Acerca de la Amnistía “General”*, Héctor Eladio Hernández Castillo, 5 de agosto de 1978, AMHJ.

³⁴⁸ Testimonio del Sr. La Santé, citado, número seis.

del movimiento guerrillero que aún se encontraban encarcelados, empezaron a elaborar los oficios que dentro del marco de la amnistía les permitirían alcanzar la libertad. El texto que transcribo en parte a continuación, fue redactado por el abogado Enrique Velázquez Martín. Lo realizó para exponer la causa de liberación de José Manuel Arredondo Villarreal, alias “Hilario”, integrante de las FRAP en el caso del secuestro de José Guadalupe Zuno en agosto de 1974. Junto a Arredondo Villarreal fueron detenidos otras diecisiete personas, todas de las FRAP, entre ellas Raymundo Ibarra Valenzuela “El Ray”; Cleofás Hernández Medina “Carlos”; Rubén Ramírez González “El Purrundún”; Caridad de Monserrat Moreno Díaz; Dalila González “Paty” entre otras que ya fueron mencionadas en esta tesis. El texto decía:

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO

JOSE MANUEL ARREDONDO VIILLARREAL, mexicano, soltero, mayor de edad, maestro, ante usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Fui sentenciado como penalmente responsable de los delitos de asociación delictuosa y robo por la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en los autos del Toca Núm. 148/77 derivado de proceso Núm. 1554/74 dictado por el C. Juez Sexto de lo Criminal de esta ciudad. En virtud de que me encuentro dentro de los supuestos de la Ley de Amnistía Estatal, solicito con fundamento en lo establecido por los Arts. 1ro y 4to del mismo ordenamiento y lo dispuesto por el Art. 8vo de la Constitución política de la nación, la aplicación en mi favor de la Ley de Amnistía y la declaración de que ha quedado extinguida la acción, por lo antes expuesto

PIDO:

PRIMERO.- Se gire oficio al C. Juez Sexto de lo Criminal, a efecto de que me sean aplicados los beneficios de la Ley de Amnistía.

SEGUNDO.- Solicitar a C. Juez Sexto de lo Criminal, gire oficio de libertad al C. Director de la Penitenciaría del Estado.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., 19 DE OCTUBRE DE 1978.

JOSE MANUEL ARREDONDO VILLARREAL.³⁴⁹

Como se ve, las leyes aparecieron en el diario oficial el último día de septiembre de 1978, y no menos de veinte días después ya se estaban preparando los oficios para intentar adaptar la situación de los guerrilleros al decreto presidencial. El

³⁴⁹ Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, Guadalajara,, 19 de octubre de 1978, expedientes de “Amnistía”, Fondo Enrique Velásquez Martín.

caso de Arredondo Villarreal se repetirá tantas veces como militantes de las FRAP estaban encarcelados en la cárcel de Puente Grande, incluidos por supuesto, los hermanos Campaña López. Tal como lo he venido señalando, podemos pensar en las Leyes de Amnistía como un recurso para obtener la libertad que al menos para los militantes de las FRAP —a diferencia de quienes en un momento militaban en la UP— no obstó ni ideológica ni políticamente para tratar de abandonar la cárcel. Los mismos militantes de la UP, contrario a lo escrito por su líder Héctor Eladio, también alcanzaron la libertad por medio de la Amnistía justo el mismo día que los líderes de las FRAP fueron liberados en septiembre de 1982.

En la primera etapa fueron liberados o se desistió de los órdenes de aprehensión de 111 reos vinculados al movimiento guerrillero encarcelados en la capital. “Dos personas que estaban acusados por delitos políticos, veintiséis por delitos conexos, treinta y cinco prófugos, tres que se encontraban amparados y cuarenta y cinco sentenciados a disposición de la Secretaría de Gobernación y de tribunales del fuero común, que hacen un total de ciento once, son los beneficiados con la ley de amnistía publicada hoy en el “Diario Oficial” para luego extenderse a lo largo de todo el país.³⁵⁰ En la ciudad de Guadalajara, los primeros en salir fueron militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre: Bertha Lilia Gutiérrez Campos, Armando Rentería Castillo, Elizabeth Cifuentes Berumen, Ramiro Vázquez Gutiérrez, Juan José Samaniego Martínez e Hilda Rosario Dávila Iñiguez. Hacia el 22 de agosto de 1979, ya en la quinta etapa de la amnistía fueron liberados 919 guerrilleros, la mayoría campesinos.

Es destacable que uno de los argumentos que pesó a favor de la liberación de los campesinos fue que “por su impreparación y marginación social o por desorientación por personas sin escrúpulos que aprovechan las circunstancias, cometieron delitos en áreas rurales.” Por lo tanto, en la aplicación de las leyes de amnistía privó un espíritu humanista en atención a las condiciones sociales en que se produjeron los delitos”.³⁵¹ La amnistía fue una especie de dispositivo judicial, basado en un muy forzado humanismo de Estado que pretendió enfriar de manera

³⁵⁰ *El Diario Oficial*, 29 de septiembre de 1978.

³⁵¹ *El Informador*, 22 de agosto de 1979.

general al movimiento guerrillero en todo el país. Y digo que fue un humanismo forzado de Estado por que este fue ejecutado a medias, dado que la liberación de los presos políticos no incluía el castigo a los agentes de ese mismo Estado que habían incurrido en todo tipo de anomalías y excesos en contra de los militantes de la guerrilla y sobre todo, en contra de sus familiares. La amnistía fue un recurso unilateral que veló la naturaleza doble del delito en una sociedad con un gobierno autoritario, en la cual un delito se contiene con un delito mayor.³⁵² La amnistía alcanzó también a los guerrilleros que se encontraban fuera del país. Para fines de agosto del año 1979, habían sido amnistiados en México cerca de 1,340 personas, lo que nos da una idea de la dimensión del fenómeno, esto sin tomar en cuenta a aquellos más que no se acogieron al decreto en tanto continuaban combatiendo en las ciudades y en el campo del país.

La amnistía provocó un dilema para la guerrilla. Fue la puerta abierta para esos muchos que ya estaban cansados de los golpes, de huir. La amnistía cumplió una función de astringente, redujo los ánimos, y ante el vasto panorama de derrotas recibidas, poco a poco fue siendo utilizada. Como lo hemos visto, guerrilleros encarcelados como los militantes de las FRAP incluso, ya tenían años trabajando en ello. Un viraje en la táctica de lucha que iba de lo militar a lo político, los encarcelamientos masivos de militantes y sus familiares, y la entrada en vigor de las Leyes de Amnistía, fueron los tres elementos que poco a poco fueron configurando un proceso de cambios en el movimiento armado de México. Es durante estos meses, que empezó a privar un estado de dispersión en el movimiento en lo que respecta a la toma del poder mediante la fuerza. Sin

³⁵² Sobre el tema de la ventaja que el Estado tuvo al decretar la amnistía se habla mucho en los círculos de estudio conformados por ex militantes; y es que detrás de la careta de la benevolencia está la maniobra judicial que previno por parte de los agentes policíacos, la posibilidad del cuestionamiento y el juicio histórico, esto al menos por unos años, hasta antes que a fines de los años noventa los organismos de los derechos humanos en México lograran articular una defensa a gran escala. La misma sólo ha sido útil como precedente, puesto que no derivó en ningún tipo de juicio espectacular como los que si ocurrieron en Argentina o Guatemala. De ahí que la gran mayoría de los delitos de Estado durante la Guerra Sucia como las ejecuciones extra judiciales, la tortura o las desapariciones, quedaron sin ser enjuiciadas, es esa inacción judicial que cubre casi treinta años de conflictos sociales, una de las vértebras más sólidas del sistema de impunidad que los mexicanos padecemos en la época contemporánea. Lucrecia Molina dice, “Cuando los militares latinoamericanos empezaron a utilizar la práctica de la desaparición forzada de personas como método represivo, creyeron que habían descubierto el crimen perfecto: dentro de su inhumana lógica, no hay víctimas, por ende, no hay victimarios ni delito; Lucrecia Molina Theissen, *La desaparición forzada de personas en América Latina*, p. 65, citado.

embargo y como antes mencioné, fue la opción de la amnistía la que les permitió a los militantes de las FRAP, darle forma a una nueva manera de constituir la lucha que a la postre daría la pauta para la conformación de lo que son los grandes movimientos de los derechos humanos y de la construcción de ciudadanía en el país. Debo insistir que en el caso de México sí se asume que el proceso de amnistía si deriva en la posibilidad –aunque muy limitada- de establecer nuevas dialógicas Sociedad/Estado en las que poco a poco se va generando estructura institucional. Las limitantes de las que hablo para el caso jurídico son extremas, puesto que como ya antes habíamos señalado, a diferencia de los casos de Argentina y de Guatemala, en México la tasa de enjuiciamiento de agentes de Estado involucrados en la Guerra Sucia, es bajísima, sino es que inexistente. Esa es la lamentación de muchos investigadores en el tema, quienes hemos corroborado que en nuestro país, la verdad histórica, no ha sido suficiente para constituir en el marco legal la verdad jurídica. Al respecto y refiriéndose al caso exclusivo del testimonio de las torturas sufridas expuesto por Juventino Campaña López, la Dra. Verónica Oikión señala.

En seguida, desde la perspectiva de la memoria histórica como bagaje nutriente de nuestra vivencia social y colectiva, y entendida como las acciones de recuperación del pasado en el presente, abordo integralmente su testimonio en donde da cuenta de los atropellos y abusos sufridos, como un ejemplo más de la violencia terrorista del Estado mexicano dirigida contra los miembros de las organizaciones armadas de aquellos años. Asimismo, expongo las razones por las cuales este testimonio debe hacernos recordar que para llegar a la verdad jurídica y a la instrumentación de la justicia –con obligatoriedad para el Estado mexicano aún no cumplida–, con el fin de juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad, es menester desbrozar el camino de acceso a la verdad histórica para desvelar frente a la sociedad las múltiples caras de procesos históricos hasta hace muy poco ocultados por los agentes del Estado (y el derecho a la verdad) debe garantizar “el conocimiento de la verdad en forma detallada, precisa y pública respecto de todas las violaciones a derechos humanos”, de tal manera que se nulifique la posibilidad de que en pleno siglo XXI persista la impunidad y el olvido.³⁵³

Desde esa perspectiva, hay un vínculo entre impunidad como herramienta de Estado, y la negativa estructural dentro de un sistema de gobierno que impide –de manera laberíntica- la posibilidad del juicio histórico. Sin embargo, no hay que

³⁵³. Verónica Oikión Solano, *Represión y tortura en México en la década de 1970. Un testimonio político*, Historia y Grafía, núm. 37, julio-diciembre, 2011, p. 118, Departamento de Historia, México.

tener a menos que ese vasto proceso en la búsqueda de la verdad histórica, y que ha involucrado a familiares, especialistas en el tema, organizaciones de los derechos humanos en todos los niveles, ha derivado en la comprensión profunda de las partes que conformaron dicho fenómeno. Como ejemplo, pienso sin duda que la reflexión final de esta investigación coloca a las FRAP como un elemento desde el cual se puede medir desde una perspectiva histórica la mutación de la lucha social que encarnó la izquierda radical en Guadalajara. Por un lado, hemos presentado todo ese proceso que fue de 1972 a 1976 en el que la marca de la organización fue la violencia directa. Por otra parte, también hemos visto como la cárcel obligó a los guerrilleros de manera paulatina irse ciñendo a los dispositivos legales creados por el propio Estado. La amnistía fue uno de ellos. Y si por un lado se observa esa transición de estrategia en la lucha de la guerrilla que va del uso de la violencia a la alineación con las nuevas normas del Estado, por el otro lado vemos como ese mismo Estado a su vez pasó de ser una entidad autoritaria a una forma protectora.

Es dentro de ese escenario que termina la historia que aquí hemos contado. El día seis de septiembre de 1982, son liberados el que parece ser fue el último grupo de guerrilleros recluidos en Puente Grande. Por parte de las FRAP salieron libres Rubén Ramírez González “El Purrundún”, Ramón Campaña López y su hermano Francisco Juventino Campaña López, Eduardo Manzano Muñoz y de la cárcel de mujeres del mismo centro reformativo fue liberada Trinidad Cuevas Torres. Junto a ellos y quizás considerándolo un poco como parte el grupo, también salió libre Ramón García García “El Alex”, recordemos que él era miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, pero quedó vinculado fuertemente a los militantes de las FRAP en septiembre de 1977, cuando junto a Eduardo Manzano Muñoz “El Castor” y el preso común Ignacio Gutiérrez Pérez asesinaron a los hermanos Carmelo y Rafael Rangel Espíndola y el temible Don Evaristo Plascencia Casillas. Ese mismo día, y sin duda quebrantando la memoria de Héctor Eladio Hernández Castillo, fueron liberados también Amador García Moreno, Ignacio Govea Vargas y Salvador Martínez Chacón; los tres habían sido miembros de la Unión de Pueblo y fueron detenidos entre marzo y mayo de 1978.

Benjamín Ramírez Castañeda, quien un momento dado había estado con la UP y que en el origen también perteneció a las FRAP, salió el mismo día.

En cumplimiento al decreto de amnistía promulgado por el presidente de la República, José López Portillo, ayer fueron puestos en libertad 10 internos que purgaban diversas condenas en el Centro de Readaptación Social del Estado. Los beneficiados de la 4ta etapa de la Ley General de Amnistía en lo que se refiere a las personas que purgaban sus condenas en la entidad son: Amador García Moreno, Rubén Ramírez González, Ramón Campaña López y su hermano Francisco Juventino Campaña López, Benjamín Ramírez Castañeda, Eduardo Manzano Muñoz, Ignacio Govea Vargas, Salvador Martínez Chacón, Trinidad Cueva Torres, Ramón García García. Las diez personas que alcanzaron su libertad mediante la amnistía, fueron acompañadas por elementos de Trabajo Social del Departamento de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social del Estado, hasta la puerta de la institución penal, y entregadas personalmente a sus familiares. Los familiares de los amnistiados permanecían desde hace días a las puertas del CERESO, esperando que la Secretaría de Gobernación ordenara el cumplimiento de las disposiciones del presidente José López Portillo, señaladas durante su VI Informe de Gobierno.³⁵⁴

Con la liberación de los militantes de las FRAP en septiembre de 1982 es que cerraré esta historia. Esto en el entendido de las limitantes propias que el estudio implicó. Las mismas corrieron de un origen a la disolución del grupo. Evidentemente y a diferencia de la fundación, no hay un momento específico en el que se establezca de ninguna manera la formalización del fin de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Luego de salir de Puente Grande no habrá otro momento en el que se exponga públicamente el nombre del grupo como una organización activa que se encuentre en funciones en Guadalajara. Hasta donde logré averiguar, los hermanos Campaña López al salir de la cárcel casi de manera inmediata tuvieron que dejar la ciudad y trasladarse al estado de Guerrero. Esto por los conflictos que aún pesaban contra los líderes de las FRAP por algunos de los hechos en los que habían participado. Y no sólo eso, sino que en general el guerrillero amnistiado no entró con el decreto en un estado automático de paz, sino que por el contrario la persecución en su acepción de “la vigilancia” continuó. Esto nos lleva a pensar en cómo fueron las formas de transición de un estado de guerra relativamente delimitado, al de un estado también relativo de paz. En el caso de la Guerra Sucia en México, y de alguna manera en otros países de

³⁵⁴ *El Informador*, “10 internos beneficiados con la Ley de Amnistía”, 06 de septiembre de 1982.

América Latina, si sucedió el fenómeno en que el proceso de pacificación benefició de muchas maneras y de manera paralela el curso de la democratización del país. Esto porque no estamos hablando de situaciones generalizadas de guerra, pues en ese caso no ocurre necesariamente un proceso simultáneo de pacificación y de democratización.

En investigaciones recientes sobre procesos de transición de la guerra a la paz se ha planteado que la democratización y la búsqueda de la paz no pueden ser consideradas como procesos paralelos y que se beneficien mutuamente. La asunción común de que la democracia implica paz y que la paz implica democracia es algo que ha sido cuestionado a partir de evidencia empírica sobre recientes procesos de transición. Uno de los problemas más complicados que tienen las sociedades que salen de la guerra es que el final de la guerra no significa siempre el fin de la violencia.³⁵⁵

Es evidente que esta apreciación no encaja con el caso mexicano, y que por el contrario el proceso de amnistía sí contribuyó a la democratización de ciertos rubros de la vida pública nacional, en especial aquellos relativos a la libertad de expresión, esto cuando las familias salieron a las calles a manifestar su dolor. Por otra parte, los años de cárcel, la desintegración de la UP y de la Liga en Guadalajara, los incipientes cambios de modelo económico y la casi nula respuesta de los diferentes sectores sociales convocados a la revolución, son sólo algunos de los trasfondos que explican un nuevo contexto en el cual la vía armada dejó de ser una opción. Las FRAP como organización no lograron mantenerse al hecho secuenciado que significó la cadena compuesta por una acción exitosa —secuestro de Terrence Leonhardy—, aunada a un golpe desde el Estado a los involucrados en la acción —detenciones de Juventino Campaña López y Rubén Ramírez González—. Fue en esta lógica de encadenamientos de “victoria y derrota”, que se asoma la gradual disminución de la fuerza integrada en la organización. A esto hay que agregar que las FRAP, luego de haberse conjuntado en 1973, detuvieron su proceso de reclutamiento, lo cual nos da por resultado un

³⁵⁵ Francisco Cortes Rodas, *¿Justicia o paz?, el problema de la amnistía*, Ra Ximhai, vol 9, núm. 2, mayo-agosto, 2013, pp. 131-159, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte Mexico, p. 132, citando a Anna K. Jarstad and Timothy D. Sisk, *From war to democracy, Dilemmas of peacebuilding*, USA, Cambridge University, 2008.

grupo que va siendo diezmado con las detenciones hasta llegar a un momento en que la representación rectora de la organización desaparece como fuerza actuante, quedando reducida a las paredes de la Penal de Oblatos, de Santa Martha Acatitla y del complejo de Puente Grande. La disminución de las FRAP implica de manera lógica, la desfiguración del movimiento guerrillero. Es desde ese proceso de sometimiento que la prensa al servicio del Estado iría difundiendo la certeza de la “insurrección dominada”; de la desaparición progresiva de los peligros que encarnó el guerrillero como figura del terror y la violencia en la Guadalajara de los setenta. No está de más establecer una reflexión más respecto a la significación que tuvo Oblatos para los militantes de los grupos encarcelados. Esto en lo concerniente a las relaciones que lograron tejer los guerrilleros con la población en general, misma que en la Penitenciaría de Oblatos —como ya vimos— hizo causa común con los ellos a la hora de enfrentar a “Los Chacales. Ese hecho en particular no deja de llamar la atención dada su carga de ironía.

Durante años los integrantes de los grupos armados estuvieron insistiendo en la adhesión de “el pueblo” a su causa, a la causa revolucionaria. La noción de “pueblo” no pasó de ser una sublimación que estratosferizó las posibilidades de la revolución. De ahí que sea “el pueblo” la figura más aludida por parte de los grupos armados, pero a la vez, la más lejana. Sin embargo las dimensiones de la respuesta nunca se dieron en esos términos. Por el contrario, acciones como los bombazos por parte de la UP, las ejecuciones en que se vio involucrada la Liga, y los secuestros de figuras políticas y económicas como Zuno y Sarquiz Marrawe, ambos ancianos, generó posturas de rechazo social contra la guerrilla. Se ahí que —y lo remarco de nuevo— sea interesante ver la alianza entre guerrilleros y los presos de Oblatos como el que fue quizás, el único evento en que se alinearon las fuerzas entre guerrilla y un cuerpo social compuesto de más de 2,000 presos que hicieron causa común con los líderes de las FRAP para eliminar a “Los Chacales”. Fueron los días que fueron del 10 al 21 de octubre de 1977, en medio de los motines de Oblatos en que se dio esta especie de correlación entre la guerrilla y el lumpenaje carcelario concentrado en la prisión. Una experiencia paradójica entre

dos sectores aparentemente insolubles: la *Intelligentsia* revolucionaria y los residuos sociales del capitalismo.

CONCLUSIONES

UN CIERRE QUE ABRE NUEVAS RUTAS

Trataré en esta parte, de exponer las ideas terminales de la investigación que he realizado durante los últimos años. En primer lugar, me resulta relevante haber logrado en la medida de lo posible, una descripción analítica de las mutaciones que tuvo la naturaleza estratégico-ideológica de las FRAP a lo largo de su historia en Guadalajara, esto partiendo de su fundación como grupo guerrillero a principios de los setenta, hasta convertirse —luego de que sus integrantes pasaron años en la cárcel— en una de las primeras organizaciones en la difusión de los derechos humanos de los presos políticos.

Haber encontrado dentro del proceso propio de las FRAP, esas grandes trayectorias de su curso histórico que fueron de lo militar a lo político y viceversa, me parece sino que el mayor, si uno de los grandes aportes de la tesis que aquí se ha presentado. Por otra parte, dentro de los estudios que durante años habíamos visto como investigadores del fenómeno, una situación recurrente era enfrentarnos a la difícil faena de tratar de situar la naturaleza ideológica de las organizaciones guerrilleras como las FRAP, mismas que no exponían —por cuestiones de impedimentos asociados con la clandestinidad— documentalmente las características funcionales de su proyecto revolucionario.

Para el caso del estudio que aquí presentamos, ha sido de gran utilidad el testimonio de los ex militantes de la organización y sobre todo, de los escritos fundamentales encontrados tanto en el Archivo/Memoria de la Resistencia en Jalisco, como la publicación del libro “Las FRAP, 40 años: Documentos Fundamentales”, mismos que dan cuenta de un plan organizado, un derrotero ideológico fundamentado en la “Guerra Popular Prolongada” que hacia mediados de los setenta giraría hacia la concepción de “Guerra Revolucionaria General”, una concepción de la lucha que resultó de las propias experiencias de los militantes de las FRAP, quienes dentro de la cárcel llegaron a la conclusión de que la guerrilla en México debía amplificarse y corporizar en un gran ejército tanto a los revolucionarios del campo como a los de las grandes ciudades. El sólo acceso para desentrañar la composición de las variaciones estratégicas que hubo en el pensamiento de la organización en esos niveles —remotos para su acceso en otro

momento— nos permiten en gran medida la comprensión del peso político que un grupo como las FRAP tuvo para organizar una serie de planes de lucha fundamentados en toda una preparación teórica revolucionaria. Esta recuperación de los fundamentos ideológicos del grupo, han sido un trabajo colectivo situado en el presente, una especie de resurgimiento de la organización en términos de fijar sus concepciones de su propia historia en medio de esas otras historias que vienen escribiéndose en la ciudad desde hace ya más de veinte años. Esta ha sido en nuestros días la manera en que arribaron de manera diseminada alguno de los ex integrantes de las FRAP a la *comunidad de la insurgencia*. Sin duda esta noción de “comunidad” pensada como una propuesta para identificar el ascendente histórico de aquellos actores que pertenecieron a los grupos armados, y que se han venido reuniendo a lo largo de los últimos años, también tiene que ver con la concepción de la *hermandad revolucionaria*, que puesta en una línea de tiempo encaja como el origen del movimiento.

Aquellos que conformaron la hermandad revolucionaria en los setenta, son en nuestros días la comunidad de la insurgencia. Es desde este nuevo orden histórico ideológico que en la medida de lo posible pudimos caracterizar de una mejor manera a las FRAP y el contexto mismo de la guerrilla a nivel regional nacional e internacional, esto sobre todo por los derivados geopolíticos desencadenados luego del secuestro de Terrence Leonhardy y el exilio de tres militantes de las FRAP en Cuba. En ese mismo campo del análisis sobre la composición de las FRAP como un organismo conformado de múltiples operaciones pensadas para la resistencia, el ataque y la invisibilización pudimos dar cuenta sobre la manera en que se instrumentalizaron gradualmente todos estos procesos que fueron desde la germinación de los planes hasta la ejecución de los mismos, incluyendo el análisis de los efectos que se derivaron de cada una de las acciones en que la organización participó. Fue desde el *espacio neutralizado*, este concepto que nos permitió en buena medida explicar la construcción de la revolución a la sombra, no sólo en los términos materiales, sino desde la lógica de una serie de premisas ideológicas que propiciaron la generación de un espacio cerrado que impediría la penetración de las impurezas

del capitalismo. Considero que desde esta perspectiva podemos comprender de mejor manera a las FRAP como representación de la guerrilla, en sus *formas de hacer* la revolución a partir de una metodología que implicó una serie de planteamientos de aprendizaje —muchas de las veces fundados en la intuición o en la espontaneidad—, de adoctrinamiento, de ensayo, de mentalización y de acción que fueron desplazadas de forma sistemática a la hora de enfrentar a sus enemigos políticos. Hasta el primer momento de mis investigaciones, no había encontrado un documento explícito en el cual se fundamentaran los posicionamientos de los sujetos dentro del grupo a partir de razones como el estatus histórico o la preparación política. De ahí que debimos hacer la valoración sobre el acomodo natural de la estructura de las FRAP a partir de inferir el tipo de mecanismo de operación que los sujetos que integraron al grupo ejecutaban, y la forma en que este mecanismo encajaba en la funcionalidad de todo el aparato guerrillero.

Y no sólo eso, dado que fue necesario reflexionar en que por su naturaleza ese mismo organismo no podía mantenerse estático en un sólo lugar para desde ahí desarrollar una evolución estable, sino que su perfeccionamiento como grupo darse desde los *núcleos rectores itinerantes* que mencionamos a lo largo de la tesis, esta forma de dirigencia de las FRAP, representada por sus líderes que podían centralizar el poder y el control de la organización, pero que no podían permanecer situadas en un solo lugar. La historia de las FRAP en Guadalajara derivó en el análisis de otros contextos que también nos han permitido comprender de manera más amplia las condiciones de la vida social, política y cultural de la ciudad. Tenemos como uno de los grandes ejemplos de esta afirmación, el caso de las luchas universitarias de fines de los sesenta y principios de los setenta como el gran eje de los nuevos fenómenos de violencia social en el cual, la juventud tapatía y nacional jugó papeles determinantes en la generación de nuevos fenómenos históricos y sociales. Vino después la explicación del grupo en medio de la gran trama nacional de la insurrección armada de la década de los setenta, misma en la que se concitaron intentos logrados parcialmente unos, o fallidos la mayoría, para estructurar una gran rebelión armada que derivara en la

Revolución socialista. Es dentro de los logros parciales de la guerrilla que ubicamos algunas de las acciones de las FRAP. Fueron los secuestros, la liberación de presos, la exposición mediante comunicados de las exigencias y el ideario político de las FRAP, algunas de las acciones que situaron a los núcleos guerrilleros en el cauce momentáneo del avance de una revolución que en ciertos puntos, parecía viable. El secuestro de Terrence Leonhardy y consecuente envío de militantes de la guerrilla a nivel nacional, mismos que pertenecían a varias de las organizaciones de los grupos guerrilleros nacionales, nos deben remitir al hecho irrefutable de que en algún momento del proceso de confrontación Estado-guerrilla, y lejos de pensar en la guerrilla como un fenómeno aislado, encontramos como la cobertura de grupos e individuos estaba avanzando a nivel nacional. Esto dio por resultado, el surgimiento de un temor real por parte del Estado ante la posible expansión de las fuerzas armadas en todo el país.

Cuando a lo largo del capítulo uno intentamos explicar la naturaleza de un Estado en actividades de defensa, el sociólogo Philip Abrams nos permitió con sus texto de “Notas sobre la dificultad para estudiar al Estado” comprender como se constituyen y a la vez se ocultan esos miles de agentes efectuando miles de operaciones simultaneas para enfrentar las crisis que en dado momento representó el despliegue de la acción guerrillera. La reflexión sobre ese aspecto de la naturaleza del Estado en una situación de combate dosificado, ha sido desde nuestra opinión, uno de los aportes más importantes de esta tesis. Por otro lado, la presente investigación nos permitió fragmentar no sólo la estructura compositiva de las FRAP como organismo, sino que nos llevó a comprender las formas de modulación política generadas en el Estado y otro tipo de fuerzas políticas, para relacionarse con este tipo de grupos. Es así que a lo largo de este trabajo hemos dado cuenta de cómo las FRAP desde su aparición pública, establecieron formas de dialogo directo e indirecto con el poder político apelando al poder social de una nación que supuestamente los respaldaría en la revolución, cosa que nunca ocurrió. Caminando de nuevo con Philip Abrams, podemos volver a esa fase explicativa en la cual expuse la manera en que un fenómeno de violencia social, pone en juego —en tanto hace visibles sus operaciones— los sistemas de

defensa, contención, difusión y ataque concreto y simbólico de aquello que amenaza la estabilidad. Esta reflexión forma parte de un criterio que coloca a la *potencialidad insurrectiva*, como una latencia que amenazó objetivamente al *status quo* mexicano. De manera repetida hemos escuchado a lo largo de los años sobre los excesos del Estado en el uso de la fuerza durante el periodo de la Guerra Sucia, y luego de haber analizado los múltiples planos en los que se ha efectuado el desarrollo organizado de la concentración de las fuerzas guerrilleras, y como estas estuvieron cubriendo buena parte del país, nos damos cuenta de que el frente de lucha consistió en buena medida, en la posibilidad de esas organizaciones para generar las redes, las alianzas que les permitieron actuar como una gran organización compuesta de múltiples ofensivas que se vertieron en esa noción de *doble especialización* de la cual hablamos en esta tesis, y que se refiera al desarrollo simultáneo estratégico de dos campos de acción generados por el Estado y la guerrilla para enfrentarse en el plano de clandestinidad.

Este concepto se desplegó a su vez en otra noción que tuvo que ver con el alcance del dinamismo de los grupos armados en su etapa de encierro en la Penal de Oblatos, mismo al que llamamos en la tesis como el *interflujo de actividad guerrillera* que no fue otra cosa más que la acción de los militantes encarcelados para quebrantar las esclusas de la penitenciaría para poderse comunicar con otros miembros del grupo que operaban en el exterior. Vimos en el capítulo tres, cuando hablamos de las alianzas de las cuales resultó el surgimiento de las FRAP, como es que se fue tejiendo la trama para formar una organización, y como en buena medida, la estrategia de la DFS fue dirigir la identificación y el ataque a las pequeñas células de grupos que estaban formando alianzas en el expectativa de fortalecer una nueva y más fuerte organización. El alejamiento originario de la las FRAP de la Liga Comunista 23 de Septiembre y en cierta medida, de la misma Unión del Pueblo, no indica del todo que en el curso de la lucha pudiera haberse dado un reencuentro. Es la posibilidad de esa reorganización estratégica entre los grupos lo que debió ser considerado a fondo por los organismos de inteligencia. Es por ello que a la par del esfuerzo por lograr la insurrección nacional, corrió otro tipo de esfuerzo por parte del Estado: el de contener ese afán, coadyuvado por las

decenas de instituciones gubernamentales organizadas y en continua innovación estratégica para impedir el llamamiento a la revolución de grupos como las FRAP. Este proceso de especialización de las técnicas de compartición entre los organismos institucionales mexicanos de la época, corresponden al desarrollo de un plan maestro continental en el mismo sentido de contención a a la guerrilla latinoamericana. Me refiero a la “Operación Cóndor”, aquel proyecto de mediados de los setenta avalado por la CIA y países del Cono Sur que luchaban contra la instauración del socialismo en países como Chile, Argentina o Brasil. Estos esquemas de vigilancia, control, persecución y encarcelamiento tanto nacionales como internacionales, creados para contener la difusión del socialismo el América Latina en los ochenta se convertirían en los nuevos instrumentos para perseguir y proteger de manera simultanea a los narcotraficantes, una nueva generación de actores que encarnarían hasta nuestros días, la imagen del enemigo público numero uno, pero que a diferencias de los guerrilleros, marcarían con su arribo, el ascenso de una nueva era de violencias, apolíticas, desideologizadas.

Es importante también no perder de vista el juego de acercamientos y rupturas inter guerrilleros en la ciudad de Guadalajara, juego mismo que determinó el carácter general de una guerrilla desarticulada que derivó al poco tiempo de su aparición, en la identificación, detención, encarcelamiento y exterminio de sus militantes por parte del Estado mexicano. La presente investigación nos ha permitido situarnos en una dimensión más allá de las descripciones de las figuras y de las hazañas la guerrilla. Para quienes estuvieron involucrados en ese fenómeno, es la consecución para encontrar una narrativa de su propia historia. Es ahí que hemos encontrado como el peso de la subjetividad ha configurado una historia con razones de sobra para ser deificada, re inventada por los ex militantes. Es en este punto que podemos pensar en ese curso de vaivenes entre los lo histórico y la memoria como instrumento ordenador del presente, y de ahí, el valor actual de esta tesis, pero más aún, de las palabras y las historias puestas en juego por sus propios actores.

APARTADO TEÓRICO-METODOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito mostrar una serie de nuevos elementos que fueron considerados para el desarrollo de la investigación que llevó el título de “Revisión histórica de la guerrilla en Guadalajara: las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (1972-1982)”. A lo largo del año que fue de los meses de septiembre del 2011 a septiembre del 2012, realicé un fuerte trabajo de archivo dada la naturaleza del tema, situado en la década de los años setenta. En términos centrales, puedo decir que fue el hallazgo y mi integración al Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco (AMRJ), una de las experiencias más ricas de las que he sido participe en la búsqueda de documentos alusivos al movimiento guerrillero en la ciudad.³⁵⁶ A partir de los cursos de metodología tomados en CIESAS, fuimos realizando una serie de lecturas y sus respectivos ejercicios, con el propósito de potenciar en términos organizativos lo encontrado en el trabajo de archivo. Fue en ese punto del proceso de la investigación, que la estructura metodológica adquirió una significación capital, pues que fue a partir de los nuevos acomodos metodológicos, que surgieron una serie de elementos que pasaron a formar parte importante de la estructura explicativa de la tesis total.

En ese nuevo campo de análisis, nacieron como derivados de la organización metodológica, conceptos, categorías, tablas de análisis, sistemas de registro de uso eventual dentro de la tesis. Esta serie de nuevos elementos, no estaban contemplados al inicio de la investigación, de ahí que puedo decir que ha sido a partir de las reflexiones metodológicas que el trabajo ha dado una serie de giros importantes en la organización del corpus general. Sin duda, uno de los aspectos más importantes de los nuevos aportes se encuentra en la posibilidad de exponer las fases de los procesos que he llevado a lo largo de la investigación. La adquisición de los documentos, la manera en que han sido ordenados y utilizados para la concepción de nuevos datos es muy importante; esto porque he podido generar un orden esquematizado de la construcción del dato desde su condición de fuente dispersa, hasta que este es utilizado dentro de la tesis. Esa fue sin duda, la aportación más

³⁵⁶ Acervo gigantesco para cuya digitalización hemos tenido a nuestro cargo durante los años que fueron de diciembre del 2010 a noviembre del 2012 el también historiador Marcelo Sandoval. El AMRJ está constituido también por un seminario de especialistas que has discutido sobre los textos encontrados. Sus miembros son Jorge Regalado Santillán, Armando Rentería Castillo, Rubén Martín Martín, Rafael Sandoval, Marcelo Sandoval, Rosa Yáñez y Juan Antonio Castellanos.

importante que en términos metodológicos podremos encontrar en la investigación. La descripción de dichos procesos, es la que queda inscrita a lo largo del presente apartado.

Reformulaciones metodológicas:

Antes de salir a trabajo de archivo, pensaba que la descripción de lo que yo suponía era la dimensión de lo clandestino de las FRAP, sería relativamente suficiente para cuadrar una idea de subespacio organizado para proyectar la revolución. Consideraba que el encontrar los testimonios descriptivos sobre los escondites de los ex militantes, sería la parte central de mi explicación sobre la naturaleza de lo clandestino. Sin embargo, con mi labor en la revisión del AMRJ, encontré un número indeterminado de documentos de otras organizaciones que me han dado los indicios de que la clandestinidad como espacio de organización de la guerrilla no era propiamente una forma estratégica de lucha que cada grupo debía formar. Por el contrario, las tres organizaciones compartían estos espacios, y propiciaban a la vez, el intercambio de experiencias para que las esclusas y los compartimientos de las organizaciones fueran más eficientes. Ocurría pues, como estrategia de lucha, la “transversalidad espacial revolucionaria”, que no era otra cosa que la utilización múltiple de esos accesos por los diferentes militantes de la guerrilla. Fueron estos cambios los que en buena medida impactaron en la definición de mi objeto de estudio, mismos que derivarían en la concepción del manejo de los documentos.

Estado actual de los corpus de información construidos.

El presente apartado metodológico incluye la descripción de los pasos que he dado a lo largo del año dedicado al trabajo de archivo. Esto para sustanciar la base documental de la tesis. Conforme a lo suscrito con CIESAS, a partir del año 2010 me dediqué a desplegar una investigación centrada en la naturaleza histórica de la organización guerrillera conocida como las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). Como ya lo vimos a lo largo de la tesis antes expuesta, ésta organización empezó operar como tal, a fines del año 1972, siendo

su desaparición el año de 1982. El final del grupo lo he simbolizado con la liberación de sus líderes del para entonces recién estrenado complejo penitenciario de Puente Grande. De ahí que el arco del rastreo documental vaya de 1972 a 1982. Para intentar explicar con más claridad el proceso que he desarrollado, he dividido la exposición en tres fases.

Primera fase

Tuvo que ver con la “forma tradicional” de rastreo y captura en notas y registros en el Archivo General de la Nación (AGN), así como en los archivos locales, particularmente la búsqueda en esta parte se realizó en diarios de la época.

Segunda fase

Tuvo que ver con el hallazgo de un importante archivo que —hasta donde sé y he estudiado durante los últimos años— contiene la más grande reserva de documentos alusivos a la guerrilla en Guadalajara. En este apartado hago mención también a un encuentro que tuve con Juventino Campaña López, uno de los fundadores de las FRAP, quien me permitió digitalizar parte de sus propios archivos, dirigidos en el sentido del rescate histórico de la organización.

Tercera fase

Se refiere a la explicación teórico/metodológica mediante la que fui asentando paulatinamente la investigación. Esto a partir de la serie de seminarios sobre este tema que tuvimos durante el curso de la Dra. Maru de la O., el Dr. Jorge Aceves, y la Dra. Susan Street. Esta fase, la desarrollé a lo largo de los años en la institución.

PRIMERA FASE DEL TRABAJO

De los meses que fueron de agosto a diciembre del año 2011 trabajé a la manera tradicional en la búsqueda de aquellos datos que me permitieran en primer lugar,

estructurar una secuencia cronológica de las FRAP como organización. Fue así que a partir de un sinnúmero de notas extraídas de los diarios como *El Informador*, *El Sol de Guadalajara* y *El Occidental*, y revistas como *¿Por qué?*, *Por Esto!*, *Proceso*, *Debate*, *Alerta!*, *Alarma!*, logré desarrollar las líneas de una amplia secuencia histórica que de entrada, me permitió precisar —en lo concerniente a los tiempos de vida de las FRAP—, ubicar un origen y una disolución. La mayor parte de este trabajo de rastreo tanto de diarios, revistas y registros policiacos la realicé en instituciones como la Biblioteca Pública del Estado (BPEJ), el Archivo General de la Nación (AGN) y la Biblioteca Nacional (BN). Fue a partir de estos primeros grandes trazos, que elaboré una guía de trabajo que tuvo a su vez tres grandes propósitos centrales:

a).- Identificar momentos importantes en la historia de las FRAP sobre los cual pudieran haber quedado registros en los diarios y revistas de la ciudad, así como en instituciones como el AGN.

b).- Preparar una especie de directorio general con nombres, mención de espacios, sucesos, conexiones, vacíos, incongruencias y demás elementos que resulten del rompecabezas histórico de las FRAP expuesto en estos documentos.

c).- Lanzar algunas reflexiones teóricas sobre algunas de las formas de hacer periodismo relativo a la guerrilla. Este tercer apartado fue el más profundo, y por ello requirió de un mayor tiempo de análisis.

Desarrollo de la primera fase.

Durante años he asistido a los archivos de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco BPEJ en la búsqueda de notas acerca de las diferentes agrupaciones que conformaron el movimiento armado de Jalisco. Es por ello que al día de hoy cuento con un extenso archivo digital y de fotocopias alusivas a las FRAP, en especial extraídas de los diarios *El Informador*, *El Sol de Guadalajara*, *El Diario de*

Guadalajara, El Jalisciense y El Occidental. Hacia el mes de julio del año 2011 se inició el traslado de la hemeroteca de la BPEJ a su nueva sede en Periférico Norte en las instalaciones de los Belenes. De ahí que durante un lapso mediano de tiempo tuve que continuar haciendo mis revisiones en el diario digital de *El Informador*. Debo señalar que la revisión de este último diario ha sido una de las labores más meticulosas que he realizado en los meses que fueron de julio a diciembre, puesto que prácticamente revisé el día a día de aquellos meses en que ocurrieron las acciones más importantes en que se vieron involucradas las FRAP. Una de las cuestiones o fenómenos más relevantes que encontré fue la “transversalidad militante”, es decir, como al inicio de la formación de las FRAP, los militantes de esta organización formaban parte de otras, y como a las FRAP las ayudaron los militantes de otros grupos. Eso generó una situación de múltiple presencia de los actores, lo cual, a la hora de los rastreos y el afán de ubicar al grupo tal cual, resulta más complejo de lo que parece. Por otro lado, es importante indicar que al revisar los diarios en los archivos, encontré lo que podríamos es una especie de *relato alterado*, esto generado por los reporteros quienes al recibir la información modificada en boletines policiacos, presentaban una imagen difusa de la composición del fenómeno armado, en el cual se revolvían nombres, agrupaciones y lugares.

EL TRABAJO EN LA AGN

Una de las grandes betas documentales sobre el tema de la guerrilla en México está resguardada en el Archivo General de la Nación. Por ello asistí en varias ocasiones a dicho lugar, dirigiéndome los archivos de la galería número 2 de la Institución.³⁵⁷ Fue ahí que basado en la lista de registros a disposición del público contemplados en la lista oficial, que me dirigí a los apartados documentales numerados con el 247, dedicados al resguardo de todos aquellos alusivos a las FRAP. En este número de registro, están depositados tres apartados conteniendo el primero 251 fojas, 277 otro y el tercero 178. Los documentos se encuentran en

³⁵⁷ Versiones públicas disponibles para la consulta de archivos en la AGN, registro hasta junio del 2011, los documentos alusivos a las FRAP se encuentran en el apartado 247.

un depositario que consiste en una serie de carpetas que contiene entre 1 y 10 fojas. Es de la lectura de esos análisis desde el Estado que se pueden prefigurar de entrada una serie de cortes temáticos que me permitirán dar estructura a la investigación, entre otros asuntos:

—Análisis histórico del valor documental de los archivos sobre las FRAP resguardado en la AGN.

—Establecer la temporalidad y espacialidad de la organización.

—Las FRAP y los asuntos en que se les involucró.

—Las FRAP y sus vínculos con otras organizaciones desde los reportes de la DFS

De la misma manera que con las notas periodísticas, tengo ya algunos años revisando e intercambiando transcripciones de estos registros con otros investigadores y con algunos de los ex militantes del movimiento armado, que me han facilitado sus hallazgos. Una de las cosas que he encontrado es que la mayoría de estos apuntes llevados a cabo por los agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), constituyen en buena medida la estructura descriptiva que se vertió en los diarios del país para hablar de los grupos guerrilleros. Es interesante contar con esos datos, puesto que en ellos se estableció la forma en que desde el poder, se iba relatando lo que sucedía con la guerrilla. Habrá que pensar en dichos escritos y la manera en que estos eran creados para ser consumidos o leídos por otros agentes del Estado, desde los mismos agentes o los superiores, hasta elementos de otras agencias. El descaro obscuro de las descripciones nos deja claro que los textos ahí resguardados no fueron pensados para el público ni para los usos de la historia. Aun con todo, quedan en esas hojas referidos los trazos de las organizaciones. Cuando se habla de las detenciones de los militantes de las FRAP, se da cuenta de manera indirecta de esas otras formas que compusieron la naturaleza del grupo guerrillero. En los escritos de la DFS hay menciones implícitas a la estructura del espacio de las FRAP, la ordenación del

tiempo y la mención a los actores y ciertos sucesos importantes en que se vieron involucrados los militantes de las FRAP, quedan asentados en esos documentos. Por otro lado, aún más interesante ha resultado poder compartir y comentar parte de esos textos a algunos de los mismos ex militantes, y confrontar las versiones de los hechos, encontrando con ese ejercicio, constantes protestas por parte de los ex guerrilleros a reconocer que las cosas se hicieron u ocurrieron como se plantea en los documentos.

Documentos de Estado

Aquí se encuentran los documentos provenientes en su mayoría de la AGN (registros, reportes policiacos, fotografías). De estos logre capturar más de setenta copias alusivas a las FRAP. La mayoría de ellas, son reportes sobre las actividades del grupo realizados por la Dirección Federal de Seguridad (DFS). En términos de estructura, se puede contar la historia de las FRAP desde esta perspectiva policiaca, pues los registros refieren desde la primera acción del grupo en 1972, hasta la liberación de sus militantes de Puente Grande en septiembre de 1982. A pesar de que los archivos de la AGN han sido la piedra angular de algunas de las más importantes investigaciones realizadas sobre el tema a partir del año 2000, en que son abiertas a los investigadores (entre ellas “La Charola” de Sergio Aguayo), es importante no perder de vista el contexto en que se producen estos datos.

Con los años, ha sido una constante que los investigadores se encuentren con imprecisiones, errores, o tergiversaciones de los hechos descritos en dichos documentos. A pesar de ello, y hasta nuestros días, estos materiales han sido considerados las fuentes más importantes que existen sobre el fenómeno de la Guerra Sucia. Es por ello que en el ámbito de los estudios sobre la guerrilla, se ha desarrollado una cultura del *fetiché* “*a-ge-ene-ciero*”; es decir, una forma del frenesí por el documento desde la cual se determina qué son los materiales encontrados en la AGN los que validan y dan certeza a las investigaciones históricas sobre el fenómeno de la *Guerra Sucia* en México. Llegamos por ello a este punto en el que como investigadores muchas veces construimos replicas acrílicas de lo dicho por los agentes policiacos de la década de los setenta. Son

acríticas, en tanto y de manera constante, el historiador desplaza los datos extraídos de esos documentos sin presentar una crítica o análisis de los contenidos y los contextos de violencia en que dicha información fue obtenida. Es por ello, que los que hace un poco más de una década fueron considerados como fuentes claves, hoy en día pueden lograr ese estatus siempre y cuando sus contenidos puedan ser analizados a la luz de lo ya escrito sobre el tema, a la vez que contrastados por la propia versión de los ex militantes del movimiento guerrillero del país.

EL TRABAJO DE ARCHIVO HEMEROGRAFICO

Ahora, me parece importante mencionar la manera en que los registros tomados de la AGN fueron utilizados por algunos periodistas de la época, como fuente para vertebrar en cierta manera, el curso histórico de la explicación policiaca que se presentó mediante los medios escritos en Guadalajara. Es por ello que aquí encontraremos un fenómeno de entramaje discursivo conformado por los reportes de la DFS y los reportes de la prensa. Respecto a esta última, lo que he encontrado en mi revisión de archivos hemerográficos, fue que la relación de las FRAP fue al principio de cierta apertura. De hecho, fue a los militantes de las FRAP hacia 1972, a los únicos que los diarios de la ciudad permitieron movilizar el discurso de su razones de ser revolucionarios. Periódicos como “El Informador”, y en particular “El Sol de Guadalajara”, incluyeron en sus planas espacios en los que los militantes de las FRAP en algunas entrevistas, hablaban abiertamente y aparentemente sin censura, de su lucha. Ese fue quizás, —y como ya lo vimos a lo largo de la tesis— el único momento en que los periódicos locales le dieron la voz a los guerrilleros, después de eso, vino el silencio. Hacía 1973, los diarios publicarían los comunicados de la organización, pero esto ya no como parte de la política de información, sino por la coacción con que las FRAP obligaron a los medios a transmitir sus mensajes como parte del plan previo para liberar al Cónsul norteamericano Terrence Leonhardy en febrero del año mencionado. Luego de ese hecho, la prensa da un giro de 360 grados, y deja de lado el acompañamiento

de las notas sobre la guerrilla, desapareciendo ese halo originario “periodismo social” que acompañó a las primeras coberturas. Vendría luego de febrero de 1973, y en especial, luego del caso de Leonhardy, un endurecimiento de las formas de llevar el periodismo en contra de la guerrilla. El linchamiento de los militantes de la guerrilla se hizo común, de ahí que el fenómeno fuera encerrado en las páginas de las notas policiacas. Empezó así, —y después del brevísimo acercamiento de 1972— la tradición de sojuzgamiento criminal que padeció la guerrilla durante prácticamente toda la década de los setenta y parte de los ochenta. El reporte diario de las acciones de la guerrilla en la ciudad por parte de los corresponsales, era matizado con párrafos de las notas policiacas, de ahí que muchas de las noticias sobre el tema publicadas en los diarios, tengan el tono duro y maquinal de los reportes policiacos.³⁵⁸

SEGUNDA FASE DEL TRABAJO

EL ARCHIVO MEMORIA DE LA RESISTENCIA DE JALISCO

ORIGENES

Dentro del proceso de investigación, sin duda, ha sido la constitución del Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco (AMRJ), la experiencia más importante con que me he encontrado en el trabajo de archivo. En primer lugar, porque el volumen de los documentos es significativo, y por qué estos son detentados por ex militantes de la guerrilla en Guadalajara, lo cual establece una orientación muy diferente a otro tipo de archivos en el país. Para darle operatividad a los documentos encontrados, aún hace falta al día de hoy, una minuciosa preparación que permita la construcción objetiva del archivo: cuestiones técnicas, de acomodo, de acopio de nuevos materiales, los registros de los archivos digitalizados, la datación y ubicación en catálogo de los nuevos archivos. Los documentos en resguardo presentaban al inicio un regular descuido, esto por haber estado

³⁵⁸ Ya alguna vez, en la presentación de mi libro “Ciudad de Fuegos”, en noviembre del año 2007, se me acercó un antiguo trabajador de un tradicional diario local, y me comentó que a él le tocó ver como los reporteros de su empresa esperaban en las oficinas del Ministerio Público, y copiaban directamente de los reportes policiacos la información que los agentes recababan, para así aparecer al siguiente día en los diarios. Por razones de secrecía, me reservo el nombre de dicho testificante; Auditorio Adalberto Sánchez, CUCSH,

acomodados en una serie de cajas, en las que hay documentos doblados a la mitad. Se presenta la necesidad de implementar un sistema de almacenaje que permita que los escritos puedan estar desplegados en su tamaño real, esto para evitar el desgaste por el mal uso. Los papeles en su mayoría no estaban catalogados, ni contaban con descripción, ni un fichaje, ni organización formal. El hoy llamado “Archivo-Memoria de la Resistencia de Jalisco” está formado por cerca de 3,000 documentos, que en su mayoría son alusivos a los grupos guerrilleros de Guadalajara. Hasta el momento se han digitalizado cerca del 80% de sus contenidos. Debido a la relevancia de dicho hallazgo, me parece necesario historiar un poco el proceso que dio pie a dicho proyecto. En lo personal, supe de la existencia de estos documentos hacia el año 2003. Por aquellos días, lo que en general se sabía al respecto, era que las cajas conteniendo los archivos habían quedado —luego de algunos vaivenes— en manos de Armando Rentería Castillo, ex militante de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*.

Parte más de la colección fue resguardada durante décadas por algunos de los ex militantes sobrevivientes de La Liga, en especial por el propio Rentería Castillo, y contiene documentos que van desde mediados de los años sesenta, hasta fines de los años noventa e incluso, entrado el siglo XXI. Otra buena porción de materiales que componen ese acervo, se fue añadiendo hasta donde sé, a principios de la década pasada. Para ese tiempo, se empezó a difundir sobre todo entre los ex militantes de los grupos armados, que había una necesidad para engrandecer ese archivo, de ahí que algunos de los excombatientes de la misma Liga y otras organizaciones, comenzaron a aportar sus materiales para que el acervo creciera. Esto con el afán de que poco a poco se fuera encontrando la manera de hacer pública su existencia y con ello, entrar a la etapa de la digitalización, registro y una posterior exposición pública de los contenidos. El proceso de reunión de nuevos materiales y la forma en que se irían integrando al archivo implicó el arribo de nuevos sujetos, lo que en cierta medida propició la complicación de la manera en que estos materiales serían resguardados y expuestos. En aquel momento, a inicios de la década pasada, no se pudo lograr

un consenso sobre los mecanismos de concentración de los materiales particulares, generando un trance que finalmente interrumpió el proceso de desarrollo del archivo. Hasta donde he averiguado, la posesión de dicho material corrió en medio de fuertes debates respecto a la legitimidad o no de los depositarios, esto partiendo de juicios sobre la manera en que sus poseedores se habían hecho del archivo. El argumento presentado por sus detractores se basaba en que el fondo que resguardaba el Sr. Rentería, se constituía mayormente por materiales prestados y donados, a lo largo de los años pero que en algún momento de la acumulación, este impidió el acceso los fondos.

Por el contrario, el contraargumento que presentaba el mencionado ex guerrillero para justificar su derecho de reserva en el manejo de los archivos, se basaba entre otras cosas, en el temor justificado de que dicho archivos fueran a tener un mal uso, o que se corriera el riesgo de que el material cayera en manos extrañas. También existe la historia de que hacia el año 1974, en que el Señor Rentería fue detenido y a pesar de que fue sometido a varias sesiones de tortura, él se abstuvo —a pesar de todo— de revelar el lugar en que se encontraba escondido buena parte de ese material. Fue ahí que surgió la condición moral que justificaba para el depositario, el derecho a ser quien en cierta forma —y con la consejería de otros ex militantes así como de algunos especialistas en el tema— decidían la manera en que se debería dar el proceso de sacar a la luz dichos documentos.

De regreso al año 2003, el tema central era encontrar la forma de iniciar las operaciones de digitalización y registro, dedicándose el propio Armando Rentería y el Dr. Jorge Regalado Santillán a dicha labor a partir de ese año. Por causas que desconozco, el proceso se detuvo y el acervo volvió a caer en un largo receso, generándose a su alrededor de nuevo, esa impresión de extravió que de nueva cuenta desató por parte de muchos ex militantes de la guerrilla, fuertes críticas. Otra vez, fue el antes mencionado debate sobre la metodología sobre el manejo de los fondos lo que detuvo el proceso de revisión, y digitalización, continuándose de alguna manera con el proceso de registro y descripción de los documentos. A pesar de todo, fue en febrero del 2004 que quedo listo un primer volumen de

materiales digitalizados, en el cual ya se nota un intento muy claro sobre la forma en que se definió cada uno de los apartados en que constituirían los contenidos del archivo en general. Entre el 2004 y el 2006 se llevaron a cabo algunos retoques a los documentos acumulados. Serán luego los años que van del 2006 al 2011, periodo de un nuevo letargo.

MI ARRIBO AL PROYECTO

A fines del mes de enero del año 2011, fue el Dr. Rafael Sandoval quien entró en contacto conmigo para hacerme saber que se estaban llevando a cabo una serie de reuniones relativas a la continuación del proyecto del archivo en el Centro Social “Ruptura”, ubicado en la calle Joaquín Ángulo 931 del Sector Hidalgo. Me comentó que en dicho lugar, se reanudaría la captura de datos interrumpida hacia el año 2006. A dicho fondo lo llamábamos en ese primer periodo informalmente “Fondo Armando Rentería Castillo”. Al momento de ingresar, me fue proporcionada una copia de dos DVD’s en las cuales hay más de 1,000 documentos, mismos que habían sido capturados como antes dije, en otra fase de trabajo por el mismo Maestro Armando Rentería y el Dr. Jorge Regalado Santillán. Mediante un consenso, es durante el mes de marzo que decidimos como miembros del grupo de estudio, nombrar al dicho proyecto como *El Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco*. La existencia pública de este archivo coloca en el centro del debate, la ubicación de Guadalajara en el marco de la “Guerra Sucia” de los años setenta. De ahí que cada documento resulte ser una revelación para las nuevas generaciones. Es además, a diferencia de los archivos oficiales en que la información se dosifica y controla con fines políticos, un archivo abierto al escrutinio del fenómeno sin otro afán más que el rescate histórico y la consecuente interpretación socio-política. Es sumamente importante mencionar que las antiguas posturas de encono sobre el sentido de propiedad de los documentos se ha disipado del todo entre los intereses enfrentados, y se ha llegado al conceso de que el archivo será abierto al público en cuanto quede organizada su estructura de operación. Ha sido el mismo Sr. Armando Rentería el

promotor más comprometido con ese cometido. Podríamos interpretar que la aparición pública de dicho archivo, es una continuación simbólica de aquellos que fueron víctimas de la persecución por parte del Estado en Jalisco. Es sin duda la creación del archivo, una extensión de la lucha, en la que metafóricamente, los documentos le permiten hablar a los muertos y a los desaparecidos. Al enfrentarnos a estos documentos nos encontramos que su conservación y cuidado, corrió a costa de la vida misma. No hay en este archivo, el trato aséptico y burocrático de quienes de manera policiaca conservan el Archivo General de la Nación. El hecho de que sean los mismos excombatientes los depositarios de este archivo, revierte las nociones tradicionales de cómo es que se debe conservar y difundir el valor de la memoria. No es pues, un archivo derivado de un trabajo de Estado, por el contrario, es un archivo que simbólicamente le pertenece a la guerrilla, y son sus herederos quienes ahora lo disponen al público para contar la historia de una manera diferente. El caso mismo del archivo nos coloca en la condición de la “contra-historia”, no se trata ahora sólo de un testimonio como argumento, sino de todo un aparato documental fundado en el debate y la re organización interpretativa de lo que sucedió durante la “Guerra Sucia” en nuestra región.

ORGANIZACIÓN OPERATIVA DEL CENTRO.

Como antes mencioné, para llevar a cabo el trabajo de digitalización de los documentos, se conformó el AMRJ. Este centro está compuesto por un grupo de académicos y ex militantes de la guerrilla, cuya misión central es ir revisando los avances del proyecto. Los integrantes son el Mtro. Armando Rentería, ex militante de La Liga, el Sr. Miguel Topete Díaz, ex militante de La Liga,³⁵⁹ el Dr. Rafael Sandoval, el Dr. Jorge Regalado, el periodista Rubén Martín, el historiador Marcelo Sandoval, el abogado Enrique Velázquez Martín, la Dra. Rosa Yáñez, la Dra. Mónica Gallegos, el Mtro. Antonio Castañeda, ex militante de La Liga, el Señor Francisco Márquez Guzmán, ex militante de la Liga, y el Mtro. Jesús Zamora. Otra

³⁵⁹ Desafortunadamente Miguel falleció de un infarto el día 12 de abril del año 2013.

de las funciones de dicho grupo, fue llevar a cabo reuniones quincenales en las cuales se discutieron los contenidos y la naturaleza de los documentos encontrados. Dentro de este proceso se han propuesto una serie de artículos alusivos al tema del rescate de la memoria que poco a poco irán derivando en tres publicaciones hasta el momento: *Memoria Guerrillera, represión y contrainsurgencia en Jalisco*, (2012); *Voces de fuego* (2013), y *Más allá de la decepción y la utopía: Resistencias antiautoritarias en Jalisco, 1968-2013*, (2014).

TRABAJO

Junto al también historiador Marcelo Sandoval, fuimos asignados para ser los revisores y encargados de la digitalización de la parte restante del archivo, consistente en más de 2, 000 nuevos documentos. Cabe destacar que mi objetivo central en la revisión fue el rastreo específico de documentos en los cuales se hiciera alusión a las FRAP; sin que esto significara que otros documentos carecieran de importancia para el proceso de reflexión que desarrollo en mi tesis. Para la captación de los materiales, dispusimos tres momentos importantes antes de poner a disposición del público el fondo:

Digitalización, identificación y registro de los documentos.

a).- Digitalización

Los días martes de los meses que fueron de febrero del 2011 a abril del 2012, en un horario que fue de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., tanto Marcelo Sandoval como yo nos dedicamos a extraer los documentos de las carpetas que Armando Rentería hace entrega cada semana. Como antes lo mencioné, ya se habían elaborado algunas fichas de los archivos, esto mediante el sistema fotográfico. Al momento en que arribo al archivo al Centro Social “Ruptura” Las imágenes no son uniformes. Debido a los diferentes formatos digitales de resguardo realizados, habrá que regularizar el prácticamente todos los archivos fotográficos, establecer estándares de fotográficos para que en lo posterior se pueda generar una normativa tanto de imagen como de fichaje.

b).- Identificación

Al primer momento, el proceso nos llevó a la captura general de los documentos, vendría después el proceso descriptivo del material, para después integrar grandes campos temáticos: organizaciones, actores, documentos judiciales, propaganda, documentos internos, etc.

c).- Registro

Consiste en la ideación de un modelo específico para datar cada uno de los segmentos en que estará compuesto todo el archivo.

CONTENIDOS:

En el proceso de digitalización hemos encontrado infinidad de documentos alusivos a las FRAP, que van desde escritos judiciales para la defensa de algunos de sus militantes, hasta debates en revistas pro-socialistas de los setenta que cuestionaban el actuar de esta organización. Fue así y con el consentimiento de los demás integrantes del grupo de estudio, que empecé a allegarme copias de todos esos documentos, a la vez que de manera directa fui descubriendo una serie de documentos de las otras organizaciones guerrilleras de la ciudad (La Liga Comunista 23 de Septiembre, y la Unión del Pueblo) que de manera transversal se dirigían a las FRAP, generando así la certeza de que con la guerrilla en Guadalajara nos encontramos ante un fenómeno de “transversalidad operativa”³⁶⁰ —denominada así por el Dr. Rafael Sandoval— por parte de los militantes de las organizaciones guerrilleras. Para una mejor diferenciación de los segmentos que hasta el momento he trabajado, he dividido temáticamente en cinco apartados los cuales defino a continuación.

³⁶⁰ A partir de esta noción de transversalidad, desarrollo en el apartado de “aspectos teóricos”, la idea de “Transversalidad documental”.

1.- Documentos judiciales

Es la más vasta beta del archivo que hasta ahora estamos estudiando, conformado por un acervo de cerca de mil documentos alusivos a los litigios judiciales en los que se vieron involucrados muchos de los militantes de las diferentes organizaciones guerrillera de la ciudad. En particular y lo que me parecer más importante es contar con una enorme cantidad de este tipo de textos en donde se integran las defensas que el abogado Enrique Velázquez Martín hizo de los militantes de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. En estos documentos, se describen como parte de las declaraciones de los detenidos aspectos relevantes de su historia como organización, las biografías de sus integrantes, los pormenores de las acciones que llevaron a cabo, como el secuestro del Licenciado José Guadalupe Zuno entre otros casos. Estos documentos me permiten ir caminando en medio del tejido jurídico de las declaraciones de los militantes del grupo. Es en esos diálogos con la justicia que entrelucen las relaciones internas de los militantes y las cúpulas, las formas del poder y las estrategias organizadas, y más aun y es lo que me interesa, en sus declaraciones los militantes dejan ver la forma en que se escondían, la forma en que se tendió el manto del ocultamiento mediante el cual se generó la clandestinidad. Es ahí que puedo inferir paso a paso en lo material las formas de construir la invisibilidad, y a la vez, la manera en que mediante los discursos también se desaparecían como sujetos reales del panorama cotidiano de la vida.

2.- Documentos de estudio.

Al lado de los documentos judiciales corrían otros cientos de escritos que hablaban sobre la realidad económica social mexicana. Al parecer esos textos transcritos, eran parte del material de análisis que se distribuía al interior de la organización. Muchos de ellos parecen ser copias de libros de economía en los que se mostraban estadísticas, análisis económicos, proyecciones de crecimiento de la economía nacional.

3.- Documentos políticos

En el proceso de fichaje de los documentos, hemos encontrado infinidad de fojas dedicadas a la formación política de los militantes. El recurso más común era el de transcribir partes enteras, o libros completos alusivos al marxismo o del propio Carlos Marx. También hay transcripciones (algunas comentadas) de textos de Lenin, de Mao o de revolucionarios latinoamericanos. Vemos en esos textos de discusión una dedicación monástica, puesto que se hacían por miles en hojas, algunas veces escritos a máquina en papel cebolla.

4.- Documentos Militares

Hay también muchos textos relativos a las estrategias de lucha, en especial sobresale el texto “Manual del Guerrillero Urbano” de Carlos Marighela, del cual se desprenden muchos de los artículos que proliferaron en los documentos de labor militar de la guerrilla tapatía. Aun así, hay algunos escritos en los cuales se reflexiona sobre las formas en que debe progresar la guerrilla, partiendo de un análisis de la realidad regional.

5.- Revistas, Carteles, Propaganda y difusión

En las cajas revisadas hemos encontrado infinidad de revistas desde fines de los sesenta. Algunas de ellas fueron editadas por la “Liga Espartaquista” o el “Partido Comunista de México”. También se encuentran aquí, algunos ejemplares de la publicación conocida como “El Vikingo”, que editaba al FER. Hay además, revistas que fueron producidas por los grupos armados, entre ellas está la colección de las revistas “Madera” de la Liga. Están también algunos de ejemplares de la revista “Proletario” de la Unión del Pueblo. Por otro lado, hay una infinidad de volantes, de comunicados, de carteles en los que se hacían invitaciones a los mítines o acciones específicas de los grupos guerrilleros.

CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO PARA SU USO DENTRO DE MI INVESTIGACION.

Conforme a lo expuesto, he dividido los documentos hasta ahora capturados en dos grandes volúmenes para hacer uso de ellos en cuanto a la composición de líneas, trazos o secuencias de estudio histórico que van desde mediados de los sesenta hasta mediados de los ochenta.

VOLUMEN UNO

Contiene una vasta serie de archivos divididos en los siguientes campos:

Documentos pre-68 (van de 1964 a 1968).

- Liga Espartaquista.
- Partido Comunista.

Documentos del 68

- Comunicados
- Análisis
- Carteles
- Periódicos
- Revistas

Documentos de la guerrilla en Guadalajara

- Frente Estudiantil Revolucionario
- Liga Comunista 23 de Septiembre
- Unión de Pueblo.
- Revistas contemporáneas.
- Documentos de discusión interna.
- Registros judiciales

VOLUMEN DOS

APARTADO DE DOCUMENTOS ALUSIVOS A LAS FRAP

- Fundación
- Comunicados
- Procesos judiciales de sus militantes
- Alusiones
- Revistas
- Notas periodísticas

Partiendo de las sugerencias de mi director de tesis, el Dr. Fernando González, y de las lecturas que llevamos en el curso de metodología impartidos por la Dra. Maru de la O. y el Dr. Jorge Aceves, es que he conformado un archivo digital del cual dejo muestra en esta institución con permiso de la AMRJ. Básicamente concentré aquellos archivos alusivos a las FRAP y los ordené temáticamente en un fondo que a su vez, me permitirá acceder a una composición mejor ordenada a la vez que dispongo esa ordenación para otros investigadores interesados en el tema.

NOTAS FINALES

Me resulta importante destacar tres puntos finales sobre esta experiencia de trabajo de archivo llevada a cabo durante el año de trabajo de archivo.

Del Colectivo “Rodolfo Reyes Crespo”, al “Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco”.

En primera instancia estuvo mi integración a un nuevo grupo de estudios y reflexión derivada de mi labor dentro del AMRJ. Fue ahí que mis intervenciones se focalizaron en la naturaleza de aquellos documentos encontrados asociados a la historia de las FRAP. Esto me ha permitido enriquecer mi perspectiva sobre el fenómeno, al igual que he podido llevar esos nuevos hallazgos al “Colectivo

Rodolfo Reyes Crespo”, centro de estudios que también está conformado por ex militantes del movimiento armado. El ser miembro en este momento de los dos más importantes (y quizás únicos) centros de estudios de reflexión sobre el movimiento armado de los años setenta, me ha permitido ir madurando la visión sobre la historia de las FRAP.

TERCERA FASE DEL TRABAJO

Dentro del proyecto referente a esta última fase, pude desarrollar una composición de al menos cuatro momentos: la experiencia, la descripción, la teorización y las formas operativas del archivo resultante, en relación con los objetivos de la investigación que hemos desarrollado.

Organización y escritura de la etnografía.

Para hacer una apreciación sobre el valor o importancia de los datos recabados a lo largo del año en mi trabajo de archivo, los he dividido en tres niveles los materiales que logré resguardar en mi archivo personal a lo largo de este tiempo. En primer lugar están los documentos a los que he llamado de *Documentos explicación directa*. Son aquellos que contienen los elementos esenciales para exponer la naturaleza interna de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. En segundo lugar se encuentran las *Entrevistas con ex militantes* que he realizado con algunos de los ex militantes de esta organización, y que establecen la descripción precisa de la formación, desarrollo y desaparición del grupo. En tercer lugar, he colocado una serie de documentos encontrados a lo largo de mi trabajo de archivo, en el cual he dispuesto aquellos documentos en los que se alude a las FRAP, pero que fueron producidos por los militantes de otras organizaciones. A estos los llamo ahora de manera tentativa, *Fondos referenciales*. En este lugar he puesto también los resultados de mis revisiones en los diarios de la época.

Descripción de cada uno de los fondos recabados.

1.- Documentos de explicación directa.

Son un acumulado de más de doscientos documentos en los que se da cuenta sobre la naturaleza histórica de las FRAP. Para una mayor claridad sobre esta descripción, los he separado en tres partes:

Documentos Internos (orígenes y reinterpretación)

Documentos de Estado

Documentos Judiciales

2.- Documentos Internos

Son cerca de 350 hojas de texto en los que se cuenta desde el interior de la organización, su razón de ser. Este apartado es de dos tipos: por un lado están los documentos que los militantes de las FRAP realizaron para explicarse políticamente al interior del grupo, y por otro lado está la reinterpretación que mediante un extenso escrito hizo uno de sus fundadores hace sobre la organización. Por ello los he dividido en dos grandes apartados: *Orígenes* y *reformulación*.

3.- Orígenes

Los primeros los he venido localizando como parte del acervo del “Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco”. En particular, quiero hacer referencia un texto de 45 páginas que se distribuyó a nivel cupular al interior de las FRAP. En ese escrito se explica la razón de ser de las FRAP, se exponen las estrategias de lucha, y se dan múltiples definiciones de la organización, desde las características de los militantes hasta la forma en que se organizaba la cúpula de la organización. El origen de estos textos se encuentra en el momento mismo del surgimiento de las FRAP hacia 1973.

Reformulación

Por otro lado, uno de los fundadores de las FRAP, me permitió escanear una buena porción de sus documentos personales, entre los cuales se encuentran extensas descripciones sobre el origen, evolución y fin del grupo además de un vasto apartado de auto análisis sobre las acciones más importantes llevadas a cabo por el grupo. Hablo pues, de uno de los actores centrales en la historia de esta organización haciendo una larga reflexión por escrito durante los últimos años, misma que me permitió escanear para usarla en esta investigación.

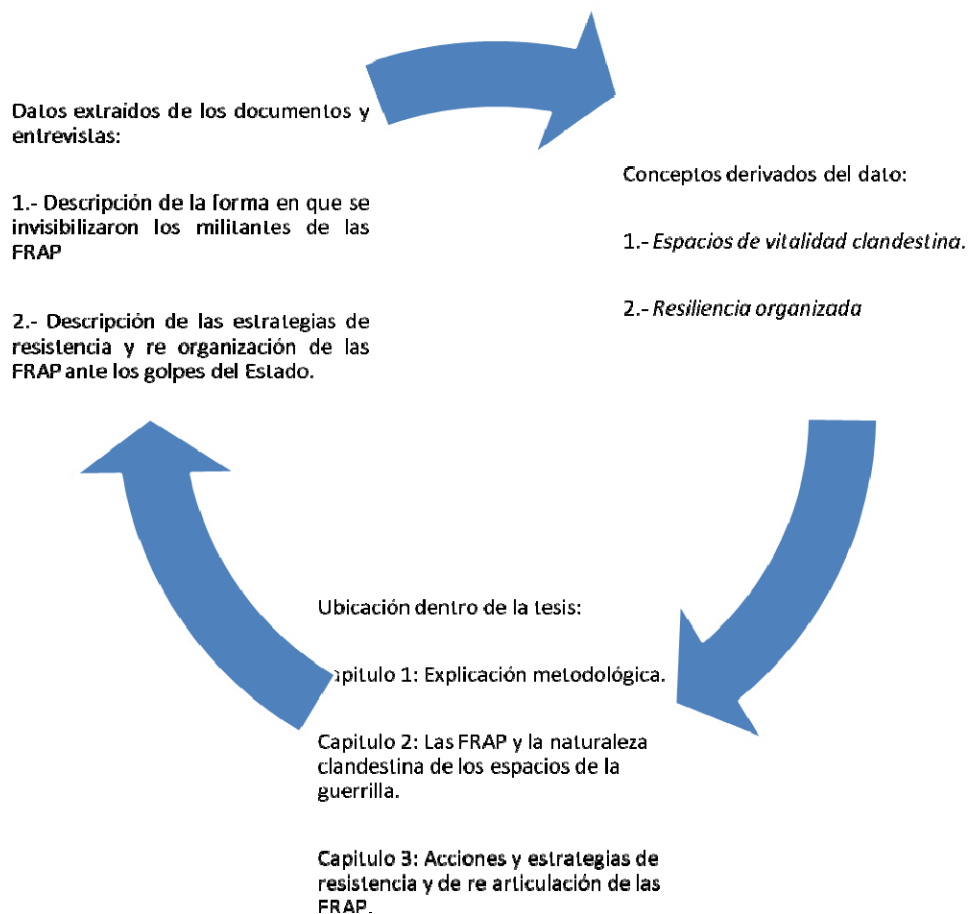
2.- Entrevistas ex militantes de las FRAP

Una serie de piezas importantes de esta tesis, la constituyen las entrevistas que a lo largo del año de trabajo de archivo he logrado desarrollar. Cuento con 23 archivos de entrevistas aplicadas a ex militantes de los grupos guerrilleros, mismos que cuentan a diez ex militantes de la guerrilla. De esa cantidad de personas entrevistadas, tres fueron miembros de las FRAP. En particular, obtuve una entrevista que considero como de la más importante para el desarrollo de mi investigación, la cual efectué al Sr. Juventino Campaña López. En esa entrevista, logré charlar por cerca de nueve horas con uno de los fundadores de la organización guerrillera. En esa charla surgieron una serie de temáticas que no había contemplado del todo para el desarrollo de la investigación, pero que finalmente me permitieron tener una idea más concisa sobre los detalles que formaron la historia de este grupo. En las entrevistas obtenidas, la estructura de las preguntas estuvo orientada a definir en términos secuenciales, una explicación cronológica y reformuladas de cada uno de los momentos que compone la historia de las FRAP. Partiendo del análisis de contenido construí una serie de unidades de análisis que a la vez, permitieron elaborar una serie de conceptos para sustentar la explicación teórica de la investigación.

3.- Una vez sistematizados y enlistados los datos recabados.

Establecer correlaciones entre los datos y los contenidos de los capítulos, y la forma en que los contenidos de estos estuvieron determinados por una serie de conceptos entresacados de los mismos datos: archivos y entrevistas.

Correlación entre el dato, el concepto y al capítulo:



Debido a la naturaleza de mi investigación, la cual se basó tanto en el uso de documentos como en la aplicación de entrevistas, es que desarrollé una forma doble de acopio y clasificación de los datos recabados. En lo que concierne a la acumulación de documentos, he formado un registro dividiendo a los documentos

por sus contenidos. De ahí, esto elaborando un nuevo vaciado para identificar aquellas unidades que me den pauta para la formulación de bloques temáticos tanto del campo documental, como del campo de las entrevistas.

Análisis de los documentos

Pretendo hacer una serie de derivaciones partiendo de los documentos encontrados. La estrategia que he venido desarrollando consiste en hacer un intenso registro de los contenidos y a partir de ello, ir estableciendo apartados temáticos que me permitan a la vez, ir generando una estructura conceptual.

GUÍA TEMÁTICA DE INFORMACIÓN

Organización de documentos y entrevistas

N°	Nombre.	Descripción.	Contenidos	Patrones	Equivalencias testimoniales.	Conceptos
001	Documento General para la organización político/militar de las FRAP	Una carpeta con una serie de páginas mecanografiadas, datada en el año de 1973.	Archivo de 48 páginas que contiene de manera ordenada los lineamientos generales a seguir por la organización. Se establece por norma, una estructura dividida por exclusas en la cual el poder se organiza desde una cúpula cerrada.	Liderazgo, estructura, Militancia; obediencia, sacrificio.	En entrevista con el ex líder de la organización, corroboré que la estructura de las FRAP era sectoria por necesidad. Romper las esclusas eran el objetivo permanente de la policía, y cada vez que lograba penetrarlas, la organización tardaba mucho en reagruparse y cerrar de nuevo esa dimensión.	Sectarismo organizado. Precario

Análisis de las entrevistas

Para la elaboración del modelo de análisis de las entrevistas, estuve trabajando bajo algunas de las propuestas de Rosana Guber que sugieren el análisis del contexto en que ocurrió la entrevista para tratar de encontrar los significados habidos en los objetos que rodean al sujeto. Destaca la importancia de que el investigador debe sumergirse en el campo de acción y vida del grupo de estudio, lo cual garantiza la obtención de buena información. El proceso de acercamiento a los sujetos de

estudio, le permiten al antropólogo no sólo el entendimiento aplicado de lo que éstos han formalizado como conocimiento, sino, que se puede desentrañar también la forma en que adquieren ese conocimiento. En este caso, puedo hablar de una serie de componentes previos al proceso de entrevistas del que doy cuenta, como parte de la metodología de trabajo. Conforme a Guber, he destacado de qué manera ocurren y se van integrando las codificaciones culturales propias de los individuos que conforman el grupo de auto—análisis. Cuando Guber dice que la posición del informante establece una serie de condiciones abiertas del conocimiento, no es una posición estática ni cerrada. De ahí que al menos en mi experiencia, la información recabada a lo largo de los años por parte de un informante, tenga modulaciones y variables que a cada momento me permite establecer nuevas perspectivas³⁶¹. Conforme a Guber, la entrevista nos facilita un acercamiento a los sucesos contados por los actores, ya sea de manera directa o referencial. La entrevista es el punto de acceso a la vida y contexto de los actores.

Deberemos entender a la entrevista, como una relación social desde la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones. Un derivado del material discursivo recogido, tiene que ver la información contextual del entrevistado, dispuesta tanto en sus características físicas y su conducta. Por otro lado, pensé en la biografía como uno de esos cauces que me dieron luz de esa problemática. Es importante destacar el uso de la autobiografía —usada en casos como el del Sr. Carlos Acero dentro de esta tesis— como uno de los recursos que contribuyeron a la profundización del análisis de los ex militantes de la guerrilla. Sin embargo, el proceso de auto análisis y de narración implicó una serie de esfuerzos que más allá de lo metodológico, debieron pasar primero por la dimensión psicológica. El ejercicio autobiográfico realizado por María Eugenia Vásquez Perdomo en el texto *Diario de una militancia*, da cuenta de la riqueza de este recurso, que sin embargo requiere de una labor que es determinada por los mismos ex militantes. Un ejercicio de esta índole exigió una colaboración metodológica en la cual pudimos compartir técnicas de auto reflexión, a la vez que el actor determinó por sí mismo

³⁶¹ Rosana Guber, *El Salvaje Metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, PAIDOS, (Estudios de comunicación, 19), 2005, pp.203-249

sus expectativas respecto a lo que él quiere exponer.³⁶² Enfatizando la naturaleza de la biografía como forma integradora de la memoria, puedo decir a la par de Ramón R. Reséndiz García, en el apartado llamado “Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos”³⁶³ que la naturaleza de la biografía es ser un instrumento esencialmente cualitativo, análogo en cierta forma a la entrevista y a la historia de vida. Me parece importante que al momento de definir la biografía, contraste ésta con otras herramientas metodológicas como la historia de vida, a la cual Reséndiz considera diferente, dado que esta pretende captar “la totalidad de una experiencia biográfica”; esto es, incluye variadas formas de las perspectivas objetivas y subjetivas del individuo. Esto en la línea de lo que Pierre Bourdieu llama “la situación”. Aquí estoy tratando de generar un modelo grafico que dé cuenta sobre los contextos construidos por los entrevistados. Por otro lado, he estado haciendo notas basado en las lecturas referidas al uso de *la palabra* de José Sánchez Parga.

Dado el carácter emocional y en ciertos casos, hasta traumático de los actores del tema de estudio, he ido notando con los años como durante el curso de las exposiciones verbales de los entrevistados pasa por diferentes estados de ánimo en una sola sesión. Los contenidos de las charlas abordan temáticas como la tortura, el aislamiento o la dogmatización; de alguna manera, esto me permitió plantear una reflexión paralela que nos dio luz sobre las estrategias de interiorización que los sujetos hicieron sobre sus propias experiencias, y ubicar esa reflexión en el cuerpo de la tesis. A partir de ello generé una serie de tablas de análisis que me permitieron ubicar la relación que había entre las palabras y la gestualización de los sujetos entrevistados, y cómo esto podría asociarse al impacto de las experiencias vividas en el marco de la historia de las FRAP. Es en este mismo marco de análisis, que me pareció pertinente recurrir a las propuestas de Dalia Ruiz Ávila sobre las *estrategias discursivas de la narración*

³⁶² María Eugenia Vásquez Perdomo, “Escrito para no morir: Bitácora de una militancia”, en la Revista colombiana de antropología, vol. 37, enero-diciembre, 2001, pp. 341-352, Instituto colombiano de antropología e historia, Bogotá, Colombia.

³⁶³ Ramón Reséndiz G., “Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos” en Ma. Luisa Tarrés (COORD.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, M.A. Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, 2001, pp. 135-170.

autobiográfica. En ese apartado, la autora precisa como en el discurso debemos encontrar elementos como las rupturas o la extensión de las dimensiones con las que el entrevistado fragmenta sus exposiciones, y desde ahí —desde el “hablar sin hablar—, tratar de identificar algunos patrones que puedan ser representados gráficamente. Esta parte de la descripción de la historia de vida resulta de mucha relevancia puesto que me permite pensar en la integración al trabajo, aquellas particularidades testimoniales y de resguardo de memoria que tiene que ver con la subjetividad: las contradicciones, las ambigüedades y las visiones subjetivas son también, parte de esta composición del actor, que por lo regular “extirpamos” de la entrevista, o de la biografía en un afán de resguardar la objetividad de nuestro trabajo. Parte del texto de Reséndiz, incluye una serie de técnicas y procedimientos para elaborar la biografía. El autor da ejemplos de la manera en que podemos llevar al máximo el aprovechamiento de la entrevista para desarrollar una biografía. Un par de elementos básicos para comprender la pretensión para elaborar una biografía, tiene que ver con el hecho de tener presente que la inclusión de esta, obedece a intereses concretos, tanto teóricos como prácticos.

APLICACIÓN DE TECNICAS DE CAMPO.

Debido al carácter de algunas de las fuentes primarias —en especial los testimonios orales de los ex militantes de la guerrilla y los documentos internos de las organizaciones guerrilleras— el sentido del método debe apegarse a principios teóricos y empíricos basados en un enfoque crítico; esto lo digo conforme a la apreciación del especialista en sistemas metodológicos para estudios de las ciencias sociales Jerzy Topolsky. La investigación que propongo sobre las FRAP puede ser estudiada desde la *metodología pragmática de la historia*³⁶⁴, la cual pretende no sólo la reconstrucción de los hechos de la investigación, sino que permite una valoración de la misma metodología. Esto último es importante tenerlo en cuenta, dado que el planteamiento de Topolsky enfatiza como básico el hecho de que el historiador se detenga a reflexionar en

³⁶⁴ Ídem.

tres puntos clave de la investigación: *la autenticidad de las fuentes, la fiabilidad de los informantes y la selección de los hechos*. Debido al carácter de mi investigación, es que he elegido las siguientes técnicas.

a.- Entrevista.

Para el caso, he diseñado un esquema de preguntas organizadas en bloques temáticos: orígenes (procedencia, infancia y adolescencia), formación educativa e ideológica, estatus social, vinculación a las organizaciones políticas, experiencia en la militancia, re-educación, momentos críticos, conclusión de la participación como militante de las FRAP y retrospectiva sobre su paso por las FRAP³⁶⁵. Aquí el reto será establecer los términos precisos de las preguntas, y como estas se orientan a la consecución de la ciencia. Hay que definir la constitución y pertinencia de los cuestionarios. Por ejemplo, hay que aclarar que tipo de preguntas nos permite acceder a una serie de datos, que realmente nos acerquen a nuestro objeto de estudio en los términos que hemos planteado en la estructura de nuestro anteproyecto.

b.- Historia Oral.

En lo que respecta a la metodología de la historia oral, me auxilio de un teórico importante en los estudios de la historia oral: Gwyn Prins. Sobre él, he trabajado a partir de un artículo incluido en el libro de Peter Burke *Formas de hacer historia*. En éste se aborda el valor de la entrevista como instrumento que posibilita no sólo el rescate de la memoria, sino su carácter reivindicativo en términos sociales. Aquí Prins elogia el alcance de la historia oral, pues mediante ella es que el pasado conecta con el presente y de manera clara permite que las voces perdidas y

³⁶⁵ Hay dos textos, un libro de Héctor Guillermo Robles Garnica (Guadalajara: La guerrilla olvidada, citado), y la revista *Testimonio Revolucionario* (citados al final de este texto) en donde aparece un largo escrito de Juventino Campaña López, que pueden considerarse como auto-biográficos. Hay pasajes en dichos textos en los cuales aparecen las formulas de la auto-entrevista, dada esa condición de los textos, me parece relevante enfatizar la manera en que se realizaron a la luz de un estudio sobre la técnica de la auto-entrevista desarrollada por Ignacio Trejo Fuentes y Ixchel Cordero Chavarría en la que se plantea que la auto-entrevista está hecha desde dentro, desde la intimidad de quién habla consigo mismo, sin la participación de intermediarios, Ignacio Trejo Fuentes, Ixchel Cordero Chavarría, *Autoentrevistas de escritores mexicanos*, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2007, p.43

reencontradas mediante los testimonios se constituyan en una presencia. En este trabajo, los testimonios revelan una condición de vida que desenmascara el status operativo del sistema político mexicano de una época. He ahí la trascendencia del testimonio oral utilizado mediante el enfoque propuesto por Prins en el texto citado, ya que la recuperación de la historia oral de los ex guerrilleros me lleva a un escenario en el cual existe la posibilidad de poder exhibir las formas violentas e ilegales de un régimen en operación.

Aunque no se trata de un instrumento radicalizador en sí mismo, la información oral en la sociedad contemporánea ha sido muy utilizada por los historiadores con un propósito radical, ya que como señala el mismo Thompson en las primeras líneas de *La voz del pasado*: "Toda Historia depende en última instancia de su propósito social"³⁶⁶.

Prins habla del efecto social que el historiador puede conseguir mediante el rescate de la historia oral de esos sectores marginales u oprimidos que forman la parte silenciada de las sociedades contemporáneas. Sin duda es importante que Prins señale la potencia de la historia oral para restañar las voces perdidas de individuos marginales.

c.- Manejo de archivos históricos y hemerográficos.

Para este caso, hay una serie de archivos concentrados en distintos fondos privados a los cuales y sólo a algunos de ellos tengo acceso. Como ya antes los señalé, durante los últimos años he contado con el apoyo documental tanto del AMRJ como del "Colectivo Rodolfo Reyes Crespo", integrado por algunos de los ex militantes de los grupos guerrilleros de la ciudad. Por otra parte, es en la Galería dos del Archivo General de la Nación, que se encuentran los archivos de la DFS. Estos son archivos que deben ser tratados con mucho cuidado, dados las condiciones engañosas en que se redactaban los registros de los guerrilleros. En lo que concierne a la documentación hemerográfica, son sin duda de gran importancia, los acervos de los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del

³⁶⁶ Gwyn Prins, "Historia oral", en *Formas de hacer historia*, España, Alianza Editorial, 1999, p. 170.

Estado de Jalisco, al igual que los habidos en la Biblioteca Nacional, ubicada en el campus de la UNAM.

LIFE WORLD Y GUERRILLA

Para explicar de manera más profunda la naturaleza y constitución de esa zona, debo partir entonces de una noción del significado del *life-world*. Basándose en Alfred Schutz, la Dra. Magdalena Villarreal lo precisa de la siguiente manera:

The notions of “life-worlds” derive from Schutz, who uses it to describe how everyday life is experienced as an “ordered reality” by individuals. This “order” appears both in the ways in which people manage their social relationships and in how they attempt to give social meaning to their everyday experiences of “the world around them”.³⁶⁷

Esta forma de plantear un origen en las relaciones entre individuos, me parece un punto de partida pertinente para ir cuadrando la manera en que éstas relaciones, —con un cierto tipo de sujeto, ideologizado y con un proyecto de acción política específico— serán trasladadas a un campo donde se irán dando las pautas para la generación de un espacio desde el cual se desarrolle un proyecto que resulte viable a sus ejecutores. Es en ese momento en que surgen las alianzas entre aquellos sujetos que comparten una perspectiva de la forma en que debe ser llevado a cabo el cambio social. Hay por ello una realidad compartida previa, que acerca entre sí a aquellos sujetos que mediante una serie de análisis y observaciones, deciden afectar el curso de esa realidad. En palabras de Schütz y Luckmann, la realidad puede sujetarse a la acción social en busca del cambio. Entiendo este cambio, no como el derivado de un proceso lentificado de renovaciones basados en los tiempos de la tradición, sino, de un cambio abrupto, basado en la propuesta de la destrucción de antiguos escenarios y la construcción de nuevos.

³⁶⁷ Norman Long & Magdalena Villarreal, *The Changing Life-worlds of women in a Mexican Ejido The case of Bee-keepers of Ayuquila and the issue of intervention*, en el libro “Encounters at the interface”; Wageningen: University, 1989, p. 111

El mundo de la vida, entendido en su totalidad, como mundo natural y social, es el escenario y lo que pone límites a mi acción y a nuestra acción recíproca. Para dar realidad a nuestros objetivos, debemos dominar lo que está presente en ellos y transformarlos³⁶⁸.

Me queda claro que el propósito de transformación radical de la sociedad, que enfrenta como proyecto un grupo de individuos como los sujetos de esta investigación, no sólo se constituye bajo el ejercicio de un pequeño análisis maniqueísta que deleve lo que está bien y lo que está mal dentro de un sistema socio-político. Por el contrario, habrá que hacer una serie de análisis segmentados sobre las condiciones de los diferentes *mundos de vida* que constituyeron a los sujetos reales del fenómeno de la guerrilla en la Guadalajara de los años setenta. Esto implica el estudio y la reflexión de sus vivencias histórico-sociales, a la vez, habrá que conocer y valorar dentro de un análisis pormenorizado, sus *backgrounds* de clase, ideológicos, de cultura, de educación; además, se deberá considerar todo ese marco de intuiciones habidos detrás de una estructura psicológica, y la manera en que estas intuiciones afectaron su posicionamiento en el cauce de la acción: habrá que identificar sus vaguedades, dudas, temores, sus sueños y rencores, la subjetividad, así como la forma en que se asumían las relaciones de poder dentro de una organización guerrillera.

³⁶⁸ Alfred Schütz, Thomas Luckmann, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1963, p. 14

MATRIZ TEMATICA

PARTE UNO

1.- PUNTOS DE REFERENCIA PARA LA CONSTRUCCION METODOLOGICA

1.1.- Semblanza del estado etnográfico que guarda el tema de la guerrilla en Guadalajara.

1.1.1.- Grupalización: Descripción de “Las Vikingadas”.

1.1.2.- Auto inscripción: Surgimiento de “La Comunidad de la Insurgencia”.

1.1.3.- Colectivización de la memoria: El Colectivo “Rodolfo Reyes Crespo”.

1.1.4.- Organización de la memoria: El Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco.

1.2.- Recursos teóricos para elaborar la metodología.

1.2.1.- Articulación de la resemantización.

1.2.2.- Etnografización del sujeto histórico.

PARTE DOS

2.- MANEJO DE ARCHIVOS HEMEROGRÁFICO E HISTÓRICOS.

2.1.- Organización de los materiales.

2.1.1.- Materiales hemerográficos

2.1.2.- Los archivos de la AGN: *Por los caminos del fetichismo*

2.2.- El Archivo-Memoria de la Resistencia en Jalisco.

2.2.1.- Experiencias

2.2.2.- Orígenes

2.2.3.- Organización operativa del AMRJ

2.2.4.- Contenidos generales

2.2.5.- Contenidos alusivos a las FRAP

PARTE TRES

3.- LOS DOCUMENTOS

3.1.- Naturaleza de los documentos

3.2.- Análisis de los documentos

3.3.- Sistematización: correlación de los datos y los contenidos conceptuales

3.4.- Organización

PARTE CUATRO

4.- LOS ACTORES Y LAS ENTREVISTAS.

4.1.- Los encuentros.

4.2.- Descripción de las técnicas utilizadas.

4.3.- La autobiografía como forma de rescate.

PARTE CINCO

5.- TECNICAS

- 5.1.- Selección de las variables (Campo de Información).
 - 5.1.1.- Indicadores
 - 5.1.2.- Unidades de análisis

PARTE DOS (A)

2.- EL ESTADO Y LOS CONTEXTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA

- 2.1.- Violencia a la violencia.
 - 2.1.1.- Quebrantamiento del Estado de Derecho
 - 2.1.2.- Rupturas institucionales.
 - 2.1.3.- Estratificación represiva.
- 2.2.- Los actores confrontados.
 - 2.2.1.- Definición de los roles.
 - 2.2.2.- Emplazamiento de los espacios.
 - 2.2.3.- Estrategias de lucha.
 - 2.2.4.- Construcción de identidades en conflicto

PARTE TRES

- 3.- Génesis.
 - 3.1.1.-Concentración de fuerzas
 - 3.1.2.- Gestación de los consensos
 - 3.1.3.- Naturalización del socialismo
- 3.1.- Ideologización
 - 3.1.1.- Mentalización político militarista
 - 3.1.2- Dogmatismo revolucionario
 - 3.1.3.- Voluntarismo.

PARTE CUATRO

- 4.- Invisibilidad espacial
 - 4.1.1.- Secretismo revolucionario
 - 4.1.2.- Duplicación de la vida
 - 4.1.3.- Desdoblamientos espaciales
 - 4.1.4.- Neutralización espacial
- 4.2.-Espacios vulnerados
 - 4.2.1.- Mimesis espacial
 - 4.2.2.- Transgresión intersticial
 - 4.2.3.- Parálisis espacial

PARTE CINCO

5.1.- Etapa carcelaria (1976-1982)

5.1.1.- Sobrevivencia penitenciaria

5.1.2.- Fragmentación organizativa de la revolución

5.2.- Colectivización de la paranoia

5.2.1.- Esquizofrenia revolucionaria

5.2.1.- Uniformización de la derrota

Codificación: análisis emergente básico.

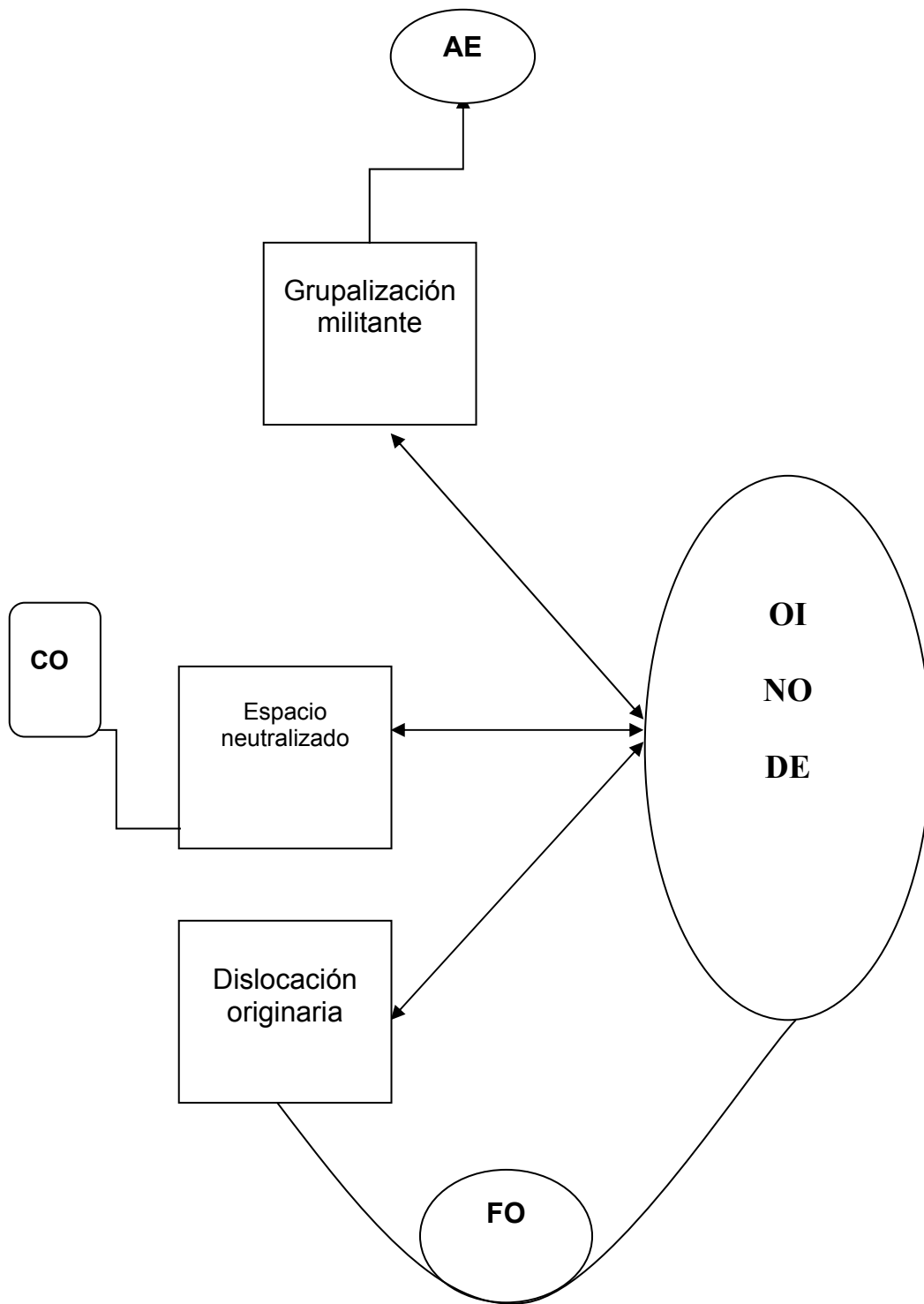
Historia de las FRAP en Guadalajara (Codificación A)

Códigos naturales	Códigos emergentes	Codificación	Tipo de fuente en que aparece el código	Vínculo con la temática del estudio
Guerrilleros no organizados		GNO	Entrevista	Referido a un sector no preparado de la guerrilla.
Clandestinidad operativa		CO	Documentos internos	Conformación de la estructura secreta/espacial de la guerrilla.
Estado represor		ER	Documentos jurídicos	Forma en que se refiere al estado mexicano en entrevistas como en documentos de la guerrilla.
	Alianzas estratégicas	AE	Entrevista	Existencia de pactos intergrupales.
	Rupturas internas	RI	Entrevista	Desgaste de las organizaciones a nivel externo e interno
	Fragmentación Originaria	FO	Documentos internos	En el surgimiento de la guerrilla, hubo errores estratégicos que la hicieron vulnerable.

Historia de las FRAP en Guadalajara (Codificación B)

Códigos teóricos	Códigos conceptuales	Codificación	Tipo de fuente en que aparece el código	Vínculo con la temática del estudio.
Grupalización militante	Organización Insurgente	OI	Entrevista y libros especializados	Ubicado en la etapa de agrupamientos.
Espacio neutralizado	Núcleos Ordenadores	NO	Entrevista y textos especializados	Creación de los órganos de poder interno de la guerrilla
Dislocación originaria	Desarticulación Estratégica	DE	Entrevistas y documentos internos	Ausencia de coordinaciones directiva intergrupales.

Mapa de categorías



BIBLIOGRAFÍA

ABAL Medina, Paula, *Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau*, KAIROS, revista de temas sociales, Universidad de San Luís, año 11. N° 20, noviembre del 2007.

ABRAMS, Philip, *Notes in the difficulty to studying the state*, 1977, Journal of Historical Sociology, Vol. I, n° 1, march 1988.

AGUILAR, Terres María de la Luz, *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex guerrilleras*, México, sin editorial, 2007.

ANGULO, Macías Alfredo, *La hora de los mártires*, México, La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios, México, 1997.

ALEXANDER, Jeffrey C. y Bernhard Giesen, *Introducción: De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro macro* en "El Vínculo Micro-macro", México, Universidad de Guadalajara.

AGUAYO, Quezada Sergio, *La Charola un estudio de los servicios de inteligencia en México*, Editorial Grijalbo, México, 2001.

AGUILERA, Arévalo José, *La rebelión de Oblatos*, México, sin editorial, 1979.

ARETXAGA, Begoña, "Maddening States", Annual Review of Anthropology, 32, (393-410), 2003.

BARTRA, Roger, *Breve diccionario de sociología marxista*, México, Grijalbo, 1973.

BERMEJO, José Carlos, *¿Hacia dónde va el pasado?*, Barcelona, Paidós, 2002.

BARRAGANM Cabral, Alfredo, *Guadalajara en los años sesentas y setentas: una ciudad convulsa*, Universidad de Guadalajara, revista Sincronía, verano del 2009, p. 2

BARRAGÁN, José, *Legislación mexicana sobre presos, cárceles y sistemas penitenciarios (1730-1930)*, Secretaria de Gobernación, México, 1977.

BOBBIO, Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la historia*, México, FCE, 2004.

BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 3ra edición 2001.

BUTTIGIEG, A. Buttigieg “Gramsci y la sociedad civil”, en *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización*, de Dora Kanoussi, México, editorial Plaza y Valdés, 2001.

CARR, Barry, *La Izquierda a través del siglo XX*, México, editorial Era, 2001.

CASTELLANOS, Laura, *México armado, 1943-1981*, México, Editorial Era, 2008.

CARBONELL, José, *El fin de las certezas autoritarias. Hacia una construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*, México, UNAM, 2002.

CARRASCO Gutiérrez, Leticia. *La Guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: La Liga Comunista 23 de Septiembre*, dirigida por el Dr. Jorge Regalado Santillán, para la Universidad de Guadalajara, CUCSH, Guadalajara, Jalisco, 184 páginas, 1999.

CLASTRES, Pierre, *La société contre l'État*, París, Les Éditions de Minuit, cap. XI: “La société contre l'État”, 1974

CLASTRES, Pierre, *Arqueología de la violencia: la Guerra en las sociedades primitivas*, FCE, Argentina, 2004.

CRUZ; Solás, Heriberto, Edith Rosario Jiménez Huerta, María del Pilar Palomar Anguas y Juan Pablo Corona Medina, *La expansión metropolitana de Guadalajara en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga*, Universidad de Guadalajara, 2008.

DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano, Artes de hacer*. México, ITESO, 1986.

DE DIOS Corona, Sergio René, *La historia que no pudieron borrar, (La Guerra Sucia en Guadalajara 1970-85)*, México, La casa del mago, 2004.

DE LA PEÑA, Guillermo, ‘Los debates y las búsquedas: ayer, hoy y mañana’ en De la Peña, Guillermo y Luis Vázquez León (coord.) *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, Encuentros y Transiciones*. Instituto Nacional Indigenista, CONACULTA, Fondo de la Cultura Económica, México, 2002.

DURKHEIM, Emile, *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre la filosofía de las Ciencias Sociales*, Madrid: Alianza Editorial, 1988, páginas 244-287.

ESPOSITO, Roberto, *Immunitas: protección y negación de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2005.

ESTEVE Díaz, Hugo, *Las armas de la utopía*, Editorial del Instituto de Propositiones estratégicas, México, 1991, 192.

ESTEVE Díaz, Hugo, *Amargo lugar sin nombre*, Taller editorial La Casa del Mago, Guadalajara, México, 2013.

FERRO, Juan Guillermo y Graciela Uribe, *El orden de la Guerra: las FARC-EP, entre la organización y la política*, Centro Editorial Javierano (CEJA), Bogotá, 2002, 208 páginas.

FOOTE Whyte, William, *Street corner society*, University of Chicago Press, USA, 1993

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*, Argentina, Siglo XXI editores, 2002.

FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, Editorial La Piqueta, 1993.

GAMIÑO Muñoz Rodolfo, Proyecto de Tesis licenciatura: "Origen de un grupo guerrillero en Guadalajara. (La Liga Comunista 23 de Septiembre 1964 a 1973)". Universidad de Guadalajara. CUCSH, Guadalajara Jalisco, 220 paginas, 2005.

GILLY, Adolfo, *México: el poder, el dinero y la sangre*, México, editorial Nuevo Siglo, 1996.

GIL, Olivo, Ramón, *Dientes de Perro*, Guadalajara, Hexágono, 1986.

GIL, Olivo, Ramón, "Orígenes de la guerrilla en Guadalajara", en *Movimientos armados en México, siglo XX, vol. II*, México, El Colegio de Michoacán, 2006.

GIRAD, René, *La violencia e il sacro*, cit., p. 56, citado por Roberto Esposito, "Immunitas: protección y negación de la vida", Amorrortu editores, 2005.

GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa, 1988.

GRANES, Carlos, *El puño Invisible*, México, Taurus, 2011.

GONZÁLEZ G., Fernando M, *La Iglesia del silencio: De mártires y pederastas*, México, Tusquets, 2010.

GONZÁLEZ G., Fernando M., *Algunos aspectos de la ilusión en la política*, en la revista, *Perfiles latinoamericanos* número 15, Diciembre de 1999.

GONZÁLEZ G., Fernando M., *Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)*, *Historia y Grafía*, núm. 29, pp. 57-93, Departamento de Historia, México, 2007.

GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, PAIDOS, (Estudios de comunicación, 19), 2005.

HABERMAS, Jürgen, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós, España, 1999.

HABERMAS Jürgen, *La Lógica de las ciencias sociales*, Tecnos, Madrid, 2000.

HABERMAS, Jürgen y John Rawls. *Debate sobre el liberalismo político*, Madrid, Paidós.

HABERMAS, Jürgen, *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid, 1998.

HARVEY, David, *Justice Nature and the Geography of Difference*, Part III, "The social Construction of Space and Time", Blackwell Pubs, 1996.

HELLER, Agnes, *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Editorial Península, 1982.

HIRALES, Gustavo. *La liga comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio*. Ediciones de la cultura popular. México, 112 páginas, 1977.

HOBSBAWM, Eric J., "De la historia social a la historia de la sociedad", en *Tendencias actuales de la historia social y demográfica*, México, SEP, núm. 278, 1976.

HOBSBAWM, Eric J., *Bandidos*, ed. Critica, Barcelona, 2004.

IBARRA, Rebolledo Carlos, *Alianza para el Progreso: Influencia y legado*, Universidad de San Sebastián, 2012.

JARSTAD, Anna K. and Timothy D. Sisk, *From war to democracy, Dilemmas of peacebuilding*, USA, Cambridge University, 2008.

KNORR Cetina, Karin, *Introduction: The Micro-Macro sociological Challenge of macro sociology: towards a reconstruction of social theory and methodology*, 1981.

KNORR Cetina, Karin, *The Manufacture of Knowledge: An Essay on the Constructivist and Contextual Nature of Science (Pergamon International Library of Science, Technology, Engineering & Social Studies)*, Department of Sociology, University of Pennsylvania, Philadelphia, Pergamon International Library, USA, 1981.

KOSELLECK, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Paidós, 2001.

KOSELLECK, Reinhart, *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts (Cultural Memory in the Present)*, USA, Berg Publishers LTD, 2002.

LENIN, Vladimir Ilich, *La Guerra y la revolución*. Ed. ROCA, México, 1972.

LONG, Norman, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, CIESAS, el Colegio de San Luís, 2007.

LONG, Norman & Magdalena Villarreal, *The Changing Life-worlds of women in a Mexican Ejido The case of Bee-keepers of Ayuquila and the issue of intervention*, en el libro "Encounters at the interface"; Wageningen: University, 1989.

LOPEZ, Jaime, *10 años de guerrillas en México*, Editorial Posada, México, 1974.

MACIAS Angulo, Alfredo, *La hora de los mártires*, Editorial La casa de los cuentos del mago ciego tallador de vidrios, México, 1997.

MARIGHELA, Carlos en *Cómo debe vivir y subsistir el guerrillero urbano*, en "Mini Manual de guerrillero urbano", Buenos Aires, 1969.

MARTÍNEZ Carvajal, Vanessa, *Ellas son fuerza: las mujeres del Comité Eureka-Xalisco*. (México: tesis de licenciatura, Universidad de Guadalajara), 2003.

MARTÍNEZ Nateras, Arturo, *El tema de la amnistía*, Ediciones de la cultura popular, México, 1978.

MARX, Karl, *El Capital, crítica de la economía política*, FCE, Vol. III, México, 1973.

MELAGAR, Bao, Ricardo, "La memoria sumergida: martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas", en *Movimientos armados en México, siglo XX*, editoras Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, volumen I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, México, 2006.

MEYER, Lorenzo, *Liberalismo Autoritario*, México, Océano, 1995.

MONSIVAIS, Carlos, *Amor perdido*, Editores independientes 2005, México.

MONTEMAYOR, Carlos, *Guerra en el paraíso*, México, Editorial Diana, 1991.

MONTEMAYOR, Carlos, *Las armas del alba*, México, Ed. Joaquín Mortíz, 2003.

MORALES Hernández, Jesús, *Memorias de un guerrillero: La Guerra Sucia del México de los 70's*, México, Sistecopy, 2006.

OIKIÓN, Solano, Verónica y Martha Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX, vol. II*, México, El Colegio de Michoacán, 2006, 3 volúmenes 846 páginas.

OIKIÓN, Verónica Solano y Martha Eugenia García Ugarte, *Violencia y sociedad: un hito en la historia de las izquierdas en América latina*, volumen I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, México, 2011.

OROZCO Michel, Antonio *La fuga de Oblatos: una historia de la LC23deS*, México, editorial La Casa del Mago, 117 pp., 2009.

PEREZ Arce, Francisco *1968-1988: años de rebeldía*, México, ITACA, 2007.

PRINS, Gwyn, "Historia oral", en *Formas de hacer historia*, España, Alianza Editorial, 1999.

PROST, Antoine, "Social y cultural, indisociablemente" en *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1999.

RAMIREZ Ladewig, Álvaro, *Historia de una traición*, Guadalajara, México, Editorial Apocalíptica, 2000.

RAMIREZ Saiz, Juan Manuel, *Espacio vecinal y megaproyectos urbanos. Un estudio de caso*; XVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, Buenos Aires, Argentina, 2009.

RAMIREZ Saiz, Juan Manuel y Patricia Safa Barraza en "Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey"; *Desacatos* número 36, ITESO, México, mayo/agosto del 2011.

REGALADO, Santillán, Jorge, (coordinador), "Guadalajara guerrillera, (1968-1975)", en "Paradojas del sistema político mexicano", México, Universidad de Guadalajara, 2010.

REGALADO Santillán, Jorge, "Guerrilla Urbana, Guerra Sucia y desaparecidos políticos", en *Más allá de la decepción y la utopía: Resistencias antiautoritarias en Jalisco (1968-2013)*, Editorial Grafisma/Grietas, México, 2014.

RESÉNDIZ G., Ramón, "Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos" en Ma. Luisa Tarrés (COORD.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, M.A. Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, 2001, pp. 135-170.

REYES Crespo, Rodolfo, (Colectivo), *Antecedentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, dos tomos. Libro I, 95 páginas. Libro II, 76 páginas; los libros contienen referentes directos sobre casos en los que se vio involucrada la guerrilla

en Guadalajara y las claves de los expedientes oficiales sobre el asunto que se encuentran en el Archivo General de la Nación, 2001, 2003.

RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración II*, México, Siglo XXI, 1996.

RIVERA Ortiz, Mario, *El secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández*, Ediciones Medicina y Sociedad, México, 1992.

RIVERA Ortiz, Mario, *El Estudiantado. Una nueva clase social*, sin editorial, pp. 273-279, México 2007.

ROBLES Garnica, Héctor Guillermo. *Guadalajara: la Guerrilla Olvidada*, primera edición (inédita), 1996, Guadalajara, 155 páginas.

ROBLES Garnica, Guillermo *Guadalajara: La guerrilla olvidada: presos en la isla de la libertad*, sin editorial, 1998.

ROBLES Garnica, Guillermo, *La Guerrilla Olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*, Taller editorial La Casa del Mago, Colección "Asalto al cielo", tercera edición, febrero del 2013.

ROSEBERRY, William, "Hegemony and language of contention", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994.

RUSKIN, John, *Modern painters*, Volume I, "Of general principles, and of truth", Sunnyside, Orpington, Kent, printed by Hazel, Watson, and Viney, limited, London and Aylesbury, 1888.

RUSKIN, John, *Las siete lámparas de la arquitectura*, El ateneo Editorial, Buenos Aires, 1956, en el original es *The seven lamps of architecture*, Lonfos, London, 1849.

SALE, Kirkpatrick, *After Eden: The Evolution of Human Domination*, Duke University Press, 2006.

SANDOVAL Álvarez, Rafael, *El zapatismo urbano en Guadalajara, contradicciones y ambigüedades en el quehacer político*, México, INAH, 2009

SANDOVAL Álvarez, Rafael, *Más allá de la racionalidad capitalista, nuevas formas de hacer política*, INAH, México, 2012.

SANCHEZ DEL REAL, Cristina, *La ciudad histórica como modelo de ciudad: Una revisión conceptual y metodológica de la intervención en los centros históricos desde la historia, la urbanística y la sostenibilidad*, México, 2012, p. 17

SANCHEZ Parga, José, *El oficio de antropólogo*, Crítica a la razón (inter) cultural. Quito, Ecuador, Editorial Abya-Yala, 2010

SAYER, Derek, "Everyday forms of state formation: some dissenting remarks on 'Hegemony'", en Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation. Revolution and the negotiation of rule in modern México*, Durham, N. V: Duke University Press, 1994.

SEMO, Enrique, *Entre crisis te veas*, México, Editorial Nueva Imagen, 1988.

SCOTT, James, *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*, Yale University Press, Murray Printing Company, Westfords Mass, USA, 1985.

SCOTT, James, *Los Dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000.

SCHUTZ, Alfred & Thomas Luckmann, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1963.

SCHERER, Julio y Carlos Monsivais, *Parte de Guerra*, México, Nuevo Siglo, 1999.

TREJO, Fuentes Ignacio, y Cordero Cavaría Ixchel, *Autoentrevistas de escritores mexicanos*, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2007.

TAFFET, Jeffrey F., *Foreign aid as a foreign policy: The Alliance for progress in Latin America*, Routledge, 2007.

TOPETE, Miguel, *Los ojos de la noche, El comando guerrillero Óscar González*, México, Editorial La casa del mago, 2009.

TOPOLSKY, Jerzy, *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid, 1999.

TREJO Fuentes, Ignacio, Ixchel Cordero Chavarría, *Autoentrevistas de escritores mexicanos*, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2007.

TROUILLOT, Michel-Rolph, *Silencing the past: power and the production of History*, Beacon Press, USA, 1995.

TSE Tung, Mao, *Sobre la Guerra Prolongada*, en "Obras escogidas de Mao Tse Tung", edición en lenguas extranjeras, Pekín, 1976, Tomo II.

VALLE, Eduardo, *"1968": el año de la rebelión por la democracia*, Océano, México, 2008.

VALLES, S., Miguel, "Entrevistas cualitativas". Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, (Cuadernos metodológicos, 32). Cap. 3: Diseño de entrevistas cualitativas, pp. 53-87 y Cap. 4: El trabajo de campo en las entrevistas cualitativas, pp.89-134; Cap.5: Análisis y síntesis de entrevistas cualitativas, 2002.

VAZQUEZ, Daniel, *Guadalajara: ensayos de interpretación*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1989, p. 52

VAZQUEZ, de León, Luís, *Quo Vadis Anthropologia Socialis?*, en De la Peña, Guillermo y Luís Vázquez León (coord.) *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, Encuentros y Transiciones*. Instituto Nacional Indigenista, CONACULTA, Fondo de la Cultura Económica, México, 2002.

VELAZQUEZ Villa, Hugo y Leticia Carrasco Gutiérrez *Breve historia del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento Acción Revolucionaria*, Universidad de Guadalajara, 2010.

VEZZETI, Hugo, *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvido*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

VILLA, Hugo Velázquez y Leticia Carrasco Gutiérrez, *Breve historia del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento Acción Revolucionaria*, Villa, Universidad de Guadalajara, 2010.

ZAMORA, García, Jesús, *Ciudad de fuegos, Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara*, México, Editorial Vavelia, 2007.

ZAMORA, García, Jesús, *Los guerrilleros de Oblatos*, La casa del mago, México, 2010.

ZAMORA García, Jesús y Rodolfo Gamiño, *Los Vikingos: Una historia de lucha política-social*, 2011, editorial Grietas, México, 117 pp.

ZOLOV, Eric, *Rebeldes con causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal*, México, Grupo editorial Norma, 2002.

DOCUMENTOS REVISADOS

“Documentos de las FRAP, Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, expediente acusatorio 148/77 del MP en causa seguida contra militantes de las FRAP”, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, resguardado como “Archivos Judiciales”, año 1977, relación: caso del secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández.

“Biografías políticas de Héctor Eladio Hernández Castillo y Lucio Cabañas Barrientos”; FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO POPULAR, Ediciones del FNDP, México. 1988. 31 pp.

“Causa seguida contra militantes de las FRAP”, Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, expediente acusatorio 148/77 del MP en, resguardado como “Archivos Judiciales”, año 1977, relación: caso del secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández, hoja 9.

“Leyes de Amnistía”, Diario oficial de la Federación, México, 30 de septiembre de 1977.

“Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso”, de Nicolás de Espinosa, Universitas Humanística, núm. 67, enero-junio, 2009, p. 105-125, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

“The contemporary relevance of Gramsci in the counter-hegemonic struggle”, Jeremy Lester, expuesto en el Segundo Seminario de la “International Gramsci Society”, realizado en Brasil el año 2001.

“Testimonio Revolucionario número 2, ¡A luchar por su Libertad!”, publicado por el Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria, Guadalajara Jalisco, marzo de 1980. Testimonio escrito por Juventino Campaña López durante su encarcelamiento en la Penal de Oblatos. Fue revisado por Jorge Regalado Santillán y una copia del mismo se encuentra en la AGN, en el archivo de las DFS, caja 163, clasificación 014, 011, 020, FS, 1, BIS-83, p. 25; la nota está fechada el 8 de enero de 1980.

“Consecuencias epistemológicas de la separación entre condiciones objetivas y subjetivas: el caso del trotskismo”, Facundo Lastra en, (ponencia), Jornadas de Epistemología de la Economía, Universidad de Buenos Aires, octubre 7 y 8 del 2010.

“*Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*”, Teun Van Dijk, Universidad Pompeu Fabra, España, Rev. “Signos” v.39 n.60 Valparaíso, pp. 49-74 2006.

“Interview with Terrence Leonhardy”, Charles Stuart Kennedy, February the 29th, 1996, Association for Diplomatic Studies and Training Foreign Affairs Oral History Project, Arlington, Virginia, United States.

“Testimonio por escrito” de Juventino Campaña López, es un cuaderno de unas 100 páginas escrito a mano por el propio ex militante en el cual cuenta la historia de las FRAP desde sus propias experiencias; archivo personal del investigador, obtenido el 17 de agosto del 2012

“La desaparición forzada de personas en América Latina”, Lucrecia Molina Theissen, reporte especial para la Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en 1988, El Salvador, 1988.

“Texto de los hermanos Campaña López (Probablemente el primer texto de las FRAP)”; documento atribuido a la cúpula de las FRAP, escrito hacia 1976 con una extensión de 80 cuartillas, archivo en proceso de ubicación, periodo del hallazgo, octubre del año 2012.

“Discursos y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones”, Teun Van Dijk, Revista Signos, Vol. 39, núm. 60, 2006, pp. 49-74, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

“Culture of terror —space of death: Roger Casement’s Putumayo report and the explanation of torture”, Michale Taussing, Comparative Studies in Society and History, Cambridge University Press, 2007.

“Consecuencias epistemológicas de la separación entre condiciones objetivas y subjetivas: el caso del trotskismo”, Facundo Lastra en, ponencia expuesta en las Jornadas de Epistemología de la Economía, Universidad de Buenos Aires, octubre 7 y 8 del 2010.

“Orígenes de la Guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta”, Gil Olivo Ramón, CIEC/ Universidad de Guadalajara. Sin fecha, 22 páginas, 1998.

“The Fourth World War”, de Rick Rowley, Estados Unidos 2003.

“Manifiesto al Proletariado. Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario, documento interno de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. Ignacio Salas Obregón OSEAS Editado por la Brigada Roja, enero de 1976, 125 pp.

“¿Justicia o paz?, el problema de la amnistía”, Francisco Cortes Rodas, Ra Ximhai, vol 9, núm. 2, mayo-agosto, 2013, pp. 131-159, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte México.

“Represión y tortura en México en la década de 1970. Un testimonio político” Verónica Oikión Solano, Historia y Grafía, núm. 37, julio-diciembre, 2011, pp. 115-148, Departamento de Historia, México.

“El orden de la Guerra: las FARC-EP, entre la organización y la política”, de Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe, Centro Editorial Javierano (CEJA), Bogotá, 2002, 208 páginas.

“18 comunicados revolucionarios”, Héctor Eladio Hernández Castillo, líder de “La Unión del Pueblo” en Guadalajara, copias de los materiales provistos por el Sr. Pablo García Moreno, ex militante de la Unión de Pueblo en Guadalajara, Junio del año 2006.

“Curso de diseño de investigación”, Juan Luís Sariago Rodríguez, segundo tema: los pasos del diseño de la investigación, Chihuahua, México, 1997.

"Models of Public Space: Hannah Arendt, the Liberal Tradition, and Jürgen Habermas", Seyla Benhabib, in *Habermas and the Public Sphere, England*, Ed. Feminism, the public and the private Oxford University Press, 1998.

“Comunicar es crear comunidades”, Mauricio Tolosa, Revista Razón y palabra, núm. 71, febrero-abril, TEC de Monterrey, México, pp. 21-33, 2010.

“Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala”, 1954, José Luis Valdés Ugalde, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 30, julio-diciembre, pp. 238-242, UNAM, México, 2005.

“¡Desde una trinchera de la resistencia popular! ¡A cuatro años de prisión política!” Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, México DF, julio de 1994, reclusorio Preventivo Norte, 50 pp.

“Borrador del documento general sobre la Guerra Sucia en México, promovido por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado FEMSP”, coordinador general José Sotelo Marban, México, 2000.

“Hoy y mañana”, Rene Navarro, *El Informador*, 20 de octubre de 1976, Guadalajara, Jalisco.

“Escrito para no morir: Bitácora de una militancia”, de María Eugenia Vásquez Perdomo, Revista colombiana de antropología, vol. 37, enero-diciembre, 2001, pp 341-352, Instituto colombiano de antropología e historia, Bogotá, Colombia.

“El proceso revolucionario” Raúl Ramos Zavala, AMRJ, documento fotocopiado, 1973.

ENTREVISTAS

Sergio Symonds Carrillo, “La Leona”, ex militantes de las FRAP Guadalajara, 13 de febrero y 15 de marzo del año 2003.

Entrevista el Lic. Enrique Velásquez Martín, el 21 de febrero del 2004.

Armando Rentería, Guadalajara, ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, 21 de febrero del 2003, 13 de mayo del 2004, 7 de octubre del 2006, 19 de diciembre de 2007, 12 de abril del 2012.

Jesús Gutiérrez Jiménez, militante del Partido Comunista durante los setenta, Guadalajara, 14 de febrero del 2004, 2 de mayo del 2005, 23 de diciembre del 2006 y 12 de mayo del 2102.

Benjamín Ramírez Castañeda, ex militante de la UP, 27 de agosto 2005.

Bertha Lilia Gutiérrez Campos, ex militante de La Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, 3 de mayo del 2008, 24 de julio del 2008.

Entrevista con Antonio Orozco Michel, ex militante de “Los Vikingos” y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 11 de noviembre del 2011.

Entrevista con Don Luciano Rentería, 11 de marzo del año 2012.

Entrevista anónima, testimonio en secrecía, “Sr. Leopoldo Soto”, 16 de marzo 2012

Entrevista en secrecía, “Sr. Ignacio Cruz Hernández”, ex militante de las FRAP y de la Liga, Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, abril del 2012.

Entrevista a Juventino Campaña López, 06 de agosto del 2012, Archivo Memoria de la resistencia en Jalisco.

Entrevista en secrecía, “Sr. Ernesto Plascencia”, 11 de diciembre del 2012

Entrevista con Luciano Rentería, 12 de febrero del 2013.

Entrevista anónima, testimonio en secrecía, “Sr. Gabriel Reinoso B.”, 30 de octubre del 2013.

DIARIOS y REVISTAS

El Informador.

El Sol de Guadalajara

El Jalisciense

El Diario de Guadalajara.

El Occidental

La Jornada Jalisco

Novedades

El Universal.

Uno más Uno

Excélsior

Ovaciones

La Jornada

El Diario de México

Diario La Razón de México

Proceso

Contenido

Por qué?

Por Esto!

Alarma

Alerta

Todos revisados en los fondos especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, así como en los archivos hemerográficos de la Biblioteca Nacional.

DEDICATORIA

Fernanda Zamora Sánchez es el nombre de mi hija. Niña de octubre, niña de otoño, niña libra igual que su madre. A ella dedico este esfuerzo; el mismo —y mucho más— que ella a sus escasos dos años ha presentado ante los embates del síndrome de Cornelia de Lange. Los años de trabajo duro puestos en la presente investigación, son el mínimo regalo que como padre puedo brindarle a ella, la invitada especial en este importante momento de mi vida. De la misma manera ofrezco este trabajo a Alejandra, Susy y Paty, las Sánchez Aguilar, las tres mamás de Fernanda lo mismo que a Mario “El Mayi” Sánchez. A mi familia, los Zamora García les dedico de todo corazón el resultado de este arduo trabajo, gracias a mi madre y hermanos por todo su apoyo en especial a todos mis sobrinos, quienes siempre me han inspirado con su alegría a lo largo de la vida.

A mi tutor Fernando Manuel González González todo mi respeto y aprecio, ya que sin él, la luz en mi camino no habría aparecido: ¡Gracias Fernando, gracias por tanta generosidad! A mis profesores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social toda mi gratitud, en especial a la Dra. Julia Preciado Zamora, a la Dra. Magdalena Villarreal Martínez, a la Dra. Susan Street, a la Dra. Mercedes González de la Rocha, al Dr. Luis Vázquez León, al Dr. Jorge Aceves Lozano, al Dr. Santiago Bastos Amigo, al Dr. Jorge Alonso, al Dr. Gabriel Torres González, Dr. José Hernández López, al Dr. Guillermo de la Peña, Dr. Gerardo Bernache, lo mismo que a Cuqui Ayala y Elodia Ortega Rodríguez, y todos mis compañeros de la Generación 2010-2014 del Doctorado en Ciencias Sociales.

A Esperanza Hernández Arciga y Juventino Campaña López, quienes generosamente me recibieron en Morelos. A mis amigos del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, a mis amigos del Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, a todos mis amigos de viaje a lo largo de estos años, al Dr. Rafael Sandoval Álvarez y al Mtro. Marcelo Sandoval, al Dr. Armando Rentería y su padre Luciano Rentería, a los señores Rubén Ramírez González, al Licenciado Enrique Velazquez Martín y Jesús Gutiérrez Jiménez.

A todos aquellos compañeros y amigos que me ha inspirado profundamente a lo largo de mi carrera, a la Dra. Sofía Mendoza Bohne, al Dr. Robert Curley Álvarez, al Dr. Jorge Regalado Santillán, a la Dra. María Gracia Castillo, al Dr. Sergio Manuel Valerio Ulloa, el Dr. Rogelio Marcial, el Dr. José Refugio de la Torre C., al Dr. Sergio Arturo Sanchez Parra, al Dr. Rodolfo Gamiño M. A mis amigos Erika Ledezma, Alejandra Hernandez, Dr. Juan Antonio Vargas, a Tupac Gutiérrez O., e Israel Martinez y muy en especial a mis amigos Vanessa (†) y Gabriel.

Agradezco también el apoyo que tuve por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a lo largo de esta investigación.

Jesús Zamora García

Otoño del 2014



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGIA SOCIAL DE OCCIDENTE**

Jesús Zamora García, a 19 de noviembre del año 2014